



**ACHS**

# MEMORIA INTEGRADA 2020

**NUESTRO IMPACTO  
EN LA SOCIEDAD**

— P. 25

**REFORZANDO  
NUESTRA CAPACIDAD  
DE INNOVACIÓN**

— P. 67

**NUESTRAS  
CAPACIDADES A  
DISPOSICIÓN  
DE CHILE**

— P. 51

**FORTALECIENDO  
NUESTRA CULTURA**

— P. 85

**RESPONDIENDO  
FRENTE A LA  
PANDEMIA**

— P. 41

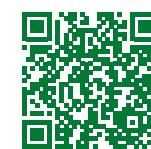


NUESTRO PROPÓSITO

**Hacer de Chile el país  
que mejor cuida a los  
trabajadores y sus familias.**



**¿Qué es  
la ACHS?**





# CONTENIDOS

## Memoria Integrada 2020

¿Cuáles son nuestros desafíos y cómo estamos avanzando?

### PARA CUIDAR MEJOR A LOS TRABAJADORES

04. Prestaciones de salud y económicas / 29  
**Compromiso sin descanso**

05. Prevención de riesgos / 41  
**Respondiendo frente a la pandemia**

### PARA CUIDAR MEJOR A LAS FAMILIAS Y LA SOCIEDAD

06. Valor social / 51  
**Nuestras capacidades a disposición de Chile**

### PARA HABILITAR EL CUMPLIMIENTO DE NUESTRO PROPÓSITO

07. Sustentabilidad financiera / 61  
**Buscando permanentes eficiencias**

08. Innovación y transformación digital / 67  
**Reforzando nuestra capacidad de innovación**

09. Gobierno corporativo y ética / 75  
**Conducción en tiempos de grandes desafíos**

10. Gestión de talento y cultura distintiva / 85  
**Fortaleciendo nuestra cultura**

### Información complementaria

11. Información complementaria ASG / 96

12. Información complementaria ACHS / 132

13. Estados financieros / 148

14. Indicadores de sostenibilidad / 406

01.	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>05</b>
	• Visión del Presidente del Directorio y del Gerente General	05
	• Hacia un mejoramiento del sistema de salud	10

02.	<b>LA ACHS EN UNA MIRADA</b>	<b>14</b>
	• ¿Quiénes somos?	16
	• Los resultados en nuestro camino de transformación	20

03.	<b>NUESTRO IMPACTO POSITIVO EN LA SOCIEDAD</b>	<b>25</b>
	• En nuestros afiliados (2020)	25
	• En la sociedad (2020)	27

## 01.

**INTRODUCCIÓN****Visión del Presidente del Directorio y del Gerente General**

Entrevista a **Paul Schiodtz**, Presidente del Directorio,  
y **Cristóbal Prado**, Gerente General de la ACHS.

## **M**irando el complejo año 2020 ¿cuáles fueron los principales desafíos que enfrentó la ACHS?

**PS:** Fue un año tremendamente desafiante para todos y en particular para instituciones como la nuestra que son parte de la Seguridad Social. En el contexto de las crisis social, sanitaria y económica que atravesamos como país, siempre estuvimos conscientes del alcance, trascendencia y responsabilidad que tiene la ACHS en el cuidado de los trabajadores, de la comunidad y del bienestar social y económico de Chile.

**CP:** El 2020 nos exigió a fondo en todas las dimensiones de nuestro actuar. El primer desafío fue adaptar nuestra operación, porque además de la evidente necesidad de garantizar nuestra continuidad operacional, con el debido cuidado de la salud física y mental de nuestros propios colaboradores, nos vimos forzados a modificar nuestro quehacer operacional. En el ámbito de salud, pasamos de estar tradicionalmente enfocados en trauma a lidiar con

una enfermedad infecto-contagiosa que afecta las vías respiratorias. Por ello, tuvimos que readecuar nuestros sistemas de turnos y pisos de atención, multiplicar nuestras camas críticas, ampliar los horarios de funcionamiento, capacitar a los equipos y adquirir nuevo equipamiento. Además, el personal de salud de la Asociación tuvo que adecuar sus flujos a las más de 40 nuevas indicaciones del Ministerio de Salud y de la SUSESO, que constantemente readecuaron lineamientos a la forma en que debíamos proveer nuestros servicios, tanto en el aspecto sanitario como en lo que se refiere a la cobertura del seguro social que administramos. En materia preventiva, tuvimos que orientar nuestros servicios hacia una asesoría fundamentalmente remota, conscientes de los riesgos existentes y de las nuevas formas de trabajo a las que las empresas de nuestro país debieron enfrentarse, garantizando siempre la seguridad de sus trabajadores.

Otro gran desafío que nos planteó la pandemia fue el significativo impacto en nuestros ingresos, debido principalmente a la pérdida de puestos de trabajo en Chile y a la

Ley de Protección del Empleo, que no incorporó la obligación de mantener el pago de este seguro social para los trabajadores que suspendieron sus contratos de trabajo. A lo anterior se sumó un menor incremento de las remuneraciones reales que el presupuestado, la fuerte caída en exámenes pre ocupacionales y la suspensión de las cirugías electivas en materia de salud común. Junto con ello, debimos soportar mayores gastos, dando cobertura del seguro a casos de licencias de aislamiento preventivo para contactos estrechos determinados como de origen laboral por la autoridad sanitaria, pese a encontrarnos desde marzo en "fase 4" de la pandemia por COVID-19, etapa en que se produce circulación viral y dispersión comunitaria del virus, por lo que no existe trazabilidad del origen del respectivo contagio y se hace prácticamente imposible establecer la causalidad directa en el trabajo, exigida por la normativa vigente para otorgar la cobertura del seguro. También debimos enfrentar mayores gastos a raíz de la presunción de contagio de origen laboral para los casos PCR positivo (+) que afectaron a trabajadores del

## Las bases más profundas que sustentan nuestra estrategia, nuestros tres ejes, han reforzado su validez y nos han permitido navegar en un rumbo consistente con las nuevas demandas que nos plantea la sociedad

sector de la salud, y por la adquisición de elementos de protección personal para los colaboradores de la Asociación.

Frente a este escenario pusimos en marcha un riguroso plan de eficiencia y de reordenamiento institucional, que nos permitió sortear adecuadamente la situación.

**Ustedes venían implementando un profundo proceso de transformación ¿se vio afectado?, ¿cambiaron las prioridades producto de la pandemia?**

**CP:** Tuvimos que adaptar nuestra hoja de ruta a los desafíos que nos puso por delante la pandemia, la regulación que estableció la autoridad para hacer frente a esta situación, y las nuevas demandas, muchas veces cambiantes, de nuestros públicos de interés. Sin embargo, si bien algunos proyectos y acciones tácticas se vieron afectadas, las bases más profundas que sustentan nuestra estrategia basada en los tres ejes estratégicos han reforzado su validez y nos han permitido navegar en un rumbo consistente con estas nuevas demandas que nos plantea la sociedad.

El proceso de modernización, que empezamos en 2011, avanzó a paso firme hasta 2020, cuando nos vimos en la necesidad de modificar sus objetivos y metas, debiendo darle urgencia a los retos que nos planteó el COVID-19, hasta definir el nuevo plan estratégico para 2024. No obstante, mantuvimos nuestros ejes estratégicos claros: Excelencia Operacional, Creación de Valor Social y Gestión del Talento y Cultura distintiva. Esta crisis ha demostrado que desafiarnos a la excelencia en todos los ámbitos de gestión, nos permitió durante los últimos años fortalecer las bases de la sostenibilidad organizacional,

brindándonos una sólida posición para enfrentar la actual emergencia sanitaria, tanto en materia de talento y cultura organizacional, como en lo que se refiere a nuestros indicadores operacionales, financieros, y de experiencia de servicio para los trabajadores afiliados y las entidades empleadoras asociadas. Hemos sido capaces de sortear una crisis sin precedentes en nuestra historia reciente, sin dejar de crear significativo valor para nuestros públicos de interés.

**El liderazgo en pandemia es en sí un gran desafío y el 2020 los encontró en pleno proceso de sucesión del Gerente General y cambios en el Directorio ¿cómo los abordaron?**

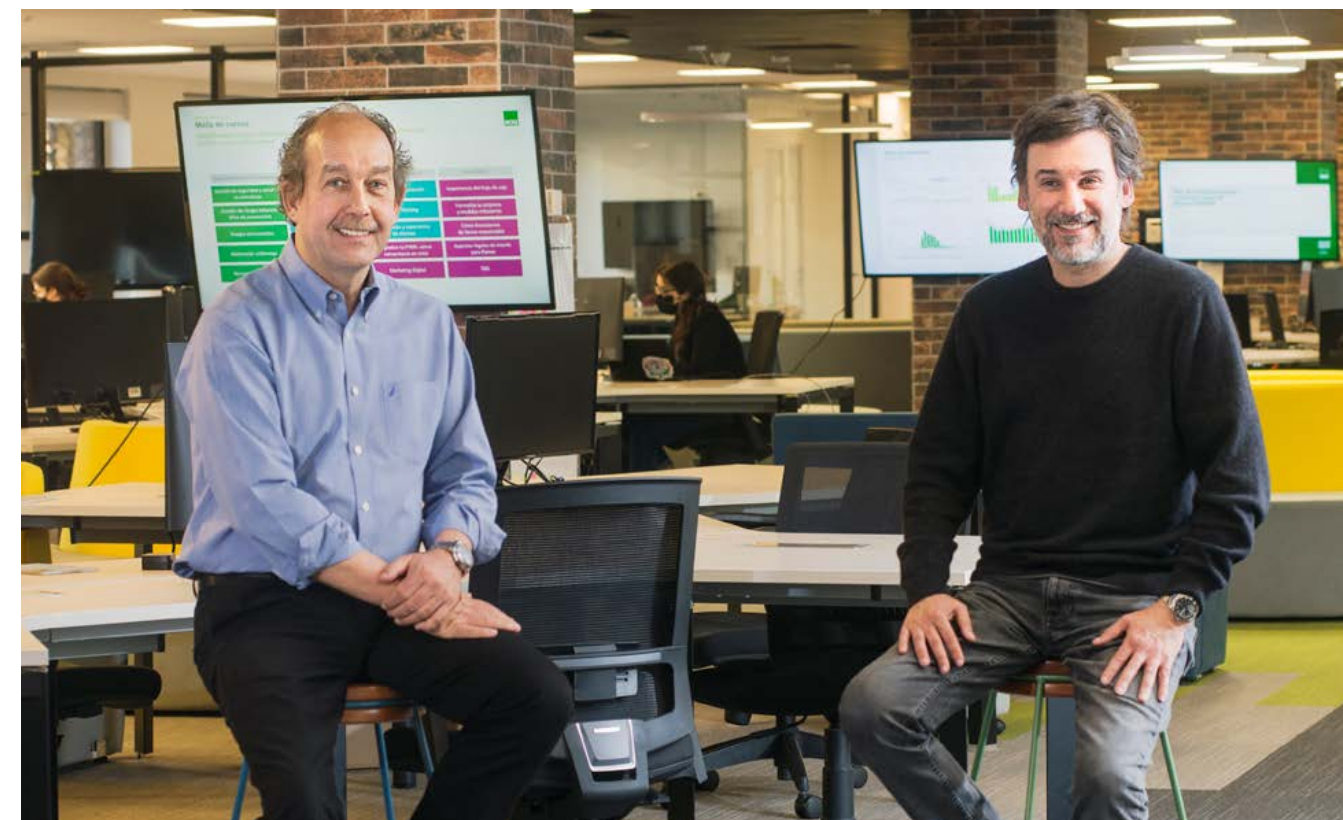
**PS:** Debimos ajustar nuestro plan. El año pasado era muy relevante para nuestra institución. Por una parte, era el último año del actual Gerente General, atendida su decisión informada en 2019 de dejar la ACHS a fines de 2020. Por otra parte, correspondía renovar el Directorio de la institución. Estos cambios debieron ser postergados debido a que las condiciones del país impedían realizar las respectivas elecciones, lo que implicó acogerse a la ley 21.239 que prorroga las funciones de los directorios de asociaciones y corporaciones sin fines de lucro hasta el término del estado de excepción constitucional de catástrofe. Además, teniendo en cuenta el escenario de profunda crisis sanitaria, económica y social, el Directorio solicitó al actual Gerente General que postergara su alejamiento, pues consideró que los mejores esfuerzos y el foco organizacional debían estar en la superación de la crisis y en abordar de la mejor forma posible los retos institucionales, más que en preparar la transición del máximo liderazgo organizacional. Esta decisión mantuvo plenamente vigente el desarrollo

del plan de sucesión trazado bajo los lineamientos definidos en su oportunidad. Esperamos que ambas definiciones, la elección del Directorio y el proceso de sucesión del Gerente General, se puedan llevar a cabo durante el año 2021.

**CP:** Adicionalmente, en 2021 enfrentaremos grandes cambios. Siendo el último año de nuestro plan estratégico vigente, el primer desafío será trazar un nuevo plan que establezca los lineamientos para el próximo período. Además, debemos consolidar una nueva cultura organizacional, fundada en un trabajo colectivo realizado en 2020, mediante el cual definimos la institución a la que queremos evolucionar en una mirada de futuro, buscando asegurar la consecución de objetivos, tanto internos como externos, que el entorno y las necesidades institucionales demandan.

**¿Cuáles son las nuevas demandas y cambios en el mundo laboral y qué impacto podrían tener en la ACHS?**

**CP:** Ya se venían configurando profundos cambios en la sociedad y en el mundo laboral, que la pandemia y las crisis social y económica aceleraron. En el mundo laboral, al subempleo y al trabajo suspendido -nueva figura establecida a través de la Ley de Protección del Empleo-, se les han sumado cambios sustanciales, tales como el teletrabajo o la mayor penetración de la tecnología en las rutinas diarias. Lo anterior, gatillando incluso procesos culturales menos visibles, como la búsqueda de un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, especialmente para familias con niños y ancianos. El trabajo remoto y flexible nos plantea el desafío de abordar la prevención de accidentes en un contexto en que los límites que



separan la esfera laboral de la vida personal son cada vez más difusos. En este escenario, el campo de acción de las mutualidades cambia. ¿Cómo prevenir accidentes y enfermedades en el hogar y lugares públicos, incluso en la vía pública?, ¿Dónde se acaba el mundo laboral y empieza el mundo personal -físico y psicológico?, ¿Cómo hacemos prevención en un contexto de creciente atomización de las empresas?

En este proceso es fundamental reconocer el impacto de los cambios sociales y demográficos -en parte fruto de los avances tecnológicos, la longevidad, la mayor participación de la mujer en el trabajo, una fuerza laboral más atomizada, nuevas escalas de preferencias, tanto individuales como sociales, la multiculturalidad, y tantos otros factores que afectan profundamente las decisiones laborales y, por lo tanto, nuestro quehacer. A esto se suma la manera de abordar la salud mental, los accidentes de trayecto y las nuevas formas de movilidad, la promoción de la salud preventiva y la calificación de enfermedades profesionales, entre otros.

**PS:** Sabemos que el escenario está cambiando y se avencinan mayores demandas sociales y nuevos desafíos. Estamos conscientes que para nuestra sostenibilidad no es suficiente continuar cumpliendo con excelencia nuestro deber de asesorar en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, o en la prestación de un servicio de salud de alta calidad y con una atención digna a todos los trabajadores de manera equivalente, sin importar su condición social o la posición que ocupan en una determinada organización. Creemos que la sociedad y nuestras entidades adheridas nos desafiarán a ir aún más lejos, debiendo ser capaces de crear valor social amplio; poniendo nuestras capacidades e infraestructura al servicio de una mejor provisión de bienes públicos para la comunidad necesitada; atrayendo y desarrollando el talento necesario para salvaguardar y profundizar en una cultura institucional que persiga la excelencia y logre dichos objetivos sociales, en un entorno diverso, inclusivo y equitativo.

**De cara a la nueva Constitución y las discusiones en torno al Chile que queremos ¿qué plantea la ACHS respecto del sistema de mutualidades y su papel en el futuro?**

**PS:** Este año se discutirá la nueva Constitución y ello pondrá en el centro del debate los derechos sociales. El rol de la Seguridad Social y sus instituciones será puesto en entredicho y frente a este escenario, las mutualidades debemos ser capaces de demostrar que hemos sido exitosos en cumplir el principal propósito para el cual fuimos creados, prestando servicios de salud de excelencia a trabajadores enfermos y accidentados, reduciendo la tasa de accidentes y promoviendo una cultura de prevención para todo el país. En este contexto, y en el caso de la ACHS, será necesario resaltar que una institución de esta naturaleza -corporación privada sin fines de lucro que forma parte del sistema de protección social de nuestro país- tiene todas las herramientas para ser un aporte a la sociedad del futuro, pudiendo representar un modelo de administración y organización exitoso para beneficio de las empresas y de sus trabajadores.

**Durante 2020 seguimos trabajando fuertemente con nuestras entidades adheridas, con el objetivo de mantener la tendencia a la baja en los indicadores de accidentabilidad.**

**CP:** Durante 2020 fuimos la única mutualidad capaz de disminuir la tasa de cotización para nuestras entidades empleadoras asociadas, generamos propuestas de actualización del marco regulatorio en este nuevo escenario laboral y demostramos que poner las capacidades de gestión y la experiencia al servicio de las necesidades públicas dan frutos mucho más allá del principal rol que nos encomienda la ley, a la vez que refuerzan nuestro carácter de institución de la Seguridad Social del país. Ejemplo de lo anterior fue el proyecto "Ellos nos cuidaron, ahora es nuestro turno", que permitió resguardar la salud e integridad de 10 mil adultos mayores vulnerables y ocho mil cuidadores de centros ELEM, en una iniciativa sin precedentes de alianza público – privada.

Adicionalmente, replicando en parte el modelo de las mutualidades, tenemos la convicción que un Sistema de Salud eficiente y moderno requiere fomentar la presencia de entidades sin fines de lucro que reciban ingresos tanto estatales como de los usuarios, siendo incentivadas a cumplir metas, a fomentar la prevención y a reinvertir sus excedentes en un mejoramiento constante de sus servicios. Está la idea de fondo de que debiera predominar un sentido social, que se entienda como un bien público, con actores alineados con esa visión y que participen como gestores de dichos derechos públicos, tal como lo ha hecho la ACHS en su campo de acción durante más de cinco décadas.

**Y de cara a lo que viene ¿Por qué decidieron renunciar a la Asociación de Mutualidades, siendo éste un sistema exitoso?**

**CP:** Es una decisión que no nos hubiera gustado tomar. Siempre procuramos impulsar un trabajo integrado en busca de asegurar la sostenibilidad del Sistema Mutual, defendiendo las enormes cualidades y el significativo aporte que éste entrega para contribuir en forma relevante a un mayor bienestar económico y social de los trabajadores de Chile. Sabemos que las mutualidades han entregado un buen servicio durante más de cinco décadas, pero la significativa evolución experimentada por el mercado laboral, el cambio de la matriz productiva y el contexto político y social que vive nuestro país, nos obligan a cuestionarnos aún más cómo debemos operar y aportar a la sociedad para generar un mayor bienestar. A su vez, es necesario revisar ciertos principios de funcionamiento del marco legal y operacional del seguro social que administramos. Este es el propósito que nos moviliza diariamente. Siempre procuramos que este avance sucediera de manera conjunta entre todas las mutualidades, pero lamentablemente no hemos visualizado un entendimiento común, ni la convicción para avanzar en forma decidida en los cambios que, a nuestro juicio, se requieren. En este contexto, creemos que nuestras diferentes apreciaciones respecto de los desafíos que enfrenta el sistema y del camino que debiésemos transitar para seguir impulsando a los organismos administradores del Sistema Mutual a fortalecer su funcionamiento, gatillaron la obligación de seguir una vía independiente que nos permita proponer y llevar adelante con mayor decisión nuestra mirada al respecto.

**"Creación de Valor Social" es uno de sus ejes estratégicos ¿Cómo proyectan 2021?**

**CP:** Como bien sabemos, los retos de la salud en nuestro país son crecientes. Es por ello que, este año, continuaremos avanzando decididamente en consolidar nuestra estrategia de convertirnos en un valioso complemento al sistema público para brindar atención de salud común a la población de menores ingresos. Es así como en julio de este año comenzó a operar, en fase piloto, nuestra iniciativa de Salud Integral, un innovador modelo de atención de traumatología y salud mental basado en médicos generales y psicólogos, apoyados por médicos especialistas a través del uso de plataformas tecnológicas, permitiendo responder a los requerimientos de salud de la población y abordar los desafíos de carencia de especialistas y los elevados costos existentes en el país.

Adicionalmente, durante este año, participaremos de las licitaciones para resolver Listas de Espera No GES, replicando la experiencia de 2018, y poniendo a disposición nuestro Hospital del Trabajador y la Red de Clínicas Regionales, cuyo control se adquirió recientemente para estos fines. Abordaremos el 58% del total de la oferta provista por instituciones privadas del país. En paralelo, abriremos un número relevante de agencias a lo largo de Chile para proveer de salud ambulatoria a la comunidad, resguardando la atención preferente de la ley de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

# NUESTRO CAMINO DE TRANSFORMACIÓN

En 2011 comenzamos un ambicioso y desafiante proceso de transformación organizacional que se ha implementado en tres etapas:

## Etapa 1

(2011-2014):  
**Modernización**

Realizamos un proceso de modernización institucional en el que nos enfocamos en fortalecer financieramente la institución, atraer el talento necesario para conformar equipos de alto desempeño, crear una cultura de gestión de resultados, diseñar políticas y metodologías de administración costo/eficientes e iniciar la constitución de un sólido Gobierno Corporativo.

## Etapa 2

(2015-2017):  
**Consolidación**

Nos focalizamos en desarrollar modelos de clase mundial en seguridad y salud ocupacional, implementamos proyectos de inversión claves para nuestro desarrollo (SAP, modernización del Hospital del Trabajador, Modelo de Experiencia de Servicio), avanzamos en el funcionamiento de nuestro Gobierno Corporativo y en el entendimiento de las demandas de nuestros públicos de interés.

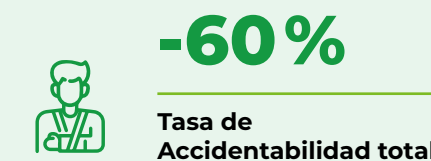
## Etapa 3

(2017-2021):  
**Fortalecimiento de las bases de la sostenibilidad**

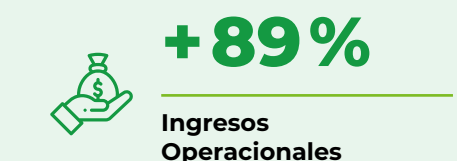
Buscamos cumplir con nuestro propósito institucional de "hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias" y asegurar su sostenibilidad. Hemos basado nuestro plan de trabajo en tres ejes estratégicos, los que persiguen dar respuesta a los desafíos que tiene nuestra organización respecto a las demandas de sus principales públicos de interés y a nuestros propios retos.

## PRINCIPALES RESULTADOS (2020 vs. 2011)

En estos diez años hemos sido eficaces en cumplir nuestro mandato: **disminuir la accidentabilidad**



Transformando nuestra organización para **ser eficientes y cuidar los recursos**



## PILARES ESTRATÉGICOS

**1. EXCELENCIA EN LOS QUE HACEMOS,** como acción necesaria para garantizar resultados operacionales, de servicio y financieros diferenciadores.

**2. CREACIÓN DE VALOR SOCIAL,** como aspecto determinante para aportar nuestras habilidades y experiencia al servicio de la sociedad.

**3. GESTIÓN DEL TALENTO Y CULTURA DISTINTIVA,** como base crítica para la consecución de los objetivos institucionales.



y si me duele la cadera

y estoy en FONASA

¿igual me puedo atender en la ACHS?

**sí, puedes!**

Hacia un mejoramiento del sistema de salud

# Un nuevo camino para que la salud digna se haga costumbre

Asegurar el derecho a una salud de calidad y mejorar la eficiencia del gasto público serán algunos de los desafíos para el sistema de salud nacional. En este escenario, creemos en un modelo que fomente un adecuado complemento a la salud pública, agregando valor al poner a disposición de los sectores de menores ingresos capacidades técnicas y humanas que permitan dar solución a problemas de salud de vastos sectores de la población del país.

**E**n menos de un año, la crisis se multiplicó por tres. Desde octubre de 2019, Chile vivió movilizaciones sociales que mostraron las carencias estructurales del país, incluyendo las del sistema de salud. “Hasta que la dignidad se haga costumbre” fue uno de los eslóganes de la protesta que resume el espíritu de las transformaciones que vendrán, cuyo primer eslabón será la redacción de una nueva Constitución. Pocos meses después, el COVID-19 impactó hasta los sistemas sanitarios mejor preparados en el mundo, obligando a una brusca reestructuración de la vida cotidiana y laboral de cada persona del planeta. Las actividades productivas, que apenas habían podido sortear la incertidumbre del estallido social, tuvieron un aterrizaje forzoso que destruyó negocios y empleos. Durante 2020, la crisis en Chile fue social, sanitaria y económica: Una tormenta perfecta.

En la ACHS tuvimos el tesón y la flexibilidad para convivir con cada vendaval de esta tormenta. Primero, fue ineludible que viviéramos la protesta social en primera persona, pues nuestras oficinas centrales y el Hospital del Trabajador están a escasas cuadras de la Plaza Italia. Si bien hubo hechos de violencia indignantes, también había chilenos que llegaban de manera pacífica a este sector para exigir soluciones en materias como educación, salud y pensiones.

Luego, tras la irrupción del Coronavirus, nos movilizamos para asesorar proactivamente a nuestros asociados en la implementación de protocolos y medidas sanitarias que permitieran la continuidad de sus operaciones. Al mismo tiempo, nos pusimos a disposición del Ministerio de Salud para recibir a pacientes contagiados, reaccionando con prontitud y logrando quintuplicar nuestra capacidad de camas críticas para evitar el colapso del sistema hospitalario. Esto, mientras sufríamos las consecuencias del incremento de la cesantía y la suspensión temporal de los contratos de trabajo por efecto de la

Ley de Protección del Empleo, que no incorporó la obligación de mantener el pago de este seguro social para los trabajadores suspendidos, lo que nos obligó a realizar enormes esfuerzos para lograr mayores eficiencias que compensaran la caída de nuestros ingresos.

Aunque todavía estamos lejos de dar por superado este desafío, creemos que la ACHS ha sido capaz de responder satisfactoriamente a éstas y otras exigencias surgidas en estos meses, producto del proceso de transformación organizacional que hemos impulsado desde 2011 y que ya está finalizando su tercera etapa de implementación. Sin embargo, frente a la coyuntura de la pandemia, comprobamos que en algunos de nuestros asociados se formó una percepción distinta, a partir de una expectativa que era imposible de cumplir por el sistema de Mutualidades, debido a que la legislación sólo nos permitía dar cobertura a los pacientes con COVID-19 que demostraran que la fuente de contagio tuvo origen laboral, lo cual se dio en una mínima proporción de los casos, pues se ha demostrado a nivel internacional que alrededor del 90% de los contagios se produce en el contexto intra domiciliario o social. Fue la autoridad quien determinó, en cada caso, si se trataba de contactos estrechos y casos confirmados de COVID-19 de origen laboral, con la consiguiente obligación de cubrir a través del seguro de accidentes y enfermedades profesionales las prestaciones económicas y de salud.

Si ésta o cualquier enfermedad contagiosa fuera considerada como una patología laboral, cuestión que en algún momento se debatió en el Congreso como opción para dar cobertura a los pacientes del Coronavirus, se tendrían que asumir altísimos costos que causarían la rápida insolvencia del sistema del seguro social. Tampoco debemos olvidar que, desde el 18 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud declaró que nos encontrábamos “en fase epidemiológica 4”, etapa en la que se

produce circulación viral y dispersión comunitaria de la enfermedad, no existiendo trazabilidad inequívoca de los contagios. Lo ocurrido durante la pandemia puede ser advertido como una evidencia más de la necesidad de reformar el sistema de salud público, y en forma más amplia el sistema de seguridad social del cual somos parte. Las sucesivas crisis del último año y medio terminaron por trizar las argumentaciones de quienes desean mantener inalterable el actual modelo sanitario, sobre todo considerando que la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que un buen sistema es aquel que proporciona servicios de calidad, respondiendo a las necesidades de las personas, a las que les debe entregar un trato digno y proteger del riesgo financiero de las enfermedades.

## LA RELEVANCIA DEL DERECHO A LA SALUD

Tanto a nivel nacional como global se vive una transición, quizás un cambio de paradigma, que naturalmente estará acompañado de fricción e incertidumbre. El desafío no es sólo superar la pandemia, recuperar el ritmo de la economía y acordar una nueva institucionalidad para el país; también son tiempos en que se está haciendo urgente actuar ante el cambio climático y, al mismo tiempo, responder a tendencias sociales que se consolidarán en los próximos años, como el envejecimiento de la población por las mayores expectativas de vida, el impacto de la automatización en el trabajo y la mayor prevalencia de enfermedades “modernas” como la depresión y la obesidad.

Es evidente que, con la redacción de una nueva Constitución, en los próximos años habrá cambios en el sistema de seguridad social chileno, que es percibido por la población como uno de los ámbitos donde más se hace presente la desigualdad. Así por ejemplo, en el sistema de salud existe una vinculación entre la

**En 2018 demostramos que es razonable pensar en convertirnos en un complemento a la salud pública, sin fines de lucro, costo/eficiente y con alta capacidad técnica y de servicio.**

capacidad de pago del paciente y la calidad y oportunidad de la atención que puede recibir.

Como actores del sistema de seguridad social, en la ACHS no sólo queremos ser participantes activos del nuevo camino que se pretende construir, sino que además queremos aportar con nuestra experiencia como gestores de un modelo sin fines de lucro que ha sido exitoso y que tiene el potencial de replicarse más allá de los límites de la administración del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

En un intento de simplificación de un asunto en extremo complejo como la estructuración de un sistema sanitario, habrá que comenzar por asegurar el principio fundamental: el derecho a la salud. Es decir, que la prioridad sean los pacientes y sus necesidades en esta materia. Esto involucra aumentar el gasto público hasta niveles de países desarrollados (alrededor del 6% del PIB, el doble de lo que invierte Chile) y fortalecer la atención primaria, de manera que un paciente de escasos recursos no deba esperar meses o años por una consulta de especialidad o un procedimiento quirúrgico. Asimismo, es perentorio que sea menos preponderante el gasto de las personas en salud proveniente de sus propios bolsillos, que en la actualidad representa cerca del 30%, en circunstancias que el promedio de la OCDE se sitúa en 20%<sup>1</sup>.

**UNA TERCERA VÍA: AGREGAR VALOR SIN LUCRAR**

En este escenario de mayores demandas sociales, de discusión de una nueva Constitución y de una vida con los efectos de la pandemia del coronavirus, tenemos la convicción de que las organizaciones como la nuestra tienen mucho que aportar, mediante la entrega voluntaria de sus capacidades para solucionar la provisión de mejores bienes públicos para la comunidad, convirtiéndose en un aliado de los esfuerzos del Estado. Algunas de las cualidades corporativas fundamentales serán la cooperación, la generación de alianzas y la coordinación de las capacidades técnicas y humanas.

Indudablemente, también se requiere mejorar la eficiencia del gasto en salud, lo que involucra que los prestadores públicos y privados modifiquen sus estructuras de gestión, sus modelos de atención y sus políticas de desarrollo de capital humano, bajo el ideal de que se reemplace el modelo actual de “pago por servicio” por uno de “pago basado en el valor”. Es decir, desincentivar la práctica que fomenta la realización -y pago- de múltiples consultas, exámenes y procedimientos en cada atención para, en cambio, motivar la realización de pagos e incentivos que recompensen la obtención de mejores resultados en los pacientes con un menor gasto. Por ejemplo, efectuar campañas de alto impacto destinadas a prevenir la obesidad o a mejorar la salud mental de los chilenos -similar a lo que por décadas hemos realizado para la prevención de accidentes laborales- puede ser más eficiente que atender un número cada vez más creciente de enfermos con esas patologías. En síntesis, pasar de una medicina curativa a una más “preventiva”.

En definitiva, la clave sería dar forma a un modelo corporativo que fomente la agregación de valor al gasto en salud mediante la coordinación de todos los entes involucrados en la provisión de salud, como son el Estado, las empresas públicas y privadas, junto a las Mutualidades, entregando una alternativa de soluciones a los problemas de la comunidad.

En 2018 ya dimos un paso en este sentido, al realizar 2.758 intervenciones quirúrgicas a pacientes en listas de espera no GES, al mismo valor que tendría dicho servicio en el sistema público. Con esta iniciativa no solo pusimos nuestra infraestructura y capacidad humana a disposición de la comunidad para resolver parcialmente un problema estructural del sistema de salud, sino que demostramos que es razonable pensar en convertirnos en un complemento a la salud pública, sin fines de lucro, costo/eficiente y con alta capacidad técnica y de servicio.

Es así que, junto con buscar ser un aporte en la reducción de las listas de espera quirúrgicas y explorar oportunidades para ampliar nuestra atención hacia una salud más integral, nuestra propuesta es sólo un punto de partida para comenzar a discutir el tipo de sistema de salud de las próximas décadas. Se trata de una materia de alta complejidad, que involucra múltiples variables técnicas, por lo que no puede ser debatida de manera superficial y voluntarista.

Lo relevante será que en el futuro predomine el sentido social de la salud, para que se entienda como un bien público que requiere actores que estén alineados con esa visión y participen como gestores de dichos bienes, tal como lo hemos hecho en la ACHS en nuestro campo de acción durante más de seis décadas.

**¿Cómo se estructura el sistema de salud en Chile?**

<b>Regulación</b>	Ley 16.744 del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. El sistema es administrado por Mutualidades: tres instituciones privadas -Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), Mutual de Seguridad y el Instituto de Seguridad del Trabajo, (IST)- y una organización estatal -Instituto de Seguridad Laboral (ISL). Las tres primeras están constituidas como corporaciones de derecho privado sin fines de lucro.
<b>Rol de las Mutualidades</b>	Desarrollar programas de prevención de riesgos y otorgar coberturas de salud y compensaciones económicas asociadas a accidentes del trabajo, de trayecto y enfermedades profesionales.
<b>Financiamiento</b>	La cotización base corresponde al 0,9% de la renta imponible y la variable puede fluctuar según la siniestralidad efectiva hasta un máximo de 3,4%. Si la institución no ofrece condiciones satisfactorias de seguridad o no promueve las medidas de seguridad prescritas por su Mutualidad, la cotización adicional puede tener un recargo de hasta el 100%, llegando a un tope de 6,8%. La cotización es de cargo del empleador.
<b>Copago cero y sin tope</b>	La atención integral es financiada en el 100% a todos, independiente del nivel de ingresos y riesgo de la persona accidentada o enferma. No tiene tope y se paga desde el primer día de licencia.
<b>Reinversión de excedentes</b>	Como instituciones sin fines de lucro, las utilidades o excedentes de las Mutualidades deben ser reinvertidos. Esto permite mantener una infraestructura y servicio de excelencia.

**Atributos del sistema de seguridad y salud laboral en Chile**

**ES SOLIDARIO PARA TRABAJADORES Y EMPRESAS**



El costo se comparte entre los afectados con criterios que no tienen que ver con la situación socioeconómica. Contiene una prima base que es independiente de la siniestralidad de la empresa. El sistema es mayoritariamente solidario, lo que incentiva la prevención. El sistema también tiene subsidios cruzados desde personas de altos ingresos hacia personas de bajos recursos, ya que el empleador paga por el ingreso imponible de cada trabajador, pero los beneficios que se otorgan al afiliado no distinguen categoría ocupacional, sexo, edad u otro. Adicionalmente, las pequeñas y microempresas acceden al mismo servicio que las grandes compañías.

**ES EFICIENTE**



En el corto plazo cualquier ahorro es capturado por la Mutualidad, pero, en el largo plazo, es traspasado a los afiliados mediante una baja en la prima. Además, el sistema tiene controles para el exceso y para la subprovisión de servicios médicos. Al mismo tiempo, la sobreprovisión potencialmente promovida por el prestador también se traduce en un aumento de costos para su operación. Lo anterior es resultado de la integración vertical de las funciones de prevención, asegurador de salud, prestador y asegurador de vida (prestaciones económicas) en un entorno de seguro obligatorio a tarifa regulada, que impide un espiral de traspaso de costos. Los incentivos son menos evidentes y requieren un cuidado especial, en la calidad del trato de la atención y la delimitación de lo que es salud común versus salud laboral. Asimismo, en cuanto a cobertura y costos, cuando se hacen los ajustes correspondientes, el sistema chileno es similar al de otros países, como Alemania, Colombia, España y México y, al mismo tiempo, relativamente superior en cuanto a beneficios.

**ES EQUITATIVO**



La equidad tiene que ver con el trato no discriminatorio y la justicia. En el caso de las Mutualidades, el porcentaje de cotización mensual es el mismo para todos y el tipo de prestación recibida depende sólo de las necesidades derivadas de un accidente o enfermedad laboral y no de la capacidad de pago, el cargo en la empresa, el origen, edad o sexo del trabajador. En cuanto a ser un sistema justo, las instituciones y empresas con menor siniestralidad pagan una menor prima, generando un incentivo virtuoso a la prevención eficiente, logrando que aquellos empleadores que hacen el esfuerzo no paguen lo mismo que aquéllos que no lo hacen.

1. OECD Health Statistics 2019.



## 02.

# LA ACHS EN UNA MIRADA

En el contexto de crisis social, económica y sanitaria que atravesamos como país, sabemos el alcance, trascendencia y responsabilidad que tiene la ACHS en el bienestar económico y social de Chile. Atendida esta desafiante situación que vivimos, los chilenos nos exigen renovar, especialmente a las instituciones que formamos parte del sistema de seguridad social, nuestro irrestricto compromiso con la sostenibilidad, generando mayores niveles de impacto, transparencia y accountability en todos los ámbitos de nuestro actuar.



## NUESTRA MISIÓN

Existimos para prevenir que los trabajadores sufran accidentes laborales y enfermedades profesionales, poniendo en el centro de nuestras decisiones a las personas, creando relaciones de confianza y entregando un servicio de excelencia.

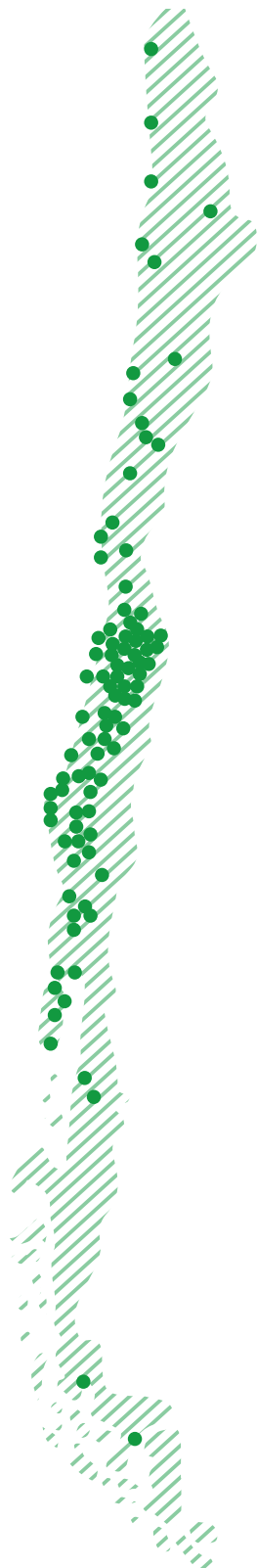


## NUESTRO PROPÓSITO

Hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias.



# 1. ¿QUIÉNES SOMOS?



La Mutualidad más grande del país con más de 2,6 millones de trabajadores afiliados y más de 84 mil entidades empleadoras asociadas en todo Chile. Somos parte del Sistema de Seguridad Social de los trabajadores de Chile, entregando servicios de prevención de riesgos laborales y prestaciones de salud y económicas, en caso de que el trabajador se accidente o sufra una enfermedad profesional.

Todas las empresas y entidades empleadoras<sup>2</sup> por ley (16.744), sin importar su tamaño, deben adherirse a una Mutualidad de empleadores<sup>3</sup> o al Instituto de Seguridad Laboral (ISL) para administrar el seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, entidades que las apoyan para enfrentar sus desafíos en el ámbito de la salud y seguridad ocupacional de sus trabajadores.

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que se

ocupa de administrar este seguro social obligatorio, en caso de que algún trabajador sufra un accidente laboral, en el trayecto hacia o desde su trabajo a su lugar de habitación, o si sufre una enfermedad originada por tu actividad profesional. Tenemos 62 años de existencia. Fuimos creados en 1958 por la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) y la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas (Asimet), diez años antes que la Ley 16.744 estableciera como obligatorio el seguro social contra riesgos de accidentes.

## RED DE SALUD

1

hospital (Hospital del Trabajador)

7

clínicas en regiones

86

centros de atención y 28 agencias a nivel nacional

207

policlínicos y salas de atención de faenas de empresas

394

ambulancias, furgones y móviles<sup>5</sup>

505

médicos, 166 kinesiólogos y 1.265 enfermeras y auxiliares de enfermería

## ¿Sabías que?

- La ACHS lidera el sistema mutual, con la **menor tasa de accidentabilidad promedio** de sus entidades empleadoras adheridas y con el **mayor número de trabajadores afiliados**.
- El Hospital del Trabajador es un **referente en Latinoamérica** en atención del trauma, quemados y rehabilitación.
- En 2020 realizamos cerca de **740 mil atenciones anuales** de salud en nuestra red.

## ¿Qué nos distingue?

La efectividad, calidad de servicio y eficiencia, un Gobierno Corporativo acorde a las mejores prácticas en el mundo, un talento distintivo y la creación de valor social para el país.



### Naturaleza Jurídica

Somos una corporación privada sin fines de lucro.



### Representación paritaria

Nuestro Directorio está conformado en partes iguales por representantes de las entidades empleadoras asociadas y trabajadores afiliados.



### Alcance

50,0%<sup>4</sup> de los trabajadores asegurados por el sistema privado de Mutualidades está afiliado a la ACHS.

2. También aplica a los trabajadores independientes que emiten boletas de honorarios (desde 2018).  
3. Alternativamente pueden optar por el modelo de administración delegada.

4. Información SUSESO a diciembre de 2020.  
5. 115 ambulancias, 136 furgones (considera furgones y otros tipos de vehículos con los cuales trasladamos pacientes), 143 móviles en faenas de empresas.

## LA ACHS 2020

**4.823<sup>6</sup>**

colaboradores

**50%**

de participación de mercado

**MM\$360.364**

ingreso por cotizaciones

**60%**

de los trabajadores son mujeres, 38% es la presencia femenina en el Directorio

**82%**

de satisfacción en encuesta de clima organizacional

**MM\$447.314**

en fondos de reserva

## NUESTROS SERVICIOS

**2.675.220**

trabajadores afiliados

**84.229**

entidades adheridas

**92%**

de las cuales tiene menos de 50 trabajadores



Asesoramos a las empresas adheridas en el desarrollo e implementación de planes de prevención de riesgos y capacitaciones para evitar o reducir accidentes laborales y enfermedades profesionales.



Contamos con una red de salud ambulatoria y quirúrgica para tratar los accidentes y enfermedades profesionales y la rehabilitación de los trabajadores, a través de terapia física y ocupacional, para reinsertarlos social y laboralmente. Este servicio se otorga con copago cero.



Contamos con una red de salud ambulatoria y quirúrgica para tratar los accidentes y enfermedades profesionales y la rehabilitación de los trabajadores, a través de terapia física y ocupacional, para reinsertarlos social y laboralmente. Este servicio se otorga con copago cero.



Más información de los servicios otorgados por la ACHS en el marco de la Ley 16.744 en [www.achs.cl](http://www.achs.cl)



## PREMIOS Y DISTINCIONES 2020

### MERCO REPUTACIÓN CORPORATIVA:

nos ubicamos en el decimotercer lugar del ranking general de Merco Empresas que distingue a las compañías como mejor reputación corporativa, y por séptimo año consecutivo obtuvimos el primer lugar del sector Salud.

### EMPLOYERS FOR YOUTH:

nos ubicamos en el vigésimo lugar en el ranking general de este estudio que distingue a las empresas más atractivas para jóvenes profesionales; la cuarta mejor empresa para realizar la práctica profesional en el país y la primera del sector Salud.

### MERCO TALENTO:

obtuvimos el duodécimo lugar en el Monitor de Reputación Merco Talento 2020, que mide la capacidad de las empresas para retener y atraer talento en el país.

### MOST INNOVATIVE COMPANIES:

fuiamos reconocidos como la empresa más innovadora del sector Salud en Chile, en el premio otorgado por el ESE Business School de la Universidad de Los Andes, ubicándonos también en el decimonoveno lugar del ranking general.

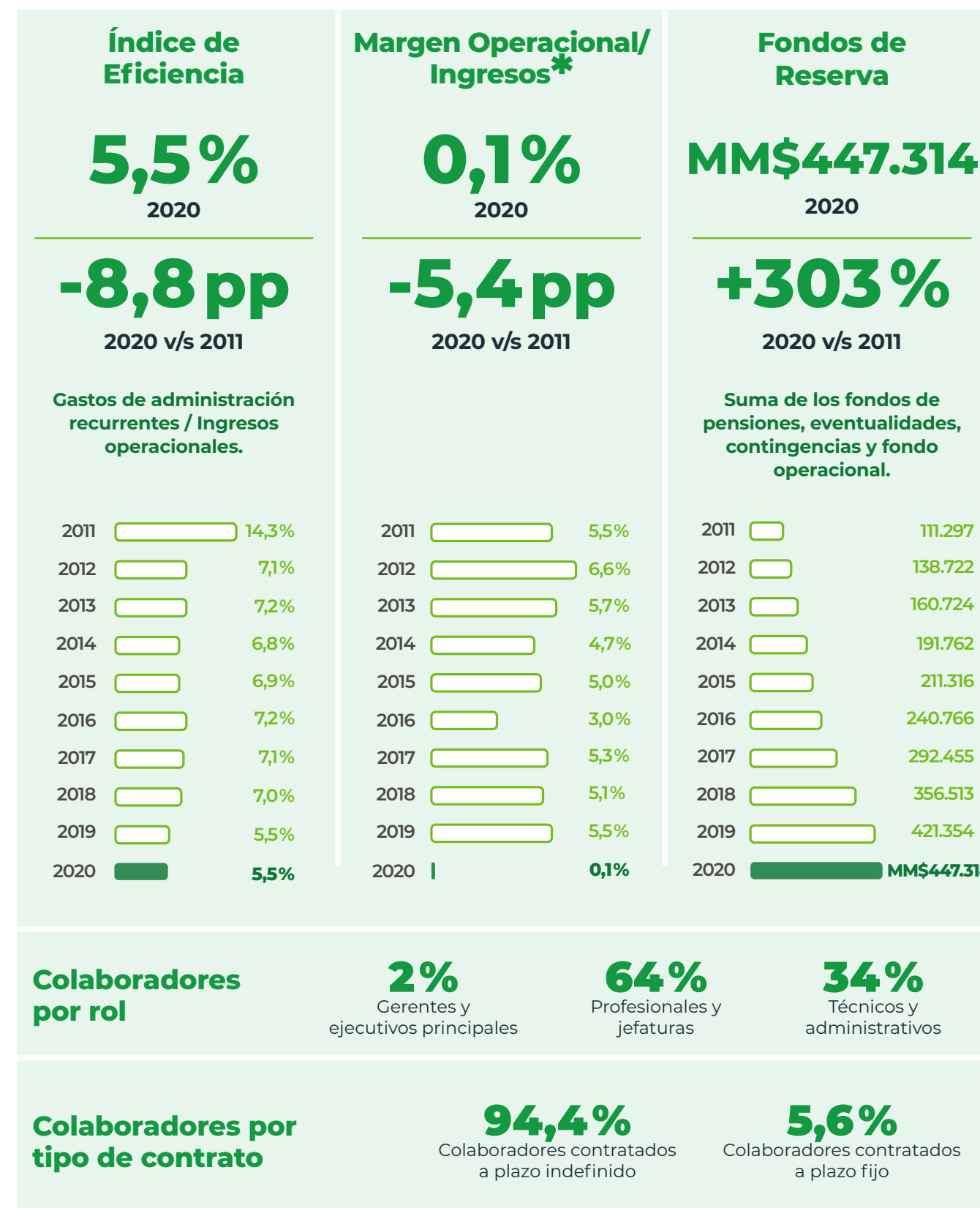
## 2. LOS RESULTADOS EN NUESTRO CAMINO DE TRANSFORMACIÓN

El proceso de transformación, cuya tercera fase iniciamos en 2011 (ver pág. 9), ha dado sus frutos y nos ha permitido sentar las bases para cumplir nuestro propósito de “hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias”.

**Hemos sido eficaces en cumplir nuestro mandato:** disminuir la accidentabilidad



## Transformando nuestra organización para ser eficientes y cuidar los recursos



\*Incluye la constitución voluntaria de reserva por prestaciones médicas de largo plazo por un monto de \$13.000MM.

## Entregando la mejor atención y cuidando a nuestros colaboradores

### Satisfacción neta de los pacientes con cobertura del seguro

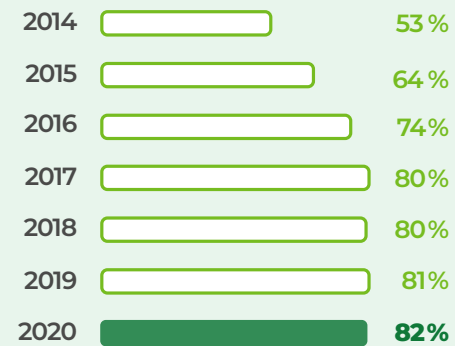
**82%**

2020

**+ 29 pp**

2020 v/s 2014<sup>1</sup>

Satisfacción neta de los pacientes, con cobertura del seguro, atendidos en los servicios de atención primaria de la ACHS.



1. En 2014 se aplicó por primera vez la Encuesta de Post Atención (EPA).

### Clima Organizacional

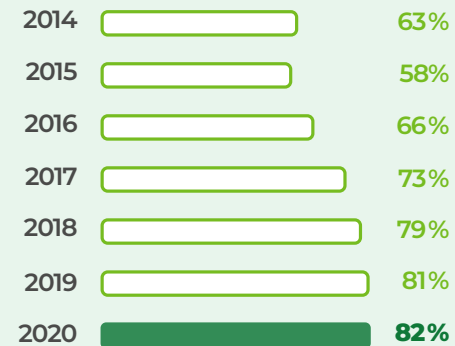
**82%**

2020

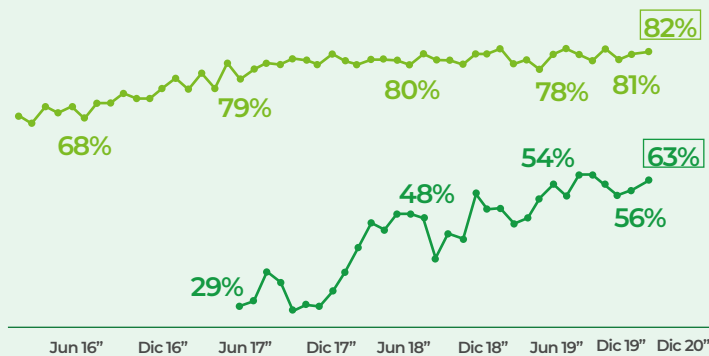
**+ 30%**

2020 v/s 2014<sup>1</sup>

Resultado de la encuesta de clima organizacional, que mide el nivel de satisfacción y compromiso organizacional.



### Resultados de Encuesta Post Atención (%)



— Pacientes con cobertura del seguro.  
— Pacientes sin cobertura del seguro.

En base a = 14.000 encuestas mensuales realizadas por empresa externa

**82%**

satisfacción neta de pacientes con cobertura de la ley

**81%**

(Meta 2020)

**77%**

satisfacción neta de pacientes con y sin cobertura de la ley

**74%**

(Meta 2020)



## NUESTRAS METAS PARA 2021



**3,94%**

Tasa de Accidentabilidad Total



**75%**

Satisfacción Neta de Pacientes (con y sin cobertura)



**2,14%**

Tasa de Accidentabilidad con Tiempo Perdido



**3%<sup>7</sup>**

Margen operacional



**45,7 días**

Siniestralidad



**66%**

Satisfacción de entidades empleadoras

7. La meta de Margen Operacional claramente se verá impactada por la pandemia del COVID-19 que afectará a la ACHS, a nuestras empresas afiliadas y la economía del país, y cuyos alcances aún están por verse.



# 03.

## NUESTRO IMPACTO POSITIVO EN LA SOCIEDAD

### EN NUESTROS AFILIADOS (2020)



#### Asesor en Prevención



**+900.000**

capacitaciones realizadas a trabajadores afiliados

**~570.490**

actividades de prevención en entidades adheridas a la ACHS

**~28.400**

entidades han utilizado la plataforma "ACHS Gestión" para sus planes de prevención

**+5.200**

alertadas, por nuestro modelo de inteligencia artificial (LGF), de posibles riesgos de sufrir accidentes graves o fatales.



## Prestador Médico



**3.480.000<sup>8</sup>**

atenciones de salud



**~587.000<sup>9</sup>**

traslados y rescates de pacientes



**82%**

de satisfacción en pacientes con cobertura de la Ley<sup>10</sup>



## Asegurador Laboral (Salud + Vida)



**+MM\$447.314**

en fondos de reservas líquidas<sup>11</sup>



**~340.000**

casos de pago de pensiones, subsidios e indemnizaciones



**MM\$71.793**

monto del pago de pensiones, subsidios e indemnizaciones

8. Incluye: carga asistencial (612.043) + consultas CEM (55.354) + CEM otros (136.124) + ESACHS (43.004) + SEL (276.855) + RCR (2.348.231).

9. 558.307 traslados y 28.253 rescates.

10. Encuesta Post Atención EPA.

11. Considera los fondos de pensiones, eventualidades, contingencias y fondo operacional.



## EN LA SOCIEDAD (2020)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



### Alcance

**+2,6 millones** de trabajadores afiliados a la ACHS.

### Seguridad y salud para los trabajadores de Chile

**Reducción de 64%** en la Tasa de accidentabilidad con tiempo perdido y **40% de la siniestralidad** en los últimos 10 años (2020 vs 2011).

**+ 3,4 millones de atenciones** de salud al año en nuestra red.

### Cultura de prevención

**+ 900 mil** capacitaciones realizadas a trabajadores afiliados.



### Empleo de calidad

**82% de satisfacción** de los empleados de la ACHS.

### Inclusión de mujeres

**60% de mujeres** en la ACHS; **38% en el Directorio**. Política de Equidad, Inclusión y Diversidad para promover una cultura inclusiva y de respeto a los Derechos Humanos.



### Inclusión de las Pymes

**90% de las entidades** adheridas a la ACHS tiene entre 1 y 50 trabajadores.

### Solidaridad y equidad

**Igualdad de acceso a prestaciones de calidad**

La prestación es la misma para todos los trabajadores afiliados y no depende de la capacidad de pago, cargo, edad o sexo, entre otros. COPAGO CERO

**Inclusión de discapacitados 44% de las áreas**

al interior de la ACHS tienen al menos un trabajador con discapacidad

\* Más información sobre las iniciativas que impulsa la ACHS para contribuir a las metas de éstos y otros Objetivos de Desarrollo Sostenible en pág. 123.

## 04.

## PRESTACIONES DE SALUD Y ECONÓMICAS

# COMPROMISO SIN DESCANSO

Pusimos a disposición de la comunidad nuestra infraestructura de salud y nuestro equipo humano para que contribuyeran a aliviar al sistema de salud nacional en la atención de miles de enfermos, aun cuando las enfermedades respiratorias no son nuestro campo de experiencia. Además, apoyamos a nuestro equipo de salud no sólo con equipamiento, sino con todo tipo de resguardos para mantenerlos sanos, protegidos y cuidando sus niveles de estrés. En 2020, se invirtieron cerca de \$8.500 millones en planes de respuesta y medidas de protección específicas para hacer frente a la pandemia en nuestra operación de salud.

### LOS DESAFÍOS DEL COVID-19 PARA NUESTRA ATENCIÓN DE SALUD Y PRESTACIONES ECONÓMICAS

La operación de nuestra red de salud se vio afectada inicialmente por la crisis social, cuando aún nos estábamos recuperando de sus efectos, por la pandemia. Debe tenerse presente que la ACHS usualmente atiende, a través de su red de salud, accidentes y enfermedades profesionales, lo que nos lleva a ser una institución altamente especializada en problemas de traumatología y quemados. Sin embargo, el COVID-19 nos obligó a hacer frente a una enfermedad infectocontagiosa con efectos broncopulmonares, muy distinta a nuestro campo de experiencia

tradicional, lo que implicó un cambio profundo, debiendo capacitar a todas nuestras líneas en este tipo de atenciones.

La pandemia generó demandas adicionales en nuestra red de salud lo que nos llevó a batir récords de atenciones respiratorias, llegando en el peak a más de 600 casos por día, aumentando los tiempos de espera y tensionando la operación, lo que aumentó las dificultades para mantener la continuidad operacional fruto del impacto de la pandemia en nuestro equipo humano. Ello llevó también a un agotamiento mental y físico de nuestros colaboradores.

Frente a estos y otros desafíos, desarrollamos un plan de ajuste y respuesta estricto, que implicó cambios en los modelos operacionales,

replicando las mejores prácticas internacionales. Con el apoyo de McKinsey, simplificamos el viaje del paciente, haciendo ajustes a los cuellos de botella en el entorno de pandemia (adaptación de la flota, cambio en el protocolo de transporte, atención remota en la sala de espera, triage y movilidad de dotaciones). Tomamos medidas para proteger a nuestros colaboradores, entregando elementos de protección personal, generando diversos sistemas de turnos e instaurando estrictos protocolos de ingreso y egreso, incluyendo la toma de temperatura y restricciones para personal externo; mientras generábamos planes de apoyo emocional y canales de consulta para dar respuesta a las necesidades de salud mental de nuestros equipos.



## NUESTRAS PRESTACIONES

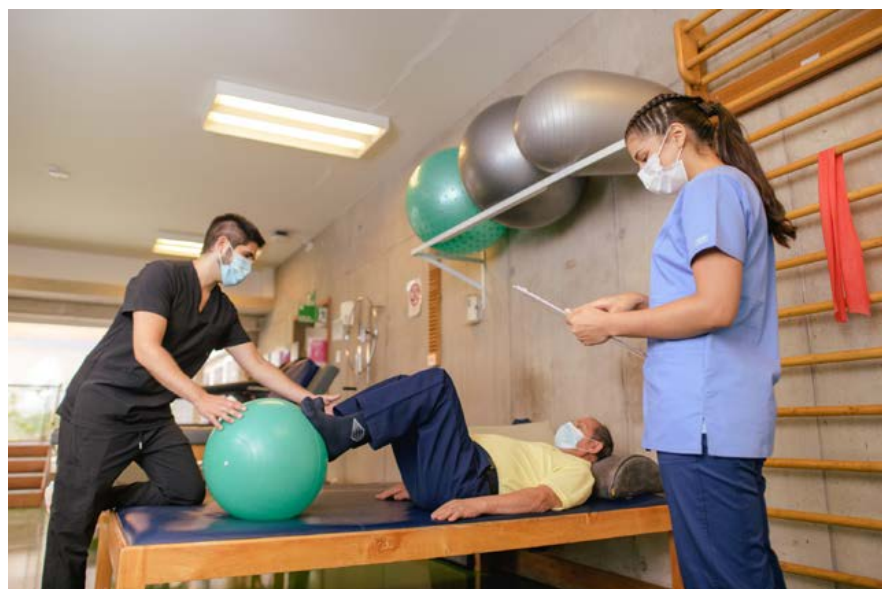
### Prestaciones de salud

Una vez ocurrido un accidente laboral o una enfermedad profesional ponemos a disposición del trabajador la mejor atención en salud y rehabilitación. Para ello contamos con una red de salud ambulatoria y quirúrgica, así como con procesos de rehabilitación a través de terapia física y ocupacional. Todo ello con el fin de lograr una reinserción social y laboral de calidad, en el plazo más adecuado.

### Prestaciones económicas

Producto de un accidente o enfermedad laboral se generan períodos donde el trabajador está impedido de trabajar y requiere ingresos para continuar cumpliendo con sus responsabilidades económicas. En estos casos otorgamos a los trabajadores compensaciones financieras:

- Licencia médica con salario desde el primer día de reposo.
- Indemnización en caso de pérdida de capacidad.
- Pensión ante la imposibilidad de retornar a trabajar, o bien, por fallecimiento, dinero que es entregado a la familia del trabajador.



Adicionalmente, creamos planes de movilidad de dotación y desarrollamos herramientas tecnológicas para hacer más eficiente estos procesos (verificación de estándares, fortalecimiento de mesas y programa de reconocimiento en terreno). Estimamos que, durante 2020, se invirtieron más de \$8.500 millones en planes de respuesta y medidas de protección específicas para hacer frente a la pandemia en nuestra operación de salud.

En el Hospital del Trabajador hicimos cambios relevantes para adaptar su operación a las demandas de la autoridad y de nuestros pacientes y colaboradores. Entre otros, aumentamos las camas críticas ventiladas pasando de 6 a 30, lo que entre otras cosas permitió recibir a más de 120 pacientes derivados de la red pública en la gestión conjunta pública-privada liderada por la autoridad sanitaria. Adicionalmente, atendida las restricciones para operar normalmente,

durante el año 2020 implementamos modelos de telemedicina para dar continuidad de tratamiento a nuestros pacientes.

Otro efecto importante de la pandemia fue en nuestros costos y prestaciones económicas, en donde la autoridad estipuló la obligación de cubrir a través del seguro de accidentes y enfermedades profesionales las prestaciones económicas y de salud, tanto para contactos estrechos laborales como para contagios confirmados de COVID-19, a pesar de tratarse de trabajadores sanos en la mayoría de los casos y de haberse definido que la pandemia ya había entrado y sobrepasado la Fase 4, etapa donde la trazabilidad -y por lo tanto el origen laboral- no es fácilmente identificable respectivamente. Entre marzo de 2020 y marzo de 2021 se pagó un total de 858.859 días de subsidio con un gasto asociado de MM\$23.937.



## NUESTRA RED DE SALUD AL SERVICIO DE CHILE DURANTE LA PANDEMIA

(CIFRAS PERÍODO MARZO 2020 A MARZO 2021)

**12.550**  
Casos confirmados COVID-19 (PCR)

**493**  
Hospitalizaciones por COVID-19 en el Hospital del Trabajador

**MM\$3.178**  
Gasto total en prestaciones médicas por COVID-19

A abril de 2021 habíamos **multiplicado 2,5 veces** nuestra capacidad de camas críticas (UCI) y **4,6 veces** las camas con capacidad de ventilación.

**858.859**  
Días pagados

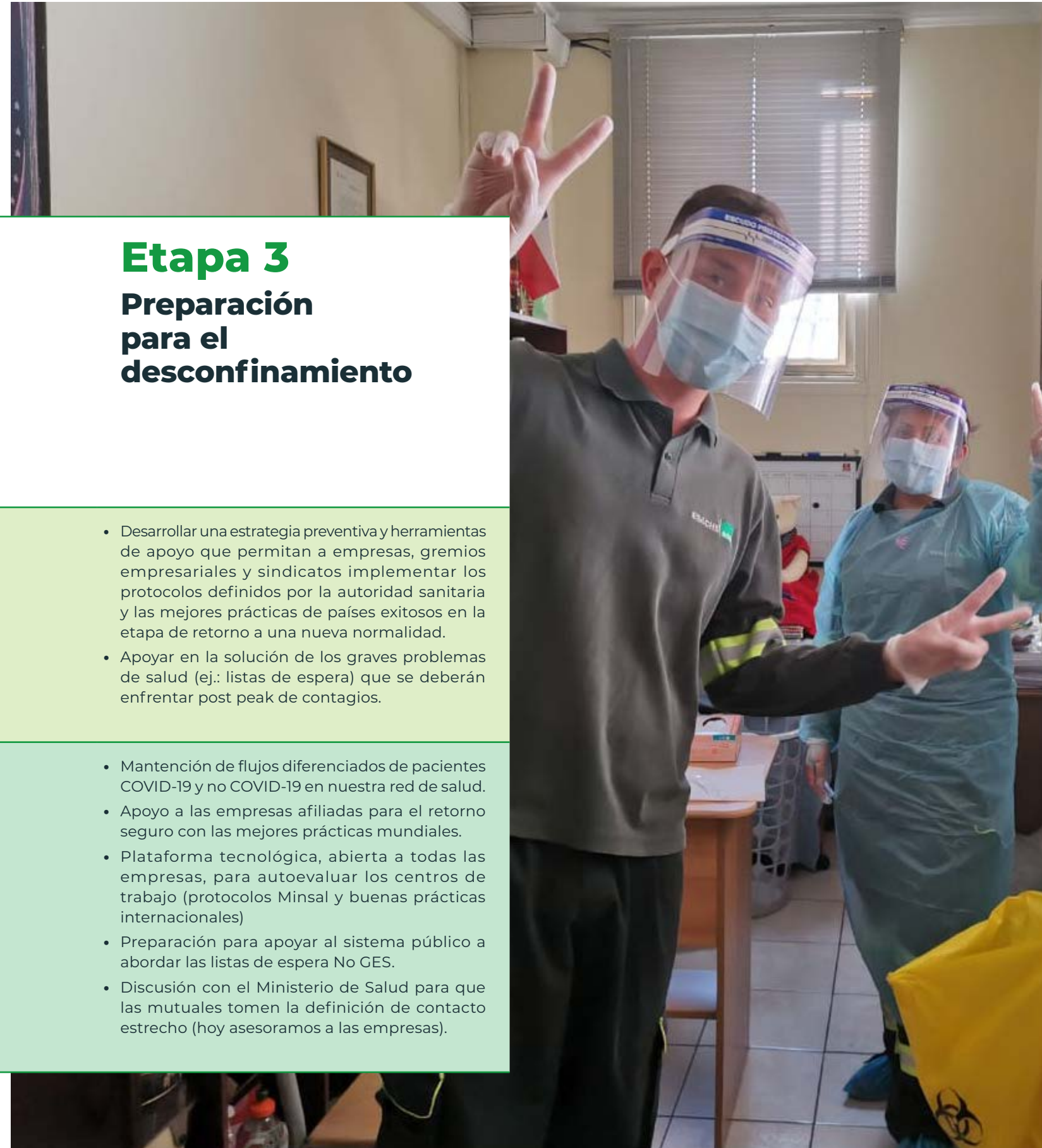
**MM\$23.937**  
Gasto total en prestaciones económicas por Covid-19

**238**  
Colaboradores contagiados por Covid-19 (en contexto laboral)

**+159.000**  
llamadas de seguimiento

PRESTACIONES DE SALUD Y ECONÓMICAS

# ESTRUCTURAMOS EN TRES ETAPAS NUESTRO APOYO INSTITUCIONAL FRENTE A LA PANDEMIA



## Etapa 1

### Apoyo inicial a la crisis sanitaria

## Etapa 2

### Fortalecimiento de nuestros servicios y apoyo al sistema de salud en testeo, trazabilidad y aislamiento

## Etapa 3

### Preparación para el desconfinamiento

#### Focos de trabajo



- Mantener nuestra operación en todos sus servicios, dando respuesta a nuestros trabajadores afiliados y sus entidades adheridas.
- Reducir el riesgo y exposición de nuestros colaboradores, acompañando especialmente al personal de salud.

- Asegurar y ampliar “recursos” para sostener la operación y servicios de la ACHS (dotación, insumos, infraestructura, etc.)
- Fortalecer nuestro apoyo preventivo para el COVID-19 y las consecuencias laterales.
- Apoyar a abordar la crisis sanitaria en grupos vulnerables (más allá de nuestro rol básico de Mutualidad).

- Desarrollar una estrategia preventiva y herramientas de apoyo que permitan a empresas, gremios empresariales y sindicatos implementar los protocolos definidos por la autoridad sanitaria y las mejores prácticas de países exitosos en la etapa de retorno a una nueva normalidad.
- Apoyar en la solución de los graves problemas de salud (ej.: listas de espera) que se deberán enfrentar post peak de contagios.

#### Principales acciones en prestaciones de salud y económicas



- Preparación de atención diferenciada COVID-19 y no COVID-19 en todos nuestros centros.
- Adecuación de nuestros protocolos y procesos (incluyendo el traslado de pacientes sospechosos para evitar contagios).
- Aseguramiento de stock de insumos y equipamiento críticos.
- Estructuración de seguimiento de contactos estrechos y pacientes.

- Aumento de camas críticas.
- Incorporación de tecnología en la trazabilidad, seguimiento de pacientes, y prestación de atenciones de salud y testeo. Telemedicina. Investigación para la identificación del COVID-19 por voz.
- Fortalecimiento de los procesos de pago de licencias preventivas y enfermedad.
- Aseguramiento de la dotación de salud.
- Liderazgo en investigación para enfrentar la pandemia.
- Trabajo conjunto con SENAMA y CPC para cuidar a adultos mayores vulnerables de ELEM sin fines de lucro.

- Mantención de flujos diferenciados de pacientes COVID-19 y no COVID-19 en nuestra red de salud.
- Apoyo a las empresas afiliadas para el retorno seguro con las mejores prácticas mundiales.
- Plataforma tecnológica, abierta a todas las empresas, para autoevaluar los centros de trabajo (protocolos Minsal y buenas prácticas internacionales)
- Preparación para apoyar al sistema público a abordar las listas de espera No GES.
- Discusión con el Ministerio de Salud para que las mutuales tomen la definición de contacto estrecho (hoy asesoramos a las empresas).

\* **Más Información** sobre nuestra acción para apoyar a los trabajadores y empresas afiliadas en la prevención de riesgos frente a la pandemia, así como nuestro plan de apoyo para la etapa de retorno seguro al trabajo, se encuentra en el capítulo Prevención de Riesgos Laborales, pág. 41.



## INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD

En la atención de salud, el COVID-19 nos planteó un desafío sin precedentes, y reaccionamos rápidamente aplicando innovación y tecnología para dar continuidad de atención y tratamiento a los pacientes, además de aportar en la lucha contra la pandemia. Entre los proyectos impulsados destacan: la apertura de un canal de atención remota o telemedicina que logró transformar procesos de atención presencial en procesos 100% *online* (incluyendo admisión, tratamiento, egreso y medicamentos); agencia virtual y teleorientación para pacientes COVID-19; exámenes informados a distancia; y el proyecto de investigación mediante el cual es posible detectar, mediante analytics, casos positivos de Coronavirus a través del análisis de la voz del paciente, desarrollado en conjunto con Merlin Research e investigadores de Carnegie Mellon.

A lo anterior se suman a los avances en la modernización de nuestros procesos de salud, con foco en reducir la variabilidad innecesaria en tratamientos, aumentar la eficiencia operacional y mejorar la experiencia de nuestros pacientes. Entre los avances destacan el proyecto ISH, que

entregará una nueva interfaz para que el personal médico consulte y registre información médica de una manera más veloz y el desarrollo de un set de sistemas y modelos analíticos que apoyan a los médicos en el proceso de tratamiento (*más información de éstas y otras iniciativas en el capítulo "Transformación e Innovación" en pág. 67*).

De manera complementaria y para mantener nuestro liderazgo, desarrollamos alianzas internacionales con instituciones líderes a nivel mundial: Harvard School of Public Health, UCSF, NYU Langone Hospital, RNAO y próximamente con Spaulding, el centro de rehabilitación de Mass General. Asimismo, continuamos promoviendo la investigación científica, aumentando las publicaciones en revistas médicas-científicas internacionales a 21, récord histórico para nuestra institución. Finalmente, en el ámbito nacional, duplicamos la participación de publicaciones en el Congreso Chileno de Traumatología, y muchos de nuestros médicos y personal de salud tomaron posiciones de liderazgo en sociedades científicas.

## INVESTIGACIONES PARA MEJORAR LA TASA DE SOBREVIVIDA FRENTE AL COVID-19

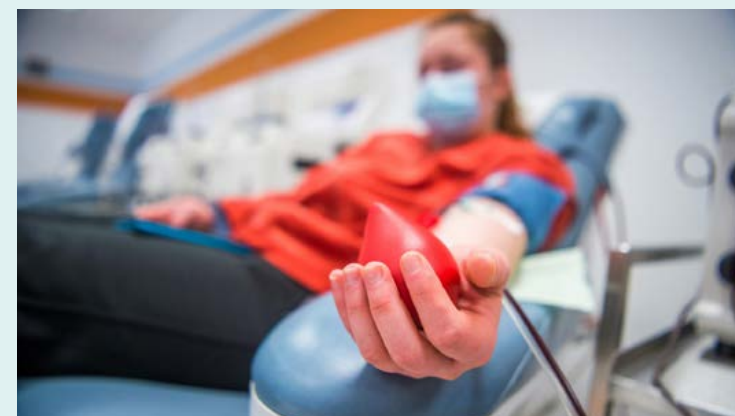
Participamos y apoyamos las siguientes investigaciones:

### POSICIÓN PRONO VIGIL



La terapia de prono consiste en ubicar al paciente boca abajo mientras se le apoya con oxigenoterapia. Esta posición ayudaría a disminuir el esfuerzo respiratorio de los pacientes, evitando la sobredistensión alveolar y la insuficiencia respiratoria. A la vez, aumenta la superficie del pulmón aireada, pasando de un 25% a un 75% aproximadamente.

### PROYECTO DE PLASMA



El Hospital del Trabajador se sumó al estudio clínico colaborativo "Tratamiento Investigacional", liberado recientemente por la FDA en EE.UU. y que localmente está siendo implementado en Chile por la Fundación Arturo López Pérez (FALP). Esta iniciativa permite transfundir el plasma de personas recuperadas de Coronavirus, a quienes están graves o en riesgo vital. El plasma sanguíneo contiene anticuerpos que ayudan a generar una respuesta inmune apropiada para combatir la enfermedad.

### PROYECTO POOLING (TESTEO)



Para avanzar en el control de la pandemia, una de las claves es monitorear los contagios y, por ende, es importante hacer exámenes PCR. La ACHS, junto al Instituto de Sistemas Complejos de Ingeniería de la Universidad de Chile, desarrollaron esta propuesta de testeo masivo en los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM) del Senama, y que combina múltiples muestras en una, para luego usar sólo una reacción PCR. El testeo masivo realizado en el primer ELEM arrojó resultados con sólo 30% de los PCRs que se habría necesitado.



## EXPERIENCIA DE SERVICIO

### ACHS ADQUIERE LA PROPIEDAD TOTAL DE LA RED DE CLÍNICAS REGIONALES

Con el objetivo de fortalecer nuestra red de salud para entregar un mejor servicio a todos nuestros afiliados a lo largo del país, en 2020 adquirimos el 50% de las acciones de la Red de Clínicas Regionales que estaban en manos de la Mutual de Seguridad, y de esta forma logramos el 100% de su propiedad. La red opera siete centros de salud ubicados en Antofagasta, Copiapó, Santiago, Talca, Concepción, Los Ángeles y Puerto Montt.

El año 2020 fue tremendamente desafiante en términos de experiencia de servicio. Nos propusimos continuar empujando la satisfacción de nuestros trabajadores y entidades adheridas pese a los cambios operacionales a los que nos enfrentamos por la pandemia.

Para asegurar una experiencia de servicio de calidad, hemos desarrollado una estrategia que permite entender cada vez mejor los distintos recorridos que realizan nuestros pacientes, evaluando los “puntos de dolor” y comprendiendo cuáles son las mejoras que realmente pueden generar un impacto potente en su experiencia con nosotros. Estamos seguros de que poner “a la persona al centro” nos permitirá abordar mejoras concretas y de alto impacto.

Para toda la red de atención hemos definido el viaje del paciente que apunta a acortar y eliminar los momentos de tensión. Junto con esto, estamos integrando nuevas tecnologías para mejorar la experiencia de nuestros pacientes y trabajadores antes, durante y después de que

utilicen cualquiera de nuestros servicios.

Durante 2020 alcanzamos una satisfacción histórica de nuestros pacientes, lo que es un logro que nos llena de orgullo considerando que fue un año particularmente duro en el que tuvimos que adaptar nuestro modelo de atención. Entre las principales iniciativas que nos permitieron alcanzar estos resultados se encuentran:

- **Adaptamos nuestros modelos de experiencia al nuevo contexto de contingencia:** diseñamos una Agencia Virtual, que fue capaz de ingresar de forma telefónica a pacientes asintomáticos, contribuyendo fuertemente a descongestionar las salas de nuestros centros de salud y disminuyendo los tiempos de atención. Creamos una web para informar a nuestros pacientes respecto del proceso de atención, reemplazando nuestra papelería habitual para adecuarnos a las nuevas normas de seguridad e

higiene. Desarrollamos protocolos de atención para los pacientes de telemedicina, generando talleres y capacitando a nuestro personal para dar la mejor atención en este nuevo canal.

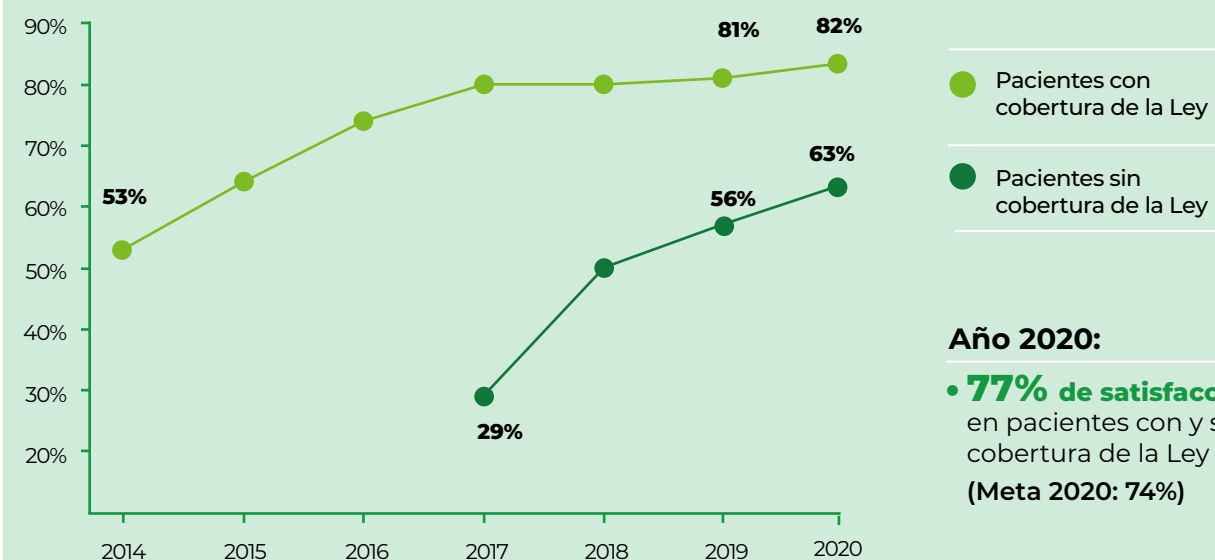
- **Implementamos el nuevo modelo de atención del Servicio de Evaluaciones Laborales** en tres agencias, con un nuevo sistema de gestión de pacientes que permitirá agilizar los tiempos de atención y entregar un mejor monitoreo del viaje del paciente dentro de la sede. El despliegue se vio disminuido por la pandemia, pero en 2021 ya estamos retomando el plan de implementación a lo largo del país.

- **Diseñamos modelos de atención** para nuestros pacientes de enfermedades profesionales y de los trabajadores que solicitan pensiones e indemnizaciones, para dar mayor visibilidad al proceso y hacernos cargo de las inquietudes y necesidades de los usuarios.
- **Digitalizamos el “viaje del paciente”,** comenzando por la admisión digital, que permitirá disminuir el tiempo de viaje y digitalizará la entrega de documentos. Durante 2020 trabajamos en el diseño y pruebas de concepto y durante 2021 desplegaremos la iniciativa a nivel nacional.

Respecto de los trabajadores afiliados, logramos cerrar el año con 77% de satisfacción -de nuestros pacientes con y sin cobertura del seguro- en la Evaluación Post Atención (EPA) de la atención primaria, tres puntos por sobre la meta establecida para el año. Este resultado es muy relevante, ya que la mejora se da en todos los territorios del país y para los pacientes tanto sin cobertura como para los con cobertura.

### Satisfacción Neta de Pacientes

(Resultados encuesta de satisfacción post atención)



En 2020 también logramos un resultado histórico en la evaluación de satisfacción neta de nuestras empresas adheridas. Obtuvimos una evaluación final de 63,8 puntos (6,8 puntos por sobre la meta establecida). Si bien, todos los segmentos mejoran, las PYMEs son el grupo de empresas que presentan un mayor incremento (en enero tenían 47 puntos, y cerraron el año en 56). Uno de los principales focos del año fue empujar productos y servicios que apoyaran la gestión de empresas en medio de la pandemia. Potenciamos nuestra oferta de eventos digitales y secciones de contenido en nuestros sitios web. Además, mejoramos nuestras plataformas digitales e incorporamos Salesforce y un *newsletter* con información relevante para nuestros clientes.

Durante 2021 esperamos consolidar estos logros e incorporar nuevas ideas que permitan asegurar una experiencia única y distintiva en todas nuestras interacciones.

HOSPITAL DEL TRABAJADOR Y RED DE AGENCIAS

# MODERNIZACIÓN PARA UNA ATENCIÓN DE EXCELENCIA



**En 2017 comenzamos un ambicioso plan de remodelación del Hospital del Trabajador que se extenderá hasta 2024.**

Con una inversión de US\$140 millones, la remodelación del Hospital del Trabajador contempla las instalaciones de rehabilitación más avanzadas de Sudamérica con pabellones de última generación; piezas individuales y dobles, con baños en su interior; pasillos segmentados y criterios de seguridad de última generación. Además, su diseño tiene consideraciones de sustentabilidad con sistemas de climatización para una mejor sanidad de los espacios, equipos de eficiencia energética, purificación de aire y reciclaje, entre otros.

salud que involucra una inversión de US\$150 millones.

El año 2020 también fue de cambios significativos para la operación, más allá de la pandemia. En medio de la construcción del nuevo hospital, implementamos mejoras en pabellones, aumentando nuestra productividad y capacidad de hacer frente a las demandas de nuestros pacientes. Asimismo, logramos niveles históricamente altos de experiencia de servicio. Finalmente, fortalecimos nuestra oferta a la comunidad, con todos nuestros médicos atendiendo pacientes por Fonasa en el Centro Médico del Hospital del Trabajador.

A esto se suma el fortalecimiento de nuestra red de agencias y centros de



## DESAFÍOS 2021

Para cumplir con nuestro propósito, estamos en una búsqueda permanente de sistemas que nos permitan entregar una calidad de atención óptima en nuestra red de salud, evolucionando y transformándonos organizacionalmente para dar una respuesta a las necesidades crecientes de la sociedad. Un proceso óptimo, por lo tanto, requiere una transformación organizacional continua en pos de la búsqueda de la excelencia en todos los ámbitos del actuar institucional.

pues ello permitirá enfrentar de mejor manera los retos en materia de legitimidad. Durante este año, participaremos de las licitaciones para resolver listas de espera No GES, replicando la experiencia de 2018, poniendo a disposición de la comunidad además, la Red de Clínicas Regionales (cuyo control adquirimos recientemente) para estos fines. En paralelo, abriremos un número relevante de agencias a lo largo del país para proveer salud ambulatoria a la comunidad, resguardando de manera prioritaria la atención de la ley de accidentes del trabajo. Junto con ello se evalúan nuevos proyectos para utilizar nuestra infraestructura y capacidades en la promoción activa

de la salud entre los trabajadores de nuestras entidades adheridas, en aspectos que trascienden los riesgos laborales como son la salud mental integral y monitoreo de enfermedades crónicas.

Nos hemos propuesto este 2021 mantener los altos niveles de servicio a pacientes y empresas. Para los primeros, incluyendo tanto pacientes con cobertura del seguro como sin cobertura, la meta es una satisfacción neta de 75%, y para los segundos deseamos mantener el 62% alcanzado en el nivel de atención de entidades adheridas, muy superior a la meta de 57% de 2020 y más de 15% mejor al valor alcanzado en 2019.

En 2021 continuaremos avanzando decididamente en consolidar nuestra estrategia de convertirnos en una alternativa en salud común para la población vulnerable del país,

# 05.

## PREVENCIÓN DE RIESGOS

# RESPONDIENDO FRENTE A LA PANDEMIA

Si bien continuamos muchos de nuestros programas de prevención a empresas adheridas, casi la totalidad de los esfuerzos en gestión preventiva de 2020 estuvo puesta en apoyar la implementación de medidas sanitarias durante la pandemia, así como la preparación de las empresas para la fase de desconfinamiento. Para ello, en 2020 efectuamos asesorías, capacitaciones, visitas y webinars, tanto presenciales como *online*.

Entre 2011 y 2019 logramos una reducción sostenida de la tasa de accidentabilidad, logrando disminuirla a más de la mitad. En 2020, éste y otros indicadores preventivos como fatalidades, accidentes de trayecto y enfermedades profesionales, evolucionaron favorablemente (la tasa de accidentabilidad con tiempo perdido se redujo a 1,9%), producto, principalmente, a que las cuarentenas y el teletrabajo generaron una menor exposición a los riesgos laborales y viales.

En este contexto, nuestra gestión operacional preventiva se alejó en parte de la prevención de riesgos laborales y nos abocamos a apoyar a los empleadores en la implementación de medidas sanitarias instruidas por la autoridad, sobre la base de las herramientas y metodologías que desarrollamos para facilitar su gestión. En total, realizamos 90 mil asesorías (presenciales y remotas) de contingencia relacionadas a la prevención del COVID-19. Asimismo, nuestra capacidad de adaptarnos a

las atenciones remotas nos permitió realizar un 48 % más de asesorías preventivas en relación con 2019.

Por otro lado, la situación de pandemia nos obligó a transformar nuestra oferta de capacitaciones preventivas presenciales a modalidad remota. Esto nos permitió llegar con nuestro contenido a más de 27 mil personas, a través de 129 talleres y seminarios, tanto privados como masivos.



## PREVENCIÓN EN PANDEMIA

### PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Nuestro papel principal es asesorar a las entidades adheridas en el desarrollo e implementación de planes de prevención de riesgos, contribuyendo a la disminución de accidentes y enfermedades profesionales, así como al cumplimiento legal.

#### Metodologías de gestión preventiva

Guiamos a los empleadores en cómo estructurarse y qué acciones ejecutar para avanzar hacia una prevención de riesgos inserta en el funcionamiento de cada organización. Esto en base a las mejores prácticas internacionales, así como a la expertise ACHS.

#### Medidas para prevenir

Cada riesgo, ya sea de accidente o de enfermedad profesional, requiere una medida de mitigación o eliminación específica. Al respecto, apoyamos a los empleadores a definir qué medida debería implementar para cada uno de los riesgos que ha identificado.

El año 2020 implicó un cambio abrupto en la forma de trabajar para millones de personas, que significó desde adaptar la casa como ambiente de trabajo a convivir con toda la familia durante las horas laborales y lidiar con temas emocionales, como la angustia por la pérdida del trabajo, el contagio del virus o el sentido de aislamiento. Desde el punto de vista laboral, considero aprender y cambiarse rápidamente a la modalidad *online*, ajustar los horarios de trabajo y vida personal, lidiar con la extensión horaria de la jornada, dada la facilidad de las conexiones, y mantener la productividad en este nuevo ambiente.

En este contexto, y con la promulgación de la ley de trabajo a distancia y teletrabajo, uno de nuestros desafíos fue apoyar a los empleadores en el resguardo de la seguridad y salud de sus trabajadores. Para ello, participamos en las definiciones de este reglamento y compartimos nuestras experiencias como empleadores.

Desde el punto de vista de los servicios de prevención, desde el inicio de las cuarentenas, muchos de nuestros profesionales tuvieron que comenzar a realizar asesorías de manera remota, desde sus hogares. Tanto con sus comentarios, como con los efectuados por las entidades adheridas, fuimos mejorando nuestros servicios y pudimos confirmar que varias de nuestras asesorías son factibles de realizarse de manera remota, sin perder la calidad.

Como resultado, fuimos capaces de ser flexibles y adaptarnos en forma permanente a los cambios. Tuvimos que innovar para dar soporte a las diversas necesidades tanto de nuestros colaboradores, como de las empresas adheridas y sus trabajadores, y adoptamos y difundimos las buenas prácticas para minimizar las posibilidades de contagio dentro de nuestras instalaciones, así como entre las empresas adheridas.

# NUESTRO APOYO INSTITUCIONAL FRENTE A LA PANDEMIA LO ESTRUCTURAMOS EN TRES ETAPAS

Tal como se presentó en el capítulo anterior, Prestaciones de salud y económicas, la siguiente tabla muestra la forma en que estructuramos nuestra respuesta frente a la pandemia. Es así que, si bien los focos de trabajo en ambos capítulos se mantienen, en esta tabla presentamos las acciones consideradas en el ámbito preventivo



## Etapa 1 Apoyo inicial a la crisis sanitaria

## Etapa 2 Fortalecimiento de nuestros servicios y apoyo al sistema de salud en testeo, trazabilidad y aislamiento

## Etapa 3 Preparación para el desconfinamiento

### Focos de trabajo



- Mantener nuestra operación en todos sus servicios, dando respuesta a nuestros trabajadores afiliados y sus entidades adheridas.
- Reducir el riesgo y exposición de nuestros colaboradores, acompañando especialmente al personal de salud.

- Asegurar y ampliar “recursos” para sostener la operación y servicios de la ACHS (dotación, insumos, infraestructura, etc.).
- Fortalecer nuestro apoyo preventivo para el COVID-19 y las consecuencias laterales.
- Apoyar a abordar la crisis sanitaria en grupos vulnerables (más allá de nuestro papel básico de Mutualidad).

- Desarrollar una estrategia preventiva y herramientas de apoyo que permita a empresas, gremios empresariales y sindicatos implementar los protocolos definidos por la autoridad sanitaria y las mejores prácticas de países exitosos en la etapa de retorno a una nueva normalidad.
- Apoyar en la solución de los graves problemas de salud (por ejemplo: listas de espera) que se deberán enfrentar post peak de contagios.

### Principales acciones y servicios preventivos



- Estructuración de operación remota para mantener en todo momento nuestra asesoría preventiva.
- Diseño de estrategia preventiva para asesorar a las empresas en prevención de COVID-19 y teletrabajo.
- Implementación de asesoría médica especializadas.
- Fortalecimiento en canales de atención.

- Fortalecimiento de estrategia preventiva, incluyendo contención de crisis y soporte psicológico a trabajadores afiliados.
- Priorización de asesoría presencial en empresas esenciales.
- Campañas masivas de prevención (a través del personaje Segurito).
- Charlas preventivas para gremios empresariales, comités paritarios, sindicatos y empresas.

- Alianza con McKinsey para traer a Chile las mejores prácticas a implementar.
- Implementación plataforma para asesorar en protocolos MINSAL y mejores prácticas.
- Construcción conjunta y difusión de estrategia preventiva con gremios empresariales, comités paritarios y sindicatos.

## ESTRATEGIA DE DESCONFINAMIENTO

Creemos que el papel de las Mutualidades se debe enfocar en asesorar a las empresas en cuál debe ser su rol para asegurar entornos de trabajo que protejan a sus trabajadores y disminuyan las probabilidades de contagio una vez que se inicie el regreso a los espacios laborales. Conscientes del reto para las organizaciones y las exigencias impuestas por la autoridad, desarrollamos un proceso de apoyo que incluye:

- Promover entre los empleadores la relevancia de seguir implementando las medidas instruidas por la autoridad.
- Respaldo a las empresas en su interés por asegurar lugares de trabajo libres de riesgo, generando herramientas que faciliten dicho trabajo.
- Apoyar a las organizaciones a realizar un trabajo colaborativo con sus trabajadores y representantes.

\* **Más Información** sobre nuestra acción para apoyar a los trabajadores y empresas afiliadas en atenciones de salud y prestaciones económicas frente a la pandemia, así como nuestro plan de apoyo para la etapa de retorno seguro al trabajo, se encuentra en el capítulo Prestaciones de Salud y Económicas, pág. 32.



# PREVENCIÓN EN CIFRAS

(Cifras del período entre enero y diciembre 2020)



## CAPACITACIONES

<b>900.454</b> capacitaciones realizadas a trabajadores afiliados.	<b>19.868</b> Cursos de capacitación en prevención (presenciales y <i>online</i> )	<b>13.257</b> Miembros de comités paritarios y sindicatos capacitados
---	---	--



## PREVENCIÓN

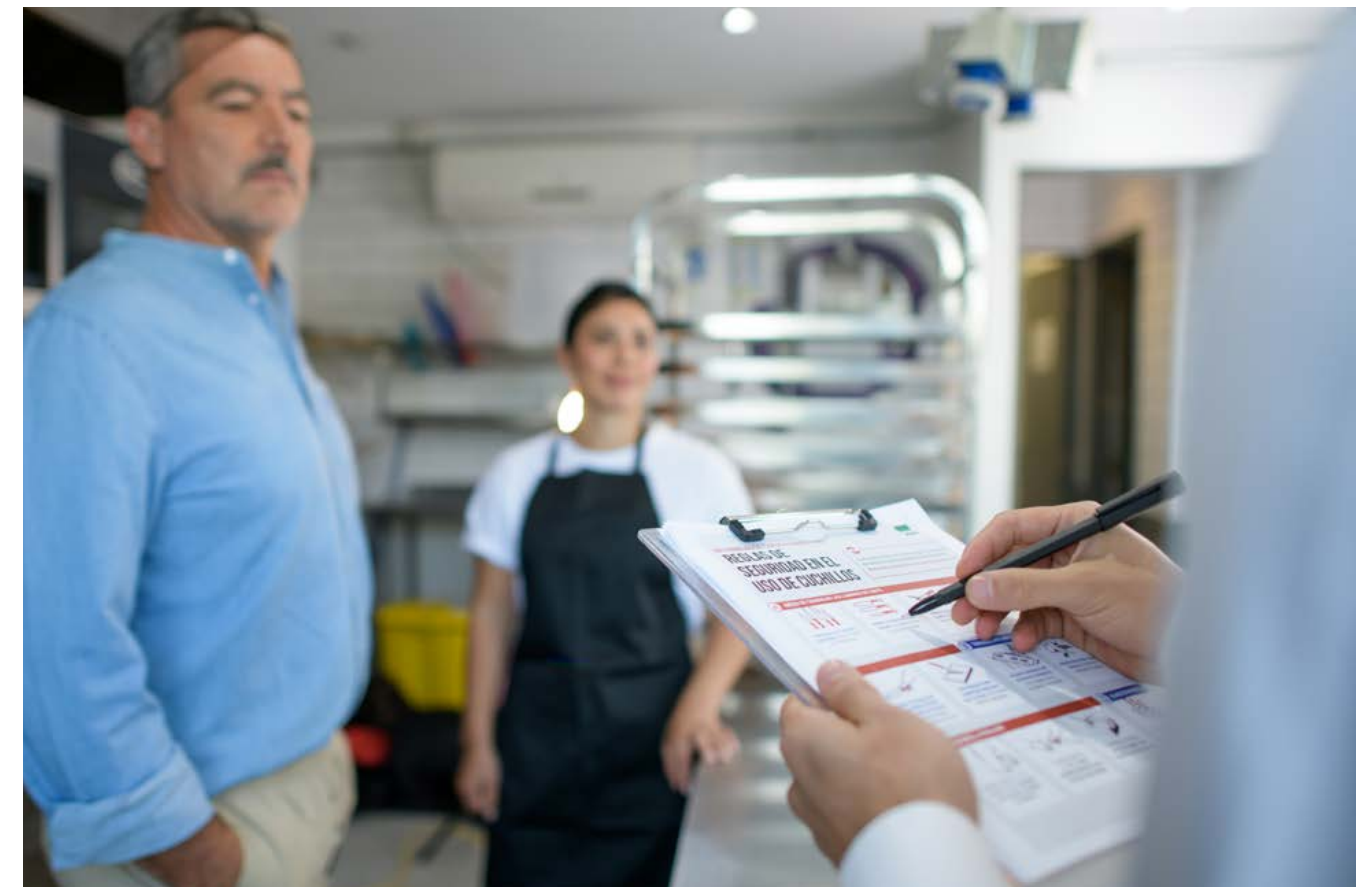
<b>90.000</b> Asesorías para la prevención de COVID-19	<b>570.490</b> actividades de prevención en entidades adheridas a la ACHS	<b>18.763</b> Programas de higiene psicosocial desarrollados
---	--	---



## INDICADORES DE PREVENCIÓN

<b>3,50%</b> Tasa de accidentabilidad total	<b>0,67%</b> Tasa de accidentes trayecto	<b>0,48%</b> Tasa de enfermedades profesionales
<b>1,90%</b> Tasa de accidentabilidad con tiempo perdido	<b>1,84</b> Tasa de fatalidades	<b>46,1 días</b> Siniestralidad

# MODELO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS



**E**n 2020 tuvimos que enfocarnos hacia lo que el país y nuestras empresas adheridas requerían, que consistió en apoyo para enfrentar el Coronavirus. Cerca del 85 % de las asesorías en prevención estuvieron relacionadas con COVID-19 y se tradujeron en 40 mil asesorías al mes. Junto con ello mantuvimos los esfuerzos en el desarrollo del modelo de gestión de riesgos en el que hemos trabajado desde 2017.

Nuestra asesoría preventiva apunta a que los empleadores puedan hacerse cargo de su responsabilidad en cuanto al cuidado y protección de sus trabajadores. Particularmente, el desafío que enfrentan es lograr

integrar la gestión de la prevención de riesgos en su funcionamiento organizacional. Para esto, hemos diseñado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, denominado ACHS Gestión, el que recoge las prácticas internacionales, como la ISO45.001 y las directrices de la OIT y a la vez, toda la normativa nacional en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo.

La primera asesoría que ofrecemos a los empleadores consiste en una introducción a la prevención de riesgos, la que tiene por objetivo que éste entienda las responsabilidades que se emanan de la ley, cuáles son las principales instituciones fiscalizadoras y cómo se puede apoyar

en nuestros servicios para gestionar sus responsabilidades. Comenzamos este proceso durante el segundo semestre de 2020 y cerramos el año con cerca de 11.000 asesorías realizadas.

Como segundo paso se apoya al empleador a que diseñe su propio Plan de Prevención, que es la instancia en que definen cuáles son las actividades o procesos generales que abordará. De este tipo de asesorías se realizaron casi 2.000 durante el año y muchos empleadores solicitaron efectuarla a partir de 2021, especialmente por el foco en implementar las medidas para la prevención del contagio.

## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

En 2020 mantuvimos algunas de las iniciativas que veníamos realizando y modificamos otras respecto de su impacto, por ejemplo, "Saber Llegar", relacionada con accidentes de trayecto, y la Estrategia de Lesiones Graves y Fatales (LGF), referida a discriminar accidentes con potencial de transformarse en graves o fatales. En este contexto, 67 empresas comenzaron a trabajar en su plan de movilidad y 5.267 nuevas entidades adheridas fueron alertadas bajo la estrategia LGF.

En términos preventivos fortalecimos el pool de servicios de asesorías para acompañar a las empresas en sus desafíos relacionados con la pandemia:

Call Center de apoyo a empresas	Plataformas para gestionar riesgos COVID-19	Webinars y seminarios	Apoyo en levantamiento de contactos estrechos	Sitio web con información COVID-19	Procesos de atención remota y traslados para evitar contagios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número habilitado con expertos del área médica de la ACHS para responder dudas de empresas y sus trabajadores sobre temas COVID-19.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Herramienta web que facilita el levantamiento y gestión de riesgos COVID-19 en los lugares de trabajo.</li> <li>• Más de 4.000 han utilizado la plataforma</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Más de 40 webinars (y +9.000 de asistentes) con expertos para apoyar a empresas y trabajadores en los desafíos de la contingencia.</li> <li>• Gran énfasis en teletrabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Soporte para la identificación de contactos estrechos en el trabajo para afiliados contagiados con COVID-19.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material informativo sobre riesgos COVID-19.</li> <li>• Recomendaciones y buenas prácticas de teletrabajo para empresas y trabajadores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo médico para realizar ingresos remotos (asintomáticos y controles de seguimiento) con el fin de evitar ampliar cadena de contagio.</li> <li>• Traslado a domicilio de pacientes sospechosos.</li> </ul>

### • CAPACITACION ONLINE PARA TRABAJADORES DE EMPRESAS ADHERIDAS:

En 2020 lanzamos una nueva plataforma de capacitación *e-learning* con mejor experiencia de navegación para los usuarios; adaptamos más de 50 cursos presenciales a un formato *streaming* (vivo), permitiéndonos dar continuidad al servicio sin exponer a los trabajadores al contagio; y creamos más de 50 cursos en temáticas contingentes y gestión de seguridad. También actualizamos el contenido de otros 23 cursos, adaptando nuestra oferta de mejor manera a las necesidades de prevención de nuestras entidades adheridas.

### • VIGILANCIA DE EXPOSICIÓN A AGENTES DE RIESGO (para mitigar los riesgos a generar enfermedades profesionales):

En 2020 adaptamos nuestros canales de atención para seguir respaldando, de manera remota o presencial, a las empresas que requirieron apoyo en sus procesos de vigilancia para la prevención de enfermedades profesionales. Al respecto, se realizaron más de dos mil asesorías para la implementación del Protocolo de Sílice, Ruido, Trastornos Musculoesqueléticos relacionados al trabajo y Manejo Manual de Cargas. Además, se efectuaron más de siete mil verificaciones de medidas. Adicionalmente, se llevaron a cabo más de 18 mil asesorías en materia de Riesgos Psicosociales (5.509 asesorías en primeros auxilios psicológicos, 1.669 asesorías en teletrabajo, 528 asesorías de impacto en salud mental al retornar a los puestos de trabajo y 11.057 asesorías de protocolo psicosocial).

## EXPERIENCIA DE SERVICIO

Uno de los principales focos del año fue disponer de productos y servicios que apoyaran la gestión de empresas en medio de la pandemia. Potenciamos nuestra oferta de eventos digitales y secciones de contenido en nuestros sitios web. Además, mejoramos nuestras plataformas digitales e incorporamos Salesforce para asegurar la calidad en la gestión de las interacciones con las empresas adheridas. Junto con esto, creamos un newsletter con información relevante para nuestros clientes, el cual ha tenido una muy buena recepción y ha permitido estructurar la comunicación externa dirigida a ellos.

El indicador de satisfacción de servicio en el segmento empresas

en 2020 fue de 63,8, lo que significa 6,8 puntos por sobre la meta del año. Destaca el alza en la satisfacción del segmento PYME que cerró el año diez puntos por encima del resultado 2019, al igual que Grandes Clientes Regionales, que cerró nueve puntos sobre la meta.

Nuestras empresas adheridas destacan principalmente el apoyo entregado en el contexto COVID-19, con las herramientas de prevención y la atención de casos médicos, junto con el aumento en la cobertura preventiva y comercial dada, principalmente por las actividades remotas desarrolladas.

En cuanto a proyectos, este año se avanzó en la implementación de

la nueva segmentación y el diseño de una propuesta de valor para los nuevos segmentos, donde el foco estuvo principalmente en el segmento digital, ex PYME. El trabajo de todos los equipos nos permitió un aumento en Satisfacción Neta de las pequeñas empresas de 12 puntos. Es así como se rediseñó el modelo de atención focalizando las interacciones en las empresas críticas en accidentabilidad. También mejoramos productos y servicios centrados en el lanzamiento de nuevas herramientas digitales para promover la autogestión y creamos nuevos canales de atención como WhatsApp Business.

## PREVENCIÓN EN LA ACHS

Indicadores de seguridad trabajadores ACHS	2018	2019	2020	Observaciones
<b>Nº de fatalidades</b>	0	0	0	
<b>Tasa de accidentabilidad total</b> (Número de accidentes por cada 100 trabajadores / promedio de trabajadores)	3,33	3,06	2,01	
<b>Tasa de accidentabilidad con tiempo perdido</b> (Número de accidentes con tiempo perdido por cada 100 trabajadores / promedio de trabajadores. No incluye accidentes de trayecto ni enfermedades profesionales.	0,32 %	0,40 %	0,35 %	
<b>Siniestralidad</b> Días de reposo laboral por cada 100 trabajadores. Considera accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, no incluye accidentes de trayecto.	16,2	19,9	66,2	El aumento se explica por los contagios COVID-19 del personal de salud, tanto en el Hospital del Trabajador como en la red de agencias.
<b>Tasa de enfermedades profesionales</b>	1,36	1,03	3,54	El aumento se explica por los casos COVID-19 positivo del personal de salud. Las tasas no consideran los casos de contacto estrecho considerados laborales.
<b>Tasa de días perdidos</b>	16,24	19,91	66,2	

06.

VALOR SOCIAL

# NUESTRAS CAPACIDADES A DISPOSICIÓN DE CHILE

Uno de nuestros pilares estratégicos es el valor social que creamos como organización, que considera apostar por la sostenibilidad de mediano y largo plazo para alcanzar mayor legitimidad y generar valor para la comunidad. Ello lo logramos no sólo creando una cultura preventiva de salud y seguridad, sino que también, poniendo nuestra capacidad y voluntad a disposición de proyectos que generen un alto valor para la comunidad.

Queremos ser parte de la solución en la provisión de mejores bienes públicos para la población en complementariedad a los esfuerzos del Estado. Estamos conscientes que este último hace importantes progresos, sin embargo, no es capaz de resolver por sí solo las demandas de la población, especialmente durante 2020, cuando cada una de las iniciativas privadas de las empresas a nivel nacional contribuyeron, en alguna medida, a paliar la situación económica, social y de salud generada por un contexto absolutamente nuevo, estresante y desafiante como la pandemia de

COVID-19 que vino a complementar la crisis de fines de 2019 por un país más justo.

Nuestro aporte social, basado en tres focos de trabajo (ver diagrama), se vincula estrechamente con nuestro propósito de hacer de Chile el país que mejor cuida a sus trabajadores y a sus familias, así como con las capacidades técnicas, humanas y de infraestructura de nuestra organización. Tenemos la convicción de que la empresa privada se va a legitimar cuando ponga sus capacidades a disposición de buscar mejores soluciones para la sociedad, haciéndola más justa y equitativa.

Hemos hecho esfuerzos, por ejemplo, al disminuir la tasa de cotizaciones para nuestras entidades adheridas, iniciativa única en la industria; al generar propuestas de actualización del marco regulatorio en el escenario de un mercado laboral que ha evolucionado; al elaborar estudios e investigaciones para respaldar la toma de decisiones de políticas públicas más modernas y efectivas; y específicamente, al poner de manera voluntaria nuestras capacidades de gestión y conocimiento para cuidar y proteger a los adultos mayores del contagio de COVID-19, en una iniciativa sin precedentes de alianza público-privada (ver pág. 58).

Para avanzar en nuestra propuesta, en 2020, diseñamos un Plan de Reordenamiento, que implicó adaptar el Plan Estratégico al nuevo contexto nacional, con el fin de articular los recursos financieros y humanos, así como los objetivos y metas para enfrentar la pandemia de una manera efectiva. En este sentido, modificamos algunas de las iniciativas que veníamos realizando, pero mantuvimos los tres ejes estratégicos: Excelencia en lo que hacemos, Gestión del talento y cultura distintiva y Valor social, entendiendo que este último aspecto refuerza el compromiso de la ACHS con la sostenibilidad de mediano y largo plazo para alcanzar mayor legitimidad y generar un claro valor social para nuestro entorno.

## PLAN DE REORDENAMIENTO

### Excelencia en lo que hacemos

Buscamos hacer nuestro trabajo de manera eficiente, corrigiendo rápidamente cuando fallamos y entregando una experiencia distintiva.

### Valor Social

Ponemos a disposición de la sociedad toda nuestra capacidad y experiencia para hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y a sus familias.

### Gestión del talento y cultura distintiva

Ponemos a disposición de la sociedad toda nuestra capacidad y experiencia para hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y a sus familias.

### Ejes de trabajo de valor social

#### PROYECTOS QUE NOS PERMITIRÁN ACELERAR LA CONSTRUCCIÓN DE MAYOR LEGITIMIDAD SOCIAL

1.

Listas de espera

2.

Salud común (ambulatoria)

3.

Salud mental

4.

Infraestructura digna (Master Plan de Agencia + Master Plan HT)

### NUESTRO EJE DE VALOR SOCIAL ES ABORDADO A TRAVÉS DE CUATRO PROYECTOS:

- 1. Listas de espera:** Hicimos una gestión proactiva para replicar la experiencia de 2018 en la resolución de listas de espera no GES. Nos reunimos con las autoridades sectoriales con la finalidad de ponernos a disposición del sistema público de salud, resaltando nuestra capacidad y disposición de ir, en conjunto, a buscar una solución efectiva y de calidad para la población de menores ingresos.
- 2. Salud común ambulatoria:** Exploramos oportunidades para ampliar nuestra atención hacia la salud común. Para ello, en 2020 contratamos a la consultora McKinsey, con quienes identificamos oportunidades para proveer tratamiento, dando continuidad a la atención de problemas de salud musculoesqueléticos y mentales, calificados como no laborales (similar a la propuesta que habíamos hecho en 2019). Nuestra propuesta es ofrecer servicios a menores precios como complemento de la salud común, orientados a la población más vulnerable; para que se atiendan y luego el financiamiento se acuerde con posterioridad entre asegurados, aislando a la persona del problema financiero. Sin embargo, para hacer realidad esta propuesta es fundamental que se realicen cambios regulatorios de diversa índole.
- 3. Salud mental:** En 2019, la ACHS calificó el 80 % (7.784 casos) de las prestaciones de salud mental como de origen no laboral, derivando a los trabajadores a su sistema de salud común. Junto con ello, más del 75 % de los trabajadores afiliados a la ACHS están en FONASA, por lo que se atienden en el sistema público, el cual tiene una baja cobertura en materia de salud mental. Por este motivo, los pacientes derivados se ven obligados a resolver su enfermedad a través de su sistema de salud común, lo que hace que muchas veces permanezcan enfermos o incluso empeoren su condición. En este contexto, y considerando el efecto que las cuarentenas han tenido en la población, nuestro objetivo ha sido posicionar a la ACHS como un complemento a la salud pública, sin fines de lucro, costo/eficiente y con alta calidad técnica y de servicio. Próximamente daremos a conocer una propuesta que permitirá atender todas las prestaciones de salud mental, independiente de su origen.
- 4. Infraestructura digna:** Este aspecto considera la provisión de una atención de excelencia independiente de la condición social o cargo del trabajador. Ello requiere contar con una infraestructura de calidad, lo que implica inversiones relevantes, que se están llevando a cabo a través del Máster plan agencias (aprox. US\$150 millones) y del Máster plan del Hospital del Trabajador (aprox. US\$140 millones). A lo anterior se agrega la compra de la participación de Mutual en la Red de Clínicas Regionales, que permitirá controlar una red de prestadores para poner a disposición de los proyectos de creación de valor social. Cabe mencionar que en estas iniciativas se está involucrando a las comunidades locales de manera de no sólo mejorar la atención, entregando un servicio en condiciones más dignas para nuestros pacientes, sino además fortalecer nuestro impacto comunitario.



### ¿EN QUÉ CONSISTEN EL MÁSTER PLAN DE LAS AGENCIAS Y DEL HOSPITAL DEL TRABAJADOR?

Consiste en la renovación de la red de agencias, con una mirada basada en desarrollar una nueva infraestructura para poner nuestros servicios a disposición de los trabajadores, con la mejor atención, dignidad y procesos de excelencia. Idealmente, abrirlas a las comunidades cercanas también, generando valor social y aportando a una salud digna para toda la población.

## PROYECTO SALUD INTEGRAL NO LABORAL

Los logros alcanzados en materias de optimización operacional y de reducción de la accidentabilidad laboral en la ACHS nos han permitido contar con una mayor disponibilidad de infraestructura de salud, lo que unido a capacidades profesionales y modelos de gestión diferenciadoras, nos habilitan para seguir contribuyendo a la comunidad con nuevas acciones orientadas a crear alto valor social, de manera de responder a los requerimientos actuales de la comunidad que persiguen el acceso a salud de calidad (técnica y de atención), de forma oportuna, y a bajo costo.

Con el objetivo de materializar nuestros ejes de valor social y para dar un nuevo paso hacia convertirnos en una alternativa preciada en materia de Salud Común para la población carente, el 20 de julio implementamos la iniciativa de Salud No Laboral de la ACHS, que consiste en un innovador modelo de atención basado en médicos generales y psicólogos, apoyados a través de plataformas tecnológicas, por especialistas. De esta forma es posible responder a los requerimientos de salud y abordar los desafíos de carencia de especialistas, así como los elevados costos de salud existentes en el país.

El proyecto comenzará en cuatro sedes de nuestra red de centros de salud (Antofagasta, Maipú, Curicó y Valdivia), y estará enfocado en ámbitos en que tenemos una reconocida experiencia y donde existe una gran necesidad por parte de la población: servicios de traumatología, de salud mental, programa gratuito de prevención de enfermedades crónicas (diabetes e hipertensión) y continuidad de tratamiento traumatológico o psicológico para trabajadores afiliados, cuya enfermedad fue calificada como no laboral.

Sabemos que nuestra responsabilidad principal es y seguirá siendo la prevención de accidentes laborales y la salud ocupacional de los trabajadores de Chile; pero también estamos convencidos de que podemos y debemos avanzar hacia entregar soluciones de salud a los trabajadores afiliados y sus familias en ciertos ámbitos no laborales.

Te invitamos a visitar nuestra *página web*.

## INICIATIVAS COMUNICACIONALES

En 2020 las instancias de comunicación externa también cambiaron. Fue necesario ajustar el formato, aprender a educar a distancia y buscar nuevas oportunidades. Mantuvimos las acciones de difusión a través de nuestros medios propios de comunicación (*web*, *mailing* y redes sociales). Los mensajes se fueron actualizando sobre la base del comportamiento de la pandemia y los nuevos dictámenes de las autoridades. El material incluyó guías técnicas, presentaciones para que las empresas puedan hacer difusión interna, material de apoyo y videos descargables con recomendaciones.

Asimismo, consideró sugerencias preventivas, así como la comunicación de los diferentes protocolos de atención con foco tanto en las empresas adherentes, como en sus trabajadores.

En forma complementaria realizamos, como industria, una serie de webinars y conversatorios dirigidos inicialmente a clientes y luego, a público general, alcanzando más de 15 mil personas. Ellos abordaron temáticas de prevención relacionadas a teletrabajo, salud mental, recomendaciones generales para enfrentar el COVID-19, mejores prácticas del mundo por sectores y

traspaso de herramientas preventivas concretas como la plataforma gratuita de gestión del COVID-19, entre otros.

También mantuvimos informadas a las entidades adheridas sobre las actualizaciones de la normativa vigente emanada por la SUSESO, la autoridad sanitaria y otros organismos gubernamentales, tanto a través de mailing como de medios digitales, con el fin de que se cumplan los protocolos y disposiciones acerca de la prevención del contagio y la transparencia en la información sobre la cobertura del seguro de la Ley 16.744.



## ACCIONES PREVENTIVAS DURANTE COVID 19

El año 2020 estuvo enfocado en la pandemia, lo que postergó algunas iniciativas con la comunidad, principalmente aquellas relacionadas con contactos y actividades masivas y potenció aquellas remotas como webinars, trabajo colaborativo, relacionamiento con medios, así como la elaboración de estudios e informes médicos. Asimismo, abrió oportunidades relevantes en diversos ámbitos. Por ejemplo, forzó la atención remota, lo que rompió importantes resistencias -principalmente en usuarios- a la telemedicina. Esto es relevante porque abre un nuevo campo que contribuirá a llegar con mejores servicios -o al menos más valorados- a lugares remotos y, al mismo tiempo, permite generar un mejor uso de los recursos disponibles, ya que se hacen más eficientes las horas de especialistas en lugares donde la demanda, al ser muy acotada, no permite contar con este tipo de

atenciones. Todo ello evita además costosos traslados, tanto en tiempo como en recursos económicos.

Una de las oportunidades que ofreció la pandemia fue volver a poner en el centro de las conductas las acciones preventivas para evitar el contagio del virus. Ello requirió un esfuerzo especial de autocuidado por parte de cada persona, que la ACHS respaldó con la campaña "Señales de Vida"<sup>12</sup>. Esta iniciativa consideró entregar a la comunidad, de manera gratuita, toda la experiencia y los conocimientos de la ACHS en material informativo de apoyo, necesario para educar e informar tanto sobre el período de pandemia, como de regreso a las labores. Ello, con el fin de fomentar nuevos hábitos que permitan proteger a la población en su convivencia social y garantizar un trabajo seguro. Asimismo, desarrollamos campañas específicas para fechas como el 18 de

septiembre, el plebiscito, Navidad y Año Nuevo, verano seguro y regreso a clases y apoyamos con material informativo y elementos de protección personal a 193 municipalidades para resguardar la salud de sus más de 195 mil trabajadores en sus labores cotidianas.

Como resultado de la campaña, tuvimos un alcance de más de 2,3 millones de personas en redes sociales, 3,2 millones de interacciones y 5,6 millones de impresiones en Youtube. En la vía pública vieron las publicaciones de nuestras "Señales de Vida" sobre 2,4 millones de personas y tuvimos más de 13 mil descargas de la señalética de "Señales de Vida". Adicionalmente, generamos una web con información necesaria para que toda la comunidad tuviera acceso a las herramientas e información para evitar el contagio con cerca de 305 mil sesiones y 393 mil descargas.

## CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN



- **Campaña Señales de Vida** como idea conceptual para impulsar iniciativas, construyendo el posicionamiento deseado de expertos en asesoría preventiva y como actores relevantes frente al retorno, con el concepto de trabajo seguro.



- **Capítulos de Segurito en coronavirus**, que buscó entregar herramientas concretas de traspaso de información a la comunidad.

- **Campaña de apoyo a la reactivación PYME** inserto en la sección Comunidad en la web de beneficios Mundo ACHS, donde los emprendedores disponen de espacio para compartir y contar sus experiencias.

- Diseñamos e implementamos con contenido el *landing* de coronavirus, con el desarrollo de más 120 fichas informativas con diseño de flujos e infografías, más de 50 cápsulas audiovisuales y toda la gráfica asociada al contenido existente.

- **Cuatro cápsulas de la campaña intermutuales “Campaña preventiva de las Mutualidades de Chile en tiempos de COVID-19”**, que abordaron temas como teletrabajo, salud mental e información del sistema y su rol durante esta pandemia.

- Adaptamos la **campaña "Saber Llegar"**, incentivando el uso de la bicicleta en la contingencia que reviviremos ahora nuevamente con fuerza, generando alianzas con distintas empresas (Cabify, Oxford, Conaset y Kappo).

- **Digitalizamos el contenido del programa “Segurito va a clases”** para poner a disposición de las empresas del sector educación y de la comunidad en general, el material educativo generado en este exitoso proyecto realizado en 2019 y adaptado a la contingencia.

- **Cuatro campañas planificadas con foco preventivo (comportamiento, salud, educación y agrícola)** adaptándolas también a formato digital y a la contingencia del COVID-19 con el fin de entregar material a los expertos para seguir con la entrega de la asesoría preventiva.

- Activa presencia en medios de TV y escritos entregando recomendaciones de prevención y cuidado frente a la pandemia de COVID-19.

Adicionalmente, en 2020 no fue posible efectuar la versión número 32 del Premio Inclusión ACHS, que busca reconocer a las entidades adheridas a esta Mutualidad por el trabajo y esfuerzo en materia de inclusión laboral y a los trabajadores rehabilitados, que, con tenacidad y resiliencia, han logrado reincorporarse al mundo laboral. Sin embargo, realizamos un homenaje en materia de Inclusión y Discapacidad mediante un video en el marco del Día Internacional de la Discapacidad.



## APOYO A INNOVACIONES Y ESTUDIOS

La pandemia fue tierra fértil para poner nuestras capacidades de innovación y de gestión del conocimiento a disposición de nuestros trabajadores, entidades adheridas y la comunidad en general. Realizamos una serie de estudios, nos asociamos con expertos en aquellos ámbitos donde no teníamos las mejores respuestas como McKinsey, Dekra, Carnegie y Mellon y abrimos un espacio para la investigación y promoción de prácticas novedosas y efectivas (*ver pág. 34*).

Durante el año, se hicieron múltiples círculos de empresas y se llevaron a cabo estudios especializados, que permitieron compartir experiencias internacionales y adaptarlas a la realidad local. Entre estos últimos, destacan los estudios relacionados con la evolución del trabajo y la Ley de Protección del Empleo, sobre expectativas económicas y desafíos de la reactivación, de teletrabajo, de transformación digital en tiempos de pandemia, de nuevas prácticas

de salud y seguridad ocupacional, de retorno seguro y sobre todo, de salud mental.

Uno de los principales estudios fue el “Termómetro de la Salud Mental en Chile ACHS-UC”. Para ello, efectuamos dos mediciones, en julio y noviembre, con el objetivo de conocer la realidad de la salud mental de los chilenos incluyendo aristas no laborales. Este trabajo ha revalidado la importancia del empleo y las variables económicas para la salud mental de los chilenos y cómo las medidas de prevención del COVID-19 deben considerar la continuidad operacional de las empresas (ya no sólo por motivos económicos, sino también por su impacto en la salud). Adicionalmente, representó una innovación, porque muestra otra manera en que el sector privado puede aportar a la sociedad entregando un bien público: el conocimiento técnico y microdatos sin sesgos ni agendas, para que terceros lo utilicen para los fines que estimen pertinentes.

# Ellos nos cuidaron, ahora es nuestro turno



El riesgo de que una persona de más de 80 años fallezca por contraer COVID-19 es cinco veces mayor que para cualquier otro grupo de edad y se estima que el 66% de las personas sobre 70 años tiene al menos una enfermedad preexistente, lo que incrementa el riesgo de que sufran los efectos graves del virus, según un Informe de Naciones Unidas<sup>13</sup> emitido en mayo de 2020, a pocos meses de iniciada la pandemia. En el caso de Chile, el 60% de los fallecidos del primer trimestre de 2020 estaban por sobre los 75 años.

Asumiendo esta realidad, participamos en el proyecto “Ellos nos cuidaron, ahora es nuestro turno”, esfuerzo público-privado que contó con el patrocinio del Gobierno, a través de la oficina de la Primera Dama y del Fondo de Emergencia para la Salud de Chile, creado por la CPC. Además, el proyecto fue liderado por la ACHS, McKinsey&Company y el SENAMA y contó con el apoyo de la Fundación Simón de Cirene. Su objetivo fue mitigar los efectos del COVID-19 entre los residentes de 250 Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) sin fines de lucro. Para ello se diseñó un plan orientado a disminuir

los contagios y minimizar las graves consecuencias sobre la salud y vida a las que están expuestos, basado en cuatro ejes claves: prevención, monitoreo, testeo y aislamiento, concentrando esfuerzos en el cuidado de cerca de diez mil adultos mayores vulnerables y ocho mil cuidadores/funcionarios de dichos centros.

En este marco, se realizaron múltiples acciones como, por ejemplo, el monitoreo diario de los 250 ELEAM, a través de una plataforma tecnológica desarrollada para el proyecto; la entrega de elementos de protección personal (EPP) y capacitación sobre medidas preventivas y su buen uso a funcionarios; la realización de exámenes PCR a residentes y funcionarios, y asesorías de aislamiento ante casos de contagio, incluyendo la activación de residencias espejo transitorias. Entre abril y agosto, se realizaron ocho mil PCR a funcionarios y residentes y se distribuyeron más de cinco millones de unidades de Elementos de Protección Personal (EPP) a todas las sedes de Arica a Punta Arenas y 15 residencias espejo transitorias activadas para facilitar el aislamiento efectivo ante casos positivos.

Adicionalmente, la principal colaboración de la ACHS consistió en entregar todas nuestras capacidades técnicas, de gestión y coordinación logística. Para ello, un equipo de seis personas se enfocó en organizar el proyecto a través de la metodología AGIL. Gracias a ello, se crearon y organizaron todos los procedimientos necesarios para desarrollar las cuatro etapas definidas, se montó una red de logística para entregar los EPP en todo Chile y se diseñó un sistema de control de gestión para hacer seguimiento de las compras, los proveedores y el financiamiento del proyecto. Adicionalmente, se implementó una plataforma para hacer el seguimiento de los casos, que permitía ver dónde estaban los mayores contagios o brotes.

Las medidas tomadas fueron efectivas en disminuir la velocidad de los contagios. Al 30 de junio se observó que los residentes de ELEAM del proyecto representaban cerca de 6,4 % del total de casos confirmados de COVID-19 entre adultos mayores en Chile. Esto se contrasta con lo que se registraba al momento de implementar las iniciativas del proyecto, donde estos representaban el 14% aproximadamente de los casos confirmados en la población de más de 70 años en Chile.

Según datos del Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, esta alianza fue capaz de salvar más de 410 vidas de adultos mayores, además de impedir el contagio en aproximadamente 1.500 residentes, evitando que cerca de 800 de ellos fuesen internados en hospitales, con los consiguientes beneficios para la capacidad de respuesta de la red de salud nacional en el peak de la pandemia.

## ETAPAS DEL PROYECTO “ELLOS NOS CUIDARON”

### Prevención

- Construcción/Validación de protocolos de seguridad y funcionamiento de centros de adulto mayor.
- Definición de ratios de uso y distribución de EPP.
- Capacitación y reforzamiento de gestión de protocolos de cuidado al personal de los ELEAM.

### Monitoreo

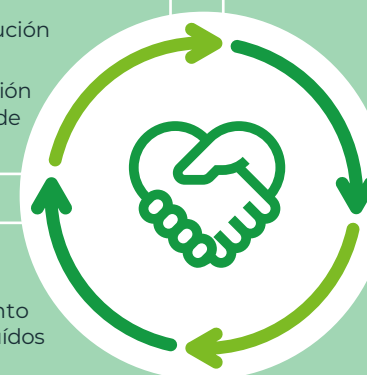
- Validación del diseño tecnológico.
- Estructuración de la solución de monitoreo de estado de salud de adultos mayores en hogares.
- Control sobre stock de EPP.
- Definición de la estrategia de adopción de la plataforma.
- Implementación y seguimiento del monitoreo (acción y control contra información).

### Aislamiento

- Diseño de estrategia de aislamiento residentes/ reemplazo personal (incluidos hogares espejos).
- Guía y coordinación con los hogares.
- Estructuración del trabajo y coordinación con equipo operativo en terreno.

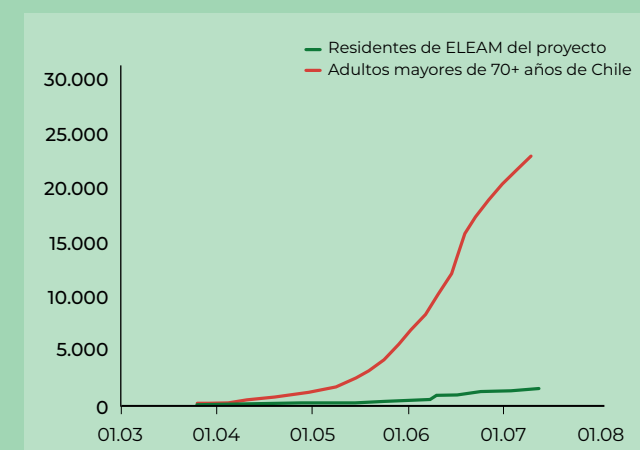
### Testeo

- Estructuración de la estrategia de toma de muestras y gestión de operativos de testeo PCR.
- Gestión de los proveedores de procesamiento de PCR.
- Diseño de la estrategia de control a cuidadores con tests rápidos y gestión de la misma.

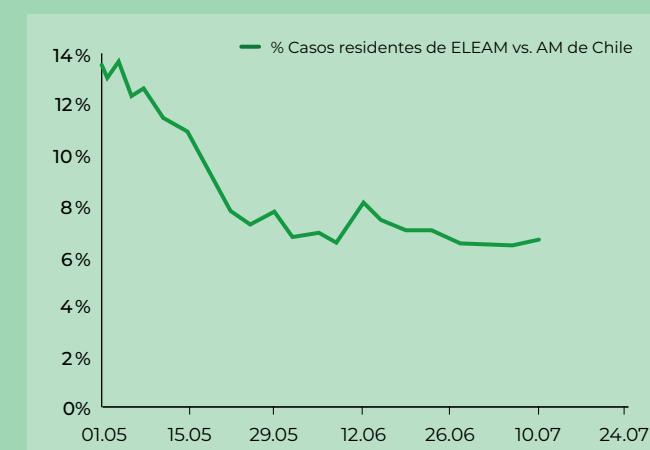


## RESULTADOS DESTACABLES – VISIÓN CONTAGIOS

Evolución de "casos confirmados" en mayores de 70 años en Chile versus residentes de los 250 ELEAM del proyecto



Representatividad de los "casos confirmados" de residentes de ELEAM sobre los contagios en mayores de 70 años en Chile



13. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/old\\_persons\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/old_persons_spanish.pdf)

## 07.

## SUSTENTABILIDAD FINANCIERA

# BUSCANDO PERMANENTES EFICIENCIAS

Resultados financieros sustentables permiten que la ACHS pueda impulsar las inversiones necesarias para garantizar el cumplimiento de su rol social mandatado por ley y asegurar la entrega de una atención de salud digna y bajo los mejores estándares de servicio y calidad a los trabajadores de Chile. Durante 2020, esta labor debió desarrollarse en un escenario complejo.

A la crisis social de octubre de 2019, se le sumó la pandemia global del COVID-19 y la crisis económica. Fruto de estos eventos, nos vimos enfrentados a grandes desafíos para resguardar la sustentabilidad financiera de la ACHS.

## UN CONTEXTO DESAFIANTE

**P**roducto del contexto que hemos vivido, recibimos fuertes e inesperados embates. El primero fue en nuestros ingresos, principalmente fruto de la Ley de Protección del Empleo<sup>14</sup> que no incorporó la obligación de mantener el pago de este seguro social para los trabajadores suspendidos. Pero también la situación se agravó a raíz de la cuestionable obligación de cubrir a través del seguro de accidentes y enfermedades profesionales las prestaciones económicas y de salud, tanto para contactos estrechos laborales como para contagios

confirmados de COVID-19, a pesar de tratarse de trabajadores sanos en la mayoría en los casos y de haberse definido que la pandemia ya había entrado y sobrepasado la etapa donde la trazabilidad -y por lo tanto el origen laboral- no es fácilmente identificable respectivamente. Lo anterior, en un escenario donde la venta de servicios complementarios de la ACHS se vio mermada por las prohibiciones de la autoridad y por la misma situación económica del país, lo que impidió buscar fuentes de ingreso alternativas que permitiesen, al menos inicialmente, revertir la situación.

**Frente al desafiante escenario en 2020, respondimos con una agenda de ajustes agresiva, con un plan de eficiencias y un plan de reorganización que nos permitieron sortear la situación.**

14. Esta Ley busca proteger la fuente laboral de los trabajadores y trabajadoras, permitiéndoles acceder a las prestaciones y complementos del Seguro de Cesantía, cuando los actos de la autoridad, como cuarentenas o cierres de empresas, impidan al trabajador prestar sus servicios.



El segundo embate fue en nuestra operación, donde además de la evidente necesidad de incorporar todas las medidas y prácticas necesarias para garantizar la continuidad operacional con el debido cuidado de la salud física y mental de nuestros propios colaboradores, nos vimos forzados a adaptar la operación para lidiar con una enfermedad infecto-contagiosa que afecta las vías respiratorias, tanto en el tratamiento en nuestra red de atención de salud -nuestras primeras líneas- como en nuestra asesoría preventiva a través de nuestros expertos, que difiere de aquellas asociadas a problemas traumatológicos y de riesgos laborales que tradicionalmente enfrentamos.

Frente a este escenario, respondimos con una agenda de ajustes potente, con un plan de eficiencias y un plan de reorganización que nos permitieron sortear la situación. Hoy podemos indicar que gracias al trabajo, esfuerzo y compromiso conjunto, tanto de nuestros colaboradores como de nuestras entidades empleadoras asociadas, la ACHS ha fortalecido su posición de liderazgo en la industria, lo que nos permite enfrentar, de manera crítica, pero con optimismo, los desafíos del futuro.

#### IMPACTO EN LOS INDICADORES FINANCIEROS

Los ajustes del año 2020 también tuvieron efectos relevantes en nuestros indicadores financieros. Si bien las proyecciones iniciales hacían prever resultados operacionales negativos, las acciones tempranas de la ACHS lograron revertir el escenario proyectado y cerrar el año con un margen operacional positivo de 0,9% (con todo, muy lejano al margen de 8,4% de 2019). Los ingresos operacionales, tanto por cotizaciones como por ventas de servicios complementarios, cayeron 9%, cifra que no superó los dos dígitos, en parte fruto del esfuerzo comercial que permitió volver a superar la participación de mercado de 50% y compensar parcialmente la caída en la masa vegetativa. Por otro lado, los egresos operacionales cayeron 7%, explicado casi en su totalidad por los siguientes elementos: la disminución de gastos en marketing; la menor acumulación de reservas; los ahorros en capacitación y prevención fruto de la implementación de modelos digitales y remotos; el menor gasto médico variable -principalmente de prestadores externos-; y las menores licencias por la caída en el número de accidentes. El gasto en personal no varió, y los menores egresos fueron casi totalmente compensados por el mayor gasto en prestaciones médicas y económicas fruto del COVID-19 (incluidas las licencias por contactos estrechos, muy cuestionables conceptualmente como gasto que deba ser asignado a este seguro).

#### CONTINUIDAD DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los resultados financieros de 2020 permitieron asegurar la continuidad de los múltiples proyectos de inversión definidos por la ACHS, inversiones que permitirán seguir entregando servicios distintivos de manera sostenible en el tiempo. Entre estos proyectos destacan la modernización del Hospital del Trabajador (~US\$140 millones), el fortalecimiento de la red de agencias y centros de salud nacional (~US\$150 millones) y, a su vez, diversos proyectos de digitalización, entre ellos el modelo preventivo "ACHS Gestión" (~ US\$30 millones) y el nuevo software de gestión de clientes Salesforce (~US\$5 millones).

#### RESERVAS LÍQUIDAS

Respecto de la administración de las reservas líquidas de la ley de accidentes laborales y enfermedades profesionales, si bien en el neto no se pudieron hacer los aportes que se deseaban en el escenario de tensión financiera, sí se hizo una administración extremadamente exitosa, que permitió obtener rentas de la inversión de ~ \$9.700 millones, cifra 18% superior a la obtenida en 2019, principalmente por aumentos en el fondo operacional. Esto se debió a los movimientos en el mercado financiero y a la gestión llevada a cabo por los administradores de cartera, validada y monitoreada de forma permanente por el Comité de Directorio de Inversiones de la ACHS. Esta gestión contribuyó a terminar el año con un monto de ~ \$440.000 millones entre reservas líquidas para pensiones, y de libre disponibilidad, consolidando una estructura patrimonial muy robusta a pesar de los requerimientos de caja extraordinarios asociados a las normativas dictadas por la autoridad para hacer frente al COVID-19.

#### DINAMISMO COMERCIAL

El ejercicio comercial de 2020 se vio desafiado por los eventos relacionados con el estallido social y posteriormente por las medidas de restricción de movilidad impuestas a partir de la crisis sanitaria. Para conseguir nuestros objetivos de generación de nuevos ingresos por captación neta de empresas, fue necesario cambiar rápidamente la estrategia comercial, ajustando nuestros modelos operacionales (asesoría técnica, soporte comercial y canales de captación) a formatos remotos, manteniendo presencia en las industrias críticas, desarrollando nuestros canales de venta digitales y reenfocando nuestros esfuerzos comerciales.

Estas medidas nos permitieron cerrar un buen año en términos de incorporación de nuevas empresas y trabajadores afiliados, lo que, sumado al fortalecimiento de la relación con nuestra base de entidades adheridas, nos ha permitido alcanzar una captación neta (nuevos afiliados, menos desafilados) en 2020 de más de 146 mil trabajadores.

Durante este periodo la tasa de desafiliación llegó al menor nivel de los últimos años, situándose en 2,5% anual, lo cual nos permitió seguir incrementando nuestra participación de mercado, alcanzar el 50% (+2.600.000) del total de trabajadores atendidos por el sector de mutualidades privadas y seguir consolidando nuestra posición de liderazgo en la industria.

Lo anterior refleja que nuestra propuesta de valor técnica y de servicio, unida a modelos operacionales distintivos y a una correcta ejecución, resulta muy diferenciador para las empresas de todos los tamaños y sectores de nuestra economía.





## PRINCIPALES DESAFÍOS EN 2021

Sin duda nos encontramos frente a un escenario desafiante y aún altamente volátil. Todavía está por verse el impacto de la pandemia en la economía y en nuestra operación y también cómo se seguirá desarrollando la crisis económica y la inestabilidad social. Pero en la ACHS nos hemos acostumbrado a que la constante sea el cambio y nos hemos preparado para ello.

### RECUPERACIÓN DEL EMPLEO

Durante el año 2021 debemos además enfrentar un difícil escenario macroeconómico, con bajo crecimiento y tal vez más relevante para la ACHS, con grandes dificultades para recuperar el empleo (con cifras de desempleo esperadas superiores a 10%). Esto último tendrá efectos profundos en la ACHS, tanto por el desafío que un cambio en el mercado laboral de esta magnitud representa, como por los menores ingresos esperados debido a este fenómeno. Esto se explica porque una proporción relevante de la generación de la ACHS está indexada al número de personas empleadas y al nivel salarial que ellos perciben, dado que la prima del seguro equivale a una proporción del ingreso imponible de los trabajadores.



### RECÁLCULO DE LA PRIMA DEL SEGURO

Durante los últimos cuatro años, la ACHS redujo la siniestralidad de sus entidades empleadoras asociadas en 35,16% lo que representa una brecha positiva respecto de nuestra competencia en torno al 25%. Si bien hemos sido exitosos y nos sentimos orgullosos de haber reducido significativamente la siniestralidad<sup>15</sup> de nuestros afiliados, este éxito tendrá como efecto colateral una baja significativa de nuestros ingresos, dado que la prima del seguro de la Ley 16.744 que pagan los empleadores por sus trabajadores está fuertemente influenciada por los días perdidos.

Por tanto, otro elemento que tensionará la operación de la ACHS durante este año es el nuevo cálculo de la prima que deben pagar las empresas por el seguro de la Ley 16.744. Como consecuencia del éxito en la reducción de días perdidos entre los trabajadores de nuestras entidades adheridas por accidentes y enfermedades profesionales, esperamos una caída significativa de más de 3 puntos porcentuales en nuestros ingresos. Esto pondrá una presión adicional sobre la necesaria búsqueda de eficiencias en nuestros procesos, obligándonos a encontrar nuevas oportunidades de optimización y a fortalecer la relación con nuestras actuales entidades adheridas.

### EXCELENCIA OPERACIONAL

Para lograr una gestión de seguridad y salud más efectiva y eficiente, continuaremos desarrollando nuestros proyectos de Excelencia Operacional, promoveremos una cultura de trabajo LEAN y digitalizaremos la gestión de la prevención en los lugares de trabajo, incorporando procesos de analítica avanzada al servicio de estos logros. Para 2021, fruto de estos y otros esfuerzos, tenemos como objetivo alcanzar un margen operacional de 4,3% hacia fines del año, lo que si bien es un 50% menor a la cifra de 2019, representa un aumento de 115% respecto de 2020. En materia de siniestralidad, queremos reducir el número de días perdidos por accidentes y enfermedades profesionales a 50,9 días por cada 100 trabajadores (1,4% menos que en 2020, cifra muy exigente atendido el escenario del año baso, cuyo indicador estuvo afectado por las cuarentenas y restricciones a la movilidad).

Sin embargo, estos logros en indicadores no pueden ser a costa de una peor calidad de servicio y atención. Por ello, nos hemos propuesto este 2021 mantener los niveles de atención a pacientes y empresas. Para los primeros, incluyendo tanto pacientes con cobertura del seguro como sin cobertura, la meta es una satisfacción neta de 75%, y para los segundos deseamos mantener el 62% alcanzado en el nivel de atención de entidades adheridas.

15. Días de reposo laboral cada 100 trabajadores. Solo considera accidentes de trabajo y enfermedades profesionales; no incluye accidentes de trayecto.

### ¿Sabías que?

**La ACHS tiene el menor costo por afiliado en las atenciones de salud en el sistema de mutualidades.**

## 08.

INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

# REFORZANDO NUESTRA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN

Si bien el COVID-19 nos puso a prueba en 2020, también nos impulsó a continuar la búsqueda de nuevas plataformas y modelos de inteligencia artificial, *machine learning* o analítica avanzada para no sólo tener más herramientas predictivas de gestión para el ámbito de prevención y manejo de datos internos, sino también para hacer más eficiente y robusta nuestra gestión de prevención y atención de pacientes.

Con el objetivo de convertirnos en una de las organizaciones de salud que más y mejor usa las tecnologías de información y analítica avanzada en el país, desde 2017 hemos invertido cerca de US\$110 millones en nuestra transformación digital. Esta inversión nos permitió desarrollar una infraestructura tecnológica sólida y robusta, que asegure consistencia y calidad en los datos. Gracias a esta infraestructura estamos hoy innovando no solo en sistemas que optimizan procesos, si no que además en inteligencia para tomar mejores

decisiones. Ejemplo de ello es que diseñamos e implementamos modelos predictivos en el área de prevención para gestionar los accidentes de una manera más eficiente; así como modelos predictivos para el área de salud, que actualmente contribuyen a que los médicos tomen mejores decisiones, reduciendo la variabilidad médica y asegurando la consistencia para garantizar que a los pacientes se les da el tratamiento óptimo.

Como parte de este proceso, fortalecimos los equipos creando dos nuevas gerencias entre 2018 y

2019: la de Transformación Digital y Procesos LEAN y la de *Analytics*. La primera, dedicada a proyectos transformacionales apalancados en la tecnología. La segunda, encargada de asegurar que la organización usa datos y analítica avanzada para una mejor toma de decisiones en base a la evidencia, ocupando tecnologías para construir modelos predictivos, visibilizar y poner a disposición la información de la manera más adecuada y modelar la estructura de datos de todas las áreas de la organización.

Uno de los focos de avance durante 2020 fue el Proyecto de Excelencia Operacional, que busca avanzar hacia una operación de excelencia que equilibre la eficiencia con la experiencia de pacientes y entidades adheridas. Gracias a los avances obtenidos, en 2020 pudimos contar con capacidades técnicas como analítica avanzada, inteligencia artificial y *data science* que permitieron pasar de generar paneles y reportes a crear modelos predictivos para ayudar en la toma de decisiones.

Con el avance de la pandemia, el proceso de digitalización tomó un mayor impulso, adaptándose a nuevas y urgentes necesidades. Por ejemplo, tuvimos que ágilmente construir soluciones para que nuestros procesos, servicios y asesorías se realizaran de manera remota. Gracias al avance experimentado en esta

evolución tecnológica, en breve tiempo fuimos capaces de implementar diversas innovaciones surgidas de esta contingencia global, desde la masificación de la telemedicina y el desarrollo de aplicaciones para mejorar la prevención y las atenciones de salud, hasta nuestra participación en una investigación para detectar enfermos de Coronavirus a través de la voz (*ver recuadro*).

El esfuerzo puesto para convertirnos en referentes en Chile y más allá, en el uso de tecnología, herramientas digitales y datos para mejorar la vida, la salud y la seguridad laboral de todos los chilenos, fue reconocido por el ESE *Business School* de la Universidad de Los Andes, que nos situó como la empresa más innovadora de Chile en el ámbito de la salud en su ranking "Most Innovative Companies" en 2020.

## AMPLIFICANDO LOS AVANCES A TRAVÉS DE ALIANZAS

Estamos convencidos de que una base fundamental de la innovación está en la capacidad de retroalimentarnos con otras visiones y de compartir con otros nuestras propias experiencias. Por esto, consideramos fundamental nuestro trabajo con tesis de múltiples universidades para que trabajen en la ACHS en la resolución de problemas reales mediante el uso de tecnología, así como la realización de proyectos con la Universidad de Chile. Además, en 2020, realizamos un concurso de innovación con estudiantes de la Universidad Católica de Temuco, para buscar soluciones de mejora a nuestra oferta de capacitación presencial. A nivel internacional, estamos trabajando con un equipo de estudiantes del MIT *Analytics Lab*, para mejorar nuestro modelo predictivo de accidentes a través del uso de analítica.

Internamente, todos los proyectos que desarrollamos involucran múltiples áreas y capacidades profesionales. Es por ello que las personas que participan en cada una de las iniciativas que llevamos a cabo, son capacitadas y apoyadas en materias como metodologías ágiles y analítica avanzada. Hemos invertido en *partnerships* con universidades para que nuestros equipos especializados se mantengan actualizados en el uso de herramientas digitales. Además, suscribimos una alianza con un importante proveedor estadounidense de capacitaciones tecnológicas en línea (Udacity). Gracias a estos cursos online, capacitamos a colaboradores de diversas áreas, potenciando sus capacidades en materia de transformación digital, programación, *data science* y *program management*, entre otros (*ver pág. 91*).



## INNOVACIÓN EN PREVENCIÓN

Las restricciones sanitarias de la pandemia obligaron a modificar nuestra asesoría de prevención de riesgos, que normalmente habíamos realizado de manera presencial, potenciando las asesorías remotas mediante videoconferencias que permitieron dar continuidad a los compromisos con las empresas adheridas en momentos en que requerían de apoyo permanente y urgente.

Adicionalmente, desarrollamos canales digitales que contribuyeron a que nuestros afiliados fueran capaces de gestionar por sí mismos sus acciones de prevención, como la plataforma online *prevencionCOVID-19.achs.cl*, que permitió que las entidades adheridas autoevaluaran el cumplimiento de los protocolos dispuestos por la autoridad sanitaria, minimizaran el riesgo de contagio en sus instalaciones y autocertificaran sus prácticas. Más de doce mil organizaciones se evaluaron en esta plataforma.

Dos de los proyectos relevantes del periodo son Datalake que es un repositorio central para toda la información de la empresa, que nos permite tomar decisiones basadas en datos y Salesforce, plataforma para mejorar la manera en que nos relacionamos con las empresas afiliadas, llevando mejor control de cómo nos comunicamos y como los apoyamos.

### ACHS Gestión

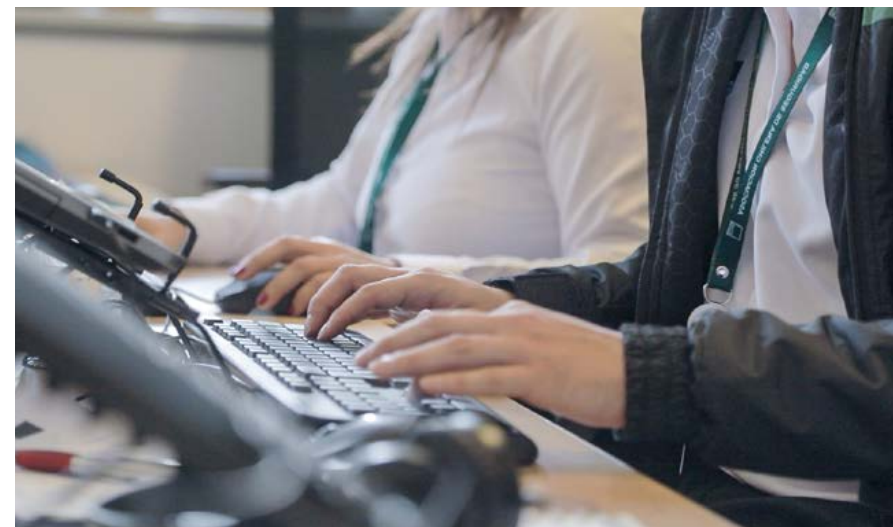
Esta plataforma *online* fue lanzada en 2018 con el propósito de guiar a los empleadores en el manejo de sus necesidades específicas de seguridad y salud ocupacional, a través de un modelo de gestión preventiva de clase mundial. Gracias a esta herramienta, cada institución puede generar su propio plan de prevención, de acuerdo con las características, normativas y riesgos de su actividad. En 2020 se liberaron siete nuevos módulos, tales como la gestión de comités paritarios, la generación de un plan de emergencias y gestión de aspectos legales entre otras (*ver pág. 48*).

## SALESFORCE

En 2020 implementamos la plataforma Salesforce, la cual nos permite mantener una visión completa de la gestión de las empresas adheridas a la ACHS desde el proceso de captación. En un mismo lugar es posible acceder a los compromisos e interacciones, velando por la calidad del servicio en todos los puntos de contacto.

La implementación fue todo un desafío: tuvimos que poner en marcha el sistema en plena pandemia, con muchos roles trabajando en remoto (incluso desde fuera del país). Además, más de 2.000 colaboradores de la ACHS tuvieron que migrar sus procesos a esta nueva plataforma, asegurando la continuidad operacional en todo momento.

Estamos convencidos que Salesforce es un excelente habilitador para reforzar la satisfacción de nuestras empresas adheridas.



## Células ágiles

En la gestión de esta contingencia resultó clave nuestra organización en "células", equipos de trabajo multidisciplinarios y provenientes de todas las áreas que se dedicaron a resolver los distintos problemas y urgencias.

Cada célula tenía un propósito específico, con objetivos claros y con la misión de entregar resultados de manera permanente, lo que permitió que respondiéramos con eficacia y rapidez a las diferentes necesidades que surgieron



## INNOVACIÓN EN SALUD

Con la finalidad de hacer más eficiente la gestión de la pandemia, apoyar a las entidades adheridas y dar una atención más efectiva y que agregue valor a la experiencia de los pacientes, implementamos diversas iniciativas que van desde aumentar las atenciones de telemedicina, fortalecer el desarrollo de modelos analíticos que apoyen a los médicos en sus decisiones de tratamientos, hasta el uso de inteligencia artificial para hacer seguimiento a los síntomas de pacientes de COVID-19 (ver recuadro).

### Telemedicina

Con la irrupción de la pandemia debimos asumir el desafío de continuar con nuestras operaciones de manera normal y, a la vez, atender un alto volumen de pacientes que se veían dificultados -y muchas veces, imposibilitados- de tener atención de salud presencial. De esta forma, a través de la telemedicina fue posible atender con menos riesgo a los pacientes, reduciendo las posibilidades de contagio.

En este contexto, desde inicios de abril de 2020, habilitamos un canal de telemedicina que permitía la

### SEGUIMIENTO COVID-19

Una de las iniciativas relevantes del año 2020 fue la incorporación de inteligencia artificial para efectuar el seguimiento de pacientes COVID-19 positivos y asintomáticos, hacer monitoreo de sus síntomas y verificar su estado de salud a diario. Para ello se empleó un robot que reforzó la labor efectuada por el Call Center durante el primer trimestre, haciendo su trabajo más expedito.

Si bien el uso del robot comenzó solo con los pacientes asintomáticos, en la medida que demostró ser eficaz se le traspasaron mayores responsabilidades, cumpliendo con derivaciones de urgencia de manera óptima.

En poco más de medio año, los resultados son elocuentes. Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre, la capacidad de llamados aumentó en 30% como resultado del apoyo del robot. Gracias a ello, se pudo focalizar el seguimiento humano en pacientes con síntomas de mayor gravedad.

Entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2020

	Robot	Call Center	Total
<b>Llamadas realizadas</b>	56.000	103.000	159.000
<b>Personas contactadas</b>	15.000	34.500	49.500

atención de pacientes en más de una docena de especialidades. Se trató de un gran desafío, pues se necesitaba generar una plataforma que soportara un alto flujo de datos y que fuera amigable para el usuario, para que de manera totalmente online se realizaran los procesos de admisión, el pago de la atención, la consulta por videollamada, generación de documentos vinculados a la consulta -como la receta médica- y la formalidad de egreso y eventual pago de cada atención. Su implementación se realizó de manera exitosa, contabilizándose durante el año más de 3.562 atenciones por esta vía.

### Mejor gestión clínica

Durante 2020 seguimos avanzando en la modernización de nuestros procesos de salud, con el objetivo de conseguir que las atenciones resulten más eficientes en tiempo y recursos empleados. En ese sentido, una iniciativa decisiva es el desarrollo de un set de sistemas y modelos analíticos que apoyan a los médicos en sus decisiones de tratamientos, con el objetivo de que sean más homogéneas para casos similares. De esta forma, el médico es avisado cuando prescribe un tratamiento que excede los rangos usuales, aunque siempre respetando su libertad de decisión. Gracias a su aplicación, que reduce la variabilidad innecesaria en tratamientos, hemos logrado que indicaciones como los días de reposo, de tratamiento y estancia media por paciente se acerquen a las mejores prácticas mundiales.

Otro proyecto relevante ha sido el desarrollo de una interfaz más amigable para facilitar el trabajo de nuestro personal médico en el cubículo de atención. Esta nueva plataforma busca mejorar la experiencia de usuario de los profesionales de la salud en el registro y recuperación de datos médicos, reduciendo los pasos y el tiempo requeridos para cada proceso.

### Aplicación Cuidémonos

ACHS efectuó una alianza con una empresa proveedora de bigdata y data science con la finalidad de dar respuesta a las necesidades de sus empresas adheridas al ofrecerles una herramienta que les permite monitorear y gestionar el estado de salud diario de sus propios colaboradores y detectar rápidamente los posibles contagios de COVID-19. Esta herramienta solicita diariamente a cada trabajador que, a través de su celular, haga un control de salud, contestando una breve encuesta, lo que permite la adopción de medidas para evitar la propagación del virus en las organizaciones de manera preventiva.

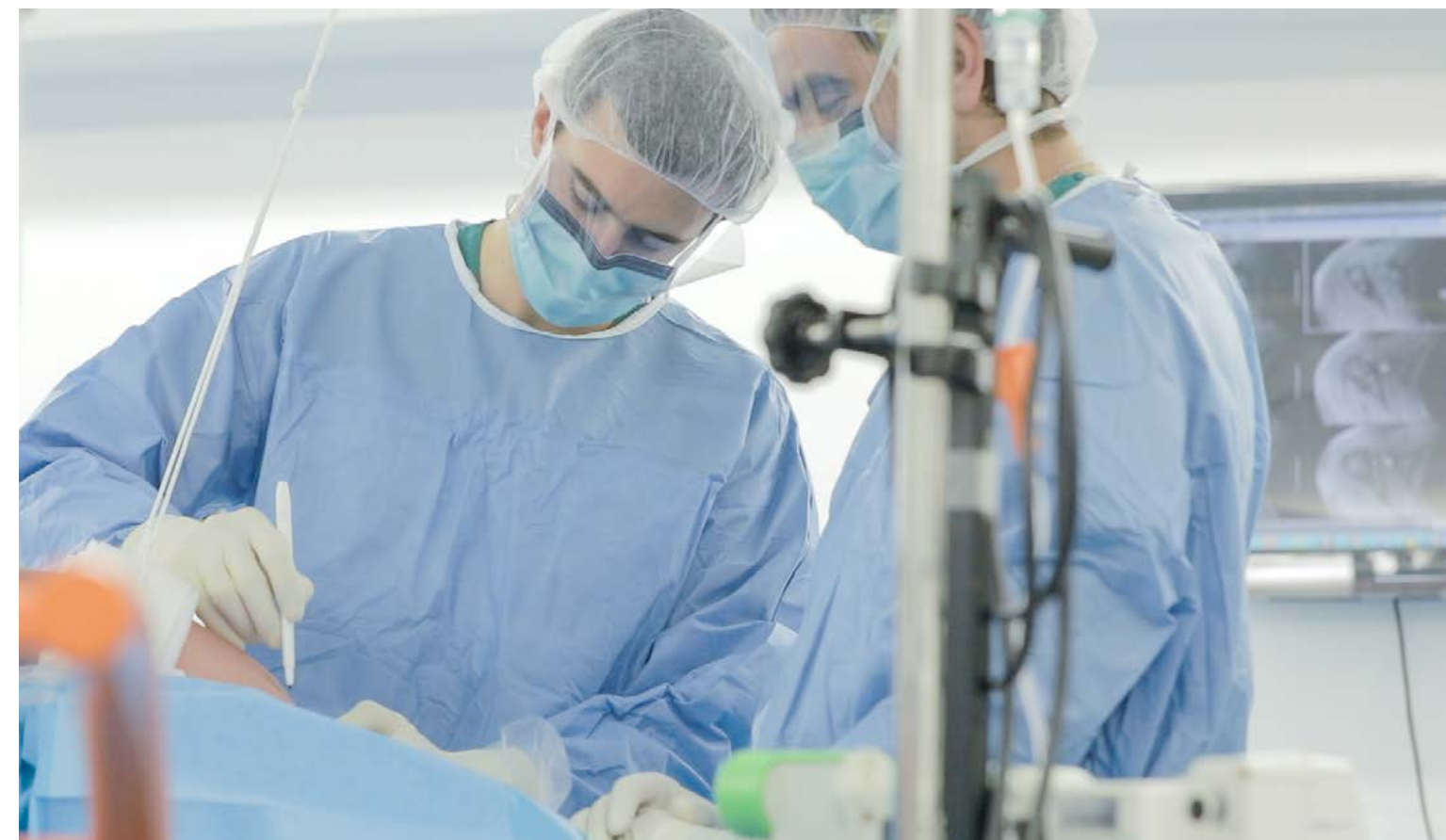
### DETECCIÓN DE CONTAGIOS DE CORONAVIRUS POR LA VOZ

En la búsqueda de soluciones tecnológicas destinadas a hacer más eficiente la gestión de la pandemia, participamos en el desarrollo experimental de un innovador proyecto internacional que utiliza inteligencia artificial para detectar precozmente el Coronavirus mediante el análisis de la voz de las personas. La iniciativa - en colaboración con Merlin Research y la asesoría de investigadores del Carnegie Mellon University, una de las universidades líderes en materia de inteligencia artificial- busca identificar pacientes con COVID-19 analizando las microhuellas en las ondas de voz de las personas mediante llamados telefónicos. Si bien aún está en una fase inicial, creemos que con la implementación de este avance podemos aportar a reducir el costo de las estrategias de trazabilidad.



## PROYECTOS RELEVANTES

Proyecto	Descripción	Área involucrada	Año de Implementación
<b>GESTOR DE CASOS</b>	Modelo de gestión de casos de larga duración que busca asegurar las decisiones y coordinaciones de distintos equipos a tiempo y así entregar un tratamiento eficiente e integral.	TD y Lean	2020
<b>TELEMEDICINA</b>	Poder atender a un mayor número de pacientes a través de telemedicina, permitiendo a nuestros afiliados acceder a consultas con especialistas que no se encuentren en el mismo lugar físico, dándoles una atención de calidad. Además, fue y ha sido un importante habilitador durante la pandemia.	TD y Lean	2020
<b>ADMISIÓN DIGITAL</b>	Digitalizar admisión y egreso del paciente, reduciendo y optimizando tiempos de proceso.	TD y Lean	2021
<b>ACHS VIRTUAL</b>	Convertirse en el único canal transaccional de la ACHS de cara a empresas y colaboradores.	TD y canales	2021
<b>ISH 2.0</b>	Construir una nueva interfaz clínica, más intuitiva y simple que nos permita hacer nuestros registros clínicos rápidamente. En palabras del equipo "Lo importante es enfocar nuestro esfuerzo y tiempo hacia la atención al paciente, reduciendo el tiempo que pasamos hoy frente al sistema".	TD y Lean	2021



## PROYECTOS RELEVANTES (Continuación)

Proyecto	Descripción	Área involucrada	Año de Implementación
<b>OPTIMIZACIÓN TIEMPO DE PABELLONES</b>	Optimización de procesos de pabellones con el fin de aumentar capacidad, es decir, poder realizar más cirugías. Esto favorece a nuestros pacientes ya que esperarán menos tiempo para sus procedimientos.	Lean	2020
<b>UTILIZACIÓN</b>	Nuevo modelo de reuniones "gestión del desempeño" que busca identificar las causas raíz de los problemas que expertos tienen en la operación y que limitan el desempeño de indicadores clave. Se diseñó en un tiempo menor y más eficiente respecto al modelo anterior, por lo que liberamos tiempo para atención de nuestros clientes.	Lean	2020

## 09.

GOBIERNO CORPORATIVO

# CONDUCCIÓN EN TIEMPOS DE GRANDES DESAFÍOS

Sabemos que el escenario está cambiando y se avecinan nuevas demandas y desafíos. Para que cumpla su propósito y se desarrolle en sintonía con las nuevas demandas de la sociedad, la conducción de la organización adquiere particular importancia en tiempos de cambio. Cuando en 2011 iniciamos el proceso de modernización, nos enfocamos en estructurar un esquema de dirección de excelencia que lo guiara. Es así como actualmente contamos con un Directorio robusto que controla y apoya a la Administración, representando a los trabajadores y entidades empleadoras socias en forma paritaria.

La base de la validación social de toda empresa e institución y que determina su sostenibilidad, es prestar servicios u ofrecer productos acordes a lo que demanda la sociedad. Ello requiere de una conducción estratégica, sólida y ordenada, una organización eficiente y procesos operacionales y sistemas que garanticen la excelencia. Esto es la base para darle a la ACHS la sostenibilidad en el mediano y largo plazo, permitiendo guiar a la organización hacia un funcionamiento óptimo y transparente.

## Primera etapa (2011-2014): MODERNIZACIÓN

Realizamos un profundo proceso de modernización institucional en el que nos enfocamos en fortalecer financieramente la institución, atraer el talento necesario para conformar equipos de alto desempeño, crear una cultura de gestión de resultados, diseñar políticas y metodologías de administración costo/eficientes e iniciar la constitución de un sólido Gobierno Corporativo.

## Segunda etapa (2015-2017): CONSOLIDACIÓN

Nos focalizamos en desarrollar modelos de clase mundial en seguridad y salud ocupacional, implementamos proyectos de inversión claves para nuestro desarrollo (SAP, modernización del Hospital del Trabajador, Modelo de Experiencia de Servicio), avanzamos en el funcionamiento de nuestro Gobierno Corporativo y en el entendimiento de las demandas de nuestros públicos de interés.

### Tercera etapa (2017-2021): FORTALECIENDO LAS BASES DE LA SOSTENIBILIDAD

Para cumplir con nuestro propósito de “hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias”, diseñamos un Plan Estratégico a 2021, focalizado en tres ejes:

- 1. Excelencia Operacional**, relacionado con el diseño de procesos que aseguren un adecuado balance entre la eficiencia y un nivel de servicio óptimo.
- 2. Creación de Valor Social**, poniendo a disposición de toda la sociedad la experiencia y conocimientos de la ACHS.
- 3. Gestión del Talento y Cultura Distintiva**, en donde buscamos atraer, desarrollar y retener al mejor talento nacional e internacional para cada posición de trabajo, en un ambiente colaborativo de máxima exigencia.

En 2020 debimos adaptar la hoja de ruta del plan estratégico, como resultado de la pandemia y la crisis económica que se desencadenó en el país, para responder así a los nuevos desafíos y demandas de la sociedad y los cambios en la regulación. Implementamos para ello un plan de eficiencias y de reorganización.

Sin embargo, si bien muchas acciones tácticas se vieron afectadas, las bases más profundas que sustentan nuestra estrategia con sus tres ejes, han mantenido su validez y nos han permitido navegar en un rumbo consistente con estas nuevas demandas que nos plantea la sociedad. *Más información sobre los desafíos que enfrentamos en 2020 en la implementación de nuestro plan de trabajo y de cara al futuro en pág. 5.*

En 2021 enfrentaremos un año de grandes cambios. Es el último de nuestro plan estratégico, por lo que, lo primero será identificar y definir un nuevo plan que establezca los lineamientos para un nuevo trienio. Adicionalmente, esta próxima etapa contará con nuevos directores, a lo que habrá que sumar el proceso de sucesión del Gerente General. Esto presenta un cuadro de grandes desafíos para la dirección, administración y gestión interna de la ACHS.

### Principales logros alcanzados en los últimos 10 años



- Certificación en Auditoría Interna por parte de la organización internacional The Institute of Internal Auditors Global en los años 2015 y 2020.
- Calificación en nivel óptimo del Gobierno Corporativo otorgado por Deloitte, en los años 2016 y 2019.
- Caso de estudio destacado por Massachusetts Institute of Technology (MIT) respecto del proceso de transformación.
- Sexto lugar (2020) en ranking MERCO de Responsabilidad y Gobierno Corporativo.
- Décimo tercer lugar (2020) en ranking general MERCO de Reputación Corporativa y primer lugar del sector salud.
- Décimo segundo lugar en ranking MERCO Talento.
- Primer lugar en el área de salud en Most Innovative Companies del ESE Business School.



## GOBIERNO CORPORATIVO

Consciente de la responsabilidad que involucra dirigir los destinos de una institución sin fines de lucro que administra un patrimonio de afectación destinado a cumplir como un pilar de la seguridad social del país, nos hemos enfocado en los últimos diez años en robustecer el Directorio, definir los roles y la responsabilidad de cada actor de gobierno, buscando resguardar un actuar eficiente y transparente y que apunte al logro del propósito de la ACHS.

A pesar de las urgencias que planteó el escenario de pandemia, en 2020 no bajó la relevancia que otorgamos a la necesidad de tener un Gobierno Corporativo de excelencia. Además de la mantención de los diversos comités ejecutivos y de directorio, que tomaron una importancia fundamental para guiar las difíciles decisiones que se debieron tomar a lo largo del año, para adaptarse a los desafíos de la pandemia y la cambiante regulación, se certificó el Modelo de Prevención de Delitos y se reacreditó internacionalmente la función de auditoría interna.

### DIRECTORIO Y COMITÉS

La misión del Directorio de la ACHS es velar por el cumplimiento de las regulaciones, leyes y políticas institucionales, cautelando su papel social bajo un sello de transparencia, eficiencia y competitividad, garantizando así la solvencia de su gestión y su compromiso con la salud y seguridad de los trabajadores afiliados.

La ACHS tiene un Directorio paritario, constituido por cuatro representantes de las empresas afiliadas, elegidos por éstas en la respectiva Junta Ordinaria de Asociados, y cuatro representantes de los trabajadores afiliados, elegidos en votación directa por los representantes titulares de los trabajadores en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad de las empresas adheridas. Este carácter paritario facilita el diálogo entre ambos sectores, con el fin de lograr el Propósito de la organización. Asimismo, son electos igual número de directores suplentes. En julio de 2017 se constituyó el Directorio vigente, presidido por Paul Schiodtz Obilinovich, el que correspondía renovar en 2020 (*ver la próxima sección: postergación de la renovación del Directorio*).

El Directorio es asistido en sus funciones por cinco comités: (i) Auditoría, (ii) Riesgos, (iii) Inversiones, (iv) Prevención, (v) Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés. Dichos comités son robustecidos con asesores de primer nivel, apoyando así al Directorio en las materias de su competencia. El presidente de cada comité reporta al Directorio, lo cual le permite entender y, si es necesario, discutir temas en detalle y considerar recomendaciones.

Para apoyar una buena gestión nos enfocamos en contar con una alta dirección de excelencia, poniendo al mejor talento al servicio de la seguridad social. (*Más información en pág. 85*)

### SESIONES REMOTAS DEL DIRECTORIO

Se efectuaron, a partir de marzo 2020, todas las sesiones mensuales planificadas bajo la modalidad de teleconferencia. A su vez se realizaron sesiones de trabajo especiales para hacer seguimiento exhaustivo al plan de eficiencias y de reorganización que se implementó durante 2020.



## POSTERGACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO Y DE LA SUCESIÓN DEL GERENTE GENERAL

En nuestra planificación 2020 sería un año muy relevante para nuestra institución. Por una parte sería el último año de la actual Administración, atendida la salida del actual Gerente General que en 2019 dio a conocer su decisión de dejar la ACHS a fines de 2020; y por otra, correspondía renovar al 50% del Directorio (tres representantes de los trabajadores y un representante de las entidades adheridas). Estos cambios debieron ser postergados, primero, porque atendida las condiciones del país no fue posible hacer un proceso eleccionario de directores acorde a los estándares definidos por la ACHS, lo que implicó acogerse a la posibilidad establecida por la autoridad de postergar dicha elección hasta que finalizara el periodo de excepción. En segundo lugar, porque el Directorio, luego de analizar el escenario, solicitó al actual Gerente General que postergara su salida pues consideró que, dadas las condiciones imperantes, no sería posible realizar un proceso de sucesión con los estándares deseados lo que podría terminar dañando a la institución. Se espera que ambos procesos se lleven a cabo con normalidad durante 2021.

Cerrar un ciclo es fundamental para permitir el surgimiento de nuevos liderazgos y asegurar una permanente transformación organizacional. Por este motivo, la decisión anticipada, tomada por el actual Gerente General, busca llevar adelante un plan de sucesión de excelencia que contribuya al fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo. Con el fin de llevar adelante un proceso que cumpla con las mejores prácticas mundiales en la materia, realizamos un proceso estructurado, que cuenta con el apoyo de expertos y cuya finalidad será seleccionar los candidatos que sigan conduciendo a la ACHS en el cumplimiento de su Propósito. La estructuración y control del proceso es guiada por el Comité de Directorio de Estrategia y Gobierno Corporativo.

## PRÁCTICAS DE GOBERNANZA

**ALINEAMIENTO DE INCENTIVOS CON EL PROPÓSITO:** El objetivo del Gobierno Corporativo es diseñar un sistema que alinee los incentivos, definiendo de manera precisa las funciones y responsabilidades de cada parte (Directorio – Administración – entorno), los procesos y contrapesos - check and balance -, como también asegurar la necesaria transparencia respecto de las formas utilizadas (modelos de gestión e inversiones) para el logro de los resultados definidos por la institución.

**AVANCE HACIA UN ESTÁNDAR DE CLASE MUNDIAL DE GOBIERNO CORPORATIVO Y DE GESTIÓN DE RIESGOS:** Desde 2015 evaluamos, por parte de un tercero independiente, el diseño y efectividad de nuestro Gobierno Corporativo y el nivel de madurez de la Gestión de Riesgos, obteniendo en ambas evaluaciones un buen resultado, lo que sin duda nos sitúa entre las mejores organizaciones del país en materia de gobernanza, aspecto clave para dar legitimidad social e institucional a la ACHS y fortalecer nuestra sostenibilidad. En 2020 avanzamos en las acciones recomendadas para robustecer nuestro Gobierno Corporativo.

A partir de la reforma a los Estatutos de la asociación, realizada en 2012, se incorporaron acciones para llevar las prácticas de gobierno a un nivel superior.

### PRÁCTICAS DESTACADAS GOBIERNO CORPORATIVO

- **Directorio paritario** (50% en representación de las entidades adheridas y 50% en representación de los trabajadores de dichas entidades).
- **Diversidad:** tres directoras y cinco directores.
- **Transparencia:** límite para la reelección y otras medidas estipuladas en la reforma a los Estatutos en 2012.
- **Solidez:** cinco comités de directorio apoyados por asesores externos de primer nivel.
- **Evaluación del nivel de excelencia del Gobierno Corporativo.**
- **Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo.**
- **Plan de sucesión** del gerente General planificado y consensuado.

Entre los cambios introducidos, los más significativos considerados por la auditoría de Deloitte son: la definición de un límite para la reelección de los directores (se pueden reelegir hasta por un período adicional – máximo seis años); se eliminó la posibilidad de “auto postulación” de directores; se redefinieron los roles y atribuciones del Directorio y la Administración; se delineó una estructura de información a monitorear por parte del Directorio y los comités; y se elaboró, por parte del Comité de Gobierno Corporativo, un “Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo”, documento que es la piedra angular de las políticas vigentes en la institución.

**CONFLICTOS DE INTERÉS:** Las instituciones, al estar formadas por personas con intereses propios, pueden estar expuestas a situaciones que generan conflictos de interés. Los estatutos de la ACHS establecen cómo se deben dirigir y comportar los directores, permitiendo administrar adecuadamente las diferencias de opinión, resguardando la ética y transparencia en la toma de decisiones. Lo anterior se apoya en una Política de Conflicto de Interés aprobada por el Directorio anualmente.

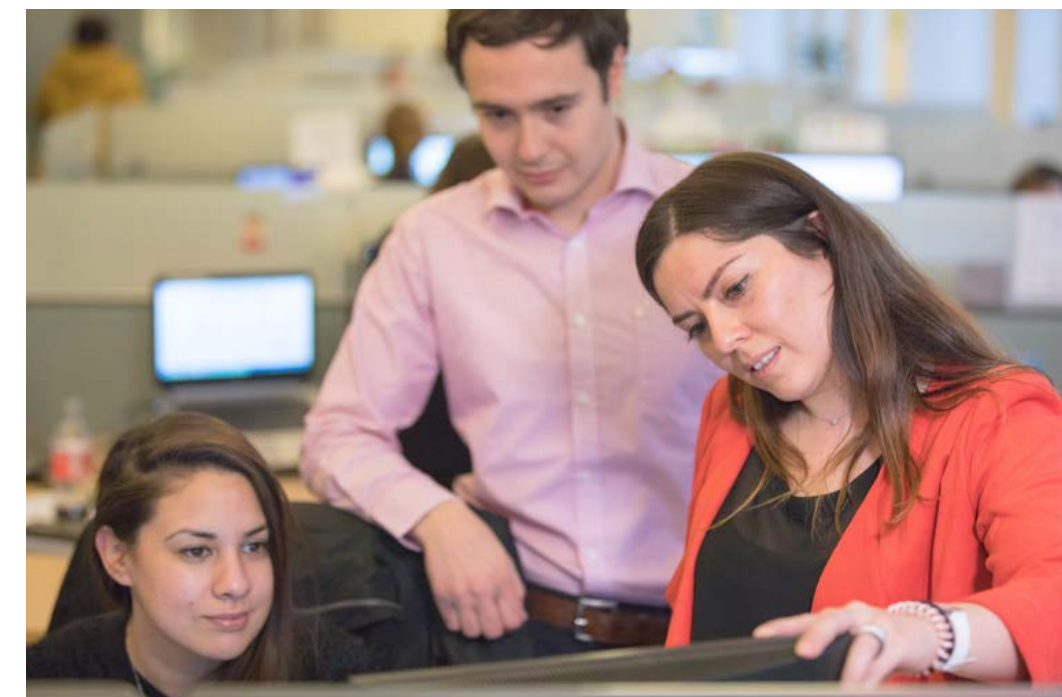
En Chile, el principal conflicto de interés que solemos ver en las empresas -dado el porcentaje de propiedad de los dueños- es entre el controlador y los accionistas minoritarios y entre la organización y su entorno (públicos de interés). Al no tener controlador, la administración de conflictos de interés en la ACHS se parece más al de las grandes corporaciones estadounidenses, es decir, entre la administración (representada en el gerente General) y el Directorio, y entre la organización y la sociedad (a quienes provee un servicio de seguridad social). Por ello, para buscar las mejores prácticas en la administración de los riesgos potenciales es necesaria una mirada internacional.

### COMPOSICIÓN PARITARIA E INCLUSIÓN EN EL DIRECTORIO:

Una de las prácticas históricas es que la composición del Directorio es paritaria (50% en representación de las entidades adheridas y 50% de sus trabajadores), a lo que se suma que estos últimos corresponden a líderes naturales de las entidades asociadas a la ACHS en el ámbito de la salud y seguridad ocupacional. Además, nuestro Directorio está compuesto por tres directoras y cinco directores incluyendo al presidente, reflejo del espíritu inclusivo de la ACHS.

### INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN DEL DIRECTORIO:

Para la adecuada inducción de los directores, se implementó un programa de preparación en cuatro ámbitos: gestión corporativa; regulación y sistemas; modelo de operación; participación en comité de directores.



Adicionalmente, existen inducciones específicas que tratan diferentes tópicos tales como: estructura y gestión del talento; indicadores de la gestión de mutualidades; inducción financiera contable; ley, responsabilidades y deberes; modelo de gestión de red; industria mutual; relación con la SUSESO y otros reguladores; y plan estratégico.

### ROL DEL DIRECTORIO EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD:

Dado que la sostenibilidad está ligada a nuestra actividad y es parte de nuestra misión, es el Directorio junto a la Gerencia General y la Gerencia División de Asuntos Jurídicos y Corporativos quienes tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad. Igualmente todas las áreas de la ACHS están mandatadas a su cumplimiento.

Nuestro Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación

con Públicos de Interés se reúne para monitorear estos temas. En 2020 los principales aspectos abordados fueron:

- Definición de la estrategia para hacer frente a la crisis social, pandemia y crisis económica: optimizar la operación -primera línea que es parte de la red unificada- cuidando a los colaboradores, apoyar con el diseño técnico de reglamentos y la identificación de buenas prácticas preventivas y contar con data para la efectiva toma de decisiones.
- Cuidado de las personas de la tercera edad: participación en el proyecto público-privado “Ellos nos cuidaron, ahora es nuestro turno”.
- Difusión del conocimiento.

*Más información sobre:*

- *Prácticas de Gobierno Corporativo (pág. 101).*
- *Directorio, su rol y administración (pág. 102).*
- *Comités del Directorio, Comités de administración y asesores (pág. 110).*

## RECONOCIMIENTOS

En 2020 fuimos reconocidos con el décimotercer lugar en ranking MERCO de Reputación Corporativa, obteniendo el 1er lugar entre las instituciones del sector salud por siete años consecutivos. Se suma el reconocimiento como la empresa más innovadora del sector salud en Chile otorgado por ESE Business School.



## ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

### MODELO DE GESTIÓN ÉTICA

Compuesto por el Código de Ética, el Modelo de Prevención de Delitos, el Comité de Ética y el Canal de Denuncias, el Sistema de Gestión Ética de la ACHS tiene por objetivo que todos quienes dirigen, administran y trabajan en la organización mantengan una conducta responsable, honesta y transparente.

• **CÓDIGO DE ÉTICA:** Es el marco de referencia para la toma de decisiones y una herramienta que regula las relaciones de los colaboradores, trabajadores afiliados, entidades empleadoras asociadas, proveedores, contratistas, autoridades, entes reguladores y competidores. Describe los principios, guías de conducta y comportamiento para todos quienes somos parte de esta organización.

Para el Directorio de la ACHS, representa un medio de promoción de los valores de integridad,

transparencia y honestidad y de ratificación del compromiso con principios éticos, que fomentan las relaciones de largo plazo, con una mirada sostenible.

• **MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS:** Fruto de nuestra orientación hacia el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes, como también nuestro compromiso con mantener los altos estándares normativos dentro de nuestra organización, hemos diseñado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD), que

certificamos en 2020, en referencia a la Ley de responsabilidad penal de personas jurídicas (N° 20.393<sup>16</sup>). Su cumplimiento es obligatorio para todos los colaboradores y las terceras partes vinculadas a la institución.

Esta estrategia incluye diversas actividades de control sobre procesos o actividades vinculadas al negocio que pudieran presentar potenciales riesgos de comisión de los delitos señalados en el artículo N°1 de la Ley N° 20.393, para así prevenirlos y detectarlos oportunamente.

### PRÁCTICAS DESTACADAS ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

- **Lineamientos sólidos en integridad:** contamos con políticas institucionales, un Sistema de Gestión Ética (Código de Ética, Canal de Denuncias, Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo y Modelo de Prevención de Delitos, capacitaciones y canal de denuncias).
- **Prácticas transparentes:** espacio en el sitio web de la ACHS sobre transparencia.
- **Gerencia de Auditoría certificada por Quality Assessment- IIA Global.**
- **Modelo de Prevención de Delitos certificado.**

16. Establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas en los delitos de lavado de activos, financiamiento del terrorismo, cohecho y receptación, soborno entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, contaminación de aguas y apropiación indebida.

• **COMITÉ DE ÉTICA:** Asesora a la Administración y al Directorio de la ACHS y vela por la aplicación de las normas contenidas en las políticas y reglamentos institucionales en esta materia. Su propósito es reflejar el involucramiento y compromiso de la alta dirección con políticas y regulaciones transparentes que fortalezcan un ambiente de control interno eficiente.

El Comité aplica directrices, interpretaciones y definiciones de conductas de las normas de ética de la ACHS; resuelve eventuales incumplimientos de estas disposiciones; conoce las denuncias formuladas por colaboradores o públicos de interés, y ejerce como un foro de alto nivel que trata los temas de ética que surjan en la actividad diaria.

• **CANAL DE DENUNCIAS:** Contamos con un canal de denuncias en el portal web, a través del cual colaboradores de la ACHS y terceros pueden realizar sus denuncias ante incumplimientos a la Política de Prevención de Delitos de la ACHS, al Código de Ética, reglamentos y procedimientos. En 2020, recibimos 61 reclamos y denuncias, de los cuales 35 fueron derivadas a la Subgerencia de Calidad por ser reclamos relacionados con la atención a empresas y pacientes, mientras que los 26 restantes fueron denuncias que se investigaron y se respondieron, luego de la validación por parte del Comité de Ética.

En 2020 no se recibieron denuncias vinculadas a los delitos tipificados en la Ley 20.393 y sus modificaciones, que establece la responsabilidad penal para las personas jurídicas de los delitos de lavado de activos, cohecho, soborno entre particulares, administración desleal, negociación incompatible, contaminación de aguas y apropiación indebida, entre otros.

### POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y MODELO DE CUMPLIMIENTO

La Política de Cumplimiento Normativo, actualizada en 2019, y el Modelo asociado, tienen por objetivo establecer un sistema que facilite la generación de respuestas efectivas y oportunas a los requerimientos emitidos por los organismos reguladores. Su aplicación se extiende a todos los colaboradores de la entidad y tiene como responsable al gerente de División de Asuntos Jurídicos y Corporativos, los dueños de los procesos, el oficial de Cumplimiento de la unidad operacional y el oficial de Cumplimiento Normativo. En el marco de esta política, en 2020 avanzamos en la actualización permanente de todos los documentos de gobierno emanados desde el Directorio, con su respectiva validación de la implementación; y en la cobertura de todos los requerimientos normativos emanados de los distintos reguladores, con especial énfasis en los temas surgidos producto de la pandemia.

### TRANSPARENCIA

Para facilitar el acceso a toda la información que nuestras entidades adheridas y sus trabajadores requieren sobre la ACHS, la operación del seguro, conocer a la institución y su gestión para tomar las decisiones que consideren más adecuadas, diseñamos un espacio en nuestro sitio web. Adicionalmente, contamos con políticas que apuntan a aumentar la transparencia, por ejemplo, las políticas de Conflictos de Interés, de Libre Competencia y Transacciones entre Partes Relacionadas.

### Cumplimiento

Un desafío en 2020 fue implementar las nuevas normativas de los reguladores (SUSESO y MINSAL) relacionadas con la pandemia y que impactaron nuestra operación en salud y prestaciones económicas.





# GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Contamos con una Política de Gestión Integral de Riesgos aprobada por el Directorio en 2013 y actualizada anualmente. Integra temáticas y buenas prácticas de gestión de riesgos y considera aspectos vinculados con el modelo de control interno.

82  
83

 <p><b>DIRECTORIO</b> Aprueba la estrategia general de gestión integral de riesgos.</p>	 <p><b>GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA</b> Proporciona al Directorio y al Comité de Auditoría una evaluación independiente sobre la efectividad de la gestión de riesgos.</p>
 <p><b>COMITÉ DE DIRECTORES</b> Propone la estrategia y las políticas de gestión de riesgos e informa al Directorio los resultados.</p>	
 <p><b>GERENCIA GENERAL</b> Responsable de administrar, gestionar y liderar a los dueños de procesos para la implementación y funcionamiento del sistema de gestión integral de riesgos.</p>	
 <p><b>COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN</b> Apoya en la implementación y funcionamiento del sistema de gestión de riesgos.</p>	
<p><b>Área especializada en gestión de riesgos</b> Desarrolla, actualiza y propone cambios a la estrategia de gestión de riesgos. Monitorea el impacto de cambios que alteren el actual mapa de procesos y riesgos.</p>	<p><b>Áreas funcionales y de apoyo</b> Evalúan el estado de exposición al riesgo definiendo planes de mitigación.</p>

## NIVEL DE MADUREZ Y AVANCES EN 2020

Los riesgos a los que se pueda ver enfrentada la ACHS pueden causar consecuencias operacionales y financieras negativas con un impacto directo en la capacidad para cumplir con el otorgamiento de prestaciones preventivas, de salud y económicas, así como también en su patrimonio. Por ello, las decisiones operacionales y financieras que adopten los integrantes del Directorio y la Administración deben considerar las mejores prácticas de gestión de riesgos. Durante 2019 se realizó una evaluación de madurez a la implementación del modelo de gestión integral de riesgos, realizada por la consultora Deloitte, cuyo resultado fue de 4,1, sobre un máximo de 5. Al comparar este resultado con los obtenidos en el primer estudio de nivel de madurez de organizaciones en Chile (Deloitte, 2017), se observa que estamos sobre el promedio a nivel nacional (2,3) y sobre empresas de servicios financieros (3,3) y salud (2,5). Para llevar a un nivel óptimo nuestro modelo de gestión integral de riesgos generamos un plan, que en 2020 continuamos implementando, avanzando en: incorporar criterios para la evaluación de los distintos niveles de impacto (por ejemplo, financiero, reputacional, operacional, normativo); formalizar los niveles de escalabilidad del nivel de severidad del riesgo; y definir y formalizar una Política de Gestión de Riesgos Estratégicos independiente.

Además de lo anterior, en 2020 dos nuevos focos concentraron la atención de la ACHS: la gestión del riesgo operacional y de continuidad de las operaciones de la ACHS, dado el escenario de contingencia producto de la pandemia. Además, avanzamos en la implementación de estándares en temas de seguridad de la información, protección de datos y ciberseguridad.

*Más información sobre la Política Integral de Riesgos y los principales factores de riesgo en detalle, en Información Complementaria, pág. 116.*

### Gestión de riesgos

En 2020 avanzamos en la implementación de los planes de acción que nos permitirán robustecer el nivel de madurez de nuestro Modelo de Gestión Integral de Riesgos para alcanzar un nivel óptimo.

### Política de Riesgos Estratégicos

Aprobada por el Directorio en 2020, esta política entrega lineamientos generales y específicos para actuar frente a los riesgos que están en directa relación con los objetivos de la organización y la planificación estratégica de la ACHS.

## AUDITORÍA INTERNA

Contar con un área especializada de Auditoría Interna permite aumentar los niveles de transparencia, mediante la entrega de información realista, objetiva y oportuna. Para dar cumplimiento a esta misión, la Gerencia de Auditoría Interna reporta jerárquicamente al Directorio y técnicamente al Comité de Auditoría.. Para resguardar su independencia y excelencia desarrollamos un Marco de Auditoría Interna, el que cuenta con un proceso de planificación, ejecución y conclusión de cada aspecto auditado (ver pág. X).



### Certificación Quality Assessment

En 2020 la gestión del área de Auditoría Interna fue recertificada como "Quality Assessment", distinción entregada por The Institute of Internal Auditors (IIA) a instituciones que demuestran tener un área de auditoría interna que se estructura y opera en conformidad con las Normas Internacionales de la profesión, reglas que son reconocidas por los más importantes organismos internacionales, como la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y el Comité de Basilea, entre otros.

Esta recertificación ha sido alcanzada únicamente por dos instituciones en nuestro país, confirmando los resultados de las auditorías realizadas por la firma internacional Deloitte durante 2019, las que establecieron que la ACHS contaba con prácticas de Gobierno Corporativo y gestión de riesgos en nivel óptimo.

10.

## GESTIÓN DE TALENTO Y CULTURA DISTINTIVA

# FORTALECIENDO NUESTRA CULTURA

Si bien la pandemia y su manejo fueron el foco principal de preocupación durante 2020, también nos embarcamos en diseñar, definir y fortalecer nuestra cultura organizacional para enfrentar los retos de un entorno cada vez más complejo e incierto, así como los desafíos internos. Como resultado, cerca de cien líderes de la ACHS definieron una nueva visión y acordaron el propósito de la organización.

**E**n 2020, enfrentamos un escenario impredecible y sin precedentes. Tuvimos que adaptarnos rápidamente, modificamos toda la agenda de la organización y sobrepusimos a la planificación estratégica el Plan de Reordenamiento para enfrentar este nuevo escenario. Pusimos todos los esfuerzos en tres focos: cuidar a nuestros trabajadores, dar soporte a las entidades adheridas y garantizar la continuidad operacional y financiera de la organización.

En 2020 nos ubicamos en el puesto 12 del ranking MERCO Talento, fuimos seleccionados entre las 20 empresas más atractivas para jóvenes profesionales en el ranking *Employers for Youth* y obtuvimos la cuarta posición como mejor empresa para realizar la práctica profesional en el país

### DESAFÍOS 2021

- Avanzar en la evolución cultural.
- Seguir potenciando la propuesta de valor a todos los grupos de la organización.
- Consolidar la Academia ACHS.
- Incorporar analítica avanzada en la toma de decisiones y la Gestión de Personas.

## CIFRAS 2020



**4.823**  
trabajadores



**60%**  
Mujeres



**49 hrs.**  
promedio  
anual de  
capacitación



**82%**  
de satisfacción  
en el Índice de  
Clima Laboral

## ENFRENTANDO INTERNAMENTE LA PANDEMIA

Desde el inicio de la pandemia tuvimos que ser capaces de reaccionar a un escenario incierto. Modificamos nuestra actividad, tanto preventiva, como de salud, y apoyamos a nuestros trabajadores internamente con el fin de materializar nuestra visión de ser los que mejor cuidan a los trabajadores de Chile.

Desarrollamos protocolos para garantizar la seguridad de todos nuestros colaboradores y sus familias, abordamos nuevas formas de trabajo que abarcaron desde el uso de herramientas tecnológicas, hasta capacitaciones *online* y teletrabajo.

Adicionalmente, uno de los mayores desafíos fue acompañar con recursos técnicos y contención emocional a los equipos de salud que estaban atendiendo pacientes contagiados con el virus, lo que significó, como organización, no solo enfocarnos en pacientes traumatológicos sino también, entrenarnos para atender pacientes respiratorios. A nuestros equipos les entregamos herramientas de manejo de duelo y resiliencia, ofrecimos pausas activas, promovimos el uso de ACHS Te Escucha, reacondicionamos más de 30 salas de descanso para los equipos de salud del Hospital del Trabajador y modificamos las jornadas y los turnos, entre otras iniciativas.

## COMPROMETIDOS CON NUESTROS TRABAJADORES

### 1. Continuidad operacional

**Cursos E-learning COVID-19:** Orientados a colaboradores de la Gerencia de Operaciones de Salud y del Hospital del Trabajador.

**Adaptación al teletrabajo:** Se realizaron cursos enfocados en entregar herramientas para 2.282 jefaturas y colaboradores a fin de facilitar su adaptación en las nuevas formas de trabajar.

**Prevención COVID-19:** Se capacitó a 4.551 colaboradores en medidas de prevención con el objetivo de incentivar el autocuidado y, a la vez, asegurar que las personas que retornaran al trabajo presencial estuvieran en conocimiento de las mejores prácticas para evitar contagios.

### 2. Planes de contención emocional

**Charlas de conductas de Salud Mental:** Se organizó un ciclo de charlas vía *streaming* para promover conductas de autocuidado en temas de salud mental y entregar herramientas para que los equipos de salud pudiesen afrontar de mejor manera esta crisis. Fueron invitados 2.500 colaboradores.

**Programa Salud Mental y Bienestar:** Beneficio dirigido a todos los colaboradores de la organización para acompañar e informar sobre las recomendaciones para enfrentar la crisis sanitaria del COVID-19. Se realizaron talleres de gestión de emociones, primeros auxilios psicológicos y 14 charlas con temas como espacios de *mindfulness*, gimnasia de pausa, risoterapia

y manual del duelo, entre otras. Adicionalmente, se organizó un ciclo de tres talleres para los líderes del Hospital del Trabajador y la Gerencia Operaciones de Salud. En total se realizaron 13 sesiones para ofrecer diferentes horarios a las jefaturas y así no afectar la operación. Por cada taller, asistió un promedio de 78 jefaturas.

**ACHS TALK:** Se efectuaron 14 charlas considerando un total de 1.700 participantes en las que se abordaron diferentes temáticas para hacer frente a la pandemia.

**ACHS Te Escucha:** Beneficio de carácter transitorio con el fin de acompañar y orientar psicológicamente a todos los colaboradores de la ACHS, de manera confidencial y gratuita. Este beneficio estuvo disponible las 24 horas del día. En total se recibieron 68 llamados del área de Salud.

### Talleres de contención emocional:

Se realizaron 39 talleres con la participación voluntaria de 163 colaboradores del Hospital del Trabajador en modalidad presencial en grupos de ocho personas. Los talleres fueron liderados por una consultora experta en temas de salud mental y neurociencia.

**Pausas Activas:** Con el fin de entregar un espacio de descompresión y reducir el estrés y la ansiedad asociados a la pandemia, se iniciaron pausas activas en áreas críticas como Urgencia, UPC, Hospitalizados (áreas COVID-19), y algunos otros servicios del Hospital del Trabajador. Esta actividad benefició a cerca de 270 colaboradores.

### COMPROMISO A TODA PRUEBA

Se realizó un plan de capacitación en continuidad operacional para entregar apoyo a las agencias, anticipándonos a las bajas que podría producir la crisis sanitaria. Esta iniciativa consistió en la formación de voluntarios para que ejercieran y apoyaran en el rol de ejecutivos de Admisión, en las diferentes agencias a nivel nacional. Se inscribieron 105 colaboradores pertenecientes a diferentes gerencias de la ACHS y finalmente, 17 de ellos cumplieron estas funciones, dando apoyo a nuestra red de salud en un año de alta complejidad.



# MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL

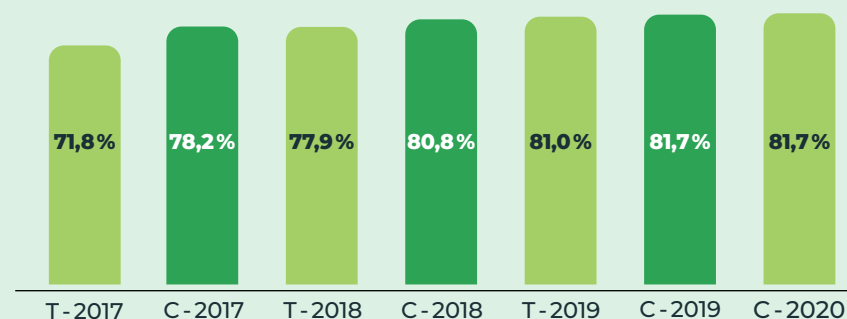


**J**unto con las medidas tomadas para apoyar a los colaboradores, fue necesario generar nuevas instancias para escucharlos, con el fin de ponderar el impacto del COVID-19 en sus respectivas funciones y vidas personales. Es por ello que la gestión del clima se enfocó en apoyarlos a sobrellevar la crisis sanitaria.

Todos los años realizamos dos procesos anuales de encuesta de clima para evaluar las necesidades de la organización y definir planes de mejora en caso de que sea necesario. Sin embargo, durante 2020, reemplazamos la medición de mediados de año por seis sondeos que llamamos "Termómetro de Contingencia", en los cuales abordamos temas de actualidad para establecer cómo estaban funcionando los equipos y qué tipo de apoyo necesitaban para así darles herramientas y ayudarlos a mejorar sus niveles de efectividad. A fin de año, efectuamos la encuesta de clima habitual y el resultado se mantuvo igual que el año pasado, con 81,7 % de aprobación.

## Resultados encuestas de clima

■ Termómetro mitad de año  
■ Medición Clima fin de año



# CULTURA DISTINTIVA

**L**a ACHS busca asegurar una gestión de talento que se enmarque en una cultura distintiva para todas las etapas del desarrollo de sus colaboradores. En este marco, uno de los hitos de 2020 fue que, a pesar de la pandemia, comenzamos el proceso de transformación cultural, buscando hacer frente a los retos de un entorno cada vez más complejo e incierto.

Esta transformación fue abordada desde el ámbito formativo de nuestros líderes a través de un programa enfocado en habilidades de liderazgo y en dinámicas orientadas en la evolución cultural de la organización,

a través de la Academia ACHS (ver *pág. 91*). Para ello, generamos diferentes dinámicas con más de cien colaboradores de distintas capas de la organización, quienes, como resultado, consensuaron la visión y el propósito de la organización que queremos y necesitamos para el futuro y materializaron esta nueva cultura a través de un lenguaje único y compartido. El objetivo es que estos líderes sean constructores conjuntos de lo que queremos como cultura para alinear a toda la organización respecto de nuestros principios y, a la vez, se conviertan en habilitadores de esta transformación, manteniendo el sello de liderazgo ACHS.



## VISIÓN A 2023

Potenciar nuestras capacidades para proveer salud integral de calidad y consolidar una cultura de seguridad en Chile.



## PROPÓSITO

Hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias.

## Alineamiento cultural en cifras:

**93**

gerentes y subgerentes participantes en el proceso

**12**

sesiones de Comité Estratégico

**6**

sesiones de alineamiento organizacional

# GESTIÓN DEL TALENTO

La excelencia en el cumplimiento de nuestra responsabilidad en beneficio de los trabajadores y empresas de nuestro país se basa en el talento, habilidades y profesionalismo de nuestros colaboradores. Por este motivo, nuestro foco en la Gestión de Personas está puesto en cuatro ámbitos adicionales a la Cultura: atracción de talentos, formación, compensaciones y beneficios y planes de sucesión.



## ATRACCION DE TALENTOS

Con el objetivo de atraer al mejor talento joven a nuestra organización, en 2020 robustecimos nuestro vínculo con las principales universidades del país, iniciamos el Programa de Prácticas Profesionales y mantuvimos el Programa de *Recruiting* de MBA.

### Vinculación con universidades:

Continuamos participando en ferias y realizamos cerca de 30 charlas con instituciones de educación para dar a conocer a la ACHS. Estas instancias permiten a los alumnos que están cursando sus últimos semestres, comprender más de nosotros, interactuar con profesionales que hoy están en áreas que podrían ser de su interés y, a la vez, posicionarnos como empresa frente a profesionales que en un futuro cercano nos interesaría que se desarrollaran con nosotros.

### Programa de Prácticas Profesionales:

En 2020 avanzamos en el Programa de Prácticas Profesionales, creado a fines de 2019, con el propósito de formar y desafiar a futuros profesionales mediante la realización de proyectos relevantes para la organización. En el período, participaron 25 estudiantes de Ingeniería Civil y Comercial de los mejores centros de estudio. Además, por primera vez, las prácticas tuvieron modalidad de teletrabajo. En ese contexto, se gestionaron instancias de relacionamiento, tanto entre ellos como con líderes de la organización, para mantener la vinculación que se obtenía al realizar la práctica de forma presencial.

### Programa *Recruiting* MBA:

Por tercer año consecutivo efectuamos el ciclo de *Recruiting* MBA, buscando atraer a los mejores talentos que están hoy cursando sus últimos semestres de estudio en las más prestigiosas universidades de Estados Unidos y Europa. En esta ocasión, como debimos efectuar el proceso *online*, organizamos instancias virtuales para que los alumnos pudieran conocer tanto a la organización como a diferentes líderes de la ACHS.



## DESARROLLO Y FORMACIÓN

El principal hito en materia de formación en 2020 fue el lanzamiento de la Academia ACHS. Su finalidad es apoyar el desarrollo profesional de nuestros líderes, a través de programas de formación enfocados en el desarrollo de habilidades de liderazgo y de competencias para gerentes, subgerentes, jefaturas y analistas destacados. Adicionalmente, contribuyó en el proceso de transformación organizacional mediante dinámicas de trabajo enfocadas en el alineamiento organizacional en materias relevantes (ver pág. 89).

Para acompañar la formación del talento interno, la Academia abordó el desarrollo de competencias y liderazgo a través de diversos programas formativos. El objetivo fue potenciar a los actuales y futuros líderes en sus habilidades de liderazgo, comunicación, consciencia sistemática y capacidad de movilización. Es así como se impartieron los programas de liderazgo ejecutivo y otro de talento para personas de alto desempeño y

potencial. Adicionalmente, se realizaron dinámicas de trabajo como talleres de liderazgo y comunicaciones, de manera grupal y trabajo de liderazgo personal.

Por su parte, el Programa Cumbres estaba enfocado en subgerentes, jefaturas y analistas de buen desempeño y alto potencial; sin embargo, en 2020, considerando la evolución cultural que estábamos viviendo y la necesidad de formar a nuestros líderes en ciertas materias, se definió ampliar el alcance formativo a todos los gerentes y el resto de los subgerentes en temáticas de liderazgo adaptativo y autoridad informal. Se realizaron 17 cursos con un total de 135 capacitados.

En cuanto a los demás programas de formación, en 2020 realizamos capacitaciones en diferentes modalidades: 4.794 en formato *e-learning*, 2.655 en formato *streaming* y 517 en presencial. Adicionalmente implementamos nuevos programas e iniciativas:

- **Udacity<sup>17</sup>:** En 2020 formamos una alianza con la plataforma de conocimientos científicos *online*, Udacity, con el objetivo de potenciar las habilidades de los equipos de *Analytics* y *Transformación Digital* y entregarles conocimiento técnico en materias como programación, *data science* y *program management*, entre otros, a través de la realización de nanodegrees en formato de *e-learning*.

- **Programa de Formación Continua:**

Continuamos este programa de autoinscripción cuyo objetivo es desarrollar habilidades y competencias que potencien el desempeño de los colaboradores y, a su vez, satisfacer las necesidades de formación tanto a nivel profesional como personal. Durante 2020 se realizaron 93 cursos con 1.371 capacitados.

- **Escuela de Liderazgo:**

Con el objetivo de guiar y fomentar una cultura de trabajo basada en los cuatro atributos del Líder ACHS (Inspira, Actúa, Desarrolla, Desafía) se efectuaron cursos para más de 230 jefaturas y un total de 415 colaboradores, considerando otros talleres específicos de liderazgo. Para el grupo de subgerentes realizamos planes de desarrollo sustentados en un profundo *assessment* de competencias, con foco en el desarrollo de los aspectos más relevantes que les permitan desempeñar de forma óptima cada una de sus funciones.

### Objetivos de la Academia ACHS

1. Formación de liderazgos efectivos.
2. Alinear a la organización en nuestra evolución cultural a través de un ejercicio de construcción conjunta.

17. [www.udacity.com](http://www.udacity.com)

• **Mallas de Formación de Expertos en Prevención:** En 2020 se lanzó este curso en el que se está formando a más de mil profesionales que buscan homologar y elevar los conocimientos técnicos y operacionales para entregar una mejor atención a nuestras entidades adheridas y pacientes. Se realizaron 69 cursos en los que participaron más de 1.600 médicos, enfermeras, ejecutivas de admisión y expertos.

Desarrollo	2018	2019	2020
Horas de capacitación	256.980	229.698	238.967
Promedio anual total	60	51	49
Promedio anual de horas de formación de mujeres	14	53,2	45
Promedio anual de horas de formación de hombres	15	48,3	56
Cantidad de cursos	163	308	343

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Es la instancia en la que se evalúa la coherencia entre los valores y la forma de efectuar las actividades que los colaboradores realizan. Consiste en un proceso de dos etapas: una no vinculante, en la que se establecen metas y se evalúa el avance del año, y la segunda que sí es vinculante y que está asociada a las metas e indicadores de desempeño. En 2020 variamos el proceso y efectuamos, a mitad de año, lo que llamamos una Evaluación de Desempeño de Contingencia, orientada a ver cómo los trabajadores habían aportado a la organización en el contexto de pandemia. A fin de año retomamos el proceso tradicional y evaluamos al 88,9 % de los trabajadores..

Evaluación del desempeño	2018	2019	2020
Total trabajadores evaluados	3.893	4.123	4.426
Cobertura total	87%	91,9%	88,9%
(% sometido a evaluación de desempeño con respecto al total de trabajadores)			



## VALORES CORPORATIVOS



Seguridad



Hacerse cargo



Servicio de urgencia



Meritocracia



Trabajo en equipo



Innovación



Pasión por el servicio

Los valores y sello del líder son **elementos clave** en nuestro proceso de **evaluación de desempeño**, donde se mide a los colaboradores en las distintas dimensiones, según su rol en la organización. Las jefaturas son evaluadas en torno a las conductas del sello y los colaboradores en torno a los valores y competencias específicas de sus funciones



## SELLO DEL LÍDER

### Inspira

- Enfrenta los desafíos con una actitud positiva y triunfadora.
- Promueve una mirada transversal y corporativa en las distintas instancias.
- Comunica efectivamente con el fin de compartir un propósito.
- Influye y promueve una cultura de equidad, inclusión y diversidad.

### Desarrolla

- Tiene conocimientos y habilidades técnicas para su rol, lo aplica de forma efectiva y lo pone al servicio de su equipo.
- Sabe escuchar y empatiza con las distintas posturas.
- Transmite una visión clara, construyendo un propósito compartido.
- Retroalimenta efectiva y oportunamente.
- Apoya, reconoce y le da visibilidad a su equipo.



### Actúa

- Actúa como dueño y hace que las cosas pasen.
- Genera redes de trabajo con otros equipos.
- Cumple siempre con sus compromisos.
- Trabaja con excelencia para lograr metas desafiantes.

### Desafía

- Es riguroso e impulsa hacer las cosas bien.
- Cuestiona constructivamente en pos de objetivos ambiciosos.
- Delega y empodera a su equipo.
- Busca trabajar con los mejores.



## COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS

En forma permanente buscamos ofrecer a nuestros colaboradores una propuesta de valor atractiva, formada por desarrollo profesional permanente, ambientes laborales exentos de prejuicios e iniciativas que garanticen un adecuado equilibrio entre la vida laboral y personal. En este último punto, hemos diseñado beneficios y programas que, a pesar de la pandemia, se mantuvieron o bien debieron ser adaptados. En 2020 más que enfocarnos en crear nuevos beneficios, implementamos iniciativas de protección y resguardo para nuestros trabajadores y sus familias.

Una de las iniciativas que teníamos contempladas y que alcanzamos a realizar parcialmente en 2020 fue el Estudio de Hábitos de los Trabajadores, relacionado con alimentación, tabaquismo y actividad física, comprometido a través de nuestra participación en la mesa de Alimentación Laboral de la Subsecretaría del Trabajo. Para ello, a principio de año hicimos un piloto de evaluación de nueve factores de salud a través de mil evaluaciones a trabajadores de casa central, del Hospital del Trabajador y de las agencias de Santiago y Rancagua.

Adicionalmente, en 2020 tuvimos que modificar el beneficio de sala cuna, ofreciendo apoyo económico a los padres para que buscaran otras opciones, como contratar a alguien para el cuidado de los hijos. Además, cuando las medidas sanitarias lo permitieron, nuestra sala cuna cambió el aforo y las mamás que tenían que atender a pacientes, podían dejar a sus hijos en este recinto.

## PLANES DE SUCESIÓN

Buscamos identificar a los futuros líderes y potenciarlos para asegurar la sucesión en los distintos estamentos organizacionales. Para ello, diseñamos planes de desarrollo para subgerentes que permitan entregarles herramientas y guías para asumir mayores desafíos de liderazgo.

Los planes de desarrollo buscan definir un modelo de requerimientos de cada cargo crítico, la valorización del talento clave y la identificación de los candidatos óptimos. Además, considera un mapeo de brechas individuales y organizacionales, así como un mapa de sucesión.



## EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

En 2020, en materia de inclusión, el foco fue dar cobertura a las solicitudes de las personas del programa para asegurar su bienestar en la organización y garantizar que sus actividades laborales pudieran ser realizadas desde sus casas de forma óptima, entendiendo que podrían tener dificultades particulares por la pandemia. Además, continuamos dando cumplimiento a la política y a los programas definidos en este ámbito.

Seguimos trabajando para lograr que, al 2023, en los niveles de gerentes y subgerentes, hombres o mujeres tengan al menos un 40% de representación. En este contexto, en 2020 alcanzamos una representatividad de 34% de mujeres en los cargos antes mencionados, junto con representar un 60% del total de la dotación a nivel nacional.

Asimismo, mantuvimos tres directoras en el Directorio, manteniendo la representación femenina en 38% como en 2019. Adicionalmente, mantenemos el cumplimiento de 1% de la dotación en el programa de Inclusión.

### La Política de Equidad, Inclusión y Diversidad (2018) define cinco compromisos:

1. No se permite ningún tipo de abuso y/o discriminación arbitraria hacia colaboradores, candidatos en proceso de selección, pacientes o sus familiares, empresas adheridas, proveedores o cualquier otro grupo de interés.
2. Promovemos la equidad de oportunidades para todos nuestros colaboradores, asegurando que la meritocracia sea el principal factor de movilidad.
3. Igualaremos las oportunidades entre hombres y mujeres promoviendo que en los distintos niveles de liderazgo (gerentes, subgerentes y jefaturas) exista equidad de género.
4. No permitiremos la existencia de barreras físicas y/o sociales que obstaculicen el proceso de atracción de talento y la adecuada adaptación, desempeño y desarrollo de nuestros colaboradores.
5. La equidad, inclusión y diversidad son parte esencial de nuestra gestión, por lo que establecemos objetivos individuales para los más altos ejecutivos.

### Beneficios diseñados para apoyar a nuestros colaboradores durante la pandemia:

- **Apoyo Colaborador con COVID-19:** Beneficio asistencial transitorio con el fin de apoyar a los colaboradores contagiados a través de la entrega de un *kit* sanitario al domicilio, acceso oportuno a una atención médica por medio de telemedicina sin costo y apoyo en la tramitación y seguimiento en el pago de la licencia médica.
- **Programa Vivamos Saludables:** Busca promocionar estilos de vida saludables, a través de la alimentación consciente, la actividad física y espacios de distensión y recreación. Se realizaron asesorías nutricionales con profesionales afines sin costo, *webinars*, recetarios, clases de actividad física y actividades recreativas para el colaborador y su familia.
- **Programa de Asesorías Financieras:** Busca informar, recomendar y apoyar en relación con todos los beneficios económicos existentes para enfrentar la crisis económica ocasionada por el COVID-19. Se realizaron asesorías financieras personales y gratuitas con un consultor experto, talleres educativos y se utilizó el podcast como canal informativo principal. Los colaboradores pudieron optar en forma voluntaria a diferir las cuotas de sus préstamos internos y en condiciones mejoradas con la caja de compensación.
- **After School:** Beneficio dirigido a todos los colaboradores con hijos entre 0 y 12 años, con el objetivo de ser una herramienta de educación y entretención, a través de la participación vía *streaming* y de redes sociales en actividades educativas y lúdicas.
- **Programa Navidad con Sentido:** En 2020 se realizó el voluntariado corporativo con pacientes del Hospital del Trabajador, en el cual participaron más de 40 equipos con un total de 541 colaboradores, con el fin de apoyar a 73 pacientes con indicadores de vulnerabilidad social y económica y sus familias.

MEMORIA INTEGRADA 2020

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

---

11.

# INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA ASG



# A. POLÍTICAS Y MARCO REGULATORIO

En la ACHS contamos con una sólida estructura de gobierno corporativo, que contribuye a la aspiración organizacional, en un marco de transparencia, probidad, eficiencia, resultados operacionales de excelencia e impacto social.

Por su carácter de organización de derecho privado sin fines de lucro, hemos impulsado de forma voluntaria medidas que fortalecen su sistema interno, de manera de contribuir a los objetivos de la institución.

## MARCO REGULATORIO

### REGULACIONES EXTERNAS

- » Ley 16744: establece el Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.
- » Decreto Supremo 101 de 1968, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social: aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley 16744.
- » Decreto Supremo 109 de 1968: Reglamento para la calificación y evaluación de los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- » Decreto Supremo 285 de 1969, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social: aprueba el Estatuto Orgánico de las Mutualidades de Empleadores.
- » Decreto Supremo 40 de 1969: Reglamento sobre prevención de riesgos profesionales.
- » Decreto Supremo 54 de 1969: Reglamento para la constitución y funcionamiento de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.
- » Ley 17.322 de 1970: Normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social.
- » Decreto Supremo 313 de 1973: Incluye a escolares en seguro de accidentes de acuerdo con la Ley N°16.744.
- » Ley 19.260 de 1993: Modifica Ley N°17.322 y Decreto Ley N°3.500, de 1980, y dicta otras normas de carácter previsional.  
Ley N°19.345 de 1994: Dispone la aplicación de la Ley N°16.744 a trabajadores del sector público que señala.
- » Decreto Supremo 67 de 2000: Reglamento para la aplicación de artículos 15 y 16 de la Ley N°16.744, sobre exenciones, rebajas y recargos de la cotización adicional diferenciada.

- Decreto Supremo 594 de 2000: Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo.
- Decreto con Fuerza del Ley 1 de 2003: Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.
- Decreto Supremo 76 de 2007: Reglamento para la aplicación del artículo 66 Bis de la Ley N°16.744, sobre la gestión de la seguridad y salud en el trabajo en obras, faenas o servicios que indica.
- Decreto Supremo 67 de 2008: Reglamenta la incorporación de los trabajadores independientes que indica al seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de la Ley N°16.744.
- Normas del Código Civil sobre Corporaciones de Derecho Privado.
- Ley 20393: sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.
- Compendio de Normas de la Superintendencia de Seguridad Social.
- Ley 20.584 de 2012: Regula los derechos y deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud.
- Ley 21.220 de 2020: Modifica el Código del Trabajo en materia de trabajo a distancia.
- Ley 21.227 de 2020: Faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la Ley N°19.728, en circunstancias excepcionales.
- Ley 21.235 de 2020: Suspende temporalmente procesos electorales de directivas y delegados sindicales, y prorroga la vigencia de los mandatos de dichos directores y delegados sindicales en los casos que indica.
- Ley 21.232: Modifica la Ley N° 21.227, que faculta el acceso a prestaciones del seguro de desempleo de la Ley N° 19.728 en circunstancias excepcionales, en las materias que indica.
- Ley 21.239 de 2020: Prorroga el mandato de los directores u órganos de administración y dirección de las asociaciones y organizaciones que indica, debido a la pandemia producida por el COVID-19.

## **NORMATIVA INTERNA**

- >> Estatutos Asociación Chilena de Seguridad
- >> Código de Ética
- >> Código de Buenas Prácticas del Gobierno Corporativo ACHS
- >> Código de Buenas prácticas Comerciales ACHS
- >> Política de Afiliación y Mantenimiento de Entidades Empleadoras ACHS
- >> Política de Actividades Externalizadas ACHS
- >> Política de Adquisiciones de Bienes y Servicios ACHS
- >> Política de Conflicto de Interés ACHS
- >> Política de Continuidad Operacional ACHS
- >> Política de Contratación de Parientes ACHS
- >> Política de Cumplimiento ACHS
- >> Manual de Divulgación de Hechos Relevantes ACHS
- >> Política de Equidad, Inclusión y Diversidad ACHS
- >> Política de Gestión Integral de Riesgos ACHS
- >> Política de Inversiones ACHS
- >> Política de Libre Competencia ACHS
- >> Política de Prevención ACHS
- >> Política de Prevención de Fraude ACHS
- >> Política de Riesgo de Crédito ACHS
- >> Política de Riesgo de Liquidez ACHS
- >> Política de Riesgo de Mercado ACHS
- >> Política de Riesgo Estratégico ACHS
- >> Política de Riesgo Legal ACHS
- >> Política de Riesgo Operacional ACHS
- >> Política de Riesgo Reputacional ACHS
- >> Política de Riesgo Técnico ACHS
- >> Política de Sostenibilidad ACHS
- >> Política de Transacciones con Partes Relacionadas ACHS
- >> Política General de Seguridad de la Información ACHS
- >> Política Medioambiental ACHS
- >> Política de Prevención de Delitos sancionados por la Ley 20393 ACHS
- >> Principios y Guías de Conducta Ética ACHS
- >> Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la ACHS

## B. PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO



### COMPOSICIÓN PARITARIA

La ACHS cuenta con un Directorio constituido por cuatro representantes de las entidades adheridas y cuatro representantes de los trabajadores afiliados.

El Directorio, conformado en 2017 por un período de tres años, está presidido por el ingeniero civil Paul Schiodtz Obilinovich y su vicepresidente es el ingeniero comercial Andrés Santa Cruz López. De sus ocho miembros, tres son mujeres: la ingeniera comercial Paz Ovalle Puelma, en representación de las empresas y, en nombre de los trabajadores, la contadora auditora Claudia Urqueta Núñez y la licenciada en Educación, Elizabeth Tapia Fuentes.



### ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO

El Directorio de la ACHS sesiona en forma ordinaria una vez al mes, citado por el Presidente y con un quorum de tres directores por cada representación.

Desde el mes de marzo de 2020, y debido a la situación sanitaria a causa de la pandemia, las sesiones del Directorio se realizaron de manera telemática.



### INDUCCIÓN

Desde 2014, la ACHS realiza un programa de inducción que permite a los nuevos directores de la institución integrarse de manera rápida y efectiva a su trabajo. Esta instancia está a cargo del secretario del Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés y aborda cuatro áreas, divididas en 12 módulos que totalizan 55 horas: participación en comités de gobierno corporativo, gestión corporativa, industria y modelo de operación de la ACHS. A esto se suman visitas guiadas al Hospital del Trabajador y a las agencias de la Asociación.

Los contenidos y el calendario de capacitación son aprobados anualmente por el Directorio de la ACHS, teniendo en cuenta las sugerencias del Gerente General y los gerentes de las áreas involucradas.



### REMUNERACIONES

La participación en el Directorio de la ACHS es remunerada de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente. Además de la dieta pagada en función de sus cargos de directores, los integrantes del Directorio reciben una remuneración por integrar los comités del Directorio y el reembolso por gastos extraordinarios en el ejercicio de sus funciones. Los montos pagados en 2020 están detallados en la nota 52 de los estados financieros que acompañan esta memoria anual. Asimismo, en la nota 62 punto c) se presenta el total de remuneraciones pagadas a gerentes y ejecutivos principales.

# C. DIRECTORIO, SU ROL Y ADMINISTRACIÓN

## ESTRUCTURA DE GOBIERNO

	DIRECTORIO DE ACHS	COMITÉS DEL DIRECTORIO			ADMINISTRACIÓN	COMITÉS DE LA ADMINISTRACIÓN		
<b>Instancia</b>	Directorio ACHS	Auditoría	Riesgos	Inversiones	Gerente General	Ejecutivo	Inversiones	Comercial
						Sostenibilidad y comunicaciones	Seguimiento plan estratégico	Resultados
		Prevención	Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés			Riesgo y cumplimiento	Ética	Personas y cultura
						Transformación	Dotación	Reordenamiento
<b>Rol y responsabilidades</b>	Promover el éxito a largo plazo de la organización, generar valor para sus grupos de interés y contribuir a la sociedad.	El Directorio es asistido en sus funciones por cinco Comités especializados en: (i) Auditoría, (ii) Riesgos, (iii) Inversiones, (iv) Prevención, (v) Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés.  El presidente de cada comité reporta al Directorio, lo cual le permite entender y, si es necesario, discutir temas en detalle y considerar recomendaciones.				El rol del gerente General es implementar la estrategia de negocios y fomentar la cultura organizacional correspondiente.  Once comités de la administración contribuyen a robustecer la estructura de control de la ACHS.  El Comité Ejecutivo lidera los procesos de planificación y presupuesto anual, monitorea el adecuado avance organizacional en sus múltiples dimensiones, siendo el organismo máximo de coordinación de liderazgo de la administración.		

### DIRECTORIO

- Vela por el cumplimiento de la misión de la ACHS.
- Aprueba y controla la ejecución del plan estratégico.
- Cautela los intereses de la institución y la independencia de su administración en relación con interacciones que puedan comprometer su misión.
- Supervisa el cumplimiento de las leyes, regulaciones y prácticas de la institución.
- Selecciona, nombra y remueve al Gerente General, Fiscal y Auditor interno, con una clara separación de funciones entre el gobierno de la institución, que corresponde al Directorio, y la administración, que corresponde al Gerente General y a su equipo.
- Establece una dinámica de trabajo estructurada para asegurar transparencia, correcta gestión y estricto control de la administración por parte del Directorio.
- Estructura comités del Directorio para fines especiales, conformados por miembros de este y apoyados por destacados asesores externos.



## **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

- Lidera el Directorio, planifica y establece su agenda de reuniones en coordinación con el Gerente General.
- Coordina el trabajo de los comités del Directorio.
- Mantiene la relación con la Junta de Asociados y con aquellos públicos de interés que, con el resto del Directorio y el Gerente General, hayan acordado, y la relación del Directorio con la Administración.

## **COMITÉS DEL DIRECTORIO**

- Apoyados por asesores externos, los comités del Directorio abordan materias específicas de interés para la ACHS, con el fin de fortalecer la tarea del Directorio, mediante la combinación de conocimientos especializados.
- Estudian y analizan materias entregadas a su conocimiento.
- Realizan sugerencias al Directorio que orienten la respectiva decisión en materias de su competencia y/o pronunciándose formalmente cuando así se requiera.
- Apoyan la tarea del Directorio y del Presidente de la ACHS en el seguimiento de las decisiones y su aplicación por parte de la Administración en materias específicas que le competen al comité.

## **ADMINISTRACIÓN SUPERIOR**

- Ejecuta los planes y políticas aprobados por el Directorio.
- Entrega un informe mensual al Directorio acerca de tendencias, estadísticas financieras e indicadores de gestión operacional y principales desafíos o decisiones por adoptar.

## **GERENTE GENERAL**

- Ejecuta los acuerdos del Directorio.
- Dirige y supervisa todas las actividades de la Asociación.

## **COMITÉS DE LA ADMINISTRACIÓN**

- Once comités de administración, encabezados por el Comité Ejecutivo, respaldan la supervisión y el control de los planes diseñados para cumplir el propósito social de la ACHS.
- Apoyan permanentemente los principales ejes de gestión, la ejecución del plan estratégico y el cumplimiento de las metas de la Asociación.

<sup>1</sup> El número de comités de administración bajo de once que existían en 2019 a ocho en 2020.

## NUESTRO DIRECTORIO

### REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES ADHERIDAS



**PAUL SCHIODTZ OBILINOVICH**  
**Presidente del Directorio**

Ingeniero civil mecánico  
 RUT 7.170.719-9

**Entidad:** Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM)

Integra los Comités de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés, y de Inversiones.

**ANDRÉS SANTA CRUZ LÓPEZ**  
**Vicepresidente del Directorio**

Ingeniero comercial  
 RUT 7.033.811-4

**Entidad:** Sociedad Nacional de Agricultura

Integra los Comités de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés, y de Inversiones.

**RICARDO MEWES SCHNAIDT**  
**Director**

Empresario  
 RUT 7.671.569-6

**Entidad:** Cámara Nacional de Comercio (CNC)

Integra los Comités de Prevención y de Riesgos.

**PAZ OVALLE PUELMA**  
**Directora**

Ingeniera comercial  
 RUT 6.615.460-2

**Entidad:** Sociedad Nacional de Minería (Sonami)

Integra los Comités de Inversiones y de Auditoría.

## REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS



### FREDDY FRITZ CHACÓN Director

Diplomado en Gestión de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional  
RUT 6.040.792-4

**Empresa:** Metalúrgica del Maipo S. A.

Integra los Comités de Inversiones y de Riesgos.

### CLAUDIA URQUETA NÚÑEZ Directora

Contadora Auditora  
RUT 15.623.761-2

**Empresa:** Grupo Limpio Servicios Generales SPA

Integra los Comités de Auditoría y de Prevención.

### VÍCTOR RIVEROS INFANTE Director

Ingeniero en Prevención de Riesgos  
RUT 7.165.332-3

**Empresa:** CMPC Tissue S. A.

Integra los Comités de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés, y de Inversiones.

### ELIZABETH TAPIA FUENTES Directora

Licenciada en Educación  
RUT 7.981.175-0

**Entidad:** Security & Cloud TI SCTI

Integra los Comités de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés, y de Prevención.

# ADMINISTRACIÓN

En 2020 nos vimos obligados a adaptar nuestra hoja de ruta frente a los desafíos que impuso la pandemia y la regulación que estableció la autoridad para hacerle frente. Sin embargo, si bien muchas acciones tácticas se vieron afectadas, las bases más profundas que sustentan nuestra estrategia, nuestros tres ejes, han mantenido su validez y nos han permitido navegar en un rumbo consistente con estas nuevas demandas que nos plantea la sociedad.

La prioridad en 2020 fue adaptar nuestra operación para responder al COVID, donde además de la evidente necesidad de incorporar todas las medidas y prácticas necesarias para

garantizar la continuidad operacional con el debido cuidado de la salud física y mental de nuestros propios colaboradores, nos vimos forzados a adaptar la operación para lidiar con una enfermedad infecto-contagiosa que afecta las vías respiratorias, tanto en el tratamiento en nuestra red de atención de salud -nuestras primeras líneas- como en nuestra asesoría preventiva a través de nuestros expertos, que difiere de aquellas asociadas a problemas traumatológicos y de riesgos laborales que tradicionalmente enfrentamos.

Nos vimos enfrentados también al impacto en nuestros ingresos, principalmente fruto de la Ley de

Protección del Empleo que no incorporó la obligación de mantener el pago de este seguro social para los trabajadores suspendidos; pero también fruto de la cuestionable obligación de cubrir a través del seguro de accidentes y enfermedades profesionales las prestaciones económicas y de salud, tanto para contactos estrechos laborales como para contagios confirmados de Covid-19. Frente a este escenario, respondimos con una agenda de ajustes agresiva, con un plan de eficiencias y un plan de reorganización que nos permitieron sortear la situación.

## ORGANIGRAMA



## PRINCIPALES EJECUTIVOS



**Cristóbal Prado Fernández**  
**Gerente General**

Ingeniero Comercial, mención en Administración, Universidad Finis Terrae; Executive MBA, Universidad Adolfo Ibáñez.

**Cristóbal Cuadra Court**  
**Gerente de División Asuntos Jurídicos y Corporativos**

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile; Master in Law (LL.M.) Duke University School of Law. Diplomado en Gestión de Empresas, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**José Luis Fernández García**  
**Gerente de Auditoría Interna**

Contador Auditor, Universidad Católica Blas Cañas; AMP ESE Business School, Universidad de Los Andes. Posee diplomados en finanzas, riesgo de crédito, mercado y TI, Universidad de Chile.

**Ángel Vargas Ayala**  
**Gerente de Gerencia División Operaciones y Servicios**

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile; MBA Massachusetts Institute of Technology.



**Juan Luis Moreno Zuloaga**  
**Gerente de División**  
**Transformación Organizacional**

Ingeniero Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile; MBA London Business School.

---



**Andrés Herreros Bofill<sup>2</sup>**  
**Gerente de División Seguridad y**  
**Salud Ocupacional**

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile; MBA University of California, Berkeley.

---



**Julio Henríquez Banto**  
**Gerente de División Finanzas,**  
**Administración**  
**y Tecnología**

Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago de Chile; MBA Universidad Adolfo Ibáñez.

---

---

<sup>2</sup>En Febrero de 2021 dejó la ACHS.

# D. COMITÉS DEL DIRECTORIO, COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN Y ASESORES

## COMITÉS DEL DIRECTORIO



### COMITÉ DE AUDITORÍA

**Propósito:** asesorar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Gobierno Corporativo, riesgos y control interno, con el objeto de proteger el patrimonio económico, financiero y reputacional de la ACHS.

**Integrantes:** Paz Ovalle y Claudia Urqueta

**Asesores externos:** Vivian Clarke<sup>3</sup> y Francisco Mobarec

**Frecuencia:** mensual



### COMITÉ DE RIESGOS

**Propósito:** asesorar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la gestión de riesgos, el control interno y cumplimiento normativo.

**Integrantes:** Ricardo Mewes y Freddy Fritz

**Asesores externos:** Vivian Clarke y Francisco Mobarec

**Frecuencia:** bimestral



### COMITÉ DE INVERSIONES

**Propósito:** establecer las estrategias de inversión de los distintos fondos que administra la ACHS, con base en su conocimiento y capacidad técnica.

**Integrantes:** Paul Schiodtz, Andrés Santa Cruz, Freddy Fritz, Paz Ovalle

**Asesores externos:** José De Gregorio e Igal Magendzo

**Frecuencia:** trimestral



### COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO, ESTRATEGIA Y RELACIÓN CON PÚBLICOS DE INTERÉS

**Propósito:** apoyar el funcionamiento y efectividad del Directorio en la definición de políticas y la promoción de mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la ACHS y en la toma de decisiones asociadas con las relaciones de la ACHS con sus públicos de interés. Este comité sesiona en forma separada para las temáticas de Gobierno Corporativo y Estrategia, por una parte, y Relación con Públicos de Interés por la otra. A las sesiones en que se aborden temáticas de Gobierno Corporativo y Estrategia asiste la Directora Paz Ovalle Puelma, en calidad de invitada y sin derecho a remuneraciones por este concepto.

**Integrantes:** Paul Schiodtz, Elizabeth Tapia, Andrés Santa Cruz, Víctor Riveros.

**Asesores externos:** Carlos Catalán<sup>4</sup>, Genaro Arriagada, Alfredo Enrione y Rodrigo Álvarez.

**Frecuencia:** Trimestral



### COMITÉ DE PREVENCIÓN

**Propósito:** guiar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, lo que implica, entre otras cosas, velar por el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de la Política de Prevención y del Plan Anual de Prevención.

**Integrantes:** Víctor Riveros, Elizabeth Tapia, Ricardo Mewes, Claudia Urqueta

**Frecuencia:** bimestral

<sup>3</sup>Participó en el Comité hasta la sesión del mes de septiembre. Falleció en enero 2021.

<sup>4</sup>Participó en el Comité hasta la sesión del mes de abril. Falleció en mayo de 2021.

## ASESORES DEL DIRECTORIO

El monto total para el ejercicio 2020, por concepto de honorarios a asesores de Comités de Directores, alcanzó a M\$ 298.880.-

### Vivian Clarke

Ingeniero Comercial Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Auditoría / Comité de Riesgos.

---

### José De Gregorio

Doctor en Economía del Massachusetts Institute of Technology, MIT.

Ingeniero Civil Industrial y Magíster en Ingeniería Industrial, Mención Economía, Universidad de Chile.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Inversiones.

---

### Genaro Arriagada

Abogado, Universidad de Chile.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés.

---

### Alfredo Enrione

Doctor en Economía y Dirección de Empresas IESE.

Universidad de Navarra. Ingeniero Civil Industrial y Máster en Ingeniería, Pontificia Universidad Católica de Chile.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Gobierno. Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés.

---

### Francisco Mobarec

Ingeniero Comercial, con mención en Administración, y Contador Auditor Universidad de Chile.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Auditoría / Comité de Riesgos.

---

### Igal Magendzo

Doctor en Economía, Universidad de California, Los Ángeles (UCLA).

Bachelor of Arts, con majors en Economía y Ciencias Políticas, Universidad Hebrea de Jerusalén.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Inversiones.

---

### Carlos Catalán

Sociólogo, Universidad Católica de Chile, con posgrado en Sociología Università Degli Studi di Roma.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Gobierno. Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés.

---

### Rodrigo Álvarez

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Derecho Universidad de Navarra (España).

Máster en Derecho Universidad de Harvard.

**Objeto de la asesoría:** Comité de Gobierno. Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés.



# COMITÉS DE ADMINISTRACIÓN

Durante el 2020 la estructura de gestión estuvo compuesta por 12 comités divididos en cuatro áreas temáticas.

## GESTIÓN DE RESULTADOS Y ESTRATÉGICA DE LA ACHS



### Comité Ejecutivo

**Participantes:** Gerencia General, Gerencias Divisionales

**Periodicidad:** Mensual.

**Foco:** Instancia de alineamiento y coordinación del Gerente General con sus reportes.

**Fecha:** Último viernes de cada mes.



### Comité de Resultados

**Participantes:** Gerencia General, Gerencias Divisionales, Auditoría Interna, Gerencias 2º Línea

**Periodicidad:** Mensual.

**Foco:**

Revisión de resultados financieros de la ACHS y filiales y análisis de resultados operacionales.

**Dinámica:**

– Gerente Control de Gestión muestra un resumen de los resultados mensuales financieros y operacionales.

–Cada gerente a cargo presenta explicaciones ad-hoc respecto a su cuenta y/o indicador operacional a cargo, con una explicación clara de la desviación y un plan de acción para los próximos 45 días.

**Fecha:** Lunes antes del directorio.



### Comité Seguimiento Plan Estratégico

**Participantes:** Gerencia General, Gerencias Divisionales Auditoría Interna, Gerencia 2º Línea: Control de Gestión, Gerentes Ad-hoc.

**Periodicidad:** Mensual.

**Foco:**

Revisión del plan estratégico y discusión de medidas para asegurar su cumplimiento.

**Dinámica:**

–Gerente de Control de Gestión presenta vista global de cumplimiento.

–Luego se presentan 2 a 3 iniciativas en detalle y se discute su grado de avance y acciones para asegurar su implementación/complementar iniciativa.

–2 semanas antes se avisará a los responsables de las iniciativas.

**Fecha:** Martes del día del directorio.



### Comité de Transformación

**Participantes:** Gerencia General, Gerencias Divisionales, Gerencia 2° Línea: Transformación Digital y Procesos, Gerentes Ad-hoc.

**Periodicidad:** Mensual.

**Foco:** Monitoreo de las iniciativas de transformación digital y de procesos de la organización (foco en revisar avances y discutir situaciones que haya que destrabar).

**Fecha:** Último jueves de cada mes.



### Comité de Sostenibilidad y Comunicaciones

**Participantes:** Gerencia General, Gerencias Divisionales, Gerencias 2° Línea: Marketing y Comunicaciones, Asuntos Corporativos.

**Periodicidad:** Bimestral

**Foco:**

- Definición y monitoreo de estrategia de valor Social.
- Definición y seguimiento de estrategia de relacionamiento con públicos de interés.
- Seguimiento y discusión de iniciativas de sostenibilidad.
- Planificación de campañas de mkt y efectividad de éstas.

**Fecha:** Último miércoles de cada mes.



### Comité de Reordenamiento

**Participantes:** Gerencia General, Gerencias Divisionales Gerencias 2° Línea de Operaciones y Transformación Organizacional.

**Periodicidad:** Mensual.

**Foco:**

- Seguimiento de avance e impacto de iniciativas comprometidas
- Levantamiento de riesgos y próximos pasos

**Fecha:** Jueves después del Directorio

## HABILITADORES DE LA ESTRATEGIA



### Comité de Personas y Cultura

**Participantes:** Gerencia General Gerencias Divisionales Gerencias 2° Línea: Personas; Marketing y Comunicaciones.

**Periodicidad:** Bimestral

**Foco:**

- Seguimiento iniciativas eje cultura y talento (no serán revisadas en el comité de seguimiento del plan).
- Discusión de cambios relevantes a procesos de personas.
- Discusión y monitoreo de estrategia de comunicaciones internas.
- Monitoreo de la gestión de la dotación e indicadores clave de personas.

**Fecha:** Último martes de cada mes.

## MATRIZ DE ATRIBUCIONES



### Comité Comercial

**Participantes:**

**Gerencias Divisionales:**

- Operaciones y Servicios
- Transformación Organizacional
- Seguridad y Salud Ocupacional
- Finanzas, Administración y Tecnología

**Gerencia 2º Línea:** Comercial y Servicios Preventivos

**Periodicidad:** Semanal

**Foco:** Aprobación de propuestas de afiliación y retención que comprometan recursos relevantes y/o no recurrentes en las propuestas estándares fijadas por segmento.

**Fecha:** Todos los Viernes.



### Comité de Inversiones

**Participantes:**

**Gerencias Divisionales:**

- Operaciones y Servicios
- Finanzas, Administración y Tecnología

**Gerencia 2º Línea:** Control de Gestión, Transformación Digital y Procesos PMO Corporativa

**Periodicidad:** Semanal

**Foco:** Aprobación de proyectos que requieran capex por más de UF 500 en el caso de proyectos tecnológicos/ equipamiento y UF 1.000 IVA incluido en el caso de infraestructura (si son mayores a UF 5.000 además deben ir a Directorio).

**Fecha:** Todos los Lunes.



### Comité de Dotación

**Participantes:**

**Gerencias Divisionales:**

- Finanzas, Administración y Tecnología

**Gerencia 2º Línea:** Control de Gestión, Personas

**Periodicidad:** Ad-hoc

**Foco:** Aprobación de cambios de estructura y aumentos de dotación no aprobadas en el presupuesto/ forecast anual.

**Fecha:** Ad-hoc.

## REGULATORIO



### Comité de Riesgos y Cumplimiento

**Participantes:** Gerencias Divisionales, Auditoría interna Subg. Riesgos y Cumplimiento.

**Periodicidad:** Bimestral

**Foco:**

- Seguimiento plan de continuidad operacional.
- Monitoreo de riesgos estratégicos.
- Revisión cumplimiento regulatorio.

**Fecha:** Último jueves de cada mes.



### Comité de Ética

**Participantes:**

**Gerencias Divisionales:**

- Asuntos Jurídicos y Corporativos
- Operaciones y Servicios
- Finanzas, Administración y Tecnología

Auditoría interna

**Periodicidad:** Ad-hoc

**Foco:** Discusión/ investigación de presentaciones realizadas al canal de denuncias

**Fecha:** Ad-hoc

## E. GESTIÓN DE RIESGOS

La ACHS cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgos, aprobada por el Directorio en 2013 y actualizada en forma anual. Este marco fija los principios asociados a la gestión de riesgos de la entidad, en línea con los objetivos de la organización. La Política integra temáticas y buenas prácticas de gestión de riesgos al gobierno corporativo de la ACHS y considera aspectos vinculados con el modelo de control interno.

Los riesgos a los que nos podemos ver enfrentados en la ACHS pueden causar consecuencias operacionales y financieras negativas con un impacto directo en la capacidad para cumplir con el otorgamiento de prestaciones preventivas, de salud y económicas comprometidas, y en su patrimonio. Por ello, las decisiones operacionales y financieras que adoptan los integrantes del Directorio y la Administración deben considerar las mejores prácticas de gestión de riesgos.

El objetivo central de la Política es tener disponible una estrategia que permita identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y revisar la gestión de los riesgos.

Los fines específicos son:

- Minimizar la ocurrencia de eventos que interrumpen el normal funcionamiento de las actividades que realiza la ACHS;
- Mantener la continuidad operacional en la entrega de prestaciones preventivas, de salud y económicos;
- Contar con una estrategia, que permita identificar, evaluar, tratar, monitorear los riesgos a los que está expuesta la ACHS, y
- Resguardar la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información que posee la ACHS.

*Información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos en pág. 82.*

## PRINCIPALES FACTORES DE RIESGOS

### 1) Riesgo de Mercado

Riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros. Este riesgo se ve influenciado, principalmente, por la tasa de interés y por los cambios en los precios de determinados activos.

## **2) Riesgo de Liquidez**

Riesgo de pérdida producto de que la ACHS no sea capaz de obtener oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operación diaria o su situación financiera.

## **3) Riesgo de Crédito**

Riesgo de incumplimiento de pago en tiempo y forma de las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores, al que esté expuesta la ACHS en el desarrollo de sus actividades.

## **4) Riesgo Técnico**

Riesgo de constituir o reconocer reservas insuficientes derivado de una valorización inadecuada o de errores en los métodos que se utilizan para el cálculo de las reservas.

## **5) Riesgo Estratégico**

Eventos que afectan de manera directa el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la ACHS, lo que puede generar pérdidas económicas, daño reputacional o deterioro en el nivel del servicio entregado asociados a las prestaciones preventivas, prestaciones médicas y prestaciones económicas.

## **6) Riesgo Operacional**

Riesgo de falla en la operación derivado de errores en los procesos internos, del personal, de los sistemas y/o de los controles internos aplicables o bien a causa de acontecimientos externos.

## **7) Riesgo Legal**

Posibilidad de incurrir en pérdidas económicas y/o daño reputacional debido a que: (i) las actuaciones u omisiones de la ACHS, en cualquiera de los ámbitos en que opera, no cumplen con la legislación vigente y/o con las normas dictadas por las autoridades sectoriales competentes, o no cumplen con las disposiciones de los contratos o demás actos jurídicos de los cuales la ACHS sea parte, ocasionando ello la posibilidad de ser objeto de demandas indemnizatorias, así como de sanciones o penas de naturaleza administrativa o penal; (ii) ocurran cambios en la legislación y normativa aplicable a la ACHS o en la interpretación de dichas normas; o (iii) los actos jurídicos que dan cuenta de las operaciones y negocios llevados a cabo por la ACHS no estén documentados, o estén documentados defectuosa o incorrectamente, o que las contrapartes de dichos actos jurídicos no cuenten con la capacidad, representación u autorizaciones suficientes para suscribirlo, todo lo cual podría resultar en que dichos actos jurídicos sean inexistentes, inválidos, inexigibles o ineficaces.

## **8) Riesgo Reputacional**

Riesgo de que una acción, situación, prestación u otro tipo de actividad realizada por la ACHS, tenga un impacto negativo sobre la imagen e integridad de la Asociación y sobre la confianza depositada en ella por parte de sus públicos de interés, afectando adversamente la capacidad de la organización para ser sustentable en el largo plazo.

## **9) Riesgo de Continuidad Operacional**

Ocurrencia de eventos que pueden crear una interrupción o inestabilidad en las operaciones diarias de la ACHS.

# F. LINEAMIENTOS EN SOSTENIBILIDAD

## POLÍTICAS

La ACHS cuenta con un set de lineamientos que forman parte de su marco de referencia en materia de ética, así como en otras consideraciones sociales, económicas y ambientales, para una adecuada gestión del seguro social obligatorio. Ellas responden a generar un marco de sostenibilidad de corto, mediano y largo plazo bajo el cual se sustenta el Plan Estratégico de la ACHS. Ellas son el Código de Ética y las políticas Medioambiental, de Sostenibilidad y la de Equidad, Inclusión y Diversidad.



### Política de Sostenibilidad

Se basa en las mejores prácticas y protocolos internacionales, entre ellos los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de Naciones Unidas, a los que la ACHS suscribe a través de Pacto Global.

Se basa en 4 principios:

- Crear y promover relaciones de largo plazo con nuestros grupos de interés, dándoles a conocer la forma en que se crea valor social para ellos.
- Gobierno Corporativo y ética.
- Medio ambiente.
- Derechos Humanos.



### Código de Ética

Incorpora principios en materia de protección a la comunidad y el medio ambiente, respeto e integridad, igualdad de oportunidades y no discriminación, responsabilidad, y prácticas éticas, entre otros ([ver pág. 80](#)).



### Política Medioambiental

Su finalidad es entregar un marco de referencia para la adecuada gestión de los recursos naturales, el uso eficiente de los recursos energéticos y la protección del medio ambiente.

Se basa en 8 principios:

- Cumplimiento de la legislación vigente.
- Consideraciones ambientales en la planificación y desarrollo de sus actividades.
- Uso racional de recursos naturales.
- Gestión de residuos.
- Selección de proveedores de acuerdo con consideraciones ambientales.
- Promoción de la sensibilización ambiental entre los stakeholders.
- Consideraciones de sostenibilidad para el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de la organización.
- Medición y control de la gestión ambiental.



### Política de Equidad, Inclusión y Diversidad

Considera la eliminación del abuso, acoso y/o discriminación arbitraria; la equidad de oportunidades, asegurando que la meritocracia sea el principal factor de movilidad; la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; y la eliminación de barreras físicas y/o sociales.

Considera 5 compromisos:

1. No permitiremos ningún tipo de abuso, acoso o discriminación arbitraria
2. Promoveremos la equidad de oportunidades
3. Igualaremos las oportunidades entre hombres y mujeres.
4. No permitiremos la existencia de barreras físicas o sociales.
5. La equidad, inclusión y diversidad son parte esencial de nuestra gestión.

## INSTANCIAS EXTERNAS

Además, participamos en instancias externas que nos permiten adquirir nuevas perspectivas respecto de la sostenibilidad, así como compartir experiencias y generar alianzas para potenciar el valor social de nuestra organización.

### **Pacto Global-Chile:**

participamos en el Comité Ejecutivo permanente y lideramos la mesa del ODS 3 (Salud y Bienestar).

### **Iniciativa de Paridad de**

**Género:** nos sumamos a esta alianza público-privada promovida por el Banco Interamericano de Desarrollo y el Foro Económico Mundial, que busca reducir las brechas de género y aumentar la participación económica y el progreso de las mujeres en el mercado laboral en nuestro país.

**Acción Empresas:** participamos en la primera versión del programa “Más Diversidad”. En 2019 nos sumamos al programa “+Probidad” y a las dos nuevas mesas de trabajo que se constituyeron en 2020 “#ImpactaPositivo” y “#FuturoSostenible”.

**SOFOFA:** somos parte de las instituciones fundadoras de la Comisión de Discapacidad de la SOFOFA y Red Empresas Inclusivas (REIN).

**COP 25:** en el marco de la COP 25, realizada en Madrid y organizada por Chile, fuimos la única mutualidad y organización del área de la salud, que firmó una declaración pública donde respaldamos la agenda climática que el Estado chileno está impulsando, que permitirán alcanzar la carbono neutralidad en 2050.



## G. GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

En 2020 abordamos nuevas formas de mantener las relaciones con los grupos de interés que nos permitieron fortalecer la importancia de la prevención en seguridad y salud laboral, principalmente entre los gremios y organizaciones sindicales.

Una vez finalizado el proceso de evaluación de sostenibilidad de la ACHS en 2019, efectuado con el apoyo de la consultora ESG Compass y que empleó la metodología Stakeholders Sustainability Index de Yale School of Management, nos enfocamos en identificar la percepción de los grupos de interés sobre la gestión de la ACHS en ámbitos de sostenibilidad como Gobierno Corporativo, social externo, social interno y cuidado del medio ambiente. Para ello realizamos una encuesta cuyos resultados fueron positivos, con un 61% de aprobación de nuestra gestión en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad. Sin embargo, quedó planteado el desafío de mejorar en los ámbitos de medio ambiente y comunicación sobre la creación de valor social de la ACHS.

Como resultado de ello, en materia ambiental se elaboró una nueva línea de base y una estrategia que debiera finalizar su proceso en 2021 (*ver pág. 129*). Además, hemos reforzado nuestros esfuerzos para generar información y herramientas útiles y contingentes para nuestros públicos de interés sobre todo durante la pandemia. Asimismo, diseñamos e implementamos un panel de control de asuntos corporativos que nos ha permitido gestionar cada una de las reuniones que hemos sostenido durante el año, así como todas las actividades organizadas, como talleres, seminarios y charlas. En este sentido, la pandemia se convirtió en una oportunidad para usar estos encuentros como catapultas

para profundizar la importancia de la prevención y especialmente, contribuyeron a acercarnos más a los gremios y organizaciones sindicales para buscar alianzas que permitan enfrentar los desafíos del futuro.

El Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés es responsable de los efectos de los grupos de interés en la estrategia corporativa y el Comité de Marketing y Gestión de Stakeholders está encargado de definir y monitorear la estrategia en este ámbito.

### NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

¿Quiénes Son?	¿Cómo Nos Relacionamos?	¿Cuáles Son Sus Principales Intereses Y Preocupaciones?
<b>Trabajadores afiliados</b>	Más de 2,7 millones de trabajadores de empresas adheridas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Difusión de los servicios y beneficios del seguro.</li> <li>· Impecabilidad en el pago de subsidios.</li> <li>· Calidad y bajos tiempos de espera en transporte y atención.</li> <li>· Consolidación de la experiencia de salud.</li> </ul>
<b>Centrales de trabajadores</b>	Organizaciones que representan a los trabajadores del país. En 2019 trabajamos con las cuatro principales centrales de trabajadores (CUT, CAT, UNT, CTCh).	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Transparencia en uso de recursos.</li> <li>· Información sobre la ley para aplicar PNSST.</li> <li>· Adaptación de relatores con lenguaje para el trabajador.</li> <li>· Adaptar comunicación estable y continua.</li> <li>· Mayor presencia en la empresa y acercamiento a los trabajadores.</li> <li>· Calidad y bajos tiempos de espera en transporte y atención.</li> <li>· Regularizar los diagnósticos médicos.</li> <li>· Mejorar la calidad de atención de los servicios tercerizados.</li> </ul>
<b>Comités paritarios</b>	Cerca de 4 mil Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en todo Chile.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Reuniones y capacitaciones de acuerdo con la Ley 16.744</li> <li>· Capacitaciones de calidad en seguridad y salud.</li> <li>· Adaptación de relatores con lenguaje para el trabajador.</li> <li>· Ser considerados como parte del plan preventivo.</li> <li>· Mejorar competencias técnicas en CPHS.</li> <li>· Adaptar comunicación estable y continua.</li> </ul>

	<b>¿Quiénes Son?</b>	<b>¿Cómo Nos Relacionamos?</b>	<b>¿Cuáles Son Sus Principales Intereses Y Preocupaciones?</b>
<b>Entidades asociadas</b>	Más de 73 mil entidades adheridas, a quienes prestamos los servicios de prevención, atención de salud y prestaciones económicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de prevención, prestaciones económicas y de salud y seguro.</li> <li>Cursos de capacitación para ejecutivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta a requerimientos.</li> <li>Capacitaciones de calidad en seguridad y salud.</li> <li>Calidad y flexibilidad asesoría preventiva.</li> <li>Mejorar canales remotos.</li> <li>Relación comercial y cercanía con la empresa.</li> <li>Calidad y bajos tiempos de espera en transporte y atención.</li> </ul>
<b>Gremios y organizaciones empresariales</b>	Cámaras, asociaciones gremiales y sindicales del país.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reuniones con gerentes generales de asociaciones gremiales para definir acciones concretas 2019-2020.</li> <li>Generación de noticias por sector (estadísticas por región y sector ad-hoc al gremio).</li> <li>Gestión de sostenibilidad: liderazgo mesas de trabajo (Pacto y Acción Empresa).</li> <li>Reuniones protocolares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información específica por rubro en temas de prevención.</li> <li>Capacitaciones de calidad en seguridad y salud.</li> <li>Generar cultura de prevención.</li> <li>Mejorar competencias técnicas en CPHS.</li> <li>Conocimiento y cercanía a la ACHS, sus ejecutivos y su trabajo.</li> </ul>
<b>Colaboradores</b>	Más de 4.800 colaboradores en todo Chile. Entre ellos, 505 médicos, 166 kinesiólogos y 1.265 enfermeras y auxiliares de enfermería.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comunicaciones internas.</li> <li>Programas de capacitación y desarrollo.</li> <li>Beneficios de salud y conciliación de vida personal – laboral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compensación atractiva.</li> <li>Oportunidades de desarrollo / planes de carrera</li> <li>Equilibrio vida personal - laboral</li> <li>Cultura de servicio interna.</li> <li>Estabilidad organizacional.</li> </ul>
<b>Medios de comunicación</b>	Medios de comunicación en soporte físico y/o digital, con cobertura nacional y/o regional que difunden información de interés.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estrategia de Comunicaciones.</li> <li>Generación de noticias <i>ad-hoc</i>.</li> <li>Columnas de opinión.</li> <li>Envío resultados (mailing memoria).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Información sobre el bienestar de los trabajadores.</li> <li>Información específica por rubro en temas de prevención.</li> <li>Conocimiento de la estructura de Gobierno Corporativo.</li> <li>Conocimiento y cercanía a la ACHS, sus ejecutivos y su trabajo.</li> </ul>
<b>Regulador</b>	Autoridades de Gobierno y Poder Legislativo, quienes tiene las facultades de impulsar cambios regulatorios en el Sistema de Seguridad Social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entes reguladores: mesa trabajo, invitación eventos.</li> <li>Parlamentarios: Invitación eventos, reuniones privadas, plan específico "Rizoma".</li> <li>Ejecutivo: renovar listas de espera.</li> <li>Gestión de sostenibilidad y comunicación de acciones.</li> <li>Reciente: invitación a técnicos "influencers" de políticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia en uso de recursos.</li> <li>Difusión de los servicios y beneficios del seguro.</li> <li>Respuesta a requerimientos.</li> <li>Mejora canales remotos.</li> <li>Hacer efectivo el pago en 30 días.</li> <li>Calidad y bajos tiempos de espera en transporte y atención.</li> <li>Consolidación de la experiencia de salud.</li> </ul>
<b>Fiscalizador</b>	Organismos que fijan las leyes que rigen a las mutualidades e interpretan las normas existentes. Además, afectan la discusión legislativa en materia de seguridad social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia y Reportabilidad.</li> <li>Reunión de trabajo/ Propuestas de mejora</li> <li>Protocolo y acercamiento/ invitación a actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia en uso de recursos.</li> <li>Conocimiento de las políticas de la ACHS y planes de desarrollo.</li> <li>Conocimiento de la estructura de Gobierno Corporativo.</li> <li>Respuesta a requerimientos.</li> <li>Impecabilidad en el pago de los subsidios.</li> <li>Generar cultura de prevención.</li> <li>Mejorar competencias técnicas en CPHS.</li> <li>Adaptar comunicación estable y continua.</li> <li>Mejora canales remotos.</li> <li>Estabilidad organizacional.</li> <li>Calidad y bajos tiempos de espera en transporte y atención.</li> <li>Regularizar los diagnósticos médicos.</li> <li>Mejorar la calidad de atención de los servicios tercerizados.</li> </ul>
<b>Proveedores</b>	Socios estratégicos en la obtención de las metas y objetivos de la organización. Son clave en la continuidad operacional y en la gestión con excelencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Código de Ética</li> <li>Política de Conflicto de Interés ACHS</li> <li>Política de Sostenibilidad ACHS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transparencia en uso de recursos.</li> <li>Conocimiento de las políticas de la ACHS y planes de desarrollo.</li> <li>Adaptar comunicación estable y continua.</li> </ul>

	<b>¿Quiénes Son?</b>	<b>¿Cómo Nos Relacionamos?</b>	<b>¿Cuáles Son Sus Principales Intereses Y Preocupaciones?</b>
<b>Comunidad</b>	Familias de nuestros afiliados. Familias de los trabajadores de Chile.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Alianzas con municipalidades para generar planes de acción preventivos.</li> <li>· Alianzas con organizaciones para reducir la cantidad de accidentes de traslado.</li> <li>· Campañas masivas de prevención y autocuidado.</li> <li>· Posicionamiento en Inclusión Laboral.</li> <li>· Reducción de listas de espera para pacientes No GES.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Información sobre el bienestar de los trabajadores.</li> <li>· Generar cultura de prevención.</li> <li>· Mejorar calidad de atención de los servicios tercerizados.</li> <li>· Consolidación de la experiencia de salud.</li> </ul>
<b>Academia</b>	Universidades nacionales y extranjeras. Centros de Formación Técnica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estudio sobre modernización de Ley 16.744 con Centro de Estudios Públicos de la Universidad Católica.</li> <li>· Invitación a actores clave a eventos ACHS.</li> <li>· Realización de seminarios conjuntos.</li> <li>· Apoyo en cursos/desarrollo de casos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Transparencia en uso de recursos.</li> <li>· Información específica por rubro en temas de prevención.</li> <li>· Capacitaciones de calidad en seguridad y salud.</li> <li>· Regularizar los diagnósticos médicos.</li> </ul>
<b>Think tanks</b>	Centros de pensamiento (CEP, LyD, Cieplan, FPP, Chile 21, etc).	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estudio sobre modernización de Ley 16.744 con Centro de Estudios Públicos de la Universidad Católica.</li> <li>· Invitación a actores clave a eventos ACHS.</li> <li>· Realización de seminarios conjuntos.</li> <li>· Búsqueda de espacios de cooperación para el diseño de políticas públicas.</li> <li>· Generación de datos para estudios laborales y de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Transparencia en uso de recursos.</li> <li>· Conocimiento de la estructura de Gobierno Corporativo.</li> <li>· Respuesta a requerimientos.</li> <li>· Adaptar comunicación estable y continua.</li> <li>· Acceso a información macro y microeconómica para análisis.</li> </ul>

## H. VÍNCULO CON GREMIOS Y MEMBRESÍAS

Uno de los principales criterios de vinculación con los gremios es su alcance y representatividad. Por ello, buscamos dar a conocer y posicionar nuestro trabajo en materia de seguridad y salud laboral, contribuyendo a la creación de una cultura preventiva. Además, es una forma de recoger las demandas de nuestros grupos de interés y cumplir con el rol social que tenemos en el marco del sistema de protección social.

### RELACIONAMIENTO CON GREMIOS

- Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)
- Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos (ASIMET)
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CNC)
- Cámara de Comercio de Santiago (CCS)
- Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)
- Sociedad Nacional de Minería (SONAMI)
- Asociación Gremial de Industriales del Plástico de Chile (ASIPLA)
- Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM)
- Asociación para el Desarrollo de la Experiencia de Cliente (DEC CHILE)
- Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)
- Consejo Regional de Seguridad Minera (CORESEMIN ATACAMA)
- Asociación Gremial de Industriales de Valparaíso (Asiva)
- Cámara Regional de Comercio de Valparaíso (CRCP)
- Asociación de Industriales de San Bernardo (AISB)
- Círculo de Empresas de la Panamericana Norte (CIRPAN)
- Asociación de Industrias del Centro (ASICENT)
- Instituto Regional de Administración de Empresas (IRADE BIOBÍO)
- Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (CIDERE BIOBÍO)
- Corporación Nacional de la Madera (CORMA BIOBÍO)
- Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía (CORPARACANÍA)

### MEMBRESIAS Y ADHESIONES

Entidad	Relación
<b>Acción Empresas</b> <a href="http://www.accionempresas.cl">www.accionempresas.cl</a>	Participación en mesas de trabajo + diversidad y + probidad
<b>Pacto Global</b> <a href="http://www.pactoglobal.cl">www.pactoglobal.cl</a>	Espacio de participación y difusión de reputación corporativa. La ACHS lidera la mesa de trabajo asociada con los ODS3 sobre salud y bienestar.
<b>Red de Empresas Inclusivas (REIN)</b> <a href="http://www.empresainclusiva.cl">www.empresainclusiva.cl</a>	Iniciativa de OIT y Sofofa como un espacio de análisis sobre políticas de diversidad y procesos de inclusión laboral de personas con discapacidad.
<b>Comité de Sostenibilidad de la Cámara de Comercio de Santiago</b> <a href="http://www.ccs.cl">www.ccs.cl</a>	La ACHS es miembro permanente del Comité de Sostenibilidad de la CCS a través de la Subgerencia de Asuntos Corporativos. Este comité agrupa a empresas para apoyar el desarrollo de políticas públicas en materia de sostenibilidad e intercambiar mejores prácticas empresariales.
<b>Fundación Carlos Vial Espantoso</b> <a href="https://fundacioncarlosvial.cl/">https://fundacioncarlosvial.cl/</a>	La ACHS apoya a la fundación para fortalecer las relaciones laborales al interior de las empresas, poniendo a las personas en el centro del modelo de negocios, y para contribuir a la creación de una cultura preventiva.

# I. CONTRIBUCION A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron adoptados por todos los Estados Miembros de Naciones Unidas en 2015, como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Son 17 y están integrados, ya que se reconoce que las intervenciones en un área afectarán los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

Como parte del Pacto Global, nos hemos comprometido al logro de estos objetivos internacionales. A continuación, es posible ver nuestros compromisos con los ODS materializados en iniciativas concretas.

## ODS Y SUS RESPECTIVAS METAS AL 2030

### Iniciativas que contribuyen al logro de las metas Nomenclatura:

- Iniciativas hacia las empresas adheridas y sus trabajadores
- iniciativas al interior de la ACHS

## ODS 3: SALUD Y BIENESTAR

**3.5** Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

- Programa de Promoción de la Salud.

**3.6** Reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.

- Plan de movilidad y reducción de accidentes de trayecto.

**3.8** Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

- Prestaciones económicas y de salud para los trabajadores de Chile.
- Programas de prevención como ACHS Gestión, Modelo LGF, entre otros.

**3.9** Reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.

- La gestión de productos químicos peligrosos en las entidades adheridas es parte de nuestros programas de salud y seguridad ocupacional.

**3.c** Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- Programa de atracción de talento local e internacional.
- Programas de formación y desarrollo laboral.
- Academia ACHS.

**3.d** Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

- Programa de Promoción de la Salud.
- Talleres y webinars.
- Convenio con Laborum.

## ODS 5: IGUALDAD DE GÉNERO

**5.5** Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

- Política Equidad, Inclusión y Diversidad.
- Estudios que muestran información de salarios y diferencias de integración de la mujer y los salarios.
- Tres directoras en el Directorio.
- Somos parte de la Iniciativa de Paridad de Género.

**ODS 7: ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE**

**7.2** Aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

- Suministro energético en el Hospital del Trabajador en base a paneles solares, bombas de calor y mecanismos de eficiencia.

**7.3** Duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.

- Política de Sostenibilidad y Política Medioambiental.
- Nuevo Hospital del Trabajador, con mayor eficiencia energética y paneles solares para calentamiento de agua.

**ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

**8.2** Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

- Fortalecimiento del proceso de transformación digital y uso de tecnología y analítica avanzada para la toma de decisiones, de manera de mejorar la capacidad predictiva.

**8.5** Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres.

- Nuestras políticas laborales promueven el derecho laboral, el entorno de trabajo seguro, así como la equidad, igualdad y diversidad.
- Programa Formación del Trabajador del Futuro.

**8.6** Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.

- Programa de Atracción de Talento.
- Programa de Prácticas Profesionales.
- Cursos externos de prevención para las entidades empleadoras adheridas.

**8.8** Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

- Plan de Reordenamiento para enfrentar la pandemia.
- Política Equidad, Inclusión y Diversidad.
- Estrategia de Desconfinamiento para regresar a las labores en forma segura.
- Campana Señales de Vida.
- Se incluyen todos los programas de prevención y seguridad para las entidades adheridas como estrategia de prevención de accidentes de traslado, modelo de lesiones graves y fatales, capacitación con realidad aumentada y virtual, etc.
- Nuestra aspiración y labor mandatado por ley
- Campañas de prevención masivas con Segurito.
- Asesor en prevención de riesgos de accidentes y salud ocupacional.

**ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA**

**9.4** Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

- Proceso de transformación organizacional 2011 - 2021.
- Máster plan del Hospital del Trabajador y de las agencias.

**9.5** Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, fomentando la innovación y aumentando el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo.

- Creación de la Gerencia de Transformación Digital y Procesos Lean para complementar los desarrollos de digitalización.
- Creación Gerencia Analytics.
- Uso de tecnologías de información y analítica avanzada para procesos internos y externos, utilizando datos para gestión y para una mejor toma de decisiones y predicción de eventos.
- Implementación de herramientas y aplicaciones para mejorar la atención durante la pandemia: autoatención digital, aplicación Cuidemonos para monitorear la salud de los trabajadores de entidades adheridas, ACHS Gestión, atenciones de telemedicina y detección de contagios positivos por la voz, entre otros.
- Participación en proyectos de investigación para la atención de Covid: Posición Prono vigil, Proyecto de plasma y pooling.

**ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES**

**10.2** Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.

- Promoción de la inclusión y diversidad en la ACHS.
- Inclusión de trabajadores con capacidades diferentes.
- Igualdad de acceso a prestaciones de salud de calidad.
- Reintegro de los trabajadores rehabilitados después de recibir atenciones de salud en la ACHS.
- Inclusión de Pymes en las prestaciones de salud, económicas y en prevención.

**10.3** Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados.

- Programa de Inclusión Laboral
- Capacitaciones sobre inclusión y diversidad.
- Catastro para establecer cantidad de personas con discapacidad.
- Diagnóstico de la infraestructura para garantizar el acceso a personas con discapacidad.
- Contratación del primer trabajador transgénero.

**10.4** Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.

- Propuesta de modernización de la Ley 16.744

## ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

**12.2** Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

- Política de Sostenibilidad y Política Medioambiental.
- Eficiencia energética, hídrica y mejoras en el interior del Hospital del Trabajador.
- Desarrollo del master plan del Hospital del Trabajador y de las agencias.

**12.4** Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo.

- Gestión de residuos especiales generados por el Hospital del Trabajador y las Clínicas Regionales.

**12.5** Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

- Política Medioambiental.
- Reciclaje y disposición final segura de residuos.

**12.6** Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

- Memoria Integrada ACHS publicada anualmente.

## ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**16.5** Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

- Modelo de Prevención de Delitos en ACHS.

**16.6** Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

- Transparencia y rendición de cuentas en ACHS.
- Directorio Paritario (representantes de los trabajadores y las empresas adheridas)
- Monitoreo y resguardo del cumplimiento de los requisitos legales y otros.

**16.7** Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

- Auditoría interna dependiente del Directorio.

## ODS 17: ALIANZAS PARA LIDERAR LOS OBJETIVOS

**17.17** Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas

- Participación en Acción Empresas y Pacto Global.
- Trabajo con los gremios y centrales de trabajadores.
- Participación en iniciativas del Ministerio Desarrollo Social.
- Plan de invierno, noche digna.
- Participación en mesa del SENAMA.
- Iniciativa Paridad de Género
- Programas de Seguro.

## J. PERSONAS

Creemos firmemente que una organización al servicio de los trabajadores y las empresas de Chile debe contar con el mejor talento, asegurando una cultura de excelencia. Para ello impulsamos una cultura altamente exigente, en un ambiente colaborativo, donde la equidad, diversidad e inclusión están en el ADN de la organización.

La gestión del talento ha constituido el principal pilar del proceso de transformación de la ACHS, basado en atracción de talento, desarrollo profesional, compensaciones y beneficios y planes de sucesión. Todo ello basado en la cultura de liderazgo ACHS. En 2020 la ACHS estaba formada por 4.823 personas, 59,9% mujeres, 1,05% con discapacidad.

<b>DOTACIÓN TOTAL</b> (al 31 de diciembre de 2021)	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Dotación Anual</b>	4.264	4.780	4.823
<b>Porcentaje de rotación</b>	26	11	17

<b>TIPO DE CONTRATO 2020</b>	<b>Indefinido</b>	<b>Plazo fijo</b>
<b>Gerente y subgerentes</b>	88	0
<b>Profesionales y jefaturas</b>	2.942	139
<b>Técnicos administrativos y asistentes</b>	1.524	130
<b>Total *</b>	4.554	269

\*El total corresponde al promedio anual de trabajadores.

<b>DESARROLLO Y CAPACITACIÓN</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Horas de capacitación</b>	256.980	229.698	238.967
<b>Promedio anual total</b>	60	51	49
<b>Promedio anual formación mujeres</b>	14	53	45
<b>Promedio anual formación hombres</b>	15	48	56
<b>Número de cursos</b>	163	308*	343

\*Algunos de los cursos se dictan más de una vez.



<b>DIVERSIDAD E INCLUSIÓN</b> (al 31 de diciembre de cada año)	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
% de mujeres	60,1	58,9	59,9
% de mujeres en el Directorio	38	38	38
Número de mujeres menores de 30 años	425	639	858
Número de mujeres entre 31 y 50 años	1.773	1.842	1.720
Número de mujeres mayores de 51 años	361	340	301
Número de personas con discapacidad	21	46	48
% de personas con discapacidad*	0,51	1,05	1,00

\*El porcentaje de personas con discapacidad se calcula en base al promedio de trabajadores, acorde con lo definido en la Ley de Inclusión.

<b>RELACIÓN SUELDOS HOMBRES/MUJERES</b>	<b>Cargos</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Relación entre el salario base de las mujeres con respecto a los hombres, desglosado por categoría profesional</b>	Profesional de la salud	0,99	0,92
	Jefatura	0,85	0,82
	Técnico	0,90	0,87
	Administrativo	1,02	1,03
	Profesional especialista en prevención	0,88	0,90
	Gerente/subgerente	0,94	0,95
	Profesional médico	1,09	0,98
	Profesional especialista en prevención	0,97	0,88
	Experto en prevención	0,96	0,96

<b>ENCUESTA DE CLIMA</b> Índice de clima laboral	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
% de satisfacción encuesta de clima	81	82	82

<b>EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
% sometido a evaluación de desempeño respecto del total de trabajadores*	87,0	91,9	88,9
% de mujeres	59,0	90,5	87,0
Número de mujeres	2.313	2.424	2.605
% de hombres	41,0	92,7	92,0
Número de hombres	1.580	1.755	1.821
Total evaluados	3.893	4.123	4.426

\*Número de colaboradores evaluados/número de colaboradores en condiciones de ser evaluados.

<b>SALUD Y SEGURIDAD EN LA ACHS</b>		<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Tasa de accidentabilidad (%)</b>	Número de accidentes por cada 100 trabajadores / promedio de trabajadores	3,33	3,06	2,01
<b>Tasa de accidentabilidad con tiempo perdido (%)</b>	Número de accidentes con tiempo perdido por cada 100 trabajadores / promedio de trabajadores	0,32	0,40	0,35
<b>Siniestralidad</b>	Días perdidos al año por cada 100 trabajadores producto de accidentes laborales y enfermedades profesionales	16,2	19,9	66,2*
<b>Tasa enfermedades profesionales</b>	Hombres	0,18	0,22	2,70
	Mujeres	0,48	1,60	4,12
	Total	1,36	1,03	3,54**
<b>Días perdidos</b>	Hombres	29,67	17,29	54,6
	Mujeres	7,3	21,70	74,1
	Total	16,24	19,91	66,2
<b>Número de fatalidades</b>	Número	0	0	0

\*El aumento en la tasa de siniestralidad en 2020 se explica por los contagios de Covid del personal de salud tanto de Hospital del Trabajador como de la red de agencias.

\*\*El aumento de la tasa de enfermedades profesionales se explica por los casos Covid positivo del personal de salud. Las tasas no consideran los casos de contactos estrechos considerados laborales, ya que, si bien son acogidos ley, por un tema de cobertura en el pago del periodo de aislamiento, las personas no están enfermas.

## RELACIONES LABORALES

El año 2020 fue desafiante para la ACHS y nuestros sindicatos contribuyeron a lograr las metas y objetivos de eficiencia operacional, así como los de prevención en contagios en toda la organización. El trabajo conjunto con ellos, así como las permanentes vías de comunicación sirvieron a este propósito. En 2020 además se disolvió el sindicato de Concepción y se creó uno nuevo en la ciudad de Calama, con quienes se negoció entre septiembre y octubre, llegando a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Cantidad de sindicatos</b>	4	4	4
<b>Cantidad de trabajadores sindicalizados</b>	1.711	1.716	1.855
<b>% trabajadores cubiertos por convenios colectivos</b>	38,7	35,8	39,1%

## K. MEDIO AMBIENTE

Luego de elaborar una línea de base ambiental en 2019, en 2020 enfocamos nuestros esfuerzos en el levantamiento de información para establecer un diagnóstico interno y efectuar una comparación de buenas prácticas ambientales nacionales e internacionales. Esta labor permitió clarificar los ejes de acción para diseñar una Estrategia Ambiental 2030 de acuerdo con las necesidades de la organización y las tendencias mundiales, con el fin de monitorear los avances hacia el cumplimiento de nuestros objetivos.

Para el año 2021 esperamos tener la Estrategia Ambiental 2030 aprobada y las primeras iniciativas ya implementadas, con el fin de poder apreciar los resultados de reducción debido a nuestra gestión ambiental, considerando los principales impactos como son acción climática y energía, gestión del agua y de los residuos. Asociado al plan, esperamos también desarrollar programas de concientización internos que acompañen las iniciativas, para generar cambios de hábitos ligados al cuidado ambiental y así asegurar la correcta ejecución de las diversas acciones.

Producto de la pandemia fue necesario revisar algunas actividades comprometidas para 2020. En este sentido, la medición de la huella de carbono se realizará en 2021, considerando la verificación de los años 2019 y 2020. Lo mismo sucedió con los planes en manejo de residuos.

PRINCIPALES CONSUMOS	2018	2019	2020
<b>Consumo total del agua (en m<sup>3</sup>)</b>	368.587	350.256*	332.882
<b>Consumo de energía total (en Gj)</b>	124.327	128.274	109.078
Energía eléctrica consumida (kWh)	22.826.319	24.016.569*	19.955.356
Energía eléctrica consumida (Gj) (factor de conversión de kWh a Gj = 0,0036)	82.135	86.417	71.804
Gas natural consumido (m <sup>3</sup> )	546.765*	569.180*	539.876
Gas natural consumido (en Gj) (factor de conversión de m <sup>3</sup> a Gj = 0,0391)	21.369	22.245	21.100
Gas licuado consumido (l)	747.826	704.324*	580.871
Gas licuado consumido (en Gj) (factor de conversión de m <sup>3</sup> a Gj = 0,0278)	20.823	19.612	16.174

\* Estos valores difieren de los publicados en la Memoria Integrada 2019, dado que en el marco del diagnóstico ambiental realizado en 2020, se mejora la base de cálculo para la medición de los consumos.

### Huella de carbono

TONELADAS DE CO <sub>2</sub> e	2018	2019	2020
<b>Alcance 1**</b> (emisiones directas)	2.263*	2.238*	1.985
<b>Alcance 2</b> (emisiones indirectas)	9.258	9.741*	8.094

\* Consumos corregidos

\*\*Sólo considera consumo de combustible (gas natural y gas licuado).

## GESTIÓN DE RESIDUOS

La ACHS genera tres tipos de residuos: peligrosos, sólidos especiales y domésticos. Para todos ellos existe un sistema de segregación por contenedores de colores y son finalmente dispuestos por empresas autorizadas y expertas en su gestión, traslado y disposición segura en sitios especiales o vertederos autorizados.

**Residuos peligrosos:** Los principales residuos peligrosos generados en el hospital y agencias son los medicamentos dados de baja, aceites usados en maquinarias, líquidos reveladores utilizados en radiografías, recipientes de pintura y termómetros de mercurio rotos.

**Residuos sólidos especiales:** estos residuos están relacionados con los desechos originados en los establecimientos de salud. Los principales son elementos cortopunzantes, material contaminado con fluidos biológicos y piezas anatómicas, entre otros.

**Residuos domésticos:** como residuos domésticos, también llamados residuos sólidos domiciliarios, se entiende la basura generada en los casinos y oficinas de la ACHS.

RESIDUOS GENERADOS EN LA ACHS (En kilos)	2018	2019	2020
Residuos sólidos especiales <sup>1</sup>	94.255	85.684	136.703*
Residuos peligrosos <sup>1</sup>	45.102	46.361	37.375
Residuos asimilables a domiciliarios <sup>2</sup>	621.200	707.460	490.469*
Papel y cartón <sup>2y3</sup>	19.872	19.742	19.101

1. Incluye el Hospital del Trabajador y la red de atención.

2. Incluye solo el Hospital del Trabajador.

3. La totalidad de los papeles y cartones se reciclan y son enviados a la fundación San José.

\* En 2020 el Hospital del Trabajador atendió durante seis meses aproximadamente solo pacientes por Covid y el personal de oficinas estuvo en teletrabajo, por tanto aumentó la cantidad de residuo sólidos especiales y disminuyó el domiciliario.

## L. CADENA DE SUMINISTRO

En ACHS existe un total de 4.364 proveedores activos, a los cuales se les hicieron pagos por \$ 170.923 millones.

Dentro de la Política de Adquisiciones de Productos, Bienes y Servicios, con fecha de diciembre 2016, aplican a todos los proveedores ACHS los siguientes principios:

- Transparencia
- Competencia
- Eficiencia
- Objetividad
- Relación de largo plazo y rentable
- Cumplimiento de compromisos
- Confidencialidad

PROVEEDORES		2018	2019	2020
<b>Cantidad de proveedores</b>	Número total de proveedores de insumos y servicios	5.046	5.087	4.364
<b>Pagos a proveedores</b>	Millones de \$. Monto total pagado a proveedores de insumos y servicios	177.373	198.755	170.923
<b>Plazo de pago promedio a proveedores</b>	Días	31	19	14
<b>Plazo de pago promedio a proveedores PYME</b>	Días	16	13	7

12.

**INFORMACIÓN  
COMPLEMENTARIA  
ACHS**



# DATOS GENERALES DE LA ACHS

## RUT

70.360.100-6

## Domicilio legal

Ramón Carnicer 163, Providencia, Santiago. Chile

## Tipo de entidad

Mutual, corporación privada sin fines de lucro

## Teléfono

+562 2685 2000

## Contacto

Cristóbal Cuadra C.  
Gerente de División de Asuntos Jurídicos y Corporativos  
+56 22 685 2512

## Audidores externos

2020

PWC (ampliación de contrato firmado el 17 de marzo de 2020 por los ejercicios 2020 a 2022)

[www.achs.cl](http://www.achs.cl)



# EL SISTEMA DE MUTUALIDADES

La Asociación Chilena de Seguridad es una de las cuatro entidades –una estatal y tres privadas– que vela por la seguridad laboral y rehabilitación de los trabajadores en el país.

Las mutualidades son instituciones privadas sin fines de lucro que se encargan de administrar el seguro social obligatorio contra accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, establecido en la Ley 16.744. El seguro de los trabajadores se financia a través del pago de cotizaciones que realiza el empleador, con cargo a la empresa, y que corresponden a cerca del 1,4% del sueldo imponible del trabajador.

El seguro de accidentes del trabajo se financia con tres cotizaciones de cargo del empleador: a) aporte básico del 0,90% de las remuneraciones imponibles; b) cotización adicional diferenciada en función de la actividad y riesgo (no puede exceder de 3,4% para organizaciones nuevas no sometidas a procesos de evaluación y varía entre 0% y 6,8% en el caso de aquellas entidades cuya siniestralidad efectiva es conocida).

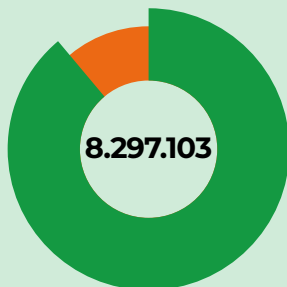
Junto con la ACHS, las otras dos entidades privadas que operan son la Mutual de Seguridad, fundada en 1966 por la Cámara Chilena de la Construcción y el Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), creado

por la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua en 1957. El Instituto de Seguridad Laboral, de carácter estatal, protege a los trabajadores de servicios estatales no afiliados a las mutualidades privadas y de microempresas.

Participación de mercado: La ACHS aumentó su participación de mercado en 0,8 puntos porcentuales en 2020, tras incorporar nuevas empresas y trabajadores y fortalecer la relación con la base de entidades adheridas. Ello significó una captación neta (nuevos afiliados, menos desafiliados) de cerca de 150 mil trabajadores y 600 empresas y llegar al 50,08% de participación en el sistema.

## COBERTURA DEL SISTEMA MUTUAL

### TRABAJADORES DE CHILE



**89,6%**

trabajadores ocupados

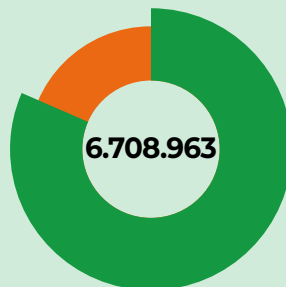
**10,4%**

desempleados

**19,1%**  
por cuenta propia  
(1.588.140)

**80,9%**  
trabajadores protegidos  
(6.708.963)

### TRABAJADORES CUBIERTOS POR EL SEGURO



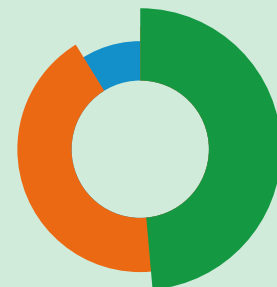
**78,9%**

Sistema Mutual  
(ACHS, Mutual de Seguridad e IST)

**21,1%**

ISL

## PARTICIPACIÓN DE MERCADO



**50,08%**

ACHS

**39,44%**

Mutual de Seguridad

**10,48%**

IST



## POLÍTICA NACIONAL DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

La Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (PNSST), difundida en 2016, busca avanzar hacia una cultura que previene, controla y reduce los riesgos laborales. En este contexto, establece que los organismos administradores del seguro tendrán las siguientes responsabilidades:

- a. Colaborar con la función fiscalizadora del Estado.
- b. Otorgar asistencia técnica permanente a las empresas.
- c. Realizar actividades de vigilancia ambiental y de la salud de los trabajadores.
- d. Efectuar actividades de difusión y capacitación a empleadores y trabajadores.
- e. Adoptar los mecanismos para un expedito acceso a las prestaciones del seguro de la Ley 16.744.
- f. Entregar información oportuna y conveniente a trabajadores y empleadores.
- g. Contar con personal especializado y suficiente, conforme a las funciones que debe cumplir.

<https://www.previsionsocial.gob.cl/sps/pnsst/>

---

### COMPROMISOS DE LA PNSST A 2020

(en relación con 2015)

#### Siniestralidad

1. Reducir la tasa de accidentabilidad de 3,7% a 3%.
2. Reducir la tasa de mortalidad de 4,4 a 2,5.
3. Reducir la tasa de accidentes de trayecto de 1,09% a 0,8%.

#### Gestión preventiva

1. Aumentar en 50% el número de asesorías en evaluación de riesgos por parte de organismos administradores del seguro.
  2. Aumentar en 30% la cobertura del Programa de Vigilancia Epidemiológica de trabajadores expuestos a sílice.
-

# HISTORIA DE LA ACHS

En 1958, cuando en Chile ocurría un accidente laboral cada 27 segundos, la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) y la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas (Asimet) decidieron crear la Asociación Chilena de Seguridad para impulsar programas de prevención de riesgos y otorgar cobertura de salud y compensaciones asociadas a accidentes y enfermedades profesionales. El propósito era conformar una red de seguro que tuviera un sistema de apoyo mutuo como base común, libre de diferencias vinculadas con el tamaño de la empresa o su nivel de riesgo.

En 1968, cuando la tasa de accidentes laborales se empinaba al 35%, el Gobierno, a través de la Ley 16.744, estableció que todas las compañías debían integrar en forma obligatoria el sistema de seguro que hoy está vigente.

## 1958

Un grupo de empresarios provenientes de SOFOFA y la Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas (Asimet) crea la ACHS.

## 1968

Una tasa de accidentabilidad laboral que supera el 35% impulsa la promulgación de la Ley 16.744, que crea el seguro obligatorio y dicta normas de prevención. En este marco, la ACHS asume la administración del seguro.

## 1971

Se inaugura el Hospital del Trabajador de Santiago. Hoy es el establecimiento líder en trauma, quemados y rehabilitación de Sudamérica.

## 1980

La ACHS amplía sus prestaciones de salud a las familias de los trabajadores afiliados y a la comunidad. El Ministerio de Educación le asigna a la ACHS la calidad de organismo colaborador por medio del desarrollo del Programa de Prevención de Riesgos (PRIES).

## 1992

Se inauguran nuevos centros de atención médica, con una cobertura de 210 puntos en todo el país. Se incorporan tecnología avanzada y nuevos procedimientos al servicio de los pacientes.

# | 1998

La ACHS cumple 40 años de vida y alcanza una reducción promedio del 75% de la tasa de accidentabilidad comparada con el año de creación del seguro.

# | 2000

Se incorporan innovaciones como el nuevo laboratorio de ruido y el primer trasplante de piel artificial.

# | 2010

Los planes de prevención impulsados permiten evitar 700 mil accidentes anuales. La cantidad de trabajadores capacitados supera los 10 millones. La ACHS participa con éxito en el rescate de los 33 mineros en la mina San José.

# | 2011

La institución cambia su Directorio y una nueva administración inicia un período de modernización de la gestión interna. Se aplican nuevos modelos de prevención, salud y gestión comercial como parte de un renovado plan estratégico de la ACHS.

# | 2013

La ACHS tiene 48 mil empresas adheridas y 2,2 millones de trabajadores afiliados. La ACHS cumple la meta de llevar la tasa de accidentabilidad bajo el 4%, dos años antes de la meta país.

# | 2014

Con un nuevo plan estratégico 2014-2016, la ACHS integra las demandas de los públicos de interés a su gestión. A través de la aplicación de una metodología internacional, se orienta a crear una cultura preventiva en las entidades adherentes.

# | 2015

Se consolida la aplicación de un modelo de experiencia de servicio a pacientes, con una satisfacción neta de 81%.

Adicionalmente, se incorpora una avanzada plataforma tecnológica con el fin de garantizar la excelencia y continuidad operacional.

# | 2016

La ACHS registra una nueva baja histórica en la tasa de accidentabilidad con tiempo perdido, llegando a un 3,1%.

Con una inversión de US\$ 120 millones, la ACHS da inicio al plan de modernización del Hospital del Trabajador.

# | 2017

La ACHS logra romper la barrera de 3% de tasa de accidentabilidad con tiempo perdido, al rebajarla a 2.86% (índice que está por debajo de la meta del 3% planteada al 2020 en la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

# | 2018

Se lanza ACHS Gestión, un modelo de gestión de seguridad y salud ocupacional que cambiará la forma de hacer prevención en Chile, basado en la norma ISO 450001 y las directrices de la OIT.

# | 2019

- Finaliza Plan piloto de apoyo a reducción de Lista de Espera NO GES con más de 3.000 operaciones.
- Nuevo hito en tasa de accidentabilidad con tiempo perdido, la más baja en la historia que alcanzó los 2,61%.

# | 2020

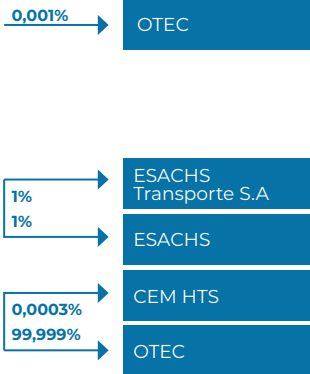
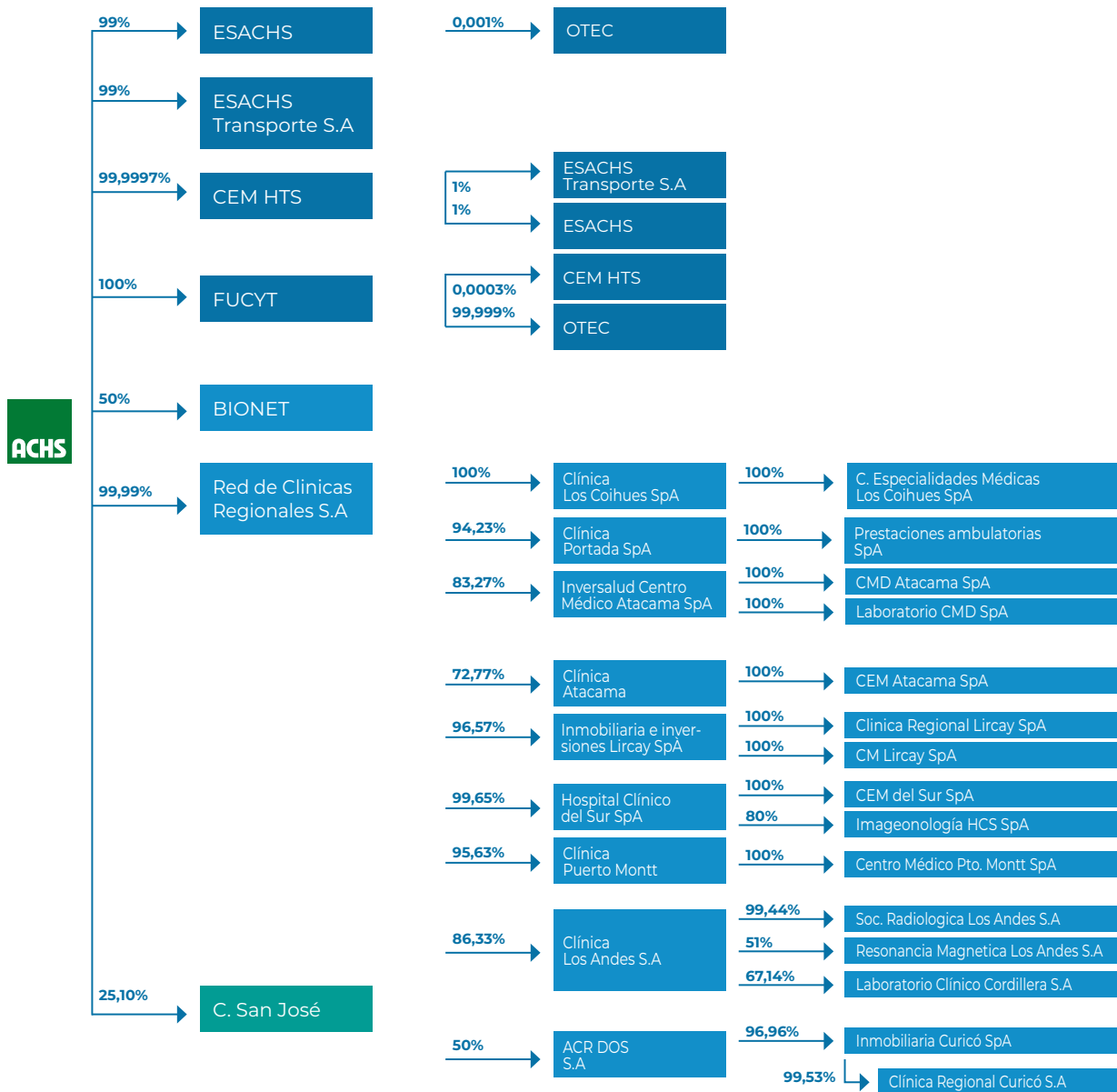
- Plan de contingencia COVID-19, desafío institucional que significó despliegue técnico y humano para hacer frente a una pandemia sin precedentes en la historia de la humanidad, lo que significó garantizar la continuidad operacional con el debido cuidado de la salud física y mental de los colaboradores, modificar el quehacer operacional, tradicionalmente enfocado en trauma, para poder lidiar con una enfermedad infecto-contagiosa que afecta las vías respiratorias. Adicionalmente debimos poner en marcha un riguroso plan de eficiencias y de reordenamiento institucional, que nos permitió sortear la situación.
- Proyecto de valor social “Ellos nos cuidaron, ahora es nuestro turno”, que permitió resguardar la salud e integridad de 10 mil adultos mayores vulnerables y 8 mil cuidadores de centros ELEAM, iniciativa público – privada.
- Termómetro de la Salud Mental en Chile ACHS-UC, que ha permitido contar con una comprensión más acabada, sobre la materia, para aunar esfuerzos con otros actores del sistema de salud, analizar mejoras a las políticas públicas y proponer formas en que el mundo empresarial pueda contribuir a esta problemática social.

# SOCIEDADES RELACIONADAS

Empresa / Razón social y RUT	Directores	% de participación	Principales gerentes y ejecutivos	Objeto social e indicación clara de las actividades que desarrolla	Descripción de las relaciones comerciales	Naturaleza jurídica
Centro Médico HTS SpA (CEM HTS SpA) 76.481.620-K	Cristóbal Prado Fernández Andrés Herreros Bofill Ángel Vargas Ayala Juan Luis Moreno Zuloaga	99,9997%	Julio Covarrubias Allende (Gerente)	Centro abierto a la comunidad y a la familia para atención en especialidades como odontología, traumatología, dermatología, oftalmología, cirugía plástica, medicina del deporte, gastroenterología, urología, cardiología y broncopulmonar, entre otras.	Entrega servicios de especialidades médicas y exámenes de imagenología, complementando capacidad del Hospital del Trabajador de la ACHS.	Sociedad por acciones
Fundación Científica y Tecnológica Asociación Chilena de Seguridad (FUCYT) 75.005.300-9	Andrés Herreros Bofill Juan Gabriel Fernández García-Huidobro Alberto Murillo Bahamondes Martín González Cabello Gustavo Etchegaray Díaz Miguel Zapata Guerrero Dino Besomi Zubieta	100%	Sandra Herrera Alcayaga (Encargada FUCYT)	Fucyt desarrolla investigación científica e innovación en materias relacionadas con la seguridad e higiene industrial, salud ocupacional y calidad de vida laboral.	Entrega servicios de investigación científica.	Fundación
Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A. (ESACHS S.A.) 99.579.260-5	Cristóbal Prado Fernández Julio Henríquez Banto Andrés Herreros Bofill Ángel Vargas Ayala Juan Luis Moreno Zuloaga	99%	Nicolás Díaz Marzullo (Gerente General)	ESACHS S.A. tiene por objeto la prestación de atención primaria de salud, la administración de centros de salud en empresas y faenas productivas, y en dar cobertura de primeros auxilios en eventos y otros.	Entrega a la ACHS y a terceros la prestación del servicios de administración de salas de primeros auxilios, policlínicos y cuidadoras de enfermos en sus hogares.	Sociedad anónima
Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad Transporte S.A. (ESACHS Transporte S.A.) 76.198.822-0	Cristóbal Prado Fernández Julio Henríquez Banto Andrés Herreros Bofill Ángel Vargas Ayala Juan Luis Moreno Zuloaga	99%	Nicolás Díaz Marzullo (Gerente General)	ESACHS Transporte S.A. entrega servicios de rescate y traslado de Pacientes de la Ley 16.744, contando con una unidad centralizada encargada de coordinar la operación de las ambulancias y vehículos de traslado a nivel nacional.	Presta servicios de traslado y rescate de pacientes afiliados a la ACHS a lo largo de Chile.	Sociedad anónima
Red de Clínicas Regionales S.A. (RCR) 96.627.120-5	Titulares: Miguel Sifri Gouhaneh Cristóbal Prado Fernández Ángel Vargas Ayala Juan Luis Moreno Zuloaga Cristóbal Cuadra Court Suplentes: Julio Henríquez Banto Andrés Herreros Bofill	99%	Diego Uriel Ibañez (Gerente General)	La red surge de una alianza entre la ACHS y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción. Esta red ha optimizado los recursos de las diversas clínicas que ambas instituciones tenían a lo largo del país, innovando y mejorando la atención médica entregada a los pacientes y abriendo la atención para nuevas patologías.	Presta servicios clínicos ambulatorios y hospitalarios para los afiliados a la ACHS a lo largo de Chile.	Sociedad anónima

Empresa / Razón social y RUT	Directores	% de participación	Principales gerentes y ejecutivos	Objeto social e indicación clara de las actividades que desarrolla	Descripción de las relaciones comerciales	Naturaleza jurídica
Bionet S.A. (Laboratorios Bionet) 96.951.870-8	Titulares: Roberto Karmelic Olivera Jorge Falaha Haddad Manuel Serra Cambiaso Rodrigo Castillo Darwich Andrés Herreros Bofill Ángel Vargas Ayala Cristóbal Prado Fernández Suplentes: Julio Cano Barriga Julio Henríquez Banto Cecilia Palma Ojeda Cristóbal Cuadra Court Alejandro Emilio Milad Palaneck Juan Luis Moreno Zuloaga	50%	Enrique Durán Durán (Gerente General)	Bionet es la red de laboratorios clínicos más grande de Chile. Presta servicios a la ACHS para asegurar la calidad y oportunidad de los exámenes médicos realizados a sus afiliados.	Presta servicios a la ACHS para asegurar la disponibilidad y calidad de los exámenes médicos realizados a sus afiliados.	Sociedad anónima
OTEC ACHS S.A. 76.421.185-5	Andrés Herreros Bofill Ángel Vargas Ayala Gustavo Etchegaray Díaz Miguel Zapata Guerrero Juan Luis Moreno Zuloaga	99,999% Participa en forma indirecta a través de FUCYT	Juan Pablo Rivera Fredes (Gerente General)	Capacitación.	Otorga servicios de capacitación para los trabajadores afiliados a la ACHS.	Sociedad anónima

# RELACIONES DE PROPIEDAD



# CENTROS DE ATENCIÓN

## ZONA NORTE

Arica  
Iquique  
Tocopilla  
Calama  
Antofagasta  
El Salvador  
Chañaral  
Caldera  
Copiapó  
Los Loros  
Amolanas  
Vallenar  
Mejillones  
La Serena  
Coquimbo  
Vicuña  
Ovalle  
Illapel

## ZONA SUR

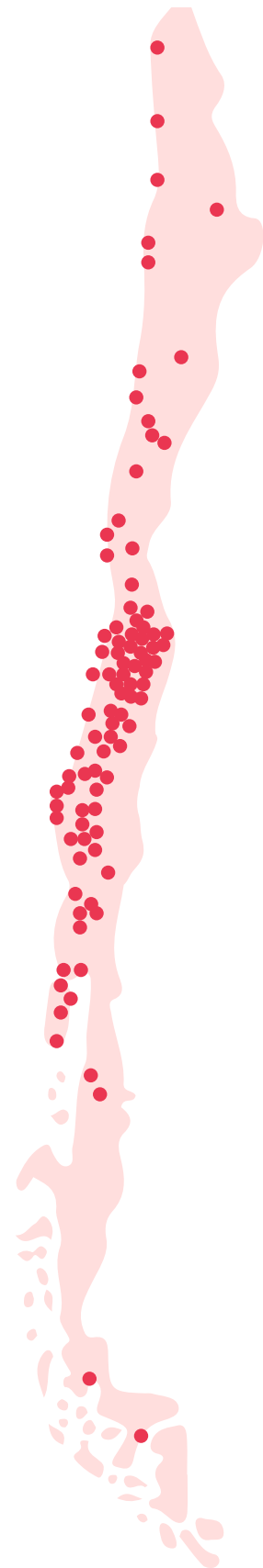
Chillán  
Cauquenes  
Parral  
Talcahuano  
Concepción  
Coronel  
Cabrero  
Arauco  
Laja  
Curanilahue  
Los Ángeles  
Nacimiento  
Cañete  
Angol  
Victoria  
Temuco  
Villarrica  
Valdivia  
La Unión  
Río Bueno  
Osorno  
Puerto Montt  
Calbuco  
Ancud  
Castro  
Quellón  
Aysén  
Coyhaique  
Puerto Natales  
Punta Arenas

## ZONA METROPOLITANA CENTRAL

Colina  
Quilicura  
Vespucio Oeste  
Parque Las Américas  
Santiago  
Las Condes  
Providencia  
La Reina  
Alameda  
Egaña  
San Miguel  
Maipú  
La Florida  
Puente Alto

## ZONA METROPOLITANA PERIFERIA

Cabildo  
La Ligua  
San Felipe  
Los Andes  
La Calera  
Viña del Mar  
Valparaíso  
San Antonio  
San Bernardo  
Peñaflor  
Talagante  
Melipilla  
Buin  
Paine  
Rancagua  
Rengo  
San Vicente  
La Rosa  
San Fernando  
Santa Cruz  
Curicó  
Hualañé  
Constitución  
Talca  
San Javier  
Linares





# RED DE AGENCIAS

REGIÓN	COMUNA	SEDES	DIRECCIÓN / TELÉFONOS
Arica y Parinacota	Arica	Agencia Arica Sede Arica	Juan José N°1367, Arica 600 600 22 47
Tarapacá	Iquique	Agencia Iquique Sede Iquique	Amunategui N°1517, Iquique 600 600 22 47
Arica y Parinacota	Arica	Agencia Arica Sede Arica	Juan José N°1367, Arica 600 600 22 47
Antofagasta	Antofagasta	Agencia Antofagasta Sede Antofagasta	Av. Grecia N°840, Antofagasta +56 22 5155350/+56 22 5155351
Antofagasta	Mejillones	Agencia Antofagasta Sede Mejillones	Almirante Latorre N°712, Mejillones +56 22 5157554
Antofagasta	Tocopilla	Agencia Antofagasta Sede Tocopilla	Arturo Prat N°1198, Tocopilla +56 22 5157847
Antofagasta	Calama	Agencia Calama Sede Calama	Av. Granaderos N°2924, Calama 225157730 / 225157768
Atacama	Caldera	Agencia Copiapó Sede Caldera	Diego de Almeyda N°130, Caldera +56 22 515 7998
Atacama	Chañaral	Agencia Copiapó Sede Chañaral	Templo N°223, Chañaral +56 22 515 7908
Atacama	Copiapó	Agencia Copiapó Sede Copiapó	Vallejos N°570, Copiapó 600 600 22 47
Atacama	Salvador	Agencia Copiapó Sede Salvador	Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°161, Salvador +56 22 515 7857
Atacama	Los Loros	Agencia Copiapó Sede Los Loros	Av. Ferrocarril S/N, Los Loros, Tierra Amarilla 600 600 22 47
Atacama	Vallenar	Agencia Copiapó Sede Vallenar	Merced N°1150, Vallenar +56 22 515 5482
Coquimbo	Coquimbo	Agencia Elqui Sede Coquimbo	Profesor Zepeda N°02, Coquimbo 225155947
Coquimbo	La Serena	Agencia Elqui Sede La Serena	Balmaceda N°947, La Serena 225155947
Coquimbo	Vicuña	Agencia Elqui Sede Vicuña	Sargento Aldea N°169, Vicuña 225155947
Coquimbo	Illapel	Agencia Ovalle / Illapel Sede Illapel	Independencia N°562, Illapel 600 600 22 47
Coquimbo	Ovalle	Agencia Ovalle / Illapel Sede Ovalle	Miguel Aguirre Perry N°132, Ovalle 600 600 22 47
Valparaíso	La Ligua	Agencia Aconcagua Sede La Ligua	Portales N°746, La Ligua 600 600 22 47

REGIÓN	COMUNA	SEDES	DIRECCIÓN / TELÉFONOS
Valparaíso	Los Andes	Agencia Aconcagua Sede Los Andes	Av. Argentina N°50, Los Andes 600 600 22 47
Valparaíso	San Felipe	Agencia Aconcagua Sede San Felipe	San Martín N°120, San Felipe 600 600 22 47
Valparaíso	La Calera	Agencia Aconcagua Sede La Calera	Av. Latorre N°98, La Calera 600 600 22 47
Valparaíso	San Antonio	Agencia Ruta del Sol Sede San Antonio	Av. Barros Luco N°1575, San Antonio 600 600 22 47
Valparaíso	Valparaíso	Agencia Viña del Mar / Valparaíso Sede Valparaíso	Edwards N°150, Valparaíso 225157937
Valparaíso	Viña del Mar	Agencia Viña del Mar / Sede Viña del Mar	7 Norte N°560, Viña del Mar 225157949
Metropolitana	Alameda	Agencia Alameda / Maipú Sede Alameda	Av. L. B. O'Higgins N°4227, Estación Central 22 515 6209
Metropolitana	Maipú	Agencia Alameda / Maipú Sede Maipú	Av. Pajaritos N°2521, Maipú 22 515 6458
Metropolitana	Egaña	Agencia Egaña / San Miguel / La Reina Sede Egaña	Av. Américo Vespuccio N°1476, Peñalolen 600 600 22 47
Metropolitana	La Reina	Agencia Egaña / San Miguel / La Reina Sede La Reina	Av. Jorge Alessandri N°50, La Reina 600 600 22 47
Metropolitana	San Miguel	Agencia Egaña / San Miguel / La Reina Sede San Miguel	Av. Alcalde Pedro Alarcón N°970, San Miguel 600 600 22 47
Metropolitana	Providencia	Hospital del Trabajador de Santiago	Ramón Carnicer 185 600 600 22 47
Metropolitana	La Florida	Agencia La Florida / Puente Alto Sede La Florida	Av. Vicuña Mackenna Poniente N°6903, La Florida 600 600 22 47
Metropolitana	Puente Alto	Agencia La Florida / Puente Alto Sede Puente Alto	Juan Rojas Maldonado (ex Teniente Bello) N°135, Puente Alto 600 600 22 47
Metropolitana	Las Condes	Agencia Las Condes Sede Las Condes	Cerro Colorado N°5413, Las Condes 600 600 22 47
Metropolitana	Colina	Agencia Libertadores Sede Colina	Carretera Gral. San Martín N°085, Colina 600 600 22 47
Metropolitana	Quilicura	Agencia Libertadores Sede Quilicura	Calle Número 2 N°9346, Quilicura, Panamericana Norte Alt. 9400 Quilicura 600 600 22 47
Metropolitana	Quilicura	Agencia Libertadores Sede Vespucio Oeste	Cordillera N°162, Quilicura 600 600 22 47
Metropolitana	Providencia	Agencia Operaciones Casa Central Sede Casa Central	Ramón Carnicer N°163 600 600 22 47
Metropolitana	Providencia	Agencia Operaciones Casa Central Sede Casa Central	Ramón Carnicer N°163 600 600 22 47
Metropolitana	Providencia	Agencia Operaciones Casa Central Sede Casa Central	Ramón Carnicer N°163 600 600 22 47
Metropolitana	Conchalí	Agencia Parque Las Américas Sede Parque Las Américas	Av. Monterrey N°2975, Conchalí 600 600 22 47

REGIÓN	COMUNA	SEDES	DIRECCIÓN / TELÉFONOS
Metropolitana	Providencia	Agencia Providencia Sede Providencia	Avda. Rancagua 333, Providencia 600 600 22 47
Metropolitana	Providencia	Agencia Providencia Sede Providencia	Av. Vicuña Mackenna N°200, piso 4, CEEP, Providencia 600 600 22 47
Metropolitana	Melipilla	Agencia Ruta del Sol Sede Melipilla	Merced N°710, Melipilla 600 600 22 47
Metropolitana	Peñaflor	Agencia Ruta del Sol Sede Peñaflor	Vicuña Mackenna N°1294, Peñaflor 600 600 22 47
Metropolitana	Talagante	Agencia Ruta del Sol Sede Talagante	21 de Mayo N°1121, Talagante 600 600 22 47
Metropolitana	Santiago	Agencia Santiago Sede Santiago	Agustinas N°1428, Santiago 600 600 22 47
Metropolitana	Buín	Agencia Valles del Maipo Sede Buín	Carlos Condell N°755, Buín 600 600 22 47
Metropolitana	Paine	Agencia Valles del Maipo Sede Paine	Av. Presidente Prieto N°128, Paine 600 600 22 47
Metropolitana	San Bernardo	Agencia Valles del Maipo Sede San Bernardo	Eyzaguirre N°61, San Bernardo 600 600 22 47
Libertador General Bernardo O'Higgins	Rancagua	Agencia Rancagua Sede Rancagua	Av. L. B. O'Higgins N°0317, Rancagua 600 600 22 47
Libertador General Bernardo O'Higgins	Rengo	Agencia Rancagua Sede Rengo	Av. Portales N°160, Rengo 600 600 22 47
Libertador General Bernardo O'Higgins	Peumo	Agencia San Vicente/San Fernando Sede La Rosa (poli)	Ruta HG 66, Parada 12, Peumo 600 600 22 47
Libertador General Bernardo O'Higgins	San Fernando	Agencia San Vicente/San Fernando Sede La Rosa (poli)	Quechereguas N°577, San Fernando 600 600 22 47
Libertador General Bernardo O'Higgins	San Vicente	Agencia San Vicente/San Fernando Sede San Vicente	Av. Germán Riesco N°1185, San Vicente 600 600 22 47
Libertador General Bernardo O'Higgins	Santa Cruz	Agencia San Vicente/San Fernando Sede Santa Cruz	J. J. Carvacho N°101, Santa Cruz 600 600 22 47
Maule	Curicó	Agencia Curicó / Talca Sede Curicó	Carrera N°095, Curicó 600 600 22 47
Maule	Hualañé	Agencia Curicó / Talca Sede Hualañé	Prat N°511, Hualañé 600 600 22 47
Maule	Constitución	Agencia Curicó / Talca Sede Constitución	Oñedera N°385, Constitución 600 600 22 47
Maule	Linares	Agencia Curicó / Talca Sede Linares	Brasil N°921, Linares 600 600 22 47
Maule	San Javier	Agencia Curicó / Talca Sede San Javier	Chorrillos N°1147, San Javier 600 600 22 47
Maule	Talca	Agencia Curicó / Talca Sede Talca	4 Norte N°1610, Talca 600 600 22 47
Ñuble	Cauquenes	Agencia Chillán Sede Cauquenes	Yungay N°479, Cauquenes 600 600 22 47
Ñuble	Chillán	Agencia Chillán Sede Chillán	Av. Collín N°532, Chillán 600 600 22 47

REGIÓN	COMUNA	SEDES	DIRECCIÓN / TELÉFONOS
Ñuble	Parral	Agencia Chillán Sede Parral	Aníbal Pinto N°247, Parral 600 600 22 47
Bío Bío	Cabrero	Agencia Los Ángeles Sede Cabrero	Acceso Oriente (Q-50) N°60, Cabrero 600 600 22 47
Bío Bío	Laja	Agencia Los Ángeles Sede Laja	Balmaceda N°55, Laja 600 600 22 47
Bío Bío	Los Ángeles	Agencia Los Ángeles Sede Los Ángeles	Av. Alemania N°800, Los Ángeles 600 600 22 47
Bío Bío	Nacimiento	Agencia Los Ángeles Sede Nacimiento	El Palqui N°915, Nacimiento 600 600 22 47
Bío Bío	Angol	Agencia Los Ángeles Sede Angol	Ilabaca N°811, Angol 600 600 22 47
Bío Bío	Arauco	Agencia Arauco / Concepción Sede Arauco	Horcones S/N - Interior Celulosa Arauco 600 600 22 47
Bío Bío	Cañete	Agencia Arauco / Concepción Sede Cañete	Av. Eduardo Frei S/N, Sector Norte, Cañete 600 600 22 47
Bío Bío	Curanilahue	Agencia Arauco / Concepción Sede Curanilahue	La Colcha S/N, Acceso Norte, Curanilahue 600 600 22 47
Bío Bío	Concepción	Agencia Arauco / Concepción Sede Concepción	Cardenio Avello N°70, Concepción 600 600 22 47
Bío Bío	Talcahuano	Agencia Arauco / Concepción Sede Talcahuano	Colón N°3138, Talcahuano 600 600 22 47
Bío Bío	Coronel	Agencia Arauco / Concepción Sede Coronel	Los Carrera N°299, Coronel 600 600 22 47
La Araucanía	Temuco	Agencia Temuco Sede Temuco	Francia N°0324, Temuco 600 600 22 47
La Araucanía	Victoria	Agencia Temuco Sede Victoria	Arturo Prat N°1130, Victoria 600 600 22 47
La Araucanía	Villarrica	Agencia Temuco Sede Villarrica	Camilo Henríquez N°204 (Esq. Sn Martín), Villarrica 600 600 22 47
Región de Los Ríos	La Unión	Agencia Valdivia / Osorno Sede La Unión	Comercio N°260, La Unión 225158761
Región de Los Ríos	Osorno	Agencia Valdivia / Osorno Sede Osorno	Av. Zenteno N°1529, Osorno 225158700
Región de Los Ríos	Río Bueno	Agencia Valdivia / Osorno Sede Río Bueno	Independencia N°970, Río Bueno 225158757
Región de Los Ríos	Valdivia	Agencia Valdivia / Osorno Sede Valdivia	Beauchef N°705, Valdivia 225158602
Los Lagos	Ancud	Agencia Chiloé Sede Ancud	Almirante Latorre N°1322, Ancud 25158850
Los Lagos	Castro	Agencia Chiloé Sede Castro	Freire N°498, Castro 25158801-25158825
Los Lagos	Quellón	Agencia Chiloé Sede Quellón	Ignacio Carrera Pinto N°367, Quellón 25158840
Los Lagos	Puerto Montt	Agencia Puerto Montt / Coyhaique Sede Puerto Montt	Ejército N°360, Puerto Montt 600 600 2247

<b>REGIÓN</b>	<b>COMUNA</b>	<b>SEDES</b>	<b>DIRECCIÓN / TELÉFONOS</b>
Los Lagos	Calbuco	Agencia Puerto Montt / Coyhaique Sede Calbuco	Av. Brasil N°41, Sector La Vega, Calbuco 22 685 7466
Aysén	Aysén	Agencia Puerto Montt / Coyhaique Sede Aysén	Jusef Laibe N°175 ex. Avda Circunvalación 600 600 22 47
Aysén	Coyhaique	Agencia Puerto Montt / Coyhaique Sede Coyhaique	Av. Ogana N°1018, Coyhaique 600 600 22 47
Magallanes	Natales	Agencia Magallanes Sede Natales	Baquedano N°230, Puerto Natales 600 600 22 47
Magallanes	Punta Arenas	Agencia Magallanes Sede Punta Arenas	Av. Bulnes N°01448-A, Punta Arenas 600 600 22 47

13.

AL 31 de DICIEMBRE 2020 y 2019

# ESTADOS FINANCIEROS



# 13.1 DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

## RAZÓN SOCIAL:

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

## RUT:

70.360.100-6

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superintendencia de Seguridad Social, en su carácter de directores que representan la mayoría requerida por los estatutos sociales para la adopción de acuerdos y el Gerente General, en Directorio de fecha 23 de febrero de 2021, que han tomado conocimiento y aprobado la información incorporada en la Memoria Anual 2021 y en los estados financieros de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) al 31 de diciembre de 2021, y se hacen responsables de su veracidad.

	<b>Consolidado</b>	<b>Individual</b>
Estado de Situación Financiera Clasificado	x	x
Estado de Resultado por Función	x	x
Estado de Resultado Integral	x	x
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	x	x
Estado de Flujos de Efectivo Directo	x	x
Notas Explicativas a los Estados Financieros	x	x
Hechos Relevantes	x	x
Análisis Razonado de los Estados Financieros	x	x
Declaración de Responsabilidad	x	x

## 13.2

# ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS

Los estados financieros auditados, individuales y consolidados, de la Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y sus respectivas notas, se encuentran a disposición de las empresas asociadas y público en general en las oficinas de la Asociación, en [www.achs.cl](http://www.achs.cl) y en [www.suseso.gob.cl](http://www.suseso.gob.cl).

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO AUDITADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos / M\$

<b>ACTIVOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Total Activos Corrientes	392.772.913	313.371.090
Total Activos No Corrientes	506.762.677	437.371.557
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>899.535.590</b>	<b>750.742.647</b>
<b>ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO</b>		
Total Ingresos Ordinarios	541.543.651	461.622.739
Total Egresos Ordinarios	-517.500.725	-436.116.450
Margen Bruto	24.042.926	25.506.289
Resultado no ordinario	3.576.706	20.350.660
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>27.619.632</b>	<b>45.856.949</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
Total Pasivos Corrientes	169.657.114	114.711.691
Total Pasivos No Corrientes	366.523.047	289.011.868
Total Patrimonio Neto	359.918.566	347.019.088
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>896.098.727</b>	<b>750.742.647</b>
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
Flujo neto positivo originado por actividades de la operación	65.028.529	72.203.017
Flujo negativo originado por actividades de financiamiento	-479.561	-
Flujo neto negativo originado por actividades de inversión	-50.595.262	-75.613.333
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente	13.953.706	-3.410.316
<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>16.926.251</b>	<b>14.979.703</b>
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>	<b>30.879.957</b>	<b>11.569.387</b>



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO AUDITADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos / M\$

Concepto	Variación de Reservas			Cuentas de Valoración			Fondos Acumulados			Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2019	7.619.121	34.340.629	(24.932.013)	-	-	286.226.305	-	-	-	-	-	303.254.042
Saldo inicial al 01/01/2019 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	787.149	-	-	-	-	(787.149)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,01%	-	2.778.325	-	-	-	(2.778.325)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	952.838	-	-	-	(952.838)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(1.066.092)	-	-	-	1.066.092	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(1.707.187)	-	-	-	1.707.187	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto variaciones patrimoniales asociados y/o coligada	-	-	-	-	-	(240.455)	-	-	-	-	-	(240.455)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(993.672)	-	-	-	-	-	-	-	-	(993.672)
Cartas de cobranza por cobrar en pesos	-	-	-	-	-	26.779.974	-	-	-	-	-	26.779.974
Cartas de cobranza por cobrar en UF	-	-	-	-	-	16.803.193	-	-	-	-	-	16.803.193
Deterioro cartas de cobranza y otros	-	-	-	-	-	(44.440.943)	-	-	-	-	-	(44.440.943)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	45.856.949	-	-	-	-	45.856.949
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>8.406.270</b>	<b>35.298.513</b>	<b>(25.925.685)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>283.383.041</b>	<b>45.856.949</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>347.019.088</b>

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO AUDITADO

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Miles de pesos / M\$

Concepto	Variación de Reservas					Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados		Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades M\$	Fondo de contingencia M\$	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2020	8.406.270	35.298.513	(25.925.685)	-	-	329.239.990	-	-	-	-	3.510.808	350.529.896
Saldo inicial al 01/01/2020 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.495)	(25.495)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	686.520	-	-	-	-	(686.520)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,01%	-	329.685	-	-	-	(329.685)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	899.863	-	-	-	(899.863)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	1.100.686	-	-	-	(1.100.686)	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(13.629.590)	-	-	-	1.365.534	-	-	-	-	-	(12.264.056)
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto variaciones patrimoniales asociados y/o coligada	-	-	-	-	-	(239.474)	-	-	-	-	(669.248)	(908.722)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(482.438)	-	-	-	-	-	-	-	-	(482.438)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	25.885.446	-	-	-	620.798	26.506.244
<b>Saldo final al 31/12/2020</b>	<b>9.092.790</b>	<b>23.999.157</b>	<b>(26.408.123)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>327.349.296</b>	<b>25.885.446</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.436.863</b>	<b>363.355.429</b>

## 13.3

# SOLIDEZ PATRIMONIAL Y RESERVAS

En la ACHS disponemos de cuatro fondos para respaldar nuestras obligaciones económicas de largo plazo con las entidades adheridas y trabajadores afiliados, además de un fondo operacional generado por los excedentes de caja. La disminución de los gastos de administración; rigurosidad en el cumplimiento de los presupuestos e introducción de modelos de optimización, han permitido aumentar significativamente estos activos financieros en los últimos años.

Al 31 de diciembre de 2020, estos activos financieros representan un 49,94% del total de activos y son 6,6% mayores a los que la Asociación tenía al término de 2019. Este aumento implica la posibilidad de contar con mayores recursos para asegurar la entrega de las prestaciones a los trabajadores afiliados.

<b>Fondos de reserva</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Fondo de eventualidades	9.465.364	8.781.001
Fondo de pensiones	196.429.361	188.500.788
Fondo de contingencia	38.619.727	37.052.414
Fondo operacional	204.737.878	187.170.209
<b>Total</b>	<b>449.252.330</b>	<b>421.504.412</b>

## POLÍTICA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La ACHS tiene una política de inversiones financieras aprobada por el Directorio, con asesoría técnica del Comité de Inversiones. La política es complementaria a las regulaciones vigentes sobre administración de inversiones financieras de las mutualidades establecidas en la Ley 16.744 y en el DS 285 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la ACHS, por el carácter de corporación de derecho privado sin fines de lucro, estamos obligados a mantener inversiones en instrumentos que se transan en el mercado de valores, según regulaciones normativas para los fondos de reserva de pensiones, de contingencia y de eventualidades. En forma adicional, se aplica un marco que regula las inversiones denominadas de libre disposición. Mediante el área de Finanzas de la ACHS damos fiel cumplimiento a las políticas de inversiones y velamos porque exista un adecuado control, supervisión y seguimiento que genere información oportuna e íntegra para la Administración Superior de la organización.

# 13.4

## INVERSIONES

### INVERSIONES

Cerca del 70% de los excedentes de la ACHS son reinvertidos en proyectos que salvaguardan de mejor manera la sostenibilidad institucional, con estrictos criterios de selección y análisis de retorno económico. El actual programa de inversiones incluye proyectos de infraestructura orientados a garantizar la más alta calidad técnica, nivel de servicio y accesibilidad para los trabajadores de nuestro país.

En este contexto, se encuentra la ejecución de la modernización del Hospital del Trabajador de la ACHS (MM\$10.000); el fortalecimiento de la red de agencias y los centros de salud nacional y diversos proyectos de digitalización que apuntan a profundizar los avances en materia de excelencia operacional.

<b>Infraestructura y mantenimiento</b>	Edificios y terrenos	1.983.137.090
	Instalaciones	2.524.206.789
	Proyectos	1.460.846.166
<b>Tecnología</b>	Equipos computacionales	1.585.357.268
	Plataforma preventiva	1.658.914.935
	Otros proyectos informáticos	3.730.243.431
<b>Equipos para Salud y Prevención</b>	Equipos médicos	3.463.555.967
	Equipos preventivos	2.618.000
<b>Mobiliario</b>	Mobiliario	1.285.855.269
<b>Plan Maestro Hospital del Trabajador</b>	Proyecto de modernización	10.000.853.272
<b>Total</b>		<b>27.695.588.187</b>

## 13.5

# HECHOS RELEVANTES

A continuación, se describe un resumen de los hechos relevantes ocurridos en el período que va entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020:

- Con fecha 6 de enero de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley N°16.395, que fija el texto refundido de la ley de Organización y Atribuciones de Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Libro VII, título III, letra E, N°1, Hechos relevantes que deben comunicarse a la Superintendencia de Seguridad social, esta Asociación informó, con fecha 13 de noviembre del 2019, en calidad de Hecho Relevante, que el día 12 de ese mismo mes y año, nuestra agencia ubicada en la ciudad de Valparaíso fue atacado por desconocidos, en el marco de la contingencia nacional, resultando con daños de consideración en su infraestructura y equipamiento. Atendido lo anterior, se informó que se dispuso el cierre temporal de la mencionada sede.

Cabe señalar que, a contar de entonces, nuestras entidades empleadoras adheridas y trabajadores afiliados fueron atendidos y/o derivados a nuestra agencia en Viña del Mar.

Ahora bien, producto de las medidas adoptadas, el día de hoy se habilitaron los servicios internos de la Agencia Valparaíso, lo que permitió restablecer el funcionamiento normal de sus dependencias.

- Con fecha 20 de marzo de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la ley N°16.395, que fija el texto refundido de la ley de Organización y atribuciones de superintendencia de seguridad social, y lo establecido en el libro VII, título II, N°1, del compendio del seguro social de accidente de trabajo y enfermedades profesionales me permito informar a Ud., en calidad de Hecho relevante, lo siguiente:

Con fecha 19 de marzo de 2020 nuestras sedes correspondientes a las localidades de Calbuco y Arauco han debido suspender provisionalmente sus operaciones, atendida la ausencia de colaboradores asociada a la contingencia Covid-19.

Cabe hacer presente que todos los trabajadores afiliados que reciben las prestaciones de la ley N° 16.744 en las sedes indicadas, Como Asimismo las entidades empleadoras adheridas a esta Asociación correspondientes al ámbito territorial de dichas sedes, serán atendidas a través de nuestra red de agencias y prestadores en convenio, circunstancia que ha sido debidamente informada a la comunidad afiliada.

- Con fecha 23 de marzo de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud. En calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 20 de Marzo de 2020, atendida la ausencia de colaboradores asociada a la contingencia por Covid-19, le informamos la suspensión provisoria de las operaciones de nuestra sede correspondiente a las localidades de Calbuco y Arauco, de las cuales ya retomó sus operaciones la sede de Arauco. Adicionalmente ha debido suspender provisoriamente su operación la sede de Cabrero, a partir del día de hoy.

Cabe hacer presente que todos los trabajadores afiliados que reciben las prestaciones de la Ley N°16.744 en la sede indicada, como asimismo las entidades empleadoras adheridas a esta Asociación correspondientes al ámbito territorial de dichas sedes, serán atendidos a través de nuestra red de agencias y prestadoras en convenio, circunstancia que ha sido debidamente informada a la comunidad afiliada.

- Con fecha 26 de marzo de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del

## 13.5 HECHOS RELEVANTES *(Continuación)*

Compendio del Seguro Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud. En calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 26 de Marzo de 2020, atendida la ausencia de colaboradores asociada a la contingencia por Covid-19, le informamos la suspensión provisoria de las operaciones de nuestra sede correspondiente a la localidad de Cañete.

Cabe hacer presente que todos los trabajadores afiliados que reciben las prestaciones de la Ley N°16.744 en la sede indicada, como asimismo las entidades empleadoras adheridas a esta Asociación correspondientes al ámbito territorial de dichas sedes, serán atendidos a través de nuestra red de agencias y prestadoras en convenio, circunstancia que ha sido debidamente informada a la comunidad afiliada.

- Con fecha 02 de abril de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 02 de abril de 2020, ha reestablecido su operación la sede de Calbuco, la cual permanecía sin operar desde el día 19 de marzo atendida la contingencia por Covid -19.

- Con fecha 3 de abril de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con esta fecha, y atendida la falta de colaboradores debido a la contingencia por Covid-19, hemos debido disponer el cierre temporal de nuestra sede ubicada en la localidad de Cabildo.

Cabe hacer presente que todos los trabajadores afiliados que reciben las prestaciones de la Ley N°16.744 en la sede indicada, como asimismo las entidades empleadoras adheridas a esta Asociación correspondientes al ámbito territorial de la misma, serán atendidos a través de nuestra red de agencias y prestadores en convenio, circunstancia que ha sido debidamente informada a la comunidad afiliada.

- Con fecha 6 de abril de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con esta fecha ha reestablecido su operación la sede de Cabrero, la cual permanecía sin operar desde el día 23 de marzo atendida la contingencia por Covid -19.

- Con fecha 18 de junio de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

## 13.5 HECHOS RELEVANTES *(Continuación)*

Con esta fecha, y producto del corte generalizado de agua potable en la ciudad de Los Andes, a raíz de la rotura de una matriz de agua de la empresa ESVAL, hemos debido disponer el cierre temporal de nuestra sede ubicada en dicha localidad.

Cabe hacer presente que todos los trabajadores afiliados que reciben las prestaciones de la Ley N°16.744 en la sede indicada, como asimismo las entidades empleadoras adheridas a esta Asociación correspondientes al ámbito territorial de la misma, han sido atendidos en nuestra Sede de San Felipe, circunstancia que fue debidamente informada a la comunidad afiliada.

- Con fecha 19 de junio de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con esta fecha, comunicamos que se ha reestablecido la operación de nuestra sede ubicada en la localidad de Los Andes, la cual estuvo sin operar el día jueves 18 de junio de 2020, producto de un corte generalizado de agua potable en dicha ciudad, a raíz de la rotura de una matriz de agua de la empresa ESVAL S.A.

- Con fecha 24 de junio de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo dispuesto en Libro VII, Título III, letra E, N° 1, del Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

En Sesión efectuada el día de ayer martes 23 de junio, el Directorio de esta Asociación alcanzó un acuerdo con su actual gerente general, el señor Cristóbal Prado Fernández, a fin de prolongar su vínculo laboral con la ACHS hasta el cierre del ejercicio 2021. Esta decisión obedece a la necesidad de realizar los mejores esfuerzos y centrar el foco organizacional en superar la enorme crisis sanitaria y económica que aqueja a nuestro país, cuyos efectos se prolongarán, al menos, durante todo el año 2021. Lo anterior, a juicio del Directorio, hace aconsejable postergar la sucesión que se había definido para reemplazar al máximo ejecutivo de la ACHS a fines de marzo del año 2021.

- Con fecha 20 de julio de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 20 de julio de 2020, ha reestablecido su operación nuestra sede de Cañete, la cual permanecía sin operar atendida la contingencia por Covid -19.

- Con fecha 15 de octubre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con esta fecha, la Asociación Chilena de Seguridad y la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción han suscrito el contrato de compraventa de acciones de la sociedad Red de Clínicas Regionales S.A., de conformidad a lo aprobado por esa Superintendencia de Seguridad Social mediante Oficio N°6.772, de fecha 11 de noviembre de 2019.

## 13.5 HECHOS RELEVANTES *(Continuación)*

Con esta adquisición, la Asociación Chilena de Seguridad pasa a controlar el cien por ciento del capital accionario de Red de Clínicas Regionales S.A.

- Con fecha 21 de octubre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Dentro del proceso de negociación colectiva de esta Asociación con el “Sindicato Empresa Asociación Chilena de Seguridad Establecimiento Calama”, y en virtud del artículo 351 del Código del Trabajo, la comisión negociadora sindical procedió a solicitar la mediación obligatoria del inspector del Trabajo de dicha ciudad, iniciándose dicho procedimiento el martes 20 de octubre pasado.

- Con fecha 27 de octubre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

El día de ayer finalizó el proceso de mediación obligatoria en el marco de la negociación colectiva desarrollada con el Sindicato de Empresa Asociación Chilena de Seguridad, Establecimiento Calama.

Pese a que se hicieron los máximos esfuerzos por alcanzar las mejoras y beneficios solicitados en el marco de la negociación, no fue posible alcanzar un acuerdo con el Sindicato, motivo por el cual, el día de hoy se inició la Huelga Legal.

Considerando lo anterior, a fin de minimizar el impacto de esta contingencia en nuestros colaboradores, trabajadores afiliados y entidades adheridas, hemos desarrollado un plan de continuidad operacional que contempla asegurar la entrega de las prestaciones preventivas, médicas y económicas. En lo referido a la operación de salud, se ha establecido el siguiente horario de atención: de 8 a 17 horas en la Agencia y, desde las 17 a las 8 y fines de semana en la Clínica El Loa.

- Con fecha 6 de noviembre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha de ayer 5 de noviembre de 2020 hemos alcanzado un acuerdo con el “Sindicato de Empresa Asociación Chilena de Seguridad, Establecimiento Calama” para suscribir un contrato colectivo para el período 2020-2022, poniendo así fin a la huelga legal iniciada el pasado 27 de octubre.

- Con fecha 23 de noviembre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

A contar de hoy, 23 de noviembre, nuestras sedes de Cañete, Curanilahue y Arauco se encuentran cerradas, debido a que nuestro personal se encuentra en cuarentena preventiva por COVID - 19.



## 13.5 HECHOS RELEVANTES *(Continuación)*

Como medida de contingencia, tenemos a las tres sedes indicadas operando solo como base de rescate, efectuándose las derivaciones respectivas a nuestras sedes de Coronel, Talcahuano, Concepción y hospitales locales, en función de la gravedad de los pacientes.

Hacemos presente que los servicios de vigilancia de Arauco los estaremos coordinando desde Coronel y Concepción, a fin de no generar impacto para nuestros afiliados.

Asimismo, estamos buscando personal de reemplazo para volver a operar lo antes posible.

- Con fecha 26 de noviembre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 25 de noviembre de 2020, han reestablecido su operación normal nuestras sedes de Cañete y Arauco, las cuales permanecían sin operar debido a la contingencia por Covid -19.

Hacemos presente que la sede de Curanilahue permanece como base de rescate, efectuándose las derivaciones respectivas a nuestras sedes más cercanas y hospitales locales, en función de la gravedad de los pacientes.

- Con fecha 30 de noviembre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 27 de noviembre pasado, se ha tomado conocimiento de la apertura de un proceso judicial en sede civil en contra de esta Mutualidad, por una suma superior a las UF10.000. En efecto, don Matías Gillies Herreros, dedujo demanda en procedimiento ordinario de indemnización de perjuicios en contra de la Asociación Chilena de Seguridad, por la suma de \$544.160.453.-, a causa de una supuesta negligencia médica que, según sostiene el actor, le habría causado una serie de perjuicios patrimoniales y morales. La acción fue interpuesta ante el 3° Juzgado Civil de Copiapó.

- Con fecha 10 de diciembre de 2020 se presentó el siguiente Hecho relevante:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley N°16.395, que fija el texto refundido de la Ley de Organización y Atribuciones de la Superintendencia de Seguridad Social, y lo establecido en el Libro VII, Título III, letra E, N°1, del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, me permito informar a Ud., en calidad de Hecho Relevante, lo siguiente:

Con fecha 9 de diciembre de 2020, restableció su operación normal nuestra sede de Curanilahue, la cual permanecía sin operar debido a la contingencia sanitaria por Covid -19.

## 7.5 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS



### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2021

Señores Aportantes y Directores  
Asociación Chilena de Seguridad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de la Asociación Chilena de Seguridad y filiales, que comprenden los estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados por función, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo directo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

#### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 23 de febrero de 2021  
Asociación Chilena de Seguridad  
2

### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Chilena de Seguridad y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social.

### *Bases de contabilización*

Tal como se señala en la Nota 2 a), los estados financieros de la Asociación Chilena de Seguridad y filiales han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social, la cual constituye una base de contabilización distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias más relevantes con NIIF, descritas en Nota 2 z), refieren al reconocimiento y medición de ciertos activos y pasivos, incluyendo una estimación inicial de los siniestros que requieren un tratamiento médico prolongado por MM\$ 70.000. De este monto, en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido una obligación por MM\$ 13.000 y MM\$ 14.000, respectivamente, en el rubro Reserva adicional por insuficiencia de pasivos, con cargo a los resultados de cada ejercicio. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Firmado digitalmente por Héctor Agustín Silva Carrasco RUT: 8.951.059-7. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

(Miles de pesos - M\$)

Código	ACTIVOS	Nota N°	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	30.879.957	11.569.387
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	58.219.867	42.739.943
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	204.737.878	187.170.209
11050	Deudores previsionales, neto	11	33.960.301	36.221.094
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	38.701	43.878
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	9.821.203	10.861.690
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	1.311.040	960.605
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	37.689.723	13.935.385
11100	Inventarios	16	9.916.248	5.786.650
11120	Gastos pagados por anticipado	19	1.212.320	1.255.827
11130	Activos por impuestos corrientes	20	3.967.611	1.749.083
11140	Otros activos corrientes	21	147.784	207.059
<b>11200</b>	<b>SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>391.902.633</b>	<b>312.500.810</b>
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta	22	870.280	870.280
<b>11000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>392.772.913</b>	<b>313.371.090</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	176.829.221	182.813.259
12030	Deudores previsionales, neto	11	3.113.390	4.374.768
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	179.676	2.404.744
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.312.565	1.074.773
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	4.253.026	31.231.467
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de participación	24	1.492.107	1.646.490
12100	Intangibles, neto	25	35.733.694	19.741.034
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	273.415.246	193.308.545
12120	Propiedades de inversión	27	234.692	234.692
12130	Gastos pagados por anticipado	19	-	-
12140	Activos por impuestos diferidos	34	10.199.060	521.026
12150	Otros activos no corrientes	21	-	20.759
<b>12000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>506.762.677</b>	<b>437.371.557</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>899.535.590</b>	<b>750.742.647</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

(Miles de pesos - M\$)

Código	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31/12/2020	31/12/2019
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
21010	Pasivos financieros corrientes	28	9.343.452	3.088.329
21020	Prestaciones por pagar	29	16.015.332	8.617.884
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	66.943.487	49.482.800
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	651.271	3.243.621
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	24.632.070	22.518.064
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	6.609.981	6.529.742
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	2.198.251	2.698.585
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	769.938	1.387.395
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	96.472	191.668
21110	Provisiones	33	713.853	381.488
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	7.164.120	5.446.924
21130	Impuestos por pagar	34	97.260	129.288
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	20.095.417	549.790
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	14.326.210	10.446.113
<b>21200</b>	<b>SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>169.657.114</b>	<b>114.711.691</b>
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
<b>21000</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>169.657.114</b>	<b>114.711.691</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	40.882.030	4.192.333
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	-	-
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	4.014.616	4.375.308
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	267.530.281	247.490.115
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	9.219	9.107
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por Indemnizaciones por pagar	32	-	-
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	8.986	50.458
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	51.650.439	32.353.602
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	2.144.460	435.268
22130	Otros pasivos no corrientes	36	283.016	105.677
<b>22000</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>366.523.047</b>	<b>289.011.868</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
23010	Fondos acumulados		327.349.296	283.383.041
23020	Fondos de reserva eventualidades		9.092.790	8.406.270
23030	Fondo de contingencia	40	23.999.157	35.298.513
23050	Otras reservas	41	(26.408.123)	(25.925.685)
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		25.885.446	45.856.949
<b>23100</b>	<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>		<b>359.918.566</b>	<b>347.019.088</b>
23110	Participaciones no controladoras		3.436.863	-
<b>23000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>363.355.429</b>	<b>347.019.088</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>899.535.590</b>	<b>750.742.647</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO

(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2020 - 31/12/2020 -	01/01/2019 - 31/12/2019 -
41010	Ingresos por cotización básica		235.444.757	237.485.691
41020	Ingresos por cotización adicional		120.285.501	138.744.899
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		329.685	2.778.324
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	4.304.149	5.095.399
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	4.575.088	5.057.107
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	45.337.519	40.084.783
41070	Otros ingresos ordinarios	54	131.266.952	32.376.536
<b>41000</b>	<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>541.543.651</b>	<b>461.622.739</b>
42010	Subsidios	45	(39.075.894)	(44.028.340)
42020	Indemnizaciones	46	(6.194.877)	(7.407.760)
42030	Pensiones	47	(26.522.532)	(24.619.590)
42040	Prestaciones médicas	48	(148.257.399)	(158.218.890)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(80.274.145)	(72.376.257)
42060	Funciones Técnicas	50	(4.233.258)	(4.610.520)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(9.890.114)	(7.777.039)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(80.351)	(378.167)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		659.109	(644.330)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		617.457	86.138
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		136.668	124.231
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		(19.296.837)	(16.643.105)
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(45.337.519)	(40.084.783)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(200.419)	(93.960)
42150	Gastos de administración	51	(22.224.161)	(25.495.692)
42160	Pérdida por deterioro (reversiones), neta	53	(12.581.555)	(4.792.966)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(104.744.898)	(29.155.420)
<b>42000</b>	<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>(517.500.725)</b>	<b>(436.116.450)</b>
<b>43000</b>	<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>24.042.926</b>	<b>25.506.289</b>
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		-	-
44020	Rentas de otras inversiones	43	11.118.287	9.245.996
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(1.636.239)	(1.026.235)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	934.533	2.488.349
44060	Otros ingresos	54	3.542.584	1.935.291
44070	Otros egresos	54	(18.671.069)	(943.479)
44080	Diferencia de cambio	55	(65.519)	69.632
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	10.141.562	9.173.957
<b>44000</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>29.407.065</b>	<b>46.449.800</b>
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	(1.787.433)	(592.851)
<b>46000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>27.619.632</b>	<b>45.856.949</b>
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		25.885.446	45.856.949
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>25.885.446</b>	<b>45.856.949</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2020 - 31/12/2020 -	01/01/2019 - 31/12/2019 -
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>25.885.446</b>	<b>45.856.949</b>
48010	Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		(239.474)	(240.455)
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	(482.438)	(993.672)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
<b>48000</b>	<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES</b>		<b>(721.912)</b>	<b>(1.234.127)</b>
<b>49000</b>	<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>25.163.534</b>	<b>44.622.822</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas			Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2019	7.619.121	34.340.629	(24.932.013)	-	-	286.226.305	-	-	-	-	-	303.254.042
Saldo inicial al 01/01/2019 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	787.149	-	-	-	-	(787.149)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,01%	-	2.778.325	-	-	-	(2.778.325)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	952.838	-	-	-	(952.838)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(1.066.092)	-	-	-	1.066.092	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(1.707.187)	-	-	-	1.707.187	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto variaciones patrimoniales asociados y/o coligada	-	-	-	-	-	(240.455)	-	-	-	-	-	(240.455)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(993.672)	-	-	-	-	-	-	-	-	(993.672)
Cartas de cobranza por cobrar en pesos (*)	-	-	-	-	-	26.779.974	-	-	-	-	-	26.779.974
Cartas de cobranza por cobrar en UF (*)	-	-	-	-	-	16.803.193	-	-	-	-	-	16.803.193
Deterioro cartas de cobranza y otros	-	-	-	-	-	(44.440.943)	-	-	-	-	-	(44.440.943)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	45.856.949	-	-	-	-	45.856.949
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>8.406.270</b>	<b>35.298.513</b>	<b>(25.925.685)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>283.383.041</b>	<b>45.856.949</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>347.019.088</b>

### Glosario:

**FC** : Corresponde al fondo de contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

**GAP** : Corresponde al gasto ajustado de pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°, de la Ley N° 19.578.

**GPE** : Corresponde al gasto de pensiones equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley N° 19.578.

**VAOIEP**: Corresponde al valor actual de las obligaciones por incrementos extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

(\*) Por instrucción de la SUSESO, durante el año 2019 se registró el traspaso a cuentas de balance (corriente y no corriente) de la totalidad de los Beneficios por cobrar (art. 77 Bis, Ley N° 16.744) para cartas de cobranza emitidas en pesos y emitidas en UF. Estos saldos se encontraban registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar ascienden a M\$2.034.781 corrientes y M\$41.548.386 clasificados en el no corriente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo pendiente de cobro.

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas			Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2020	8.406.270	35.298.513	(25.925.685)	-	-	329.239.990	-	-	-	-	3.510.808	350.529.896
Saldo inicial al 01/01/2020 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.495)	(25.495)
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	686.520	-	-	-	-	(686.520)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,01%	-	329.685	-	-	-	(329.685)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	899.863	-	-	-	(899.863)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	1.100.686	-	-	-	(1.100.686)	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(13.629.590)	-	-	-	1.365.534	-	-	-	-	-	(12.264.056)
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto variaciones patrimoniales asociados y/o coligada	-	-	-	-	-	(239.474)	-	-	-	-	(669.248)	(908.722)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(482.438)	-	-	-	-	-	-	-	-	(482.438)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	25.885.446	-	-	-	620.798	26.506.244
Saldo final al 31/12/2020	9.092.790	23.999.157	(26.408.123)	-	-	327.349.296	25.885.446	-	-	-	3.436.863	363.355.429

**Glosario:**

**FC** : Corresponde al fondo de contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

**GAP** : Corresponde al gasto ajustado de pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°1, de la Ley N° 19.578.

**GPE** : Corresponde al gasto de pensiones equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley N° 19.578.

**VAOIEP**: Corresponde al valor actual de las obligaciones por incrementos extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD

### ESTADO DE DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DIRECTO

(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2020 - 31/12/2020 -	01/01/2019 - 31/12/2019 -
91110	Recaudación por cotización básica		230.373.773	227.502.532
91120	Recaudación por cotización adicional		113.039.923	128.596.735
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		121.626	2.459.361
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		2.759.986	3.198.522
91150	Rentas de inversiones financieras		8.141.434	7.814.536
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		50.124.301	58.947.482
91170	Otros ingresos percibidos	56	177.120.198	33.888.310
<b>91100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>581.681.241</b>	<b>462.407.478</b>
91510	Egresos por pago de subsidios		(38.401.254)	(43.914.411)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(6.085.559)	(7.296.678)
91530	Egresos por pago de pensiones		(24.730.354)	(21.846.236)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(135.407.181)	(144.937.082)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos		(73.316.379)	(66.300.576)
91560	Egresos por funciones técnicas		(3.866.340)	(4.223.486)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(41.407.883)	(36.719.834)
91580	Egresos por administración		(20.297.880)	(23.355.436)
91590	Gastos financieros		(2.202.071)	(626.441)
91600	Otros egresos efectuados	56	(148.497.278)	(26.076.196)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(22.440.533)	(14.908.085)
<b>91500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(516.652.712)</b>	<b>(390.204.461)</b>
<b>91000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>65.028.529</b>	<b>72.203.017</b>
92110	Obtención de préstamos		4.609.986	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
<b>92100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>4.609.986</b>	<b>-</b>
92510	Pago de préstamos (menos)		(5.089.547)	-
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
<b>92500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(5.089.547)</b>	<b>-</b>
<b>92000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(479.561)</b>	<b>-</b>
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		506.704	-
93120	Venta de propiedades de inversión		(15.978.335)	-
93130	Venta de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Venta de inversiones financieras que respaldan reservas		253.945.616	137.998.555
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		522.296.811	307.085.517
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
<b>93100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>760.770.796</b>	<b>445.084.072</b>
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipos		(31.502.865)	(28.738.247)
93520	Pago de intereses capitalizados		(658.980)	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(253.966.625)	(140.809.758)
93550	Inversiones en otros activos financieros		(525.237.588)	(351.149.400)
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
<b>93500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(811.366.058)</b>	<b>(520.697.405)</b>
<b>93000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(50.595.262)</b>	<b>(75.613.333)</b>
<b>94000</b>	<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>13.953.706</b>	<b>(3.410.316)</b>
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
<b>95000</b>	<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>13.953.706</b>	<b>(3.410.316)</b>
<b>95500</b>	<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>16.926.251</b>	<b>14.979.703</b>
<b>96000</b>	<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>30.879.957</b>	<b>11.569.387</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## **NOTA 1.**

### **INFORMACIÓN GENERAL**

La Asociación Chilena de Seguridad (en adelante “la Asociación”) es una corporación sin fines de lucro de carácter mutual que administra el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores de sus empresas adherentes, de acuerdo a las disposiciones contempladas en la Ley N° 16.744, concediéndose la Personalidad Jurídica por Decreto N° 3.209 de fecha 26 de junio de 1958, encontrándose fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Asociación el 23 de febrero de 2021.

## **NOTA 2.**

### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

#### **a) Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros consolidados de la Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 constituyen los Estados Financieros del grupo preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (en adelante SUSESO), establecidas en el Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, (en adelante compendio), que constituyen la normativa vigente del Seguro Social de la Ley N° 16.744 y sus oficios complementarios, las que primaran sobre las NIIF en caso de existir discrepancias.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros consolidados. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros consolidados.

Los Estados Financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la valuación de ciertos activos financieros y pasivos financieros a su valor justo.

La preparación de los Estados Financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la mutualidad. En la Nota 5 se revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros consolidados.

#### **i) Normas internacionales de información financiera adoptadas con anticipación por la Asociación y sus Filiales.**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros la Asociación y sus filiales no ha aplicado anticipadamente ninguna de las modificaciones o nuevas normas internacionales de información financiera, que describen en el punto ii.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

ii) Normas modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la mutualidad no ha adoptado con anticipación.

Normas y enmiendas NIIF	Descripción	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
<b>NIIF 17 “Contratos de Seguros”.</b>	Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.	
<b>Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos “.</b>	Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01-01-2022
<b>Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3.</b>	Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición	01-01-2022
<b>Enmienda a la NIC 16, “Propiedades, planta y equipo”</b>	Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01-01-2022
<b>Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”</b>	Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01-01-2022

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

Normas y enmiendas NIIF	Descripción	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
<b>Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018-2020.</b>	<p>Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.</li> <li>- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</li> <li>- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.</li> <li>- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.</li> </ul>	01-01-2022
<b>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b>	<p>Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	Indeterminado

La administración de la Asociación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Asociación, en el período de su primera aplicación, en lo relativo a la NIIF 17 “Contratos de Seguros”, la administración está evaluando el impacto de su aplicación en los estados financieros

**iii) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2019.**

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- revisar las definiciones de activo y pasivo,
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Asociación.

**b) Bases de consolidación**

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de las empresas filiales incluidas en la consolidación es la siguiente:

**i) Entidades de consolidación directa**

El siguiente es el detalle de las empresas filiales incluidas en la consolidación:

Rut	Nombre de la entidad	Matriz	Moneda funcional	Porcentaje de participación					
				31/12/2020			31/12/2019		
				Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
99.579.260-5	Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A.	Achs	Pesos	99,000%	1,000%	100%	99,000%	1,000%	100%
76.198.822-0	Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad Transporte S.A.	Achs	Pesos	99,000%	1,000%	100%	99,000%	1,000%	100%
76.481.620-K	Centro Médico Hts Spa	Achs	Pesos	99,999%	0,001%	100%	99,999%	0,001%	100%
75.005.300-9	Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad	Achs	Pesos	100,000%	0,000%	100%	100,000%	0,000%	100%
96.627.120-5	Red de Clínicas Regionales S.A.	Achs	Pesos	99,999%	0,001%	100%	50,000%	0,000%	50%

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

La información financiera resumida al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de las empresas filiales incluidas en la consolidación es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

RUT	Nombre de la entidad	% Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Egresos Ordinarios M\$	Utilidad (pérdida) Neta M\$
99.579.260-5	Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A.	99,000%	17.588.929	5.483.616	23.072.545	15.306.694	1.130.963	6.634.888	-	23.072.545	46.380.298	(45.646.053)	734.245
76.198.822-0	Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad Transporte S.A.	99,000%	3.281.951	2.547.941	5.829.892	5.353.106	962.650	(485.864)	-	5.829.892	16.743.428	(16.856.291)	(112.863)
76.481.620-K	Centro Médico Hts Spa	99,999%	7.844.396	2.083.626	9.928.022	1.909.270	919.898	7.098.854	-	9.928.022	9.805.318	(9.460.384)	344.934
75.005.300-9	Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad	100,00%	388.982	745.687	1.134.669	7.988	-	1.126.681	-	1.134.669	74.658	(431.734)	(357.076)
96.627.120-5	RED DE CLINICAS REGIONALES S.A.	99,999%	43.608.227	78.902.200	122.510.427	21.655.525	36.748.060	60.669.979	3.436.863	122.510.427	95.326.079	(90.533.349)	4.792.730
<b>Total</b>			<b>72.712.485</b>	<b>89.763.070</b>	<b>162.475.555</b>	<b>44.232.583</b>	<b>39.761.571</b>	<b>75.044.538</b>	<b>3.436.863</b>	<b>162.475.555</b>	<b>168.329.781</b>	<b>(162.927.811)</b>	<b>5.401.970</b>

Al 31 de diciembre de 2019

RUT	Nombre de la entidad	% Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Egresos Ordinarios M\$	Utilidad (pérdida) Neta M\$
99.579.260-5	Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A.	99,000%	12.236.967	3.203.686	15.440.653	8.474.095	1.065.915	5.900.643	-	15.440.653	34.160.381	(33.446.986)	713.395
76.198.822-0	Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad Transporte S.A.	99,000%	2.949.768	3.283.869	6.233.637	5.160.470	1.446.168	(373.001)	-	6.233.637	17.118.389	(16.831.353)	287.036
76.481.620-K	Centro Médico Hts Spa	99,999%	7.308.303	1.913.090	9.221.393	2.418.718	394.810	6.407.865	-	9.221.393	13.846.696	(12.693.178)	1.153.518
75.005.300-9	Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad	100,00%	425.924	1.118.411	1.544.335	20.120	40.458	1.483.757	-	1.544.335	214.138	(222.946)	(8.808)
<b>Total</b>			<b>22.920.962</b>	<b>9.519.056</b>	<b>32.440.018</b>	<b>16.073.403</b>	<b>2.947.351</b>	<b>13.419.264</b>	<b>-</b>	<b>32.440.018</b>	<b>65.339.604</b>	<b>(63.194.463)</b>	<b>2.145.141</b>

#### ii) Entidades de conciliación indirecta

El siguiente es el detalle de la empresa filial indirecta incluida en la consolidación:

Rut	Nombre de la entidad	Matriz	Moneda funcional	Porcentaje de participación 31/12/2020	Porcentaje de participación 31/12/2019
76.421.185-5	Organismo Técnico de Capacitación de la Asociación Chilena de Seguridad	Fundación Científica y Tecnológica de la Asociación Chilena de Seguridad	Pesos	99,999%	99,999%

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

La información financiera resumida, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de la empresa filial indirecta incluida en la consolidación, es la siguiente:

## Al 31 de diciembre de 2020

Rut	Nombre de la entidad	% de Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Total Pasivos M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Egresos Ordinarios M\$	Utilidad (pérdida) Neta M\$
76.421.185-5	Organismo Técnico de Capacitación Asociación Chilena de Seguridad.	99,999%	448.482	566.542	1.015.024	271.490	559	742.975	1.015.024	1.191.907	(1.559.560)	(367.653)
<b>Total</b>			<b>448.482</b>	<b>566.542</b>	<b>1.015.024</b>	<b>271.490</b>	<b>559</b>	<b>742.975</b>	<b>1.015.024</b>	<b>1.191.907</b>	<b>(1.559.560)</b>	<b>(367.653)</b>

## Al 31 de diciembre de 2019

Rut	Nombre de la entidad	% de Participación	Activos Corrientes M\$	Activos No Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Total Pasivos M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Egresos Ordinarios M\$	Utilidad (pérdida) Neta M\$
76.421.185-5	Organismo Técnico de Capacitación Asociación Chilena de Seguridad.	99,999%	1.171.030	312.020	1.483.050	372.421	-	1.110.629	1.483.050	2.394.215	(2.335.635)	58.580
<b>Total</b>			<b>1.171.030</b>	<b>312.020</b>	<b>1.483.050</b>	<b>372.421</b>	<b>-</b>	<b>1.110.629</b>	<b>1.483.050</b>	<b>2.394.215</b>	<b>(2.335.635)</b>	<b>58.580</b>

**iii) Conceptos a considerar:**

## · Filiales

Filiales son todas las entidades sobre las que la Asociación tiene el poder de dirigir las políticas financieras y de operación, el que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control y se excluyen de la consolidación a partir de la fecha en que se pierde el mismo.

La Asociación consolida sus subsidiarias o filiales utilizando el método de consolidación integral. El método de consolidación integral consiste en incluir línea a línea el 100% de los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de sus filiales; elimina los patrimonios de las filiales contra el valor libro de cada inversión que tiene contabilizado; reconoce el interés minoritario; elimina las transacciones intercompañías y resultados no realizados por transacciones entre las subsidiarias o filiales de la Sociedad Matriz. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Asociación, se modifican las políticas contables de las subsidiarias o filiales.



**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

## · Transacciones y participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se representa la porción de las pérdidas, ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, la Asociación no es dueña. El interés no controlador es presentado separadamente dentro del estado de resultado consolidado, y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

## · Negocios conjuntos

Se entiende por negocio conjunto aquel en el que existe un control conjunto, que se produce únicamente cuando las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

## · Coligadas o asociadas

Una coligada es una entidad sobre la cual la Asociación y filiales está en posición de ejercer una influencia significativa, pero no control, ni control conjunto, lo cual generalmente, viene acompañado de una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto, por medio del poder participar en las decisiones sobre sus políticas operativas y financieras. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación (VP) e inicialmente se reconocen por su costo. Esto exige registrar la inversión en un comienzo al costo y luego, en periodos posteriores, ajustando el valor libro de la inversión para reflejar la participación de la Asociación en los resultados de la coligada, menos el deterioro de valor y otros cambios en los activos netos de la coligada, como, por ejemplo, los dividendos.

**c) Transacciones en moneda extranjera****i) Moneda de presentación y moneda funcional**

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de cada una de las entidades de la mutualidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Los Estados Financieros consolidados se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Mutualidad.

**ii) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

**iii) Entidades en el exterior**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee Sociedades, filiales o coligadas en el exterior.

**iv) Paridades**

El siguiente cuadro muestra las paridades de moneda extranjera y de unidades reajustables al cierre del ejercicio:

Moneda	Tipo de Moneda	31/12/2020 \$	31/12/2019 \$
Dólar Estadounidense	US\$	748,74	694,77
Unidad de Fomento	UF	28.309,94	27.565,79

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** *(Continuación)***d) Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados inicialmente al costo de adquisición más todos aquellos costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar. Posteriormente, se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor en el caso de corresponder, exceptuando los bienes inmuebles, los cuales se encuentran valorizados a su valor justo de acuerdo al Compendio.

Los bienes de propiedades, planta y equipo son depreciados linealmente durante su vida útil la que se determina de acuerdo a lo recomendado por el fabricante, en ausencia de ésta se aplica la siguiente tabla:

<b>Activos</b>	<b>Vida o Tasa Mínima</b>	<b>Vida o Tasa Máxima</b>
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	40	80
Instrumental y equipos médicos	3	8
Equipos, muebles y útiles	3	7
Vehículos y otros medios de transporte	6	6
Activos en leasing	3	4

Durante el año 2020 no hubo cambios de estimación contable de las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

**e) Propiedades de Inversión**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no posee propiedades de inversión.

**f) Activos intangibles****i) Menor Valor o Plusvalía Comprada (Goodwill)**

El menor valor o plusvalía surge en la adquisición de un negocio y representa un exceso del costo de adquisición, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Anualmente el menor valor reconocido por separado es sometido a pruebas por deterioro de valor justo y se valoriza a su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder.

**ii) Marcas comerciales y licencias**

La Asociación y filiales no poseen en sus registros contables marcas comerciales y licencias.

**iii) Programas informáticos**

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en adquirirlas, y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Asociación y filiales, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrollan los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### iv) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio que se incurren, ya que estos no cumplen con los requisitos para reconocerse como activos intangibles.

#### g) Costos por intereses

La Asociación y sus filiales al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no presentan costos por intereses.

#### h) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que su valor en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor libro del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, distintos de la Plusvalía comprada (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance en caso de que se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### i) Activos financieros

##### i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se valorizan a valor justo con impacto en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

##### ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales, estos se incluyen en activos corrientes, aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance se clasifican como activos no corrientes.

#### j) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Al 31 de diciembre de 2020 los instrumentos de cobertura son presentados como partes de otros pasivos y al 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen instrumentos financieros derivados e instrumentos de cobertura.

#### k) Existencias

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, según cual sea menor. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado. La Asociación y sus filiales determinan una provisión por deterioro equivalente a la obsolescencia de inventarios.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

#### I) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar, en base a las pérdidas esperadas y cuando existe evidencia objetiva de que la Asociación y sus filiales no serán capaces de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

#### i) Deudores previsionales

Corresponde a las cotizaciones devengadas por la Asociación en el mes que se informa, en su calidad de organismo administrador del Seguro Social de la Ley N° 16.744, como asimismo las deudas cuya morosidad no exceda el período de tres meses, derivadas de cotizaciones declaradas y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. Asimismo, y tratándose de la cotización adicional, se incluye la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia del eventual incremento a su tasa de cotización adicional por el proceso D.S. N°67.

Las concurrencias por cobrar tanto de pensiones como de indemnizaciones. Igualmente, y tratándose de la cotización adicional, se imputará la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia de un recargo fijado a su tasa de cotización adicional.

Para la Asociación el importe de la provisión por deudas previsionales se calcula utilizando un modelo de pérdida esperada de acuerdo a lo instruido en el punto 4. Reconocimiento y provisiones por riesgo crédito capítulo III, letra B, título IV, libro VII, del Compendio de Normas.

Los castigos autorizados por SUSESO para el año 2019 no generan efectos en resultado debido a que existe provisión de deterioro por el 100% de lo castigado; la diferencia entre el monto castigado y el monto aprobado por SUSESO se produce principalmente por recuperaciones entre la fecha de aprobación y la fecha de castigo.

#### Castigo aprobado año 2020

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
PREV.	2do Semestre 2019	31-01-2020	6.562.932	15-05-2020	6.505.528	30-06-2020	6.505.528	-
PREV.	2do Semestre 2019 RIM (*)	31-01-2020	1.989.121	15-05-2020	1.952.321	30-06-2020	1.952.321	-
LEY	1er Semestre 2020	30-07-2020	582.077	23-10-2020	581.269	31-12-2020	581.269	-
RIM (*)	1er Semestre 2020	30-07-2020	240.624	23-10-2020	240.632	31-12-2020	240.632	-

#### Castigo aprobados año 2019

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
PREV.	2do Semestre 2018	31-12-2018	942.707	08-04-2019	929.635	25-06-2019	929.635	-
PREV.	2do Semestre 2018 RIM (*)	31-12-2018	335.302	08-04-2019	367.354	25-06-2019	367.354	-
PREV.	1er Semestre 2019	30-07-2019	893.595	18-12-2019	870.589	31-12-2019	870.589	-
PREV.	1er Semestre 2019 RIM (*)	30-07-2019	463.440	18-12-2019	451.565	31-12-2019	451.565	-

(\*) Reajuste, interés y multas (RIM)

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

Por instrucción de la SUSESO, durante el año 2019 se registró el traspaso a cuentas de balance (corriente y no corriente) la totalidad de los beneficios por cobrar (art. 77 Bis, Ley 16.744) para cartas de cobranza emitidas en pesos y emitidas en UF. Estos saldos se encontraban registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2020 los beneficios por cobrar corriente y no corriente ascienden a M\$1.930.923 y M\$49.175.010 respectivamente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar corrientes y no corriente ascienden a M\$2.035.781 y M\$41.548.385 respectivamente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo.

**ii) Aportes legales por cobrar y otros**

Corresponde a los recursos por cobrar al fondo único de prestaciones familiares, subsidios de cesantía y por las concurrencias por cobrar, tanto de pensiones como de indemnizaciones, y cualquier otro importe que se deba recuperar del fisco en virtud de alguna norma legal o reglamentaria.

Para la Asociación y sus filiales el importe de la provisión por aportes legales por cobrar y otros se calcula utilizando un modelo de pérdida esperada conforme a lo estipulado en el Compendio emitido por la SUSESO.

**iii) Deudores por venta de servicios a terceros**

Se registran todos los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios no contemplados en la Ley N° 16.744 por parte de la Asociación y sus filiales. Se incluyen también los reajustes, multas e intereses que correspondan, calculados de conformidad con las normas legales que las rigen o por acuerdos convenidos entre las partes, pero sólo que se trate de deuda no vencida.

Se clasifican en el activo corriente las deudas que no registran una morosidad superior a tres meses. El saldo de este rubro corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de la estimación de deterioro.

Los castigos autorizados por SUSESO tanto para el año 2020 como para el año 2019 no generaron efectos en resultado debido a que existe provisión de deterioro por el 100% de lo castigado; la diferencia entre el monto castigado y el monto aprobado por SUSESO se produce principalmente por recuperaciones entre la fecha de aprobación y la fecha de aplicación del castigo.

**Castigo aprobado año 2020**

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
VST.	2do Semestre 2019	31-01-2020	5.789.497	15-05-2020	5.741.412	30-06-2020	5.741.412	-
VST.	1er Semestre 2020	30-07-2020	490.952	23-10-2020	489.074	31-12-2020	489.074	-

**Castigo aprobados año 2019**

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
VST.	2do Semestre 2018	31-12-2018	594.475	08-04-2019	581.022	25-06-2019	581.022	-
VST.	1er Semestre 2019	30-07-2019	554.137	18-12-2019	523.937	31-12-2019	523.937	-

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### m) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

#### Flujos de efectivo

Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

#### Actividades operacionales

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Asociación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

#### Actividades de inversión

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.

#### Actividades de financiamiento

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### n) Acreedores comerciales

Los acreedores comerciales se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción. Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

#### o) Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen préstamos que devenguen intereses.

#### p) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos

La Asociación es una entidad sin fines de lucro que no se encuentra afecta a impuesto a la renta por los ingresos relacionados con la Ley N° 16.744. No obstante, por las utilidades derivadas de la venta de servicios a terceros se encuentra afecta a impuesto a la renta al igual que sus filiales. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y ciertas filiales presenta pérdidas tributarias y estima que esta situación no será revertida en el mediano plazo. Por esta razón la Asociación no registra impuestos diferidos.

Conforme a lo establecido en la Circular N° 49 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 14 de julio de 2016, la Asociación y sus filiales, están afectos a una tasa de primera categoría de un 25%.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### q) Beneficios a los empleados

##### i) Obligaciones por pensiones

La Asociación y sus filiales no tiene obligaciones por pensiones como parte de los beneficios a los empleados.

##### ii) Otras obligaciones posteriores a la jubilación

La Asociación y sus filiales no tiene obligaciones posteriores a la jubilación como parte de los beneficios a los empleados.

##### iii) Indemnizaciones por retiro

La Asociación y sus filiales contabilizan pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales suscritos con algunos trabajadores. Este beneficio se trata de acuerdo con NIC 19 y el costo determinado está basado en estudios actuariales y son cargados mensualmente a resultados sobre base devengada.

La Asociación y sus filiales utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de este beneficio, dicha estimación, al igual que los supuestos, son establecidos por la Administración.

Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Supuestos actuariales:

La obligación de la Asociación y sus filiales se registra a valor actuarial, determinado de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada con una tasa de descuento de 2,60% nominal anual (3,16% para el año 2019) y con indicadores de mortalidad obtenidos de acuerdo a las tablas RV-2014 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y de rotación obtenidos de estudios internos.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas.

Las pérdidas o ganancias actuariales por cambio en el valor presente de la obligación por beneficios se registran directamente en Estado de Resultados Integrales, en rubro 48060 Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo.

##### iv) Participación en beneficios y bonos

Los pagos de bonos de gestión reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivos. Esto se debe a que están sujetos al cumplimiento de objetivos corporativos (Excedente del ejercicio) y a objetivos individuales de desempeño y cumplimiento de metas.

#### r) Provisiones

La Asociación y sus filiales reconoce una provisión cuando; tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Asociación.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

Al cierre de los Estados Financieros la Asociación ha constituido provisión por proyectos de investigación, los cuales de acuerdo con lo instruido por SUSESO ascienden a MM\$700.

#### s) Reconocimiento de ingresos

##### i) Ingreso por cotización básica.

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones básicas de las empresas adherentes, el cual corresponde al 0,9% de las remuneraciones imponible, establecidos en la Ley N° 16.744.

##### ii) Ingreso por cotización adicional

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones adicionales de las empresas adherentes la cual por riesgo presunto no podrá exceder de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, y una vez evaluada la tasa de siniestralidad, por riesgo efectivo podrá variar entre un 0,0% y un 6,8%, de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 67, de año 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

##### iii) Ingreso por cotización extraordinaria

Corresponde a los ingresos por cotizaciones extraordinarias pagadas por las empresas adherentes en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales. La cual corresponde a un 0,01% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019. A partir del 1 de enero del 2020 no aplica.

##### iv) Intereses, reajustes y multas por cotizaciones

Incluye los ingresos por concepto de intereses, reajustes y multas generados por atrasos en el pago de las cotizaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°17.322 y cualquier otra sanción económica que derive de la aplicación de la Ley N°16.744.

##### v) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

###### • Activos financieros a valor razonable:

La Asociación y sus filiales registra los ingresos asociados a activos financieros a valor razonable, sobre base devengada, de acuerdo al valor de mercado que tengan dichas inversiones, a la fecha de cierre de los Estados Financieros consolidados y el valor libro de las mismas.

###### • Activos financieros a costo amortizado:

La Asociación y sus filiales registra los ingresos asociados a activos financieros a costo amortizado, sobre base devengada, calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra.

##### vi) Ventas de servicios médicos a terceros

Comprende los ingresos provenientes de las atenciones médicas y hospitalarias proporcionadas a particulares, en conformidad al D.L. N°1.819 del año 1977, los ingresos generados en atenciones por convenios inter mutuales y los derivados de convenios con clínicas u otras entidades de salud.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.



## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### vii) Otros ingresos ordinarios

Se incluyen en este ítem todos aquellos ingresos que provienen de las operaciones de la Asociación y sus filiales, derivadas de la Administración del Seguro de la Ley N°16.744 y que no hubieran sido definidos anteriormente, tales como ingresos derivados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) establecido en la Ley N°18.490, las recuperaciones de las cuentas deudoras castigadas, multas por aplicación del artículo 80 de la Ley N° 16.744, etc. También corresponde a otros ingresos clasificados en cuanto a su función como parte de los ingresos ordinarios, no incluidos dentro de los ítems anteriores.

En este ítem se incluyen los ingresos por operaciones de filiales ACHS.

#### t) Arrendamientos

##### Cuando la Mutual es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y sus filiales reconoce sus arrendamientos de acuerdo a lo establecido en NIIF 16.

##### Cuando la Mutual es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

A partir del 1 de enero de 2019, la Asociación y sus filiales clasifica como propiedades, planta y equipo el derecho de uso por los contratos de arrendamientos cuando la Mutual y sus filiales tienen el derecho de controlar el uso de estos, por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, de acuerdo a NIIF 16 y reconoce en los pasivos financieros corrientes y no corrientes, las obligaciones derivadas de estos contratos.

La medición posterior al reconociendo inicial del activo por derecho de uso, es a través del método del costo, menos la depreciación acumulada, las pérdidas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se registran a su valor actual, descontados a la tasa de interés efectiva y reflejando cualquier cambio por remediación originado por modificaciones del contrato de arriendo o la tasa de interés efectiva utilizada para la valorización del pasivo.

Mensualmente reconoce un cargo a depreciación por el concepto de derecho de uso y un interés asociado a las obligaciones por los contratos de arrendamiento operativo.

##### Cuando la Mutual es el arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo o en propiedad de Inversión, según corresponda. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### u) Contratos de construcción

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y sus filiales no poseen contratos de construcción.

#### v) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta, y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de su uso continuado.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### w) Medio ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del activo inmovilizado.

#### x) Reservas técnicas

La Asociación y sus filiales reconoce en su pasivo corriente y no corriente un conjunto de reservas originadas en la obligación legal que tiene de dar cobertura a los siniestros cubiertos por la Ley N° 16.744. Dichas reservas son calculadas y contabilizadas debido a que existe la probabilidad de que la Asociación deba desprenderse de recursos económicos para cumplir con tal obligación y es posible determinar de manera fiable su monto.

Estas reservas son:

#### i) Reserva de Capitales Representativos de pensiones

La reserva de capitales representativos ha sido determinada de acuerdo a los términos del artículo N° 28 del Decreto Supremo N° 285 del año 1968, para cuyo efecto se han establecido los capitales representativos de pensiones de acuerdo a las tablas indicadas en el Compendio.

Según lo establecido en el Compendio, esta reserva se presenta en el pasivo corriente y no corriente. La porción corriente, representa la reserva constituida para el pago de los doce meses siguientes de aquellas pensiones vigentes al cierre de los Estados financieros, pero sólo de aquellas por las que corresponde constituir reservas.

Las reservas se calculan usando las tablas de mortalidad CMF 2018 y se rigen por los factores establecidos en el Compendio de la Superintendencia de Seguridad Social Libro VIII, junto con una tasa de descuento de estos pasivos del 2,5%.

Para el cálculo de las reservas se establecen las siguientes consideraciones con relación a los beneficiarios y sus condiciones:

##### •Beneficiarios:

- Orfandad, hombre y mujer de 0 a 24 años; orfandad hombre y mujer inválido se considera vitalicia.
- Viudas menores de 45 años con hijos, se mantienen vigentes sujetas a la edad de su menor orfandad. Esta sólo se considera vitalicia si cumple 45 años antes que su menor orfandad llegue a los 18/24 años.
- Viudas menores de 45 años sin hijos sólo se reservan por un año y las viudas mayores de 45 años se consideran vitalicias.

##### •Orfandades:

Entre 18 y 24 años (se mantienen vigentes hasta el último día del año en que cumplen los 18 años), y prorrogará su derecho en la medida que acrediten su condición de alumnos regulares de estudios secundarios, técnicos o superiores. Condición que debe cumplirse al momento en que concurren las causas que generan la prestación económica (fallecimiento del trabajador), para prolongarse de acuerdo con las condiciones señaladas precedentemente, situación que debe acreditarse con el correspondiente certificado de estudios reconocido por el Ministerio de Educación. Cabe destacar que esta metodología se aplica a las orfandades constituidas previas al 2018, ya que las constituidas durante el presente año se rigen con los factores establecidos en el Compendio.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)**•Invalidez:**

Hombre y mujer temporal hasta su edad de jubilación (65 y 60 años respectivamente). Hombre y mujer vitalicia hasta los 110 años en caso de que el accidente o enfermedad profesional ocurra posterior a la edad de jubilación.

**ii) Reserva por prestaciones médicas por otorgar**

La Asociación y sus filiales reconoce un pasivo correspondiente a la mejor estimación de las prestaciones médicas a otorgar en el corto plazo, por siniestros ocurridos y denunciados.

Esta estimación considera la experiencia siniestral y la exposición propia de la Asociación.

**iii) Reserva por subsidios por pagar**

Corresponde a las obligaciones por subsidios provenientes de siniestros denunciados a la fecha de cierre de los estados financieros. Se estiman los días pendientes de reposo por paciente según su diagnóstico, incluyendo las cotizaciones previsionales e impuestos, según corresponda.

**iv) Reserva por indemnizaciones por pagar**

Está constituido por las obligaciones por indemnizaciones provenientes de siniestros denunciados y no pagados a la fecha de cierre de los estados financieros.

**v) Reserva adicional por insuficiencia de pasivos**

Bajo este ítem se presenta el pasivo que se determinará por aquellos siniestros ocurridos y denunciados pero reservados de manera insuficiente, provenientes de prestaciones médicas, indemnizaciones y subsidios. Esta reserva adicional debe determinarse como la mejor estimación del costo "último de los siniestros" en base a una metodología actuarial.

Al 31 de diciembre de 2019 se constituyó reserva adicional que complementa la reserva de pensiones e indemnizaciones, mediante un modelo predictivo de incapacidad que determina el porcentaje de invalidez de las personas a los 30 días de ocurrido el accidente. De esta forma, la Asociación reconoce el pasivo al momento de ocurrencia de los siniestros. El efecto de constitución de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 es de MM\$ 24.650, y al 31 de diciembre de 2019 es de MM\$18.354.

En forma adicional, en este ítem se reconoce la reserva de las supervivencias no vigentes, por cuenta de no acreditar los estudios de las orfandades entre los 18 y 24 años. Esto con el objetivo de no desestabilizar el pasivo, dado que se va liberando una vez se tenga la acreditación de estudios y pasa a capitales vigentes nuevamente.

Asimismo, se desarrolló un modelo interno que nos permite valorizar la insuficiencia de reservas por prestaciones médicas de largo plazo, relacionada con siniestros ocurridos y denunciados que requieren un tratamiento médico prolongado. El valor inicial estimado para esta reserva es de ~MM\$70.000.

El Directorio de la asociación al 31 de diciembre de 2019 propuso constituir la reserva por prestaciones médicas de largo plazo en un período de entre 5 a 8 años máximo con cargo a los excedentes del ejercicio, si existiere disponibilidad o bien contra reserva acumulada. Tanto el plazo, como el modelo de estimación de la reserva podrían ser revisados en función de futuras definiciones que norme SUSESO en esta materia. El efecto de constitución de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de MM\$13.000 y MM\$14.000, respectivamente.

Reservas	31/12/2020 Monto MM\$	31/12/2019 Monto MM\$	Resultado 2020 MM\$	Resultado 2019 MM\$
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos pensión	18.550	14.054	4.496	14.054
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos indemnización	5.711	3.926	1.785	3.926
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos viuda	389	374	15	374
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos atención Médica	27.000	14.000	13.000	14.000
<b>(**) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS</b>	<b>51.650</b>	<b>32.354</b>	<b>19.296</b>	<b>32.354</b>

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### vi) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Asociación reconoce un pasivo por aquellos siniestros ocurridos y no reportados y por ende no contemplados en las reservas anteriores. Esta reserva se debe determinar como la mejor estimación del costo “último de los siniestros” en base a una metodología actuarial.

#### y) Fondo SANNA

El artículo 3° de la Ley N°21.010 creó un Fondo, cuyo objetivo será el funcionamiento de un seguro para que las madres y padres trabajadores de hijos e hijas mayores de 1 año y menores de 15 o 18 años de edad, según corresponda, afectados por una condición grave de salud, puedan ausentarse justificadamente de su trabajo durante un tiempo determinado con la finalidad de prestarle atención, acompañamientos o cuidado personal. Durante dicho período las madres y padres trabajadores tendrán derecho a una prestación económica que reemplazará total o parcialmente su remuneración mensual, la que se financiará con cargo al referido Fondo.

Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N°21.063, el Fondo se financiará con los siguientes recursos:

i) Con la cotización establecida en el artículo 3° de la Ley N°21.010, de un 0,03% de las remuneraciones o rentas imponibles de los trabajadores dependientes e independientes, del cargo del empleador o de estos últimos.

Esta cotización se implementó gradualmente, de acuerdo a los porcentajes y por los períodos que a continuación se indican:

- Un 0,01% desde el 1° de abril de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Un 0,015% desde el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Un 0,02% desde el 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Un 0,03% a partir del 1° de enero de 2020.

ii) Con la cotización de cargo del empleador, que proceda durante los períodos en que el trabajador o trabajadora esté haciendo uso de este Seguro y durante los períodos de incapacidad laboral temporal de origen común, maternal o de la Ley N°16.744.

iii) Con el producto de las multas, reajustes e intereses que se apliquen en conformidad a la Ley N°17.322.

iv) Con las utilidades o rentas que produzca la inversión de los recursos anteriores

La Asociación para estas cotizaciones actúa como un ente recaudador solamente, teniendo como obligación, invertir los recursos recaudados los que a futuro serán entregados a la institución que el Estado determine.

Los recursos del Fondo se destinarán para financiar:

i) El pago de subsidios que otorga el Seguro.

ii) El pago de las cotizaciones previsionales y de salud de cargo del trabajador que correspondan durante el período de uso del Seguro.

iii) El pago de los gastos de administración, gestión, fiscalización y todo otro gasto en que incurran las instituciones y entidades que participan en la gestión del Seguro, de acuerdo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Seguridad Social.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

De acuerdo con los artículos 22 y 27 de la Ley N°21.063, el cálculo y pago de los subsidios y la recaudación de cotizaciones del Seguro debe ser efectuada por las mutualidades de empleadores y por el Instituto de Seguridad Laboral.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el patrimonio total del Fondo SANNA, asciende a:

#### FONDO SANNA (En miles de pesos)

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Patrimonio al inicio del período	8.854.927	4.681.404
Ingresos por cotizaciones del período	7.649.773	5.159.023
Rentas netas de inversiones financieras	176.577	149.198
Otros ingresos del período	174.328	-
Pago de beneficios del período	(703.689)	(477.000)
Gastos de administración y gestión	(590.998)	(657.698)
Otros egresos del período	(10.604)	-
Patrimonio al final del período	15.550.314	8.854.927

#### z) Diferencias de contabilización más relevantes entre Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados Financieros de la Asociación Chilena de Seguridad han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social, la cual constituye una base de contabilización distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más relevantes con NIIF refieren al reconocimiento y medición de ciertos activos y pasivos, tales como:

- Las pérdidas por riesgo de crédito sobre activos financieros, incluyendo inversiones financieras y cuentas por cobrar no ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Norma aplicable es la Circular N° 3183, la cual fue reemplazada por el "Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Libro VIII "aspectos financieros contables", Título III). Dicha normativa refiere a la versión de IFRS 9 vigente el 2011 y por lo tanto habla del concepto de pérdida incurrida, a diferencia del concepto de pérdida esperada al que refiere la nueva versión de la citada norma.

Existe una tabla con factores de pérdida en la referida norma, la cual corresponde aplicar para el ejercicio 2019, para aquellos instrumentos que han sufrido algún deterioro a la fecha del balance. Esta sección de la norma también es consistente con el concepto de pérdida incurrida, más que esperada.

La aplicación de IFRS 9 en full requiere de la elaboración por parte de la Administración de un modelo de "Riesgo de Crédito", que considere las probabilidades de default y las pérdidas dado el default que serían esperadas para estas carteras de instrumentos.

Con todo, la Administración se encuentra en proceso de análisis de estos impactos y ha procedido a la contratación de una asesoría en dicha materia. Los efectos de la aplicación de esta norma estarán durante el cuarto trimestre del año 2021.

- Las obligaciones por pensiones vigentes, las cuales se determinan en función de parámetros establecidos por el regulador.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** *(Continuación)*

- El Directorio de la asociación al 31 de diciembre de 2019 propone constituir la reserva por prestaciones médicas de largo plazo en un período de entre 5 a 8 años máximo con cargo a los excedentes del ejercicio, si existiere disponibilidad o bien contra reserva acumulada. Tanto el plazo, como el modelo de estimación de la reserva podrían ser revisados en función de futuras definiciones que norma SUSESO en esta materia. El efecto de constitución de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de MM\$13.000 y MM\$14.000, respectivamente.
- La determinación de la mejor estimación de costo último de los siniestros ocurridos y de cualquier insuficiencia en las obligaciones registradas.
- La presentación de los resultados de ingresos asociados a la venta de servicios médicos a terceros.

**aa) Principales eventos asociados a los Estados Financieros asociados a pandemia por Covid 19.**

El año 2020 se desarrolló en un escenario bastante complejo. A la crisis social de octubre de 2019, se le sumó la pandemia global del COVID-19 y fruto de estos eventos, nos vimos enfrentados como país a una crisis económica cuyas consecuencias finales aún no conocemos, pero sabemos serán relevantes. Lo anterior, también ha tenido impactos profundos en el mundo laboral, no sólo tensionando el empleo con aumentos en el desempleo, el subempleo y el empleo ausente -nueva figura establecida a través de la Ley de Protección del Empleo-, sino que ha afectado su propia naturaleza acelerando cambios disruptivos tales como el teletrabajo o la mayor penetración de la tecnología en rutinas diarias, incluso gatillando procesos culturales más sutiles como la búsqueda de un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, especialmente para familias con niños y ancianos que debieron tomar nuevas responsabilidades en el hogar durante la crisis sanitaria.

Como Institución nos hemos visto obligados a adaptar nuestra hoja de ruta a estos desafíos y nuevas demandas de nuestros públicos de interés, muchas veces cambiantes, que nos puso por delante la pandemia y la regulación que estableció la autoridad para hacerle frente. Sin embargo, si bien muchas acciones tácticas se vieron afectadas, las bases más profundas que sustentan nuestra estrategia, nuestros tres ejes, han mantenido su validez y nos han permitido navegar en un rumbo consistente con estas nuevas demandas que nos plantea la sociedad.

Para hacer frente a los nuevos desafíos, respondimos con una agenda de ajustes agresiva, con un plan de eficiencias y un plan de reorganización que nos permitieron sortear la situación. Hoy, podemos indicar que gracias al trabajo, esfuerzo y compromiso conjunto, tanto de nuestros colaboradores como de nuestras entidades empleadoras asociadas, la ACHS ha mantenido e incluso fortalecido su posición de liderazgo en la industria, lo que nos permite enfrentar, de manera crítica, pero con gran optimismo, los desafíos del futuro.

Los ajustes del año 2020 también tuvieron efectos relevantes en nuestros indicadores financieros. Si bien las proyecciones iniciales hacían prever resultados operacionales negativos, las acciones tempranas de la ACHS lograron revertir el escenario proyectado y cerrar el año con un margen operacional positivo de 0,1% (con todo, muy lejano al margen de 8,4% -5,2% contable- del 2019). Los ingresos operacionales, tanto por cotizaciones como por ventas de servicios complementarios, cayeron un 4,6%, cifra que no superó los dos dígitos en parte fruto del esfuerzo comercial que permitió volver a superar la participación del mercado de 50%, y compensar parcialmente la caída en la masa vegetativa. Por otro lado, los egresos operacionales cayeron un 0,5%, explicado casi en su totalidad por tres elementos: la disminución de gastos en marketing, la menor acumulación de reservas y ahorros en capacitación y prevención fruto de la implementación de modelos digitales y remotos (pues el gasto en personal no varió, y el menor gasto médico variable principalmente prestadores externos- y las menores licencias por la caída en el número de accidentes fue casi totalmente compensado por el mayor gasto en prestaciones médicas y económicas fruto del COVID-19.

Estos resultados financieros, a su vez, permitieron asegurar la continuidad de los múltiples proyectos de inversión definidos por nuestra institución, inversiones que permitirán seguir entregando servicios distintivos de manera sostenible en el tiempo. Entre estos proyectos destacan la modernización del Hospital del Trabajador (~ MMUSD 135), el fortalecimiento de la red de agencias y centros de salud nacional (~ MMUSD 100) y, a su vez, diversos proyectos de digitalización, entre ellos el modelo preventivo ACHS Gestión (~ MMUSD 30) y el nuevo software de gestión de clientes Salesforce (~ MMUSD 5).

### **NOTA 3.**

#### **FUTUROS CAMBIOS CONTABLES**

Los futuros cambios contables han sido descritos en la nota 2.a.

Por otra parte, durante el ejercicio 2020 no han ocurrido cambios contables que afecten los Estados Financieros consolidado respecto al periodo anterior.

### **NOTA 4.**

#### **GESTIÓN DE RIESGOS**

La Asociación está expuesta a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, donde los principales factores de riesgos son: Financieros, Operacionales, Técnicos, Legales, Normativos y Reputacionales.

Existe una Política de Gestión Integral de Riesgos, aprobada por el Directorio, la cual define los principios que se aplican en la gestión de riesgos de la Asociación. Por su parte el Comité de Riesgos asesora al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales aplicables en materia de gestión de riesgos y control interno. Lo anterior es complementado por la supervisión que ejercen los otros cuatro Comités de Directores existentes: Auditoría; Gobiernos Corporativos, Estrategia y Relación con Públicos de Interés; Inversiones y Prevención. Tanto la Política de Gestión Integral de Riesgos, las Políticas específicas para cada tipo de riesgo, como el funcionamiento del Comité de Riesgos, y otras temáticas referidas a la Administración de riesgos siguen los lineamientos que en esta materia fijó la Superintendencia de Seguridad Social, a través del Título IV del libro VII del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En la estructura de la Asociación existe la función de Gestión de Riesgos, la cual se hace cargo de las actividades de análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de los riesgos en los procesos, velando porque los dueños de éstos implementen las políticas y los procedimientos establecidos.

#### **1. Factores de riesgo financiero**

El tratamiento de la gestión de los riesgos financieros está normado internamente a través de las políticas y manuales de gestión de riesgo de liquidez, mercado y crédito. A su vez existe la Política de Inversiones, con su respectivo manual operativo, que complementa la gestión de los riesgos financieros. Ambos grupos de normas han sido aprobadas por el Directorio de la Asociación y se actualizan anualmente.

##### **a) Riesgo de mercado**

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

##### **i. Riesgo de tipo de cambio**

La Asociación no está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, ya que la mayoría de sus transacciones son realizadas en moneda local.

##### **ii. Riesgo de cambio de precios de determinados activos**

Corresponde al riesgo de pérdida ante cambios en los precios de los activos tales como bienes raíces, inversiones en renta variable accionaria o las variaciones de precios de determinadas monedas o índices. En este caso la Asociación no invierte en los instrumentos antes descritos.

## NOTA 4.

### GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

#### iii. Riesgo de tasa de interés de mercado

Corresponde al riesgo de sufrir pérdidas por movimientos adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos financieros, préstamos y otras operaciones registradas en el balance, según corresponda. La Asociación para mitigar este riesgo mantiene una política conservadora respecto al tipo de instrumentos que transa, siendo éstos de renta fija del mercado local y títulos emitidos por instituciones del estado de Chile. A su vez y tratándose de otras deudas de largo plazo, deberán estar clasificadas en las categorías de riesgo AAA, AA y A. En el caso de los instrumentos financieros de corto plazo, deberán estar clasificados en el nivel de riesgo 1, (N-1).

#### b) Riesgo de crédito

Incumplimiento de pago en tiempo y forma de las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores, al que está expuesta la Asociación en el desarrollo de sus actividades.

##### i. Riesgo de crédito en inversiones financieras

Riesgo de pérdida producto del deterioro en la clasificación o categoría de riesgo de los instrumentos financieros asociados a las reservas técnicas que respaldan capitales representativos de pensiones, reservas por subsidios y reservas por indemnizaciones y fondo de libre disposición. En este sentido la mitigación de este riesgo está asociada a la posición conservadora que adopta la Asociación, ya señalada en el punto iii de la letra a.

##### ii. Riesgo de crédito por cotizaciones

Riesgo de pérdida producto del no pago de las cotizaciones de los adherentes a la Asociación, en virtud de la letra a, artículo 15, Ley N° 16.744 (cotización básica), letra b, artículo 15, Ley N° 16.744 (cotización adicional), y artículo sexto transitorio, Ley N° 19.758 (cotización extraordinaria).

##### iii. Riesgo de crédito en venta de servicios a terceros

Riesgo de pérdida producto del no pago a la Asociación de cuentas por cobrar de prestaciones de salud realizadas a personas naturales o entidades que firman convenios o compromisos de pago, tales como servicios de salud, isapres, empresas, entre otras.

#### c) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida producto que la Asociación no fuera capaz de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operación diaria o su situación financiera.

La Asociación mantiene activos de fácil liquidación en el fondo operacional, cuyo objetivo es cubrir las distintas obligaciones de pago de la Asociación. Dentro de las principales obligaciones se consideran pagos de pensiones, indemnizaciones, subsidios, proveedores y remuneraciones. Adicionalmente, por normativa de la Superintendencia de Seguridad Social, se mantiene el fondo de reserva de eventualidades, que tiene la finalidad de hacer frente a imprevistos en períodos en que la Asociación no cuente con los recursos suficientes para otorgar los beneficios de la Ley 16.744. Esta corresponde a una reserva no inferior al 2% ni superior al 5% de los ingresos totales del año anterior, descontado el ingreso por cotización extraordinaria. Esta cifra se revisa en marzo de cada año.



## **NOTA 4.**

### **GESTIÓN DE RIESGOS** *(Continuación)*

#### **2. Gestión de riesgos operacionales**

La gestión del riesgo operacional forma parte de las responsabilidades de la Asociación, lo que se traduce en promover una cultura de conocimiento y control de los procesos y riesgos. Los dueños y líderes de procesos de cada una de las áreas son los que tienen un mayor conocimiento de éstos en su ámbito de actividad, así como de los puntos vulnerables que pueden ocasionar exposiciones importantes al riesgo operacional. El control del riesgo operacional tiene por objeto facilitar la identificación, evaluación, el seguimiento del grado de gestión, la mitigación, y en su caso la medición de los riesgos operacionales, utilizando para ello herramientas de diferente naturaleza.

#### **3. Gestión del riesgo del capital**

Es el capital asignado y utilizado como una garantía de que la institución es capaz de absorber el impacto de las pérdidas no esperadas, lo que permite la continuidad de las actividades en escenarios adversos.

#### **4. Estimación del valor razonable**

La Asociación ha determinado valorizar en forma mensual las carteras de activos financieros mantenidas y que respaldan los siguientes fondos de reserva: operacional y eventualidades.

La determinación de los factores y metodologías utilizadas en la determinación del valor razonable están basadas en:

- El modelo se basa en las mejores prácticas adoptadas por el mercado. Éstos toman en cuenta el no arbitraje entre mercados y/o instrumentos financieros.
- El proceso de captura, cálculo y divulgación de tasas es verificado y validado periódicamente de acuerdo a lo instruido en el Título III del libro VIII del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, de la Superintendencia de Seguridad Social.
- La información relacionada a las tasas de interés se encuentra almacenada en una base de datos histórica, con controles que aseguren su integridad, completitud y con funcionalidades que permitan consultarla.

## NOTA 5.

### ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

#### 5.1 Estimaciones y criterios contables importantes:

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias. En la aplicación de las políticas contables de la Asociación, descritas en Nota N° 2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración de la Asociación. Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Asociación ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables son los descritos para:

- i) Pérdida estimada por deterioro del goodwill: Descritos en nota 2 letra h)
- ii) Impuesto a las utilidades: Descritos en nota 2 letra p)
- iii) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros: Descrito en la nota 2 letra j)
- iv) Reconocimiento de ingresos: Descritos en nota 2 letra s)
- v) Vidas útiles de propiedades, planta y equipo: Descritos en nota 2 letra d)
- vi) Beneficios a los empleados: Descritos en nota 2 letra q)

#### 5.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- i) Reconocimiento de ingresos  
Descritos en nota 2 letra s)
- ii) Pérdidas por deterioro en los activos financieros  
Descritos en nota 2 letra h)

## NOTA 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Caja (a)	CLP	442.050	103.279
Bancos (b)	CLP	3.844.781	2.835.055
Depósitos a plazo (c)	CLP	10.852.320	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	15.740.806	8.631.053
<b>Total</b>		<b>30.879.957</b>	<b>11.569.387</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

### a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

### b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

### c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, en pesos chilenos, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable cuyo detalle es el siguiente:

Tipo de Inversión	Moneda	Capital Moneda origen (miles)	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local	Al 31/12/2020 M\$
DEPOSITO A PLAZO	CLP	501.034	0,07%	30	501.034	151	501.185
DEPOSITO A PLAZO	CLP	2.300.000	0,04%	30	2.300.000	244	2.300.244
DEPOSITO A PLAZO	CLP	500.000	0,04%	30	500.000	53	500.053
DEPOSITO A PLAZO	CLP	1.100.000	0,04%	30	1.100.000	161	1.100.161
DEPOSITO A PLAZO	CLP	2.000.000	0,04%	30	2.000.000	212	2.000.212
DEPOSITO A PLAZO	CLP	350.000	0,04%	30	350.000	9	350.009
DEPOSITO A PLAZO	CLP	3.000.000	0,04%	30	3.000.000	280	3.000.280
DEPOSITO A PLAZO	CLP	1.100.000	0,04%	30	1.100.000	176	1.100.176
<b>Total</b>					<b>10.851.034</b>	<b>1.286</b>	<b>10.852.320</b>

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación no tiene depósitos a plazo con estas características.

## NOTA 6.

### EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

#### d) Otro efectivo y efectivo equivalente

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Valor final (nominal) M\$	Tasa Anual %	Valor contable al 31/12/2020 M\$
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.	FFMM	CLP	14-12-2020	01-01-2021	2.550.000	2.550.242	0,19%	2.550.242
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	1.478.000	1.478.014	0,18%	1.478.014
BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	FFMM	CLP	14-12-2020	01-01-2021	899.000	899.101	0,23%	899.101
SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	1.505.000	1.505.020	0,25%	1.505.020
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	1.095.000	1.095.008	0,12%	1.095.008
PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	DEPÓSITO A PLAZO	CLP	20-08-2020	01-01-2021	139.118	44.833	2,35%	44.833
PRINCIPAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	BONOS	CLP	20-08-2020	01-01-2021	3.578.284	4.831.049	2,35%	4.831.049
BCI COMPETITIVO SERIE AP	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	230.000	230.002	0,31%	230.002
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	29-12-2020	01-01-2021	10.000	10.000	0,48%	10.000
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	28-12-2020	01-01-2021	60.021	60.021	0,17%	60.021
BICE LIQUIDEZ PESOS CLASICA	FFMM	CLP	30-11-2020	01-01-2021	45.006	45.011	0,12%	45.011
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	25.000	25.000	0,19%	25.000
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	27-12-2020	01-01-2021	415.005	415.010	0,11%	415.010
BCI COMPETITIVO SERIE AP	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	220.000	220.001	0,24%	220.001
ITAU SELECT SERIE F3	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	20.000	20.002	3,13%	20.002
ITAU SELECT SERIE F4	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	90.000	90.001	0,32%	90.001
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	10-12-2020	01-01-2021	205.248	205.259	0,10%	205.259
BCI COMPETITIVO SERIE AP	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	270.000	270.002	0,24%	270.002
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	70.044	70.045	0,33%	70.045
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	99.042	99.043	0,40%	99.043
BCI COMPETITIVO SERIE CLASS	FFMM	CLP	27-12-2020	01-01-2021	103.282	103.283	0,08%	103.283
BCI COMPETITIVO SERIE AP	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	700.017	700.022	0,24%	700.022
BCI COMPETITIVO SERIE AP	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	774.832	774.837	0,24%	774.837
<b>Total</b>					<b>14.581.899</b>	<b>15.740.806</b>		<b>15.740.806</b>

## NOTA 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Valor final (nominal) M\$	Tasa Anual %	Valor contable al 31/12/2020 M\$
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.	FFMM	CLP	11-12-2019	02-01-2020	2.000.000	2.002.377	2,07%	2.002.377
BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	FFMM	CLP	27-12-2019	02-01-2020	2.000.000	2.000.609	2,22%	2.000.609
BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	FFMM	CLP	30-12-2019	02-01-2020	1.612.000	1.612.223	2,52%	1.612.223
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	DEPÓSITO A PLAZO	CLP	01-08-2019	02-01-2020	111.231	69.767	-0,70%	69.767
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	BONOS	CLP	01-08-2019	02-01-2020	3.203.574	2.811.589	-0,70%	2.811.589
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	DEPÓSITO A PLAZO	CLP	01-08-2019	02-01-2020	174.856	119.465	0,40%	119.465
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.	BONOS	CLP	01-08-2019	02-01-2020	147.446	15.023	0,40%	15.023
<b>Total</b>					<b>9.249.107</b>	<b>8.631.053</b>		<b>8.631.053</b>

## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de inversiones financieras a costo amortizado, clasificadas en el Activo Corriente y No Corriente es el siguiente:

Detalle	31/12/2020					31/12/2019				
	Corriente	No Corriente	Total inversiones	Deterioro	Total Neto	Corriente	No Corriente	Total inversiones	Deterioro	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondo de Pensiones	45.143.776	151.285.585	196.429.361	-	196.429.361	36.302.828	152.197.960	188.500.788	-	188.500.788
Fondo de Contingencia	13.076.091	25.543.636	38.619.727	-	38.619.727	6.437.115	30.615.299	37.052.414	-	37.052.414
<b>Total</b>	<b>58.219.867</b>	<b>176.829.221</b>	<b>235.049.088</b>	<b>-</b>	<b>235.049.088</b>	<b>42.739.943</b>	<b>182.813.259</b>	<b>225.553.202</b>	<b>-</b>	<b>225.553.202</b>

## NOTA 7.

### EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

#### 1a) Inversiones financieras del fondo de pensiones

El detalle de las inversiones financieras del fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	ACTIVOS CORRIENTES										
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,09%	90	823.138	-	-	25.580	848.718	-	848.718	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,90%	155	23.267.241	626.940	-	374.046	24.268.227	-	24.268.227	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	152	53.886	-	-	2.200	56.086	-	56.086	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	143	137.964	3.765	-	1.478	143.207	-	143.207	
BONO EMPRESAS	CLP	4,59%	239	260.883	-	-	5.349	266.232	-	266.232	
BONO EMPRESAS	UF	2,04%	155	9.106.375	245.268	-	181.128	9.532.771	-	9.532.771	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,62%	65	2.447.158	-	-	89.389	2.536.547	-	2.536.547	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,84%	64	4.835.591	130.950	-	37.267	5.003.808	-	5.003.808	
BONOS SUBORDINADOS	UF	0,24%	140	65.466	1.250	-	704	67.420	-	67.420	
BONO VIVIENDA LEASING	UF	1,06%	156	78.874	735	-	162	79.771	-	79.771	
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,03%	48	2.130.588	-	-	26.239	2.156.827	-	2.156.827	
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,82%	137	124.362	3.230	-	4.840	132.432	-	132.432	
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	123	49.534	1.494	-	702	51.730	-	51.730	
<b>Total</b>				<b>43.381.060</b>	<b>1.013.632</b>	<b>-</b>	<b>749.084</b>	<b>45.143.776</b>	<b>-</b>	<b>45.143.776</b>	

Detalle	ACTIVOS NO CORRIENTES										
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,09%	695	1.987.740	-	-	61.774	2.049.514	-	2.049.514	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,90%	59.060	71.856.746	1.936.193	-	1.155.175	74.948.114	-	74.948.114	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	810	903.923	-	-	36.900	940.823	-	940.823	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	1.793	4.147.328	113.168	-	44.440	4.304.936	-	4.304.936	
BONO EMPRESAS	CLP	4,59%	2.356	642.884	-	-	13.181	656.065	-	656.065	
BONO EMPRESAS	UF	2,04%	35.235	43.785.756	1.179.310	-	870.909	45.835.975	-	45.835.975	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,62%	2.277	5.194.537	-	-	189.744	5.384.281	-	5.384.281	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,84%	4.192	14.843.506	401.970	-	114.395	15.359.871	-	15.359.871	
BONOS SUBORDINADOS	UF	0,24%	1.250	208.173	3.975	-	2.238	214.386	-	214.386	
BONO VIVIENDA LEASING	UF	-	3.280	1.121.193	10.451	-	2.305	1.133.949	-	1.133.949	
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,82%	4.482	367.112	9.534	-	14.286	390.932	-	390.932	
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	371	63.905	1.928	-	906	66.739	-	66.739	
<b>Total</b>				<b>145.122.803</b>	<b>3.656.529</b>	<b>-</b>	<b>2.506.253</b>	<b>151.285.585</b>	<b>-</b>	<b>151.285.585</b>	

## NOTA 7.

### EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	ACTIVOS CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,11%	70	669.508	-	-	27.745	697.253	-	697.253
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,76%	140	12.532.724	334.036	-	233.310	13.100.070	-	13.100.070
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	153	53.886	-	-	2.195	56.081	-	56.081
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	156	117.612	3.228	-	1.286	122.126	-	122.126
BONO EMPRESAS	CLP	4,34%	95	504.868	-	-	22.649	527.517	-	527.517
BONO EMPRESAS	UF	2,09%	186	9.443.996	244.064	-	202.039	9.890.099	-	9.890.099
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,75%	115	366.742	-	-	13.888	380.630	-	380.630
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	1,02%	4	7.990.717	213.250	-	79.282	8.283.249	-	8.283.249
BONO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,02%	4	24.658	710	-	477	25.845	-	25.845
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,18%	13	54.345	-	-	158.169	212.514	-	212.514
DEPOSITO A CORTO PLAZO	UF	0,30%	132	2.721.455	88.538	-	20.649	2.830.642	-	2.830.642
LETRA HIPOTECARIA	UF	4,21%	131	117.177	3.595	-	5.655	126.427	-	126.427
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	123	48.301	1.418	-	656	50.375	-	50.375
<b>Total</b>				<b>34.645.989</b>	<b>888.839</b>	<b>-</b>	<b>768.000</b>	<b>36.302.828</b>	<b>-</b>	<b>36.302.828</b>

Detalle	ACTIVOS NO CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,11%	815	1.886.983	-	-	78.198	1.965.181	-	1.965.181
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,76%	1.064	78.155.068	2.083.073	-	1.454.940	81.693.081	-	81.693.081
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	882	921.211	-	-	37.518	958.729	-	958.729
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	884	4.013.443	110.142	-	43.880	4.167.465	-	4.167.465
BONO EMPRESAS	CLP	4,34%	638	238.510	-	-	10.700	249.210	-	249.210
BONO EMPRESAS	UF	2,09%	1.679	41.720.838	1.078.203	-	892.551	43.691.592	-	43.691.592
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,75%	809	6.951.218	-	-	263.227	7.214.445	-	7.214.445
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	1,02%	1.169	11.182.494	298.431	-	110.949	11.591.874	-	11.591.874
BONO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,75%	1.370	128.225	3.693	-	2.480	134.398	-	134.398
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPOSITO A CORTO PLAZO	UF	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LETRA HIPOTECARIA	UF	4,21%	1.176	387.414	11.886	-	18.698	417.998	-	417.998
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	707	109.294	3.208	-	1.485	113.987	-	113.987
<b>Total</b>				<b>145.694.698</b>	<b>3.588.636</b>	<b>-</b>	<b>2.914.626</b>	<b>152.197.960</b>	<b>-</b>	<b>152.197.960</b>

## NOTA 7.

### EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

#### 1b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de pensiones

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019, la Asociación y sus filiales no poseen inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de pensiones.

#### 2a) Inversiones financieras del fondo de contingencia

El detalle de las inversiones financieras del fondo de contingencia al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

ACTIVOS CORRIENTES											
Detalle	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	3,60%	121	79.473	-	-	2.594	82.067	-	82.067	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,85%	115	6.230.154	177.784	-	109.487	6.517.425	-	6.517.425	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	32	152.988	-	-	6.128	159.116	-	159.116	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	152	126.144	3.442	-	1.479	131.065	-	131.065	
BONO EMPRESAS	CLP	4,39%	224	1.063.925	-	-	50.579	1.114.504	-	1.114.504	
BONO EMPRESAS	UF	1,85%	177	3.258.948	87.198	-	57.376	3.403.522	-	3.403.522	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,02%	152	3.420	68	-	1	3.489	-	3.489	
BONOS SUBORDINADOS	UF	2,14%	159	44.216	948	-	797	45.961	-	45.961	
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,78%	156	12.311	155	-	59	12.525	-	12.525	
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,02%	61	1.457.357	-	-	2.257	1.459.614	-	1.459.614	
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,29%	139	114.156	3.244	-	3.557	120.957	-	120.957	
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	123	24.688	746	-	412	25.846	-	25.846	
<b>Total</b>				<b>12.567.780</b>	<b>273.585</b>	<b>-</b>	<b>234.726</b>	<b>13.076.091</b>	<b>-</b>	<b>13.076.091</b>	

ACTIVOS NO CORRIENTES											
Detalle	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	3,60%	595	1.704.115	-	-	55.614	1.759.729	-	1.759.729	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,85%	7.257	10.947.254	312.393	-	192.383	11.452.030	-	11.452.030	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	-	-	-	-	-	-	-	-	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	1.399	4.265.556	116.401	-	49.998	4.431.955	-	4.431.955	
BONO EMPRESAS	CLP	4,39%	1.165	591.232	-	-	28.107	619.339	-	619.339	
BONO EMPRESAS	UF	1,85%	3.818	5.372.811	143.758	-	94.593	5.611.162	-	5.611.162	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,02%	1.840	243.075	4.825	-	50	247.950	-	247.950	
BONOS SUBORDINADOS	UF	2,14%	2.251	384.155	8.238	-	6.926	399.319	-	399.319	
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,78%	2.941	165.415	2.077	-	790	168.282	-	168.282	
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,02%	-	-	-	-	-	-	-	-	
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,29%	3.240	774.463	22.008	-	24.129	820.600	-	820.600	
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	117	31.780	960	-	530	33.270	-	33.270	
<b>Total</b>				<b>24.479.856</b>	<b>610.660</b>	<b>-</b>	<b>453.120</b>	<b>25.543.636</b>	<b>-</b>	<b>25.543.636</b>	



**NOTA 7.****EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE** (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de contingencia al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

Detalle	ACTIVOS CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,69%	131	55.829	-	-	2.661	58.490	-	58.490
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,75%	181	3.731.500	100.759	-	69.705	3.901.964	-	3.901.964
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	123	8.729	-	-	452	9.181	-	9.181
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	153	122.879	3.322	-	1.435	127.636	-	127.636
BONO EMPRESAS	CLP	4,46%	181	163.538	-	-	8.304	171.842	-	171.842
BONO EMPRESAS	UF	1,76%	133	1.806.864	48.719	-	33.120	1.888.703	-	1.888.703
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,88%	153	21.521	621	-	372	22.514	-	22.514
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,01%	48	105.495	-	-	3.774	109.269	-	109.269
LETRA HIPOTECARIA	UF	2,97%	141	115.469	3.334	-	3.545	122.348	-	122.348
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	123	24.078	708	-	382	25.168	-	25.168
<b>Total</b>				<b>6.155.902</b>	<b>157.463</b>	<b>-</b>	<b>123.750</b>	<b>6.437.115</b>	<b>-</b>	<b>6.437.115</b>

Detalle	ACTIVOS NO CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,69%	924	1.140.112	-	-	54.333	1.194.445	-	1.194.445
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,75%	866	14.568.055	393.371	-	272.132	15.233.558	-	15.233.558
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	398	145.573	-	-	7.534	153.107	-	153.107
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	944	4.229.765	114.339	-	49.405	4.393.509	-	4.393.509
BONO EMPRESAS	CLP	4,46%	761	1.579.467	-	-	80.201	1.659.668	-	1.659.668
BONO EMPRESAS	UF	1,76%	1.073	6.503.385	175.352	-	119.207	6.797.944	-	6.797.944
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,88%	2.618	237.745	6.861	-	4.113	248.719	-	248.719
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LETRA HIPOTECARIA	UF	2,97%	2.606	828.244	23.916	-	25.429	877.589	-	877.589
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	707	54.302	1.596	-	862	56.760	-	56.760
<b>Total</b>				<b>29.286.648</b>	<b>715.435</b>	<b>-</b>	<b>613.216</b>	<b>30.615.299</b>	<b>-</b>	<b>30.615.299</b>

**2b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de contingencia**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de contingencia.

## NOTA 8.

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las inversiones financieras a valor razonable, clasificadas en el Activo corriente es el siguiente:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Fondo de Libre Disposición	195.272.514	178.389.208
Fondo de Eventualidades	9.465.364	8.781.001
<b>Total</b>	<b>204.737.878</b>	<b>187.170.209</b>

#### 1a) Inversiones financieras del fondo de libre disposición

El detalle de las inversiones financieras del fondo de libre disposición al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencido.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,11%	153	5.474.370	-	-	373.997	5.848.367
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,95%	143	90.018.918	2.414.997	-	3.977.002	96.410.917
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	-2,31%	152	101.565	44.396	-	(96.736)	49.225
BONO EMPRESAS	CLP	2,13%	206	4.156.732	-	-	166.863	4.323.595
BONO EMPRESAS	UF	0,51%	165	47.287.899	1.301.725	-	2.493.691	51.083.315
BONO SECURITIZADO	UF	1,60%	137	871.629	24.036	-	92.609	988.274
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	CLP	0,63%	147	910.152	-	-	826.521	1.736.673
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-1,16%	152	22.898.701	414.085	-	870.412	24.183.198
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,11%	158	3.221.491	106.897	-	246.277	3.574.665
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,45%	156	3.964.923	79.974	-	303.694	4.348.591
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,02%	69	621.734	-	-	32.253	653.987
DEPOSITO A CORTO PLAZO	UF	-2,61%	176	403.014	10.573	-	8.699	422.286
DEPOSITO A LARGO PLAZO	CLP	0,02%	76	276	-	-	10	286
LETRA HIPOTECARIA	UF	1,51%	142	1.152.778	26.457	-	38.404	1.217.639
PAGARE DESCONTABLE BANCO CENTRAL	CLP	0,01%	5	348.560	-	-	21.432	369.992
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	-2,77%	123	58.353	1.706	-	1.445	61.504
<b>Total</b>				<b>181.491.095</b>	<b>4.424.846</b>	<b>-</b>	<b>9.356.573</b>	<b>195.272.514</b>

## NOTA 8.

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de libre disposición al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencto.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	3,08%	160	6.139.536	-	-	521.434	6.660.970
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	0,59%	146	81.455.361	1.906.249	-	3.659.193	87.020.803
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	1,81%	153	941.570	-	-	73.331	1.014.901
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	-0,44%	137	4.134.743	114.254	-	282.694	4.531.691
BONO EMPRESAS	CLP	4,55%	184	2.079.732	-	-	87.450	2.167.182
BONO EMPRESAS	UF	1,45%	161	43.244.343	1.058.210	-	1.658.861	45.961.414
BONO SECURITIZADO	UF	2,40%	183	905.492	350	-	8.542	914.384
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	CLP	2,25%	153	4.883.269	-	-	387.691	5.270.960
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-0,36%	152	11.796.699	282.934	-	612.647	12.692.280
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,27%	168	4.163.112	115.726	-	126.664	4.405.502
BONO VIVIENDA LEASING	UF	1,38%	157	2.341.035	32.858	-	84.121	2.458.014
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,19%	80	2.868.310	-	-	65.796	2.934.106
LETRA HIPOTECARIA	UF	2,00%	143	841.700	51.763	-	90.142	983.605
PAGARE DESCONTABLE BANCO CENTRAL	CLP	0,14%	7	1.256.328	-	-	33.254	1.289.582
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	-0,16%	123	78.943	2.304	-	2.567	83.814
<b>Total</b>				<b>167.130.173</b>	<b>3.564.648</b>	<b>-</b>	<b>7.694.387</b>	<b>178.389.208</b>

#### 1b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de libre disposición

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de libre disposición.

#### 2a) Inversiones financieras del fondo de eventualidades

El detalle de las inversiones financieras del fondo de eventualidades al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencto.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,02%	152	281.240	-	-	42.968	324.208
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,93%	142	4.045.621	99.797	-	159.445	4.304.863
BONO EMPRESAS	CLP	3,40%	166	38.762	-	-	3.344	42.106
BONO EMPRESAS	UF	0,01%	153	2.409.285	60.571	-	110.158	2.580.014
BONO SECURITIZADO	UF	1,60%	137	136.192	3.756	-	14.470	154.418
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-1,06%	152	1.472.165	21.027	-	16.586	1.509.778
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,11%	158	291.990	8.977	-	20.591	321.558
DEPOSITO A CORTO PLAZO EN PESOS	CLP	0,02%	47	179.844	-	-	2.351	182.195
DEPOSITO A LARGO PLAZO EN PESOS	CLP	0,02%	76	803	-	-	21	824
LETRA HIPOTECARIA	UF	1,09%	143	42.873	1.307	-	1.220	45.400
<b>Total</b>				<b>8.898.775</b>	<b>195.435</b>	<b>-</b>	<b>371.154</b>	<b>9.465.364</b>

## NOTA 8.

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de eventualidades al 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							Valor razonable M\$
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencido.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	2,86%	159	771.525	-		43.218	814.743
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	0,56%	157	3.171.240	87.211		320.743	3.579.194
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	-0,44%	128	493.952	11.193		19.967	525.112
BONO EMPRESAS	CLP	4,52%	167	36.791	-		3.910	40.701
BONO EMPRESAS	UF	1,30%	155	2.150.026	59.227		92.877	2.302.130
BONO SECURITIZADO	UF	2,40%	183	141.483	55		1.335	142.873
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-0,28%	153	409.229	12.137		24.992	446.358
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,32%	159	332.992	7.377		660	341.029
DEPOSITO A CORTO PLAZO < 1 AÑO EN PESOS	CLP	0,19%	62	192.661	-		3.450	196.111
LETRA HIPOTECARIA	UF	1,60%	138	59.932	1.329		1.868	63.129
PAGARE DESCONTABLE BANCO CENTRAL	CLP	0,14%	23	327.835	-		1.786	329.621
<b>Total</b>				<b>8.087.666</b>	<b>178.529</b>	<b>-</b>	<b>514.806</b>	<b>8.781.001</b>

#### 2b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de eventualidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de eventualidades.

## NOTA 9.

### OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no mantienen otros activos financieros en el Activo Corriente y No Corriente.

## NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2020.

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$	Deterioro M\$	Total M\$
Activos financieros que respaldan reservas	235.049.088	9.465.364	244.514.452	-	244.514.452
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	161.314.026	-	161.314.026	(75.198.467)	86.115.559
Otros activos financieros (*)	-	195.272.514	195.272.514	-	195.272.514
Efectivo y efectivo equivalente	-	30.879.957	30.879.957	-	30.879.957
<b>Total</b>	<b>396.363.114</b>	<b>235.617.835</b>	<b>631.980.949</b>	<b>(75.198.467)</b>	<b>556.782.482</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultado M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total M\$
Pasivos financieros corrientes	50.225.482	-	50.225.482
Acreedores comerciales	66.665.488	-	66.665.488
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros (**)	1.144.921	-	1.144.921
<b>Total</b>	<b>118.035.891</b>	<b>-</b>	<b>118.035.891</b>

Al 31 de diciembre del 2019:

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$	Deterioro M\$	Total M\$
Activos financieros que respaldan reservas	225.553.202	8.781.001	234.334.203	-	234.334.203
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	98.505.259	-	98.505.259	(29.588.927)	68.916.332
Otros activos financieros (*)	-	178.389.208	178.389.208	-	178.389.208
Efectivo y efectivo equivalente	-	11.569.387	11.569.387	-	11.569.387
<b>Total</b>	<b>324.058.461</b>	<b>198.739.596</b>	<b>522.798.057</b>	<b>(29.588.927)</b>	<b>493.209.130</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultado M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total M\$
Pasivos financieros corrientes	5.745.601	1.535.061	7.280.662
Acreedores comerciales	49.482.800	-	49.482.800
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros (**)	971.936	-	971.936
<b>Total</b>	<b>56.200.337</b>	<b>1.535.061</b>	<b>57.735.398</b>

(\*) Corresponde a inversiones financieras del fondo de libre disposición.

(\*\*) Corresponde a Concurrencias por pensiones e indemnizaciones.

## NOTA 11. DEUDORES PREVISIONALES NETO

El detalle de los deudores previsionales clasificados en el Activo Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$					31/12/2019 M\$				
	Al día	Hasta 3 meses	Total	Deterioro	Total Neto	Al día	Hasta 3 meses	Total Deterioro	Total Neto	
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>										
Ingresos por Cotización Básica	-	294.718	294.718	(113.103)	181.615	-	404.304	404.304	(145.224)	259.080
Ingresos Cotización Adicional	-	408.844	408.844	(133.027)	275.817	-	627.455	627.455	(205.855)	421.600
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	9.691	9.691	(6.284)	3.407	-	13.476	13.476	(8.068)	5.408
Intereses, reajustes y multas	-	16.778	16.778	-	16.778	-	53.113	53.113	(40.876)	12.237
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>										
Ingresos por Cotización Básica	-	21.982.495	21.982.495	-	21.982.495	-	22.080.098	22.080.098	-	22.080.098
Ingresos Cotización Adicional	-	11.056.048	11.056.048	-	11.056.048	-	12.660.173	12.660.173	-	12.660.173
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	368.002	368.002	-	368.002
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>										
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por concurrencia de pensiones:										
Asociación Chilena de Seguridad										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.										
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	59.642	59.642	-	59.642	-	99.887	99.887	-	99.887
Instituto de Seguridad del Trabajo										
Instituto de Seguridad del Trabajo	-	41.752	41.752	-	41.752	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad Laboral										
Instituto de Seguridad Laboral	-	44.888	44.888	-	44.888	-	-	-	-	-
Deudores por concurrencias de indemnizaciones:										
Asociación Chilena de Seguridad										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.										
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	92.092	92.092	-	92.092	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad del Trabajo										
Instituto de Seguridad del Trabajo	-	8.348	8.348	-	8.348	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad Laboral										
Instituto de Seguridad Laboral	-	43.746	43.746	-	43.746	-	-	-	-	-
Administrador delegado (especificar)										
Administrador delegado (especificar)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley N° 16.744)</b>	<b>18.217</b>	<b>1.912.706</b>	<b>1.930.923</b>	<b>(1.930.923)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.034.781</b>	<b>2.034.781</b>	<b>(2.034.781)</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias por cotizaciones adicionales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Subsidios por incapacidad laboral a recuperar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Beneficios indebidamente percibidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Fraudes que afecten a fondos propios</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Otros:</b>										
Cheques protestados										
Cheques protestados	-	240.852	240.852	(87.179)	153.673	-	435.765	435.765	(121.156)	314.609
<b>Subtotal</b>	<b>18.217</b>	<b>36.212.600</b>	<b>36.230.817</b>	<b>(2.270.516)</b>	<b>33.960.301</b>	<b>-</b>	<b>38.777.054</b>	<b>38.777.054</b>	<b>(2.555.960)</b>	<b>36.221.094</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(18.217)	(2.252.299)	(2.270.516)	-	-	(2.555.960)	(2.555.960)			-
<b>Total Neto</b>	<b>(18.732)</b>	<b>33.960.301</b>	<b>33.960.301</b>	<b>(2.270.516)</b>	<b>33.960.301</b>	<b>-</b>	<b>36.221.094</b>	<b>36.221.094</b>	<b>(2.555.960)</b>	<b>36.221.094</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza.

Con fecha 15 de octubre de 2019 la SUSESO emitió circular N° 3452 en la cual se establece la reclasificación de los saldos correspondiente a "Concurrencia de pensiones" y "Concurrencia de indemnizaciones" desde Aportes legales (Nota 12) a Deudores previsionales (Nota 11).

## NOTA 11. DEUDORES PREVISIONALES NETO (Continuación)

El detalle de los deudores previsionales clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$			Total	Deterioro	Total neto
	Más de 3 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 18 meses	Más de 18 meses			
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	698.452	481.924	2.170.340	3.350.716	(2.970.483)	380.233
Ingresos Cotización Adicional	791.401	617.491	3.933.960	5.342.852	(4.653.059)	689.793
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	39.344	93.979	133.323	(116.628)	16.695
Intereses, reajustes y multas	487.347	352.856	2.333.171	3.173.374	(3.037.018)	136.356
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
<b>Cotizaciones no declaradas:(*)</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores por concurrencia de pensiones:</b>						
Asociación Chilena de Seguridad						
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	114.171	-	82.920	197.091	-	197.091
Instituto de Seguridad del Trabajo	161.681	159.035	327.660	648.376	-	648.376
Instituto de Seguridad Laboral	90.331	-	309.228	399.559	-	399.559
<b>Deudores por concurrencias de indemnizaciones:</b>						
Asociación Chilena de Seguridad						
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	116.062	-	-	116.062	-	116.062
Instituto de Seguridad del Trabajo	81.821	43.474	35.862	161.157	-	161.157
Instituto de Seguridad Laboral	46.244	85.297	185.776	317.317	-	317.317
<b>Concurrencias administrador delegado (**)</b>						
Codelco	-	-	66.151	66.151	(66.151)	-
C.A.P.	-	-	195.599	195.599	(195.599)	-
Endesa	-	-	7.528	7.528	(7.528)	-
Enami	-	-	87.814	87.814	(87.814)	-
Enacar	-	-	12.389	12.389	(12.389)	-
Cía. Manufactura de papeles y cartones	-	-	2.008	2.008	(2.008)	-
Madeco	-	-	2.354	2.354	(2.354)	-
Soquimich	-	-	6.187	6.187	(6.187)	-
Empresa Nacional del Petróleo	-	-	20.623	20.623	(20.623)	-
<b>Concurrencias por asignar otras mutuales (**)</b>						
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley N° 16.744)	5.945.104	3.172.784	40.057.122	49.175.010	(49.175.010)	-
Diferencias por cotizaciones adicionales	-	-	-	-	-	-
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	-	-	-	-	-	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-
<b>Otros:</b>						
Cheques protestados	59.745	62.329	217.288	339.362	(288.611)	50.751
Costas Asociados	-	-	6.519	6.519	(6.519)	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.592.359</b>	<b>5.014.534</b>	<b>50.154.478</b>	<b>63.761.371</b>	<b>(60.647.981)</b>	<b>3.113.390</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(6.522.579)	(3.970.924)	(50.154.478)	(60.647.981)	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>2.069.780</b>	<b>1.043.610</b>	<b>-</b>	<b>3.113.390</b>	<b>(60.647.981)</b>	<b>3.113.390</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

(\*\*) Corresponde a concurrencias por asignar por no contar con toda la información necesaria para determinar el porcentaje de participación de cada mutualidad. Una vez determinado esos porcentajes son registrados en la cuenta de la mutualidad respectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 los beneficios por cobrar corriente y no corriente ascienden a M\$1.930.923 y M\$49.175.010 respectivamente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar ascienden a M\$2.034.781 corrientes y M\$41.548.385 clasificados en el no corriente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo pendiente. De esta deuda histórica, al 31 de diciembre de 2019, se encuentran M\$28.184.353 en proceso de cobranza judicial.

## NOTA 11. DEUDORES PREVISIONALES NETO (Continuación)

El detalle de los deudores previsionales clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2019 M\$					
	Más de 3 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 18 meses	Más de 18 meses	Total	Deterioro	Total neto
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	617.192	461.581	3.121.599	4.200.372	(3.707.708)	492.664
Ingresos Cotización Adicional	1.163.790	747.118	6.291.407	8.202.315	(7.177.704)	1.024.611
Ingresos por Cotización Extraordinaria	20.572	15.385	160.613	196.570	(205.984)	(9.414)
Intereses, reajustes y multas	684.021	942.451	3.854.161	5.480.633	(5.264.820)	215.813
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
<b>Cotizaciones no declaradas:(*)</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-
Deudores por concurrencia de pensiones:						
Asociación Chilena de Seguridad						
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	202.544	90.098	344.657	637.299	-	637.299
Instituto de Seguridad del Trabajo	39.436	64.203	542.699	646.338	-	646.338
Instituto de Seguridad Laboral	-	-	259.162	259.162	-	259.162
Deudores por concurrencias de indemnizaciones:						
Asociación Chilena de Seguridad						
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	95.548	-	4.575	100.123	-	100.123
Instituto de Seguridad del Trabajo	35.862	-	149.516	185.378	-	185.378
Instituto de Seguridad Laboral	86.895	-	560.129	647.024	-	647.024
Concurrencias administrador delegado (**)						
Codelco	-	-	66.151	66.151	(66.151)	-
C.A.P.	-	-	195.599	195.599	(195.599)	-
Endesa	-	-	7.528	7.528	(7.528)	-
Enami	-	-	87.814	87.814	(87.814)	-
Enacar	-	-	12.389	12.389	(12.389)	-
Cía. Manufactura de papeles y cartones	-	-	2.008	2.008	(2.008)	-
Madeco	-	-	2.354	2.354	(2.354)	-
Soquimich	-	-	6.187	6.187	(6.187)	-
Empresa Nacional del Petróleo	-	-	20.623	20.623	(20.623)	-
Concurrencias por asignar otras mutuales (**)	-	-	198.572	198.572	(73.235)	125.337
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley N° 16.744)	4.157.403	6.796.755	30.594.227	41.548.385	(41.548.385)	-
Diferencias por cotizaciones adicionales	-	-	-	-	-	-
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	-	-	-	-	-	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-
Otros:						
Cheques protestados	102.673	57.819	906.934	1.067.426	(1.021.612)	45.814
Costas Asociados	-	67	364.980	365.047	(360.428)	4.619
<b>Subtotal</b>	<b>7.205.936</b>	<b>9.175.477</b>	<b>47.753.884</b>	<b>64.135.297</b>	<b>(59.760.529)</b>	<b>4.374.768</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(5.417.553)	(9.049.056)	(45.293.920)	(59.760.529)	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>1.788.383</b>	<b>126.421</b>	<b>2.459.964</b>	<b>4.374.768</b>	<b>(59.760.529)</b>	<b>4.374.768</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

(\*\*) Corresponde a concurrencias por asignar por no contar con toda la información necesaria para determinar el porcentaje de participación de cada mutualidad. Una vez determinado esos porcentajes son registrados en la cuenta de la mutualidad respectiva.

Al 31 de diciembre de 2020 los beneficios por cobrar corrientes y no corriente ascienden a M\$1.930.923 y M\$49.175.010 respectivamente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar ascienden a M\$2.034.781 corrientes y M\$41.548.385 clasificados en el no corriente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo pendiente. De esta deuda histórica, al 31 de diciembre de 2019, se encuentran M\$28.184.353 en proceso de cobranza judicial.



## NOTA 12.

### APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO

El detalle de los aportes legales por cobrar es el siguiente:

Detalle	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
<b>Fondo único de prestaciones familiares</b>	37.421	36.272
<b>Mano de Obra (DL N°889 de 1975)</b>	2.034	728
<b>Administración SANNA</b>	-	-
<b>Otros:</b>		
Recuperación por muerte	3.389	3.799
Aporte previsional solidario	-	-
Recaudación cotización salud pensionado	25.612	82.053
Subtotal	68.456	122.852
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(29.755)	(78.974)
<b>Total Neto</b>	<b>38.701</b>	<b>43.878</b>

Con fecha 15 de octubre de 2019 la SUSESO emitió circular N° 3452 en la cual se establece la reclasificación de los saldos correspondiente a “Concurrencia de pensiones” y “Concurrencia de indemnizaciones” desde Aportes legales (Nota 12) a deudores previsionales (Nota 11).

## NOTA 13.

### DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO

El detalle de los deudores por venta servicios a terceros clasificados en el Activo Corriente es el siguiente:

RUT	Concepto	Al 31/12/2020									Total	Deterioro	Neto
		Prestaciones Médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes preocupacionales	Otros					
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>													
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	2.404.578	-	-	-	-	-	51.592	2.456.170	-	-	-	-
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	(5.159)	-	(5.159)	-	(5.159)	(5.159)
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>2.404.578</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46.433</b>	<b>2.456.170</b>	<b>(5.159)</b>	<b>-</b>	<b>(5.159)</b>	<b>2.451.011</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	347.489	1.624	-	-	-	-	5.972	1.632	356.717	-	-	356.717
	Deterioro (menos)	(17.392)	(82)	-	-	-	-	(408)	(82)	-	(17.964)	-	(17.964)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>330.097</b>	<b>1.542</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.564</b>	<b>1.550</b>	<b>356.717</b>	<b>(17.964)</b>	<b>-</b>	<b>338.753</b>
	Instituciones Públicas	10.067	2.100	-	-	-	-	5.333	-	17.500	-	-	17.500
	Deterioro (menos)	(457)	(105)	-	-	-	-	(317)	-	-	(879)	-	(879)
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>9.610</b>	<b>1.995</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.016</b>	<b>-</b>	<b>17.500</b>	<b>(879)</b>	<b>-</b>	<b>16.621</b>
	Otras Empresas	1.375.069	32.613	-	-	-	-	5.713.456	9.143	7.130.281	-	-	7.130.281
	Deterioro (menos)	(31.344)	(1.636)	-	-	-	-	(285.672)	(457)	-	(319.109)	-	(319.109)
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>1.343.725</b>	<b>30.977</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.427.784</b>	<b>8.686</b>	<b>7.130.281</b>	<b>(319.109)</b>	<b>-</b>	<b>6.811.172</b>
	Personas Naturales	176.385	142	-	-	-	-	40.362	7.090	223.979	-	-	223.979
	Deterioro (menos)	(12.381)	(10)	-	-	-	-	(2.663)	(5.279)	-	(20.333)	-	(20.333)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>164.004</b>	<b>132</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.699</b>	<b>1.811</b>	<b>223.979</b>	<b>(20.333)</b>	<b>-</b>	<b>203.646</b>
	<b>Otros:</b>												
	Corporaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bomberos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Casas de estudios e Institutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	<b>Total Neto</b>	<b>4.252.014</b>	<b>34.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.476.063</b>	<b>58.480</b>	<b>10.184.647</b>	<b>(363.444)</b>	<b>-</b>	<b>9.821.203</b>

**NOTA 13.****DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO** (Continuación)

RUT	Concepto	Al 31/12/2019										
		Prestaciones Médicas	Arrendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y preocupaciones	Exámenes	Otros	Total	Deterioro	Neto	
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>												
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	4.214	4.214	-	-	4.214
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	33.060	-	33.060	-	-	33.060
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	(2.612)	(421)	-	(3.033)	-	(3.033)
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.448</b>	<b>3.793</b>	<b>37.274</b>	<b>(3.033)</b>	<b>-</b>	<b>34.241</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	214.777	3.328	-	-	-	1.251	52.454	271.810	-	-	271.810
	Deterioro (menos)	(13.458)	(264)	-	-	-	(108)	(3.462)	-	(17.292)	-	(17.292)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>201.319</b>	<b>3.064</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.143</b>	<b>48.992</b>	<b>271.810</b>	<b>(17.292)</b>	<b>-</b>	<b>254.518</b>
	Instituciones Públicas	14.349	-	-	-	-	5.892	93.613	113.854	-	-	113.854
	Deterioro (menos)	(3.124)	-	-	-	-	(342)	(37.415)	-	(40.881)	-	(40.881)
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>11.225</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.550</b>	<b>56.198</b>	<b>113.854</b>	<b>(40.881)</b>	<b>-</b>	<b>72.973</b>
	Otras Empresas	2.372.360	26.041	-	-	-	7.989.667	62.510	10.450.578	-	-	10.450.578
	Deterioro (menos)	(40.946)	(2.082)	-	-	-	(326.982)	(14.966)	-	(384.976)	-	(384.976)
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>2.331.414</b>	<b>23.959</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.662.685</b>	<b>47.544</b>	<b>10.450.578</b>	<b>(384.976)</b>	<b>-</b>	<b>10.065.602</b>
	Personas Naturales	65.071	434	-	-	-	63.380	232.354	361.239	-	-	361.239
	Deterioro (menos)	(4.077)	(31)	-	-	-	(5.315)	(16.204)	-	(25.627)	-	(25.627)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>60.994</b>	<b>403</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.065</b>	<b>216.150</b>	<b>361.239</b>	<b>(25.627)</b>	<b>-</b>	<b>335.612</b>
	<b>Otros:</b>											
	Corporaciones	227	-	-	367	-	28.757	16.233	45.584	-	-	45.584
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	67	-	-	108	-	16.294	9.198	25.667	-	-	25.667
	Bomberos	31	-	-	51	-	307	173	562	-	-	562
	Casas de estudios e Institutos	8.189	-	-	13.271	-	8.856	4.999	35.315	-	-	35.315
	Deterioro (menos)	(869)	-	-	(690)	-	(5.295)	(1.530)	-	(8.384)	-	(8.384)
	<b>Subtotal otros</b>	<b>7.645</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.107</b>	<b>-</b>	<b>48.919</b>	<b>29.073</b>	<b>107.128</b>	<b>(8.384)</b>	<b>-</b>	<b>98.744</b>
	<b>Total Neto</b>	<b>2.612.597</b>	<b>27.426</b>	<b>-</b>	<b>13.107</b>	<b>-</b>	<b>7.806.810</b>	<b>401.750</b>	<b>11.341.883</b>	<b>(480.193)</b>	<b>-</b>	<b>10.861.690</b>

### NOTA 13.

#### DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO (Continuación)

El detalle de los deudores por venta servicios a terceros clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente:

RUT	Concepto	Al 31/12/2020							Total	Deterioro	Neto
		Prestaciones Médicas	Arrendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes pre-ocupacionales	Otros			
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>											
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Otras Instituciones de Salud Privada	69.818	150	-	-	-	7.150	25.209	102.327	-	102.327
	Deterioro (menos)	(64.461)	(150)	-	-	-	(5.247)	(12.117)	-	(81.975)	(81.975)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>5.357</b>	-	-	-	-	<b>1.903</b>	<b>13.092</b>	<b>102.327</b>	<b>(81.975)</b>	<b>20.352</b>
	Instituciones Públicas	22.381	-	-	-	-	2.718	50.885	75.984	-	75.984
	Deterioro (menos)	(17.977)	-	-	-	-	(1.462)	(38.198)	-	(57.637)	(57.637)
	Subtotal Instituciones Públicas	4.404	-	-	-	-	1.256	12.687	75.984	(57.637)	18.347
	Otras Empresas (*)	1.058.423	7	434	43	147	1.293.725	1.371.033	3.723.812	-	3.723.812
	Deterioro (menos)	(1.058.423)	(7)	(434)	(43)	(147)	(1.293.725)	(1.371.033)	-	(3.723.812)	(3.723.812)
	Subtotal Otras Empresas	-	-	-	-	-	-	-	3.723.812	(3.723.812)	-
	Personas Naturales	768.794	1.482	-	-	47	80.726	339.706	1.190.755	-	1.190.755
	Deterioro	(684.678)	(682)	-	-	(47)	(51.613)	(312.758)	-	(1.049.778)	(1.049.778)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>84.116</b>	<b>800</b>	-	-	-	<b>29.113</b>	<b>26.948</b>	<b>1.190.755</b>	<b>(1.049.778)</b>	<b>140.977</b>
	<b>Otros:</b>										
	Corporaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Embajadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bomberos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Casas de estudios e Institutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal otros</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>93.877</b>		<b>800</b>	-	-	-	<b>32.272</b>	<b>52.727</b>	<b>5.092.878</b>	<b>(4.913.202)</b>	<b>179.676</b>

**NOTA 13.****DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO** (Continuación)

AI 31/12/2019

RUT	Concepto	AI 31/12/2019							Total	Deterioro	Neto
		Prestaciones Médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, Exámenes pre-ajustes y multas	Otros	Preocupacionales			
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	7.343	-	-	-	-	238	182	7.763	-	7.763
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	2.149	-	-	-	-	555	7.342	10.046	-	10.046
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	14.658	-	-	-	-	16.184	263	31.105	-	31.105
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	(12.687)	-	-	-	-	(6.358)	(1.610)	-	(20.655)	(20.655)
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>11.463</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.619</b>	<b>6.177</b>	<b>48.914</b>	<b>(20.655)</b>	<b>28.259</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	377.839	2.987	826	146	-	22.684	37.148	441.630	-	441.630
	Deterioro (menos)	(328.704)	(1.703)	(826)	(146)	-	(14.554)	(20.844)	-	(366.777)	(366.777)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>49.135</b>	<b>1.284</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.130</b>	<b>16.304</b>	<b>441.630</b>	<b>(366.777)</b>	<b>74.853</b>
	Instituciones Públicas	49.018	-	20	96	-	18.213	24.412	91.759	-	91.759
	Deterioro (menos)	(49.018)	-	(20)	(96)	-	(18.213)	(24.412)	-	(91.759)	(91.759)
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>91.759</b>	<b>(91.759)</b>	<b>-</b>
	Otras Empresas	2.749.540	75.857	22.858	18.041	103	3.189.059	1.711.532	7.766.990	-	7.766.990
	Deterioro (menos)	(2.509.352)	(22.383)	(22.858)	(8.479)	(43)	(2.247.772)	(1.181.160)	-	(5.992.047)	(5.992.047)
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>240.188</b>	<b>53.474</b>	<b>-</b>	<b>9.562</b>	<b>60</b>	<b>941.287</b>	<b>530.372</b>	<b>7.766.990</b>	<b>(5.992.047)</b>	<b>1.774.943</b>
	Personas Naturales	3.010.657	14.165	5.082	684	214	266.485	195.574	3.492.861	-	3.492.861
	Deterioro	(2.702.967)	(13.880)	(5.082)	(684)	(20)	(191.938)	(73.782)	-	(2.988.353)	(2.988.353)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>307.690</b>	<b>285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>194</b>	<b>74.547</b>	<b>121.792</b>	<b>3.492.861</b>	<b>(2.988.353)</b>	<b>504.508</b>
	<b>Otros:</b>										
	Corporaciones	5.862	2.393	71	18	-	346	912	9.602	-	9.602
	Deportivos	70	-	29	-	-	-	528	627	-	627
	Embajadas	781	14	-	-	-	155	123	1.073	-	1.073
	Fundaciones	7.626	-	317	-	-	68	2.037	10.048	-	10.048
	Bomberos	6.920	-	12	389	-	276	1.231	8.828	-	8.828
	Casas de estudios e Institutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	(4.442)	(2.407)	(429)	(407)	-	(312)	-	-	(7.997)	(7.997)
	<b>Subtotal otros</b>	<b>16.817</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>533</b>	<b>4.831</b>	<b>30.178</b>	<b>(7.997)</b>	<b>22.181</b>
	<b>Total Neto</b>	<b>625.293</b>	<b>55.043</b>	<b>-</b>	<b>9.562</b>	<b>254</b>	<b>1.035.116</b>	<b>679.476</b>	<b>11.872.332</b>	<b>(9.467.588)</b>	<b>2.404.744</b>

## NOTA 14.

### CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es el siguiente:

Entidad	Rut	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Activo Corriente		Activo No Corriente	
						31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Servicios de exámenes de laboratorio	CLP	30 días	2.336	92.363	-	-
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Deterioro	CLP	30 días	(35)	-	-	-
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Dividendos	CLP	30 días	226.231	291.671	-	-
ADMINISTRADORA CLINICAS REGIONALES DOS S.A.	76.093.416-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	1.079.138	-	-	-
CLÍNICA LOS COIHUES S.P.A.	96.921.660-4	Indirecta	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	30 días	-	523.569	-	-
CLÍNICA LOS COIHUES S.P.A.	96.921.660-4	Indirecta	Deterioro	CLP	30 días	-	(26.178)	-	-
CLÍNICA ATACAMA SOCIEDAD POR ACCIONES	76.938.510-K	Indirecta	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	360 días	-	26.695	-	-
CLÍNICA ATACAMA SOCIEDAD POR ACCIONES	76.938.510-K	Indirecta	Deterioro	CLP	360 días	-	(1.335)	-	-
INMOBILIARIA E INVERSIONES CLINICAS DEL SUR SPA	76.057.919-K	Indirecta	Venta de activos fijos	CLP	360 días	-	130.263	-	-
INMOBILIARIA E INVERSIONES CLINICAS DEL SUR SPA	76.057.919-K	Indirecta	Deterioro	CLP	30 días	-	(130.263)	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	360 días	-	48.229	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Deterioro	CLP	360 días	-	(2.411)	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Pagos por cuenta asociada	CLP	30 días	105	805	-	-
FONDO DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS DE JEFATURAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.652.100-1	Asociada	Pagos por cuenta asociada	CLP	30 días	-	5.623	-	-
FONDO DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS DE JEFATURAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.652.100-1	Asociada	Deterioro	CLP	30 días	-	(562)	-	-
FONDO DE SALUD NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.008.614-7	Asociada	Pagos por cuenta asociada	CLP	90 días	1.174	1.141	-	-
FONDO NACIONAL DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.150.770-7	Asociada	Pagos por cuenta asociada	CLP	90 días	2.091	1.200	-	-
FONDO NACIONAL DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.150.770-7	Asociada	Deterioro	CLP	90 días	-	(205)	-	-
<b>Total</b>						<b>1.311.040</b>	<b>960.605</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA 15.

### OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las otras cuentas por cobrar clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$						31/12/2019 M\$					
	Al día	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Total	Deterioro	Total neto	Al día	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Total	Deterioro	Total neto
Anticipo proveedores	66.533	56.835	167.436	290.804	-	290.804	232.063	275.103	15.482	522.648	(20.830)	501.818
Anticipo por prestaciones de servicio	45.161	-	-	45.161	-	45.161	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	266.845	112.081	111.951	490.877	(199.084)	291.793	208.232	166.284	38.350	412.866	(157.461)	255.405
Préstamos al personal	64.692	253.636	960.745	1.279.073	(143.118)	1.135.955	8.030	336.185	1.122.063	1.466.278	(156.436)	1.309.842
Garantías por arriendo y otros	606.463	77.893	510.178	1.194.534	-	1.194.534	38.778	-	-	38.778	-	38.778
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vales a rendir	4.485	480	-	4.965	(92)	4.873	28.135	22.315	77	50.527	(318)	50.209
Deudores varios	315.923	669.261	503.269	1.488.453	(399.188)	1.089.265	7.338	123.368	-	130.706	(7.178)	123.528
Deuda venta acciones Serviclínica a CEM La Calera	-	116.966	-	116.966	(5.848)	111.118	116.966	-	-	116.966	(5.848)	111.118
Deuda venta acciones Inversiones Renacer Spa	-	-	77.391	77.391	(3.869)	73.522	-	-	77.391	77.391	(3.870)	73.521
Deuda venta acciones Servisalud a Interclínica S.A.	-	-	159.153	159.153	(7.958)	151.195	-	-	159.153	159.153	(7.958)	151.195
Otros Anticipos (no proveedores) Cliente Porción Retenida	-	-	410.941	410.941	-	410.941	26.190	20.698	339.745	386.633	-	386.633
Documentos por Cobrar	-	445.709	-	445.709	-	445.709	-	402.195	153.232	555.427	-	555.427
Cuentas por cobrar	7.398.237	16.599.556	8.828.768	32.826.561	(5.698.181)	27.128.380	6.087.629	1.541.013	-	7.628.642	(534.767)	7.093.875
Facturas por cobrar	3.383.808	2.002.072	313.682	5.699.562	(383.089)	5.316.473	2.290.386	595.634	398.016	3.284.036	-	3.284.036
<b>Subtotal</b>	<b>12.152.147</b>	<b>20.334.489</b>	<b>12.043.514</b>	<b>44.530.150</b>	<b>(6.840.427)</b>	<b>37.689.723</b>	<b>9.043.747</b>	<b>3.482.795</b>	<b>2.303.509</b>	<b>14.830.051</b>	<b>(894.666)</b>	<b>13.935.385</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(590.407)	(838.825)	(5.411.195)	(6.840.427)	-	-	(348.071)	(283.194)	(263.401)	(894.666)	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>11.561.740</b>	<b>19.495.664</b>	<b>6.632.319</b>	<b>37.689.723</b>	<b>(6.840.427)</b>	<b>37.689.723</b>	<b>8.695.676</b>	<b>3.199.601</b>	<b>2.040.108</b>	<b>13.935.385</b>	<b>(894.666)</b>	<b>13.935.385</b>

**NOTA 15.****OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO** (Continuación)

El detalle de las otras cuentas por cobrar clasificadas en el Activo No Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$					31/12/2019 M\$				
	Mas de 12 meses y hasta 18 meses	Mas de 18 meses	Total	Deterioro	Total neto	Mas de 12 meses y hasta 18 meses	Mas de 18 meses	Total	Deterioro	Total neto
Anticipo proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos al personal	416.080	367.412	783.492	(100.031)	683.461	108.329	9.912	118.241	(8.407)	109.834
Garantías por arriendo y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros</b>										
Deuda venta acciones Serviclínica a CEM La Calera	233.930	350.895	584.825	(29.241)	555.584	233.930	467.861	701.791	(35.090)	666.701
Deuda venta acciones Inversiones Renacer Spa	77.390	-	77.390	(3.870)	73.520	154.782	-	154.782	(7.739)	147.043
Deuda venta acciones Servisalud a Interclínica S.A.	-	-	-	-	-	159.153	-	159.153	(7.958)	151.195
<b>Subtotal</b>	<b>727.400</b>	<b>718.307</b>	<b>1.445.707</b>	<b>(133.142)</b>	<b>1.312.565</b>	<b>656.194</b>	<b>477.773</b>	<b>1.133.967</b>	<b>(59.194)</b>	<b>1.074.773</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(86.771)	(46.371)	(133.142)	-	-	(35.752)	(23.442)	(59.194)		
<b>Total Neto</b>	<b>640.629</b>	<b>671.936</b>	<b>1.312.565</b>	<b>(133.142)</b>	<b>1.312.565</b>	<b>620.442</b>	<b>454.331</b>	<b>1.074.773</b>	<b>(59.194)</b>	<b>1.074.773</b>

**NOTA 16.****INVENTARIOS**

El detalle de los inventarios clasificados en el Activo Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Materiales clínicos	6.517.919	3.047.284
Productos farmacológicos	1.920.502	1.279.153
Materiales varios	1.515.903	1.486.289
Otros	-	-
Deterioro	(38.076)	(26.076)
<b>Total</b>	<b>9.916.248</b>	<b>5.786.650</b>

- El monto de las existencias reconocido como gasto al 31 de diciembre de 2020 es de M\$39.426.790 y M\$21.318.421 al 31 de diciembre de 2019.
- Al 31 de diciembre de 2020 se determinó un deterioro de existencias por M\$38.076.
- Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció un deterioro de existencias por M\$26.076.



## NOTA 17. ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y sus filiales no poseen en sus registros contables instrumentos de cobertura.

## NOTA 18. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTÍA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y sus filiales no poseen activos entregados en garantía.

## NOTA 19. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Seguros	94.941	-	-	-
-				
-				
Servicios contratados	12.197	-	-	-
-				
-				
Arriendos	-	115.903	-	-
-				
-				
Garantías en arriendos	-	-	-	-
-				
-				
Otros gastos anticipados			-	-
Habilitación Policlínico (neto)	21.316	28.941	-	-
Mantenimiento y soporte SAP	357.311	483.945	-	-
Otros gastos personal	-	140.947		
Otras licencias de Software	726.555	486.091	-	-
<b>Total</b>	<b>1.212.320</b>	<b>1.255.827</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019 se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Pagos provisionales mensuales	327.191	810.436
Créditos SENCE	325.000	398.605
Créditos activo fijo	-	13.757
Otros (*)	3.315.420	526.285
<b>Total</b>	<b>3.967.611</b>	<b>1.749.083</b>

(\*) Corresponde a impuestos por recuperar de años tributarios anteriores.

## NOTA 21. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Anticipo beneficiario Ley N°16.744	43.067	108.179	-	-
Pensiones por recuperar	-	-	-	-
Aportes previsionales por recuperar	-	-	-	-
Prestaciones por recuperar	66.440	10.823	-	-
Otros bienes menores	21.680	21.680	-	-
Efectivo con restricción	2.562	54.651	-	-
Ingresos fondo SANNA por enterar	14.035	11.726	-	-
Policlínico Celulosa Arauco	-	-	-	19.429
COPELEC (antena repetidora Quillón)	-	-	-	1.330
<b>Total</b>	<b>147.784</b>	<b>207.059</b>	<b>-</b>	<b>20.759</b>

## NOTA 22.

### ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA

a) Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019 se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta</b>	<b>870.280</b>	<b>870.280</b>
<b>Ingresos y Gastos de Operaciones Discontinuas</b>	-	-
Ingresos Ordinarios de Operaciones Discontinuas	-	-
Gastos de Operaciones Discontinuas	-	-
<b>Resultado Antes de Impuesto de las Operaciones Discontinuas</b>		
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Utilidades de Operaciones Discontinuas	-	-
Utilidad (Pérdida) por medición del valor razonable menos Costo de Venta o por Desapropiación de Operaciones Discontinuas	-	-
Gasto (Ingreso) por impuesto a las utilidades aplicado a la utilidad o pérdida en la medición de valor razonable menos Costo de Venta o sobre la Desapropiación de Operaciones Discontinuas	-	-
<b>Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

b) Información mínima totalizada a revelar en los Estado Financiero relativa a operaciones discontinuas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019, la Asociación y sus filiales no poseen operaciones discontinuas.

c) Activos desapropiados o pasivos liquidados según acuerdos firmes de venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019 la Asociación y sus filiales no poseen activos desapropiados o pasivos liquidados según acuerdos firmes de venta.

d) Otra información requerida.

Se trata de una edificación continua de tres y cinco pisos de altura, con un total de 1280,3m<sup>2</sup> de construcción; sobre un terreno de planta irregular en L, superficie plana de 435.0m<sup>2</sup>; estructura de hormigón armado estucado, con elementos de albañilería reforzada y tabique de madera, antiguamente una clínica médica, hoy se encuentra disponible para la venta.

Dirección Orella n°229, Comuna Iquique, Ciudad Iquique.

## NOTA 23.

### INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACION

a) El movimiento de las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre del 2019 es el siguiente:

Movimientos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Saldo Inicial</b>	<b>3.253.053</b>	<b>26.785.779</b>
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del ejercicio anterior	-	-
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del período actual	934.533	2.488.349
Otro Incremento (Disminución)		
Ajustes de patrimonio de filiales	-	(240.455)
Aumento de inversión en Red de Clínicas Regionales S.A.	-	2.707.996
Dividendos	-	(884.981)
Provisión Dividendos	(226.231)	(291.671)
Reverso de dividendos provisorios	291.671	666.450
<b>Subtotal movimientos</b>	<b>999.973</b>	<b>4.445.688</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>4.253.026</b>	<b>31.231.467</b>

b) El detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como el resumen de su información es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2020 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
76.093.416-k	ADMINISTRADORA CLÍNICAS REGIONALES DOS S.A.	546.869	50%	242.447	3.105.749	3.348.196	66.849	2.145.255	42.359	1.093.733	3.348.196	727.379	(366.525)	360.854
96.951.870-8	LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	3.706.156	50%	7.362.975	4.798.697	12.161.672	3.185.133	1.564.227	7.412.312	-	12.161.672	22.071.625	(20.563.413)	1.508.212
<b>Total</b>		<b>4.253.025</b>		<b>7.605.422</b>	<b>7.904.446</b>	<b>15.509.868</b>	<b>3.251.982</b>	<b>3.709.482</b>	<b>7.454.671</b>	<b>1.093.733</b>	<b>15.509.868</b>	<b>22.799.004</b>	<b>(20.929.938)</b>	<b>1.869.066</b>

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2019 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
96.627.120-5	RED DE CLINICAS REGIONALES S.A.	28.344.857	50%	32.019.801	79.980.016	111.999.817	18.700.290	33.099.005	56.689.714	3.510.808	111.999.817	84.722.929	(81.690.704)	3.032.225
96.951.870-8	LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	2.886.610	50%	5.795.819	5.356.441	11.152.260	3.084.393	2.294.647	5.773.220	-	11.152.260	20.820.607	(18.876.132)	1.944.475
<b>Total</b>		<b>31.231.467</b>		<b>37.815.620</b>	<b>85.336.457</b>	<b>123.152.077</b>	<b>21.784.683</b>	<b>35.393.652</b>	<b>62.462.934</b>	<b>3.510.808</b>	<b>123.152.077</b>	<b>105.543.536</b>	<b>(100.566.836)</b>	<b>4.976.700</b>

**NOTA 24.****OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

a) El movimiento de las otras inversiones contabilizadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Movimientos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Saldo Inicial</b>	<b>1.646.490</b>	<b>1.582.714</b>
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del período anterior	723	40.536
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del período actual	(155.106)	60.718
Otro Incremento		
Dividendos percibidos	-	(37.478)
Venta de Participación Clínica el Loa	-	-
Ajustes de patrimonio de otras inversiones	-	-
<b>Subtotal movimientos</b>	<b>(154.383)</b>	<b>63.776</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>1.492.107</b>	<b>1.646.490</b>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como el resumen de su información es el siguiente:

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2020 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
96.803.120-1	CORPORACIÓN MÉDICA DE ARICA S.A.	1.492.107	25,09%	5.685.684	6.918.366	12.604.050	2.772.079	3.670.125	5.947.018	214.828	12.604.050	9.280.099	(9.898.298)	(618.199)
<b>Total</b>		<b>1.492.107</b>		<b>5.685.684</b>	<b>6.918.366</b>	<b>12.604.050</b>	<b>2.772.079</b>	<b>3.670.125</b>	<b>5.947.018</b>	<b>214.828</b>	<b>12.604.050</b>	<b>9.280.099</b>	<b>(9.898.298)</b>	<b>(618.199)</b>
Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2019 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
96.803.120-1	CORPORACIÓN MÉDICA DE ARICA S.A.	1.646.490	25,09%	6.010.314	6.921.484	12.931.798	2.228.374	3.998.456	6.562.337	142.631	12.931.798	9.629.111	(9.387.110)	242.001
<b>Total</b>		<b>1.646.490</b>		<b>6.010.314</b>	<b>6.921.484</b>	<b>12.931.798</b>	<b>2.228.374</b>	<b>3.998.456</b>	<b>6.562.337</b>	<b>142.631</b>	<b>12.931.798</b>	<b>9.629.111</b>	<b>(9.387.110)</b>	<b>242.001</b>

## NOTA 25. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los años de vida útil estimados, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de vida útil		Tasa de amortización	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Costo de desarrollo				
Patentes, marcas registradas y otros derechos				
Programas informáticos	1	10		
Otros activos intangibles no identificados				

a) La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Activo intangible bruto	Amortización acumulada	Activo intangible neto	Activo intangible bruto	Amortización acumulada	Activo intangible neto
Costo de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas registradas y otros derechos	715.247	-	715.247	-	-	-
Programas informáticos	53.928.450	(33.821.137)	20.107.313	47.694.290	(28.493.989)	19.200.301
Otros activos intangibles no identificados	14.911.134	-	14.911.134	540.733	-	540.733
<b>Totales</b>	<b>69.554.831</b>	<b>(33.821.137)</b>	<b>35.733.694</b>	<b>48.235.023</b>	<b>(28.493.989)</b>	<b>19.741.034</b>

## NOTA 25.

### ACTIVOS INTANGIBLES, NETO (Continuación)

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Detalle	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	<b>19.200.301</b>	<b>540.733</b>
Adiciones	-	-	5.574.901	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	9.493.951
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por Amortización	-	-	(4.787.541)	-
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>19.987.661</b>	<b>10.034.684</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	715.247	119.652	4.876.450
<b>Total de cambios</b>	-	<b>715.247</b>	<b>119.652</b>	<b>4.876.450</b>
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	-	<b>715.247</b>	<b>20.107.313</b>	<b>14.911.134</b>

## NOTA 25.

### ACTIVOS INTANGIBLES, NETO *(Continuación)*

Detalle	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	<b>20.721.077</b>	<b>540.733</b>
Adiciones	-	-	3.916.592	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por Amortización	-	-	(5.437.368)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>19.200.301</b>	<b>540.733</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	-	-	<b>19.200.301</b>	<b>540.733</b>



## NOTA 26.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

a) La composición al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	31/12/2019				31/12/2018			
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	55.139.639	-	-	55.139.639	41.676.279	-	-	41.676.279
Construcción, Obras de infraestructura e instalación (*)	193.755.736	(3.892.236)	(56.041.879)	137.713.857	142.465.328	(2.755.141)	(47.085.555)	95.379.773
Construcción en curso	43.752.726	-	-	43.752.726	33.079.324	-	-	33.079.324
Instrumental y equipos médicos	27.468.913	(1.753.555)	(19.480.126)	7.988.787	24.418.765	(1.510.254)	(18.181.556)	6.237.209
Equipos muebles y útiles	54.131.698	(4.736.730)	(38.310.055)	15.821.643	31.841.566	(2.467.129)	(22.207.955)	9.633.611
Vehículos y otros medios de transporte	1.655.317	(44.520)	(1.624.126)	31.191	2.062.946	(93.861)	(1.982.672)	80.274
Mejoras de bienes arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en leasing	267.275	-	-	267.275	164.435	-	-	164.435
Derecho de uso de arrendamientos	18.642.557	(4.752.414)	(8.085.160)	10.557.397	10.118.281	(3.061.091)	(3.061.091)	7.057.190
Otras propiedades, planta y equipo	5.150.995	(278.959)	(3.008.264)	2.142.731	4.974	(598)	(4.524)	450
<b>Totales</b>	<b>399.964.856</b>	<b>(15.458.414)</b>	<b>(126.549.610)</b>	<b>273.415.246</b>	<b>285.831.898</b>	<b>(9.888.074)</b>	<b>(92.523.353)</b>	<b>193.308.545</b>

(\*) Durante el año 2019, como parte del proceso de construcción del nuevo Hospital del Trabajador, se demolieron algunas instalaciones y obras de infraestructura, lo cual generó un impacto en resultado por deterioro de MM\$2.674.

## NOTA 26.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcción, Obras de in- fraestructura e instalación M\$	Construc- ción en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles, neto M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Derecho de uso de arrenda- mientos M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>41.676.279</b>	<b>95.379.773</b>	<b>333.079.324</b>	<b>6.237.209</b>	<b>9.633.611</b>	<b>80.274</b>	-	<b>164.435</b>	<b>7.057.190</b>	<b>450</b>	<b>193.308.545</b>
Adiciones	-	6.673.497	10.673.402	3.558.064	5.565.335	-	-	102.840	9.625.457	558.795	36.757.390
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	(860.959)	(19.653)	-	-	(1.474.589)	-	-	-	(233.353)	(45.814)	(2.634.368)
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(486.707)	-	(507.918)	(677.770)	(445.839)	-	-	-	-	(2.118.234)
Depreciación retiros	-	215.891	-	454.987	635.667	441.276	-	-	-	-	1.747.821
Gastos por Depreciación	-	(3.892.236)	-	(1.753.555)	(4.736.730)	(44.520)	-	-	(4.752.414)	(278.959)	(15.458.414)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>40.815.320</b>	<b>97.870.565</b>	<b>43.752.726</b>	<b>7.988.787</b>	<b>8.945.524</b>	<b>31.191</b>	-	<b>267.275</b>	<b>11.696.880</b>	<b>234.472</b>	<b>211.602.740</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	(132.000)	-	-	-	-	-	(132.000)
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.154.018)	-	(1,154,018)
Otros incrementos (disminución)	14.324.319	39.843.292	-	-	7.008.119	-	-	-	14.535	1.908.259	63.098.524
<b>Saldo Final al 31/12/2020, Neto</b>	<b>55.139.639</b>	<b>137.713.857</b>	<b>43.752.726</b>	<b>7.988.787</b>	<b>15.821.643</b>	<b>31.191</b>	-	<b>267.275</b>	<b>10.557.397</b>	<b>2.142.731</b>	<b>273.415.246</b>

## NOTA 26.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo al 31 diciembre de 2019 es el siguiente:

	Terrenos M\$	Construcción, Obras de in- fraestructura e instalación M\$	Construc- ción en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles, neto M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Derecho de uso de arrenda- mientos M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>41.862.623</b>	<b>97.998.419</b>	<b>17.168.827</b>	<b>5.385.657</b>	<b>8.258.210</b>	<b>158.723</b>	-	-	-	<b>1.048</b>	<b>170.833.507</b>
Adiciones	-	3.504.986	15.910.497	2.379.743	4.001.567	20.000	-	164.435	10.118.281	-	36.099.509
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	(186.344)	(4.854.883)	-	(812.247)	(751.660)	(798.883)	-	-	-	-	(7.404.017)
Depreciación retiros	-	1.486.392	-	794.310	724.623	794.295	-	-	-	-	3.799.620
Gastos por Depreciación	-	(2.755.141)	-	(1.510.254)	(2.467.129)	(93.861)	-	-	(3.061.091)	(598)	(9.888.074)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>41.676.279</b>	<b>95.379.773</b>	<b>33.079.324</b>	<b>6.237.209</b>	<b>9.765.611</b>	<b>80.274</b>	-	<b>164.435</b>	<b>7.057.190</b>	<b>450</b>	<b>193.440.545</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	(132.000)	-	-	-	-	-	(132.000)
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31/12/2019, Neto</b>	<b>41.676.279</b>	<b>95.379.773</b>	<b>33.079.324</b>	<b>6.237.209</b>	<b>9.633.611</b>	<b>80.274</b>	-	<b>164.435</b>	<b>7.057.190</b>	<b>450</b>	<b>193.308.545</b>

**NOTA 26.****PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO** (Continuación)

c) Los contratos y detalle de los activos que conforman el total del concepto Derecho de uso de arrendamientos es el siguiente:

Razón social Arrendador	Rut	Fecha de Inicio del contrato	N° de Renova- vencio- niento	Fecha de	Activo Identificado	31/12/2020				31/12/2019			
						Valor bruto M\$	Depre- ciación del ejercicio M\$	Depre- ciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Valor bruto M\$	Depre- ciación del ejercicio M\$	Depre- ciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
PARQUE ARAUCO	94.627.000-8	16-03-2004	7	29-02-2024	PARQUE ARAUCO	1.360.983	(250.291)	(493.404)	867.579	1.278.539	(178.335)	(178.335)	1.100.204
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA REINA	65.065.033-6	05-02-2016	7	31-01-2026	LA REINA	434.214	(59.579)	(117.450)	316.764	407.359	(40.118)	(40.118)	367.241
SOC.INM Y DE INVERSIONES OLIVOS RENDIC	76.213.084-k	14-11-2019	0	31-10-2022	RANCAGUA	364.535	(122.523)	(131.003)	233.532	356.705	(7.080)	(7.080)	349.625
AUTORENTAS DEL PACIFICO S.A.	83.547.100-4	Indefinido	0	Indefinido	VEHÍCULOS	161.502	(52.605)	(161.502)	-	-	-	-	-
AUTORENTAS DEL PACIFICO S.A.	83.547.100-4	Indefinido	0	Indefinido	VEHÍCULOS	5.177.927	(571.764)	(571.764)	4.606.163	7.646.341	(2.751.264)	(2.751.264)	4.895.077
OTROS ARRENDAMIENTOS	-	Indefinido	0	Indefinido	OTROS	472.092	(94.483)	(199.913)	272.179	429.337	(84.294)	(84.294)	345.043
AUTORENTAS DEL PACIFICO S.A.	83.547.100-4	Indefinido	0	Indefinido	VEHÍCULOS	3.970.676	(1.033.253)	(1.999.293)	1.971.383	-	-	-	-
AUTORENTAS DEL PACIFICO S.A.	83.547.100-4	Indefinido	0	Indefinido	VEHÍCULOS	6.302.769	(2.479.670)	(4.306.325)	1.996.444	-	-	-	-
ALICIA MORGADO BOGGIONI	6.620.188-0	01-02-2019	0	31-01-2024	Salas 765, Copiapó	53.261	(10.652)	(9.764)	43.497	-	-	-	-
INMOBILIARIA E INVERSIONES BORCHERT Y BILLIT LTDA.	96.534.440-3	01-04-2013	0	31-12-2023	Calle Colipi 484, Local B-211, Copiapó	30.418	(5.862)	(6.242)	24.176	-	-	-	-
RAMÓN AUGER VILLAVICENCIO	5.330.045-6	01-01-2011	0	31-12-2023	Salas 750, Copiapó	104.267	(21.226)	(19.376)	84.891	-	-	-	-
INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA COPIAPO S.A.	76.254.589-6	28-08-2018	0	31-12-2023	Los Carrera N°4723 Copiapó, Local 29	25.878	(4.917)	(5.433)	20.445	-	-	-	-
SANDRA STAUB SANHUEZA	9.893.057-4	08-11-2011	0	31-12-2023	Los Alpes 631, Villa Mininco Los Ángeles	37.070	(7.414)	(7.442)	29.628	-	-	-	-
CHRISTIAN SCHERPENISSE	7.760.047-7	27-07-2011	0	31-12-2023	Los Alpes 641, Villa Mininco Los Ángeles	39.882	(7.954)	(7.982)	31.900	-	-	-	-
JOSÉ MEDINA ESCOBAR	8.595.498-9	02-05-2013	0	31-12-2023	Invernada 0862, Villa Mininco Los Ángeles	22.617	(4.523)	(4.551)	18.066	-	-	-	-
MARIELBA DEL CARMEN RUIZ PERÉZ	8.682.830-8	05-06-2018	0	31-12-2023	San Martín 428, Nacimiento	25.133	(5.027)	(5.055)	20.078	-	-	-	-
SERGIO ALVAREZ REYES	8.805.728-7	08-12-2011	0	Vencido	Los Alpes 651, Villa Mininco Los Ángeles	11.165	(3.945)	(7.220)	3.945	-	-	-	-
VICTOR SIERRA LUCERO	8.013.600-5	09-12-2011	0	Vencido	Las Nieves 652, Villa Mininco Los Ángeles	12.309	(4.326)	(7.982)	4.327	-	-	-	-
ILSE ARRIAGADA PARDO	12.140.234-3	01-01-2019	0	Vencido	Las Nieves 662, Villa Mininco Los Ángeles	12.516	(4.395)	(8.120)	4.396	-	-	-	-
NORMA DEL CARMEN LUHR FERNANDEZ	3.722.448-0	20-12-2016	0	Vencido	Av. Ricardo Vicuña 536, Los Ángeles	23.344	(8.004)	(15.340)	8.004	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>						<b>18.642.558</b>	<b>(4.752.413)</b>	<b>(8.085.161)</b>	<b>10.557.397</b>	<b>10.118.281</b>	<b>(3.061.091)</b>	<b>(3.061.091)</b>	<b>7.057.190</b>

## NOTA 27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>234.692</b>	<b>234.692</b>
Cambios en propiedades de inversión		
Adiciones	-	-
Desembolso posterior capitalizado	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
Desapropiaciones	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-
Transferencias a (desde) inventarios	-	-
Transferencias a (desde) propiedades ocupadas por el dueño	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.	-	-
Retiros	-	-
Gastos por depreciación	-	-
Pérdida por deterioro del valor reconocida en el Estado de Resultados	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Incremento (Disminución) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-
Otro Incremento (Disminución)	-	-
Total cambios en Propiedades de Inversión	-	-
<b>Saldo Final, Neto</b>	<b>234.692</b>	<b>234.692</b>

El saldo del rubro propiedades de inversión corresponde a un terreno de propiedad de nuestra filial, Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A., ubicado en calle Seminario 258 de la comuna de Providencia.

## NOTA 28. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31/12/2020		31/12/2019	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos bancarios (a)	4.125.156	30.396.919	-	-
Arrendamiento financiero (b)	1.134.383	3.320.903	3.088.329	4.192.333
Obligaciones por arrendamientos (c)	3.867.671	7.077.346	-	-
Otros (d)	216.242	86.862	-	-
<b>Total</b>	<b>9.343.452</b>	<b>40.882.030</b>	<b>3.088.329</b>	<b>4.192.333</b>

## NOTA 28.

### PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

a) El detalle de los préstamos bancarios para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	277.795	29-04-2024	19.407	59.436	78.843	169.187	29.765	-	198.952
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	2.740.356	20-12-2031	62.281	186.842	249.123	498.246	498.246	1.494.739	2.491.231
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU (Swap)	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	2.035.182	-	-	-	-	-	2.035.182	2.035.182	
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	529.577	22-12-2031	8.376	25.954	34.330	75.430	85.542	334.276	495.248
Obligación Financiera	76.116.446-5	CENTRO MÉDICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,88%	5,88%	8.967	21-06-2021	4.450	4.518	8.968	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	697.914	15-04-2024	49.545	151.245	200.790	423.571	73.554	-	497.125
Obligación Financiera	76.938.460-K	INVERSAUD CENTRO MÉDICO ATACAMA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	141.101	24-04-2023	14.457	44.256	58.713	82.387	-	-	82.387
Obligación Financiera	76.938.460-K	INVERSAUD CENTRO MÉDICO ATACAMA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,74%	7,74%	752.221	19-02-2024	53.034	164.712	217.746	490.073	44.401	-	534.474
Obligación Financiera	76.938.460-K	INVERSAUD CENTRO MÉDICO ATACAMA	97.006.000-6	BCI (Swap)	PESOS	MENSUAL	7,74%	7,74%	144.230	-	-	-	-	144.230	-	144.230	
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	477.613	29-04-2024	33.367	102.187	135.554	290.883	51.175	-	342.058
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	688.221	15-04-2024	48.856	149.144	198.000	417.688	72.533	-	490.221
Obligación Financiera	76.165.619-8	IMAGENOLOGIA HCSUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,88%	5,88%	3.947	21-06-2021	1.960	1.987	3.947	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	29.387	11-04-2022	5.294	16.468	21.762	7.625	-	-	7.625
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	29.387	11-04-2022	5.294	16.468	21.762	7.625	-	-	7.625
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	9.166	11-04-2022	1.651	5.136	6.787	2.378	-	-	2.378
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,56%	7,56%	6.467.281	22-12-2031	94.988	296.206	391.194	875.105	1.016.487	4.184.495	6.076.087
Obligación Financiera	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,36%	6,36%	5.058	15-04-2024	344	1.061	1.405	3.097	556	-	3.653
Obligación Financiera	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	678.526	15-04-2024	48.233	146.983	195.216	411.795	71.515	-	483.310
Obligación Financiera	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,36%	6,36%	6.698	06-08-2021	2.478	4.220	6.698	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,85%	7,85%	3.168.216	16-08-2028	76.667	235.903	312.570	704.612	825.217	1.325.817	2.855.646
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI (Swap)	PESOS	MENSUAL	7,85%	7,85%	1.336.611	-	-	-	-	-	1.336.611	1.336.611	
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,16%	8,16%	582.200	18-12-2028	15.003	45.608	60.611	131.105	144.610	245.874	521.589
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	UF	MENSUAL	2,19%	5,26%	398.540	20-12-2027	13.224	39.953	53.177	110.087	115.021	120.255	345.363
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,16%	8,16%	147.944	24-12-2029	2.842	8.718	11.560	26.137	30.904	79.343	136.384
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	392.794	24-04-2023	40.246	123.200	163.446	229.349	-	-	229.349
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S. A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	120.865	29-04-2024	8.444	25.860	34.304	73.611	12.950	-	86.561
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S. A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	484.662	15-04-2024	34.406	105.031	139.437	294.146	51.079	-	345.225
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S. A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,76%	4,76%	402.898	13-01-2026	17.604	54.106	71.710	154.101	169.655	7.432	331.188
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S. A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,52%	8,52%	85.764	03-01-2022	19.792	59.375	79.167	6.597	-	-	6.597
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S. A	76.645.030-K	ITAU (Swap)	PESOS	MENSUAL	8,52%	8,52%	51.448	-	-	-	-	51.448	-	-	51.448
Obligación Financiera	76.825.510-5	RESONANCIA MAGNETICA ANDES S. A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	2.164	21-06-2021	1.073	1.091	2.164	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	206.641	29-04-2024	14.436	44.212	58.648	125.851	22.141	-	147.992
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	1.987	15-04-2024	135	417	552	1.216	218	-	1.434
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	756.068	15-04-2024	53.746	163.783	217.529	458.853	79.686	-	538.539
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	1.984	21-06-2021	984	1.000	1.984	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	76.645.030-K	ITAU	UF	MENSUAL	4,35%	7,48%	3.379.678	22-12-2030	68.131	206.941	275.072	587.840	641.622	1.875.144	3.104.606
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,80%	7,80%	4.211	16-05-2021	2.514	1.697	4.211	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	171.551	29-04-2024	11.985	36.704	48.689	104.480	18.381	-	122.861
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	484.662	15-04-2024	34.406	105.031	139.437	294.146	51.079	-	345.225
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	18.428	11-04-2022	3.320	10.327	13.647	4.782	-	-	4.782
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	6.314	21-06-2021	3.134	3.181	6.315	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,95%	7,95%	2.387.091	22-12-2031	34.232	106.961	141.193	317.660	371.816	1.556.427	2.245.903
Obligación Financiera	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,28%	8,28%	22.833	10-01-2022	5.091	15.910	21.001	1.830	-	-	1.830
Obligación Financiera	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,28%	8,28%	11.062	15-04-2024	306	2.125	2.431	7.183	1.449	-	8.632
Obligación Financiera	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	678.526	15-04-2024	48.233	146.983	195.216	411.795	71.515	-	483.310
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,28%	8,28%	13.916	12-07-2021	5.886	8.029	13.915	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,04%	8,04%	9.848	12-01-2021	9.848	-	9.848	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	7.395	21-06-2021	3.667	3.727	7.394	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.080.000-K	BICE	UF	MENSUAL	4,20%	7,33%	1.654.220	23-09-2033	24.807	75.068	99.875	212.949	231.679	1.109.717	1.554.345
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.080.000-K	BICE	UF	MENSUAL	4,20%	7,33%	1.139.574	23-09-2033	17.089	51.713	68.802	146.698	159.601	764.472	1.070.771
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.080.000-K	BICE	UF	MENSUAL	4,20%	7,33%	669.354	23-09-2033	10.038	30.375	40.413	86.167	93.745	449.030	628.942
<b>Total</b>	<b>1.035.304</b>	<b>3.089.852</b>								<b>Total</b>	<b>1.035.304</b>	<b>3.089.852</b>	<b>4.125.156</b>	<b>8.297.733</b>	<b>5.180.372</b>	<b>16.918.810</b>	<b>30.396.919</b>

Al 31 de diciembre de 2019 la Asociación no tiene contrato y detalles del concepto préstamos bancarios.

## NOTA 28. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) El detalle de los arrendamientos financieros para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	27.931	05-12-2023	2.125	6.587	8.712	19.219	-	-	19.219
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	27.299	15-11-2024	1.539	4.773	6.312	13.950	7.038	-	20.988
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,09%	5,09%	2.258	10-11-2021	605	1.653	2.258	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,21%	5,21%	9.026	10-03-2022	1.759	5.415	7.174	1.852	-	-	1.852
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,03%	5,03%	4.523	10-02-2022	947	2.914	3.861	662	-	-	662
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,18%	5,18%	16.507	01-12-2021	4.047	12.460	16.507	-	-	-	-
LEASING	76.151.732-5	CENTRO MÉDICO DIAGNOSTICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	128.249	15-11-2027	3.773	11.662	15.435	33.774	38.054	40.985	112.813
LEASING	76.151.732-5	CENTRO MÉDICO DIAGNOSTICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,37%	5,37%	40.843	05-09-2024	2.475	7.627	10.102	21.903	8.838	-	30.741
LEASING	76.151.732-5	CENTRO MÉDICO DIAGNOSTICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,32%	6,32%	6.569	15-07-2023	590	1.827	2.417	4.152	-	-	4.152
LEASING	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	31.770	15-09-2024	1.962	6.015	7.977	17.022	6.771	-	23.793
LEASING	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,40%	4,40%	8.954	15-10-2024	539	1.653	2.192	4.685	2.077	-	6.762
LEASING	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	1.783	15-03-2022	345	1.069	1.414	368	-	-	368
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,36%	5,36%	42.404	05-09-2024	2.570	7.920	10.490	22.740	9.174	-	31.914
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	8.333	15-11-2022	1.029	3.189	4.218	4.115	-	-	4.115
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,82%	6,82%	3.152	15-01-2022	707	2.195	2.902	251	-	-	251
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	158.796	05-12-2026	5.427	16.834	22.261	49.229	56.245	31.061	136.535
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	33.315	15-12-2026	1.139	3.532	4.671	10.328	11.800	6.516	28.644
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,40%	6,40%	30.150	05-04-2023	3.020	9.354	12.374	17.776	-	-	17.776
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,95%	4,95%	34.751	05-08-2024	2.175	6.688	8.863	19.094	6.795	-	25.889
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,61%	5,61%	36.314	05-09-2023	3.075	9.488	12.563	23.751	-	-	23.751
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,84%	4,84%	96.629	15-06-2024	6.373	19.589	25.962	55.843	14.824	-	70.667
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,61%	5,61%	39.757	06-09-2023	3.367	10.388	13.755	26.003	-	-	26.003
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,75%	4,75%	16.767	15-06-2024	1.108	3.403	4.511	9.688	2.569	-	12.257
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,96%	5,96%	4.856	05-06-2022	780	2.410	3.190	1.667	-	-	1.667
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	8.828	05-09-2022	1.199	3.719	4.918	3.909	-	-	3.909
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,44%	6,44%	4.439	05-06-2023	412	1.278	1.690	2.748	-	-	2.748
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,20%	6,20%	10.219	15-07-2023	919	2.844	3.763	6.456	-	-	6.456
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,96%	5,96%	4.736	05-06-2022	760	2.350	3.110	1.626	-	-	1.626
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,78%	6,78%	2.024	05-05-2023	194	603	797	1.226	-	-	1.226
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.004.000-5	CHILE	PESOS	MENSUAL	4,50%	4,50%	32.315	05-12-2024	1.854	5.689	7.543	16.141	8.631	-	24.772
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,38%	8,38%	15.314	30-09-2021	4.998	10.315	15.313	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,18%	5,18%	60.807	01-04-2024	4.206	12.948	17.154	37.089	6.563	-	43.652
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,97%	6,97%	4.309	01-12-2022	506	1.573	2.079	2.230	-	-	2.230
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,56%	7,56%	4.031	10-11-2022	493	1.537	2.030	2.000	-	-	2.000
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,70%	8,70%	8.267	10-11-2022	1.002	3.140	4.142	4.125	-	-	4.125
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,12%	7,12%	16.480	01-02-2023	1.775	5.517	7.292	9.188	-	-	9.188
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,15%	7,15%	21.061	01-03-2023	2.177	6.768	8.945	12.116	-	-	12.116
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,19%	7,19%	10.878	01-04-2023	1.080	3.360	4.440	6.438	-	-	6.438
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,29%	7,29%	9.541	10-03-2023	985	3.064	4.049	5.493	-	-	5.493
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,29%	7,29%	8.409	01-06-2023	774	2.408	3.182	5.227	-	-	5.227
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,21%	7,21%	10.002	10-05-2023	956	2.973	3.929	6.073	-	-	6.073
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,40%	8,40%	2.494	01-09-2023	204	638	842	1.653	-	-	1.653
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	70.150	15-11-2027	2.064	6.379	8.443	18.474	20.815	22.418	61.707
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,97%	5,97%	61.445	05-10-2024	3.594	11.109	14.703	32.167	14.576	-	46.743
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	59.231	05-12-2026	2.024	6.279	8.303	18.363	20.979	11.586	50.928
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,82%	6,82%	3.152	15-01-2022	707	2.195	2.902	251	-	-	251
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	852	15-11-2022	105	326	431	421	-	-	421
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	29.503	15-03-2022	5.724	17.699	23.423	6.080	-	-	6.080
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	1.472	15-09-2021	483	989	1.472	-	-	-	-

## NOTA 28. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) El detalle de los arrendamientos financieros para los años 2020 y 2019 es el siguiente: (Continuación)

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,66%	8,66%	17.468	15-11-2021	4.628	12.840	17.468	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	1.595	15-09-2021	524	1.072	1.596	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,89%	4,89%	12.366	15-12-2023	963	2.960	3.923	8.443	-	-	8.443
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,89%	4,89%	25.086	15-06-2024	1.653	5.083	6.736	14.499	3.851	-	18.350
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,37%	5,37%	13.303	05-03-2024	943	2.906	3.849	8.346	1.107	-	9.453
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	1.443	05-11-2022	178	552	730	713	-	-	713
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,44%	6,44%	3.842	15-06-2023	357	1.106	1.463	2.379	-	-	2.379
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	41.358	15-12-2023	3.141	9.742	12.883	28.474	-	-	28.474
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.004.000-5	CHILE	UF	MENSUAL	4,77%	7,91%	15.436	26-01-2022	3.492	10.728	14.220	1.216	-	-	1.216
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.004.000-5	CHILE	PESOS	MENSUAL	3,84%	3,84%	21.081	22-09-2024	1.313	4.016	5.329	11.290	4.462	-	15.752
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,71%	8,71%	285	05-01-2021	285	-	285	-	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	1.848	15-02-2022	384	1.191	1.575	273	-	-	273
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	632	15-02-2022	131	407	538	93	-	-	93
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	1.150	05-05-2022	195	605	800	349	-	-	349
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	5.340	05-06-2023	495	1.536	2.031	3.310	-	-	3.310
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,20%	6,20%	7.650	15-07-2024	480	1.487	1.967	4.319	1.364	-	5.683
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,84%	4,84%	36.157	15-06-2024	2.385	7.330	9.715	20.896	5.547	-	26.443
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	35.940	05-12-2026	1.228	3.810	5.038	11.142	12.730	7.030	30.902
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	UF	MENSUAL	3,83%	6,94%	34.575	05-11-2021	9.310	25.266	34.576	-	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,92%	5,92%	6.978	05-02-2022	1.455	4.497	5.952	1.027	-	-	1.027
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	17.311	15-08-2023	1.495	4.638	6.133	11.178	-	-	11.178
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	24.978	15-09-2024	1.542	4.728	6.270	13.383	5.324	-	18.707
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.004.000-5	CHILE	PESOS	MENSUAL	4,50%	4,50%	23.134	05-12-2024	1.327	4.073	5.400	11.555	6.179	-	17.734
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,91%	6,91%	2.381	01-11-2022	293	910	1.203	1.178	-	-	1.178
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,31%	6,31%	10.200	10-12-2022	1.206	3.734	4.940	5.261	-	-	5.261
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,78%	6,78%	2.538	01-12-2022	299	927	1.226	1.312	-	-	1.312
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,22%	6,22%	37.583	01-01-2023	4.258	13.177	17.435	20.149	-	-	20.149
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,41%	7,41%	1.535	01-01-2023	172	535	707	828	-	-	828
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,53%	6,53%	7.125	10-04-2023	664	2.127	2.791	4.333	-	-	4.333
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,18%	6,18%	18.397	01-04-2023	1.847	5.715	7.562	10.835	-	-	10.835
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,19%	6,19%	17.189	01-05-2023	1.662	5.142	6.804	10.386	-	-	10.386
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,71%	6,71%	6.567	10-07-2023	587	1.821	2.408	4.158	-	-	4.158
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,61%	6,61%	5.784	08-02-2024	414	1.284	1.698	3.751	335	-	4.086
LEASING	76.825.510-5	RESONANCIA MAGNETICA ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,65%	5,65%	420.166	15-05-2026	16.700	51.534	68.234	148.567	166.296	37.068	351.931
LEASING	76.825.510-5	RESONANCIA MAGNETICA ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,87%	5,87%	9.229	15-07-2023	833	2.575	3.408	5.821	-	-	5.821
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,42%	6,42%	1.458	05-08-2021	540	919	1.459	-	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	2.567	15-04-2022	464	1.440	1.904	663	-	-	663
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,32%	6,32%	5.202	05-06-2023	484	1.499	1.983	3.219	-	-	3.219
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	123.038	15-11-2027	3.620	11.188	14.808	32.402	36.508	39.320	108.230
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	219.586	15-11-2027	6.460	19.968	26.428	57.828	65.156	70.175	193.159
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.080.000-K	BICE	PESOS	MENSUAL	5,95%	5,95%	6.840	25-05-2021	4.084	2.756	6.840	-	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	3.793	15-11-2022	468	1.452	1.920	1.873	-	-	1.873
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	1.079	15-02-2022	224	695	919	159	-	-	159
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	5.120	15-02-2022	1.064	3.300	4.364	756	-	-	756
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	1.491	15-02-2023	161	500	661	829	-	-	829
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,78%	6,78%	2.898	05-03-2023	301	933	1.234	1.664	-	-	1.664
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,44%	6,44%	2.383	15-06-2023	221	686	907	1.475	-	-	1.475
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,32%	6,32%	8.973	15-06-2023	835	2.585	3.420	5.553	-	-	5.553
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,87%	5,87%	3.202	15-07-2023	289	893	1.182	2.020	-	-	2.020



## NOTA 28. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

b) El detalle de los arrendamientos financieros para los años 2020 y 2019 es el siguiente: (Continuación)

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	2.521	15-11-2022	311	965	1.276	1.245	-	-	1.245
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	1.491	15-02-2022	310	961	1.271	220	-	-	220
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	6.924	15-02-2023	749	2.323	3.072	3.852	-	-	3.852
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,77%	5,77%	22.639	05-09-2023	1.913	5.908	7.821	14.818	-	-	14.818
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	68.212	15-12-2023	5.181	16.068	21.249	46.963	-	-	46.963
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	21.617	15-08-2023	1.867	5.792	7.659	13.958	-	-	13.958
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,40%	6,40%	26.474	15-04-2023	2.652	8.214	10.866	15.609	-	-	15.609
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,50%	4,50%	43.093	15-06-2024	2.858	8.771	11.629	24.886	6.579	-	31.465
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,91%	4,91%	42.460	05-08-2024	2.659	8.175	10.834	23.328	8.298	-	31.626
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,69%	8,69%	4.959	01-12-2022	574	1.798	2.372	2.587	-	-	2.587
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,45%	8,45%	3.978	01-11-2022	483	1.512	1.995	1.983	-	-	1.983
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,69%	8,69%	33.178	10-07-2023	2.896	9.075	11.971	21.206	-	-	21.206
LEASING	76.751.280-5	PRESTACIONES AMBULATORIAS LAS PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,70%	5,70%	639.288	05-11-2027	18.994	58.631	77.625	169.143	189.516	203.005	561.664
LEASING	76.751.280-5	PRESTACIONES AMBULATORIAS LAS PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	77.506	15-11-2027	2.280	7.048	9.328	20.411	22.998	24.769	68.178
LEASING	76.751.280-5	PRESTACIONES AMBULATORIAS LAS PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	61.311	15-12-2026	2.095	6.500	8.595	19.007	21.716	11.992	52.715
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,56%	5,56%	419.956	15-05-2026	16.731	51.608	68.339	148.599	166.044	36.974	351.617
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,87%	5,87%	28.197	05-03-2027	941	2.907	3.848	8.406	9.450	6.494	24.350
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	78.183	05-08-2022	11.183	34.685	45.868	32.315	-	-	32.315
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,58%	3,58%	92.041	05-12-2022	11.149	34.050	45.199	46.842	-	-	46.842
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,14%	7,14%	8.656	05-02-2023	932	2.898	3.830	4.827	-	-	4.827
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	2.101	15-09-2021	690	1.411	2.101	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	1.124	15-11-2022	139	430	569	556	-	-	556
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,89%	4,89%	23.817	15-06-2024	1.570	4.825	6.395	13.765	3.656	-	17.421
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,76%	4,76%	6.105	15-12-2023	476	1.463	1.939	4.166	-	-	4.166
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,00%	5,00%	13.408	15-07-2023	1.223	3.763	4.986	8.421	-	-	8.421
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,91%	5,91%	14.583	05-03-2024	1.025	3.168	4.193	9.166	1.224	-	10.390
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	3.613	15-11-2022	446	1.382	1.828	1.785	-	-	1.785
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	12.600	15-05-2023	1.214	3.761	4.975	7.625	-	-	7.625
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,76%	6,76%	3.414	15-11-2022	421	1.305	1.726	1.688	-	-	1.688
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	13.530	15-05-2022	2.298	7.122	9.420	4.110	-	-	4.110
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	66.690	05-12-2023	5.076	15.727	20.803	45.889	-	-	45.889
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	31.838	15-05-2024	2.093	6.492	8.585	18.975	4.279	-	23.254
LEASING	76.172.089-9	INVERSALUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,14%	7,14%	33.599	15-07-2023	2.988	9.290	12.278	21.320	-	-	21.320
<b>Total</b>											<b>283.142</b>	<b>851.241</b>	<b>1.134.383</b>	<b>1.793.142</b>	<b>978.368</b>	<b>549.393</b>	<b>3.320.903</b>

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Arrendamiento Operativo (*)	76.360.100-6	ACHS	No Aplica	No Aplica	UF	Anticipada	2,50%	2,50%	2.237.653	31-03-2026	810.463	2.277.866	3.088.329	3.487.598	597.646	107.089	4.192.333
<b>Total</b>											<b>810.463</b>	<b>2.277.866</b>	<b>3.088.329</b>	<b>3.487.598</b>	<b>597.646</b>	<b>107.089</b>	<b>4.192.333</b>

(\*) Se reconoce la deuda asociada a los contratos de arriendo operativo bajo NIIF 16, los cuales corresponden a contratos por arrendamiento de vehículos y bienes raíces destinados a la operación.

## NOTA 28.

### PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

c) Los contrato y detalles del concepto obligaciones por arrendamiento es el siguiente:

Tipo de deuda	N° Contrato	Rut entidad deudora	Entidad deudora	Rut acreedor	Acreedor	Mone. da	Tipo amortiza- ción	Tasa efec- tiva	Tasa nomi- nal	Venci- miento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Arriendo NIIF 16	99579260-5	EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	83.547.100-4	AUTORENTAS DEL PACIFICO SPA	\$ Mensual	3,00%	3,00%	Indefinido	255.529	725.229	980.758	978.911	101.204	-	1.080.115		
Arriendo NIIF 16	76198822-0	EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTE S.A.	83.547.100-4	AUTORENTAS DEL PACIFICO SPA	\$ Mensual	3,00%	3,00%	Indefinido	424.734	930.629	1.355.363	905.995	45.668	-	951.663		
Arriendo NIIF 16	70360100-6	ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD	83.547.100-4	AUTORENTAS DEL PACIFICO SPA	\$ Mensual	3,00%	3,00%	Indefinido	247.234	751.018	998.252	2.072.751	1.566.071	-	3.638.822		
Arriendo NIIF 16	70360100-6	ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD		Contratos de arriendo inmuebles	\$ Mensual	3,00%	3,00%	Indefinido	126.120	381.079	507.199	879.417	321.162	20.177	1.220.756		
Arriendo NIIF 16	76938510-K	Clínica Atacama Spa.	6.620.188-0	Alicia Morgado Boggioni	\$ Mensual	3,00%	3,00%	31-01-2024	-	-	-	33.338	995	-	34.333		
Arriendo NIIF 16	76151732-5	Centro Médico y Diagnóstico Atacama Spa	96.534.440-3	Inmobiliaria e Inversiones Borchert y Billik Limitada	UF Mensual	0,18%	0,18%	31-12-2023	-	-	-	18.216	-	-	18.216		
Arriendo NIIF 16	76151732-5	Centro Médico y Diagnóstico Atacama Spa	5.330.045-6	Ramón Auger Villacencio	UF Mensual	0,18%	0,18%	31-12-2023	-	-	-	65.962	-	-	65.962		
Arriendo NIIF 16	76938510-K	Clínica Atacama Spa.	76.254.589-6	Inmobiliaria y Constructora Copiapó S.A.	UF Mensual	0,19%	0,19%	31-12-2023	-	-	-	15.282	-	-	15.282		
Arriendo NIIF 16	96662020-K	Clínica Los Andes S.A.	9.893.057-4	Sandra Staub Sanhueza	\$ Mensual	0,40%	0,40%	31-12-2023	1.816	5.581	7.397	15.899	-	-	15.899		
Arriendo NIIF 16	96662020-K	Clínica Los Andes S.A.	7.760.047-7	Christian Scherpenisse	\$ Mensual	0,40%	0,40%	31-12-2023	1.949	7.225	9.174	15.819	-	-	15.819		
Arriendo NIIF 16	96662020-K	Clínica Los Andes S.A.	8.595.498-9	José Medina Escobar	\$ Mensual	0,40%	0,40%	31-12-2023	1.108	3.405	4.513	9.700	-	-	9.700		
Arriendo NIIF 16	78591390-6	Laboratorio clínico Cordillera S.A.	8.682.830-8	Marielba del Carmen Ruiz Pérez	\$ Mensual	0,40%	0,40%	31-12-2023	1.231	3.784	5.015	10.779	-	-	10.779		
<b>Total</b>											<b>1.059.721</b>	<b>2.807.950</b>	<b>3.867.671</b>	<b>5.022.069</b>	<b>2.035.100</b>	<b>20.177</b>	<b>7.077.346</b>

## NOTA 28.

### PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

d) El detalle de las obligaciones financieras para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Garantía	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	61.603.000-0	FONASA	PESOS		3,00%	3,00%		03-03-2022	-	-	-	22.500	-	-	22.500
Pasivo	76.444.740-9	CLÍNICA PUERTO MONTT	97.080.000-K	Banco Bice	PESOS		3,00%	3,00%		01-01-2021	111.118	-	111.118	-	-	-	-
LEASING	76.010.492-2	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,36%	5,36%	42.404	05-09-2024	594	1.782	2.376	4.753	1.782	-	6.535
LEASING	76.010.492-2	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	8.333	15-11-2022	220	661	881	808	-	-	808
LEASING	76.010.492-2	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,82%	6,82%	3.152	15-01-2022	144	431	575	49	-	-	49
LEASING	76.010.492-2	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	158.796	05-12-2026	1.529	4.588	6.117	12.234	12.234	6.117	30.585
LEASING	76.010.492-2	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	33.315	15-12-2026	321	963	1.284	2.567	2.567	1.283	6.417
LEASING	76.010.492-2	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,40%	6,40%	30.150	05-04-2023	662	1.987	2.649	3.533	-	-	3.533
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	78.183	05-08-2022	2.360	7.081	9.441	6.294	-	-	6.294
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,58%	3,58%	92.041	05-12-2022	2.268	6.805	9.073	9.073	-	-	9.073
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,14%	7,14%	8.656	05-02-2023	205	616	821	959	-	-	959
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	2.101	15-09-2021	136	273	409	-	-	-	
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	1.124	15-11-2022	30	89	119	109	-	-	109
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	277.795	31-01-2021	37	-	37	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	2.740.356	31-01-2021	933	-	933	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	529.577	31-01-2021	7.023	-	7.023	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.116.446-5	CENTRO MÉDICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,88%	5,88%	8.967	31-01-2021	15	-	15	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	697.914	31-01-2021	1.122	-	1.122	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.938.460-K	INVERSALUD CENTRO MÉDICO ATACAMA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	141.101	31-01-2021	90	-	90	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.938.460-K	INVERSALUD CENTRO MÉDICO ATACAMA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,74%	7,74%	752.221	31-01-2021	2.070	-	2.070	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	477.613	31-01-2021	63	-	63	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	688.221	31-01-2021	1.106	-	1.106	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.165.619-8	IMAGENOLOGIA HCSUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,88%	5,88%	3.947	31-01-2021	7	-	7	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	29.387	31-01-2021	38	-	38	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	29.387	31-01-2021	123	-	123	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	9.166	31-01-2021	123	-	123	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.057.904-1	HOSPITAL CLINICO DEL SUR	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,56%	7,56%	6.467.281	31-01-2021	13.581	-	13.581	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,36%	6,36%	5.058	31-01-2021	28	-	28	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	678.526	31-01-2021	14	-	14	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,36%	6,36%	6.698	31-01-2021	1.023	-	1.023	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,85%	7,85%	3.168.216	31-01-2021	251	-	251	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,16%	8,16%	582.200	31-01-2021	10.708	-	10.708	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	UF	MENSUAL	2,19%	5,26%	398.540	31-01-2021	301	-	301	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,16%	8,16%	147.944	31-01-2021	987	-	987	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.120.416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	392.794	31-01-2021	179	-	179	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	120.865	31-01-2021	16	-	16	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	484.662	31-01-2021	779	-	779	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,76%	4,76%	402.898	31-01-2021	249	-	249	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,52%	8,52%	85.764	31-01-2021	906	-	906	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.825.510-5	RESONANCIA MAGNETICA ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	2.164	31-01-2021	4	-	4	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	206.641	31-01-2021	1.139	-	1.139	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	1.987	31-01-2021	19	-	19	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	756.068	31-01-2021	27	-	27	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	1.984	31-01-2021	3	-	3	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	76.645.030-K	ITAU	UF	MENSUAL	4,35%	7,48%	3.379.678	31-01-2021	3.376	-	3.376	-	-	-	-
Obligación Financiera	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,80%	7,80%	4.211	31-01-2021	5	-	5	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	4,62%	4,62%	171.551	31-01-2021	5.825	-	5.825	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	484.662	31-01-2021	82	-	82	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,44%	7,44%	18.428	31-01-2021	16	-	16	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	6.314	31-01-2021	654	-	654	-	-	-	-
Obligación Financiera	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,95%	7,95%	2.387.091	31-01-2021	44	-	44	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,28%	8,28%	22.833	31-01-2021	110	-	110	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,28%	8,28%	11.062	31-01-2021	188	-	188	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	3,50%	3,50%	678.526	31-01-2021	1.023	-	1.023	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSALUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,28%	8,28%	13.916	31-01-2021	38	-	38	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSALUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,04%	8,04%	9.848	31-01-2021	56	-	56	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSALUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,34%	6,34%	7.395	31-01-2021	13	-	13	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSALUD PUERTO MONTT S.P.A	97.080.000-K	BICE	UF	MENSUAL	4,20%	7,33%	1.654.220	31-01-2021	1.396	-	1.396	-	-	-	-

## NOTA 28. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

d) El detalle de las obligaciones financieras para los años 2020 y 2019 es el siguiente: (Continuación)

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.080.000-K	BICE	UF	MENSUAL	4,20%	7,33%	1.139.574	31-01-2021	962	-	962	-	-	-	-
Obligación Financiera	76.172.089-9	INVERSAUD PUERTO MONTT S.P.A	97.080.000-K	BICE	UF	MENSUAL	4,20%	7,33%	669.354	31-01-2021	565	-	565	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	27.931	31-01-2021	6	-	6	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	27.299	31-01-2021	69	-	69	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,09%	5,09%	2.258	31-01-2021	26	-	26	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,21%	5,21%	9.026	31-01-2021	13	-	13	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,03%	5,03%	4.523	31-01-2021	126	-	126	-	-	-	-
LEASING	76.095.221-4	INMOBILIARIA E INVERSIONES ATACAMA SPA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,18%	5,18%	16.507	31-01-2021	76	-	76	-	-	-	-
LEASING	76.151.732-5	CENTRO MÉDICO DIAGNOSTICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	128.249	31-01-2021	320	-	320	-	-	-	-
LEASING	76.151.732-5	CENTRO MÉDICO DIAGNOSTICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,37%	5,37%	40.843	31-01-2021	152	-	152	-	-	-	-
LEASING	76.151.732-5	CENTRO MÉDICO DIAGNOSTICO ATACAMA S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,32%	6,32%	6.569	31-01-2021	17	-	17	-	-	-	-
LEASING	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	31.770	31-01-2021	57	-	57	-	-	-	-
LEASING	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,40%	4,40%	8.954	31-01-2021	16	-	16	-	-	-	-
LEASING	76.938.510-K	CLINICA ATACAMA SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	1.783	31-01-2021	5	-	5	-	-	-	-
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,36%	5,36%	42.404	31-01-2021	158	-	158	-	-	-	-
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	8.333	31-01-2021	23	-	23	-	-	-	-
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,82%	6,82%	3.152	31-01-2021	9	-	9	-	-	-	-
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	158.796	31-01-2021	737	-	737	-	-	-	-
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	33.315	31-01-2021	93	-	93	-	-	-	-
LEASING	76.116.446-5	CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,40%	6,40%	30.150	31-01-2021	134	-	134	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,95%	4,95%	34.751	31-01-2021	-	-	-	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,61%	5,61%	36.314	31-01-2021	101	-	101	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,84%	4,84%	96.629	31-01-2021	254	-	254	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,61%	5,61%	39.757	31-01-2021	119	-	119	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,75%	4,75%	16.767	31-01-2021	141	-	141	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,96%	5,96%	4.856	31-01-2021	195	-	195	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	8.828	31-01-2021	155	-	155	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,44%	6,44%	4.439	31-01-2021	33	-	33	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,20%	6,20%	10.219	31-01-2021	20	-	20	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,96%	5,96%	4.736	31-01-2021	20	-	20	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,78%	6,78%	2.024	31-01-2021	41	-	41	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	97.004.000-5	CHILE	PESOS	MENSUAL	4,50%	4,50%	32.315	31-01-2021	10	-	10	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,38%	8,38%	15.314	31-01-2021	20	-	20	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	5,18%	5,18%	60.807	31-01-2021	26	-	26	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,97%	6,97%	4.309	31-01-2021	24	-	24	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,56%	7,56%	4.031	31-01-2021	17	-	17	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,70%	8,70%	8.267	31-01-2021	40	-	40	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,12%	7,12%	16.480	31-01-2021	94	-	94	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,15%	7,15%	21.061	31-01-2021	121	-	121	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,19%	7,19%	10.878	31-01-2021	63	-	63	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,29%	7,29%	9.541	31-01-2021	39	-	39	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,29%	7,29%	8.409	31-01-2021	49	-	49	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,21%	7,21%	10.002	31-01-2021	40	-	40	-	-	-	-
LEASING	76.057.904-1	HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR S.P.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,40%	8,40%	2.494	31-01-2021	17	-	17	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	70.150	31-01-2021	166	-	166	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,97%	5,97%	61.445	31-01-2021	255	-	255	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	59.231	31-01-2021	275	-	275	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,82%	6,82%	3.152	31-01-2021	9	-	9	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	852	31-01-2021	2	-	2	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	29.503	31-01-2021	74	-	74	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	1.472	31-01-2021	4	-	4	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,66%	8,66%	17.468	31-01-2021	63	-	63	-	-	-	-
LEASING	76.063.562-6	CENTRO MEDICO LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	1.595	31-01-2021	4	-	4	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,89%	4,89%	12.366	31-01-2021	10	-	10	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,89%	4,89%	25.086	31-01-2021	18	-	18	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,37%	5,37%	13.303	31-01-2021	25	-	25	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	1.443	31-01-2021	51	-	51	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,44%	6,44%	3.842	31-01-2021	50	-	50	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	41.358	31-01-2021	7	-	7	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.004.000-5	CHILE	UF	MENSUAL	4,77%	7,91%	15.436	31-01-2021	8	-	8	-	-	-	-
LEASING	76.842.600-7	CLINICA REGIONAL LIRCAY	97.004.000-5	CHILE	PESOS	MENSUAL	3,84%	3,84%	21.081	31-01-2021	114	-	114	-	-	-	-

## NOTA 28.

### PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

d) El detalle de las obligaciones financieras para los años 2020 y 2019 es el siguiente: (Continuación)

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020		
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$		
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	8,71%	8,71%	285	31-01-2021	2	-	2	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	1.848	31-01-2021	13	-	13	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	632	31-01-2021	36	-	36	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	1.150	31-01-2021	14	-	14	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	5.340	31-01-2021	188	-	188	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,20%	6,20%	7.650	31-01-2021	9	-	9	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,84%	4,84%	36.157	31-01-2021	5	-	5	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	35.940	31-01-2021	2	-	2	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	UF	MENSUAL	3,83%	6,94%	34.575	31-01-2021	92	-	92	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,92%	5,92%	6.978	31-01-2021	52	-	52	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	17.311	31-01-2021	5	-	5	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,32%	4,32%	24.978	31-01-2021	86	-	86	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	97.004.000-5	CHILE	PESOS	MENSUAL	4,50%	4,50%	23.134	31-01-2021	25	-	25	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,91%	6,91%	2.381	31-01-2021	20	-	20	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,31%	6,31%	10.200	31-01-2021	24	-	24	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,78%	6,78%	2.538	31-01-2021	72	-	72	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,22%	6,22%	37.583	31-01-2021	2	-	2	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	7,41%	7,41%	1.535	31-01-2021	73	-	73	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,53%	6,53%	7.125	31-01-2021	167	-	167	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,18%	6,18%	18.397	31-01-2021	92	-	92	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,19%	6,19%	17.189	31-01-2021	29	-	29	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,71%	6,71%	6.567	31-01-2021	48	-	48	-	-	-
LEASING	96.662.020-K	CLINICA LOS ANDES S.A	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	6,61%	6,61%	5.784	31-01-2021	45	-	45	-	-	-
LEASING	76.825.510-5	RESONANCIA MAGNETICA ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,65%	5,65%	420.166	31-01-2021	989	-	989	-	-	-
LEASING	76.825.510-5	RESONANCIA MAGNETICA ANDES S.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,87%	5,87%	9.229	31-01-2021	23	-	23	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,42%	6,42%	1.458	31-01-2021	7	-	7	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	2.567	31-01-2021	6	-	6	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,32%	6,32%	5.202	31-01-2021	7	-	7	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	123.038	31-01-2021	23	-	23	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	219.586	31-01-2021	307	-	307	-	-	-
LEASING	96.789.430-3	SOC RADIOLOGICA LOS ANDES	97.080.000-K	BICE	PESOS	MENSUAL	5,95%	5,95%	6.840	31-01-2021	547	-	547	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	3.793	31-01-2021	10	-	10	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	1.079	31-01-2021	3	-	3	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	5.120	31-01-2021	14	-	14	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	1.491	31-01-2021	4	-	4	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,78%	6,78%	2.898	31-01-2021	14	-	14	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,44%	6,44%	2.383	31-01-2021	6	-	6	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,32%	6,32%	8.973	31-01-2021	8	-	8	-	-	-
LEASING	96.921.660-4	CLINICA LOS COIHUES S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,87%	5,87%	3.202	31-01-2021	24	-	24	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	2.521	31-01-2021	75	-	75	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,58%	6,58%	1.491	31-01-2021	36	-	36	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	6.924	31-01-2021	28	-	28	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,77%	5,77%	22.639	31-01-2021	7	-	7	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	68.212	31-01-2021	5	-	5	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,70%	6,70%	21.617	31-01-2021	160	-	160	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,40%	6,40%	26.474	31-01-2021	64	-	64	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,50%	4,50%	43.093	31-01-2021	21	-	21	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,91%	4,91%	42.460	31-01-2021	200	-	200	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,69%	8,69%	4.959	31-01-2021	85	-	85	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,45%	8,45%	3.978	31-01-2021	149	-	149	-	-	-
LEASING	99.537.800-0	CLINICA PORTADA	76.645.030-K	ITAU	PESOS	MENSUAL	8,69%	8,69%	33.178	31-01-2021	94	-	94	-	-	-
LEASING	76.751.280-5	PRESTACIONES AMBULATORIAS LAS PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,70%	5,70%	639.288	31-01-2021	2.572	-	2.572	-	-	-
LEASING	76.751.280-5	PRESTACIONES AMBULATORIAS LAS PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,98%	5,98%	77.506	31-01-2021	201	-	201	-	-	-
LEASING	76.751.280-5	PRESTACIONES AMBULATORIAS LAS PORTADA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,68%	6,68%	61.311	31-01-2021	-	-	-	-	-	-

## NOTA 28.

### PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

d) El detalle de las obligaciones financieras para los años 2020 y 2019 es el siguiente: (Continuación)

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,56%	5,56%	419.956	31-01-2021	974	-	974	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,87%	5,87%	28.197	31-01-2021	115	-	115	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,66%	6,66%	78.183	31-01-2021	362	-	362	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	UF	MENSUAL	3,58%	3,58%	92.041	31-01-2021	229	-	229	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,14%	7,14%	8.656	31-01-2021	43	-	43	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,04%	6,04%	2.101	31-01-2021	5	-	5	-	-	-	-
LEASING	76.073.658-9	CENTRO MEDICO PUERTO MONTT	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	1.124	31-01-2021	3	-	3	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,89%	4,89%	23.817	31-01-2021	49	-	49	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	4,76%	4,76%	6.105	31-01-2021	12	-	12	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,00%	5,00%	13.408	31-01-2021	28	-	28	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	5,91%	5,91%	14.583	31-01-2021	60	-	60	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	3.613	31-01-2021	10	-	10	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	12.600	31-01-2021	34	-	34	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,76%	6,76%	3.414	31-01-2021	10	-	10	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	13.530	31-01-2021	37	-	37	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,52%	6,52%	66.690	31-01-2021	302	-	302	-	-	-	-
LEASING	76.444.740-9	CLINICA PUERTO MONTT SPA	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	6,64%	6,64%	31.838	31-01-2021	88	-	88	-	-	-	-
LEASING	76.172.089-9	INVERSALUD PUERTO MONTT S.P.A	97.006.000-6	BCI	PESOS	MENSUAL	7,14%	7,14%	33.599	31-01-2021	100	-	100	-	-	-	-
<b>Total</b>											<b>190.966</b>	<b>25.276</b>	<b>216.242</b>	<b>62.879</b>	<b>16.583</b>	<b>7.400</b>	<b>86.862</b>

## NOTA 29. PRESTACIONES POR PAGAR

El detalle de las prestaciones por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Indemnizaciones por pagar</b>		
Subsidios por pagar	13.744.527	6.098.718
Pensiones por pagar	1.125.884	1.547.230
Prestaciones médicas por pagar	-	-
Beneficios por pagar (Art. 77 bis Ley N°16.744)	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
<b>Concurrencias por pensiones:</b>	-	-
Asociación Chilena de Seguridad	-	-
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	193.229	127
Instituto de Seguridad del Trabajo	423.739	292.670
Instituto de Seguridad Laboral	219.527	304.658
<b>Concurrencia por indemnizaciones:</b>		
Asociación Chilena de Seguridad	-	-
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	43.185	49.160
Instituto de Seguridad del Trabajo	163.266	52.202
Instituto de Seguridad Laboral	101.975	273.119
Administrador delegado	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>16.015.332</b>	<b>8.617.884</b>

**NOTA 30.****ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 30/09/2020			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Proveedores	6.186.648	-	6.186.648	-	-	-	-
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por pagar	3.454	-	3.454	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas erróneamente	1.525.784	-	1.525.784	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas en exceso	3.591.049	-	3.591.049	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Facturas por recibir	12.262.095	-	12.262.095	-	-	-	-
Cuentas por pagar al personal	3.740.062	-	3.740.062	-	-	-	-
Acreedores devengados	39.629.171	-	39.629.171	-	-	-	-
Acreedores de cheques caducados	5.224	-	5.224	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>66.943.487</b>	<b>-</b>	<b>66.943.487</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Detalle	Corriente al 31/12/2019			No Corriente al 30/09/2019			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Proveedores	3.194.521	-	3.194.521	-	-	-	-
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas erróneamente	1.809.208	-	1.809.208	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas en exceso	3.369.268	-	3.369.268	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Facturas por recibir	11.127.774	-	11.127.774	-	-	-	-
Cuentas por pagar personal	8.558	-	8.558	-	-	-	-
Acreedores devengados	29.969.829	-	29.969.829	-	-	-	-
Acreedores de cheques caducados	3.642	-	3.642	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>49.482.800</b>	<b>-</b>	<b>49.482.800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## NOTA 31. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas es el siguiente:

Entidad	Rut	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	Pasivo Corriente		Pasivo No Corriente	
						31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Provisión Exámenes de laboratorio	CLP	30 días	478.000	470.249	-	-
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Exámenes de laboratorio	CLP	30 días	-	6.502	-	-
FONDO DE SALUD NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.008.614-7	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	104.464	105.648	-	-
FONDO ASISTENCIAL DE JEFATURA DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.651.800-0	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	5.943	5.935	-	-
FONDO DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS DE JEFATURAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.652.100-1	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	-	11.861	-	-
FONDO NACIONAL DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.150.770-7	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	51.681	656.059	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	-	6.894	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Provisión Servicios	CLP	90 días	1.694	-	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	9.489	17.117	-	-
CENTRO MEDICO Y DIAGNOSTICO ATACAMA SPA	76.151.732-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	49.120	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	-	5.101	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	411.082	-	-
IMAGENOLOGIA HCS SPA	76.165.619-8	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	-	2.104	-	-
IMAGENOLOGIA HCS SPA	76.165.619-8	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	44.125	-	-
CLÍNICA PUERTO MONTT SPA	76.444.740-9	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	-	21.178	-	-
CLÍNICA PUERTO MONTT SPA	76.444.740-9	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	127.435	-	-
CENTRO MEDICO PUERTO MONTT SPA.	76.073.658-9	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	87.352	-	-
SOCIEDAD RADIOLOGICA LOS ANDES S A	96.789.430-3	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	8.127	-	-
RESONANCIA MAGNETICA LOS ANDES SA	76.825.510-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	336	-	-
LABORATORIO CLINICO CORDILLERA S.A	78.591.390-6	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	-	8.244	-	-
LABORATORIO CLINICO CORDILLERA S.A	78.591.390-6	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	-	1.930	-	-
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR SPA	76.010.492-2	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	94.371	-	-
CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS DEL SUR SPA	76.010.492-2	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	10.128	-	-
SOCIEDAD CENTRO MEDICO LIRCA Y SPA	76.063.562-6	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	2.759	-	-
SOCIEDAD CENTRO MEDICO LIRCA Y SPA	76.063.562-6	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	77.142	-	-
CLÍNICA REGIONAL PORTADA PRESTACIONES	76.751.280-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	111.621	-	-
CLÍNICA REGIONAL LIRCA Y S.A	76.842.600-7	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	14.862	-	-
CLÍNICA REGIONAL LIRCA Y S.A	76.842.600-7	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	173.857	-	-
CLÍNICA RCR DE ATACAMA	76.938.510-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	166.395	-	-
CLÍNICA LOS ANDES S.A	96.662.020-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	58.490	-	-
CLÍNICA REGIONAL LA PORTADA DE ANTOFAGAS	99.537.800-0	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	4.707	-	-
CLÍNICA REGIONAL LA PORTADA DE ANTOFAGAS	99.537.800-0	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	236.530	-	-
CLÍNICA LOS COIHUES SPA	96.921.660-4	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	189.686	-	-
INVERSALUD CENTRO MEDICO ATACAMA SPA	76.938.460-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	25.355	-	-
CENTRO DE ESPECIALID.MEDICAS ATACAMA SPA	76.116.446-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	29.732	-	-
LABORATORIO CMD SPA	76.151.738-4	Indirecta	Exámenes de laboratorio	CLP	30 días	-	1.587	-	-
<b>Total</b>						<b>651.271</b>	<b>3.243.621</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS****a) RESERVAS POR SINIESTROS****i. Variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros**

A continuación, se presenta el detalle de la variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros:

Reservas	31/12/2020										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución Reserva	Reevalúo de Permanencia	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de Viudez < 45 años	Reconocimiento de pensiones de orfandad > 18 años y < 24 años	Otros	Reserva de Cierre
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	63.802.601	9.971.465	(1.075.850)	1.838.760	(4.269.616)	-	-	-	-	-	70.267.360
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	42.778.279	5.030.680	(2.054.560)	1.164.805	(2.724.843)	-	-	-	-	-	44.194.361
Gran invalidez	13.078.598	1.924.540	(560.990)	372.034	(731.565)	-	-	-	-	-	14.082.617
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	132.492.233	15.513.319	(1.785.113)	3.636.600	(2.991.109)	-	-	-	-	-	146.865.930
Orfandad, ascendentes y descendentes	10.480.706	1.708.167	(336.302)	285.101	(977.534)	-	-	-	-	-	11.160.138
<b>(2) Capitales representativos de pensiones en trámite:</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	2.926.237	1.242.556	(2.485.400)	35.636	(3.371)	-	-	-	-	-	1.715.658
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	679.149	1.297.789	(2.108.965)	51.639	(3.035)	-	-	-	-	-	(83.423)
Gran invalidez	863.147	408.195	(489.384)	11.156	-	-	-	-	-	-	793.114
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	2.597.252	1.388.158	(1.248.976)	40.857	106.841	-	-	-	-	-	2.884.132
Orfandad, ascendentes y descendentes	309.977	332.454	(368.034)	9.469	(1.402)	-	-	-	-	-	282.464
<b>(3) TOTAL CAPITALS REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>270.008.179</b>	<b>38.817.323</b>	<b>(12.513.574)</b>	<b>7.446.057</b>	<b>(11.595.634)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>292.162.351</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	6.538.849	80.351	-	-	-	-	-	-	-	-	6.619.200
(5) Reserva por subsidios por pagar	2.698.585	-	(500.334)	-	-	-	-	-	-	-	2.198.251
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	1.387.395	-	(617.457)	-	-	-	-	-	-	-	769.938
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	242.126	-	(136.668)	-	-	-	-	-	-	-	105.458
<b>(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4 + 5 + 6 + 7)</b>	<b>10.866.955</b>	<b>80.351</b>	<b>(1.254.459)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.692.847</b>
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>280.875.134</b>	<b>38.897.674</b>	<b>(13.768.033)</b>	<b>7.446.057</b>	<b>(11.595.634)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>301.855.198</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTIÓN</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS (MAX(10 - 9);0)(**)</b>	<b>32.353.602</b>	<b>19.296.837</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>51.650.439</b>
<b>(12) TOTAL - RESERVAS TÉCNICAS (9 + 11)</b>	<b>313.228.736</b>	<b>58.194.511</b>	<b>(13.768.033)</b>	<b>7.446.057</b>	<b>(11.595.634)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>353.505.637</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar.

## NOTA 32.

### RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS (Continuación)

A continuación, se presenta el detalle de la variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros:(Continuación)

Reservas	31/12/2019										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución Reserva	Reevalúo de Permanencia	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de Viudez < 45 años	Reconocimiento de pensiones de orfandad > 18 años y < 24 años	Otros	Reserva de Cierre
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	57.250.176	8.449.084	(563.590)	1.695.713	(3.028.782)	-	-	-	-	-	63.802.601
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	43.629.802	4.767.902	(2.875.759)	1.214.285	(3.957.951)	-	-	-	-	-	42.778.279
Gran invalidez	11.653.023	1.798.804	(103.539)	346.192	(615.882)	-	-	-	-	-	13.078.598
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	128.832.918	4.405.482	(2.013.111)	3.641.954	(2.375.010)	-	-	-	-	-	132.492.233
Orfandad, ascendentes y descendentes	10.140.132	1.247.930	(218.111)	282.369	(971.614)	-	-	-	-	-	10.480.706
<b>(2) Capitales representativos de pensiones en trámite:</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	2.707.012	2.450.652	(2.287.712)	55.425	860	-	-	-	-	-	2.926.237
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	2.415.426	2.181.538	(4.010.512)	75.527	17.170	-	-	-	-	-	679.149
Gran invalidez	1.115.060	475.713	(741.297)	13.671	-	-	-	-	-	-	863.147
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	3.883.356	1.214.156	(2.535.080)	34.820	-	-	-	-	-	-	2.597.252
Orfandad, ascendentes y descendentes	604.235	368.035	(658.863)	431	(3.861)	-	-	-	-	-	309.977
<b>(3) TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>262.231.140</b>	<b>27.359.296</b>	<b>(16.007.574)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>270.008.179</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	6.160.681	378.168	-	-	-	-	-	-	-	-	6.538.849
(5) Reserva por subsidios por pagar	2.054.255	644.330	-	-	-	-	-	-	-	-	2.698.585
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	1.473.532	-	(86.137)	-	-	-	-	-	-	-	1.387.395
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	366.357	-	(124.231)	-	-	-	-	-	-	-	242.126
<b>(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4 + 5 + 6 + 7)</b>	<b>10.054.825</b>	<b>1.022.498</b>	<b>(210.368)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.866.955</b>
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>272.285.965</b>	<b>28.381.794</b>	<b>(16.217.942)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>280.875.134</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTIÓN</b>	<b>-</b>	<b>4.501.475</b>	<b>(86.137)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS (MAX(10 - 9);0)</b>	<b>15.710.497</b>	<b>16.643.105</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.353.602</b>
<b>(12) TOTAL - RESERVAS TÉCNICAS (9 + 11)</b>	<b>287.996.462</b>	<b>45.024.899</b>	<b>(16.217.942)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>313.228.736</b>

Reservas	31/12/2020 Monto MM\$	31/12/2019 Monto MM\$	Resultado 2020 MM\$	Resultado 2019 MM\$
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos pensión	18.550	14.054	4.496	14.054
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos indemnización	5.711	3.926	1.785	3.926
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos viuda	389	374	15	374
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos atención Médica	27.000	14.000	13.000	14.000
<b>(**) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS</b>	<b>51.650</b>	<b>32.354</b>	<b>19.296</b>	<b>32.354</b>

Se desarrolló un modelo interno que nos permite valorizar la insuficiencia de reservas por prestaciones médicas de largo plazo, relacionada con siniestros ocurridos y denunciados que requieren un tratamiento médico prolongado. El valor inicial estimado para esta reserva es de ~MM\$70.000.

El Directorio de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 propone constituir la reserva por prestaciones médicas de largo plazo en un período de entre 5 a 8 años máximo con cargo a los excedentes del ejercicio, si existiere disponibilidad o bien contra reserva acumulada. Tanto el plazo, como el modelo de estimación de la reserva podrían ser revisados en función de futuras definiciones que norma SUSESO en esta materia. El efecto de constitución de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de MM\$13.000 y MM\$14.000, respectivamente.

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)

ii. Conciliación de los saldos contabilizados de apertura y cierre de los capitales representativos de pensiones:

Concepto	31/12/2020						31/12/2019					
	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez y madres de HFNM	Orfandad ascend. y descend.	Total	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez y madres de HFNM	Orfandad ascend. y descend.	Total
<b>(1) Total Capitales Representativos Iniciales</b>	<b>66.728.838</b>	<b>43.457.428</b>	<b>13.941.745</b>	<b>135.089.485</b>	<b>10.790.683</b>	<b>270.008.179</b>	<b>59.957.188</b>	<b>46.045.228</b>	<b>12.768.083</b>	<b>132.716.274</b>	<b>10.744.367</b>	<b>262.231.140</b>
(2) Total Capitales Representativos Constituidos durante el periodo	11.214.021	6.328.469	2.332.735	16.901.477	2.040.621	38.817.323	10.899.737	6.949.440	2.274.518	5.619.638	1.615.967	27.359.300
(3) Variación por cambio de factor al aumentar edad del beneficiario	(4.272.987)	(2.727.878)	(731.565)	(2.884.268)	(978.936)	(11.595.634)	(3.027.923)	(3.940.781)	(615.882)	(2.375.010)	(975.476)	(10.935.072)
(4) Variación por reconfiguración del grupo familiar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(5) Variación por reajuste de pensiones según D.L. N°2.448, de 1979.	1.874.396	1.216.444	383.190	3.677.457	294.570	7.446.057	1.751.138	1.289.812	359.862	3.676.773	282.800	7.360.385
(6) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(7) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(8) Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inactivaciones, bajas a cero y cambios en porcentaje de incapacidad	(3.561.250)	(4.163.525)	(1.050.374)	(3.034.089)	(704.336)	(12.513.574)	(2.851.302)	(6.886.271)	(844.836)	(4.548.190)	(876.975)	(16.007.574)
<b>(9) Subtotal - Movimientos (2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)</b>	<b>5.254.180</b>	<b>653.510</b>	<b>933.986</b>	<b>14.660.577</b>	<b>651.919</b>	<b>22.154.172</b>	<b>6.771.650</b>	<b>(2.587.800)</b>	<b>1.173.662</b>	<b>2.373.211</b>	<b>46.316</b>	<b>7.777.039</b>
(10) Variación por reajuste de pensiones según D.L. N°2.448, de 1979.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(13) Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por cambio esperado al DS 285 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(14) Subtotal Movimientos con efecto en patrimonio (10+11+12+13)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(10) Reserva de Cierre (1 + 9 + 14)</b>	<b>71.983.018</b>	<b>44.110.938</b>	<b>14.875.731</b>	<b>149.750.062</b>	<b>11.442.602</b>	<b>292.162.351</b>	<b>66.728.838</b>	<b>43.457.428</b>	<b>13.941.745</b>	<b>135.089.485</b>	<b>10.790.683</b>	<b>270.008.179</b>

En miles de pesos

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)**b) EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS**

i. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de prestaciones médicas.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos						
Años Anteriores	Reserva por prestaciones médicas	11.916.269	-	94.953	12.889	5.968	-	-	-
	Pagos	-	11.916.269	11.821.317	11.903.381	11.910.301	11.916.269	11.916.269	11.916.269
2015	Reserva por prestaciones médicas	4.006.981	-	31.929	4.334	2.007	-	-	-
	Pagos	-	4.006.981	3.975.052	4.002.647	4.004.974	4.006.981	4.006.981	4.006.981
2016	Reserva por prestaciones médicas	4.459.369	-	35.533	4.823	2.234	-	-	-
	Pagos	-	4.459.369	4.423.836	4.454.546	4.457.135	4.459.369	4.459.369	4.459.369
2017	Reserva por prestaciones médicas	5.757.829	2.163	45.880	6.228	2.884	-	-	-
	Pagos	-	5.755.666	5.711.949	5.751.601	5.754.945	-	-	-
2018	Reserva por prestaciones médicas	6.107.971	4.955	48.670	6.606	-	-	-	-
	Pagos	-	6.103.017	6.059.301	6.101.365	-	-	-	-
2019	Reserva por prestaciones médicas	6.481.717	38.736	51.648	-	-	-	-	-
	Pagos	-	6.442.981	6.430.069	-	-	-	-	-
2020	Reserva por prestaciones médicas	6.558.062	6.558.062	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-

ii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de subsidios.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos						
Años Anteriores	Reserva por subsidios	1.666.972	1.814.461	187.688	26.561	4.244	-	890	33.801
	Pagos	-	- 27.646.625	- 10.434.126	- 2.323.721	- 328.036	- 220.052	- 21.220	- 191.524
2015	Reserva por subsidios	1.814.461	1.672.519	222.438	25.352	-	7.359	19.505	-
	Pagos	-	- 30.701.350	- 11.440.746	- 1.820.934	- 345.904	- 172.379	- 31.809	-
2016	Reserva por subsidios	1.672.519	2.249.243	100.376	-	539	-	-	-
	Pagos	-	- 32.319.491	- 9.857.491	- 1.356.858	- 210.405	2.900	-	-
2017	Reserva por subsidios	2.249.243	3.754.201	106.237	59	1.873	-	-	-
	Pagos	-	- 33.543.546	- 7.938.358	- 965.356	- 80.995	-	-	-
2018	Reserva por subsidios	3.754.201	1.948.018	19.455	47	-	-	-	-
	Pagos	-	- 35.030.710	- 5.563.387	- 612.590	-	-	-	-
2019	Reserva por subsidios	1.948.018	2.628.123	38.777	-	-	-	-	-
	Pagos	-	- 36.711.457	- 5.497.887	-	-	-	-	-
2020	Reserva por subsidios	2.698.585	2.104.248	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	- 32.663.989	-	-	-	-	-	-

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)**b) EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS** (Continuación)

iii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de indemnizaciones.

**En miles de pesos**

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos						
Años Anteriores	Reserva por indemnizaciones	1.103.759	848.708	513.761	370.377	180.356	87.167	40.360	76.185
	Pagos	-	- 328.662	- 451.941	1.132.828	- 573.150	- 226.451	- 162.295	- 453.945
2015	Reserva por indemnizaciones	848.708	320.660	764.603	544.222	129.508	14.116	18.988	
	Pagos	-	- 477.713	- 784.816	- 1.147.752	- 558.754	- 557.608	- 88.550	
2016	Reserva por indemnizaciones	320.660	638.123	726.613	390.790	97.634	21.798		
	Pagos	-	- 101.181	- 1.335.394	- 802.534	- 1.327.206	- 260.639		
2017	Reserva por indemnizaciones	638.123	231.312	521.760	241.197	22.912			
	Pagos	-	- 465.722	- 1.101.201	- 1.863.323	- 715.246			
2018	Reserva por indemnizaciones	231.312	166.099	466.042	141.489				
	Pagos	-	- 270.448	- 2.418.431	- 1.465.588				
2019	Reserva por indemnizaciones	166.099	438.358	312.228					
	Pagos	-	- 609.585	- 2.650.730					
2020	Reserva por indemnizaciones	1.387.395	176.338						
	Pagos	-	- 560.179						

iv. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez parcial.

**En miles de pesos**

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	1.808.341	3.233.633	3.778.734	3.966.329	3.361.261	4.310.877	47.269.002
	Pagos	- 143.200	- 382.839	- 448.431	- 622.798	- 515.985	- 388.788	- 6.587.820
2015	Reserva de Pensiones	1.018.431	2.853.954	3.496.326	4.040.224	3.740.886	4.650.314	
	Pagos	- 160.972	- 366.111	- 643.766	- 656.325	- 469.077	- 618.585	
2016	Reserva de Pensiones	1.764.267	4.531.355	3.561.464	4.496.532	4.035.441		
	Pagos	- 107.072	- 477.167	- 678.421	- 610.185	- 502.162		
2017	Reserva de Pensiones	1.112.315	4.615.777	3.963.701	4.850.586			
	Pagos	- 206.019	- 502.854	- 388.235	- 621.646			
2018	Reserva de Pensiones	1.133.038	5.137.089	4.275.800				
	Pagos	- 217.109	- 285.172	- 484.584				
2019	Reserva de Pensiones	1.261.005	5.541.579					
	Pagos	- 58.480	- 263.777					
2020	Reserva de Pensiones	1.360.296						
	Pagos	- 122.548						

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)**b) EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS** (Continuación)

v. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por invalidez total.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	3.250.476	4.909.068	5.776.509	3.781.587	2.860.264	2.824.853	22.543.018
	Pagos	- 18.964	- 281.777	- 455.964	- 477.603	- 528.013	- 240.759	- 3.604.830
2015	Reserva de Pensiones	3.306.210	4.805.870	3.877.702	3.731.240	2.699.513	2.867.332	
	Pagos	- 97.320	- 656.607	- 542.465	- 503.313	- 480.012	- 383.062	
2016	Reserva de Pensiones	2.604.462	4.144.373	3.826.076	3.521.540	2.740.108		
	Pagos	- 254.913	- 432.482	- 571.667	- 467.931	- 513.868		
2017	Reserva de Pensiones	5.081.496	4.089.196	3.611.045	3.574.497			
	Pagos	- 331.328	- 455.764	- 327.144	- 476.719			
2018	Reserva de Pensiones	5.013.843	3.859.378	3.665.348				
	Pagos	- 349.164	- 258.467	- 408.331				
2019	Reserva de Pensiones	4.732.059	3.917.416					
	Pagos	- 94.050	- 239.076					
2020	Reserva de Pensiones	4.803.219						
	Pagos	- 197.087						

vi. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por gran invalidez.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	284.742	313.135	364.186	286.888	1.381.039	489.382	9.665.975
	Pagos	- 26.904	- 17.167	- 34.746	- 68.565	- 100.253	- 33.261	- 1.098.255
2015	Reserva de Pensiones	171.046	574.053	706.641	303.532	1.507.986	522.165	
	Pagos	- 13.831	- 69.830	- 98.036	- 72.256	- 91.139	- 52.920	
2016	Reserva de Pensiones	238.319	473.103	747.636	331.433	1.609.009		
	Pagos	- 12.475	- 76.491	- 103.314	- 67.176	- 97.568		
2017	Reserva de Pensiones	1.030.874	500.550	816.360	353.636			
	Pagos	- 50.079	- 80.609	- 59.122	- 68.438			
2018	Reserva de Pensiones	1.090.679	546.561	871.050				
	Pagos	- 52.775	- 45.714	- 73.795				
2019	Reserva de Pensiones	1.190.936	583.176					
	Pagos	- 14.215	- 42.284					
2020	Reserva de Pensiones	1.270.720						
	Pagos	- 29.789						

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)**b) EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS** (Continuación)

vii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de viudez.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	13.231.987	1.736.146	1.935.783	2.770.516	4.264.821	3.700.705	126.675.850
	Pagos	- 57.963	- 297.611	- 215.758	- 197.705	- 247.020	- 295.083	- 6.684.015
2015	Reserva de Pensiones	14.386.239	2.238.613	3.381.724	2.882.820	4.341.083	4.102.324	
	Pagos	140.221	- 263.245	- 205.796	- 208.348	- 286.172	- 318.929	
2016	Reserva de Pensiones	18.620.664	4.278.962	3.518.803	2.934.370	4.812.199		
	Pagos	- 115.921	- 276.196	- 216.874	- 315.205	- 281.133		
2017	Reserva de Pensiones	1.628.985	4.452.411	3.581.726	3.252.822			
	Pagos	- 153.074	- 291.064	- 287.504	- 316.603			
2018	Reserva de Pensiones	1.695.017	4.532.029	3.970.433				
	Pagos	- 161.314	- 288.144	- 273.240				
2019	Reserva de Pensiones	1.725.327	5.023.867					
	Pagos	- 108.340	- 187.122					
2020	Reserva de Pensiones	1.912.567						
	Pagos	- 176.832						

viii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de orfandad.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	928.494	955.777	865.261	796.677	1.166.093	668.451	4.450.940
	Pagos	- 44.413	- 269.144	- 147.720	- 90.857	- 124.809	- 122.265	- 1.012.703
2015	Reserva de Pensiones	1.131.958	1.022.515	816.422	1.296.819	1.171.120	708.838	
	Pagos	- 351.989	- 183.771	- 123.912	- 95.748	- 144.590	- 132.146	
2016	Reserva de Pensiones	1.005.239	731.610	1.328.960	1.302.409	1.241.873		
	Pagos	- 75.200	- 151.294	- 130.582	- 144.855	- 142.044		
2017	Reserva de Pensiones	563.137	1.190.904	1.334.689	1.381.094			
	Pagos	- 84.921	- 159.439	- 173.109	- 145.498			
2018	Reserva de Pensiones	916.666	1.196.038	1.415.324				
	Pagos	- 89.492	- 157.839	- 164.521				
2019	Reserva de Pensiones	920.618	1.268.296					
	Pagos	- 60.104	- 102.501					
2020	Reserva de Pensiones	976.237						
	Pagos	- 98.101						



**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)**b) EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS** (Continuación)

ix. Evolución de la pérdida total incurrida en concepto prestaciones médicas, subsidios e indemnizaciones.

		En miles de pesos								
Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación								
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después (Siniestros Últimos)	IBNR a la Fecha de Reporte
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos							
Años Anteriores	Reserva de Siniestros	14.687.000	2.663.169	796.402	409.827	190.568	87.167	41.250	109.986	
	Pagos	-	(16.059.018)	935.250	8.446.832	11.009.115	11.469.766	11.732.754	11.270.800	
2015	Reserva de Siniestros	6.670.150	1.993.179	1.018.970	573.908	131.515	21.475	38.493		
	Pagos	-	(27.172.082)	(8.250.510)	1.033.961	3.100.316	3.276.994	3.886.622		
2016	Reserva de Siniestros	6.452.548	2.887.366	862.522	395.613	100.407	21.798			
	Pagos	-	(27.961.303)	(6.769.049)	2.295.154	2.919.524	4.201.630			
2017	Reserva de Siniestros	8.645.195	3.987.676	673.877	247.484	27.669				
	Pagos	-	(28.253.602)	(3.327.610)	2.922.922	4.958.704				
2018	Reserva de Siniestros	10.093.484	2.119.072	534.167	148.142					
	Pagos	-	(29.198.141)	(1.922.517)	4.023.187					
2019	Reserva de Siniestros	8.595.834	3.105.217	402.653						
	Pagos	-	(30.878.061)	(1.718.548)						
2020	Reserva de Siniestros	10.644.042	8.838.648	-						105.458
	Pagos	-	(33.224.168)							
<b>Totales</b>									<b>105.458</b>	

**NOTA 33.****PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS**

Las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Retenciones	1.276.014	255.408
Obligaciones previsionales	4.012.113	3.634.717
Proyectos de investigación	559.201	235.143
Proyectos de innovación tecnológica	65.490	96.345
Proyectos especiales	74.992	50.000
Impuestos	1.890.163	1.556.799
<b>Total</b>	<b>7.877.973</b>	<b>5.828.412</b>

Las dotaciones efectuadas en el ejercicio son las siguientes:

<b>Ingresos</b>	2.976	empleados
<b>Egresos</b>	2.382	empleados

Movimientos del periodo:

Concepto	Retenciones	Obligaciones Previsionales	Proyectos de Investigación	Proyectos de innovación tecnológica	Proyectos Especiales	Impuestos	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	892.472	4.063.071	235.143	96.346	50.000	1.979.169	7.316.201
Dotaciones efectuadas en el ejercicio	(201.088.405)	(53.912.930)	(167.219)	(98.885)	-	(38.966.229)	(294.233.668)
Importe utilizado	201.471.947	53.861.972	491.277	68.029	24.992	38.877.223	294.795.440
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.276.014</b>	<b>4.012.113</b>	<b>559.201</b>	<b>65.490</b>	<b>74.992</b>	<b>1.890.163</b>	<b>7.877.973</b>

### NOTA 33.

#### PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS (Continuación)

El detalle de la provisión para cada uno de los estudios de Investigación e Innovación es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Provisión Proyectos de Investigación:</b>		
Abordaje temprano de la ingesta oral y precursores de la deglución en pacientes de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)	47.065	-
Actualización de normas de andamios utilizados en tareas de med. o gran alt. para fortalecer la prevención de riesgo y evitar accidente. por caídas desde altura	21.007	-
Alcohol y drogas en trabajadores: distribución del riesgo y modelo predictivo para orientar intervenciones laborales	40.727	40.727
Caracterización de accidentes graves y fatales para la determinación de recomendaciones para el control de dichas exposiciones	38.940	-
Construyendo evidencia para la prevención: Perfil de riesgo de accidentes y enfermedades profesionales en una cohorte de trabajadores chilenos	24.311	24.311
DESARROLLO DE PRE-NORMA PARA EL USO DE PLATAFORMAS MÓVILES EN EDIFICACIÓN EN ALTURA	1.234	8.625
Diseño estrategia preventiva enfermedades profesionales salud mental: evaluación condiciones trabajo y salud mental Educadoras y Técnicos Educación Parvularia	5.345	25.120
Eficacia de un sistema telemétrico de biofeedback electromiográfico como apoyo a la rehabilitación de pacientes con lesión del ligamento cruzado anterior	20.431	39.291
Estudio de observación de las conductas de distintos conductores de vehículos para generar recomendaciones de políticas de seguridad vial	36.813	-
Estudio de sistemas de protección en fachadas y vanos, para proyectos en construcción: edificación en altura, montajes y viviendas en extensión	19.680	-
Evaluación de estrategia para promoción de convivencia escolar positiva y la prevención de la violencia hacia docentes en las comunidades escolares	35.897	-
Evaluación de las acciones que componen una estrategia preventiva en salud y seguridad ocupacional	13.874	-
Evaluación y análisis de los riesgos psicosociales en la organización del trabajo marítimo portuario chileno	17.999	-
Guía de medidas y buenas prácticas para la intervención en riesgo psicosocial laboral con Pymes	14.774	29.548
Guía técnica de implementación de medidas preventivas de RPSL para microempresas	45.228	-
Ideas fuerzas para prevención de accidentes de trayecto graves y fatales con vehículos según percepción de trabajadores del servicio y comercio en la RM	26.547	-
Metodología para la caracterización y valoración de la exposición ocupacional a ruido impulsivo	54.940	15.341
Prevención de la violencia laboral en el trabajo de cuidado de niños, adolescentes y adultos con discapacidad y/o vulneración social (COANIL- H. de Cristo)	20.250	-
Propuesta para la objetivación y tecnologización del proceso de calificación de enfermedades profesionales de salud mental	12.000	-
Propuestas de Intervención de espacios para la alimentación de trabajadoras/es de la salud para prevención enfermedades salud mental post COVID-19	9.959	-
Ruta Cercana y Segura: Una intervención para mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de recolección de residuos domiciliarios	33.340	33.340
Validación de un programa para la vigilancia epidemiológica en Disfonía Ocupacional en trabajadoras y trabajadores expuestos a sobre esfuerzo vocal	18.840	18.840
<b>Subtotal Provisión Proyectos de Investigación</b>	<b>559.201</b>	<b>235.143</b>

### NOTA 33.

#### PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS (Continuación)

El detalle de la provisión para cada uno de los estudios de Investigación e Innovación es el siguiente: (Continuación)

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Provisión Proyectos de Innovación:</b>		
Algoritmo para mejorar la asignación de herramientas preventivas mediante técnicas de inteligencia artificial y big data	4.950	4.950
Desagripador: una solución para reducir el sobreesfuerzo de los operadores de tapas de redes de servicio	21.120	-
Desarrollo de soluciones para la prevención de úlceras por presión en pacientes con hospitalización domiciliaria o en clínica	4.026	8.053
Efectividad de APP (o página web) que dé soporte psicológico a trabajadores en estudio o calificados con patologías laborales de salud mental	2.451	6.127
Efectividad de la telemedicina como complemento del tratamiento kinésico a través de un sistema portátil de retroalimentación y monitoreo telemétrico	6.862	17.156
Efectividad de programas de realidad virtual para favorecer la prevención de riesgos	-	21.120
Gamificación: Estrategia de motivación para fomentar el aprendizaje del trabajador y disminuir las tasas de deserción en cursos e-learning	6.250	-
Microlearning: Una estrategia de optimización de tiempo y aprendizaje para la capacitación de trabajadores en el curso de Manejo y Almacenamiento...	5.750	-
Prototipo de historial de medición de radiación UV solar en puestos de trabajo al aire libre de los rubros: construcción, agricultura, pesca y minería	7.217	-
Soluciones para la reducción de la exposición de trabajadores a los peligros presentes en el manejo y manipulación de Tapas de Redes de Servicios	-	21.780
Uso de electrodos de superficie como herramienta complementaria en Estudios de Puestos de Trabajo (EPT) en Chile, para la medición de fatiga muscular	6.864	17.160
<b>Subtotal Provisión Proyectos de Innovación</b>	<b>65.490</b>	<b>96.346</b>
<b>Provisión Proyectos Especiales:</b>		
Diseño, desarrollo e implementación de observatorio web de seguridad y salud en el trabajo	50.000	50.000
Implementación de protocolo de calificación de enfermedades de columna lumbar: estimación de la demanda, costos asociados y posibles cuellos de botella del proceso	24.992	-
<b>Subtotal Provisión Proyectos Especiales</b>	<b>74.992</b>	<b>50.000</b>
Provisión Proyectos Prioritarios en Investigación e Innovación (especificar cada proyecto)	-	-
<b>Subtotal Provisión Proyectos Prioritarios en Investigación e Innovación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros (especificar cada uno)	-	-
<b>Subtotal Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>699.683</b>	<b>381.489</b>

## NOTA 34.

### IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuesto corriente por pagar.

La Asociación Chilena de Seguridad y sus filiales al cierre de cada ejercicio, ha constituido la provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y la provisión del Impuesto Único del Artículo N° 21 de la Ley de Renta, que se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes y se ha reflejado el activo correspondiente por M\$97.260 en el año 2020 y M\$ 129.288 en el año 2019. Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto %)	2.057.748	688.979
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:	-	-
Pagos provisionales mensuales	(1.732.957)	(559.691)
PPM por pérdidas acumuladas, Artículo N° 31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos en capacitación	(222.405)	-
Crédito por adquisición de activos fijos	(5.126)	-
Crédito por donaciones	-	-
Otros (especificar)	-	-
Crédito 4% Inversiones financieras	-	-
<b>Total</b>	<b>97.260</b>	<b>129.288</b>

#### b) Efectos de impuestos diferidos en el patrimonio.

El impuesto diferido que ha sido reconocido con cargos o abonos a patrimonio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Beneficio por impuesto diferido	390.130	390.130
<b>Total cargo (abono) en patrimonio</b>	<b>390.130</b>	<b>390.130</b>

#### c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que la Asociación y sus filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

### NOTA 34.

#### IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se refieren a los siguientes conceptos:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Provisiones	-	-
Pérdidas tributarias	3.819.798	-
Otros activos	-	-
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Goodwill tributario	-	-
Provisión de vacaciones	634.057	258.205
Beneficios al personal	129.803	75.503
Otras provisiones	73.792	34.436
Activo Fijo Tributario	119.858	143.988
Provisión de incobrables	1.819.467	8.894
Activo Fijo	-	-
Otros Activos	3.602.285	-
<b>Total activos</b>	<b>10.199.060</b>	<b>521.026</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Activo Fijo	(469.154)	(394.811)
Otros Pasivos	(1.280.496)	(40.457)
Activo fijo Financiero	-	-
Otros Activos	-	-
Badwill tributario	(394.810)	-
Reclasificación Diferido Del Pasivo al Activo	-	-
<b>Total pasivos</b>	<b>(2.144.460)</b>	<b>(435.268)</b>
<b>Total</b>	<b>8.054.600</b>	<b>85.758</b>

## NOTA 34.

### IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

#### d) Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario al 31 de diciembre de 2020 y para el mismo período del año 2019, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	(2.135.517)	(688.979)
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(1.744.050)	140.862
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	21.298	(44.734)
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(1.722.752)</b>	<b>96.128</b>
Impuesto por gastos rechazados Artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas Artículo N° 31, inciso 3	-	-
Otros	2.070.836	-
<b>Abono (cargo) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(1.787.433)</b>	<b>(592.851)</b>

#### e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Concepto	31/12/2020 M\$		31/12/2019 M\$	
	Tasa de impuesto	Monto M\$	Tasa de impuesto	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		29.407.065		46.449.800
Tasa de impuesto aplicable	25%		25%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente al 31.12.2020 y 2019		(8.698.256)		(11.612.450)
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible		(2.081.242)		-
Diferencias permanentes		2.232.697		146.529
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)		(10.100)		(71.934)
Resultado por inversiones en sociedades		(90.351)		17.296
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultados por las NIFCH		-		-
Otros:				
Efecto tributario de ingresos que no son imposables		6.859.819		10.927.708
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>-6,1%</b>	<b>(1.787.433)</b>	<b>-1,3%</b>	<b>(592.851)</b>

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los años 2020 y 2019 es -6,1% y -1,3% respectivamente.

## NOTA 35. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST - EMPLEO

El detalle de las obligaciones por beneficios post empleo y otros beneficios es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Beneficios por terminación (IAS)	-	-	4.014.616	4.375.308
Otras	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>4.014.616</b>	<b>4.375.308</b>

Los movimientos para las provisiones por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Movimientos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>4.375.308</b>	<b>4.148.734</b>
Costos por servicios pasados	183.252	218.905
Costos por intereses	97.091	173.002
Utilidades (Pérdidas) actuariales, neto	482.438	993.672
Beneficios pagados	(1.123.473)	(1.159.005)
<b>Saldo final</b>	<b>4.014.616</b>	<b>4.375.308</b>

Las hipótesis actuariales al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Hipótesis actuariales actualizadas	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Tasa de descuento	2,60%	3,16%
Tasa esperada de incremento salarial	1%	1%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de rotación	17,0%	18,7%



## NOTA 36. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Conceptos	Pasivos Corrientes		Pasivos No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pasivos por servicios de administración de activos financieros	-	-	-	-
Otros pasivos varios				
Existencias prestadas por otras instituciones	-	-	-	-
Otros pasivos corrientes	19.500.000	-	177.339	-
Garantía proyecto Nuevo Modelo de Prevención	-	-	105.677	105.677
Acreeedores fondo SANNA	-	11.726	-	-
Acreeedores vale vista y depósitos duplicados	595.417	538.064	-	-
<b>Total</b>	<b>20.095.417</b>	<b>549.790</b>	<b>283.016</b>	<b>105.677</b>

## NOTA 37. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen ingresos diferidos.

## NOTA 38. PASIVOS DEVENGADOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales son los siguientes:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Provisión vacaciones devengadas	10.322.223	6.721.966
Provisión participación excedentes	-	-
Otros Pasivos		
Provisión bono de desempeño	4.003.987	3.724.147
<b>Total</b>	<b>14.326.210</b>	<b>10.446.113</b>

## NOTA 39. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta.

## NOTA 40. FONDO DE CONTINGENCIA

El detalle del fondo de contingencia, es el siguiente:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>SALDO INICIAL AL 1º DE ENERO</b>	<b>35.298.513</b>	<b>34.340.629</b>
<b>INGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1. Cotización extraordinaria	329.685	2.778.325
2. Aporte provisorio mensual por diferencia GPE-GAP	-	-
3. Aporte del 0,25% del IC mensual	899.863	952.838
4. Ajuste anual del aporte provisorio	-	-
5. Disminución de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	735.519	404.183
6. Otros	-	-
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>1.965.067</b>	<b>4.135.346</b>
<b>EGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
7. Aumento de los capitales representativos vigentes por incrementos extraordinarios	-	-
8. Proporción del pago de pensiones por incrementos extraordinarios	(1.361.112)	(1.369.410)
9. Pago de beneficios pecuniarios extraordinarios	-	-
Aguinaldo de fiestas patrias	(198.248)	(186.040)
Aguinaldo retroactivo	(23.423)	(32.030)
Aguinaldo de navidad	(238.546)	(226.015)
10. Proporción de los nuevos capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios (*)	(12.264.056)	-
11. Otros		
Reajuste Cap. Rep. Ley 19.578	(113.361)	(121.104)
Reajuste Cap. Rep. Ley 19.953	(67.498)	(71.709)
Reajuste Cap. Rep. Ley 20.102	(98.865)	(105.062)
Regularización ajuste fondo contingencia	1.100.686	(1.066.092)
<b>SUBTOTAL EGRESOS</b>	<b>(13.264.423)</b>	<b>(3.177.462)</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>23.999.157</b>	<b>35.298.513</b>

(\*) En este concepto deberá incluirse la proporción de los nuevos capitales representativos constituidos al cumplir 45 años de edad las pensionadas por viudez o madre de los hijos naturales del causante, que estaban percibiendo un incremento extraordinario de los cubiertos por la Ley N° 19.578.

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Capitales vigentes y en trámite constituidos normalmente	266.073.120	256.179.810
Capitales vigentes y en trámite constituidos por incrementos extraordinarios	26.089.231	13.828.369
<b>TOTAL DE CAPITALS REPRESENTATIVOS VIGENTES</b>	<b>292.162.351</b>	<b>270.008.179</b>

## NOTA 41. OTRAS RESERVAS

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

En miles de pesos

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por Inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio por conversión	Total
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	-	-	-	<b>(25.925.685)</b>	<b>(25.925.685)</b>
Revalorización – Bruta	-	-	-	-	-
Revalorización – Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización – Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componente del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados (*)	-	-	-	(482.438)	(482.438)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	<b>(26.408.123)</b>	<b>(26.408.123)</b>

(\*) El detalle del movimiento de otras reservas para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	Reserva de valorización de inversión en empresas relacionadas	Reserva por ajustes de primera aplicación IFRS	Ganancias o pérdidas actuariales en Beneficios a los empleados	Total
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	-	<b>(23.162.012)</b>	<b>(2.763.673)</b>	<b>(25.925.685)</b>
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(482.438)	(482.438)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	<b>(23.162.012)</b>	<b>(3.246.111)</b>	<b>(26.408.123)</b>

**NOTA 41.****OTRAS RESERVAS** (Continuación)

Concepto	En miles de pesos				Total
	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por Inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio por conversión	
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	-	-	-	<b>(24.932.013)</b>	<b>(24.932.013)</b>
Revalorización – Bruta	-	-	-	-	-
Revalorización – Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización – Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componente del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados (*)	-	-	-	(993.672)	(993.672)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	-	-	-	<b>(25.925.685)</b>	<b>(25.925.685)</b>

(\*) El detalle del movimiento de otras reservas para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Reserva de valorización de inversión en empresas relacionadas	Reserva por ajustes de primera aplicación IFRS	Ganancias o pérdidas actuariales en Beneficios a los empleados	Total M\$
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	-	<b>(23.162.012)</b>	<b>(1.770.001)</b>	<b>(24.932.013)</b>
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(993.672)	(993.672)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>(23.162.012)</b>	<b>(2.763.673)</b>	<b>(25.925.685)</b>

## NOTA 42. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES

El detalle de los intereses, reajustes y multas por cotizaciones es el siguiente:

Concepto	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
<b>Intereses y reajustes</b>		
Por cotización básica	234.725	414.335
Por cotización adicional	323.647	576.619
Por cotización extraordinaria	7.502	33.303
<b>Multas</b>		
Por cotización básica	2.455.801	2.379.238
Por cotización adicional	1.200.614	1.612.596
Por cotización extraordinaria	81.860	79.308
<b>Total</b>	<b>4.304.149</b>	<b>5.095.399</b>

## NOTA 43. RENTAS DE INVERSIONES

### a) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	536.124	635.695
Del Fondo de Contingencia	688.571	738.080
Del Fondo de Reserva de Pensiones	3.350.393	3.683.332
<b>Total</b>	<b>4.575.088</b>	<b>5.057.107</b>

### b) Pérdidas de inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	(114.944)	(90.162)
Del Fondo de Contingencia	(600)	(2.363)
Del Fondo de Reserva de Pensiones	(84.875)	(1.435)
<b>Total</b>	<b>(200.419)</b>	<b>(93.960)</b>

**NOTA 43.****RENTAS DE INVERSIONES** (Continuación)**c) Rentas de otras inversiones**

Origen de las rentas	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	11.118.287	9.245.996
De inversiones en otras sociedades	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>11.118.287</b>	<b>9.245.996</b>

**d) Pérdidas en otras inversiones**

Origen de las rentas	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	(1.481.133)	(1.026.235)
De inversiones en otras sociedades	(155.106)	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>(1.636.239)</b>	<b>(1.026.235)</b>

## NOTA 44.

### VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Rut	Razón Social	Venta de servicios médicos a terceros				Total M\$	Costo de prestaciones médicas a terceros			
		Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Otros (*) M\$		Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Total M\$
<b>Organismos administradores</b>										
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad de la C.CH. C.	-	-	-	1.659	1.659	-	-	(1.659)	(1.659)
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	10.088.932	43.773	-	1.740.485	11.873.190	(10.088.932)	(43.773)	(1.740.485)	(11.873.190)
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
	Clínicas y centros médicos	222	1.783	-	-	2.005	(222)	(1.783)	-	(2.005)
	Isapres	1.965.463	2.175	-	129	1.967.767	(1.965.463)	(2.175)	(129)	(1.967.767)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
	Fuerzas Armadas	2.796	(371)	-	164	2.589	(2.796)	371	(164)	(2.589)
	Empresas del Estado	32.338	80.631	-	90	113.059	(32.338)	(80.631)	(90)	(113.059)
	Ministerios y Serv. del Estado	-	11.797	-	-	11.797	-	(11.797)	-	(11.797)
	Poder Judicial	-	1.863	-	-	1.863	-	(1.863)	-	(1.863)
	Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inst. Educación Superior	2.515	15.653	-	17.313	35.481	(2.515)	(15.653)	(17.313)	(35.481)
	Liceos y Colegios Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Municipalidades	-	1.778	-	-	1.778	-	(1.778)	-	(1.778)
	Hospitales y Serv. de Salud	3.007.017	144.016	-	-	3.151.033	(3.007.017)	(144.016)	-	(3.151.033)
<b>Otras empresas</b>										
	Empresas industriales, comerciales y de servicios	7.879.164	16.660.725	-	21.088	24.560.977	(7.879.164)	(16.660.725)	(21.088)	(24.560.977)
<b>Personas naturales</b>										
	Personas naturales	3.072.468	458.135	-	3.074	3.533.677	(3.072.468)	(458.135)	(3.074)	(3.533.677)
<b>Otros</b>										
	Bomberos	2.972	1.865	-	-	4.837	(2.972)	(1.865)	-	(4.837)
	Casas de estudios e institutos	2.671	4.857	-	14.162	21.690	(2.671)	(4.857)	(14.162)	(21.690)
	Cooperativas y corporaciones	3.980	41.606	-	-	45.586	(3.980)	(41.606)	-	(45.586)
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Embajadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	-	5.133	-	3.398	8.531	-	(5.133)	(3.398)	(8.531)
	Iglesias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>26.060.538</b>	<b>17.475.419</b>	<b>-</b>	<b>1.801.562</b>	<b>45.337.519</b>	<b>(26.060.538)</b>	<b>(17.475.419)</b>	<b>(1.801.562)</b>	<b>(45.337.519)</b>

## NOTA 44.

### RENTAS DE INVERSIONES (Continuación)

El detalle de las ventas de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Rut	Razón Social	Venta de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros			
		Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Otros (*) M\$	Total M\$	Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Total M\$
<b>Organismos administradores</b>										
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	976	-	-	-	976	(976)	-	-	(976)
70.285.100-9	Mutual de Seguridad de la C.CH. C.	520	62	-	6.353	6.935	(520)	(62)	(6.353)	(6.935)
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	396	-	-	-	396	(396)	-	-	(396)
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	7.757.226	81.731	-	1.691.072	9.530.029	(7.757.226)	(81.731)	(1.691.072)	(9.530.029)
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
	Clínicas y centros médicos	600	3.443	-	-	4.043	(600)	(3.443)	-	(4.043)
	Isapres	2.224.618	(20)	-	133	2.224.731	(2.224.618)	20	(133)	(2.224.731)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
	Fuerzas Armadas	740	728	-	-	1.468	(740)	(728)	-	(1.468)
	Empresas del Estado	50.051	165.461	-	4.427	219.939	(50.051)	(165.461)	(4.427)	(219.939)
	Ministerios y Serv. del Estado	(79)	655	-	-	576	79	(655)	-	(576)
	Poder Judicial	-	4.124	-	-	4.124	-	(4.124)	-	(4.124)
	Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inst. Educación Superior	3.539	85.402	-	23.553	112.494	(3.539)	(85.402)	(23.553)	(112.494)
	Liceos y Colegios Fiscales	-	1.210	-	-	1.210	-	(1.210)	-	(1.210)
	Municipalidades	-	5.455	-	-	5.455	-	(5.455)	-	(5.455)
	Hospitales y Serv. de Salud	2.982.476	1.393	-	422	2.984.291	(2.982.476)	(1.393)	(422)	(2.984.291)
<b>Otras empresas</b>										
	Empresas industriales, comerciales y de servicios	876.257	20.415.138	-	52.319	21.343.714	(876.257)	(20.415.138)	(52.319)	(21.343.714)
<b>Personas naturales</b>										
	Personas naturales	2.833.039	571.447	-	4.366	3.408.852	(2.833.039)	(571.447)	(4.366)	(3.408.852)
<b>Otros</b>										
	Bomberos	383	476	-	-	859	(383)	(476)	-	(859)
	Casas de estudios e institutos	96.191	5.804	-	31.325	133.320	(96.191)	(5.804)	(31.325)	(133.320)
	Cooperativas y corporaciones	31.618	55.558	-	-	87.176	(31.618)	(55.558)	-	(87.176)
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Embajadas	-	42	-	-	42	-	(42)	-	(42)
	Fundaciones	(1.713)	11.706	-	4.160	14.153	1.713	(11.706)	(4.160)	(14.153)
	Iglesias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>16.856.838</b>	<b>21.409.815</b>	<b>-</b>	<b>1.818.130</b>	<b>40.084.783</b>	<b>(16.856.838)</b>	<b>(21.409.815)</b>	<b>(1.818.130)</b>	<b>(40.084.783)</b>



**NOTA 44.****RENTAS DE INVERSIONES** (Continuación)

(\*) El detalle del concepto otros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31 de diciembre de 2020

<b>Detalle</b>	<b>M\$</b>
Arriendos	-
Asesorías	-
Capacitación	29.224
Transporte	-
Otros ingresos	1.772.338
<b>Total</b>	<b>1.801.562</b>

31 de diciembre de 2019

<b>Detalle</b>	<b>M\$</b>
Arriendos	-
Asesorías	-
Capacitación	59.154
Transporte	-
Otros ingresos	1.758.976
<b>Total</b>	<b>1.818.130</b>

## NOTA 45 SUBSIDIOS

El detalle de los gastos por pago de subsidios realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31/12/2020 M\$
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otro M\$	
2020	17.231.491	7.409.848	8.022.650	-	32.663.989
2019	3.171.999	2.222.184	103.706	-	5.497.889
2018	398.829	149.984	63.777	-	612.590
2017	38.667	22.701	19.626	-	80.994
2016	15.781	(6.069)	(12.613)	-	(2.901)
2015	10.526	10.819	10.464	-	31.809
Años anteriores	130.660	6.271	54.593	-	191.524
<b>Total</b>	<b>20.997.953</b>	<b>9.815.738</b>	<b>8.262.203</b>	<b>-</b>	<b>39.075.894</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31/12/2019 M\$
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otro M\$	
M\$					
2019	22.236.006	11.125.930	3.349.523	-	36.711.459
2018	3.411.640	1.932.425	219.322	-	5.563.387
2017	571.603	301.006	92.746	-	965.355
2016	110.481	35.734	64.189	-	210.404
2015	77.902	57.161	37.317	-	172.380
2014	42.272	(30.962)	9.910	-	21.220
Años anteriores	221.341	94.285	68.509	-	384.135
<b>Total</b>	<b>26.671.245</b>	<b>13.515.579</b>	<b>3.841.516</b>	<b>-</b>	<b>44.028.340</b>

## NOTA 46 INDEMNIZACIONES

El detalle de los gastos por pago de indemnizaciones realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2020	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Otro M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2020	214.862	99.765	243.667	1.886	-	558.294	1.886
2019	1.167.122	528.884	947.393	7.330	-	2.643.399	7.330
2018	812.657	343.794	306.764	2.374	-	1.463.215	2.374
2017	350.906	199.411	163.662	1.266	-	713.979	1.266
2016	102.832	97.981	59.367	459	-	260.180	459
2015	59.714	28.036	794	6	-	88.544	6
Años anteriores	237.967	97.720	117.350	908	-	453.037	908
<b>Total</b>	<b>2.946.060</b>	<b>1.395.591</b>	<b>1.838.997</b>	<b>14.229</b>	<b>-</b>	<b>6.180.648</b>	<b>14.229</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2019	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Otro M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2019	140.984	31.312	427.751	9.539	-	600.047	9.539
2018	874.417	299.043	1.178.082	66.890	-	2.351.542	66.890
2017	1.111.323	379.318	354.063	18.538	-	1.844.704	18.538
2016	806.262	372.633	141.033	7.277	-	1.319.928	7.277
2015	303.593	190.984	59.378	3.654	-	553.955	3.654
2014	106.934	42.203	12.399	758	-	161.536	758
Años anteriores	248.968	128.699	87.299	4.426	-	464.966	4.426
<b>Total</b>	<b>3.592.481</b>	<b>1.444.192</b>	<b>2.260.005</b>	<b>111.082</b>	<b>-</b>	<b>7.296.678</b>	<b>111.082</b>

## NOTA 47. PENSIONES

El detalle de los gastos por pago de pensiones realizados al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2020	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Supervivencia M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2020	146.612	78.500	113.617	10.696	274.934	613.663	10.696
2019	118.216	78.595	318.357	29.969	289.623	804.791	29.969
2018	347.476	198.743	384.313	36.178	437.761	1.368.293	36.178
2017	491.695	210.143	424.961	40.004	462.100	1.588.899	40.004
2016	474.980	281.759	326.156	30.703	423.177	1.506.072	30.703
2015	547.309	233.767	249.961	23.530	451.074	1.482.111	23.530
Años anteriores	8.034.861	1.586.264	1.526.118	143.662	7.696.718	18.843.961	143.662
<b>Total</b>	<b>10.161.149</b>	<b>2.667.771</b>	<b>3.343.483</b>	<b>314.742</b>	<b>10.035.387</b>	<b>26.207.790</b>	<b>314.742</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2019	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Supervivencia M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2019	21.198	442	146.879	(1.774)	168.445	336.964	(1.774)
2018	67.692	57.062	474.230	(9.632)	445.984	1.044.968	(9.632)
2017	331.008	138.565	312.468	(7.539)	460.613	1.242.654	(7.539)
2016	549.162	291.112	311.901	(6.882)	460.060	1.612.235	(6.882)
2015	544.219	255.487	246.445	(5.924)	430.762	1.476.913	(5.924)
2014	393.460	130.593	141.950	(3.195)	417.348	1.083.351	(3.195)
Años anteriores	7.717.317	1.332.666	1.602.338	(37.052)	7.242.182	17.894.503	(37.052)
<b>Total</b>	<b>9.624.056</b>	<b>2.205.927</b>	<b>3.236.211</b>	<b>(71.998)</b>	<b>9.625.394</b>	<b>24.691.588</b>	<b>(71.998)</b>

## NOTA 48. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por prestaciones médicas al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020					Al 31/12/2019				
	Accidentes del trabajo M\$	Accidentes del trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otros M\$	Total M\$	Accidentes del trabajo M\$	Accidentes del trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otros M\$	Total M\$
Sueldos	19.149.557	7.157.267	6.180.545	-	32.487.369	22.506.810	7.475.695	680.724	-	30.663.229
Bonos y comisiones	2.110.322	788.746	681.109	-	3.580.177	3.253.567	1.080.681	98.405	-	4.432.653
Gratificación y participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras remuneraciones	1.025.205	383.177	330.886	-	1.739.268	178.715	393.506	35.832	-	608.053
Subtotal Remuneraciones	22.285.084	8.329.190	7.192.540	-	37.806.814	25.939.092	8.949.882	814.961	-	35.703.935
Indemnización por años de servicio	712.084	266.146	229.826	-	1.208.056	1.940.871	644.665	58.702	-	2.644.238
Honorarios	1.994.316	745.388	643.668	-	3.383.372	3.284.449	1.090.938	99.339	-	4.474.726
Viáticos	92.298	34.497	29.789	-	156.584	130.175	43.238	3.937	-	177.350
Capacitación	-	-	-	-	-	3.178	1.056	96	-	4.330
Otros estipendios	436.940	163.309	141.023	-	741.272	682.080	226.555	20.630	-	929.265
Total Gastos en Personal	25.520.722	9.538.530	8.236.846	-	43.296.098	31.979.845	10.956.334	997.665	-	43.933.844
Insumos médicos	39.431	26.104	846	-	66.381	39.761	13.207	1.203	-	54.171
Instrumental clínico	3.039.412	2.012.166	65.204	-	5.116.782	3.896.011	1.294.070	117.836	-	5.307.917
Medicamentos	2.493.490	1.041.961	602.157	-	4.137.608	3.045.980	1.011.730	92.126	-	4.149.836
Prótesis y aparatos ortopédicos	3.540.775	2.344.081	75.959	-	5.960.815	5.654.734	1.878.235	171.029	-	7.703.998
Exámenes complementarios	5.679.562	2.373.334	1.371.567	-	9.424.463	8.269.564	2.746.757	250.115	-	11.266.436
Traslado de pacientes	7.204.002	3.010.355	1.739.706	-	11.954.063	9.418.361	3.128.333	284.861	-	12.831.555
Atenciones de otras instituciones	11.181.431	5.689.488	8.975.271	-	25.846.190	23.198.823	7.705.549	701.654	-	31.606.026
Mantenimiento y reparación	1.342.521	561.003	324.208	-	2.227.732	1.628.502	540.911	49.254	-	2.218.667
Servicios generales	3.390.181	1.267.101	1.094.185	-	5.751.467	4.840.611	1.607.822	146.405	-	6.594.838
Consumos básicos	623.406	233.002	201.205	-	1.057.613	866.228	287.720	26.199	-	1.180.147
Honorarios interconsultas y diversos	265.120	99.090	85.568	-	449.778	453.138	150.511	13.705	-	617.354
Alimentación de accidentados	52.099	332.007	198.563	-	582.669	590.766	196.225	17.868	-	804.859
Útiles escritorio; fotocopias, imprenta	150.569	56.276	48.596	-	255.441	314.042	104.310	9.498	-	427.850
Arriendo de propiedades	56.036	20.943	18.085	-	95.064	164.256	54.558	4.968	-	223.782
Arriendo de equipos y otros	35.202	13.157	11.361	-	59.720	36.310	12.061	1.098	-	49.469
Otros	5.883.211	2.198.887	1.898.814	-	9.980.912	7.870.564	2.614.228	238.046	-	10.722.838
Subtotal Otros Gastos	44.976.448	21.278.955	16.711.295	-	82.966.698	70.287.651	23.346.227	2.125.865	-	95.759.743
Depreciación	4.164.345	1.740.166	1.005.654	-	6.910.165	4.692.497	1.558.625	141.926	-	6.393.048
Gastos Indirectos	8.891.465	3.323.241	2.869.732	-	15.084.438	8.905.075	2.957.844	269.336	-	12.132.255
<b>TOTAL</b>	<b>83.552.980</b>	<b>35.880.892</b>	<b>28.823.527</b>	<b>-</b>	<b>148.257.399</b>	<b>115.865.068</b>	<b>38.819.030</b>	<b>3.534.792</b>	<b>-</b>	<b>158.218.890</b>

**NOTA 48.****PRESTACIONES MÉDICAS** (Continuación)

Gastos prorrateados en base a participación de tipo de siniestro al 31 de diciembre de 2020. Los porcentajes aplicados corresponden a lo siguiente:

Conceptos	Trabajo	Trayecto	Enfermedad Profesional	Total
Carga Asistencial Ley (volumen)	254.583	95.152	82.167	431.902
Carga Asistencial Ley (%)	58,94%	22,03%	19,02%	100,00%
IQ Ley (volumen)	2.657	1.759	57	4.473
IQ Ley (%)	59,40%	39,32%	1,27%	100,00%
Controles (volumen)	165.426	69.127	39.949	274.502
Controles (%)	60,26%	25,18%	14,55%	100,00%
Carga Asistencia * PDT (volumen)	52.508	26.718	42.148	121.374
Carga Asistencia * PDT (%)	43,26%	22,01%	34,73%	100,00%
Días camas (volumen)	2.453	15.632	9.349	27.434
Días camas (%)	8,94%	56,98%	34,08%	100,00%

Gastos prorrateados en base a participación de tipo de siniestro al 31 de diciembre de 2019. Los porcentajes aplicados corresponden a lo siguiente:

Conceptos	Trabajo	Trayecto	Enfermedad Profesional	Total
Carga Asistencial Ley (volumen)	344.225	133.567	28.726	506.518
Carga Asistencial Ley (%)	67,96%	26,37%	5,67%	100,00%
IQ Ley (volumen)	3.604	2.274	51	5.929
IQ Ley (%)	60,79%	38,35%	0,86%	100,00%
Controles (volumen)	212.809	89.323	24.491	326.623
Controles (%)	65,15%	27,35%	7,50%	100,00%
Carga Asistencia * PDT (volumen)	58.758	28.132	17.772	104.662
Carga Asistencia * PDT (%)	56,14%	26,88%	16,98%	100,00%
Días camas (volumen)	21.894	13.561	263	35.718
Días camas (%)	61,30%	37,97%	0,74%	100,00%

## NOTA 49.

### PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS

a) El detalle del gasto en prestaciones preventivas de riesgos al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020 M\$	Al 31/12/2019 M\$
Sueldos	31.229.092	31.917.519
Bonos y comisiones	3.586.019	4.147.916
Gratificación y participación	-	-
Otras remuneraciones	2.350.791	2.614.522
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>37.165.902</b>	<b>38.679.957</b>
Indemnización por años de servicios	1.682.132	1.138.464
Viáticos	386.463	740.515
Capacitación	291	6.747
Otros estipendios	463.121	299.485
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>39.697.909</b>	<b>40.865.168</b>
Arriendo de equipos	23.772	46.329
Arriendo de propiedades	31.925	165.352
Arriendo de vehículos	248.901	1.306.547
Campañas preventivas	-	-
Capacitación	2.304.631	6.536.417
Consumos básicos	484.814	582.641
Exámenes de salud	1.740.327	1.145.456
Estudios de investigación e innovación	584.298	562.804
Gastos generales	-	-
Honorarios área de la salud	80.701	30.648
Honorarios - Asesorías y/o Asistencia Técnica	243.916	139.841
Insumos, instrumental médico e instrumentos de medición	1.050.699	73.440
Mantenimiento de plataformas y licencias	1.801.549	1.275.125
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	253.355	175.068
Material de apoyo	1.743.706	1.652.873
Organización de eventos	199.185	328.620
Otros proyectos	-	-
Patentes, seguros, contribuciones	62.589	44.230
Publicaciones	-	4.797
Servicios generales	3.600.216	3.928.221
Otros (*)	15.327.367	3.159.105
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>29.781.951</b>	<b>21.157.514</b>
Depreciación	2.893.100	3.420.942
Gastos Indirectos	7.901.185	6.932.633
<b>Total</b>	<b>80.274.145</b>	<b>72.376.257</b>

**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

<b>(*) Detalle de otros</b>	<b>Al 31/12/2020 M\$</b>	<b>Al 31/12/2019 M\$</b>
Atenciones médicas preventivas	1.521.158	2.420.012
Contacto estrecho Covid-19	13.034.688	-
Comunicación corporativa	135.249	172.403
Otros gastos generales	636.272	566.690
<b>Total</b>	<b>15.327.367</b>	<b>3.159.105</b>

De acuerdo a lo establecido en el Oficio N° 3679 del 20 de noviembre de 2020 el detalle para el año 2020 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>Al 31/12/2020 M\$</b>
Contacto Estrecho COVID - Subsidios	13.034.688
Contacto Estrecho COVID - Exámenes PCR	881.112
Contacto Estrecho COVID - Otro gasto en salud	1.880.890



**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

## b) Estudios de Investigación e Innovación

Detalle de los estudios de Investigación e Innovación aprobados con cargos D.S. Presupuestario del año 2020 y 2019.

N° Ppto.	Código D.S. SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	Al 31/12/2020			Al 31/12/2019		
			M\$	(mm/aaaa)	M\$	(mm/aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
<b>Proyectos de Investigación</b>																	
57	247-2020	Abordaje temprano de la ingesta oral y precursores de la deglución en pacientes de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)	47.065	08-2020	47.065	12-2020	24	12-2020	12-2022	E	-	-	47.065	47.065	-	-	-
57	248-2020	Estudio de sistemas de protección en fachadas y vanos, para proyectos en construcción: edificación en altura, montajes y viviendas en extensión	19.680	08-2020	19.680	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	-	-	19.680	19.680	-	-	-
57	249-2020	Metodología para la caracterización y valoración de la exposición ocupacional a ruido impulsivo	54.940	08-2020	54.940	12-2020	12	12-2020	12-2021	E	-	-	54.940	54.940	-	-	-
57	250-2020	Evaluación de estrategia para promoción de convivencia escolar positiva y la prevención de la violencia hacia docentes en las comunidades escolares	54.389	08-2020	54.389	08-2020	12	08-2020	08-2021	E	18.492	18.492	35.897	54.389	-	-	-
57	251-2020	Propuestas de Intervención de espacios para la alimentación de trabajadoras/es de la salud para prevención enfermedades salud mental post COVID-19	9.959	08-2020	9.959					E	-	-	9.959	9.959	-	-	-
57	252-2020	Prevención de la violencia laboral en el trabajo de cuidado de niños, adolescentes y adultos con discapacidad y/o vulneración social (COANIL- H. de Cristo)	29.780	08-2020	29.780	09-2020	12	09-2020	09-2021	E	9.530	9.530	20.250	29.780	-	-	-
57	253-2020	Estudio de observación de las conductas de distintos conductores de vehículos para generar recomendaciones de políticas de seguridad vial	52.590	08-2020	52.590	09-2020	9	09-2020	06-2021	E	15.777	15.777	36.813	52.590	-	-	-
57	254-2020	Guía técnica de implementación de medidas preventivas de RPSL para microempresas	45.228	08-2020	45.228	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	18.091	-	45.228	45.228	-	-	-
57	255-2020	Actualización de normas de andamios utilizados en tareas de med. o gran altura para fortalecer la prevención de riesgo y evitar accidente. por caídas desde altura	21.007	08-2020	21.007	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	-	-	21.007	21.007	-	-	-
57	256-2020	Evaluación de las acciones que componen una estrategia preventiva en salud y seguridad ocupacional	19.820	08-2020	19.820	11-2020	5	11-2020	04-2021	E	5.946	5.946	13.874	19.820	-	-	-
57	257-2020	Propuesta para la objetivación y tecnologización del proceso de calificación de enfermedades profesionales de salud mental	20.000	08-2020	20.000	09-2020	10	09-2020	06-2021	E	8.000	8.000	12.000	20.000	-	-	-
57	258-2020	Evaluación y análisis de los riesgos psicosociales en la organización del trabajo marítimo portuario chileno	17.999	08-2020	17.999					E	-	-	17.999	17.999	-	-	-
57	259-2020	Caracterización de accidentes graves y fatales para la determinación de recomendaciones para el control de dichas exposiciones	59.000	08-2020	59.000	09-2020	10	09-2020	06-2021	E	20.060	20.060	38.940	59.000	-	-	-
57	260-2020	Ideas fuerzas para prevención de accidentes de trayecto graves y fatales con vehículos según percepción de trabajadores del servicio y comercio en la RM	39.820	08-2020	39.820	09-2020	10	09-2020	07-2021	E	13.273	13.273	26.547	39.820	-	-	-
<b>Subtotal Proyectos de Investigación</b>											<b>91.078</b>	<b>400.199</b>	<b>491.277</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>Proyectos de Innovación Tecnológica</b>																	
57	261-2020	Prototipo de historial de medición de radiación UV solar en puestos de trabajo al aire libre de los rubros: construcción, agricultura, pesca y minería	12.029	08-2020	12.029	11-2020	12	11-2021	11-2021	E	4.811	4.812	7.217	12.029	-	-	-
57	262-2020	Gamificación: Estrategia de motivación para fomentar el aprendizaje del trabajador y disminuir las tasas de deserción en cursos e-learning	12.500	08-2020	12.500	09-2020	9	09-2020	06-2021	E	-	6.250	6.250	12.500	-	-	-
57	263-2020	Microlearning: Una estrategia de optimización de tiempo y aprendizaje para la capacitación de trabajadores en el curso de Manejo y Almacenamiento	11.500	08-2020	11.500	09-2020	9	09-2020	06-2021	E	-	5.750	5.750	11.500	-	-	-
57	264-2020	Desagripador: una solución para reducir el sobreesfuerzo de los operadores de tapas de redes de servicio	32.000	08-2020	32.000	10-2020	10	10-2020	08-2021	E	10.880	10.880	21.120	32.000	-	-	-
<b>Subtotal Proyectos de Innovación Tecnológica</b>											<b>27.692</b>	<b>40.337</b>	<b>68.029</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
Proyecto especiales:																	
57	E-007-2020	Implementación de protocolo de calificación de enfermedades de columna lumbar: estimación de la demanda, costos asociados y posibles cuellos de botella del proceso	24.992	08-2020	24.992	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	-	-	24.992	24.992	-	-	-
<b>Subtotal Proyecto especiales</b>											<b>-</b>	<b>24.992</b>	<b>24.992</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
<b>Total Proyectos de investigación e innovación tecnológica</b>											<b>118.770</b>	<b>465.528</b>	<b>584.298</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	

(1) Corresponde a la fecha de publicación de resultados, de los Proyectos de Investigación e Innovación adjudicados a los Organismos Administradores de la Ley N°16.744, por parte de la Comisión de Evaluación.

(2) Ingresar una letra "I" si el proyecto será desarrollado Internamente por la Mutualidad. Ingresar una letra "E" si el proyecto será desarrollado de manera Externa, por haber sido adjudicado a un tercero.

## NOTA 49.

### PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores:

N° Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	Al 31/12/2020 M\$			Al 31/12/2019 M\$		
			M\$ (mm/aaaa)	(mm/aaaa)	M\$ (mm/aaaa)	(mm/aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
<b>Proyectos de Investigación</b>																	
65	195-2016	Impacto sanitario y social de enfermedades profesionales seleccionadas y de lesiones por accidentes del trabajo en Chile	15.000	06-2017	15.000	08-2017	14	07-2017	08-2018	E	15.000	-	-	-	30.002	(30.002)	-
65	202-2016	Exactitud diagnóstica del instrumento Análisis de la Carga de Trabajo para determinar la ausencia o presencia de riesgos laborales en el puesto de trabajo, Código 202-2016.	34.523.000	03-2016	34.523.000	12-2016	21	01-2017	09-2018		25.064.889	-	-	-	9.459	(9.459)	-
73	203-2017	Efectividad de una intervención precoz para síntomas emocionales en pacientes con lesiones físicas traumáticas agudas en riesgo biopsicosocial	30.290	06-2017	30.290	08-2017	23	08-2017	07-2019	I	30.290	-	-	-	9.702	(9.702)	-
73	204-2017	Ensayo Aleatorizado y Controlado de Reducción de Estrés Basado en Mindfulness (MBSR) en Trabajadores de la Salud	44.050	06-2017	44.050	08-2017	37	08-2017	08-2020	E	44.050	-	-	-	26.472	(26.472)	-
73	205-2017	Estudio descriptivo del fenómeno de hipotermia y su relación con la circulación periférica como factor de riesgo de Osteonecrosis Disbárica en trabajadores buzos de Salmonicultura en la región de Los Lagos	41.250.000	06-2017	41.250.000	08-2017	12	08-2017	06-2018		40.130.693	-	-	-	7.021	(7.021)	-
73	206-2017	Análisis de la efectividad de la implementación de la Norma Técnica N° 156 del Ministerio de Salud en base a la Salud Auditiva de la población trabajadora y la exposición a ruido ocupacional en empresas afiliadas al Organismo Administrador de la Ley N° 16.744	38.423	06-2017	38.423	09-2017	14	09-2017	01-2019	E	35.703	-	-	-	16.048	(16.048)	-
73	207-2017	Conocer la percepción de salud y seguridad de los recolectores de residuos domiciliarios para el diseño de una estrategia de prevención en materia de salud y trabajo	42.891	06-2017	42.891	08-2017	18	08-2017	02-2019	E	42.805	-	-	-	20.661	(20.661)	-
73	208-2017	Evaluación de la Implementación del Protocolo Trastornos musculoesqueléticos relacionados al Trabajo en Extremidad Superior en empresas del Sector Agrícola, Forestal, Servicio, Industrial y Construcción afiliadas al Organismo Administrador de la Ley 16.744;	38.423	06-2017	38.423	09-2017	16	09-2017	01-2019	E	38.423	-	-	-	16.399	(16.399)	-
73	210-2017	Uso de sensores inerciales como herramienta complementaria en Estudios de Puestos de Trabajo (EPT) en Chile, para la medición cuantitativa de movimiento repetitivo como factor de riesgo en la calificación de patologías musculoesqueléticas de extremidades superiores	49.720	06-2017	49.720	08-2017	16	08-2017	12-2018	E	45.984	-	-	-	8.664	(8.664)	-
73	213-2017	Sistema de clasificación uniforme de tareas de puestos de trabajo según riesgos de salud ocupacional.	9.240	06-2017	9.240	08-2017	12	08-2017	07-2018	E	9.240	-	-	-	195	(195)	-
66	222-2018	Evaluación de la respuesta al manejo del dolor mediante ondas de choque en pacientes con síndrome de dolor regional complejo producto de accidentes del trabajo	49.243	07-2018	49.243	09-2018	24	09-2018	09-2020	E	42.229	-	-	-	646	(646)	-
66	223-2018	Uso de una respuesta ventilatoria voluntaria y de antioxidantes como agentes para prevenir la enfermedad aguda de montaña	43.600	07-2018	43.600	11-2018	24	11-2018	11-2020	E	9.950	-	-	-	28.587	(28.587)	-
66	224-2018	Guía para la Evaluación, Calificación e Intervención del Acoso Sexual como factor de riesgo de patología de salud mental laboral	29.015	07-2018	29.015	09-2018	12	09-2018	09-2019	E	29.015	-	-	-	18.832	(18.832)	-
66	225-2018	Estudio de condiciones de trabajo, normativa y aspectos científicos del Teletrabajo en empresas afiliadas al OAL para desarrollo modelo de implementación	25.116	07-2018	25.116	10-2018	12	10-2018	10-2019	E	21.030	-	-	-	16.301	(16.301)	-
66	226-2018	Generación de estándares para la operación segura de máquinas	34.645	07-2018	34.645	09-2018	11	09-2018	08-2019	E	32.676	-	-	-	22.486	(22.486)	-

## NOTA 49.

### PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores: (Continuación)

N° D.S. Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	Al 31/12/2020 M\$			Al 31/12/2019 M\$		
			M\$ (mm/aaaa)	M\$ (mm/aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total		
66	227-2018	Ruido en la industria metalmeccánica: exposición de los trabajadores y control de fuentes	35.959	07-2018	35.959	09-2018	12	09-2018	09-2019	I	32.363	-	-	-	23.338	(23.338)	-
66	228-2018	Antecedentes y factores asociados a los accidentes de trayecto con un enfoque de género en trabajadores de Santiago y Talca	61.000	07-2018	61.000	10-2018	22	10-2018	10-2020	E	34.336	-	-	-	39.591	(39.591)	-
66	229-2018	Evaluación de flujo cerebral mediante Doppler: Eventual predictor de mal agudo de montaña en trabajadores que se desempeñan sobre 2400 msnm.	8.580	07-2018	8.580	09-2018	7	09-2018	04-2019	E	8.580	-	-	-	5.569	(5.569)	-
66	230-2018	Estrategias efectivas y adecuaciones normativas para la prevención, con base en la experiencia internacional comparada	20.525	07-2018	20.525	09-2018	5	09-2018	03-2019	E	20.525	-	-	-	13.321	(13.321)	-
2	231-2019	Eficacia de un sistema telemétrico de biofeedback electromiográfico como apoyo a la rehabilitación de pacientes con lesión del ligamento cruzado anterior	39.291	08-2019	39.291	08-2019	16	01-2020	04-2021	E	18.860	18.860	(18.860)	-	-	39.291	39.291
2	232-2019	Construyendo evidencia para la prevención: Perfil de riesgo de accidentes y enfermedades profesionales en una cohorte de trabajadores chilenos	36.835	08-2019	36.835	09-2019	18	10-2019	04-2021	E	12.524	-	-	-	12.524	24.311	36.835
2	233-2019	Validación de un programa para la vigilancia epidemiológica en Disfonía Ocupacional en trabajadoras y trabajadores expuestos a sobre esfuerzo vocal	37.680	08-2019	37.680	04-2021	18	10-2019	04-2021	E	18.840	-	-	-	18.840	18.840	37.680
2	234-2019	Ruta Cercana y Segura: Una intervención para mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de recolección de residuos domiciliarios	47.628	08-2019	47.628	09-2019	14	10-2019	12-2020	E	14.288	-	-	-	14.288	33.340	47.628
2	235-2019	Diseño estrategia preventiva enfermedades profesionales salud mental: evaluación condiciones trabajo y salud mental Educadoras y Técnicos Educación Parvularia	53.447	08-2019	53.447	10-2019	15	10-2019	01-2021	E	48.102	19.775	(19.775)	-	-	53.447	53.447
2	236-2019	Desarrollo de pre-norma para el uso de plataformas móviles en edificación en altura	13.068	08-2019	13.068	09-2019	10	09-2019	06-2020	E	11.834	7.391	(7.391)	-	4.443	8.625	13.068
2	237-2019	Guía de medidas y buenas prácticas para la intervención en riesgo psicosocial laboral con Pymes	44.770	08-2019	44.770	10-2019	8	10-2019	06-2020	E	29.996	14.774	(14.774)	-	15.222	29.548	44.770
2	238-2019	Alcohol y drogas en trabajadores: distribución del riesgo y modelo predictivo para orientar intervenciones laborales	61.707	08-2019	61.707	10-2019	22	10-2019	08-2021	E	20.980	-	-	-	20.980	40.727	61.707
2	239-2019	Modelo de intervención integral de la violencia en el trabajo	15.341	08-2019	15.341	09-2019	12	01-2020	12-2020	E	15.341	15.341	(15.341)	-	-	15.341	15.341
<b>Subtotal Proyectos de Investigación</b>											<b>76.141</b>	<b>(76.141)</b>	<b>-</b>	<b>399.591</b>	<b>(49.824)</b>	<b>349.767</b>	

## NOTA 49.

## PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores: (Continuación)

N° Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	Al 31/12/2020 M\$			Al 31/12/2019 M\$		
			M\$ (mm/aaaa)		M\$ (mm/aaaa)		(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
<b>Proyectos de Innovación Tecnológica</b>																	
65	197-2016	Funcionalidad de mano, en pacientes con amputación(es) digital(es), de origen laboral, con y sin uso de prótesis 3D	9.000.00003-2016		9.000.000	07-2016	22	09-2016	08-2018		4.174.990	-	-	-	8.010	(8.010)	-
65	198-2016	Prevención de escaras en personas con lesión medular completa a través de aplicación de sensor de presión para Smartphone	22.000.00003-2016		22.000.000	08-2016	12	09-2016	09-2017		12.970.430	-	-	-	9.761	(9.761)	-
65	199-2016	Sistema portátil de retroalimentación y monitoreo telemétrico de actividad muscular vía Smartphone	39.200.00003-2016		38.200.000	07-2016	12	09-2016	09-2017		35.668.805	-	-	-	4.176	(4.176)	-
65	200-2016	Plataforma tecnológica para la identificación, caracterización y control de conductas de manejo para promover una conducción segura, desde los ámbitos personal y organizacional.	43.000.00003-2016		43.000.000	07-2016	10	08-2016	06-2017		40.700.001	-	-	-	2.300	(2.300)	-
65	201-2016	Plataforma tecnológica para la sensibilización, comunicación, seguimiento y control de la aplicación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo	42.000.00003-2016		42.000.000	07-2016	10	08-2016	06-2017		42.000.000	-	-	-	9.701	(9.701)	-
73	211-2017	Desarrollo de aplicación en teléfonos inteligentes para la vigilancia y prevención de disfonía ocupacional en trabajadores expuestos a riesgo vocal	46.96006-2017		46.960	08-2017	17	09-2017	01-2019	E	46.960	-	-	-	18.699	(18.699)	-
73	212-2017	Desarrollo de una App móvil para optimizar la vigilancia de salud auditiva en las empresas según protocolo PREXOR buscando aumentar la cobertura y vigencia	46.11006-2017		46.110	09-2017	12	09-2017	08-2018	E	46.110	-	-	-	16.015	(16.015)	-
66	214-2018	Optimización de plataforma de reconocimiento de factores de riesgo en la calificación de patologías musculoesqueléticas en EPT vía machine learning	30.94007-2018		30.940	09-2018	12	09-2018	09-2019	E	29.886	-	-	-	15.541	(15.541)	-
66	215-2018	Desarrollo, implementación y evaluación de herramienta realidad virtual en capacitaciones preventivas de trabajadores expuestos a accidentes por atrapamiento	11.67307-2018		11.673	09-2018	8	09-2018	05-2019	E	11.673	-	-	-	7.576	(7.576)	-
66	217-2018	Publicación de información relevante de Accidentabilidad de Trayecto de la ACHS bajo estándares internacionales de Open Data	11.884.50007-2018		11.884.500	10-2018	12				10.696.050	-	-	-	7.713	(7.713)	-
66	218-2018	Identidad digital única para el Sistema Mutual de Chile: Estado del arte y factibilidad	11.66007-2018		11.660	11-2018	5	11-2018	04-2019	E	11.660	-	-	-	7.568	(7.568)	-
66	219-2018	Innovaciones para elevar la efectividad de las estrategias preventivas	11.66007-2018		11.660	11-2018	5	11-2018	06-2019	E	11.660	-	-	-	7.568	(7.568)	-
66	220-2018	Algoritmos para mejorar la asignación de capacitaciones preventivas mediante técnicas de inteligencia artificial y big data	11.673.00007-2018		11.673.000	09-2018	6				11.673.000	-	-	-	7.576	(7.576)	-
66	221-2018	Modelo predictivo de factores de riesgos laborales con uso de inteligencia artificial	31.50007-2018		31.500	10-2018	10	10-2018	08-2019	E	30.972	-	-	-	20.444	(20.444)	-
2	240-2019	Desarrollo de soluciones para la prevención de úlceras por presión en pacientes con hospitalización domiciliar o en clínica	12.20008-2019		12.200	08-2019	12	11-2019	10-2020	E	8.174	4.026	(4.026)	-	4.148	8.052	12.200
2	241-2019	Efectividad de programas de realidad virtual para favorecer la prevención de riesgos	32.00008-2019		32.000	09-2019	6	10-2019	03-2020	E	32.000	21.120	(21.120)	-	10.880	21.120	32.000
2	242-2019	Soluciones para la reducción de la exposición de trabajadores a los peligros presentes en el manejo y manipulación de Tapas de Redes de Servicios	33.00008-2019		33.000	09-2018	6	10-2019	04-2020	E	33.000	21.780	(21.780)	-	11.220	21.780	33.000
2	243-2019	Uso de electrodos de superficie como herramienta complementaria en Estudios de Puestos de Trabajo (EPT) en Chile, para la medición de fatiga muscular	34.32108-2019		34.321	09-2019	12	10-2019	10-2020	E	27.457	10.297	(10.297)	-	17.161	17.160	34.321

**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores: (Continuación)

N° D.S. Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	AI 31/12/2020 M\$			AI 31/12/2019 M\$		
			M\$ (mm/aaaa)		M\$ (mm/aaaa)		(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
2	244-2019	Algoritmo para mejorar la asignación de herramientas preventivas mediante técnicas de inteligencia artificial y big data	4.950	08-2019	4.950	10-2019	12	10-2019	10-2020	E	-	-	-	-	-	4.950	4.950
2	245-2019	Efectividad de APP (o página web) que dé soporte psicológico a trabajadores en estudio o calificados con patologías laborales de salud mental	12.254	08-2019	12.254	09-2019	12	10-2019	10-2020	E	9.803	3.676	(3.676)	-	34.454	(22.200)	12.254
2	246-2019	Efectividad de la telemedicina como complemento del tratamiento kinésico a través de un sistema portátil de retroalimentación y monitoreo telemétrico	34.311	08-2019	34.311	09-2019	12	10-2019	10-2020	E	27.449	10.294	(10.294)	-	17.156	17.156	34.312
<b>Subtotal Proyectos de Innovación Tecnológica</b>											<b>71.193</b>	<b>(71.193)</b>	<b>-</b>	<b>237.667</b>	<b>(74.630)</b>	<b>163.037</b>	
Proyecto especiales:																	
73	E-002-2017	Síntesis de evidencia de patologías lumbares relacionadas a la actividad laboral: aspectos médico-legales y proceso de calificación mediante legislación comparada con países con definición de enfermedades profesionales similares a Chile;	11.000.000	06-2017	11.000.000	08-2017	12				5.499.000	-	-	-	11.000	(11.000)	-
75	E-003-2017	Relación entre queratosis actínica, cáncer de piel no melanoma y exposición a radiación UV de origen solar en población trabajadora chilena: estudio de prevalencia en pacientes ambulatorios de tres centros de referencia regional de dermatología de la región de Antofagasta, región de los Ríos y Metropolitana de Chile;	23.676.270	06-2017	23.676.270	12-2017	12				5.000.000	-	-	-	23.676	(23.676)	-
66	E-004-2018	Realización del trabajo de campo para la validación y estandarización del cuestionario COPSOQ 3 en Chile	49.000.000	07-2018	49.000.000						-	-	-	-	31.514	(31.514)	-
2	E-005-2019	Diseño, desarrollo e implementación de observatorio web de seguridad y salud en el trabajo	37.680	08-2019	37.680	04-2021	18	10-2019	04-2021	E	18.840	-	-	-		50.000	50.000
<b>Subtotal Proyecto especiales</b>											<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>66.190</b>	<b>(16.190)</b>	<b>50.000</b>	
<b>Total Proyectos de investigación e innovación tecnológica</b>											<b>147.334</b>	<b>(147.334)</b>	<b>-</b>	<b>703.448</b>	<b>(140.644)</b>	<b>562.804</b>	

(1) Corresponde a la fecha de publicación de resultados, de los Proyectos de Investigación e Innovación adjudicados a los Organismos Administradores de la Ley N°16.744, por parte de la Comisión de Evaluación.

(2) Ingresar una letra "I" si el proyecto será desarrollado Internamente por la Mutualidad. Ingresar una letra "E" si el proyecto será desarrollado de manera Externa, por haber sido adjudicado a un tercero.

## NOTA 50. FUNCIONES TÉCNICAS

El detalle del gasto en funciones técnicas al 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Sueldos	860.515	709.895
Bonos y comisiones	33.482	26.972
Gratificación y participación	-	-
Otras remuneraciones	38.191	43.738
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>932.188</b>	<b>780.605</b>
Indemnización por años de servicio	71.038	151.672
Honorarios	20.911	112.885
Viáticos	137	905
Capacitación	-	-
Otros estipendios	2.342	9.796
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>1.026.616</b>	<b>1.055.863</b>
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	650	10.289
Servicios generales	1.820.544	2.371.530
Consumos básicos	-	(2.871)
Materiales de oficina	4.894	4.976
Honorarios auditores y diversos	-	-
Arriendo de equipos y otros	-	-
Patente, Seguros, Contribuciones	-	-
Otros	157.472	54.159
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>1.983.560</b>	<b>2.438.083</b>
Depreciación	244.529	209.909
Gastos Indirectos	978.553	906.665
<b>TOTAL</b>	<b>4.233.258</b>	<b>4.610.520</b>

## NOTA 51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Sueldos	9.260.299	7.988.582
Bonos y comisiones	1.581.404	1.949.502
Gratificación y participación	-	-
Otras remuneraciones	553.032	364.876
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>11.394.735</b>	<b>10.302.960</b>
Indemnización por años de servicio	53.975	320.544
Honorarios	159.694	59.453
Viáticos	408.982	781.818
Capacitación	14.493	14.020
Otros estipendios	413.434	420.022
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>12.445.313</b>	<b>11.898.817</b>
Marketing	462.203	2.490.184
Publicaciones	66.015	249.275
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	399.707	608.557
Servicios generales	2.903.635	3.539.175
Consumos básicos	620.109	661.027
Materiales de oficinas	129.492	137.587
Donaciones	-	-
Auspicios y patrocinios	60.616	19.945
Otros aportes a terceros	170.152	223.145
Honorarios de auditorías y diversos	2.087.370	1.374.776
Arriendo de equipos y otros	3.400	28.000
Patente, seguro, contribuciones	317.448	290.414
Arriendo de propiedades	117.351	45.179
Fletes y traslados	102.377	89.410
Otros	801.677	2.285.709
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>8.241.552</b>	<b>12.042.383</b>
Depreciación	1.537.296	1.554.492
Gastos Indirectos	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>22.224.161</b>	<b>25.495.692</b>

## NOTA 52. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han pagado los siguientes estipendios a los señores Directores:

N°	Nombre	RUT	AI 31/12/2020						
			Dietas M\$	Participación en excedentes M\$	Gastos de representación	Viáticos M\$	Regalías M\$	Otros M\$	Total M\$
1	Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	853	-	-	-	-	23.208	24.061
2	Andrés Santa Cruz López	7.033.811-4	785	-	-	-	-	23.208	23.993
3	Paz Ovalle Puelma	6.615.460-2	853	-	-	-	-	23.208	24.061
4	Ricardo Mewes Schnaidt	7.671.569-6	853	-	-	-	-	23.208	24.061
5	Freddy Fritz Chacón	6.040.792-4	785	-	-	-	-	23.208	23.993
6	Víctor Riveros Infante	7.165.332-3	853	-	-	-	-	23.208	24.061
7	Elizabeth Tapia Fuentes	7.981.175-0	785	-	-	-	-	23.208	23.993
8	Claudia Urqueta Nuñez	15.623.761-2	853	-	-	-	-	23.208	24.061
<b>Total</b>			<b>6.620</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185.664</b>	<b>192.284</b>

N°	Nombre	RUT	AI 31/12/2019						
			Dietas M\$	Participación en excedentes M\$	Gastos de representación	Viáticos M\$	Regalías M\$	Otros M\$	Total M\$
1	Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	799	-	-	-	-	23.420	24.219
2	Andrés Santa Cruz López	7.033.811-4	665	-	-	-	-	23.420	24.085
3	Paz Ovalle Puelma	6.615.460-2	799	-	-	-	-	23.420	24.219
4	Ricardo Mewes Schnaidt	7.671.569-6	735	-	-	-	-	23.420	24.155
5	Freddy Fritz Chacón	6.040.792-4	799	-	-	660	-	23.420	24.879
6	Víctor Riveros Infante	7.165.332-3	799	-	-	660	-	23.420	24.879
7	Elizabeth Tapia Fuentes	7.981.175-0	799	-	-	840	-	23.420	25.059
8	Bianca Moris Lobos	15.334.517-1	262	-	-	270	-	7.723	8.255
9	Claudia Urqueta Nuñez	15.623.761-2	536	-	-	390	-	15.697	16.623
<b>Total</b>			<b>6.193</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.820</b>	<b>-</b>	<b>187.360</b>	<b>196.373</b>

Estos valores forman parte de ítem Gastos de Administración del Estado de Resultado integral.



## NOTA 53. PÉRDIDAS POR DETERIORO (REVERSIONES)

El detalle de las pérdidas por deterioro (reversiones) es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020			Al 31/12/2019		
	Deterioros	Reversiones	Saldo	Deterioros	Reversiones	Saldo
<b>Activos corrientes</b>						
Estimación de incobrables de deudores previsionales	-	4.973	4.973	(302.205)	-	(302.205)
Estimación de incobrables de Aporte Legal	-	41.276	41.276	-	278.630	278.630
Estimación de incobrables de ventas de servicios a terceros	(1.560.769)	1.086	(1.559.683)	-	463.847	463.847
Estimación de incobrables de Empresas Relacionadas	(3.860)	-	(3.860)	-	26.319	26.319
Estimación de incobrables de Otras cuentas por cobrar	(255.091)	-	(255.091)	(150.785)	-	(150.785)
Estimación de incobrables deudores por venta	(952.715)	-	(952.715)	-	-	-
Deudores por venta	-	-	-	-	6.404	6.404
Deterioro de inventarios	(12.000)	-	(12.000)	(12.000)	-	(12.000)
<b>Activos no corrientes</b>			-			-
Estimación de incobrables de deudores previsionales	(9.873.756)	-	(9.873.756)	(3.577.017)	-	(3.577.017)
Estimación de incobrables de ventas de servicios a terceros	-	-	-	(1.423.524)	-	(1.423.524)
Estimación de incobrables de Otras cuentas por cobrar	-	149.301	149.301	-	17.365	17.365
Provisión deterioro de Propiedades, planta y equipo	(120.000)	-	(120.000)	(120.000)	-	(120.000)
<b>Total</b>	<b>(12.778.191)</b>	<b>196.636</b>	<b>(12.581.555)</b>	<b>(5.585.531)</b>	<b>792.565</b>	<b>(4.792.966)</b>

## NOTA 54. OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS

El detalle de los otros ingresos y otros egresos es el siguiente:

### a) Otros ingresos

Concepto	Tipo (*)	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP)	IO	2.140.307	2.737.495
Arriendos	IN	1.311.973	1.575.901
Asesorías	-	-	-
Capacitación	-	-	-
Multas del artículo 80 de la Ley N° 16.744	-	-	-
Intereses y reajustes	IN	321.853	159.258
Recupero de Impuesto de 1° categoría	-	-	-
Venta de bienes	IN	-	-
Otros ingresos			
Util o Perd. Venta Activo Fijo	IO	90.927	17.042
Ingresos por venta filiales	IO	128.868.688	29.621.999
Otros ingresos ordinarios	IO	167.030	-
Otros ingresos no ordinarios	IN	21.292	106.560
Otros ingresos no ordinarios filiales	IN	1.887.466	93.572
<b>Total</b>		<b>134.809.536</b>	<b>34.311.827</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
(*) Ingreso Ordinario (IO)		131.266.952	32.376.536
Ingreso no Ordinario (IN)		3.542.584	1.935.291
		<b>134.809.536</b>	<b>34.311.827</b>

**NOTA 54.****OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS** (Continuación)**b) Otros egresos**

Concepto	Tipo (*)	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Aguinaldo de fiestas patrias a pensionados	EO	(198.248)	(186.040)
Aguinaldo Navidad a pensionados	EO	(238.546)	(226.015)
Aguinaldo retroactivo	EO	(23.423)	(32.030)
Arriendos	EO	-	-
Activos dados de baja	EO	-	(2.649.324)
Otros gastos		-	-
Otros egresos no ordinarios filiales	EN	(18.231.235)	-
Otros egresos no ordinarios	EN	(315.723)	(889.383)
Intereses Leasing Op	EN	(124.111)	(54.096)
Costos de explotación y Administración filiales	EO	(104.265.250)	(26.062.011)
Otros egresos ordinarios	EO	(19.431)	-
<b>Total</b>		<b>(123.415.967)</b>	<b>(30.098.899)</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
(*) Egreso Ordinario (EO)		(104.744.898)	(29.155.420)
Egreso no Ordinario (EN)		(18.671.069)	(943.479)
		<b>(123.415.967)</b>	<b>(30.098.899)</b>

## NOTA 55.

### DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las diferencias de cambio y unidades de reajustes, (cargadas) / abonadas en el Estado de Resultados, se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Diferencias de Cambio:</b>		
Otras utilidades / (pérdidas) – netas	(65.519)	69.632
Ingresos (gastos) financieros – netos	-	-
<b>Total</b>	<b>(65.519)</b>	<b>69.632</b>
<b>Unidades de Reajustes:</b>		
Inversiones de libre disposición	4.424.846	3.565.321
Inversiones del Fondo de Reserva de Eventualidades	201.657	178.480
Inversiones del Fondo de Contingencia	885.212	873.447
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones	4.702.767	4.477.778
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-
<b>Otros</b>		
Reajuste de otros activos	78.258	28.639
Reajuste de otros pasivos	(151.178)	50.292
<b>Total</b>	<b>10.141.562</b>	<b>9.173.957</b>

**NOTA 56.****OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS****a) otros ingresos de actividades de la operación**

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Recaudación de Concurrencias	836.600	730.503
Dividendos percibidos de empresas relacionadas	-	884.984
Ingresos de la operación de filiales	176.283.598	32.272.823
<b>Total</b>	<b>177.120.198</b>	<b>33.888.310</b>

**b) otros egresos de actividades de la operación**

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pago de aguinaldo a pensionados	(213.352)	(206.481)
Seguros	11.429	(9.851)
Egresos operacionales de filiales	(148.295.355)	(14.691.753)
<b>Total</b>	<b>(148.497.278)</b>	<b>(14.908.085)</b>

**NOTA 57.****OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO****a) Otras fuentes de actividades de financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los ingresos de otras fuentes de actividades de financiamiento de la Asociación y sus filiales no superan el 1% de los ítems anteriores.

**b) Otros desembolsos de actividades de financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los egresos correspondientes a otros desembolsos de actividades de financiamiento de la Asociación y sus filiales no superan el 1% de los ítems anteriores.

**NOTA 58.****OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN****a) Otros ingresos de actividades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 los otros ingresos de actividades de inversión de la Asociación y sus filiales no superan el 1% de los ítems anteriores.

**b) Otros egresos de actividades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 los otros egresos por actividades de inversión de la Asociación y sus filiales no superan el 1% de los ítems anteriores.

## NOTA 59. CONTINGENCIAS

### a) Pasivos contingentes

La Asociación y sus filiales se encuentran involucradas en varios juicios civiles, a raíz del curso normal de sus operaciones, los cuales al 31 de diciembre de 2020 representan una cuantía total reclamada de M\$19.571.000. De acuerdo a la Fiscalía de la Asociación y sus filiales, se espera que estos juicios no tengan un efecto relevante en su situación financiera y de resultados.

### b) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no poseen activos contingentes.

## NOTA 60. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y sus filiales no poseen compromisos que revelar.

## NOTA 61. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

La información que se detalla en esta nota se deberá revelar de forma separada para cada una de las combinaciones de negocios realizadas durante el periodo.

El 15 de octubre de 2021, la Asociación adquirió el 50% del capital social de “Red de Clínicas Regionales S.A.”, entidad dedicada a la Prestación de servicios de salud en instalaciones propias o ajenas. El negocio adquirido aportó a la Asociación unos ingresos de M\$14.742.520 y un beneficio neto de M\$972.582 comprendido desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020.

Si la adquisición hubiera tenido lugar el 01 de enero de 2020, los ingresos de la Asociación habrían ascendido a M\$32.085.349, y el beneficio de periodo habría sido de M\$1.113.384.

El detalle de los activos netos adquiridos y del goodwill es el siguiente:

Concepto	Monto M\$
Precio de compra:	39.000.000
Efectivo pagado	19.500.000
Costos directos relacionados con la adquisición	-
Valor razonable de las acciones adquiridas	29.506.048
<b>Precio de compra total</b>	<b>39.000.000</b>
Valor razonable de los activos netos adquiridos	29.506.048
<b>Goodwill</b>	<b>9.493.952</b>

El Goodwill es atribuible a la plantilla del negocio adquirido y a las importantes sinergias que se espera que surjan después de la adquisición del 50% por parte de la Asociación.

La contabilización inicial de la combinación de negocios efectuada fue determinada forma provisional.

## NOTA 62.

### TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de las transacciones y los efectos en resultados con empresas relacionadas es el siguiente:

#### a) Venta de bienes y prestación de servicios

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Servicios Salud</b>		
Centro Esp. Médicas del Sur SpA.	165.513	39.456
Laboratorios Clínicos Bionet S.A.	373.474	554.517
Centro Esp. Médicas Hospital del Sur SpA.	1.713.824	-

#### b) Compra de bienes y servicios

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Servicios Salud</b>		
Hospital Clínico Del Sur SPA.	1.547.619	1.250.368
Clínica RCR De Atacama	292.746	265.340
Cl.Reg.Portada.Prestac.	155.977	49.936
Centro Médico Puerto Montt SPA.	96.643	72.540
Red De Clínicas Regionales S.A.	3.060	39.840
Sociedad Centro Medico Lircay SPA	1.889.725	99.502
Clínica Regional Lircay S.A.	322.302	311.920
Laboratorio Clínico Cordillera S A	256.576	74.619
Clínica Los Coihues SPA	1.673.819	522.536
Clínica Los Andes S.A.	197.024	276.702
Centro De Especialidades Médicas Atacama SPA.	-	57.955
Centro Médico Y Diagnostico Atacama SPA	42.969	74.574
Centro Especialidades Médicas Hospital Del Sur SPA	415.420	411.948
Clínica Regional La Portada SPA.	189.496	182.011
Clínica Puerto Montt SPA.	237.354	150.588
Laboratorio CMD SpA.	1.723	-
Inversalud Centro Médico	25.356	
<b>Servicio de exámenes médicos</b>		
Imagenología Hcs Spa.	228.634	277.084
Laboratorio Clínico Bionet S.A.	4.606.769	5.786.583
Resonancia Magnética Los Andes S.A.	17.859	7.496
Centro De Especialidades Médicas Los Coihues Spa	815.710	268.279
Corporación Medica De Arica S.A.	129.829	116.383
Sociedad Radiológica Los Andes S A	123.453	36.350

**NOTA 62.****TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)**c) Compensaciones al personal directivo clave**

<b>Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia</b>	<b>31/12/2020</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Salarios	2.848.547	2.751.565
Honorarios de administradores	-	-
Correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Beneficios a corto plazo para los empleados	-	-
Beneficios post empleo	-	-
Otros beneficios a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación	153.741	169.180
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave</b>	<b>3.002.288</b>	<b>2.920.745</b>

**d) Saldo al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios**

<b>Conceptos</b>	<b>31/12/2020</b> <b>M\$</b>	<b>31/12/2019</b> <b>M\$</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 14):		
Matriz	651.415	960.605
Parientes cercanos de la dominante última	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 31):		
Dominante inmediata	-	-
Asociadas	2.384.200	3.243.621
Entidad controlada por el personal directivo clave	-	-

**e) Préstamos a partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación y sus filiales no han realizado préstamos a directores, administradores, personal directivo y sus familiares.



## NOTA 63. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. La Asociación y sus filiales participan en las entidades controladas conjuntamente que se detallan a continuación:

Entidad Patrimonial	% de participación
ADMINISTRADORA CLÍNICAS REGIONALES DOS S.A.	50,00%
BIONET S.A.	50,00%

### Información Financiera resumida de negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2020	Suma de activos M\$	Suma de pasivos M\$
Corrientes de negocios conjunto	7.605.422	3.251.982
No corrientes de negocios conjuntos	7.904.446	3.709.482
<b>Total de negocios conjuntos</b>	<b>15.509.868</b>	<b>6.961.464</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Suma de activos M\$	Suma de pasivos M\$
Corrientes de negocios conjunto	37.815.620	21.784.683
No corrientes de negocios conjuntos	85.336.457	35.393.652
<b>Total de negocios conjuntos</b>	<b>123.152.077</b>	<b>57.178.335</b>

	M\$
Suma de ingresos ordinarios de negocios conjuntos	22.799.004
Suma de gastos de negocios conjuntos	(20.929.938)
<b>Suma de la utilidad (pérdida) neta de negocios conjuntos</b>	<b>1.869.066</b>

## NOTA 64. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020, la Asociación y sus filiales han recibido las siguientes sanciones:

Organismo Fiscalizador	Naturaleza	Fecha Notificación	Número Expediente	Multa	Recurso	Estado
Instituto de Salud Pública	Botiquín Agencia Parque Las Américas	02-12-2019	ID N° 363872	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Biobío	PLANESI	09-05-2019	188EXP1639	30 UTM	Invaldación - Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Coquimbo	PREXOR	14-06-2018	184EXP172	25 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Los Lagos	Protocolos de vigilancia MINSAL	14-05-2019	1810EXP876	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Antofagasta	Prestaciones COVID-19	17-12-2020	EXP20021078	200 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Atacama	Notificación accidentes graves y fatales	06-01-2020	193EXP1071	3 UTM	No	Pagada
Seremi de Salud Región de Atacama	Protocolos PREXOR, SÍLICE, Hipobaría y Plaguicidas	30-03-2020	173EXP635	Amonestación	No	Ejecutoriada
Seremi de Salud Región de Atacama	Accidentes Laborales Graves y Fatales	07-12-2020	183EXP736	Amonestación	No	Ejecutoriada
Seremi de Salud Región de Atacama	Políticas Farmacéuticas	18-12-2020	193EXP1308	Amonestación	No	Ejecutoriada
Seremi de Salud Región de Aysén	Condiciones sanitarias y ambientales	25-07-2019	1911EXP24	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Aysén	Art. 112 Código Sanitario	05-02-2020	1911EXP24	20 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Magallanes	Protocolo PREXOR	05-02-2020	1912EXP57	7 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	PREXOR	27-09-2018	RUS 1105/2017	100 UTM	Reposición / Acogido	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Notificación IAP	03-01-2019	186EXP62	25 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Protocolo vigilancia plaguicidas	04-01-2019	186EXP51	30 UTM	Reposición/ Acogido	Pagada
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Exposición ocupacional a HIC	27-02-2019	176EXP633	80 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Notificación IAP	23-08-2019	186EXP63	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Protocolo vigilancia Plaguicidas	09-12-2019	186EXP1229	150 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Tarapacá	Botiquín	21-10-2019	193EXP241	4 UTM	No	Pagada
Seremi de Salud Región de Tarapacá	Protocolos de vigilancia MINSAL	25-11-2019	181EXP617	50 UTM	Invaldación y reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región del Biobío	Protocolos de vigilancia MINSAL	17-07-2019	198EXP54	60 UTM	Reposición/ Acogido	Pagada
Seremi de Salud Región del Maule	Condiciones de higiene sede Talca	15-01-2020	1317/2016	2 UTM	No	Pagada
Seremi de Salud Región Metropolitana	Egresos hospitalarios	28-10-2019	1251/2019	20 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Protocolo Vigilancia Sílice	23-01-2020	4294/2019-SOPR	300 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Protocolo PREXOR	04-03-2020	4925/2019-SOPR	200 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Protocolo Vigilancia Riesgos Psicosociales	19-05-2020	4872/2019	80 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Calderas	29-08-2017	1356-2017	15 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	PREXOR	20-09-2018	119-2018 SOPR	20 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Programa empresas adherentes	14-12-2017	165EXP2199	250 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Fiscalización general La Ligua	22-02-2018	175EXP2146	Amonestación	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Sala REAS Los Andes	08-03-2018	175EXP3044	Amonestación	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Notificación IAP	23-05-2018	175EXP1642	30 UTM	Reposición	Pendiente
Superintendencia de Salud	Notificación de Eventos Adversos y Eventos Centinela	06-11-2019	Ord. IP N°3252	75 UTM	Reposición	Pendiente
Superintendencia de Salud	Hospital del Trabajador	05-12-2019	2389-2017	250 UTM	Reposición (rechazado) / Reclamación judicial (pendiente)	Pendiente

## **NOTA 65.**

### **HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados (23 de febrero de 2021), no han ocurrido otros hechos que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas en ellos.

# 17.6 ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES



## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de febrero de 2021

Señores Aportantes y Directores  
Asociación Chilena de Seguridad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Asociación Chilena de Seguridad, que comprenden los estados de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados por función, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo directo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 23 de febrero de 2021  
Asociación Chilena de Seguridad  
2

### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social.

### *Bases de contabilización*

Tal como se señala en la Nota 2 a), los estados financieros de la Asociación Chilena de Seguridad han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social, la cual constituye una base de contabilización distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las diferencias más relevantes con NIIF, descritas en Nota 2 z), refieren al reconocimiento y medición de ciertos activos y pasivos, incluyendo una estimación inicial de los siniestros que requieren un tratamiento médico prolongado por MM\$ 70.000. De este monto, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se ha constituido una obligación por MM\$ 13.000 y MM\$ 14.000, respectivamente, en el rubro Reserva adicional por insuficiencia de pasivos, con cargo a los resultados de cada ejercicio. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Firmado digitalmente por Héctor Agustín Silva Carrasco RUT: 8.951.059-7. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Miles de pesos - M\$)

Código	ACTIVOS	Nota N°	31/12/2020	31/12/2019
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	7.928.571	6.365.169
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	58.219.867	42.739.943
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	204.737.878	187.170.209
11050	Deudores previsionales, neto	11	33.960.301	36.221.094
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	38.701	43.878
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	9.821.203	10.861.690
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	6.223.160	6.131.396
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.961.141	1.435.182
11100	Inventarios	16	6.387.937	4.988.508
11120	Gastos pagados por anticipado	19	1.200.715	1.114.880
11130	Activos por impuestos corrientes	20	426.313	600.288
11140	Otros activos corrientes	21	142.795	188.088
<b>11200</b>	<b>SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>331.048.582</b>	<b>297.860.325</b>
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta	22	870.280	870.280
<b>11000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>331.918.862</b>	<b>298.730.605</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	176.829.221	182.813.259
12030	Deudores previsionales, neto	11	3.113.390	4.374.768
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	179.676	2.404.744
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.312.565	1.063.223
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	78.043.445	43.480.911
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de participación	24	1.492.107	1.646.490
12100	Intangibles, neto	25	29.919.506	19.689.095
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	205.023.097	186.011.144
12120	Propiedades de inversión	27	-	-
12130	Gastos pagados por anticipado	19	-	-
12140	Activos por impuestos diferidos	34	-	-
12150	Otros activos no corrientes	21	-	20.759
<b>12000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>495.913.007</b>	<b>441.504.393</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>827.831.869</b>	<b>740.234.998</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

(Miles de pesos - M\$)

Código	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31/12/2019	31/12/2020
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
21010	Pasivos financieros corrientes	28	1.505.450	557.403
21020	Prestaciones por pagar	29	16.015.332	8.617.884
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	46.730.672	44.834.521
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	6.089.967	6.877.398
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	24.632.070	22.518.064
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	6.609.981	6.529.742
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	2.198.251	2.698.585
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	769.938	1.387.395
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	96.472	191.668
21110	Provisiones	33	699.683	381.488
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	4.438.313	4.379.949
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	20.090.539	546.254
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	10.984.520	9.114.799
<b>21200</b>	<b>SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>140.861.188</b>	<b>108.635.150</b>
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
<b>21000</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>140.861.188</b>	<b>108.635.150</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	4.859.579	1.680.250
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	-	-
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	4.014.616	4.375.308
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	267.530.281	247.490.115
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	9.219	9.107
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por Indemnizaciones por pagar	32	-	-
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	8.986	50.458
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	51.650.439	32.353.602
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	-	-
22130	Otros pasivos no corrientes	36	105.677	105.677
<b>22000</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>328.178.797</b>	<b>286.064.517</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
23010	Fondos acumulados		325.865.538	281.890.475
23020	Fondos de reserva eventualidades		9.092.790	8.406.270
23030	Fondo de contingencia	40	23.999.157	35.298.513
23050	Otras reservas	41	(26.408.123)	(25.925.685)
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		26.242.522	45.865.758
<b>23100</b>	<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>		<b>358.791.884</b>	<b>345.535.331</b>
23110	Participaciones no controladoras		-	-
<b>23000</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>358.791.884</b>	<b>345.535.331</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>827.831.869</b>	<b>740.234.998</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2020 - 31/12/2020 -	01/01/2019 - 31/12/2019 -
41010	Ingresos por cotización básica		235.444.757	237.485.691
41020	Ingresos por cotización adicional		120.285.501	138.744.899
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		329.685	2.778.324
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	4.304.149	5.095.399
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	4.575.088	5.057.107
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	45.337.519	40.084.783
41070	Otros ingresos ordinarios	54	2.398.264	3.327.441
<b>41000</b>	<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>412.674.963</b>	<b>432.573.644</b>
42010	Subsidios	45	(39.075.894)	(44.028.340)
42020	Indemnizaciones	46	(6.194.877)	(7.407.760)
42030	Pensiones	47	(26.522.532)	(24.619.590)
42040	Prestaciones médicas	48	(148.257.399)	(158.218.890)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(80.274.145)	(72.376.257)
42060	Funciones Técnicas	50	(4.233.258)	(4.610.520)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(9.890.114)	(7.777.039)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(80.351)	(378.167)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		659.109	(644.330)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		617.457	86.138
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		136.668	124.231
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	(19.296.837)	(16.643.105)
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(45.337.519)	(40.084.783)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(200.419)	(93.960)
42150	Gastos de administración	51	(22.224.161)	(25.495.692)
42160	Pérdida por deterioro (reversiones), neta	53	(11.628.840)	(4.792.966)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(479.650)	(3.124.430)
<b>42000</b>	<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>(412.282.762)</b>	<b>(410.085.460)</b>
<b>43000</b>	<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>392.201</b>	<b>22.488.184</b>
44010	Utilidad (pérdida) en inversiones inmobiliarias		-	-
44020	Rentas de otras inversiones	43	11.118.287	9.245.996
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(1.636.239)	(1.026.235)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	4.772.752	4.632.290
44060	Otros ingresos	54	1.551.412	1.750.924
44070	Otros egresos	54	(126.010)	(440.351)
44080	Diferencia de cambio	55	(65.519)	69.632
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	10.235.638	9.145.318
<b>44000</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>26.242.522</b>	<b>45.865.758</b>
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	-	-
<b>46000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>26.242.522</b>	<b>45.865.758</b>
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		26.242.522	45.865.758
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>26.242.522</b>	<b>45.865.758</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales



## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2020 - 31/12/2020 -	01/01/2019 - 31/12/2019 -
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>26.242.522</b>	<b>45.865.758</b>
48010	Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		(239.475)	(240.455)
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	(482.438)	(993.672)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
<b>48000</b>	<b>TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES</b>		<b>(721.913)</b>	<b>(1.234.127)</b>
<b>49000</b>	<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>25.520.609</b>	<b>44.631.631</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas			Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2019	7.619.121	34.340.629	(24.932.013)	-	-	284.733.739	-	-	-	-	-	301.761.476
Saldo inicial al 01/01/2019 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	787.149	-	-	-	-	(787.149)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,01%	-	2.778.325	-	-	-	(2.778.325)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	952.838	-	-	-	(952.838)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(1.066.092)	-	-	-	1.066.092	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(1.707.187)	-	-	-	1.707.187	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto variaciones patrimoniales asociados y/o coligada	-	-	-	-	-	(240.455)	-	-	-	-	-	(240.455)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(993.672)	-	-	-	-	-	-	-	-	(993.672)
Cartas de cobranza por cobrar en pesos(*)	-	-	-	-	-	26.779.974	-	-	-	-	-	26.779.974
Cartas de cobranza por cobrar en UF(*)	-	-	-	-	-	16.803.193	-	-	-	-	-	16.803.193
Deterioro cartas de cobranza y otros	-	-	-	-	-	(44.440.943)	-	-	-	-	-	(44.440.943)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	45.865.758	-	-	-	-	45.865.758
<b>Saldo final al 31/12/2019</b>	<b>8.406.270</b>	<b>35.298.513</b>	<b>(25.925.685)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>281.890.475</b>	<b>45.865.758</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>345.535.331</b>

### Glosario:

**FC** : Corresponde al fondo de contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

**GAP** : Corresponde al gasto ajustado de pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley N° 19.578.

**GPE** : Corresponde al gasto de pensiones equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley N° 19.578.

**VAOIEP** : Corresponde al valor actual de las obligaciones por incrementos extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

(\*) Por instrucción de la SUSESO, durante el año 2019 se registró el traspaso a cuentas de balance (corriente y no corriente) de la totalidad de los Beneficios por cobrar (art. 77 Bis, Ley N° 16.744) para cartas de cobranza emitidas en pesos y emitidas en UF. Estos saldos se encontraban registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar ascienden a M\$2.034.781 corrientes y M\$41.548.386 clasificados en el no corriente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo pendiente de cobro.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas			Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2020	8.406.270	35.298.513	(25.925.685)	-	-	327.756.233	-	-	-	-	-	345.535.331
Saldo inicial al 01/01/2020 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	686.520	-	-	-	-	(686.520)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,01%	-	329.685	-	-	-	(329.685)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	899.863	-	-	-	(899.863)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	1.100.686	-	-	-	(1.100.686)	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(13.629.590)	-	-	-	1.365.534	-	-	-	-	-	(12.264.056)
Otros cargos (abonos) al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efecto variaciones patrimoniales asociados y/o coligada	-	-	-	-	-	(239.475)	-	-	-	-	-	(239.475)
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(482.438)	-	-	-	-	-	-	-	-	(482.438)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	26.242.522	-	-	-	-	26.242.522
<b>Saldo final al 31/12/2020</b>	<b>9.092.790</b>	<b>23.999.157</b>	<b>(26.408.123)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>325.865.538</b>	<b>26.242.522</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>358.791.884</b>

### Glosario:

**FC** : Corresponde al fondo de contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley N° 19.578.

**GAP** : Corresponde al gasto ajustado de pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley N° 19.578.

**GPE** : Corresponde al gasto de pensiones equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley N° 19.578.

**VAOIEP** : Corresponde al valor actual de las obligaciones por incrementos extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la ley N° 19.578.

## ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO

(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2020 - 31/12/2020 -	01/01/2019 - 31/12/2019 -
91110	Recaudación por cotización básica		230.373.773	227.502.532
91120	Recaudación por cotización adicional		113.039.923	128.899.539
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		121.626	2.459.361
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		2.759.986	3.198.522
91150	Rentas de inversiones financieras		8.141.434	7.814.536
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		50.124.301	58.947.482
91170	Otros ingresos percibidos	56	836.600	2.239.212
<b>91100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>405.397.643</b>	<b>431.061.184</b>
91510	Egresos por pago de subsidios		(38.401.254)	(44.083.998)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(6.085.559)	(7.607.102)
91530	Egresos por pago de pensiones		(24.730.354)	(23.813.674)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(135.407.181)	(143.808.960)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos		(73.316.379)	(65.784.523)
91560	Egresos por funciones técnicas		(3.866.340)	(4.190.613)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(41.407.883)	(36.434.024)
91580	Egresos por administración		(20.297.880)	(23.173.649)
91590	Gastos financieros		-	-
91600	Otros egresos efectuados	56	(473.716)	(456.419)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(9.752.819)	(10.133.323)
<b>91500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(353.739.365)</b>	<b>(359.486.285)</b>
<b>91000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>51.658.278</b>	<b>71.574.899</b>
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92510	Pago de préstamos (menos)		-	-
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
<b>92500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>92000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		62.498	-
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Venta de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Venta de inversiones financieras que respaldan reservas		253.945.616	137.998.555
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		522.296.811	307.085.517
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
<b>93100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>776.304.925</b>	<b>445.084.072</b>
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipos		(27.695.588)	(28.749.850)
93520	Pago de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		(19.500.000)	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(253.966.625)	(140.809.758)
93550	Inversiones en otros activos financieros		(525.237.588)	(351.149.400)
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
<b>93500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(826.399.801)</b>	<b>(520.709.008)</b>
<b>93000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(50.094.876)</b>	<b>(75.624.936)</b>
<b>94000</b>	<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.563.402</b>	<b>(4.050.037)</b>
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
<b>95000</b>	<b>VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>1.563.402</b>	<b>(4.050.037)</b>
<b>95500</b>	<b>SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>6.365.169</b>	<b>10.415.206</b>
<b>96000</b>	<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE</b>		<b>7.928.571</b>	<b>6.365.169</b>

## **ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD** **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO**

(Miles de pesos - M\$)

### **NOTA 1.** **INFORMACIÓN GENERAL**

La Asociación Chilena de Seguridad (en adelante “la Asociación”) es una corporación sin fines de lucro de carácter mutual que administra el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales de los trabajadores de sus empresas adherentes, de acuerdo a las disposiciones contempladas en la Ley N° 16.744, concediéndose la personalidad jurídica por Decreto N° 3.209 de fecha 26 de junio de 1958, encontrándose fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

Los estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados para su emisión por el Directorio de la Asociación el 23 de febrero de 2021.

### **NOTA 2.** **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

#### **a) Bases de preparación**

Los presentes Estados Financieros individuales de la Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 constituyen los Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social (en adelante SUSESO), establecidas en el Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, (en adelante compendio), que constituyen la normativa vigente del Seguro Social de la Ley N° 16.744 y sus oficios complementarios, las que primaran sobre las NIIF en caso de existir discrepancias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros individuales. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros individuales.

Los Estados Financieros individuales se han preparado bajo el criterio del costo histórico, modificado por la valuación de ciertos activos financieros y pasivos financieros a su valor justo.

La preparación de los Estados Financieros individuales conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Mutualidad. En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de complejidad o las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los Estados Financieros individuales.

#### **i) Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas con anticipación por la Asociación.**

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Asociación no ha aplicado anticipadamente ninguna de las modificaciones o nuevas Normas Internacionales de Información Financiera que se describen en el punto ii.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

ii) Normas modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que la mutualidad no ha adoptado con anticipación.

Normas y enmiendas NIIF	Descripción	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
<b>NIIF 17 “Contratos de Seguros”.</b>	Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, “Ingresos de los contratos con clientes” y NIIF 9, “Instrumentos financieros”.	01-01-2023
<b>Enmienda a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” sobre clasificación de pasivos “.</b>	Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, “Presentación de estados financieros”, aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la “liquidación” de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023.	01-01-2022
<b>Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3.</b>	Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición.	01-01-2022
<b>Enmienda a la NIC 16, “Propiedades, planta y equipo”</b>	Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio.	01-01-2022
<b>Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes”</b>	Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas.	01-01-2022
<b>Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020.</b>	Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: <ul style="list-style-type: none"> <li>- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.</li> <li>- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.</li> <li>- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.</li> <li>- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.</li> </ul>	01-01-2022

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** *(Continuación)*

Normas y enmiendas NIIF	Descripción	Aplicación Obligatoria para ejercicios iniciados en:
<b>Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.</b>	Publicada en 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	Indeterminado

La administración de la Asociación estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Asociación, en el período de su primera aplicación, en lo relativo a la NIIF 17 “Contratos de Seguros”, la administración está evaluando el impacto de su aplicación en los estados financieros

### iii) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

#### Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” publicado, en septiembre de 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” publicado en mayo de 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

- revisar las definiciones de activo y pasivo,
- eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Asociación.

#### b) Bases de consolidación

Esta nota no es aplicable, debido a que el presente informe corresponde a Estados Financieros individuales.

#### c) Transacciones en moneda extranjera

##### i) Moneda de presentación y moneda funcional.

Las partidas incluidas en los Estados Financieros de cada una de las entidades de la mutualidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera.

Los Estados Financieros individuales se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Mutualidad.

##### ii) Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

##### iii) Entidades en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee sociedades y filiales o coligadas en el exterior.

##### iv) Paridades

El siguiente cuadro muestra las paridades de moneda extranjera y de unidades reajustables al cierre del ejercicio:

Moneda	Tipo de Moneda	31/12/2020 \$	31/12/2019 \$
Dólar Estadounidense	US\$	710,95	748,74
Unidad de Fomento	UF	29.070,33	28.309,49



**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** *(Continuación)***d) Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados inicialmente al costo de adquisición más todos aquellos costos necesarios para dejar el activo en la ubicación y condición necesaria para operar. Posteriormente, se registran al costo y se presentan netos de su depreciación acumulada y deterioro de valor en el caso de corresponder, exceptuando los bienes inmuebles, los cuales se encuentran valorizados a su valor justo de acuerdo al Compendio.

Los bienes de propiedades, planta y equipo son depreciados linealmente durante su vida útil, la que se determina de acuerdo a lo recomendado por el fabricante, en ausencia de ésta se aplica la siguiente tabla:

Activos	Vida o Tasa Mínima	Vida o Tasa Máxima
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	40	80
Instrumental y equipos médicos	3	8
Equipos, muebles y útiles	3	7
Vehículos y otros medios de transporte	6	6
Activos en leasing	3	4

Durante el año 2020 no hubo cambios de estimación contable de las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

**e) Propiedades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no posee propiedades de inversión.

**f) Activos intangibles****i) Menor Valor o Plusvalía Comprada (Goodwill)**

El menor valor o plusvalía surge en la adquisición de un negocio y representa un exceso del costo de adquisición, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos.

Anualmente el menor valor reconocido por separado es sometido a pruebas por deterioro de valor justo y se valoriza a su costo menos pérdidas acumuladas por deterioro, de corresponder.

**ii) Marcas comerciales y licencias**

La Asociación no posee en sus registros contables marcas comerciales y licencias.

**iii) Programas informáticos**

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas al valor de los costos incurridos en adquirirlas y prepararlas para usar los programas específicos. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Asociación, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

#### iv) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurren, ya que estos no cumplen con los requisitos para reconocerse como activos intangibles.

#### g) Costos por intereses

La Asociación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no presenta costos por intereses.

#### h) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que su valor libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor libro del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía comprada (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance en caso de que se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### i) Activos financieros

##### i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se valorizan a valor justo con impacto en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

##### ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales, estos se incluyen en activos corrientes, aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance se clasifican como activos no corrientes.

#### j) Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee instrumentos financieros derivados e instrumentos de cobertura.

#### k) Existencias

Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, según cual sea menor. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado. La Asociación determina una provisión por deterioro equivalente a la obsolescencia de inventarios.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)**l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales por cobrar, en base a las pérdidas esperadas y cuando existe evidencia objetiva de que la Asociación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

**i) Deudores previsionales**

Corresponde a las cotizaciones devengadas por la Asociación en el mes que se informa, en su calidad de organismo administrador del Seguro Social de la Ley N° 16.744, como asimismo las deudas cuya morosidad no exceda el período de tres meses, derivadas de cotizaciones declaradas y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. Asimismo, y tratándose de la cotización adicional, y las concurrencias se incluye la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia del eventual incremento a su tasa de cotización adicional por el proceso D.S. N° 67.

Las concurrencias por cobrar tanto de pensiones como de indemnizaciones. Igualmente, y tratándose de la cotización adicional, se imputará la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia de un recargo fijado a su tasa de cotización adicional.

Para la Asociación el importe de la provisión por deudas previsionales se calcula utilizando un modelo de pérdida esperada de acuerdo a lo instruido en el punto 4. Reconocimiento y provisiones por riesgo crédito capítulo III, letra B, título IV, libro VII, del Compendio de Normas.

Los castigos autorizados por SUSESO tanto para el año 2020 como para el año 2019 no generaron efectos en resultado debido a que existe provisión de deterioro por el 100% de lo castigado; la diferencia entre el monto castigado y el monto aprobado por SUSESO se produce principalmente por recuperaciones entre la fecha de aprobación y la fecha de aplicación del castigo.

**Castigos Aprobados 2020**

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
PREV.	2do Semestre 2019	31-01-2020	6.562.932	15-05-2020	6.505.528	30-06-2020	6.505.528	-
PREV.	2do Semestre 2019 RIM (*)	31-01-2020	1.989.121	15-05-2020	1.952.321	30-06-2020	1.952.321	-
LEY	1er Semestre 2020	30-07-2020	582.077	23-10-2020	581.269	31-12-2020	581.269	-
RIM(*)	1er Semestre 2020	30-07-2020	240.624	23-10-2020	240.632	31-12-2020	240.632	-

**Castigos Aprobados 2019**

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
PREV.	2do Semestre 2018	31-12-2018	942.707	08-04-2019	929.635	25-06-2019	929.635	-
PREV.	2do Semestre 2018 RIM (*)	31-12-2018	335.302	08-04-2019	367.354	25-06-2019	367.354	-
PREV.	1er Semestre 2019	30-07-2019	893.595	18-12-2019	870.589	31-12-2019	870.589	-
PREV.	1er Semestre 2019 RIM (*)	30-07-2019	463.440	18-12-2019	451.565	31-12-2019	451.565	-

(\*) Reajustes, intereses y multas (RIM)

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** (Continuación)

Por instrucción SUSESO, durante el año 2019 se registró el traspaso a cuentas de balance (corriente y no corriente) la totalidad de los beneficios por cobrar (art. 77 Bis, Ley N° 16.744) para cartas de cobranza emitidas en pesos y emitidas en UF. Estos saldos se encontraban registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2020 los beneficios por cobrar corriente y no corriente ascienden a M\$1.930.923 y M\$49.175.010 respectivamente; los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar corriente y no corriente ascienden a M\$2.034.781 y M\$41.548.385 respectivamente; los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo.

Corresponde a los recursos por cobrar al fondo único de prestaciones familiares, subsidios de cesantía y por las concurrencias por cobrar, tanto de pensiones como de indemnizaciones, y cualquier otro importe que se deba recuperar del fisco en virtud de alguna norma legal o reglamentaria.

Para la Asociación el importe de la provisión por aportes legales por cobrar y otros se calcula utilizando un modelo de pérdida esperada conforme a lo estipulado en el Compendio emitido por la SUSESO.

**iii) Deudores por venta de servicios a terceros**

Se registran todos los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios no contemplados en la Ley N° 16.744 por parte de la Asociación. Se incluyen también los reajustes, multas e intereses que correspondan, calculados de conformidad con las normas legales que las rigen o por acuerdos convenidos entre las partes, pero sólo que se trate de deuda no vencida.

Se clasifican en el activo corriente las deudas que no registran una morosidad superior a tres meses. El saldo de este rubro corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de la estimación de deterioro.

Los castigos autorizados por la SUSESO tanto para el año 2020 como para el año 2019 no generaron efectos en resultado debido a que existe provisión de deterioro por el 100% de lo castigado, la diferencia entre el monto castigado y el monto aprobado por SUSESO se produce principalmente por recuperaciones entre la fecha de aprobación y la fecha de aplicación del castigo.

**Castigos Aprobados 2020**

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
VST.	2do Semestre 2019	31-01-2020	5.789.497	15-05-2020	5.741.412	30-06-2020	5.741.412	-
VST.	1er Semestre 2020	30-07-2020	490.952	23-10-2020	489.074	31-12-2020	489.074	-

**Castigos Aprobados 2019**

Tipo deudor	Periodo	Fecha Envío	Monto Aprobado de Castigo M\$	Fecha Aprobación	Monto castigado M\$	Castigo aplicado al	EDI M\$	Efecto en resultado M\$
VST.	2do Semestre 2018	31-12-2018	594.475	08-04-2019	581.022	25-06-2019	581.022	-
VST.	1er Semestre 2019	30-07-2019	554.137	18-12-2019	523.937	31-12-2019	523.937	-

## NOTA 2.

### **BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** *(Continuación)*

#### **m) Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo realizado por el método directo se toman en consideración los siguientes conceptos:

#### **Flujos de efectivo**

Las entradas y salidas de efectivo y equivalente al efectivo, entendiéndose por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como: efectivo en caja, saldos en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez.

#### **Actividades operacionales**

Corresponden a las actividades normales que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios realizados por la Asociación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

#### **Actividades de inversión**

Corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente al efectivo.

#### **Actividades de financiamiento**

Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

#### **n) Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costos directamente atribuibles a la transacción. Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

#### **o) Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee préstamos que devenguen intereses.

#### **p) Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos**

La Asociación es una entidad sin fines de lucro que no se encuentra afecta a impuesto a la renta por los ingresos relacionados con la Ley N° 16.744. No obstante, por las utilidades derivadas de la venta de servicios a terceros se encuentra afecta a impuesto a la renta al igual que sus filiales. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación presenta pérdidas tributarias y estima que esta situación no será revertida en el mediano plazo. Por esta razón la Asociación no registra impuestos diferidos.

Conforme a lo establecido en la Circular N° 49 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 14 de julio de 2016, la Asociación, está afecta a una tasa de primera categoría de un 25%.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### q) Beneficios a los empleados

##### i) Obligaciones por pensiones

La Asociación no tiene obligaciones por pensiones como parte de los beneficios a los empleados.

##### ii) Otras obligaciones posteriores a la jubilación

La Asociación no tiene obligaciones posteriores a la jubilación como parte de los beneficios a los empleados.

##### iii) Indemnizaciones por retiro

La Asociación contabiliza pasivos por futuras indemnizaciones por cese de servicios de sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales suscritos con algunos trabajadores. Este beneficio se trata de acuerdo con NIC 19 y el costo determinado está basado en estudios actuariales y son cargados mensualmente a resultados sobre base devengada.

La Asociación utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de este beneficio. Dicha estimación al igual que los supuestos, son establecidos por la Administración.

Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Supuestos actuariales:

La obligación de la Asociación se registra a valor actuarial, determinado de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada con una tasa de descuento de 2,60% nominal anual (3,16% para el año 2019) y con indicadores de mortalidad obtenidos de acuerdo a las tablas RV-2014 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y de rotación obtenidos de estudios internos.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas.

Las pérdidas o ganancias actuariales por cambio en el valor presente de la obligación por beneficios se registran directamente en Estado de Resultados Integrales, en rubro 48060 Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo.

##### iv) Participación en beneficios y bonos

Los pagos de bonos de gestión reales pueden diferir de los montos reconocidos previamente como pasivos. Esto se debe a que están sujetos al cumplimiento de objetivos corporativos (Excedente del ejercicio) y a objetivos individuales de desempeño y cumplimiento de metas.

#### r) Provisiones

La Asociación reconoce una provisión cuando tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valorizan al valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Asociación.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

Al cierre de los Estados Financieros la Asociación ha constituido provisión por proyectos de investigación, los cuales de acuerdo con lo instruido por SUSESO ascienden a MM\$700.

#### s) Reconocimiento de ingresos

##### i) Ingreso por cotización básica

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones básicas de las empresas adherentes, el cual corresponde al 0,9% de las remuneraciones imponible, establecidos en la Ley N° 16.744.

##### ii) Ingreso por cotización adicional

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones adicionales de las empresas adherentes, la cual por riesgo presunto no podrá exceder de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, y una vez evaluada la tasa de siniestralidad, por riesgo efectivo podrá variar entre un 0,0% y un 6,8%, de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 67, del año 1999, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

##### iii) Ingreso por cotización extraordinaria

Corresponde a los ingresos por cotizaciones extraordinarias pagadas por las empresas adherentes en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales. La cual corresponde a un 0,01% desde el 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019. A partir del 1 de enero del 2020 no aplica.

##### iv) Intereses, reajustes y multas por cotizaciones

Incluye los ingresos por concepto de intereses, reajustes y multas generados por atrasos en el pago de las cotizaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 17.322 y cualquier otra sanción económica que derive de la aplicación de la Ley N° 16.744.

##### v) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

- **Activos financieros a valor razonable:**

La Asociación registra los ingresos asociados a activos financieros a valor razonable, sobre base devengada, de acuerdo al valor de mercado que tengan dichas inversiones, a la fecha de cierre de los Estados Financieros individuales y el valor libro de las mismas.

- **Activos financieros a costo amortizado:**

La Asociación registra los ingresos asociados a activos financieros a costo amortizado, sobre base devengada, calculado según la misma tasa de descuento utilizada para determinar el precio del instrumento al momento de la compra.

##### vi) Ventas de servicios médicos a terceros

Comprende los ingresos provenientes de las atenciones médicas y hospitalarias proporcionadas a particulares, en conformidad al D.L. N° 1.819 del año 1977, los ingresos generados en atenciones por convenios inter mutuales y los derivados de convenios con clínicas u otras entidades de salud.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del balance.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### vii) Otros ingresos ordinarios

Se incluyen en este ítem todos aquellos ingresos que provienen de las operaciones de la Asociación, derivadas de la Administración del Seguro de la Ley N° 16.744 y que no hubieran sido definidos anteriormente, tales como ingresos derivados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) establecido en la Ley N° 18.490, las recuperaciones de las cuentas deudoras castigadas, multas por aplicación del artículo 80 de la Ley N° 16.744, etc. También corresponde a otros ingresos clasificados en cuanto a su función como parte de los ingresos ordinarios, no incluidos dentro de los ítems anteriores.

#### t) Arrendamientos

##### • Cuando la Mutual es el arrendatario - Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación y sus filiales reconoce sus arrendamientos de acuerdo a lo establecido en NIIF 16.

##### • Cuando la Mutual es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

A partir del 1 de enero de 2019, la Asociación clasifica como propiedades, planta y equipo el derecho de uso por los contratos de arrendamientos cuando la Asociación tiene el derecho de controlar el uso de estos, por un periodo de tiempo determinado a cambio de una contraprestación, de acuerdo con NIIF 16 y reconoce en los pasivos financieros corrientes y no corrientes, las obligaciones derivadas de estos contratos.

La medición posterior al reconocimiento inicial del activo por derecho de uso, es a través del método del costo, menos la depreciación acumulada, las pérdidas por deterioro y ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se registran a su valor actual, descontados a la tasa de interés efectiva y reflejando cualquier cambio por remediación originado por modificaciones del contrato de arriendo o la tasa de interés efectiva utilizada para la valorización del pasivo.

Mensualmente reconoce un cargo a depreciación por el concepto de derecho de uso y un interés asociado a las obligaciones por los contratos de arrendamiento operativo.

##### • Cuando la Mutual es el arrendador

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo o en Propiedad de inversión, según corresponda. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento

#### u) Contratos de construcción

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no posee contratos de construcción.

#### v) Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en vez de su uso continuado.



## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### w) Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del activo inmovilizado.

#### x) Reservas técnicas

La Asociación reconoce en su pasivo corriente y no corriente un conjunto de reservas originadas en la obligación legal que tiene de dar cobertura a los siniestros cubiertos por la Ley N° 16.744. Dichas reservas son calculadas y contabilizadas debido a que existe la probabilidad de que la Asociación deba desprenderse de recursos económicos para cumplir con tal obligación y es posible determinar de manera fiable su monto.

Estas reservas son:

#### i) Reserva de Capitales Representativos de pensiones

La reserva de capitales representativos ha sido determinada de acuerdo a los términos del Artículo N° 28 del Decreto Supremo N° 285 del año 1968, para cuyo efecto se han establecido los capitales representativos de pensiones de acuerdo a las tablas indicadas en el Compendio.

Según lo establecido en el Compendio, esta reserva se presenta en el pasivo corriente y no corriente. La porción corriente, representa la reserva constituida para el pago de los doce meses siguientes de aquellas pensiones vigentes al cierre de los Estados Financieros, pero sólo de aquellas por las que corresponde constituir reservas.

Las reservas se calculan usando las tablas de mortalidad CMF 2018 y se rigen por los factores establecidos en el Compendio de la Superintendencia de Seguridad Social Libro VIII, junto con una tasa de descuento de estos pasivos del 2,5%.

Para el cálculo de las reservas se establecen las siguientes consideraciones con relación a los beneficiarios y sus condiciones:

- **Beneficiarios:**

- Orfandad, hombre y mujer de 0 a 24 años; orfandad hombre y mujer inválido se considera vitalicia.
- Viudas menores de 45 años con hijos, se mantienen vigentes sujetas a la edad de su menor orfandad. Esta sólo se considera vitalicia si cumple 45 años antes que su menor orfandad llegue a los 18/24 años.
- Viudas menores de 45 años sin hijos sólo se reservan por un año y las viudas mayores de 45 años se consideran vitalicias.

- **Orfandades:**

Entre 18 y 24 años (se mantienen vigentes hasta el último día del año en que cumplen los 18 años), y prorrogará su derecho en la medida que acrediten su condición de alumnos regulares de estudios secundarios, técnicos o superiores. Condición que debe cumplirse al momento en que concurren las causas que generan la prestación económica (fallecimiento del trabajador), para prolongarse de acuerdo con las condiciones señaladas precedentemente, situación que debe acreditarse con el correspondiente certificado de estudios reconocido por el Ministerio de Educación. Cabe destacar que esta metodología se aplica a las orfandades constituidas previas al 2018, ya que las constituidas durante el presente año se rigen con los factores establecidos en el Compendio.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

• Invalidez:

Hombre y mujer temporal hasta su edad de jubilación (65 y 60 años respectivamente). Hombre y mujer vitalicia hasta los 110 años en caso de que el accidente o enfermedad profesional ocurra posterior a la edad de jubilación.

ii) Reserva por prestaciones médicas por otorgar

La Asociación reconoce un pasivo correspondiente a la mejor estimación de las prestaciones médicas a otorgar en el corto plazo, por siniestros ocurridos y denunciados.

Esta estimación considera la experiencia siniestral y la exposición propia de la Asociación.

iii) Reserva por subsidios por pagar

Corresponde a las obligaciones por subsidios provenientes de siniestros denunciados a la fecha de cierre de los Estados Financieros. Se estiman los días pendientes de reposo por paciente según su diagnóstico, incluyendo las cotizaciones previsionales e impuestos, según corresponda.

iv) Reserva por indemnizaciones por pagar

Está constituido por las obligaciones por indemnizaciones provenientes de siniestros denunciados y no pagados a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

v) Reserva adicional por insuficiencia de pasivos

Bajo este ítem se presenta el pasivo que se determinará por aquellos siniestros ocurridos y denunciados pero reservados de manera insuficiente, provenientes de prestaciones médicas, indemnizaciones y subsidios. Esta reserva adicional debe determinarse como la mejor estimación del costo "último de los siniestros" en base a una metodología actuarial.

Esta reserva adicional que complementa la reserva de pensiones e indemnizaciones, mediante un modelo predictivo de incapacidad que determina el porcentaje de invalidez de las personas a los 30 días de ocurrido el accidente. De esta forma, la Asociación reconoce el pasivo al momento de ocurrencia de los siniestros. El efecto de constitución de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 es de MM\$ 24.650, y al 31 de diciembre de 2019 es de MM\$18.354.

En forma adicional, en este ítem se reconoce la reserva de las supervivencias no vigentes, por cuenta de no acreditar los estudios de las orfandades entre los 18 y 24 años. Esto con el objetivo de no desestabilizar el pasivo, dado que se va liberando una vez se tenga la acreditación de estudios y pasa a capitales vigentes nuevamente.

Asimismo, se desarrolló un modelo interno que nos permite valorizar la insuficiencia de reservas por prestaciones médicas de largo plazo, relacionada con siniestros ocurridos y denunciados que requieren un tratamiento médico prolongado. El valor inicial estimado para esta reserva es de ~MM\$70.000.

Reservas	31/12/2020 Monto MM\$	31/12/2019 Monto MM\$	Resultado 2020 MM\$	Resultado 2019 MM\$
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos pensiones	18.550	14.054	4.496	14.054
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos indemnización	5.711	3.926	1.785	3.926
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos viudas	389	374	15	374
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos atención Médica	27.000	14.000	13.000	14.000
<b>TOTAL</b>	<b>51.650</b>	<b>32.354</b>	<b>19.296</b>	<b>32.354</b>

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS *(Continuación)*

#### vi) Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)

La Asociación reconoce un pasivo por aquellos siniestros ocurridos y no reportados y por ende no contemplados en las reservas anteriores. Esta reserva se debe determinar como la mejor estimación del costo “último de los siniestros” en base a una metodología actuarial.

#### y) Fondo SANNA

El artículo 3° de la Ley N°21.010 creó un Fondo, cuyo objetivo será el funcionamiento de un seguro para que las madres y padres trabajadores de hijos e hijas mayores de 1 año y menores de 15 o 18 años de edad, según corresponda, afectados por una condición grave de salud, puedan ausentarse justificadamente de su trabajo durante un tiempo determinado con la finalidad de prestarle atención, acompañamientos o cuidado personal. Durante dicho período las madres y padres trabajadores tendrán derecho a una prestación económica que reemplazará total o parcialmente su remuneración mensual, la que se financiará con cargo al referido Fondo.

Según lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley N°21.063, el Fondo se financiará con los siguientes recursos:

#### i) Con la cotización establecida en el artículo 3° de la Ley N°21.010, de un 0,03% de las remuneraciones o rentas imponibles de los trabajadores dependientes e independientes, de cargo del empleador o de estos últimos.

Esta cotización se implementó gradualmente, de acuerdo a los porcentajes y por los períodos que a continuación se indican:

- Un 0,01% desde el 1° de abril de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017.
- Un 0,015% desde el 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018.
- Un 0,02% desde el 1° de enero de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Un 0,03% a partir del 1° de enero de 2020.

#### ii) Con la cotización de cargo del empleador, que proceda durante los períodos en que el trabajador o trabajadora esté haciendo uso de este Seguro y durante los períodos de incapacidad laboral temporal de origen común, maternal o de la Ley N°16.744.

#### iii) Con el producto de las multas, reajustes e intereses que se apliquen en conformidad a la Ley N°17.322.

#### iv) Con las utilidades o rentas que produzca la inversión de los recursos anteriores.

La Asociación para estas cotizaciones actúa como un ente recaudador solamente, teniendo como obligación, invertir los recursos recaudados los que a futuro serán entregados a la institución que el Estado determine.

Los recursos del Fondo se destinarán para financiar:

- i) El pago de subsidios que otorga el Seguro.
- ii) El pago de las cotizaciones previsionales y de salud de cargo del trabajador que correspondan durante el período de uso del Seguro
- iii) El pago de los gastos de administración, gestión, fiscalización y todo otro gasto en que incurran las instituciones y entidades que participen en la gestión del Seguro, de acuerdo a las instrucciones que imparta la Superintendencia de Seguridad Social.

## NOTA 2.

### BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS (Continuación)

De acuerdo con los artículos 22 y 27 de la Ley N°21.063, el cálculo y pago de los subsidios y la recaudación de cotizaciones del Seguro debe ser efectuada por las mutualidades de empleadores y por el Instituto de Seguridad Laboral.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, el patrimonio total del Fondo SANNA, asciende a:

#### FONDO SANNA (En miles de pesos)

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Patrimonio al inicio del período	8.854.927	4.681.404
Ingresos por cotizaciones del período	7.649.773	5.159.023
Rentas netas de inversiones financieras	176.577	149.198
Otros ingresos del período	174.328	-
Pago de beneficios del período	(703.689)	(477.000)
Gastos de administración y gestión	(590.998)	(657.698)
Otros egresos del período	(10.604)	-
<b>Patrimonio al final del período</b>	<b>15.550.314</b>	<b>8.854.927</b>

#### z) Diferencias de contabilización más relevantes entre Normas e Instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los Estados Financieros de la Asociación Chilena de Seguridad han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social, la cual constituye una base de contabilización distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más relevantes con NIIF refieren al reconocimiento y medición de ciertos activos y pasivos, tales como:

- Las pérdidas por riesgo de crédito sobre activos financieros, incluyendo inversiones financieras y cuentas por cobrar no ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 la Norma aplicable es la Circular N° 3183, la cual fue reemplazada por el "Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Libro VIII "aspectos financieros contables", Título III). Dicha normativa refiere a la versión de IFRS 9 vigente el 2011 y por lo tanto habla del concepto de pérdida incurrida, a diferencia del concepto de pérdida esperada al que refiere la nueva versión de la citada norma.

Existe una tabla con factores de pérdida en la referida norma, la cual corresponde aplicar para el ejercicio 2019, para aquellos instrumentos que han sufrido algún deterioro a la fecha del balance. Esta sección de la norma también es consistente con el concepto de pérdida incurrida, más que esperada.

La aplicación de IFRS 9 en full requiere de la elaboración por parte de la Administración de un modelo de "Riesgo de Crédito", que considere las probabilidades de default y las pérdidas dado el default que serían esperadas para estas carteras de instrumentos.

Con todo, la Administración se encuentra en proceso de análisis de estos impactos y ha procedido a la contratación de una asesoría en dicha materia. Los efectos de la aplicación de esta norma estarán durante el cuarto trimestre del año 2021.

- Las obligaciones por pensiones vigentes, las cuales se determinan en función de parámetros establecidos por el regulador.

**NOTA 2.****BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS** *(Continuación)*

- El Directorio de la Asociación al 31 de diciembre de 2019 propone constituir la reserva por prestaciones médicas de largo plazo en un período de entre 5 a 8 años máximo con cargo a los excedentes del ejercicio, si existiere disponibilidad o bien contra reserva acumulada. Tanto el plazo, como el modelo de estimación de la reserva podrían ser revisados en función de futuras definiciones que norma SUSESO en esta materia. El efecto de constitución de esta reserva al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de MM\$13.000 y MM\$14.000, respectivamente.
- La determinación de la mejor estimación de costo último de los siniestros ocurridos y de cualquier insuficiencia en las obligaciones registradas.
- La presentación de los resultados de ingresos asociados a la venta de servicios médicos a terceros.

**aa) Principales eventos asociados a los Estados Financieros asociados a pandemia por Covid 19.**

El año 2020 se desarrolló en un escenario bastante complejo. A la crisis social de octubre de 2019, se le sumó la pandemia global del COVID-19 y fruto de estos eventos, nos vimos enfrentados como país a una crisis económica cuyas consecuencias finales aún no conocemos, pero sabemos serán relevantes. Lo anterior, también ha tenido impactos profundos en el mundo laboral, no sólo tensionando el empleo con aumentos en el desempleo, el subempleo y el empleo ausente -nueva figura establecida a través de la Ley de Protección del Empleo-, sino que ha afectado su propia naturaleza acelerando cambios disruptivos tales como el teletrabajo o la mayor penetración de la tecnología en rutinas diarias, incluso gatillando procesos culturales más sutiles como la búsqueda de un mejor equilibrio entre el trabajo y la vida personal, especialmente para familias con niños y ancianos que debieron tomar nuevas responsabilidades en el hogar durante la crisis sanitaria.

Como Asociación nos hemos visto obligados a adaptar nuestra hoja de ruta a estos desafíos y nuevas demandas de nuestros públicos de interés, muchas veces cambiantes, que nos puso por delante la pandemia y la regulación que estableció la autoridad para hacerle frente. Sin embargo, si bien muchas acciones tácticas se vieron afectadas, las bases más profundas que sustentan nuestra estrategia, nuestros tres ejes, han mantenido su validez y nos han permitido navegar en un rumbo consistente con estas nuevas demandas que nos plantea la sociedad.

Para hacer frente a los nuevos desafíos, respondimos con una agenda de ajustes agresiva, con un plan de eficiencias y un plan de reorganización que nos permitieron sortear la situación. Hoy, podemos indicar que gracias al trabajo, esfuerzo y compromiso conjunto, tanto de nuestros colaboradores como de nuestras entidades empleadoras asociadas, la ACHS ha mantenido e incluso fortalecido su posición de liderazgo en la industria, lo que nos permite enfrentar, de manera crítica, pero con gran optimismo, los desafíos del futuro.

Los ajustes del año 2020 también tuvieron efectos relevantes en nuestros indicadores financieros. Si bien las proyecciones iniciales hacían prever resultados operacionales negativos, las acciones tempranas de la ACHS lograron revertir el escenario proyectado y cerrar el año con un margen operacional positivo de 0,1% (con todo, muy lejano al margen de 8,4% -5,2% contable- del 2019). Los ingresos operacionales, tanto por cotizaciones como por ventas de servicios complementarios, cayeron un 4,6%, cifra que no superó los dos dígitos en parte fruto del esfuerzo comercial que permitió volver a superar la participación del mercado de 50%, y compensar parcialmente la caída en la masa vegetativa. Por otro lado, los egresos operacionales cayeron un 0,5%, explicado casi en su totalidad por tres elementos: la disminución de gastos en marketing, la menor acumulación de reservas y ahorros en capacitación y prevención fruto de la implementación de modelos digitales y remotos (pues el gasto en personal no varió, y el menor gasto médico variable principalmente prestadores externos- y las menores licencias por la caída en el número de accidentes fue casi totalmente compensado por el mayor gasto en prestaciones médicas y económicas fruto del COVID-19.

Estos resultados financieros, a su vez, permitieron asegurar la continuidad de los múltiples proyectos de inversión definidos por nuestra institución, inversiones que permitirán seguir entregando servicios distintivos de manera sostenible en el tiempo. Entre estos proyectos destacan la modernización del Hospital del Trabajador (~ MMUSD 135), el fortalecimiento de la red de agencias y centros de salud nacional (~ MMUSD 100) y, a su vez, diversos proyectos de digitalización, entre ellos el modelo preventivo ACHS Gestión (~ MMUSD 30) y el nuevo software de gestión de clientes Salesforce (~ MMUSD 5).

## NOTA 3

### FUTUROS CAMBIOS CONTABLES

Los futuros cambios contables han sido descritos en la nota 2.a.

Por otra parte, durante el ejercicio 2020 no han ocurrido cambios contables que afecten los Estados Financieros individuales respecto al periodo anterior.

## NOTA 4

### GESTIÓN DE RIESGOS

La Asociación Chilena de Seguridad está expuesta a los riesgos propios de la industria en la cual desarrolla su actividad, donde los principales factores de riesgos son: Financieros, Técnico, Estratégicos, Operacionales, Legales, Reputacionales y de Continuidad Operacional.

Existe una Política de Gestión Integral de Riesgos, aprobada por el Directorio, la cual define los principios que se aplican en la gestión de riesgos de la Asociación. Por su parte el Comité de Riesgos asesora al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales aplicables en materia de gestión de riesgos y control interno. Lo anterior es complementado por la supervisión que ejercen los otros cuatro Comités de Directores existentes: Auditoría; Gobiernos Corporativos, Estrategia y Relación con Públicos de Interés; Inversiones y Prevención. Tanto la Política de Gestión Integral de Riesgos, las Políticas específicas para cada tipo de riesgo, como el funcionamiento del Comité de Riesgos, y otras temáticas referidas a la administración de riesgos siguen los lineamientos que en esta materia fijó la Superintendencia de Seguridad Social, a través del Título IV del libro VII del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

En la estructura de la Asociación existe la función de Gestión de Riesgos, la cual se hace cargo de las actividades de análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y revisión de los riesgos en los procesos, velando porque los dueños de éstos implementen las políticas y los procedimientos establecidos.

#### 1. Factores de riesgo financiero

El tratamiento de la gestión de los riesgos financieros está normado internamente a través de las políticas y manuales de gestión de riesgo de liquidez, mercado y crédito. A su vez existe la Política de Inversiones, con su respectivo manual operativo, que complementa la gestión de los riesgos financieros. Ambos grupos de normas han sido aprobadas por el Directorio de la Asociación Chilena de Seguridad y se actualizan periódicamente.

##### a) Riesgo de mercado

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

##### i. Riesgo de tipo de cambio

La Asociación no está expuesta a riesgo de tipo de cambio dada la naturaleza de sus operaciones, ya que la mayoría de sus transacciones son realizadas en moneda local.

##### ii. Riesgo de cambio de precios de determinados activos

Corresponde al riesgo de pérdida ante cambios en los precios de los activos tales como bienes raíces, inversiones en renta variable accionaria o las variaciones de precios de determinadas monedas o índices. En este caso la Asociación no invierte en los instrumentos antes descritos.

## NOTA 4.

### GESTIÓN DE RIESGOS (Continuación)

#### iii. Riesgo de tasa de interés de mercado

Corresponde al riesgo de sufrir pérdidas por movimientos adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos financieros, préstamos y otras operaciones registradas en el balance, según corresponda. La Asociación para mitigar este riesgo mantiene una política conservadora respecto al tipo de instrumentos que transa, siendo éstos de renta fija del mercado local y títulos emitidos por instituciones del estado de Chile. A su vez y tratándose de otras deudas de largo plazo, deberán estar clasificadas en las categorías de riesgo AAA, AA y A. En el caso de los instrumentos financieros de corto plazo, deberán estar clasificados en el nivel de riesgo 1, (N-1).

#### b) Riesgo de crédito

Incumplimiento de pago en tiempo y forma de las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores, al que está expuesta la Asociación en el desarrollo de sus actividades.

##### i. Riesgo de crédito en inversiones financieras

Riesgo de pérdida producto del deterioro en la clasificación o categoría de riesgo de los instrumentos financieros asociados a las reservas técnicas que respaldan capitales representativos de pensiones, reservas por subsidios y reservas por indemnizaciones y fondos de libre disposición. En este sentido la mitigación de este riesgo está asociada a la posición conservadora que adopta la Asociación, ya señalada en el punto iii de la letra a.

##### ii. Riesgo de crédito por cotizaciones

Riesgo de pérdida producto del no pago de las cotizaciones de los adherentes a la Asociación, en virtud de la letra a, artículo 15, Ley N° 16.744 (cotización básica), letra b, artículo 15, Ley N° 16.744 (cotización adicional), y artículo sexto transitorio, Ley N° 19.758 (cotización extraordinaria).

##### iii. Riesgo de crédito en venta de servicios a terceros

Riesgo de pérdida producto del no pago a la Asociación de cuentas por cobrar de prestaciones de salud realizadas a personas naturales o entidades que firman convenios o compromisos de pago, tales como servicios de salud, isapres, empresas, entre otras.

#### c) Riesgo de liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida producto que la Asociación no fuera capaz de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operación diaria o su situación financiera.

La Asociación mantiene activos de fácil liquidación en el fondo operacional, cuyo objetivo es cubrir las distintas obligaciones de pago de la Asociación. Dentro de las principales obligaciones se consideran pagos de pensiones, indemnizaciones, subsidios, proveedores y remuneraciones. Adicionalmente, por normativa de la Superintendencia de Seguridad Social, se mantiene el fondo de reserva de eventualidades, que tiene la finalidad de hacer frente a imprevistos en períodos en que la Asociación no cuente con los recursos suficientes para otorgar los beneficios de la Ley N° 16.744. Esta corresponde a una reserva no inferior al 2% ni superior al 5% de los ingresos totales del año anterior, descontado el ingreso por cotización extraordinaria. Esta cifra se revisa en marzo de cada año.

## 2. Gestión de riesgos operacionales

La gestión del riesgo operacional forma parte de las responsabilidades de la Asociación, lo que se traduce en promover una cultura de conocimiento y control de los procesos y riesgos. Los dueños y líderes de procesos de cada una de las áreas son los que tienen un mayor conocimiento de éstos en su ámbito de actividad, así como de los puntos vulnerables

## NOTA 4.

### GESTIÓN DE RIESGOS *(Continuación)*

que pueden ocasionar exposiciones importantes al riesgo operacional. El control del Riesgo Operacional tiene por objeto facilitar la identificación, evaluación, el seguimiento del grado de gestión, la mitigación, y en su caso la medición de los riesgos operacionales, utilizando para ello herramientas de diferente naturaleza.

#### 3. Gestión del riesgo del capital

Es el capital asignado y utilizado como una garantía de que la institución es capaz de absorber el impacto de las pérdidas no esperadas, lo que permite la continuidad de las actividades en escenarios adversos.

#### 4. Estimación del valor razonable

La Asociación ha determinado valorizar en forma mensual las carteras de activos financieros mantenidas y que respaldan los siguientes fondos de reserva: operacional y eventualidades.

La determinación de los factores y metodologías utilizadas en la determinación del valor razonable están basadas en:

- El modelo se basa en las mejores prácticas adoptadas por el mercado. Éstos toman en cuenta el no arbitraje entre mercados y/o instrumentos financieros.
- El proceso de captura, cálculo y divulgación de tasas es verificado y validado periódicamente de acuerdo a lo instruido en el Título III del libro VIII del Compendio del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, de la Superintendencia de Seguridad Social.
- La información relacionada a las tasas de interés se encuentra almacenada en una base de datos histórica, con controles que aseguren su integridad, completitud y con funcionalidades que permitan consultarla.

## NOTA 5.

### ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

#### a) Estimaciones y criterios contables importantes:

Las estimaciones y juicios se evalúan y revisan por la Administración continuamente y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo ciertas circunstancias. En la aplicación de las políticas contables de la Asociación, descritas en Nota N° 2, la Administración hace estimaciones y juicios en relación a sucesos futuros, sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisados en forma continua por la Administración de la Asociación. Las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Asociación ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables son los descritos para:

- i) Pérdida estimada por deterioro del goodwill: Descritos en nota 2 letra h).
- ii) Impuesto a las utilidades: Descritos en nota 2 letra p)
- iii) Reconocimiento de ingresos: Descritos en nota 2 letra s)
- iv) Vidas útiles de propiedades, planta y equipo: Descritos en nota 2 letra d)
- v) Beneficios a los empleados: Descritos en nota 2 letra q)



## NOTA 5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES *(Continuación)*

### b) Criterios importantes al aplicar las políticas contables

i) Reconocimiento de ingresos

Descritos en nota 2 letra s)

ii) Pérdidas por deterioro en los activos financieros

Descritos en nota 2 letra h)

iii) Reservas técnicas

Descritos en letra x) punto v)

## NOTA 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Caja (a)	CLP	81.877	73.985
Bancos (b)	CLP	319.309	675.975
Depósitos a plazo (c)	CLP	-	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	CLP	7.527.385	5.615.209
<b>Total</b>		<b>7.928.571</b>	<b>6.365.169</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

### a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

### b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

### c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores de tres meses, se encuentran registrados a valor razonable. Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no posee depósitos a plazo con estas características.

## NOTA 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

### d) Otro efectivo y efectivo equivalente

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Valor final (nominal) M\$	Tasa Anual %	Valor contable al 31/12/2020 M\$
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.	FFMM	CLP	14-12-2020	01-01-2021	2.550.000	2.550.242	0,19%	2.550.242
SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	1.478.000	1.478.014	0,18%	1.478.014
BANCOESTADO S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	FFMM	CLP	14-12-2020	01-01-2021	899.000	899.101	0,23%	899.101
SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	1.505.000	1.505.020	0,25%	1.505.020
BCI ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	FFMM	CLP	30-12-2020	01-01-2021	1.095.000	1.095.008	0,12%	1.095.008
<b>Total</b>					<b>7.527.000</b>	<b>7.527.385</b>		<b>7.527.385</b>

Los saldos al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha inicio	Fecha término	Valor inicial (nominal) M\$	Valor final (nominal) M\$	Tasa Anual %	Valor contable al 31/12/2020 M\$
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SUR S.A.	FFMM	CLP	11-12-2019	01-01-2020	2.000.000	2.002.377	2,07%	2.002.377
BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	FFMM	CLP	27-12-2019	01-01-2020	2.000.000	2.000.609	2,22%	2.000.609
BTG PACTUAL CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	FFMM	CLP	30-12-2019	01-01-2020	1.612.000	1.612.223	2,52%	1.612.223
<b>Total</b>					<b>5.612.000</b>	<b>5.615.209</b>		<b>5.615.209</b>

## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de inversiones financieras a costo amortizado, clasificadas en el Activo Corriente y No Corriente es el siguiente:

Detalle	31/12/2020					31/12/2019				
	Corriente	No Corriente	Total inversiones	Deterioro	Total Neto	Corriente	No Corriente	Total inversiones	Deterioro	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondo de Pensiones	45.143.776	151.285.585	196.429.361	-	196.429.361	36.302.828	152.197.960	188.500.788	-	188.500.788
Fondo de Contingencia	13.076.091	25.543.636	38.619.727	-	38.619.727	6.437.115	30.615.299	37.052.414	-	37.052.414
<b>Total</b>	<b>58.219.867</b>	<b>176.829.221</b>	<b>235.049.088</b>		<b>235.049.088</b>	<b>42.739.943</b>	<b>182.813.259</b>	<b>225.553.202</b>	<b>-</b>	<b>225.553.202</b>

### a) Inversiones financieras del fondo de pensiones

El detalle de las inversiones financieras del fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	ACTIVOS CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,09%	90	823.138	-	-	25.580	848.718	-	848.718
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,90%	155	23.267.241	626.940	-	374.046	24.268.227	-	24.268.227
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	152	53.886	-	-	2.200	56.086	-	56.086
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	143	137.964	3.765	-	1.478	143.207	-	143.207
BONO EMPRESAS	CLP	4,59%	239	260.883	-	-	5.349	266.232	-	266.232
BONO EMPRESAS	UF	2,04%	155	9.106.375	245.268	-	181.128	9.532.771	-	9.532.771
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,62%	65	2.447.158	-	-	89.389	2.536.547	-	2.536.547
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,84%	64	4.835.591	130.950	-	37.267	5.003.808	-	5.003.808
BONOS SUBORDINADOS	UF	0,24%	140	65.466	1.250	-	704	67.420	-	67.420
BONO VIVIENDA LEASING	UF	1,06%	156	78.874	735	-	162	79.771	-	79.771
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,03%	48	2.130.588	-	-	26.239	2.156.827	-	2.156.827
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,82%	137	124.362	3.230	-	4.840	132.432	-	132.432
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	123	49.534	1.494	-	702	51.730	-	51.730
<b>Total</b>				<b>43.381.060</b>	<b>1.013.632</b>	<b>-</b>	<b>749.084</b>	<b>45.143.776</b>	<b>-</b>	<b>45.143.776</b>

## NOTA 7.

### EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente: (Continuación)

Detalle	ACTIVOS NO CORRIENTES										
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,09%	695	1.987.740	-	-	61.774	2.049.514	-	2.049.514	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,90%	59.060	71.856.746	1.936.193	-	1.155.175	74.948.114	-	74.948.114	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	810	903.923	-	-	36.900	940.823	-	940.823	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	1.793	4.147.328	113.168	-	44.440	4.304.936	-	4.304.936	
BONO EMPRESAS	CLP	4,59%	2.356	642.884	-	-	13.181	656.065	-	656.065	
BONO EMPRESAS	UF	2,04%	35.235	43.785.756	1.179.310	-	870.909	45.835.975	-	45.835.975	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,62%	2.277	5.194.537	-	-	189.744	5.384.281	-	5.384.281	
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,84%	4.192	14.843.506	401.970	-	114.395	15.359.871	-	15.359.871	
BONOS SUBORDINADOS	UF	0,24%	1.250	208.173	3.975	-	2.238	214.386	-	214.386	
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,00%	3.280	1.121.193	10.451	-	2.305	1.133.949	-	1.133.949	
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	-	
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,82%	4.482	367.112	9.534	-	14.286	390.932	-	390.932	
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	CLP	1,21%	371	63.905	1.928	-	906	66.739	-	66.739	
<b>Total</b>				<b>145.122.803</b>	<b>3.656.529</b>	<b>-</b>	<b>2.506.253</b>	<b>151.285.585</b>	<b>-</b>	<b>151.285.585</b>	

## NOTA 7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE *(Continuación)*

El detalle de las inversiones financieras del fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	ACTIVOS CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,11%	70	669.508	-	-	27.745	697.253	-	697.253
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,76%	140	12.532.724	334.036	-	233.310	13.100.070	-	13.100.070
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	153	53.886	-	-	2.195	56.081	-	56.081
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	156	117.612	3.228	-	1.286	122.126	-	122.126
BONO EMPRESAS	CLP	4,34%	95	504.868	-	-	22.649	527.517	-	527.517
BONO EMPRESAS	UF	2,09%	186	9.443.996	244.064	-	202.039	9.890.099	-	9.890.099
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,75%	115	366.742	-	-	13.888	380.630	-	380.630
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	1,02%	4	7.990.717	213.250	-	79.282	8.283.249	-	8.283.249
BONO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,02%	4	24.658	710	-	477	25.845	-	25.845
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,18%	13	54.345	-	-	158.169	212.514	-	212.514
DEPOSITO A CORTO PLAZO	UF	0,30%	132	2.721.455	88.538	-	20.649	2.830.642	-	2.830.642
LETRA HIPOTECARIA	UF	4,21%	131	117.177	3.595	-	5.655	126.427	-	126.427
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	123	48.301	1.418	-	656	50.375	-	50.375
<b>Total</b>				<b>34.645.989</b>	<b>888.839</b>	<b>-</b>	<b>768.000</b>	<b>36.302.828</b>	<b>-</b>	<b>36.302.828</b>

**NOTA 7.****EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE** (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de pensiones al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente: (Continuación)

Detalle	ACTIVOS NO CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,11%	815	1.886.983	-	-	78.198	1.965.181	-	1.965.181
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,76%	1.064	78.155.068	2.083.073	-	1.454.940	81.693.081	-	81.693.081
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,97%	882	921.211	-	-	37.518	958.729	-	958.729
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,08%	884	4.013.443	110.142	-	43.880	4.167.465	-	4.167.465
BONO EMPRESAS	CLP	4,34%	638	238.510	-	-	10.700	249.210	-	249.210
BONO EMPRESAS	UF	2,09%	1.679	41.720.838	1.078.203	-	892.551	43.691.592	-	43.691.592
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CLP	3,75%	809	6.951.218	-	-	263.227	7.214.445	-	7.214.445
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	1,02%	1.169	11.182.494	298.431	-	110.949	11.591.874	-	11.591.874
BONO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,75%	1.370	128.225	3.693	-	2.480	134.398	-	134.398
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DEPOSITO A CORTO PLAZO	UF	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LETRA HIPOTECARIA	UF	4,21%	1.176	387.414	11.886	-	18.698	417.998	-	417.998
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,21%	707	109.294	3.208	-	1.485	113.987	-	113.987
<b>Total</b>				<b>145.694.698</b>	<b>3.588.636</b>	<b>-</b>	<b>2.914.626</b>	<b>152.197.960</b>	<b>-</b>	<b>152.197.960</b>

**b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de pensiones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de pensiones.

## NOTA 7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

### c) Inversiones financieras del fondo de contingencia

El detalle de las inversiones financieras del fondo de contingencia al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	ACTIVOS CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	3,60%	121	79.473	-	-	2.594	82.067	-	82.067
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,85%	115	6.230.154	177.784	-	109.487	6.517.425	-	6.517.425
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	32	152.988	-	-	6.128	159.116	-	159.116
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	152	126.144	3.442	-	1.479	131.065	-	131.065
BONO EMPRESAS	CLP	4,39%	224	1.063.925	-	-	50.579	1.114.504	-	1.114.504
BONO EMPRESAS	UF	1,85%	177	3.258.948	87.198	-	57.376	3.403.522	-	3.403.522
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,02%	152	3.420	68	-	1	3.489	-	3.489
BONOS SUBORDINADOS	UF	2,14%	159	44.216	948	-	797	45.961	-	45.961
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,78%	156	12.311	155	-	59	12.525	-	12.525
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,02%	61	1.457.357	-	-	2.257	1.459.614	-	1.459.614
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,29%	139	114.156	3.244	-	3.557	120.957	-	120.957
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	123	24.688	746	-	412	25.846	-	25.846
<b>Total</b>				<b>12.567.780</b>	<b>273.585</b>	<b>-</b>	<b>234.726</b>	<b>13.076.091</b>	<b>-</b>	<b>13.076.091</b>

Detalle	ACTIVOS NO CORRIENTES									
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	3,60%	595	1.704.115	-	-	55.614	1.759.729	-	1.759.729
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,85%	7.257	10.947.254	312.393	-	192.383	11.452.030	-	11.452.030
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	-	-	-	-	-	-	-	-
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	1.399	4.265.556	116.401	-	49.998	4.431.955	-	4.431.955
BONO EMPRESAS	CLP	4,39%	1.165	591.232	-	-	28.107	619.339	-	619.339
BONO EMPRESAS	UF	1,85%	3.818	5.372.811	143.758	-	94.593	5.611.162	-	5.611.162
BONO TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	UF	0,02%	1.840	243.075	4.825	-	50	247.950	-	247.950
BONOS SUBORDINADOS	UF	2,14%	2.251	384.155	8.238	-	6.926	399.319	-	399.319
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,78%	2.941	165.415	2.077	-	790	168.282	-	168.282
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,02%	-	-	-	-	-	-	-	-
LETRA HIPOTECARIA	UF	3,29%	3.240	774.463	22.008	-	24.129	820.600	-	820.600
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	CLP	1,42%	117	31.780	960	-	530	33.270	-	33.270
<b>Total</b>				<b>24.479.856</b>	<b>610.660</b>	<b>-</b>	<b>453.120</b>	<b>25.543.636</b>	<b>-</b>	<b>25.543.636</b>

## NOTA 7.

### EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE (Continuación)

#### c) Inversiones financieras del fondo de contingencia (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de contingencia al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	ACTIVOS CORRIENTES						
				Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,69%	131	55.829	-	-	2.661	58.490	-	58.490
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,75%	181	3.731.500	100.759	-	69.705	3.901.964	-	3.901.964
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	123	8.729	-	-	452	9.181	-	9.181
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	153	122.879	3.322	-	1.435	127.636	-	127.636
BONO EMPRESAS	CLP	4,46%	181	163.538	-	-	8.304	171.842	-	171.842
BONO EMPRESAS	UF	1,76%	133	1.806.864	48.719	-	33.120	1.888.703	-	1.888.703
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,88%	153	21.521	621	-	372	22.514	-	22.514
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,01%	48	105.495	-	-	3.774	109.269	-	109.269
LETRA HIPOTECARIA	UF	2,97%	141	115.469	3.334	-	3.545	122.348	-	122.348
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	123	24.078	708	-	382	25.168	-	25.168
<b>Total</b>				<b>6.155.902</b>	<b>157.463</b>	<b>-</b>	<b>123.750</b>	<b>6.437.115</b>	<b>-</b>	<b>6.437.115</b>

Detalle	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	ACTIVOS NO CORRIENTES						
				Capital	Reajustes	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Total inversiones M\$	Deterioro M\$	Valor contable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	4,69%	924	1.140.112	-	-	54.333	1.194.445	-	1.194.445
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,75%	866	14.568.055	393.371	-	272.132	15.233.558	-	15.233.558
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	3,91%	398	145.573	-	-	7.534	153.107	-	153.107
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	1,14%	944	4.229.765	114.339	-	49.405	4.393.509	-	4.393.509
BONO EMPRESAS	CLP	4,46%	761	1.579.467	-	-	80.201	1.659.668	-	1.659.668
BONO EMPRESAS	UF	1,76%	1.073	6.503.385	175.352	-	119.207	6.797.944	-	6.797.944
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,88%	2.618	237.745	6.861	-	4.113	248.719	-	248.719
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,01%	-	-	-	-	-	-	-	-
LETRA HIPOTECARIA	UF	2,97%	2.606	828.244	23.916	-	25.429	877.589	-	877.589
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	1,42%	707	54.302	1.596	-	862	56.760	-	56.760
<b>Total</b>				<b>29.286.648</b>	<b>715.435</b>	<b>-</b>	<b>613.216</b>	<b>30.615.299</b>	<b>-</b>	<b>30.615.299</b>

#### d) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de contingencia

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de contingencia.



## NOTA 8.

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las inversiones financieras a valor razonable, clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Fondo de Libre Disposición	195.272.514	178.389.208
Fondo de Eventualidades	9.465.364	8.781.001
<b>Total</b>	<b>204.737.878</b>	<b>187.170.209</b>

#### 1a) Inversiones financieras del fondo de libre disposición

El detalle de las inversiones financieras del fondo de libre disposición al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencto.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,11%	153	5.474.370	-	-	373.997	5.848.367
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,95%	143	90.018.918	2.414.997	-	3.977.002	96.410.917
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	-2,31%	152	101.565	44.396	-	(96.736)	49.225
BONO EMPRESAS	CLP	2,13%	206	4.156.732	-	-	166.863	4.323.595
BONO EMPRESAS	UF	0,51%	165	47.287.899	1.301.725	-	2.493.691	51.083.315
BONO SECURITIZADO	UF	1,60%	137	871.629	24.036	-	92.609	988.274
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	CLP	0,63%	147	910.152	-	-	826.521	1.736.673
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-1,16%	152	22.898.701	414.085	-	870.412	24.183.198
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,11%	158	3.221.491	106.897	-	246.277	3.574.665
BONO VIVIENDA LEASING	UF	0,45%	156	3.964.923	79.974	-	303.694	4.348.591
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,02%	69	621.734	-	-	32.253	653.987
DEPOSITO A CORTO PLAZO	UF	-2,61%	176	403.014	10.573	-	8.699	422.286
DEPOSITO A LARGO PLAZO	CLP	0,02%	76	276	-	-	10	286
LETRA HIPOTECARIA	UF	1,51%	142	1.152.778	26.457	-	38.404	1.217.639
PAGARE DESCONTABLE BANCO CENTRAL	CLP	0,01%	5	348.560	-	-	21.432	369.992
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	-2,77%	123	58.353	1.706	-	1.445	61.504
<b>Total</b>				<b>181.491.095</b>	<b>4.424.846</b>	<b>-</b>	<b>9.356.573</b>	<b>195.272.514</b>

## NOTA 8.

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de libre disposición al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes								
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencto.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	3,08%	160	6.139.536	-	-	521.434	6.660.970	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	0,59%	146	81.455.361	1.906.249	-	3.659.193	87.020.803	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	CLP	1,81%	153	941.570	-	-	73.331	1.014.901	
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	-0,44%	137	4.134.743	114.254	-	282.694	4.531.691	
BONO EMPRESAS	CLP	4,55%	184	2.079.732	-	-	87.450	2.167.182	
BONO EMPRESAS	UF	1,45%	161	43.244.343	1.058.210	-	1.658.861	45.961.414	
BONO SECURITIZADO	CLP	2,40%	183	905.492	350	-	8.542	914.384	
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	CLP	2,25%	153	4.883.269	-	-	387.691	5.270.960	
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-0,36%	152	11.796.699	282.934	-	612.647	12.692.280	
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,27%	168	4.163.112	115.726	-	126.664	4.405.502	
BONO VIVIENDA LEASING	UF	1,38%	157	2.341.035	32.858	-	84.121	2.458.014	
DEPOSITO A CORTO PLAZO	CLP	0,19%	80	2.868.310	-	-	65.796	2.934.106	
LETRA HIPOTECARIA	UF	2,00%	143	841.700	51.763	-	90.142	983.605	
PAGARE DESCONTABLE BANCO CENTRAL	CLP	0,14%	7	1.256.328	-	-	33.254	1.289.582	
PAGARE REAJUSTABLE BANCO CENTRAL	UF	-0,16%	123	78.943	2.304	-	2.567	83.814	
<b>Total</b>				<b>167.130.173</b>	<b>3.564.648</b>	<b>-</b>	<b>7.694.387</b>	<b>178.389.208</b>	

#### 1b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de libre disposición

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de libre disposición.

#### 2a) Inversiones financieras del fondo de eventualidades

El detalle de las inversiones financieras del fondo de eventualidades al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes								
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencto.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	1,02%	152	281.240	-	-	42.968	324.208	
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,93%	142	4.045.621	99.797	-	159.445	4.304.863	
BONO EMPRESAS	CLP	3,40%	166	38.762	-	-	3.344	42.106	
BONO EMPRESAS	UF	0,01%	153	2.409.285	60.571	-	110.158	2.580.014	
BONO SECURITIZADO	UF	1,60%	137	136.192	3.756	-	14.470	154.418	
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-1,06%	152	1.472.165	21.027	-	16.586	1.509.778	
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	-0,11%	158	291.990	8.977	-	20.591	321.558	
DEPOSITO A CORTO PLAZO EN PESOS	CLP	0,02%	47	179.844	-	-	2.351	182.195	
DEPOSITO A LARGO PLAZO EN PESOS	CLP	0,02%	76	803	-	-	21	824	
LETRA HIPOTECARIA	UF	1,09%	143	42.873	1.307	-	1.220	45.400	
<b>Total</b>				<b>8.898.775</b>	<b>195.435</b>	<b>-</b>	<b>371.154</b>	<b>9.465.364</b>	

## NOTA 8.

### ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE (Continuación)

El detalle de las inversiones financieras del fondo de eventualidades al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencido.	Capital M\$	Reajustes M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor razonable M\$
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	CLP	2,86%	159	771.525	-	-	43.218	814.743
BONO BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	0,56%	157	3.171.240	87.211	-	320.743	3.579.194
BONO BULLET BANCO CENTRAL DE CHILE	UF	-0,44%	128	493.952	11.193	-	19.967	525.112
BONO EMPRESAS	CLP	4,52%	167	36.791	-	-	3.910	40.701
BONO EMPRESAS	UF	1,30%	155	2.150.026	59.227	-	92.877	2.302.130
BONO SECURITIZADO	UF	2,40%	183	141.483	55	-	1.335	142.873
BONO TESORERIA GENERAL REPUBLICA DE CHILE	UF	-0,28%	153	409.229	12.137	-	24.992	446.358
BONO SUBORDINADO INSTITUCIONES FINANCIERAS	UF	1,32%	159	332.992	7.377	-	660	341.029
DEPOSITO A CORTO PLAZO 1 AÑO EN PESOS	CLP	0,19%	62	192.661	-	-	3.450	196.111
LETRA HIPOTECARIA	UF	1,60%	138	59.932	1.329	-	1.868	63.129
PAGARE DESCONTABLE BANCO CENTRAL	CLP	0,14%	23	327.835	-	-	1.786	329.621
<b>Total</b>				<b>8.087.666</b>	<b>178.529</b>	<b>-</b>	<b>514.806</b>	<b>8.781.001</b>

#### 2b) Inversiones vencidas y no pagadas del fondo de eventualidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee inversiones vencidas y no pagadas en el fondo de eventualidades.

## NOTA 9.

### OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee otros activos financieros en el Activo Corriente y No Corriente.

## NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación.

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$	Deterioro M\$	Total Neto M\$
Activos financieros que respaldan reservas	235.049.088	9.465.364	244.514.452	-	244.514.452
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	119.136.758	-	119.136.758	(68.749.781)	50.386.977
Otros activos financieros (*)	-	195.272.514	195.272.514	-	195.272.514
Efectivo y efectivo equivalente	-	7.928.571	7.928.571	-	7.928.571
<b>Total</b>	<b>354.185.846</b>	<b>212.666.449</b>	<b>566.852.295</b>	<b>(68.749.781)</b>	<b>498.102.514</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultado M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total M\$
Pasivos financieros corrientes	6.365.029	-	6.365.029
Acreedores comerciales	46.452.673	-	46.452.673
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros (**)	1.144.921	-	1.144.921
<b>Total</b>	<b>53.962.623</b>	<b>-</b>	<b>53.962.623</b>

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total M\$	Deterioro M\$	Total Neto M\$
Activos financieros que respaldan reservas	225.553.202	8.781.001	234.334.203	-	234.334.203
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	129.166.916	-	129.166.916	(72.762.337)	56.404.579
Otros activos financieros (*)	-	178.389.208	178.389.208	-	178.389.208
Efectivo y efectivo equivalente	-	6.365.169	6.365.169	-	6.365.169
<b>Total</b>	<b>354.720.118</b>	<b>193.535.378</b>	<b>548.255.496</b>	<b>(72.762.337)</b>	<b>475.493.159</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultado M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total M\$
Pasivos financieros corrientes	2.237.653	-	2.237.653
Acreedores comerciales	44.834.521	-	44.834.521
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros (**)	971.936	-	971.936
<b>Total</b>	<b>48.044.110</b>	<b>-</b>	<b>48.044.110</b>

(\*) Corresponde a inversiones financieras del fondo de libre disposición.

(\*\*) Corresponde a concurrencias por pensiones e indemnizaciones.

## NOTA 11. DEUDORES PREVISIONALES NETO

El detalle de los deudores previsionales clasificados en el Activo Corriente, según la antigüedad de la deuda, es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$					31/12/2019 M\$				
	Al día	Hasta 3 meses	Total	Deterioro	Total Neto	Al día	Hasta 3 meses	Total	Deterioro	Total Neto
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>										
Ingresos por Cotización Básica	-	294.718	294.718	(113.103)	181.615	-	404.304	404.304	(145.224)	259.080
Ingresos Cotización Adicional	-	408.844	408.844	(133.027)	275.817	-	627.455	627.455	(205.855)	421.600
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	9.691	9.691	(6.284)	3.407	-	13.476	13.476	(8.068)	5.408
Intereses, reajustes y multas	-	16.778	16.778	-	16.778	-	53.113	53.113	(40.876)	12.237
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>										
Ingresos por Cotización Básica	-	21.982.495	21.982.495	-	21.982.495	-	22.080.098	22.080.098	-	22.080.098
Ingresos Cotización Adicional	-	11.056.048	11.056.048	-	11.056.048	-	12.660.173	12.660.173	-	12.660.173
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	368.002	368.002	-	368.002
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>										
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores por concurrencia de pensiones:</b>										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	59.642	59.642	-	59.642	-	99.887	99.887	-	99.887
Instituto de Seguridad del Trabajo	-	41.752	41.752	-	41.752	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad Laboral	-	44.888	44.888	-	44.888	-	-	-	-	-
<b>Deudores por concurrencias de indemnizaciones:</b>										
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	92.092	92.092	-	92.092	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad del Trabajo	-	8.348	8.348	-	8.348	-	-	-	-	-
Instituto de Seguridad Laboral	-	43.746	43.746	-	43.746	-	-	-	-	-
Administrador delegado (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley N° 16.744)</b>	18.217	1.912.706	1.930.923	(1.930.923)	-	-	2.034.781	2.034.781	(2.034.781)	-
<b>Diferencias por cotizaciones adicionales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subsidios por incapacidad laboral a recuperar</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Beneficios indebidamente percibidos</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Fraudes que afecten a fondos propios</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros:</b>										
Cheques protestados	-	240.852	240.852	(87.179)	153.673	-	435.765	435.765	(121.156)	314.609
<b>Subtotal</b>	<b>18.217</b>	<b>36.212.600</b>	<b>36.230.817</b>	<b>(2.270.516)</b>	<b>33.960.301</b>	<b>-</b>	<b>38.777.054</b>	<b>38.777.054</b>	<b>(2.555.960)</b>	<b>36.221.094</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(18.217)	(2.252.299)	(2.270.516)	-	-	-	(2.555.960)	(2.555.960)	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>-</b>	<b>33.960.301</b>	<b>33.960.301</b>	<b>(2.270.516)</b>	<b>33.960.301</b>	<b>-</b>	<b>36.221.094</b>	<b>36.221.094</b>	<b>(2.555.960)</b>	<b>36.221.094</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza.

Con fecha 15 de octubre de 2019 la SUSESO emitió Circular N° 3452 en la cual se establece la reclasificación de los saldos correspondiente a "Concurrencia de pensiones" y "Concurrencia de indemnizaciones" desde Aportes legales (Nota 12) a Deudores previsionales (Nota 11).

## NOTA 11. DEUDORES PREVISIONALES NETO (Continuación)

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$			Total	Deterioro	Total neto
	Más de 3 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 18 meses	Más de 18 meses			
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	698.452	481.924	2.170.340	3.350.716	(2.970.483)	380.233
Ingresos Cotización Adicional	791.401	617.491	3.933.960	5.342.852	(4.653.059)	689.793
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	39.344	93.979	133.323	(116.628)	16.695
Intereses, reajustes y multas	487.347	352.856	2.333.171	3.173.374	(3.037.018)	136.356
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
<b>Cotizaciones no declaradas:(*)</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores por concurrencia de pensiones:</b>						
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	114.171	-	82.920	197.091	-	197.091
Instituto de Seguridad del Trabajo	161.681	159.035	327.660	648.376	-	648.376
Instituto de Seguridad Laboral	90.331	-	309.228	399.559	-	399.559
<b>Deudores por concurrencias de indemnizaciones:</b>						
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	116.062	-	-	116.062	-	116.062
Instituto de Seguridad del Trabajo	81.821	43.474	35.862	161.157	-	161.157
Instituto de Seguridad Laboral	46.244	85.297	185.776	317.317	-	317.317
Administrador delegado (*)	-	-	-	-	-	-
Codelco	-	-	66.151	66.151	(66.151)	-
C.A.P.	-	-	195.599	195.599	(195.599)	-
Endesa	-	-	7.528	7.528	(7.528)	-
Enami	-	-	87.814	87.814	(87.814)	-
Enacar	-	-	12.389	12.389	(12.389)	-
Cía. Manufactura de papeles y cartones	-	-	2.008	2.008	(2.008)	-
Madeco	-	-	2.354	2.354	(2.354)	-
Soquimich	-	-	6.187	6.187	(6.187)	-
Empresa Nacional del Petróleo	-	-	20.623	20.623	(20.623)	-
<b>Concurrencias por asignar otras mutuales (**)</b>						
<b>Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley N° 16.744)(**)</b>	5.945.104	3.172.784	40.057.122	49.175.010	(49.175.010)	-
<b>Diferencias por cotizaciones adicionales</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Subsidios por incapacidad laboral a recuperar</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Beneficios indebidamente percibidos</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Fraudes que afecten a fondos propios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Otros:</b>						
Cheques protestados	59.745	62.329	217.288	339.362	(288.611)	50.751
Costas Asociados	-	-	6.519	6.519	(6.519)	-
<b>Subtotal</b>	<b>8.592.359</b>	<b>5.014.534</b>	<b>50.154.478</b>	<b>63.761.371</b>	<b>(60.647.981)</b>	<b>3.113.390</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(6.522.579)	(3.970.924)	(50.154.478)	(60.647.981)		
<b>Total Neto</b>	<b>2.069.780</b>	<b>1.043.610</b>	<b>-</b>	<b>3.113.390</b>	<b>(60.647.981)</b>	<b>3.113.390</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza.

(\*\*) Corresponde a concurrencias por asignar por no contar con toda la información necesaria para determinar el porcentaje de participación de cada mutualidad. Una vez determinado esos porcentajes son registrados en la cuenta de la mutualidad respectiva.

## NOTA 11. DEUDORES PREVISIONALES NETO (Continuación)

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2019 M\$			Total	Deterioro	Total neto
	Más de 3 meses y hasta 12 meses	Más de 12 meses y hasta 18 meses	Más de 18 meses			
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	617.192	461.581	3.121.599	4.200.372	(3.707.708)	492.664
Ingresos Cotización Adicional	1.163.790	747.118	6.291.407	8.202.315	(7.177.704)	1.024.611
Ingresos por Cotización Extraordinaria	20.572	15.385	160.613	196.570	(205.984)	(9.414)
Intereses, reajustes y multas	684.021	942.451	3.854.161	5.480.633	(5.264.820)	215.813
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones no declaradas:(*)						
Ingresos por Cotización Básica	-	-	-	-	-	-
Ingresos Cotización Adicional	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Cotización Extraordinaria	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-
Deudores por concurrencia de pensiones:						
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	202.544	90.098	344.657	637.299	-	637.299
Instituto de Seguridad del Trabajo	39.436	64.203	542.699	646.338	-	646.338
Instituto de Seguridad Laboral	-	-	259.162	259.162	-	259.162
Deudores por concurrencias de indemnizaciones:						
Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	95.548	-	4.575	100.123	-	100.123
Instituto de Seguridad del Trabajo	35.862	-	149.516	185.378	-	185.378
Instituto de Seguridad Laboral	86.895	-	560.129	647.024	-	647.024
Administrador delegado (*)						
Codelco	-	-	66.151	66.151	(66.151)	-
C.A.P.	-	-	195.599	195.599	(195.599)	-
Endesa	-	-	7.528	7.528	(7.528)	-
Enami	-	-	87.814	87.814	(87.814)	-
Enacar	-	-	12.389	12.389	(12.389)	-
Cía. Manufactura de papeles y cartones	-	-	2.008	2.008	(2.008)	-
Madeco	-	-	2.354	2.354	(2.354)	-
Soquimich	-	-	6.187	6.187	(6.187)	-
Empresa Nacional del Petróleo	-	-	20.623	20.623	(20.623)	-
Concurrencias por asignar otras mutuales (**)	-	-	198.572	198.572	(73.235)	125.337
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley N° 16.744)(**)	4.157.403	6.796.755	30.594.227	41.548.385	(41.548.385)	-
Diferencias por cotizaciones adicionales	-	-	-	-	-	-
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	-	-	-	-	-	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-
Otros:						
Cheques protestados	102.673	57.819	906.934	1.067.426	(1.021.612)	45.814
Costas Asociados	-	67	364.980	365.047	(360.428)	4.619
<b>Subtotal</b>	<b>7.205.936</b>	<b>9.175.477</b>	<b>47.753.884</b>	<b>64.135.297</b>	<b>(59.760.529)</b>	<b>4.374.768</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(5.417.553)	(9.049.056)	(45.293.920)	(59.760.529)		
<b>Total Neto</b>	<b>1.788.383</b>	<b>126.421</b>	<b>2.459.964</b>	<b>4.374.768</b>	<b>(59.760.529)</b>	<b>4.374.768</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza.

(\*\*) Corresponde a concurrencias por asignar por no contar con toda la información necesaria para determinar el porcentaje de participación de cada mutualidad. Una vez determinado esos porcentajes son registrados en la cuenta de la mutualidad respectiva.

Por instrucción de la SUSESO, durante el año 2019 se registró el traspaso a cuentas de balance (corriente y no corriente) de la totalidad de los Beneficios por cobrar (art. 77 Bis, Ley N° 16.744) para cartas de cobranza emitidas en pesos y emitidas en UF. Estos saldos se encontraban registrados en cuentas de orden.

Al 31 de diciembre de 2019 los beneficios por cobrar ascienden a M\$2.034.781 corrientes y M\$41.548.385 clasificados en el no corriente, los saldos pendientes de cobro tienen una provisión por deterioro equivalente al 100% del saldo pendiente. De esta deuda histórica, al 31 de diciembre de 2019, se encuentran M\$28.184.353 en proceso de cobranza judicial.

## NOTA 12.

### APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO

El detalle de los aportes legales por cobrar es el siguiente:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Fondo único de prestaciones familiares	37.421	36.272
Mano de Obra (DL N°889 de 1975)	2.034	728
Administración SANNA	-	
<b>Otros:</b>		
Recuperación por muerte	3.389	3.799
Aporte previsional solidario	-	-
Recaudación cotización salud pensionado	25.612	82.053
<b>Subtotal</b>	<b>68.456</b>	<b>122.852</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(29.755)	(78.974)
<b>Total Neto</b>	<b>38.701</b>	<b>43.878</b>

Con fecha 15 de octubre de 2019 la SUSESO emitió circular N° 3452 en la cual se establece la reclasificación de los saldos correspondiente a "Concurrencia de pensiones" y "Concurrencia de indemnizaciones" desde Aportes legales (Nota 12) a Deudores previsionales (Nota 11).



## NOTA 13.

### DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO

El detalle de los deudores por venta servicios a terceros clasificados en el Activo Corriente es el siguiente:

RUT	Concepto	Al 31/12/2020									
		Prestaciones Médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes preocupacionales	Otros	Total	Deterioro	Neto
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>											
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	2.404.578	-	-	-	-	-	51.592	2.456.170	-	2.456.170
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	(5.159)	-	(5.159)	(5.159)
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>2.404.578</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46.433</b>	<b>2.456.170</b>	<b>(5.159)</b>	<b>2.451.011</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	347.489	1.624	-	-	-	5.972	1.632	356.717	-	356.717
	Deterioro (menos)	(17.392)	(82)	-	-	-	(408)	(82)	-	(17.964)	(17.964)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>330.097</b>	<b>1.542</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.564</b>	<b>1.550</b>	<b>356.717</b>	<b>(17.964)</b>	<b>338.753</b>
	Instituciones Públicas	10.067	2.100	-	-	-	5.333	-	17.500	-	17.500
	Deterioro (menos)	(457)	(105)	-	-	-	(317)	-	-	(879)	(879)
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>9.610</b>	<b>1.995</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.016</b>	<b>-</b>	<b>17.500</b>	<b>(879)</b>	<b>16.621</b>
	Otras Empresas	1.375.069	32.613	-	-	-	5.713.456	9.143	7.130.281	-	7.130.281
	Deterioro (menos)	(31.344)	(1.636)	-	-	-	(285.672)	(457)	-	(319.109)	(319.109)
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>1.343.725</b>	<b>30.977</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.427.784</b>	<b>8.686</b>	<b>7.130.281</b>	<b>(319.109)</b>	<b>6.811.172</b>
	Personas Naturales	176.385	142	-	-	-	40.362	7.090	223.979	-	223.979
	Deterioro (menos)	(12.381)	(10)	-	-	-	(2.663)	(5.279)	-	(20.333)	(20.333)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>164.004</b>	<b>132</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.699</b>	<b>1.811</b>	<b>223.979</b>	<b>(20.333)</b>	<b>203.646</b>
	Otros:										
	Corporaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bomberos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Casas de estudios e Institutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL NETO</b>		<b>4.252.014</b>	<b>34.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.476.063</b>	<b>58.480</b>	<b>10.184.647</b>	<b>(363.444)</b>	<b>9.821.203</b>

### NOTA 13.

#### DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO (Continuación)

El detalle de los deudores por venta servicios a terceros clasificados en el Activo Corriente es el siguiente: (Continuación)

RUT	Concepto	Al 31/12/2019									Total	Deterioro	Neto
		Prestaciones Médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes preocupacionales	Otros					
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>													
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	4.214	4.214	-	-	4.214
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	-	33.060	-	33.060	-	-	33.060
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	(2.612)	(421)	-	(3.033)	(3.033)	-
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.448</b>	<b>3.793</b>	<b>37.274</b>	<b>(3.033)</b>	<b>(3.033)</b>	<b>34.241</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	214.777	3.328	-	-	-	-	1.251	52.454	271.810	-	-	271.810
	Deterioro (menos)	(13.458)	(264)	-	-	-	-	(108)	(3.462)	-	(17.292)	(17.292)	-
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>201.319</b>	<b>3.064</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.143</b>	<b>48.992</b>	<b>271.810</b>	<b>(17.292)</b>	<b>(17.292)</b>	<b>254.518</b>
	Instituciones Públicas	14.349	-	-	-	-	-	5.892	93.613	113.854	-	-	113.854
	Deterioro (menos)	(3.124)	-	-	-	-	-	(342)	(37.415)	-	(40.881)	(40.881)	-
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>11.225</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.550</b>	<b>56.198</b>	<b>113.854</b>	<b>(40.881)</b>	<b>(40.881)</b>	<b>72.973</b>
	Otras Empresas	2.372.360	26.041	-	-	-	-	7.989.667	62.510	10.450.578	-	-	10.450.578
	Deterioro (menos)	(40.946)	(2.082)	-	-	-	-	(326.982)	(14.966)	-	(384.976)	(384.976)	-
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>2.331.414</b>	<b>23.959</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.662.685</b>	<b>47.544</b>	<b>10.450.578</b>	<b>(384.976)</b>	<b>(384.976)</b>	<b>10.065.602</b>
	Personas Naturales	65.071	434	-	-	-	-	63.380	232.354	361.239	-	-	361.239
	Deterioro (menos)	(4.077)	(31)	-	-	-	-	(5.315)	(16.204)	-	(25.627)	(25.627)	-
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>60.994</b>	<b>403</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.065</b>	<b>216.150</b>	<b>361.239</b>	<b>(25.627)</b>	<b>(25.627)</b>	<b>335.612</b>
	<b>Otros:</b>												
	Corporaciones	227	-	-	367	-	-	28.757	16.233	45.584	-	-	45.584
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	67	-	-	108	-	-	16.294	9.198	25.667	-	-	25.667
	Bomberos	31	-	-	51	-	-	307	173	562	-	-	562
	Casas de estudios e Institutos	8.189	-	-	13.271	-	-	8.856	4.999	35.315	-	-	35.315
	Deterioro (menos)	(869)	-	-	(690)	-	-	(5.295)	(1.530)	-	(8.384)	(8.384)	-
	<b>Subtotal otros</b>	<b>7.645</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.107</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48.919</b>	<b>29.073</b>	<b>107.128</b>	<b>(8.384)</b>	<b>(8.384)</b>	<b>98.744</b>
<b>TOTAL NETO</b>		<b>2.612.597</b>	<b>27.426</b>	<b>-</b>	<b>13.107</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.806.810</b>	<b>401.750</b>	<b>11.341.883</b>	<b>(480.193)</b>	<b>(480.193)</b>	<b>10.861.690</b>

### NOTA 13.

#### DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO (Continuación)

El detalle de los deudores por venta servicios a terceros clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente:

RUT	Concepto	Al 31/12/2020										
		Prestaciones Médicas	Arriendos	Aseorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes preocupacionales	Otros	Total	Deterioro	Neto	
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>												
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	69.818	150	-	-	-	7.150	25.209	102.327	-	-	102.327
	Deterioro (menos)	(64.461)	(150)	-	-	-	(5.247)	(12.117)	-	(81.975)	(81.975)	(81.975)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>5.357</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.903</b>	<b>13.092</b>	<b>102.327</b>	<b>(81.975)</b>	<b>(81.975)</b>	<b>20.352</b>
	Instituciones Públicas	22.381	-	-	-	-	2.718	50.885	75.984	-	-	75.984
	Deterioro (menos)	(17.977)	-	-	-	-	(1.462)	(38.198)	-	(57.637)	(57.637)	(57.637)
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>4.404</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.256</b>	<b>12.687</b>	<b>75.984</b>	<b>(57.637)</b>	<b>(57.637)</b>	<b>18.347</b>
	Otras Empresas (*)	1.058.423	7	434	43	147	1.293.725	1.371.033	3.723.812	-	-	3.723.812
	Deterioro (menos)	(1.058.423)	(7)	(434)	(43)	(147)	(1.293.725)	(1.371.033)	-	(3.723.812)	(3.723.812)	(3.723.812)
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.723.812</b>	<b>(3.723.812)</b>	<b>(3.723.812)</b>	<b>-</b>
	Personas Naturales	768.794	1.482	-	-	47	80.726	339.706	1.190.755	-	-	1.190.755
	Deterioro	(684.678)	(682)	-	-	(47)	(51.613)	(312.758)	-	(1.049.778)	(1.049.778)	(1.049.778)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>84.116</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>29.113</b>	<b>26.948</b>	<b>1.190.755</b>	<b>(1.049.778)</b>	<b>(1.049.778)</b>	<b>140.977</b>
	Otros:											
	Corporaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Embajadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Bomberos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Casas de estudios e Institutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	<b>Subtotal otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL NETO</b>		<b>93.877</b>	<b>800</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32.272</b>	<b>52.727</b>	<b>5.092.878</b>	<b>(4.913.202)</b>	<b>(4.913.202)</b>	<b>179.676</b>

### NOTA 13.

#### DEUDORES POR VENTA SERVICIOS A TERCEROS, NETO (Continuación)

El detalle de los deudores por venta servicios a terceros clasificados en el Activo No Corriente es el siguiente: (Continuación)

RUT	Concepto	Al 31/12/2019									Deterioro	Neto
		Prestaciones Médicas	Arrendos	Aseorías	Capacitación	Intereses, reajustes y multas	Exámenes preocupacionales	Otros	Total			
<b>Organismos Administradores de la Ley N°16.744</b>												
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad	7.343	-	-	-	-	238	182	7.763	-	-	7.763
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	2.149	-	-	-	-	555	7.342	10.046	-	-	10.046
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	14.658	-	-	-	-	16.184	263	31.105	-	-	31.105
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	(12.687)	-	-	-	-	(6.358)	(1.610)	-	(20.655)	(20.655)	(20.655)
	<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>11.463</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.619</b>	<b>6.177</b>	<b>48.914</b>	<b>(20.655)</b>	<b>(20.655)</b>	<b>28.259</b>
	Otras Instituciones de Salud Privada	377.839	2.987	826	146	-	22.684	37.148	441.630	-	-	441.630
	Deterioro (menos)	(328.704)	(1.703)	(826)	(146)	-	(14.554)	(20.844)	-	(366.777)	(366.777)	(366.777)
	<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>49.135</b>	<b>1.284</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.130</b>	<b>16.304</b>	<b>441.630</b>	<b>(366.777)</b>	<b>(366.777)</b>	<b>74.853</b>
	Instituciones Públicas	49.018	-	20	96	-	18.213	24.412	91.759	-	-	91.759
	Deterioro (menos)	(49.018)	-	(20)	(96)	-	(18.213)	(24.412)	-	(91.759)	(91.759)	(91.759)
	<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>91.759</b>	<b>(91.759)</b>	<b>(91.759)</b>	<b>-</b>
	Otras Empresas	2.749.540	75.857	22.858	18.041	103	3.189.059	1.711.532	7.766.990	-	-	7.766.990
	Deterioro (menos)	(2.509.352)	(22.383)	(22.858)	(8.479)	(43)	(2.247.772)	(1.181.160)	-	(5.992.047)	(5.992.047)	(5.992.047)
	<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>240.188</b>	<b>53.474</b>	<b>-</b>	<b>9.562</b>	<b>60</b>	<b>941.287</b>	<b>530.372</b>	<b>7.766.990</b>	<b>(5.992.047)</b>	<b>(5.992.047)</b>	<b>1.774.943</b>
	Personas Naturales	3.010.657	14.165	5.082	684	214	266.485	195.574	3.492.861	-	-	3.492.861
	Deterioro	(2.702.967)	(13.880)	(5.082)	(684)	(20)	(191.938)	(73.782)	-	(2.988.353)	(2.988.353)	(2.988.353)
	<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>307.690</b>	<b>285</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>194</b>	<b>74.547</b>	<b>121.792</b>	<b>3.492.861</b>	<b>(2.988.353)</b>	<b>(2.988.353)</b>	<b>504.508</b>
	Otros:											
	Corporaciones	5.862	2.393	71	18	-	346	912	9.602	-	-	9.602
	Deportivos	70	-	29	-	-	-	528	627	-	-	627
	Embajadas	781	14	-	-	-	155	123	1.073	-	-	1.073
	Fundaciones	7.626	-	317	-	-	68	2.037	10.048	-	-	10.048
	Bomberos	6.920	-	12	389	-	276	1.231	8.828	-	-	8.828
	Casas de estudios e Institutos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Deterioro (menos)	(4.442)	(2.407)	(429)	(407)	-	(312)	-	-	(7.997)	(7.997)	(7.997)
	<b>Subtotal otros</b>	<b>16.817</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>533</b>	<b>4.831</b>	<b>30.178</b>	<b>(7.997)</b>	<b>(7.997)</b>	<b>22.181</b>
<b>TOTAL NETO</b>		<b>625.293</b>	<b>55.043</b>	<b>-</b>	<b>9.562</b>	<b>254</b>	<b>1.035.116</b>	<b>679.476</b>	<b>11.872.332</b>	<b>(9.467.588)</b>	<b>(9.467.588)</b>	<b>2.404.744</b>

**NOTA 14.****CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS**

El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas es el siguiente:

Entidad	Rut	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Activo Corriente		Activo No Corriente	
						31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Servicios de exámenes de laboratorio	CLP	30 días	125	82.235	-	-
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Deterioro	CLP	30 días	(35)	-	-	-
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Provisión de dividendos	CLP	30 días	226.231	291.671	-	-
FUNDACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	75.005.300-9	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	2.104	1.052	-	-
FUNDACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	75.005.300-9	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	-	621.300	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTE S.A.	76.198.822-0	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	12.549	13.042	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTE S.A.	76.198.822-0	Filial	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	30 días	650.000	650.000	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTE S.A.	76.198.822-0	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	759.070	-	-	-
CENTRO MÉDICO HTS SPA.	76.481.620-K	Filial	Servicios de exámenes de laboratorio	CLP	30 días	-	53.784	-	-
CENTRO MÉDICO HTS SPA.	76.481.620-K	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	23.440	23.437	-	-
CENTRO MÉDICO HTS SPA.	76.481.620-K	Filial	Provisión de dividendos	CLP	30 días	-	346.054	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	360 días	-	49.072	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	1.195.305	924.584	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Servicios administrativos pendientes de facturación	CLP	360 días	2.257.477	2.112.947	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	30 días	550.000	350.000	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Acciones red de clínicas RCR	CLP	30 días	19	-	-	-
ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	76.421.185-5	Filial	Servicios administrativos intraholding	CLP	30 días	4.607	5.136	-	-
ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	76.421.185-5	Filial	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	30 días	80.000	-	-	-
ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	76.421.185-5	Filial	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	30 días	9.134	30.511	-	-
CLÍNICA LOS COIHUES S.P.A.	96.921.660-4	Indirecta	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	30 días	322.510	523.569	-	-
CLÍNICA LOS COIHUES S.P.A.	96.921.660-4	Indirecta	Deterioro	CLP	30 días	-	(26.178)	-	-
CLÍNICA ATACAMA SOCIEDAD POR ACCIONES	76.938.510-K	Indirecta	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	360 días	26.695	26.695	-	-
CLÍNICA ATACAMA SOCIEDAD POR ACCIONES	76.938.510-K	Indirecta	Deterioro	CLP	360 días	-	(1.335)	-	-
INMOBILIARIA E INVERSIONES CLÍNICAS DEL SUR SPA	76.057.919-K	Indirecta	Venta de activos fijos	CLP	360 días	80.456	130.263	-	-
INMOBILIARIA E INVERSIONES CLÍNICAS DEL SUR SPA	76.057.919-K	Indirecta	Deterioro	CLP	360 días	-	(130.263)	-	-
CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SUR SPA	76.010.492-2	Indirecta	Arriendo espacio físico no amoblado	CLP	360 días	20.102	-	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Anticipos por prestaciones por otorgar	CLP	360 días	-	48.229	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Deterioro	CLP	360 días	-	(2.411)	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Pagos por cuenta asociada a recuperar	CLP	30 días	105	805	-	-
FONDO DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS DE JEFATURAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.652.100-1	Asociada	Pagos por cuenta asociada a recuperar	CLP	30 días	-	5.623	-	-
FONDO DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS DE JEFATURAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.652.100-1	Asociada	Deterioro	CLP	30 días	-	(562)	-	-
FONDO DE SALUD NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.008.614-7	Asociada	Pagos por cuenta asociada a recuperar	CLP	90 días	1.175	1.141	-	-
FONDO NACIONAL DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.150.770-7	Asociada	Pagos por cuenta asociada a recuperar	CLP	90 días	2.091	1.200	-	-
FONDO NACIONAL DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.150.770-7	Asociada	Deterioro	CLP	90 días	-	(205)	-	-
<b>Total</b>						<b>6.223.160</b>	<b>6.131.396</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las otras cuentas por cobrar clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$						31/12/2019 M\$					
	Al día	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Total	Deterioro	Total neto	Al día	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Total	Deterioro	Total neto
Anticipo proveedores	30.176	-	-	30.176	-	30.176	232.063	-	-	232.063	(20.830)	211.233
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	268.847	-	-	268.847	(199.084)	69.763	204.679	-	-	204.679	(157.461)	47.218
Préstamos al personal	64.692	251.161	691.178	1.007.031	(143.118)	863.913	8.189	332.889	611.443	952.521	(156.436)	796.085
Garantías por arriendo y otros	604.510	-	-	604.510	-	604.510	38.778	-	-	38.778	-	38.778
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vales a rendir	1.631	-	-	1.631	(91)	1.539	6.352	-	-	6.352	(318)	6.034
Otros deudores corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Siniestros por recuperar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	87.177	-	-	87.177	(31.772)	55.405	7.178	-	-	7.178	(7.178)	-
Deuda venta acciones Serviclínica a CEM La Calera	-	116.966	-	116.966	(5.848)	111.118	116.966	-	-	116.966	(5.848)	111.118
Deuda venta acciones Inversiones Renacer Spa	-	-	77.391	77.391	(3.870)	73.522	-	-	77.391	77.391	(3.870)	73.521
Deuda venta acciones Servisalud a Interclínica S.A.	-	-	159.153	159.153	(7.958)	151.195	-	-	159.153	159.153	(7.958)	151.195
<b>Subtotal</b>	<b>1.057.033</b>	<b>368.127</b>	<b>927.722</b>	<b>2.352.882</b>	<b>(391.741)</b>	<b>1.961.141</b>	<b>614.205</b>	<b>332.889</b>	<b>847.987</b>	<b>1.795.081</b>	<b>(359.899)</b>	<b>1.435.182</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(230.948)	(49.277)	(111.516)	(391.741)	-	-	(270.096)	(40.566)	(49.237)	(359.899)	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>826.085</b>	<b>318.850</b>	<b>816.206</b>	<b>1.961.141</b>	<b>(391.741)</b>	<b>1.961.141</b>	<b>344.109</b>	<b>292.323</b>	<b>798.750</b>	<b>1.435.182</b>	<b>(359.899)</b>	<b>1.435.182</b>

**NOTA 15.****OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO** (Continuación)

El detalle de las otras cuentas por cobrar clasificadas en el Activo No Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$					31/12/2019 M\$				
	Mas de 12 meses y hasta 18 meses	Mas de 18 meses	Total	Deterioro	Total neto	Mas de 12 meses y hasta 18 meses	Mas de 18 meses	Total	Deterioro	Total neto
Anticipo proveedores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos al personal	416.080	367.412	783.492	(100.031)	683.461	64.564	42.127	106.691	(8.407)	98.284
Garantías por arriendo y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda venta acciones Serviclínica a CEM La Calera	233.930	350.895	584.825	(29.241)	555.584	233.930	467.861	701.791	(35.090)	666.701
Deuda venta acciones Inversiones Renacer Spa	77.390	-	77.390	(3.870)	73.520	154.782	-	154.782	(7.739)	147.043
Deuda venta acciones Servisalud a Interclínica S.A.	-	-	-	-	-	159.153	-	159.153	(7.958)	151.195
Subtotal	727.400	718.307	1.445.707	(133.142)	1.312.565	612.429	509.988	1.122.417	(59.194)	1.063.223
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(86.771)	(46.371)	(133.142)	-	-	(35.752)	(23.442)	(59.194)	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>640.629</b>	<b>671.936</b>	<b>1.312.565</b>	<b>(133.142)</b>	<b>1.312.565</b>	<b>576.677</b>	<b>486.546</b>	<b>1.063.223</b>	<b>(59.194)</b>	<b>1.063.223</b>

**NOTA 16.****INVENTARIOS**

El detalle de los inventarios clasificados en el Activo Corriente es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Materiales clínicos	3.676.921	2.846.016
Productos farmacológicos	1.869.416	1.252.229
Materiales varios	879.676	916.339
Otros	-	-
Deterioro	(38.076)	(26.076)
<b>TOTAL</b>	<b>6.387.937</b>	<b>4.988.508</b>

- El monto de las existencias reconocido como gasto al 31 de diciembre de 2020 es de M\$18.736.616 y M\$19.312.942 al 31 de diciembre de 2019.
- Al 31 de diciembre de 2020 se reconoció un deterioro de existencias por M\$38.076.
- Al 31 de diciembre de 2019 se reconoció un deterioro de existencias por M\$26.076.

**NOTA 17.****ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee en sus registros contables instrumentos de cobertura.

**NOTA 18.****ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTÍA**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee activos entregados en garantía.

**NOTA 19.****GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Seguros	83.336	-	-	-
-				
-				
Servicios contratados	12.197	-	-	-
-				
-				
Arriendos	-	-	-	-
-	-	115.903		
-				
Garantías en arriendos	-	-	-	-
-				
-				
Otros gastos anticipados	-	-	-	-
Habilitación Policlínico (neto)	21.316	28.941	-	-
Mantenimiento y soporte SAP	357.311	483.945	-	-
Otras licencias de Software	726.555	486.091	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.200.715</b>	<b>1.114.880</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## NOTA 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	-
Créditos SENCE	275.000	275.000
Créditos activo fijo	-	-
Otros (*)	151.313	325.288
<b>Total</b>	<b>426.313</b>	<b>600.288</b>

(\*) Corresponde a impuestos por recuperar de años tributarios anteriores.

## NOTA 21. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de los otros activos corrientes y no corrientes es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Anticipo beneficiario Ley N°16.744	43.067	108.178	-	-
Pensiones por recuperar	-	-	-	-
Aportes previsionales por recuperar	-	-	-	-
Prestaciones por recuperar	63.040	10.824	-	-
Otros bienes menores	21.680	21.680	-	-
Efectivo con restricción	973	35.680	-	-
Ingresos fondo SANNA por enterar	14.035	11.726	-	-
Policlinico Celulosa Arauco	-	-	-	19.429
COPELEC (antena repetidora Quillon)	-	-	-	1.330
<b>TOTAL</b>	<b>142.795</b>	<b>188.088</b>	<b>-</b>	<b>20.759</b>

**NOTA 22.****ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA**

a) Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta</b>	<b>870.280</b>	<b>870.280</b>
<b>Ingresos y Gastos de Operaciones Discontinuas</b>	-	-
Ingresos Ordinarios de Operaciones Discontinuas	-	-
Gastos de Operaciones Discontinuas	-	-
<b>Resultado Antes de Impuesto de las Operaciones Discontinuas</b>	-	-
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Utilidades de Operaciones Discontinuas	-	-
Utilidad (Pérdida) por medición del valor razonable menos Costo de Venta o por Desapropiación de Operaciones Discontinuas	-	-
Gasto (Ingreso) por impuesto a las utilidades aplicado a la utilidad o pérdida en la medición de valor razonable menos Costo de Venta o sobre la Desapropiación de Operaciones Discontinuas	-	-
<b>Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas</b>	-	-

b) Información mínima totalizada a revelar en los Estados Financieros relativa a operaciones discontinuas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee operaciones discontinuas.

c) Activos desapropiados o pasivos liquidados según acuerdos firmes de venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee activos desapropiados o pasivos liquidados según acuerdos firmes de venta.

d) Otra información requerida

Se trata de una edificación continua de tres y cinco pisos de altura, con un total de 1280,3m<sup>2</sup> de construcción; sobre un terreno de planta irregular en L, superficie plana de 435.0m<sup>2</sup>; estructura de hormigón armado estucado, con elementos de albañilería reforzada y tabique de madera, antiguamente una clínica médica, hoy se encuentra disponible para la venta.

Dirección Orella n°229, Comuna Iquique, Ciudad Iquique.

## NOTA 23.

### INVERSIONES EN ASOCIADAS Y EN NEGOCIOS CONJUNTOS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACION

a) El movimiento de las participaciones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Movimientos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Saldo Inicial</b>	<b>43.480.911</b>	<b>37.054.121</b>
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del ejercicio anterior	-	-
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del período actual	4.772.752	4.632.290
Otros Incrementos (Disminuciones)		
Ajustes de patrimonio de filiales	(239.475)	(240.455)
Aumento de inversión en Red de Clínicas Regionales S.A.	-	2.707.997
Aumento de participación en Red de Clínicas Regionales S.A.	29.506.048	-
Traspaso de acciones ESACHS S.A.	(19)	-
Dividendos	-	(884.983)
Provision Dividendos	(226.231)	(637.725)
Reverso de dividendos provisorios	637.725	1.133.831
Provisión patrimonio negativo ESACHS Transporte S.A.	111.734	(284.165)
<b>Subtotal movimientos</b>	<b>34.562.534</b>	<b>6.426.790</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>78.043.445</b>	<b>43.480.911</b>

## NOTA 23.

### INVERSIONES EN ASOCIADAS Y EN NEGOCIOS CONJUNTOS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACION *(Continuación)*

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como el resumen de su información es el siguiente:

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2020 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
99.579.260-5	EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	6.568.539	99%	17.588.929	5.483.616	23.072.545	15.306.694	1.130.963	6.634.888	-	23.072.545	46.380.298	(45.646.053)	734.245
76.198.822-0	EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTES S.A. (*)	1	99%	3.281.951	2.547.941	5.829.892	5.353.106	962.650	(485.864)	-	5.829.892	16.743.428	(16.856.291)	(112.863)
76.481.620-K	CENTRO MEDICO HTS S.A.	7.098.790	99,999%	7.844.396	2.083.626	9.928.022	1.909.270	919.898	7.098.854	-	9.928.022	9.805.318	(9.460.384)	344.934
96.627.120-5	RED DE CLINICAS REGIONALES S.A.(**)	60.669.959	100%	43.608.227	78.902.200	122.510.427	21.655.525	36.748.060	60.669.979	3.436.863	122.510.427	95.326.079	(90.533.349)	4.792.730
96.951.870-8	LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	3.706.156	50%	7.362.975	4.798.697	12.161.672	3.185.133	1.564.227	7.412.312	-	12.161.672	22.071.625	(20.563.413)	1.508.212
<b>Total</b>		<b>78.043.445</b>		<b>79.686.478</b>	<b>93.816.080</b>	<b>173.502.558</b>	<b>47.409.728</b>	<b>41.325.798</b>	<b>81.330.169</b>	<b>3.436.863</b>	<b>173.502.558</b>	<b>190.326.748</b>	<b>(183.059.490)</b>	<b>7.267.258</b>

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2019 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
99.579.260-5	EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	5.841.637	99%	12.236.967	3.203.686	15.440.653	8.474.095	1.065.915	5.900.643	-	15.440.653	34.160.381	(33.446.986)	713.395
76.198.822-0	EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTES S.A. (*)	1	99%	2.949.768	3.283.869	6.233.637	5.160.470	1.446.168	(373.001)	-	6.233.637	17.118.389	(16.831.353)	287.036
76.481.620-K	CENTRO MEDICO HTS S.A.	6.407.806	99,999%	7.308.303	1.913.090	9.221.393	2.418.718	394.810	6.407.865	-	9.221.393	13.846.696	(12.693.178)	1.153.518
96.627.120-5	RED DE CLINICAS REGIONALES S.A.(**)	28.344.857	50%	32.019.801	79.980.016	111.999.817	18.700.290	33.099.005	56.689.714	3.510.808	111.999.817	84.722.929	(81.690.704)	3.032.225
96.951.870-8	LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	2.886.610	50%	5.795.819	5.356.441	11.152.260	3.084.393	2.294.647	5.773.220	-	11.152.260	20.820.607	(18.876.132)	1.944.475
<b>Total</b>		<b>43.480.911</b>		<b>60.310.658</b>	<b>93.737.102</b>	<b>154.047.760</b>	<b>37.837.966</b>	<b>38.300.545</b>	<b>74.398.441</b>	<b>3.510.808</b>	<b>154.047.760</b>	<b>170.669.002</b>	<b>(163.538.353)</b>	<b>7.130.649</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la sociedad presenta déficit de patrimonio, sin embargo la Administración no visualiza situaciones que puedan afectar la condición de negocio en marcha.

(\*\*) El valor de la inversión en Red de Clínicas Regionales es sobre la base de sus estados financieros consolidados.

## NOTA 24.

### OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

a) El movimiento de las otras inversiones contabilizadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Movimientos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Saldo Inicial	1.646.490	1.582.714
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del período anterior	723	40.536
Participación en utilidad (pérdida) ordinaria del período actual	(155.106)	60.718
Otros Incrementos (Disminuciones)		
Dividendos percibidos	-	(37.478)
<b>Subtotal movimientos</b>	<b>(154.383)</b>	<b>63.776</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>1.492.107</b>	<b>1.646.490</b>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el detalle de las inversiones en empresas asociadas, así como el resumen de su información es el siguiente:

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2020 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
96.803.120-1	CORPORACIÓN MÉDICA DE ARICA S.A.	1.492.107	25,09%	5.685.684	6.918.366	12.604.050	2.772.079	3.670.125	5.947.018	214.828	12.604.050	9.280.099	(9.898.298)	(618.199)
<b>Total</b>		<b>1.492.107</b>		<b>5.685.684</b>	<b>6.918.366</b>	<b>12.604.050</b>	<b>2.772.079</b>	<b>3.670.125</b>	<b>5.947.018</b>	<b>214.828</b>	<b>12.604.050</b>	<b>9.280.099</b>	<b>(9.898.298)</b>	<b>(618.199)</b>

Rut	Nombre	Saldo inversión al 31/12/2019 M\$	% Participación	Activos corrientes M\$	Activos no corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos corrientes M\$	Pasivos no corrientes M\$	Patrimonio atribuible a la parte controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Total Pasivos y Patrimonio M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Resultado M\$
96.803.120-1	CORPORACIÓN MÉDICA DE ARICA S.A.	1.646.490	25,09%	6.010.314	6.921.484	12.931.798	2.228.374	3.998.456	6.562.337	142.631	12.931.798	9.629.111	(9.387.110)	242.001
<b>Total</b>		<b>1.646.490</b>		<b>6.010.314</b>	<b>6.921.484</b>	<b>12.931.798</b>	<b>2.228.374</b>	<b>3.998.456</b>	<b>6.562.337</b>	<b>142.631</b>	<b>12.931.798</b>	<b>9.629.111</b>	<b>(9.387.110)</b>	<b>242.001</b>

## NOTA 25. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

Los años de vida útil estimados, al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de vida útil		Tasa de amortización	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Costo de desarrollo				
Patentes, marcas registradas y otros derechos				
Programas informáticos	1	10		
Otros activos intangibles no identificados				

a) La composición de los activos intangibles al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Activo intangible bruto	Amortización acumulada	Activo intangible neto	Activo intangible bruto	Amortización acumulada	Activo intangible neto
Costo de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas registradas y otros derechos	-	-	-	-	-	-
Programas informáticos	52.950.611	(33.065.790)	19.884.821	47.561.453	(28.413.091)	19.148.362
Otros activos intangibles no identificados	10.034.685	-	10.034.685	540.733	-	540.733
<b>Totales</b>	<b>62.985.296</b>	<b>(33.065.790)</b>	<b>29.919.506</b>	<b>48.102.186</b>	<b>(28.413.091)</b>	<b>19.689.095</b>

**NOTA 25.****ACTIVOS INTANGIBLES, NETO** (Continuación)

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Detalle	AI 31/12/2020			
	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	<b>19.148.362</b>	<b>540.733</b>
Adiciones	-	-	5.389.158	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	9.493.952
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por Amortización	-	-	(4.652.699)	-
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>19.884.821</b>	<b>10.034.685</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2020</b>	-	-	<b>19.884.821</b>	<b>10.034.685</b>

**NOTA 25.****ACTIVOS INTANGIBLES, NETO** (Continuación)

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Detalle	AI 31/12/2019			
	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	-	<b>20.683.397</b>	<b>540.733</b>
Adiciones	-	-	3.889.292	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por Amortización	-	-	(5.424.327)	-
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>19.148.362</b>	<b>540.733</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31/12/2019</b>	-	-	<b>19.148.362</b>	<b>540.733</b>



## NOTA 26. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

a) La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Concepto	31/12/2019				31/12/2018			
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	41.676.279	-	-	41.676.279	41.676.279	-	-	41.676.279
Construcción, Obras de infraestructura e instalación (*)	146.193.475	(2.901.930)	(49.574.982)	96.618.493	141.922.723	(2.727.864)	(46.875.055)	95.047.668
Construcción en curso	43.751.265	-	-	43.751.265	33.077.863	-	-	33.077.863
Instrumental y equipos médicos	19.937.645	(1.227.629)	(12.925.992)	7.011.653	16.880.551	(1.028.744)	(12.078.564)	4.801.987
Equipos muebles y útiles	32.872.136	(2.764.332)	(23.218.139)	9.653.997	30.165.447	(2.306.808)	(21.032.569)	9.132.878
Vehículos y otros medios de transporte	1.532.069	(40.520)	(1.516.878)	15.191	1.939.698	(93.861)	(1.879.424)	60.274
Mejoras de bienes arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-
Derecho de uso de arrendamientos	7.392.120	(1.151.245)	(1.095.903)	6.296.217	2.628.761	(414.568)	(414.568)	2.214.193
Otras propiedades, planta y equipo	192	-	(190)	2	192	-	(190)	2
<b>Totales</b>	<b>293.355.181</b>	<b>(8.085.656)</b>	<b>(88.332.084)</b>	<b>205.023.097</b>	<b>268.291.514</b>	<b>(6.571.845)</b>	<b>(82.280.370)</b>	<b>186.011.144</b>

(\*) Durante el año 2019, como parte del proceso de construcción del nuevo Hospital del Trabajador, se demolieron algunas instalaciones y obras de infraestructura, lo cual generó un impacto en resultado por deterioro de MM\$2.674.

## NOTA 26.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcción, Obras de in- fraestructura e instalación M\$	Construc- ción en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y otros útiles, neto de M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrenda- dos M\$	Activos en leasing M\$	Derecho de uso de arrenda- mientos M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>41.676.279</b>	<b>95.047.668</b>	<b>33.077.863</b>	<b>4.801.987</b>	<b>9.132.878</b>	<b>60.274</b>	-	-	<b>2.214.193</b>	<b>2</b>	<b>186.011.144</b>
Adiciones	-	4.737.993	10.673.402	3.466.174	3.425.710	-	-	-	5.177.927	-	27.481.206
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(467.241)	-	(409.080)	(599.019)	(407.629)	-	-	-	-	(1.882.969)
Depreciación retiros	-	202.003	-	380.201	578.760	403.066	-	-	-	-	1.564.030
Gastos por Depreciación	-	(2.901.930)	-	(1.227.629)	(2.764.332)	(40.520)	-	-	(1.151.245)	-	(8.085.656)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>											
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>41.676.279</b>	<b>96.618.493</b>	<b>43.751.265</b>	<b>7.011.653</b>	<b>9.773.997</b>	<b>15.191</b>	-	-	<b>6.240.875</b>	<b>2</b>	<b>205.087.755</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	(120.000)	-	-	-	-	-	(120.000)
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	55.342	-	55.342
<b>Saldo Final al 31/12/2020, Neto</b>	<b>41.676.279</b>	<b>96.618.493</b>	<b>43.751.265</b>	<b>7.011.653</b>	<b>9.653.997</b>	<b>15.191</b>	-	-	<b>6.296.217</b>	<b>2</b>	<b>205.023.097</b>

## NOTA 26.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo al 31 diciembre de 2019 es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcción, Obras de in- fraestructura e instalación M\$	Construc- ción en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles, neto M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes de arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Derecho de uso de arrenda- mientos M\$	Otros M\$	Total M\$
Saldo inicial neto	41.862.623	97.803.642	17.167.366	3.910.947	7.914.730	158.723	-	-	-	2	168.818.033
Adiciones	-	3.340.381	15.910.497	1.937.721	3.671.959	-	-	-	2.628.761	-	27.489.319
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	(186.344)	(4.854.883)	-	(812.247)	(751.563)	(760.673)	-	-	-	-	(7.365.710)
Depreciación retiros	-	1.486.392	-	794.310	724.560	756.085	-	-	-	-	3.761.347
Gastos por Depreciación	-	(2.727.864)	-	(1.028.744)	(2.306.808)	(93.861)	-	-	(414.568)	-	(6.571.845)
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>41.676.279</b>	<b>95.047.668</b>	<b>33.077.863</b>	<b>4.801.987</b>	<b>9.252.878</b>	<b>60.274</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.214.193</b>	<b>2</b>	<b>186.131.144</b>
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	(120.000)	-	-	-	-	-	(120.000)
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31/12/2019, Neto</b>	<b>41.676.279</b>	<b>95.047.668</b>	<b>33.077.863</b>	<b>4.801.987</b>	<b>9.132.878</b>	<b>60.274</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.214.193</b>	<b>2</b>	<b>186.011.144</b>

## NOTA 26.

### PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)

c) Los contratos y detalle de los activos que conforman el total del concepto Derecho de uso de arrendamientos es el siguiente:

Razón social Arrendador	Rut	Fecha de Inicio del contrato	N° de Renovaciones	Fecha de vencimiento	Activo identificado	31/12/2020				31/12/2019			
						Valor bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
PARQUE ARAUCO	94.627.000-8	16-03-2004	7	29-02-2024	PARQUE ARAUCO	1.360.983	(250.291)	(493.404)	867.579	1.278.539	(178.335)	(178.335)	1.100.204
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE LA REINA	65.065.033-6	05-02-2016	7	31-01-2026	LA REINA	434.214	(59.579)	(117.450)	316.764	407.359	(40.118)	(40.118)	367.241
SOC.INM Y DE INVERSIONES OLIVOS RENDIC	76.213.084-k	14-11-2019	0	31-10-2022	RANCAGUA	364.535	(122.523)	(131.003)	233.532	356.705	(7.080)	(7.080)	349.625
AUORENTAS DEL PACIFICO S.A.	83.547.100-4	Indefinido		Indefinido	VEHÍCULOS	161.502	(52.605)	(161.502)	-	156.821	(104.741)	(104.741)	52.080
AUORENTAS DEL PACIFICO S.A.	83.547.100-4	Indefinido		Indefinido	VEHÍCULOS	5.177.927	(571.764)	(571.764)	4.606.163	-	-	-	-
OTROS ARRENDAMIENTOS		Indefinido		Indefinido	OTROS	472.092	(94.483)	(199.913)	272.179	429.337	(84.294)	(84.294)	345.043
<b>Total</b>						<b>7.971.253</b>	<b>(1.151.245)</b>	<b>(1.675.036)</b>	<b>6.296.217</b>	<b>2.628.761</b>	<b>(414.568)</b>	<b>(414.568)</b>	<b>2.214.193</b>

## NOTA 27.

### PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee propiedades de inversión.

## NOTA 28.

### PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes es la siguiente:

Conceptos	31/12/2020		31/12/2019	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos bancarios (a)	-	-	-	-
Arrendamiento financiero (b)	1.505.450	4.859.579	557.403	1.680.250
Obligaciones por arrendamientos ( c )	-	-	-	-
Otros (d)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.505.450</b>	<b>4.859.579</b>	<b>557.403</b>	<b>1.680.250</b>

a) El detalle de los préstamos bancarios para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no tiene préstamos bancarios.

**NOTA 28.****PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO** (Continuación)

b) El detalle de los arrendamientos financieros para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 31/12/2020								
											Vencimiento M\$						Vencimiento M\$					
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total					
IFRS 16(*)	76.360.100-6	ACHS	No Aplica	No Aplica	UF	Anticipada	3%	3%	2.111.868	31-03-2026	373.354	1.132.096	1.505.450	2.952.169	1.887.233	20.177	4.859.579					
<b>Total</b>											<b>373.354</b>	<b>1.132.096</b>	<b>1.505.450</b>	<b>2.952.169</b>	<b>1.887.233</b>	<b>20.177</b>	<b>4.859.579</b>					

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad deudora	RUT acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Valor nominal	Vencimiento	Corriente al 31/12/2019			No Corriente al 31/12/2019								
											Vencimiento M\$						Vencimiento M\$					
											hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total					
IFRS 16(*)	76.360.100-6	ACHS	No Aplica	No Aplica	UF	Anticipada	3%	3%	2.237.653	31-03-2026	149.525	407.878	557.403	975.515	597.646	107.089	1.680.250					
<b>Total</b>											<b>149.525</b>	<b>407.878</b>	<b>557.403</b>	<b>975.515</b>	<b>597.646</b>	<b>107.089</b>	<b>1.680.250</b>					

(\*) Se reconoce la deuda asociada a los contratos de arriendo operativo bajo NIIF 16, los cuales corresponden a contratos por arrendamiento de vehículos y bienes raíces destinados a la operación.

c) Los contrato y detalles del concepto obligaciones por arrendamiento es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no tiene contrato y detalles del concepto obligaciones por arrendamiento

d) El detalle de las obligaciones financieras para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no tiene obligaciones financieras.

## NOTA 29. PRESTACIONES POR PAGAR

El detalle de las prestaciones por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Indemnizaciones por pagar	-	-
Subsidios por pagar	13.744.527	6.098.718
Pensiones por pagar	1.125.884	1.547.230
Prestaciones médicas por pagar	-	-
Beneficios por pagar (Art. 77 bis Ley N°16.744)	-	-
<b>Concurrencias por pensiones:</b>		
Asociacion Chilena de Seguridad	-	-
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	193.229	127
Instituto de Seguridad del Trabajo	423.739	292.670
Instituto de Seguridad Laboral	219.527	304.658
<b>Concurrencia por indemnizaciones:</b>		
Asociacion Chilena de Seguridad	-	-
Mutual de Seguridad de la C. Ch. C.	43.185	49.160
Instituto de Seguridad del Trabajo	163.266	52.202
Instituto de Seguridad Laboral	101.975	273.119
Administrador delegado	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>16.015.332</b>	<b>8.617.884</b>

**NOTA 30.****ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Corriente al 31/12/2020			No Corriente al 30/09/2020			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Proveedores	592.540	-	592.540	-	-	-	-
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas erróneamente	1.525.784	-	1.525.784	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas en exceso	3.591.049	-	3.591.049	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar							
Facturas por recibir	11.260.106	-	11.260.106	-	-	-	-
Cuentas por pagar al personal	5.822	-	5.822	-	-	-	-
Acreedores devengados	29.751.729	-	29.751.729	-	-	-	-
Acreedores de cheques caducados	3.642	-	3.642	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>46.730.672</b>	<b>-</b>	<b>46.730.672</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Detalle	Corriente al 31/12/2019			No Corriente al 30/09/2019			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	más de 90 días y hasta 1 año	Total	más de 1 y hasta 3 años	más de 3 y hasta 5 años	más de 5 años	Total
Proveedores	1.686.537	-	1.686.537	-	-	-	-
Intereses devengados	-	-	-	-	-	-	-
Documentos por pagar	-	-	-	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas erróneamente	1.809.208	-	1.809.208	-	-	-	-
Cotizaciones enteradas en exceso	3.369.268	-	3.369.268	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar							
Facturas por recibir	10.211.561	-	10.211.561	-	-	-	-
Cuentas por pagar personal	4.583	-	4.583	-	-	-	-
Acreedores devengados	27.749.722	-	27.749.722	-	-	-	-
Acreedores de cheques caducados	3.642	-	3.642	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>44.834.521</b>	<b>-</b>	<b>44.834.521</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## NOTA 31. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de cuentas por pagar a entidades relacionadas es el siguiente:

Entidad	Rut	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	Plazo	Pasivo Corriente		Pasivo No Corriente	
						31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
LABORATORIOS CLÍNICOS BIONET S.A.	96.951.870-8	Control conjunto	Provisión Exámenes de laboratorio	CLP	30 días	457.383	470.249	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTES S.A.	76.198.822-0	Filial	Traslado de pacientes	CLP	30 días	1.336.790	1.145.840	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD TRANSPORTES S.A.	76.198.822-0	Filial	Provisión patrimonio negativo	CLP	360 días	481.005	369.271	-	-
CENTRO MÉDICO HTS SpA.	76.481.620-K	Filial	Prestaciones médicas	CLP	30 días	386.807	429.252	-	-
CENTRO MÉDICO HTS SpA.	76.481.620-K	Filial	Servicios médicos	CLP	30 días	-	35.049	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Servicios médicos	CLP	90 días	-	96.657	-	-
EMPRESA DE SERVICIOS EXTERNOS ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A.	99.579.260-5	Filial	Administración de policlínicos	CLP	30 días	1.326.195	975.124	-	-
ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A	76.421.185-5	Filial	Servicios de Capacitación	CLP	30 días	97.401	362.319	-	-
ORGANISMO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD S.A	76.421.185-5	Filial	Provisión servicios de capacitación	CLP	30 días	-	1.024	-	-
FUNDACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	75.005.300-9	Filial	Provisión capacitación	CLP	90 días	78.298	233.660	-	-
FONDO DE SALUD NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.008.614-7	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	104.375	105.626	-	-
FONDO ASISTENCIAL DE JEFATURA DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.651.800-0	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	5.943	5.934	-	-
FONDO DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIOS DE JEFATURAS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.652.100-1	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	-	11.861	-	-
FONDO NACIONAL DE INDEMNIZACIÓN POR AÑOS DE SERVICIO DE LOS TRABAJADORES DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	65.150.770-7	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	51.681	656.059	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	-	5.779	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Provisión Servicios	CLP	90 días	1.694	-	-	-
CLUB DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	71.027.300-6	Asociada	Aportes por enterar	CLP	90 días	8.039	10.338	-	-
CENTRO MEDICO Y DIAGNOSTICO ATACAMA SPA	76.151.732-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	6.864	49.120	-	-
CLÍNICA REGIONAL LA PORTADA DE ANTOFAGASTA PRESTACIONES AMBULATORIAS SPA	76.751.280-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	29.397	111.621	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	5.101	-	-
HOSPITAL CLÍNICO DEL SUR SPA	76.057.904-1	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	449.743	411.082	-	-
IMAGENOLOGÍA HCS SPA	76.165.619-8	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	2.104	-	-
IMAGENOLOGÍA HCS SPA	76.165.619-8	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	27.025	44.125	-	-
CLÍNICA PUERTO MONTT SPA	76.444.740-9	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	21.178	-	-
CLÍNICA PUERTO MONTT SPA	76.444.740-9	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	254.144	127.435	-	-
CENTRO MÉDICO PUERTO MONTT SPA.	76.073.658-9	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	111.088	87.352	-	-
SOCIEDAD RADIOLOGICA LOS ANDES S A	96.789.430-3	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	5.061	8.127	-	-
RESONANCIA MAGNETICA LOS ANDES SA	76.825.510-5	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	171	336	-	-
LABORATORIO CLÍNICO CORDILLERA S.A	78.591.390-6	Indirecta	Exámenes	CLP	90 días	3.083	8.244	-	-
LABORATORIO CLÍNICO CORDILLERA S.A	78.591.390-6	Indirecta	Servicios médicos	CLP	90 días	-	1.930	-	-
CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SUR SPA	76.010.492-2	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	67.830	94.371	-	-
CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS DEL SUR SPA	76.010.492-2	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	10.128	-	-
SOCIEDAD CENTRO MÉDICO LIRCAY SPA	76.063.562-6	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	2.759	-	-
SOCIEDAD CENTRO MÉDICO LIRCAY SPA	76.063.562-6	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	39.317	77.142	-	-
CLÍNICA REGIONAL LIRCAY S.A	76.842.600-7	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	14.862	-	-
CLÍNICA REGIONAL LIRCAY S.A	76.842.600-7	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	120.151	173.857	-	-
CLÍNICA RCR DE ATACAMA	76.938.510-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	57.323	166.395	-	-
CLÍNICA LOS ANDES S.A.	96.662.020-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	44.875	58.490	-	-
CLÍNICA REGIONAL LA PORTADA DE ANTOFAGASTA	99.537.800-0	Indirecta	Exámenes	CLP	30 días	-	4.707	-	-
CLÍNICA REGIONAL LA PORTADA DE ANTOFAGASTA	99.537.800-0	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	210.201	236.530	-	-
CLÍNICA LOS COIHUES SPA	96.921.660-4	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	305.036	189.686	-	-
INVERSALUD CENTRO MÉDICO ATACAMA SPA	76.938.460-K	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	-	25.355	-	-
CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS ATACAMA SPA	76.116.446-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	14.178	29.732	-	-
CORPORACION MEDICA DE ARICA SA	96.613.220-5	Indirecta	Servicios médicos	CLP	30 días	8.469	-	-	-
LABORATORIO CMD SPA	76.151.738-4	Indirecta	Exámenes de laboratorio	CLP	30 días	400	1.587	-	-
<b>Total</b>						<b>6.089.967</b>	<b>6.877.398</b>	-	-



## NOTA 32. RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS

### a) RESERVAS POR SINIESTROS

i. Variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros

A continuación se presenta el detalle de la variación de las reservas vinculadas a los contratos de seguros:

Reservas	31/12/2020										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución Reserva de Permanencia	Reevaluación	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de Viudez < 45 años	Reconocimiento de pensiones de orfandad > 18 años y < 24 años	Otros	Reserva de Cierre
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	63.802.601	9.971.465	(1.075.850)	1.838.760	(4.269.616)	-	-	-	-	-	70.267.360
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	42.778.279	5.030.680	(2.054.560)	1.164.805	(2.724.843)	-	-	-	-	-	44.194.361
Gran invalidez	13.078.598	1.924.540	(560.990)	372.034	(731.565)	-	-	-	-	-	14.082.617
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	132.492.233	15.513.319	(1.785.113)	3.636.600	(2.991.109)	-	-	-	-	-	146.865.930
Orfandad, ascendentes y descendentes	10.480.706	1.708.167	(336.302)	285.101	(977.534)	-	-	-	-	-	11.160.138
<b>(2) Capitales representativos de pensiones en trámite:</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	2.926.237	1.242.556	(2.485.400)	35.636	(3.371)	-	-	-	-	-	1.715.658
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	679.149	1.297.789	(2.108.965)	51.639	(3.035)	-	-	-	-	-	(83.423)
Gran invalidez	863.147	408.195	(489.384)	11.156	-	-	-	-	-	-	793.114
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	2.597.252	1.388.158	(1.248.976)	40.857	106.841	-	-	-	-	-	2.884.132
Orfandad, ascendentes y descendentes	309.977	332.454	(368.034)	9.469	(1.402)	-	-	-	-	-	282.464
<b>(3) TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>270.008.179</b>	<b>38.817.323</b>	<b>(12.513.574)</b>	<b>7.446.057</b>	<b>(11.595.634)</b>						<b>292.162.351</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	6.538.849	80.351	-	-	-	-	-	-	-	-	6.619.200
(5) Reserva por subsidios por pagar	2.698.585	-	(500.334)	-	-	-	-	-	-	-	2.198.251
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	1.387.395	-	(617.457)	-	-	-	-	-	-	-	769.938
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	242.126	-	(136.668)	-	-	-	-	-	-	-	105.458
(8) TOTAL OTRAS RESERVAS ( 4 + 5 + 6 + 7 )	10.866.955	80.351	(1.254.459)	-	-						9.692.847
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>280.875.134</b>	<b>38.897.674</b>	<b>(13.768.033)</b>	<b>7.446.057</b>	<b>- 11.595.634</b>						<b>301.855.198</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTIÓN</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS (MAX(10 - 9);0)(**)</b>	32.353.602	19.296.837	-	-	-	-	-	-	-	-	51.650.439
<b>(12) TOTAL - RESERVAS TÉCNICAS ( 9 + 11 )</b>	<b>313.228.736</b>	<b>58.194.511</b>	<b>(13.768.033)</b>	<b>7.446.057</b>	<b>(11.595.634)</b>						<b>353.505.637</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar

## NOTA 32.

### RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS (Continuación)

Reservas	31/12/2019										
	Reserva de inicio	Altas	Bajas	Reajuste D.L. N° 2448	Disminución Reserva	Reevalúo de Permanencia	Variación por cambio de tasa y TM	Reconocimiento de Pensiones de Viudez < 45 años	Reconocimiento de pensiones de orfandad > 18 años y < 24 años	Otros	Reserva de Cierre
<b>(1) Capitales representativos de pensiones vigentes (*)</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	57.250.176	8.449.084	(563.590)	1.695.713	(3.028.782)	-	-	-	-	-	63.802.601
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	43.629.802	4.767.902	(2.875.759)	1.214.285	(3.957.951)	-	-	-	-	-	42.778.279
Gran invalidez	11.653.023	1.798.804	(103.539)	346.192	(615.882)	-	-	-	-	-	13.078.598
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	128.832.918	4.405.482	(2.013.111)	3.641.954	(2.375.010)	-	-	-	-	-	132.492.233
Orfandad, ascendentes y descendentes	10.140.132	1.247.930	(218.111)	282.369	(971.614)	-	-	-	-	-	10.480.706
<b>(2) Capitales representativos de pensiones en trámite:</b>											
Invalidez parcial (40% ≤ % Incapacidad < 70%)	2.707.012	2.450.652	(2.287.712)	55.425	860	-	-	-	-	-	2.926.237
Invalidez total (% Incapacidad ≥ 70%)	2.415.426	2.181.538	(4.010.512)	75.527	17.170	-	-	-	-	-	679.149
Gran invalidez	1.115.060	475.713	(741.297)	13.671	-	-	-	-	-	-	863.147
Viudez y madres de hijos de filiación no matrimonial	3.883.356	1.214.156	(2.535.080)	34.820	-	-	-	-	-	-	2.597.252
Orfandad, ascendentes y descendentes	604.235	368.035	(658.863)	431	(3.861)	-	-	-	-	-	309.977
<b>(3) TOTAL CAPITALES REPRESENTATIVOS DE PENSIONES (1 + 2)</b>	<b>262.231.140</b>	<b>27.359.296</b>	<b>(16.007.574)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	-	-	-	-	-	<b>270.008.179</b>
(4) Reserva por prestaciones médicas por otorgar	6.160.681	378.168	-	-	-	-	-	-	-	-	6.538.849
(5) Reserva por subsidios por pagar	2.054.255	644.330	-	-	-	-	-	-	-	-	2.698.585
(6) Reserva por indemnizaciones por pagar (15% ≤ % Incapacidad < 40%)	1.473.532	-	(86.137)	-	-	-	-	-	-	-	1.387.395
(7) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados y por siniestros reportados pero no lo suficientemente reportados (IBNR)	366.357	-	(124.231)	-	-	-	-	-	-	-	242.126
(8) TOTAL OTRAS RESERVAS (4 + 5 + 6 + 7)	10.054.825	1.022.498	(210.368)	-	-	-	-	-	-	-	10.866.955
<b>(9) SUBTOTAL DE RESERVAS NORMATIVAS (3+8)</b>	<b>272.285.965</b>	<b>28.381.794</b>	<b>(16.217.942)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	-	-	-	-	-	<b>280.875.134</b>
<b>(10) RESERVAS DE GESTIÓN</b>	-	<b>4.501.475</b>	<b>(86.137)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	-	-	-	-	-	-
<b>(11) RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS (MAX (10 - 9); 0)</b>	<b>15.710.497</b>	<b>16.643.105</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>32.353.602</b>
<b>(12) TOTAL - RESERVAS TÉCNICAS (9 + 11)</b>	<b>287.996.462</b>	<b>45.024.899</b>	<b>(16.217.942)</b>	<b>7.360.387</b>	<b>(10.935.070)</b>	-	-	-	-	-	<b>313.228.736</b>

(\*) Incluyen las concurrencias por pagar

RESERVA ADICIONAL POR INSUFICIENCIA DE PASIVOS	31/12/2020 MM\$	31/12/2019 MM\$	Resultado 2020 MM\$	Resultado 2019 MM\$
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos pensiones	18.550	14.054	4.496	14.054
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos indemnización	5.711	3.926	1.785	3.926
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos viudas	389	374	15	374
Reserva adicional por insuficiencia de pasivos atención Médica	27.000	14.000	13.000	14.000
<b>TOTAL</b>	<b>51.650</b>	<b>32.354</b>	<b>19.296</b>	<b>32.354</b>

Se desarrolló un modelo interno que nos permite valorizar la insuficiencia de reservas por prestaciones médicas de largo plazo, relacionada con siniestros ocurridos y denunciados que requieren un tratamiento médico prolongado. El valor inicial estimado para esta reserva es de ~MM\$70.000.

El Directorio de la Asociación instruyó comenzar a constituir la reserva por prestaciones médicas de largo plazo, la cual quedará constituida en un período de entre 5 a 8 años máximo con cargo a los excedentes del ejercicio, si existiere disponibilidad o bien contra reserva acumulada. Tanto el plazo, como el modelo de estimación de la reserva podrían ser revisados en función de futuras definiciones que norme la SUSESO en esta materia. El efecto de constitución de esta reserva, al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de MM\$ 13.000 y MM\$14.000, respectivamente.

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)

ii. Conciliación de los saldos contabilizados de apertura y cierre de los capitales representativos de pensiones:

Concepto	31/12/2020						31/12/2019					
	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez y madres de HFNM	Orfandad ascend. y descend.	Total	Invalidez Parcial	Invalidez Total	Gran Invalidez	Viudez y madres de HFNM	Orfandad ascend. y descend.	Total
<b>(1) Total Capitales Representativos Iniciales</b>	<b>66.728.838</b>	<b>43.457.428</b>	<b>13.941.745</b>	<b>135.089.485</b>	<b>10.790.683</b>	<b>270.008.179</b>	<b>59.957.188</b>	<b>46.045.228</b>	<b>12.768.083</b>	<b>132.716.274</b>	<b>10.744.367</b>	<b>262.231.140</b>
(2) Total Capitales Representativos Constituidos durante el período	11.214.021	6.328.469	2.332.735	16.901.477	2.040.621	38.817.323	10.899.737	6.949.440	2.274.518	5.619.638	1.615.967	27.359.300
(3) Variación por cambio de factor al aumentar edad del beneficiario	(4.272.987)	(2.727.878)	(731.565)	(2.884.268)	(978.936)	(11.595.634)	(3.027.923)	(3.940.781)	(615.882)	(2.375.010)	(975.476)	(10.935.072)
(4) Variación por reconfiguración del grupo familiar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(5) Variación por reajuste de pensiones según D.L. N°2.448, de 1979.	1.874.396	1.216.444	383.190	3.677.457	294.570	7.446.057	1.751.138	1.289.812	359.862	3.676.773	282.800	7.360.385
(6) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(7) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(8) Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inactivaciones, bajas a cero y cambios en porcentaje de incapacidad	(3.561.250)	(4.163.525)	(1.050.374)	(3.034.089)	(704.336)	(12.513.574)	(2.851.302)	(6.886.271)	(844.836)	(4.548.190)	(876.975)	(16.007.574)
<b>(9) Subtotal - Movimientos (2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8)</b>	<b>5.254.180</b>	<b>653.510</b>	<b>933.986</b>	<b>14.660.577</b>	<b>651.919</b>	<b>22.154.172</b>	<b>6.771.650</b>	<b>(2.587.800)</b>	<b>1.173.662</b>	<b>2.373.211</b>	<b>46.316</b>	<b>7.777.039</b>
(10) Variación por reajuste de pensiones según D.L. N°2.448, de 1979.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(11) Variación por cambio de factor al modificarse la tasa de descuento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(12) Variación por cambio de factor al modificarse hipótesis de mortalidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
(13) Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión por cambio esperado al DS 285 (*)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>(14) Subtotal Movimientos con efecto en patrimonio (10+11+12+13)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>(10) Reserva de Cierre (1 + 9 + 14)</b>	<b>71.983.018</b>	<b>44.110.938</b>	<b>14.875.731</b>	<b>149.750.062</b>	<b>11.442.602</b>	<b>292.162.351</b>	<b>66.728.838</b>	<b>43.457.428</b>	<b>13.941.745</b>	<b>135.089.485</b>	<b>10.790.683</b>	<b>270.008.179</b>

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)**b) EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS**

i. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de prestaciones médicas.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos						
Años Anteriores	Reserva por prestaciones médicas	11.916.269	-	94.953	12.889	5.968	-	-	-
	Pagos	-	11.916.269	11.821.317	11.903.381	11.910.301	11.916.269	11.916.269	11.916.269
2015	Reserva por prestaciones médicas	4.006.981	-	31.929	4.334	2.007	-	-	-
	Pagos	-	4.006.981	3.975.052	4.002.647	4.004.974	4.006.981	4.006.981	-
2016	Reserva por prestaciones médicas	4.459.369	-	35.533	4.823	2.234	-	-	-
	Pagos	-	4.459.369	4.423.836	4.454.546	4.457.135	4.459.369	-	-
2017	Reserva por prestaciones médicas	5.757.829	2.163	45.880	6.228	2.884	-	-	-
	Pagos	-	5.755.666	5.711.949	5.751.601	5.754.945	-	-	-
2018	Reserva por prestaciones médicas	6.107.971	4.955	48.670	6.606	-	-	-	-
	Pagos	-	6.103.017	6.059.301	6.101.365	-	-	-	-
2019	Reserva por prestaciones médicas	6.481.717	38.736	51.648	-	-	-	-	-
	Pagos	-	6.442.981	6.430.069	-	-	-	-	-
2020	Reserva por prestaciones médicas	6.558.062	6.558.062	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-

ii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de subsidios.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos						
Años Anteriores	Reserva por subsidios	1.666.972	1.814.461	187.688	26.561	4.244	-	890	33.801
	Pagos	-	(27.646.625)	(10.434.126)	(2.323.721)	(328.036)	(220.052)	(21.220)	(191.524)
2015	Reserva por subsidios	1.814.461	1.672.519	222.438	25.352	-	7.359	19.505	-
	Pagos	-	(30.701.350)	(11.440.746)	(1.820.934)	(345.904)	(172.379)	(31.809)	-
2016	Reserva por subsidios	1.672.519	2.249.243	100.376	-	539	-	-	-
	Pagos	-	(32.319.491)	(9.857.491)	(1.356.858)	(210.405)	2.900	-	-
2017	Reserva por subsidios	2.249.243	3.754.201	106.237	59	1.873	-	-	-
	Pagos	-	(33.543.546)	(7.938.358)	(965.356)	(80.995)	-	-	-
2018	Reserva por subsidios	3.754.201	1.948.018	19.455	47	-	-	-	-
	Pagos	-	(35.030.710)	(5.563.387)	(612.590)	-	-	-	-
2019	Reserva por subsidios	1.948.018	2.628.123	38.777	-	-	-	-	-
	Pagos	-	(36.711.457)	(5.497.887)	-	-	-	-	-
2020	Reserva por subsidios	2.698.585	2.104.248	-	-	-	-	-	-
	Pagos	-	(32.663.989)	-	-	-	-	-	-

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)

iii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de indemnizaciones.

**En miles de pesos**

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos						
Años Anteriores	Reserva por indemnizaciones	1.103.759	848.708	513.761	370.377	180.356	87.167	40.360	76.185
	Pagos	-	(328.662)	(451.941)	(1.132.828)	(573.150)	(226.451)	(162.295)	(453.945)
2015	Reserva por indemnizaciones	848.708	320.660	764.603	544.222	129.508	14.116	18.988	
	Pagos	-	(477.713)	(784.816)	(1.147.752)	(558.754)	(557.608)	(88.550)	
2016	Reserva por indemnizaciones	320.660	638.123	726.613	390.790	97.634	21.798		
	Pagos	-	(101.181)	(1.335.394)	(802.534)	(1.327.206)	(260.639)		
2017	Reserva por indemnizaciones	638.123	231.312	521.760	241.197	22.912			
	Pagos	-	(465.722)	(1.101.201)	(1.863.323)	(715.246)			
2018	Reserva por indemnizaciones	231.312	166.099	466.042	141.489				
	Pagos	-	(270.448)	(2.418.431)	(1.465.588)				
2019	Reserva por indemnizaciones	166.099	438.358	312.228					
	Pagos	-	(609.585)	(2.650.730)					
2020	Reserva por indemnizaciones	1.387.395	176.338						
	Pagos	-	(560.179)						

iv. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez parcial.

**En miles de pesos**

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	1.808.341	3.233.633	3.778.734	3.966.329	3.361.261	4.310.877	47.269.002
	Pagos	(143.200)	(382.839)	(448.431)	(622.798)	(515.985)	(388.788)	(6.587.820)
2015	Reserva de Pensiones	1.018.431	2.853.954	3.496.326	4.040.224	3.740.886	4.650.314	
	Pagos	(160.972)	(366.111)	(643.766)	(656.325)	(469.077)	(618.585)	
2016	Reserva de Pensiones	1.764.267	4.531.355	3.561.464	4.496.532	4.035.441		
	Pagos	(107.072)	(477.167)	(678.421)	(610.185)	(502.162)		
2017	Reserva de Pensiones	1.112.315	4.615.777	3.963.701	4.850.586			
	Pagos	(206.019)	(502.854)	(388.235)	(621.646)			
2018	Reserva de Pensiones	1.133.038	5.137.089	4.275.800				
	Pagos	(217.109)	(285.172)	(484.584)				
2019	Reserva de Pensiones	1.261.005	5.541.579					
	Pagos	(58.480)	(263.777)					
2020	Reserva de Pensiones	1.360.296						
	Pagos	(122.548)						

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)

v. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por invalidez total.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	3.250.476	4.909.068	5.776.509	3.781.587	2.860.264	2.824.853	22.543.018
	Pagos	(18.964)	(281.777)	(455.964)	(477.603)	(528.013)	(240.759)	(3.604.830)
2015	Reserva de Pensiones	3.306.210	4.805.870	3.877.702	3.731.240	2.699.513	2.867.332	
	Pagos	(97.320)	(656.607)	(542.465)	(503.313)	(480.012)	(383.062)	
2016	Reserva de Pensiones	2.604.462	4.144.373	3.826.076	3.521.540	2.740.108		
	Pagos	(254.913)	(432.482)	(571.667)	(467.931)	(513.868)		
2017	Reserva de Pensiones	5.081.496	4.089.196	3.611.045	3.574.497			
	Pagos	(331.328)	(455.764)	(327.144)	(476.719)			
2018	Reserva de Pensiones	5.013.843	3.859.378	3.665.348				
	Pagos	(349.164)	(258.467)	(408.331)				
2019	Reserva de Pensiones	4.732.059	3.917.416					
	Pagos	(94.050)	(239.076)					
2020	Reserva de Pensiones	4.803.219						
	Pagos	(197.087)						

vi. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por gran invalidez.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	284.742	313.135	364.186	286.888	1.381.039	489.382	9.665.975
	Pagos	(26.904)	(17.167)	(34.746)	(68.565)	(100.253)	(33.261)	(1.098.255)
2015	Reserva de Pensiones	171.046	574.053	706.641	303.532	1.507.986	522.165	
	Pagos	(13.831)	(69.830)	(98.036)	(72.256)	(91.139)	(52.920)	
2016	Reserva de Pensiones	238.319	473.103	747.636	331.433	1.609.009		
	Pagos	(12.475)	(76.491)	(103.314)	(67.176)	(97.568)		
2017	Reserva de Pensiones	1.030.874	500.550	816.360	353.636			
	Pagos	(50.079)	(80.609)	(59.122)	(68.438)			
2018	Reserva de Pensiones	1.090.679	546.561	871.050				
	Pagos	(52.775)	(45.714)	(73.795)				
2019	Reserva de Pensiones	1.190.936	583.176					
	Pagos	(14.215)	(42.284)					
2020	Reserva de Pensiones	1.270.720						
	Pagos	(29.789)						

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)

vii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de viudez.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	13.231.987	1.736.146	1.935.783	2.770.516	4.264.821	3.700.705	126.675.850
	Pagos	(57.963)	(297.611)	(215.758)	(197.705)	(247.020)	(295.083)	(6.684.015)
2015	Reserva de Pensiones	14.386.239	2.238.613	3.381.724	2.882.820	4.341.083	4.102.324	
	Pagos	140.221	(263.245)	(205.796)	(208.348)	(286.172)	(318.929)	
2016	Reserva de Pensiones	18.620.664	4.278.962	3.518.803	2.934.370	4.812.199		
	Pagos	(115.921)	(276.196)	(216.874)	(315.205)	(281.133)		
2017	Reserva de Pensiones	1.628.985	4.452.411	3.581.726	3.252.822			
	Pagos	(153.074)	(291.064)	(287.504)	(316.603)			
2018	Reserva de Pensiones	1.695.017	4.532.029	3.970.433				
	Pagos	(161.314)	(288.144)	(273.240)				
2019	Reserva de Pensiones	1.725.327	5.023.867					
	Pagos	(108.340)	(187.122)					
2020	Reserva de Pensiones	1.912.567						
	Pagos	(176.832)						

viii. Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de orfandad.

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de Ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de Pensiones	928.494	955.777	865.261	796.677	1.166.093	668.451	4.450.940
	Pagos	(44.413)	(269.144)	(147.720)	(90.857)	(124.809)	(122.265)	(1.012.703)
2015	Reserva de Pensiones	1.131.958	1.022.515	816.422	1.296.819	1.171.120	708.838	
	Pagos	(351.989)	(183.771)	(123.912)	(95.748)	(144.590)	(132.146)	
2016	Reserva de Pensiones	1.005.239	731.610	1.328.960	1.302.409	1.241.873		
	Pagos	(75.200)	(151.294)	(130.582)	(144.855)	(142.044)		
2017	Reserva de Pensiones	563.137	1.190.904	1.334.689	1.381.094			
	Pagos	(84.921)	(159.439)	(173.109)	(145.498)			
2018	Reserva de Pensiones	916.666	1.196.038	1.415.324				
	Pagos	(89.492)	(157.839)	(164.521)				
2019	Reserva de Pensiones	920.618	1.268.296					
	Pagos	(60.104)	(102.501)					
2020	Reserva de Pensiones	976.237						
	Pagos	(98.101)						

**NOTA 32.****RESERVAS POR CONTRATOS DE SEGUROS** (Continuación)

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre período de ocurrencia del siniestro y la valuación								IBNR a la Fecha de Reporte
		Año de Ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después (Siniestros Últimos)	
		Reserva de Inicio	Reserva de cierre y Pagos							
Años Anteriores	Reserva de Siniestros	14.687.000	2.663.169	796.402	409.827	190.568	87.167	41.250	109.986	
	Pagos		(16.059.018)	935.250	8.446.832	11.009.115	11.469.766	11.732.754	11.270.800	
2015	Reserva de Siniestros	6.670.150	1.993.179	1.018.970	573.908	131.515	21.475	38.493		
	Pagos		(27.172.082)	(8.250.510)	1.033.961	3.100.316	3.276.994	3.886.622		
2016	Reserva de Siniestros	6.452.548	2.887.366	862.522	395.613	100.407	21.798			
	Pagos		(27.961.303)	(6.769.049)	2.295.154	2.919.524	4.201.630			
2017	Reserva de Siniestros	8.645.195	3.987.676	673.877	247.484	27.669				
	Pagos		(28.253.602)	(3.327.610)	2.922.922	4.958.704				
2018	Reserva de Siniestros	10.093.484	2.119.072	534.167	148.142					
	Pagos		(29.198.141)	(1.922.517)	4.023.187					
2019	Reserva de Siniestros	8.595.834	3.105.217	402.653						
	Pagos		(30.878.061)	(1.718.548)						
2020	Reserva de Siniestros	10.644.042	8.838.648							105.458
	Pagos		(33.224.168)							
									Totales	105.458



**NOTA 33.****PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS**

Las provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Retenciones	433.357	215.113
Obligaciones previsionales	2.948.086	3.002.920
Proyectos de investigación	559.201	235.143
Proyectos de innovación tecnológica	65.490	96.346
Proyectos especiales	74.992	50.000
Impuestos	1.056.870	1.161.915
<b>Total</b>	<b>5.137.996</b>	<b>4.761.437</b>

Las dotaciones efectuadas en el ejercicio son las siguientes:

<b>Ingresos</b>	815 empleados
<b>Egresos</b>	803 empleados

Movimientos del periodo

Concepto	Retenciones	Obligaciones Previsionales	Proyectos de Investigación	Proyectos de innovación tecnológica	Proyectos Especiales	Impuestos	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	215.113	3.002.920	235.143	96.346	50.000	1.161.915	4.761.437
Dotaciones efectuadas en el ejercicio	(150.824.037)	(45.514.861)	(167.219)	(98.885)	-	(28.945.019)	(225.550.021)
Importe utilizados	151.042.281	45.460.027	491.277	68.029	24.992	28.839.974	225.926.580
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>433.357</b>	<b>2.948.086</b>	<b>559.201</b>	<b>65.490</b>	<b>74.992</b>	<b>1.056.870</b>	<b>5.137.996</b>

### NOTA 33.

#### PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS (Continuación)

El detalle de la provisión para cada uno de los estudios de Investigación e Innovación es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Provisión Proyectos de Investigación:</b>		
Abordaje temprano de la ingesta oral y precursores de la deglución en pacientes de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI)	47.065	-
Actualización de normas de andamios utilizados en tareas de med. o gran alt. para fortalecer la prevención de riesgo y evitar accident. por caídas desde alt.	21.007	-
Alcohol y drogas en trabajadores: distribución del riesgo y modelo predictivo para orientar intervenciones laborales	40.727	40.727
Caracterización de accidentes graves y fatales para la determinación de recomendaciones para el control de dichas exposiciones	38.940	-
Construyendo evidencia para la prevención: Perfil de riesgo de accidentes y enfermedades profesionales en una cohorte de trabajadores chilenos	24.311	24.311
DESARROLLO DE PRE-NORMA PARA EL USO DE PLATAFORMAS MÓVILES EN EDIFICACIÓN EN ALTURA	1.234	8.625
Diseño estrategia preventiva enfermedades profesionales salud mental: evaluación condiciones trabajo y salud mental Educadoras y Técnicos Educación Parvularia	5.345	25.120
Eficacia de un sistema telemétrico de biofeedback electromiográfico como apoyo a la rehabilitación de pacientes con lesión del ligamento cruzado anterior	20.431	39.291
Estudio de observación de las conductas de distintos conductores de vehículos para generar recomendaciones de políticas de seguridad vial	36.813	-
Estudio de sistemas de protección en fachadas y vanos, para proyectos en construcción: edificación en altura, montajes y viviendas en extensión	19.680	-
Evaluación de estrategia para promoción de convivencia escolar positiva y la prevención de la violencia hacia docentes en las comunidades escolares	35.897	-
Evaluación de las acciones que componen una estrategia preventiva en salud y seguridad ocupacional	13.874	-
Evaluación y análisis de los riesgos psicosociales en la organización del trabajo marítimo portuario chileno.	17.999	-
Guía de medidas y buenas prácticas para la intervención en riesgo psicosocial laboral con Pymes.	14.774	29.548
Guía técnica de implementación de medidas preventivas de RPSL para microempresas	45.228	-
Ideas fuerzas para prevención de accidentes de trayecto graves y fatales con vehículos según percepción de trabajadores del servicio y comercio en la RM	26.547	-
Metodología para la caracterización y valoración de la exposición ocupacional a ruido impulsivo	54.940	15.341
Prevención de la violencia laboral en el trabajo de cuidado de niños, adolescentes y adultos con discapacidad y/o vulneración social (COANIL- H. de Cristo)	20.250	-
Propuesta para la objetivación y tecnologización del proceso de calificación de enfermedades profesionales de salud mental.	12.000	-
Propuestas de Intervención de espacios para la alimentación de trabajadoras/es de la salud para prevención enfermedades salud mental post COVID-19	9.959	-
Ruta Cercana y Segura: Una intervención para mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de recolección de residuos domiciliarios	33.340	33.340
Validación de un programa para la vigilancia epidemiológica en Disfonía Ocupacional en trabajadoras y trabajadores expuestos a sobre-esfuerzo vocal.	18.840	18.840
<b>Subtotal Provisión Proyectos de Investigación</b>	<b>559.201</b>	<b>235.143</b>

### NOTA 33.

#### PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS (Continuación)

El detalle de la provisión para cada uno de los estudios de Investigación e Innovación es el siguiente: (Continuación)

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Provisión Proyectos de Innovación:</b>		
Algoritmo para mejorar la asignación de herramientas preventivas mediante técnicas de inteligencia artificial y big data	4.950	4.950
Desagripador: una solución para reducir el sobreesfuerzo de los operadores de tapas de redes de servicio	21.120	
Desarrollo de soluciones para la prevención de úlceras por presión en pacientes con hospitalización domiciliaria o en clínica	4.026	8.053
Efectividad de APP (o página web) que dé soporte psicológico a trabajadores en estudio o calificados con patologías laborales de salud mental	2.451	6.127
Efectividad de la telemedicina como complemento del tratamiento kinésico a través de un sistema portátil de retroalimentación y monitoreo telemétrico	6.862	17.156
Efectividad de programas de realidad virtual para favorecer la prevención de riesgos	-	21.120
Gamificación: Estrategia de motivación para fomentar el aprendizaje del trabajador y disminuir las tasas de deserción en cursos e-learning.	6.250	
Microlearning: Una estrategia de optimización de tiempo y aprendizaje para la capacitación de trabajadores en el curso de Manejo y Almacenamiento...	5.750	
Prototipo de historial de medición de radiación UV solar en puestos de trabajo al aire libre de los rubros: construcción, agricultura, pesca y minería.	7.217	
Soluciones para la reducción de la exposición de trabajadores a los peligros presentes en el manejo y manipulación de Tapas de Redes de Servicios	-	21.780
Uso de electrodos de superficie como herramienta complementaria en Estudios de Puestos de Trabajo (EPT) en Chile, para la medición de fatiga muscular	6.864	17.160
<b>Subtotal Provisión Proyectos de Innovación</b>	<b>65.490</b>	<b>96.346</b>
Provisión Proyectos Especiales:		
Diseño, desarrollo e implementación de observatorio web de seguridad y salud en el trabajo	50.000	50.000
Implementación de protocolo de calificación de enfermedades de columna lumbar: estimación de la demanda, costos asociados y posibles cuellos de botella del proceso.	24.992	-
<b>Subtotal Provisión Proyectos Especiales</b>	<b>74.992</b>	<b>50.000</b>
Provisión Proyectos Prioritarios en Investigación e Innovación		
(especificar cada proyecto)	-	-
<b>Subtotal Provisión Proyectos Prioritarios en Investigación e Innovación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otros		
(especificar cada uno)	-	-
<b>Subtotal Otros</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>699.683</b>	<b>381.489</b>

## NOTA 34. MPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee impuestos corrientes e impuestos diferidos.

## NOTA 35. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST - EMPLEO

El detalle de las obligaciones por beneficios post empleo y otros beneficios es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Beneficios por terminación (IAS)	-	-	4.014.616	4.375.308
Otras	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.014.616</b>	<b>4.375.308</b>

Los movimientos para las provisiones por beneficios post empleo para los años 2020 y 2019, son los siguientes:

Movimientos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>4.375.308</b>	<b>4.148.734</b>
Costos por servicios pasados	183.252	218.905
Costos por intereses	97.091	173.002
Utilidades (Pérdidas) actuariales, neto	482.438	993.672
Beneficios pagados	(1.123.473)	(1.159.005)
<b>Saldo final</b>	<b>4.014.616</b>	<b>4.375.308</b>

Las hipótesis actuariales al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

Hipótesis actuariales actualizadas	31/12/2020	31/12/2019
Tasa de descuento	2,60%	3,16%
Tasa esperada de incremento salarial	1%	1%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de rotación	17,0%	18,7%

## NOTA 36. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Conceptos	Pasivos Corrientes		Pasivos No Corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pasivos por servicios de administración de activos financieros	-	-	-	-
Otros pasivos varios				
Otros pasivos corrientes	19.500.000	-	-	-
Garantía proyecto Nuevo Modelo de Prevención	-	-	105.677	105.677
Acreedores fondo SANNA	-	11.726	-	-
Acreedores vale vista y depósitos duplicados	590.539	534.528	-	-
<b>Total</b>	<b>20.090.539</b>	<b>546.254</b>	<b>105.677</b>	<b>105.677</b>

## NOTA 37. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee ingresos diferidos.

## NOTA 38. PASIVOS DEVENGADOS

Los otros pasivos devengados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se detallan a continuación:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Provisión vacaciones devengadas	7.694.436	5.692.662
Provisión participación excedentes	-	-
Otros Pasivos		
Provisión bono de desempeño	3.290.084	3.422.137
<b>Total</b>	<b>10.984.520</b>	<b>9.114.799</b>

## NOTA 39. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no posee pasivos incluidos en grupos de desapropiación mantenidos para la venta.

## NOTA 40. FONDO DE CONTINGENCIA

El detalle de los fondos de contingencia es el siguiente:

Detalle	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>SALDO INICIAL AL 1º DE ENERO</b>	<b>35.298.513</b>	<b>34.340.629</b>
<b>INGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1 Cotización extraordinaria	329.685	2.778.325
2 Aporte provisorio mensual por diferencia GPE-GAP	-	-
3 Aporte del 0,25% del IC mensual	899.863	952.838
4 Ajuste anual del aporte provisorio	-	-
5 Disminución de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	735.519	404.183
6 Otros	-	-
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>1.965.067</b>	<b>4.135.346</b>
<b>EGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1 Aumento de los capitales representativos vigentes por incrementos extraordinarios	-	-
2 Proporción del pago de pensiones por incrementos extraordinarios	(1.361.112)	(1.369.410)
3 Pago de beneficios pecuniarios extraordinarios	-	-
Aguinaldo de fiestas patrias	(198.248)	(186.040)
Aguinaldo retroactivo	(23.423)	(32.030)
Aguinaldo de navidad	(238.546)	(226.015)
4 Proporción de los nuevos capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios (*)	(12.264.056)	-
5 Otros		
Reajuste Cap. Rep. Ley 19.578	(113.361)	(121.104)
Reajuste Cap. Rep. Ley 19.953	(67.498)	(71.709)
Reajuste Cap. Rep. Ley 20.102	(98.865)	(105.062)
Regularización ajuste fondo contingencia	1.100.686	(1.066.092)
<b>SUBTOTAL EGRESOS</b>	<b>(13.264.423)</b>	<b>(3.177.462)</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>23.999.157</b>	<b>35.298.513</b>

(\*) En este concepto deberá incluirse la proporción de los nuevos capitales representativos constituidos al cumplir 45 años de edad las pensionadas por viudez o madre de los hijos naturales del causante, que estaban percibiendo un incremento extraordinario de los cubiertos por la Ley N° 19.578.

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Capitales vigentes y en trámite constituidos normalmente	266.073.120	256.179.810
Capitales vigentes y en trámite constituidos por incrementos extraordinarios	26.089.231	13.828.369
<b>TOTAL DE CAPITALES REPRESENTATIVOS VIGENTES</b>	<b>292.162.351</b>	<b>270.008.179</b>

## NOTA 41. OTRAS RESERVAS

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio por conversión	Total
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	-	-	-	(25.925.685)	(25.925.685)
Revalorización – Bruta	-	-	-	-	-
Revalorización – Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización – Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Impuestos	-	-	-	-	-
<b>Cobertura de flujos de efectivo:</b>					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
<b>Diferencias de conversión de moneda extranjera:</b>					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componente del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados (*)	-	-	-	(482.438)	(482.438)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	-	-	(26.408.123)	(26.408.123)

(\*) El detalle del movimiento de otras reservas para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Detalle	Reserva de valorización de inversión en empresas relacionadas	Reserva por ajustes de primera aplicación IFRS	Ganancias o pérdidas actuariales en Beneficios a los empleados	Total M\$
<b>Al 1 de enero de 2020</b>	-	(23.162.012)	(2.763.673)	(25.925.685)
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(482.438)	(482.438)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	-	(23.162.012)	(3.246.111)	(26.408.123)

**NOTA 41.****OTRAS RESERVAS** (Continuación)

En miles de pesos

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por Inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio por conversión	Total
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	-	-	-	<b>(24.932.013)</b>	<b>(24.932.013)</b>
Revalorización – Bruta	-	-	-	-	-
Revalorización – Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización – Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización – Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					-
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a existencias	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componente del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados (*)	-	-	-	(993.672)	(993.672)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	-	-	-	<b>(25.925.685)</b>	<b>(25.925.685)</b>

(\*) El detalle del movimiento de otras reservas para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Detalle	Reserva de valorización de inversión en empresas relacionadas	Reserva por ajustes de primera aplicación IFRS	Ganancias o pérdidas actuariales en Beneficios a los empleados	Total M\$
<b>Al 1 de enero de 2019</b>	-	<b>(23.162.012)</b>	<b>(1.770.001)</b>	<b>(24.932.013)</b>
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	(993.672)	(993.672)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	-	<b>(23.162.012)</b>	<b>(2.763.673)</b>	<b>(25.925.685)</b>



## NOTA 42. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES

El detalle de los intereses, reajustes y multas por cotizaciones es el siguiente:

Concepto	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
<b>Intereses y reajustes</b>		
Por cotización básica	234.725	414.335
Por cotización adicional	323.647	576.619
Por cotización extraordinaria	7.502	33.303
<b>Multas</b>		
Por cotización básica	2.455.801	2.379.238
Por cotización adicional	1.200.614	1.612.596
Por cotización extraordinaria	81.860	79.308
<b>Total</b>	<b>4.304.149</b>	<b>5.095.399</b>

## NOTA 43. RENTAS DE INVERSIONES

### a) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	536.124	635.695
Del Fondo de Contingencia	688.571	738.080
Del Fondo de Reserva de Pensiones	3.350.393	3.683.332
<b>Total</b>	<b>4.575.088</b>	<b>5.057.107</b>

### b) Pérdidas de inversiones financieras que respaldan reservas

Origen de las rentas	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	(114.944)	(90.162)
Del Fondo de Contingencia	(600)	(2.363)
Del Fondo de Reserva de Pensiones	(84.875)	(1.435)
<b>Total</b>	<b>(200.419)</b>	<b>(93.960)</b>

**NOTA 43.****RENTAS DE INVERSIONES** (Continuación)**c) Rentas de Otras inversiones**

<b>Origen de las rentas</b>	<b>AI 31/12/2020 M\$</b>	<b>AI 31/12/2019 M\$</b>
De inversiones financieras que no respaldan reservas	11.118.287	9.245.996
De inversiones en otras sociedades	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>11.118.287</b>	<b>9.245.996</b>

**d) Pérdidas en otras inversiones**

<b>Origen de las rentas</b>	<b>AI 31/12/2020 M\$</b>	<b>AI 31/12/2019 M\$</b>
De inversiones financieras que no respaldan reservas	(1.481.133)	(1.026.235)
De inversiones en otras sociedades	(155.106)	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>(1.636.239)</b>	<b>(1.026.235)</b>

## NOTA 44.

### VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Rut	Razón Social	Venta de servicios médicos a terceros				Total M\$	Costo de prestaciones médicas a terceros			
		Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Otros (*) M\$		Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Total M\$
<b>Organismos administradores</b>										
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.285.100-9	Mutual de Seguridad de la C.CH. C.	-	-	-	1.659	1.659	-	-	(1.659)	(1.659)
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	10.088.932	43.773	-	1.740.485	11.873.190	(10.088.932)	(43.773)	(1.740.485)	(11.873.190)
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
	Clínicas y centros médicos	222	1.783	-	-	2.005	(222)	(1.783)	-	(2.005)
	Isapres	1.965.463	2.175	-	129	1.967.767	(1.965.463)	(2.175)	(129)	(1.967.767)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
	Fuerzas Armadas	2.796	(371)	-	164	2.589	(2.796)	371	(164)	(2.589)
	Empresas del Estado	32.338	80.631	-	90	113.059	(32.338)	(80.631)	(90)	(113.059)
	Ministerios y Serv. del Estado	-	11.797	-	-	11.797	-	(11.797)	-	(11.797)
	Poder Judicial	-	1.863	-	-	1.863	-	(1.863)	-	(1.863)
	Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inst. Educación Superior	2.515	15.653	-	17.313	35.481	(2.515)	(15.653)	(17.313)	(35.481)
	Liceos y Colegios Fiscales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Municipalidades	-	1.778	-	-	1.778	-	(1.778)	-	(1.778)
	Hospitales y Serv. de Salud	3.007.017	144.016	-	-	3.151.033	(3.007.017)	(144.016)	-	(3.151.033)
<b>Otras empresas</b>										
	Empresas industriales, comerciales y de servicios	7.879.164	16.660.725	-	21.088	24.560.977	(7.879.164)	(16.660.725)	(21.088)	(24.560.977)
<b>Personas naturales</b>										
	Personas naturales	3.072.468	458.135	-	3.074	3.533.677	(3.072.468)	(458.135)	(3.074)	(3.533.677)
<b>Otros</b>										
	Bomberos	2.972	1.865	-	-	4.837	(2.972)	(1.865)	-	(4.837)
	Casas de estudios e institutos	2.671	4.857	-	14.162	21.690	(2.671)	(4.857)	(14.162)	(21.690)
	Cooperativas y corporaciones	3.980	41.606	-	-	45.586	(3.980)	(41.606)	-	(45.586)
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Embajadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Fundaciones	-	5.133	-	3.398	8.531	-	(5.133)	(3.398)	(8.531)
	Iglesias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>26.060.538</b>	<b>17.475.419</b>	<b>-</b>	<b>1.801.562</b>	<b>45.337.519</b>	<b>(26.060.538)</b>	<b>(17.475.419)</b>	<b>(1.801.562)</b>	<b>(45.337.519)</b>	

## NOTA 44.

### RENTAS DE INVERSIONES (Continuación)

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Rut	Razón Social	Venta de servicios médicos a terceros				Costo de prestaciones médicas a terceros				
		Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Otros (*) M\$	Total M\$	Prestaciones médicas M\$	Exámenes preocupacionales M\$	Intereses, reajustes y multas M\$	Total M\$
<b>Organismos administradores</b>										
70.360.100-6	Asociación Chilena de Seguridad	976	-	-	-	976	(976)	-	-	(976)
70.285.100-9	Mutual de Seguridad de la C.CH. C.	520	62	-	6.353	6.935	(520)	(62)	(6.353)	(6.935)
70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	396	-	-	-	396	(396)	-	-	(396)
61.533.000-0	Instituto de Seguridad Laboral	7.757.226	81.731	-	1.691.072	9.530.029	(7.757.226)	(81.731)	(1.691.072)	(9.530.029)
	Administrador delegado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
	Clínicas y centros médicos	600	3.443	-	-	4.043	(600)	(3.443)	-	(4.043)
	Isapres	2.224.618	(20)	-	133	2.224.731	(2.224.618)	20	(133)	(2.224.731)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
	Fuerzas Armadas	740	728	-	-	1.468	(740)	(728)	-	(1.468)
	Empresas del Estado	50.051	165.461	-	4.427	219.939	(50.051)	(165.461)	(4.427)	(219.939)
	Ministerios y Serv. del Estado	(79)	655	-	-	576	79	(655)	-	(576)
	Poder Judicial	-	4.124	-	-	4.124	-	(4.124)	-	(4.124)
	Poder Legislativo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Inst. Educación Superior	3.539	85.402	-	23.553	112.494	(3.539)	(85.402)	(23.553)	(112.494)
	Liceos y Colegios Fiscales	-	1.210	-	-	1.210	-	(1.210)	-	(1.210)
	Municipalidades	-	5.455	-	-	5.455	-	(5.455)	-	(5.455)
	Hospitales y Serv. de Salud	2.982.476	1.393	-	422	2.984.291	(2.982.476)	(1.393)	(422)	(2.984.291)
<b>Otras empresas</b>										
	Empresas industriales, comerciales y de servicios	876.257	20.415.138	-	52.319	21.343.714	(876.257)	(20.415.138)	(52.319)	(21.343.714)
<b>Personas naturales</b>										
	Personas naturales	2.833.039	571.447	-	4.366	3.408.852	(2.833.039)	(571.447)	(4.366)	(3.408.852)
<b>Otros</b>										
	Bomberos	383	476	-	-	859	(383)	(476)	-	(859)
	Casas de estudios e institutos	96.191	5.804	-	31.325	133.320	(96.191)	(5.804)	(31.325)	(133.320)
	Cooperativas y corporaciones	31.618	55.558	-	-	87.176	(31.618)	(55.558)	-	(87.176)
	Deportivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Embajadas	-	42	-	-	42	-	(42)	-	(42)
	Fundaciones	(1.713)	11.706	-	4.160	14.153	1.713	(11.706)	(4.160)	(14.153)
	Iglesias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>16.856.838</b>	<b>21.409.815</b>	<b>-</b>	<b>1.818.130</b>	<b>40.084.783</b>	<b>(16.856.838)</b>	<b>(21.409.815)</b>	<b>(1.818.130)</b>	<b>(40.084.783)</b>	

## NOTA 44.

### RENTAS DE INVERSIONES *(Continuación)*

(\*) El detalle del concepto otros al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31 de diciembre de 2020

<b>Detalle</b>	<b>M\$</b>
Arriendos	-
Asesorías	-
Capacitación	29.224
Transporte	-
Otros ingresos	1.772.338
<b>Total</b>	<b>1.801.562</b>

31 de diciembre de 2019

<b>Detalle</b>	<b>M\$</b>
Arriendos	-
Asesorías	-
Capacitación	59.154
Transporte	-
Otros ingresos	1.758.976
<b>Total</b>	<b>1.818.130</b>

## NOTA 45 SUBSIDIOS

El detalle de los gastos por pago de subsidios realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31/12/2020 M\$
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otro M\$	
2020	17.231.491	7.409.848	8.022.650	-	32.663.989
2019	3.171.999	2.222.184	103.706	-	5.497.889
2018	398.829	149.984	63.777	-	612.590
2017	38.667	22.701	19.626	-	80.994
2016	15.781	(6.069)	(12.613)	-	(2.901)
2015	10.526	10.819	10.464	-	31.809
Años anteriores	130.660	6.271	54.593	-	191.524
<b>Total</b>	<b>20.997.953</b>	<b>9.815.738</b>	<b>8.262.203</b>	<b>-</b>	<b>39.075.894</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31/12/2019 M\$
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otro M\$	
2019	22.236.006	11.125.930	3.349.523	-	36.711.459
2018	3.411.640	1.932.425	219.322	-	5.563.387
2017	571.603	301.006	92.746	-	965.355
2016	110.481	35.734	64.189	-	210.404
2015	77.902	57.161	37.317	-	172.380
2014	42.272	(30.962)	9.910	-	21.220
Años anteriores	221.341	94.285	68.509	-	384.135
<b>Total</b>	<b>26.671.245</b>	<b>13.515.579</b>	<b>3.841.516</b>	<b>-</b>	<b>44.028.340</b>

## NOTA 46 INDEMNIZACIONES

El detalle de los gastos por pago de indemnizaciones realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2020	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Otro M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2020	214.862	99.765	243.667	1.886	-	558.294	1.886
2019	1.167.122	528.884	947.393	7.330	-	2.643.399	7.330
2018	812.657	343.794	306.764	2.374	-	1.463.215	2.374
2017	350.906	199.411	163.662	1.266	-	713.979	1.266
2016	102.832	97.981	59.367	459	-	260.180	459
2015	59.714	28.036	794	6	-	88.544	6
Años anteriores	237.967	97.720	117.350	908	-	453.037	908
<b>Total</b>	<b>2.946.060</b>	<b>1.395.591</b>	<b>1.838.997</b>	<b>14.229</b>	<b>-</b>	<b>6.180.648</b>	<b>14.229</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2019	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Otro M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2019	140.984	31.312	427.751	9.539	-	600.047	9.539
2018	874.417	299.043	1.178.082	66.890	-	2.351.542	66.890
2017	1.111.323	379.318	354.063	18.538	-	1.844.704	18.538
2016	806.262	372.633	141.033	7.277	-	1.319.928	7.277
2015	303.593	190.984	59.378	3.654	-	553.955	3.654
2014	106.934	42.203	12.399	758	-	161.536	758
Años anteriores	248.968	128.699	87.299	4.426	-	464.966	4.426
<b>Total</b>	<b>3.592.481</b>	<b>1.444.192</b>	<b>2.260.005</b>	<b>111.082</b>	<b>-</b>	<b>7.296.678</b>	<b>111.082</b>

## NOTA 47. PENSIONES

El detalle de los gastos por pago de pensiones realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2020	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Supervivencia M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2020	146.612	78.500	113.617	10.696	274.934	613.663	10.696
2019	118.216	78.595	318.357	29.969	289.623	804.791	29.969
2018	347.476	198.743	384.313	36.178	437.761	1.368.293	36.178
2017	491.695	210.143	424.961	40.004	462.100	1.588.899	40.004
2016	474.980	281.759	326.156	30.703	423.177	1.506.072	30.703
2015	547.309	233.767	249.961	23.530	451.074	1.482.111	23.530
Años anteriores	8.034.861	1.586.264	1.526.118	143.662	7.696.718	18.843.961	143.662
<b>Total</b>	<b>10.161.149</b>	<b>2.667.771</b>	<b>3.343.483</b>	<b>314.742</b>	<b>10.035.387</b>	<b>26.207.790</b>	<b>314.742</b>

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31/12/2019	
	Accidente del trabajo M\$	Accidente de trayecto M\$	Enfermedad Profesional		Supervivencia M\$	Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$
			Gasto Propio M\$	Concurrencia Neta M\$			
2019	21.198	442	146.879	(1.774)	168.445	336.964	(1.774)
2018	67.692	57.062	474.230	(9.632)	445.984	1.044.968	(9.632)
2017	331.008	138.565	312.468	(7.539)	460.613	1.242.654	(7.539)
2016	549.162	291.112	311.901	(6.882)	460.060	1.612.235	(6.882)
2015	544.219	255.487	246.445	(5.924)	430.762	1.476.913	(5.924)
2014	393.460	130.593	141.950	(3.195)	417.348	1.083.351	(3.195)
Años anteriores	7.717.317	1.332.666	1.602.338	(37.052)	7.242.182	17.894.503	(37.052)
<b>Total</b>	<b>9.624.056</b>	<b>2.205.927</b>	<b>3.236.211</b>	<b>(71.998)</b>	<b>9.625.394</b>	<b>24.691.588</b>	<b>(71.998)</b>



## NOTA 48. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por prestaciones médicas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020					Al 31/12/2019				
	Accidentes del trabajo M\$	Accidentes del trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otros M\$	Total M\$	Accidentes del trabajo M\$	Accidentes del trayecto M\$	Enfermedad Profesional M\$	Otros M\$	Total M\$
Sueldos	19.149.557	7.157.267	6.180.545	-	32.487.369	22.506.810	7.475.695	680.724	-	30.663.229
Bonos y comisiones	2.110.322	788.746	681.109	-	3.580.177	3.253.567	1.080.681	98.405	-	4.432.653
Gratificación y participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras remuneraciones	1.025.205	383.177	330.886	-	1.739.268	178.715	393.506	35.832	-	608.053
Subtotal Remuneraciones	22.285.084	8.329.190	7.192.540	-	37.806.814	25.939.092	8.949.882	814.961	-	35.703.935
Indemnización por años de servicio	712.084	266.146	229.826	-	1.208.056	1.940.871	644.665	58.702	-	2.644.238
Honorarios	1.994.316	745.388	643.668	-	3.383.372	3.284.449	1.090.938	99.339	-	4.474.726
Viáticos	92.298	34.497	29.789	-	156.584	130.175	43.238	3.937	-	177.350
Capacitación	-	-	-	-	-	3.178	1.056	96	-	4.330
Otros estipendios	436.940	163.309	141.023	-	741.272	682.080	226.555	20.630	-	929.265
Total Gastos en Personal	25.520.722	9.538.530	8.236.846	-	43.296.098	31.979.845	10.956.334	997.665	-	43.933.844
Insumos médicos	39.431	26.104	846	-	66.381	39.761	13.207	1.203	-	54.171
Instrumental clínico	3.039.412	2.012.166	65.204	-	5.116.782	3.896.011	1.294.070	117.836	-	5.307.917
Medicamentos	2.493.490	1.041.961	602.157	-	4.137.608	3.045.980	1.011.730	92.126	-	4.149.836
Prótesis y aparatos ortopédicos	3.540.775	2.344.081	75.959	-	5.960.815	5.654.734	1.878.235	171.029	-	7.703.998
Exámenes complementarios	5.679.562	2.373.334	1.371.567	-	9.424.463	8.269.564	2.746.757	250.115	-	11.266.436
Traslado de pacientes	7.204.002	3.010.355	1.739.706	-	11.954.063	9.418.361	3.128.333	284.861	-	12.831.555
Atenciones de otras instituciones	11.181.431	5.689.488	8.975.271	-	25.846.190	23.198.823	7.705.549	701.654	-	31.606.026
Mantenimiento y reparación	1.342.521	561.003	324.208	-	2.227.732	1.628.502	540.911	49.254	-	2.218.667
Servicios generales	3.390.181	1.267.101	1.094.185	-	5.751.467	4.840.611	1.607.822	146.405	-	6.594.838
Consumos básicos	623.406	233.002	201.205	-	1.057.613	866.228	287.720	26.199	-	1.180.147
Honorarios interconsultas y diversos	265.120	99.090	85.568	-	449.778	453.138	150.511	13.705	-	617.354
Alimentación de accidentados	52.099	332.007	198.563	-	582.669	590.766	196.225	17.868	-	804.859
Útiles escritorio; fotocopias, imprenta	150.569	56.276	48.596	-	255.441	314.042	104.310	9.498	-	427.850
Arriendo de propiedades	56.036	20.943	18.085	-	95.064	164.256	54.558	4.968	-	223.782
Arriendo de equipos y otros	35.202	13.157	11.361	-	59.720	36.310	12.061	1.098	-	49.469
Otros	5.883.211	2.198.887	1.898.814	-	9.980.912	7.870.564	2.614.228	238.046	-	10.722.838
Subtotal Otros Gastos	44.976.448	21.278.955	16.711.295	-	82.966.698	70.287.651	23.346.227	2.125.865	-	95.759.743
Depreciación	4.164.345	1.740.166	1.005.654	-	6.910.165	4.692.497	1.558.625	141.926	-	6.393.048
Gastos Indirectos	8.891.465	3.323.241	2.869.732	-	15.084.438	8.905.075	2.957.844	269.336	-	12.132.255
<b>Total</b>	<b>83.552.980</b>	<b>35.880.892</b>	<b>28.823.527</b>	<b>-</b>	<b>148.257.399</b>	<b>115.865.068</b>	<b>38.819.030</b>	<b>3.534.792</b>	<b>-</b>	<b>158.218.890</b>

**NOTA 48.****PRESTACIONES MÉDICAS** (Continuación)

Gastos prorrateados en base a participación de tipo de siniestro al 31 de diciembre de 2020. Los porcentajes aplicados corresponden a lo siguiente:

Conceptos	Trabajo	Trayecto	Enfermedad Profesional	Total
Carga Asistencial Ley (volumen)	254.583	95.152	82.167	431.902
Carga Asistencial Ley (%)	58,94%	22,03%	19,02%	100,00%
IQ Ley (volumen)	2.657	1.759	57	4.473
IQ Ley (%)	59,40%	39,32%	1,27%	100,00%
Controles (volumen)	165.426	69.127	39.949	274.502
Controles (%)	60,26%	25,18%	14,55%	100,00%
Carga Asistencia * PDT (volumen)	52.508	26.718	42.148	121.374
Carga Asistencia * PDT (%)	43,26%	22,01%	34,73%	100,00%
Días camas (volumen)	2.453	15.632	9.349	27.434
Días camas (%)	8,94%	56,98%	34,08%	100,00%

Gastos prorrateados en base a participación de tipo de siniestro al 31 de diciembre de 2019. Los porcentajes aplicados corresponden a lo siguiente:

Conceptos	Trabajo	Trayecto	Enfermedad Profesional	Total
Carga Asistencial Ley (volumen)	344.225	133.567	28.726	506.518
Carga Asistencial Ley (%)	67,96%	26,37%	5,67%	100,00%
IQ Ley (volumen)	3.604	2.274	51	5.929
IQ Ley (%)	60,79%	38,35%	0,86%	100,00%
Controles (volumen)	212.809	89.323	24.491	326.623
Controles (%)	65,15%	27,35%	7,50%	100,00%
Carga Asistencia * PDT (volumen)	58.758	28.132	17.772	104.662
Carga Asistencia * PDT (%)	56,14%	26,88%	16,98%	100,00%
Días camas (volumen)	21.894	13.561	263	35.718
Días camas (%)	61,30%	37,97%	0,74%	100,00%

## NOTA 49.

### PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS

a) El detalle del gasto en prestaciones preventivas de riesgos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 es el siguiente:

Conceptos	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Sueldos	31.229.092	31.917.519
Bonos y comisiones	3.586.019	4.147.916
Gratificación y participación	-	-
Otras remuneraciones	2.350.791	2.614.522
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>37.165.902</b>	<b>38.679.957</b>
Indemnización por años de servicios	1.682.132	1.138.464
Viáticos	386.463	740.515
Capacitación	291	6.747
Otros estipendios	463.121	299.485
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>39.697.909</b>	<b>40.865.168</b>
Arriendo de equipos	23.772	46.329
Arriendo de propiedades	31.925	165.352
Arriendo de vehículos	248.901	1.306.547
Campañas preventivas	-	-
Capacitación	2.304.631	6.536.417
Consumos básicos	484.814	582.641
Exámenes de salud	1.740.327	1.145.456
Estudios de investigación e innovación	584.298	562.804
Gastos generales	-	-
Honorarios área de la salud	80.701	30.648
Honorarios - Asesorías y/o Asistencia Técnica	243.916	139.841
Insumos, instrumental médico e instrumentos de medición	1.050.699	73.440
Mantenimiento de plataformas y licencias	1.801.549	1.275.125
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	253.355	175.068
Material de apoyo	1.743.706	1.652.873
Organización de eventos	199.185	328.620
Otros proyectos	-	-
Patentes, seguros, contribuciones	62.589	44.230
Publicaciones	-	4.797
Servicios generales	3.600.216	3.928.221
Otros (*)	15.327.367	3.159.105
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>29.781.951</b>	<b>21.157.514</b>
Depreciación	2.893.100	3.420.942
Gastos Indirectos	7.901.185	6.932.633
<b>Total</b>	<b>80.274.145</b>	<b>72.376.257</b>

**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

<b>(*) Detalle de otros</b>	<b>AI 31/12/2020 M\$</b>	<b>AI 31/12/2019 M\$</b>
Atenciones médicas preventivas	1.521.158	2.420.012
Contacto estrecho Covid-19	13.034.688	-
Comunicación corporativa	135.249	172.403
Otros gastos generales	636.272	566.690
<b>Total</b>	<b>15.327.367</b>	<b>3.159.105</b>

De acuerdo a lo establecido en el Oficio N° 3679 del 20 de noviembre de 2020 el detalle para el año 2020 es el siguiente:

<b>Concepto</b>	<b>AI 31/12/2020 M\$</b>
Contacto Estrecho COVID - Subsidios	13.034.688
Contacto Estrecho COVID - Exámenes PCR	881.112
Contacto Estrecho COVID - Otro gasto en salud	1.880.890

**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

## b) Estudios de Investigación e Innovación

Detalle de los estudios de Investigación e Innovación aprobados con cargos D.S. Presupuestario del año 2020 y 2019.

N° D.S. Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	Al 31/12/2020			Al 31/12/2019		
			M\$ (mm/aaaa)		M\$ (mm/aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total	
<b>Proyectos de Investigación</b>																	
57	247-2020	Abordaje temprano de la ingesta oral y precursores de la deglución en pacientes de Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).	47.065	08-2020	47.065	12-2020	24	12-2020	12-2022	E	-	-	47.065	47.065	-	-	-
57	248-2020	Estudio de sistemas de protección en fachadas y vanos, para proyectos en construcción: edificación en altura, montajes y viviendas en extensión.	19.680	08-2020	19.680	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	-	-	19.680	19.680	-	-	-
57	249-2020	Metodología para la caracterización y valoración de la exposición ocupacional a ruido impulsivo.	54.940	08-2020	54.940	12-2020	12	12-2020	12-2021	E	-	-	54.940	54.940	-	-	-
57	250-2020	Evaluación de estrategia para promoción de convivencia escolar positiva y la prevención de la violencia hacia docentes en las comunidades escolares.	54.389	08-2020	54.389	08-2020	12	08-2020	08-2021	E	18.492	18.492	35.897	54.389	-	-	-
57	251-2020	Propuestas de Intervención de espacios para la alimentación de trabajadoras/es de la salud para prevención enfermedades salud mental post COVID-19.	9.959	08-2020	9.959					E	-	-	9.959	9.959	-	-	-
57	252-2020	Prevención de la violencia laboral en el trabajo de cuidado de niños, adolescentes y adultos con discapacidad y/o vulneración social (COANIL- H. de Cristo).	29.780	08-2020	29.780	09-2020	12	09-2020	09-2021	E	9.530	9.530	20.250	29.780	-	-	-
57	253-2020	Estudio de observación de las conductas de distintos conductores de vehículos para generar recomendaciones de políticas de seguridad vial.	52.590	08-2020	52.590	09-2020	9	09-2020	06-2021	E	15.777	15.777	36.813	52.590	-	-	-
57	254-2020	Guía técnica de implementación de medidas preventivas de RPSL para microempresas.	45.228	08-2020	45.228	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	18.091	-	45.228	45.228	-	-	-
57	255-2020	Actualización de normas de andamios utilizados en tareas de med. o gran alt. para fortalecer la prevención de riesgo y evitar accident. por caídas desde alt.	21.007	08-2020	21.007	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	-	-	21.007	21.007	-	-	-
57	256-2020	Evaluación de las acciones que componen una estrategia preventiva en salud y seguridad ocupacional.	19.820	08-2020	19.820	11-2020	5	11-2020	04-2021	E	5.946	5.946	13.874	19.820	-	-	-
57	257-2020	Propuesta para la objetivación y tecnologización del proceso de calificación de enfermedades profesionales de salud mental.	20.000	08-2020	20.000	09-2020	10	09-2020	06-2021	E	8.000	8.000	12.000	20.000	-	-	-
57	258-2020	Evaluación y análisis de los riesgos psicosociales en la organización del trabajo marítimo portuario chileno.	17.999	08-2020	17.999					E	-	-	17.999	17.999	-	-	-
57	259-2020	Caracterización de accidentes graves y fatales para la determinación de recomendaciones para el control de dichas exposiciones.	59.000	08-2020	59.000	09-2020	10	09-2020	06-2021	E	20.060	20.060	38.940	59.000	-	-	-
57	260-2020	Ideas fuerzas para prevención de accidentes de trayecto graves y fatales con vehículos según percepción de trabajadores del servicio y comercio en la RM.	39.820	08-2020	39.820	09-2020	10	09-2020	07-2021	E	13.273	13.273	26.547	39.820	-	-	-
<b>Subtotal Proyectos de Investigación</b>											<b>91.078</b>	<b>400.199</b>	<b>491.277</b>	-	-	-	
<b>Proyectos de Innovación Tecnológica</b>																	
57	261-2020	Prototipo de historial de medición de radiación UV solar en puestos de trabajo al aire libre de los rubros: construcción, agricultura, pesca y minería.	12.029	08-2020	12.029	11-2020	12	11-2021	11-2021	E	4.811	4.812	7.217	12.029	-	-	-
57	262-2020	Gamificación: Estrategia de motivación para fomentar el aprendizaje del trabajador y disminuir las tasas de deserción en cursos e-learning.	12.500	08-2020	12.500	09-2020	9	09-2020	06-2021	E	-	6.250	6.250	12.500	-	-	-
57	263-2020	Microlearning: Una estrategia de optimización de tiempo y aprendizaje para la capacitación de trabajadores en el curso de Manejo y Almacenamiento.	11.500	08-2020	11.500	09-2020	9	09-2020	06-2021	E	-	5.750	5.750	11.500	-	-	-
57	264-2020	Desagripador: una solución para reducir el sobre esfuerzo de los operadores de tapas de redes de servicio.	32.000	08-2020	32.000	10-2020	10	10-2020	08-2021	E	10.880	10.880	21.120	32.000	-	-	-
<b>Subtotal Proyectos de Innovación Tecnológica</b>											<b>27.692</b>	<b>40.337</b>	<b>68.029</b>	-	-	-	
<b>Proyecto especiales :</b>																	
57	E-007-2020	Implementación de protocolo de calificación de enfermedades de columna lumbar: estimación de la demanda, costos asociados y posibles cuellos de botella del proceso.	24.992	08-2020	24.992	11-2020	12	11-2020	11-2021	E	-	-	24.992	24.992	-	-	-
Subtotal Proyecto especiales											-	24.992	24.992	-	-	-	
<b>Total Proyectos de investigación e innovación tecnológica</b>											<b>118.770</b>	<b>465.528</b>	<b>584.298</b>	-	-	-	

(1) Corresponde a la fecha de publicación de resultados, de los Proyectos de Investigación e Innovación adjudicados a los Organismos Administradores de la Ley N°16.744, por parte de la Comisión de Evaluación.

(2) Ingresar una letra "I" si el proyecto será desarrollado internamente por la Mutualidad. Ingresar una letra "E" si el proyecto será desarrollado de manera Externa, por haber sido adjudicado a un tercero.

## NOTA 49.

### PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores:

N° Ppto.	D.S. Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	AI 31/12/2020 M\$			AI 31/12/2019 M\$		
			M\$	(mm/aaaa)	M\$	(mm/aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
<b>Proyectos de Investigación</b>																	
65	195-2016	Impacto sanitario y social de enfermedades profesionales seleccionadas y de lesiones por accidentes del trabajo en Chile	15.000	06-2017	15.000	08-2017	14	07-2017	08-2018	E	15.000	-	-	-	30.002	(30.002)	-
65	202-2016	Exactitud diagnóstica del instrumento Análisis de la Carga de Trabajo para determinar la ausencia o presencia de riesgos laborales en el puesto de trabajo, Código 202-2016.	34.523.000	03-2016	34.523.000	12-2016	21	01-2017	09-2018		25.064.889	-	-	-	9.459	(9.459)	-
73	203-2017	Efectividad de una intervención precoz para síntomas emocionales en pacientes con lesiones físicas traumáticas agudas en riesgo biopsicosocial	30.290	06-2017	30.290	08-2017	23	08-2017	07-2019	I	30.290	-	-	-	9.702	(9.702)	-
73	204-2017	Ensayo Aleatorizado y Controlado de Reducción de Estrés Basado en Mindfulness (MBSR) en Trabajadores de la Salud	44.050	06-2017	44.050	08-2017	37	08-2017	08-2020	E	44.050	-	-	-	26.472	(26.472)	-
73	205-2017	Estudio descriptivo del fenómeno de hipotermia y su relación con la circulación periférica como factor de riesgo de Osteonecrosis Disbárica en trabajadores buzos de Salmonicultura en la región de Los Lagos	41.250.000	06-2017	41.250.000	08-2017	12	08-2017	06-2018		40.130.693	-	-	-	7.021	(7.021)	-
73	206-2017	Análisis de la efectividad de la implementación de la Norma Técnica N° 156 del Ministerio de Salud en base a la Salud Auditiva de la población trabajadora y la exposición a ruido ocupacional en empresas afiliadas al Organismo Administrador de la Ley N° 16.744	38.423	06-2017	38.423	09-2017	14	09-2017	01-2019	E	35.703	-	-	-	16.048	(16.048)	-
73	207-2017	Conocer la percepción de salud y seguridad de los recolectores de residuos domiciliarios para el diseño de una estrategia de prevención en materia de salud y trabajo	42.891	06-2017	42.891	08-2017	18	08-2017	02-2019	E	42.805	-	-	-	20.661	(20.661)	-
73	208-2017	Evaluación de la Implementación del Protocolo Trastornos musculoesqueléticos relacionados al Trabajo en Extremidad Superior en empresas del Sector Agrícola, Forestal, Servicio, Industrial y Construcción afiliadas al Organismo Administrador de la Ley 16.744;	38.423	06-2017	38.423	09-2017	16	09-2017	01-2019	E	38.423	-	-	-	16.399	(16.399)	-
73	210-2017	Uso de sensores inerciales como herramienta complementaria en Estudios de Puestos de Trabajo (EPT) en Chile, para la medición cuantitativa de movimiento repetitivo como factor de riesgo en la calificación de patologías músculo-esqueléticas de extremidades superiores.	49.720	06-2017	49.720	08-2017	16	08-2017	12-2018	E	45.984	-	-	-	8.664	(8.664)	-
73	213-2017	Sistema de clasificación uniforme de tareas de puestos de trabajo según riesgos de salud ocupacional.	9.240	06-2017	9.240	08-2017	12	08-2017	07-2018	E	9.240	-	-	-	195	(195)	-
66	222-2018	Evaluación de la respuesta al manejo del dolor mediante ondas de choque en pacientes con síndrome de dolor regional complejo producto de accidentes del trabajo	49.243	07-2018	49.243	09-2018	24	09-2018	09-2020	E	42.229	-	-	-	646	(646)	-
66	223-2018	Uso de una respuesta ventilatoria voluntaria y de antioxidantes como agentes para prevenir la enfermedad aguda de montaña	43.600	07-2018	43.600	11-2018	24	11-2018	11-2020	E	9.950	-	-	-	28.587	(28.587)	-
66	224-2018	Guía para la Evaluación, Calificación e Intervención del Acoso Sexual como factor de riesgo de patología de salud mental laboral	29.015	07-2018	29.015	09-2018	12	09-2018	09-2019	E	29.015	-	-	-	18.832	(18.832)	-
66	225-2018	Estudio de condiciones de trabajo, normativa y aspectos científicos del Teletrabajo en empresas afiliadas al OAL para desarrollo modelo de implementación	25.116	07-2018	25.116	10-2018	12	10-2018	10-2019	E	21.030	-	-	-	16.301	(16.301)	-
66	226-2018	Generación de estándares para la operación segura de máquinas	34.645	07-2018	34.645	09-2018	11	09-2018	08-2019	E	32.676	-	-	-	22.486	(22.486)	-
66	227-2018	Ruido en la industria metalmeccánica: exposición de los trabajadores y control de fuentes	35.959	07-2018	35.959	09-2018	12	09-2018	09-2019	I	32.363	-	-	-	23.338	(23.338)	-

**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores: (Continuación)

N° Ppto.	D.S. Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	AI 31/12/2020 M\$			AI 31/12/2019 M\$		
			M\$	(mm/aaaa)	M\$	(mm/aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
66	228-2018	Antecedentes y factores asociados a los accidentes de trayecto con un enfoque de género en trabajadores de Santiago y Talca	61.000	07-2018	61.000	10-2018	22	10-2018	10-2020	E	34.336	-	-	-	39.591	(39.591)	-
66	229-2018	Evaluación de flujo cerebral mediante Doppler: Eventual predictor de mal agudo de montaña en trabajadores que se desempeñan sobre 2400 msnm.	8.580	07-2018	8.580	09-2018	7	09-2018	04-2019	E	8.580	-	-	-	5.569	(5.569)	-
66	230-2018	Estrategias efectivas y adecuaciones normativas para la prevención, con base en la experiencia internacional comparada	20.525	07-2018	20.525	09-2018	5	09-2018	03-2019	E	20.525	-	-	-	13.321	(13.321)	-
2	231-2019	Eficacia de un sistema telemétrico de biofeedback electromiográfico como apoyo a la rehabilitación de pacientes con lesión del ligamento cruzado anterior	39.291	08-2019	39.291	08-2019	16	01-2020	04-2021	E	18.860	18.860	(18.860)	-	-	39.291	39.291
2	232-2019	Construyendo evidencia para la prevención: Perfil de riesgo de accidentes y enfermedades profesionales en una cohorte de trabajadores chilenos	36.835	08-2019	36.835	09-2019	18	10-2019	04-2021	E	12.524	-	-	-	12.524	24.311	36.835
2	233-2019	Validación de un programa para la vigilancia epidemiológica en Disfonía Ocupacional en trabajadoras y trabajadores expuestos a sobre-esfuerzo vocal.	37.680	08-2019	37.680	04-2021	18	10-2019	04-2021	E	18.840	-	-	-	18.840	18.840	37.680
2	234-2019	Ruta Cercana y Segura: Una intervención para mejorar la salud y seguridad de los trabajadores de recolección de residuos domiciliarios	47.628	08-2019	47.628	09-2019	14	10-2019	12-2020	E	14.288	-	-	-	14.288	33.340	47.628
2	235-2019	Diseño estrategia preventiva enfermedades profesionales salud mental: evaluación condiciones trabajo y salud mental Educadoras y Técnicos Educación Parvularia	53.447	08-2019	53.447	10-2019	15	10-2019	01-2021	E	48.102	19.775	(19.775)	-	-	53.447	53.447
2	236-2019	DESARROLLO DE PRE-NORMA PARA EL USO DE PLATAFORMAS MÓVILES EN EDIFICACIÓN EN ALTURA	13.068	08-2019	13.068	09-2019	10	09-2019	06-2020	E	11.834	7.391	(7.391)	-	4.443	8.625	13.068
2	237-2019	Guía de medidas y buenas prácticas para la intervención en riesgo psicosocial laboral con Pymes.	44.770	08-2019	44.770	10-2019	8	10-2019	06-2020	E	29.996	14.774	(14.774)	-	15.222	29.548	44.770
2	238-2019	Alcohol y drogas en trabajadores: distribución del riesgo y modelo predictivo para orientar intervenciones laborales	61.707	08-2019	61.707	10-2019	22	10-2019	08-2021	E	20.980	-	-	-	20.980	40.727	61.707
2	239-2019	Modelo de intervención integral de la violencia en el trabajo	15.341	08-2019	15.341	09-2019	12	01-2020	12-2020	E	15.341	15.341	(15.341)	-	-	15.341	15.341
<b>Subtotal Proyectos de Investigación</b>											<b>76.141</b>	<b>(76.141)</b>	<b>-</b>	<b>399.591</b>	<b>(49.824)</b>	<b>349.767</b>	

## NOTA 49.

### PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores: (Continuación)

N° D.S. Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudicación (1)	Valor contrato	Fecha de contrato	Duración del proyecto (N° meses)	Fecha de inicio	Fecha de término	Ejecución (2)	Costo total	Al 31/12/2020 M\$			Al 31/12/2019 M\$		
			M\$	(mm/aaaa)	M\$	(mm/aaaa)		(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total
65	197-2016	Funcionalidad de mano, en pacientes con amputación(es) digital(es), de origen laboral, con y sin uso de prótesis 3D	9.000.000	03-2016	9.000.000	07-2016	22	09-2016	08-2018		4.174.990	-	-	-	8.010	(8.010)	-
65	198-2016	Prevención de escaras en personas con lesión medular completa a través de aplicación de sensor de presión para Smartphone	22.000.000	03-2016	22.000.000	08-2016	12	09-2016	09-2017		12.970.430	-	-	-	9.761	(9.761)	-
65	199-2016	Sistema portátil de retroalimentación y monitoreo telemétrico de actividad muscular vía Smartphone	39.200.000	03-2016	38.200.000	07-2016	12	09-2016	09-2017		35.668.805	-	-	-	4.176	(4.176)	-
65	200-2016	Plataforma tecnológica para la identificación, caracterización y control de conductas de manejo para promover una conducción segura, desde los ámbitos personal y organizacional.	43.000.000	03-2016	43.000.000	07-2016	10	08-2016	06-2017		40.700.001	-	-	-	2.300	(2.300)	-
65	201-2016	Plataforma tecnológica para la sensibilización, comunicación, seguimiento y control de la aplicación del Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo.	42.000.000	03-2016	42.000.000	07-2016	10	08-2016	06-2017		42.000.000	-	-	-	9.701	(9.701)	-
73	211-2017	Desarrollo de aplicación en teléfonos inteligentes para la vigilancia y prevención de disfonía ocupacional en trabajadores expuestos a riesgo vocal.	46.960	06-2017	46.960	08-2017	17	09-2017	01-2019	E	46.960	-	-	-	18.699	(18.699)	-
73	212-2017	Desarrollo de una App móvil para optimizar la vigilancia de salud auditiva en las empresas según protocolo PREXOR buscando aumentar la cobertura y vigencia.	46.110	06-2017	46.110	09-2017	12	09-2017	08-2018	E	46.110	-	-	-	16.015	(16.015)	-
66	214-2018	Optimización de plataforma de reconocimiento de factores de riesgo en la calificación de patologías músculo-esqueléticas en EPT vía machine learning	30.940	07-2018	30.940	09-2018	12	09-2018	09-2019	E	29.886	-	-	-	15.541	(15.541)	-
66	215-2018	Desarrollo, implementación y evaluación de herramienta realidad virtual en capacitaciones preventivas de trabajadores expuestos a accidentes por atrapamiento	11.673	07-2018	11.673	09-2018	8	09-2018	05-2019	E	11.673	-	-	-	7.576	(7.576)	-
66	217-2018	Publicación de información relevante de Accidentabilidad de Trayecto de la ACHS bajo estándares internacionales de Open Data	11.884.500	07-2018	11.884.500	10-2018	12				10.696.050	-	-	-	7.713	(7.713)	-
66	218-2018	Identidad digital única para el Sistema Mutual de Chile: Estado del arte y factibilidad	11.660	07-2018	11.660	11-2018	5	11-2018	04-2019	E	11.660	-	-	-	7.568	(7.568)	-
66	219-2018	Innovaciones para elevar la efectividad de las estrategias preventivas	11.660	07-2018	11.660	11-2018	5	11-2018	06-2019	E	11.660	-	-	-	7.568	(7.568)	-
66	220-2018	Algoritmos para mejorar la asignación de capacitaciones preventivas mediante técnicas de inteligencia artificial y big data	11.673.000	07-2018	11.673.000	09-2018	6				11.673.000	-	-	-	7.576	(7.576)	-
66	221-2018	Modelo predictivo de factores de riesgos laborales con uso de inteligencia artificial	31.500	07-2018	31.500	10-2018	10	10-2018	08-2019	E	30.972	-	-	-	20.444	(20.444)	-
2	240-2019	Desarrollo de soluciones para la prevención de úlceras por presión en pacientes con hospitalización domiciliar o en clínica	12.200	08-2019	12.200	08-2019	12	11-2019	10-2020	E	8.174	4.026	(4.026)	-	4.148	8.052	12.200
2	241-2019	Efectividad de programas de realidad virtual para favorecer la prevención de riesgos	32.000	08-2019	32.000	09-2019	6	10-2019	03-2020	E	32.000	21.120	(21.120)	-	10.880	21.120	32.000
2	242-2019	Soluciones para la reducción de la exposición de trabajadores a los peligros presentes en el manejo y manipulación de Tapas de Redes de Servicios	33.000	08-2019	33.000	09-2018	6	10-2019	04-2020	E	33.000	21.780	(21.780)	-	11.220	21.780	33.000
2	243-2019	Uso de electrodos de superficie como herramienta complementaria en Estudios de Puestos de Trabajo (EPT) en Chile, para la medición de fatiga muscular	34.321	08-2019	34.321	09-2019	12	10-2019	10-2020	E	27.457	10.297	(10.297)	-	17.161	17.160	34.321



**NOTA 49.****PRESTACIONES PREVENTIVAS DE RIESGOS** (Continuación)

Gastos del año 2020 y 2019 por Estudios de Investigación aprobados con cargo a Decretos Presupuestarios de años anteriores: (Continuación)

N° D.S. Ppto.	Código SUSESO	Detalle	Valor adjudicado	Fecha de Adjudi- cación (1)	Valor contrato	Fecha de con- trato proyec- to	Dura- ción del proyec- to	Fecha de inicio	Fecha de termino	Ejecu- ción (2)	Costo total	Al 31/12/2020			Al 31/12/2019			
			M\$	(mm/ aaaa)	M\$	(mm/ aaaa)	(N° meses)	(mm/aaaa)	(mm/aaaa)	I/E	M\$	Gasto Real	Provisión	Total	Gasto Real	Provisión	Total	
2	244-2019	Algoritmo para mejorar la asignación de herramientas preventivas mediante técnicas de inteligencia artificial y big data	4.950	08-2019	4.950	10-2019	12	10-2019	10-2020	E	-	-	-	-	-	4.950	4.950	
2	245-2019	Efectividad de APP (o página web) que dé soporte psicológico a trabajadores en estudio o calificados con patologías laborales de salud mental	12.254	08-2019	12.254	09-2019	12	10-2019	10-2020	E	9.803	3.676	(3.676)	-	34.454	(22.200)	12.254	
2	246-2019	Efectividad de la telemedicina como complemento del tratamiento kinésico a través de un sistema portátil de retroalimentación y monitoreo telemétrico	34.311	08-2019	34.311	09-2019	12	10-2019	10-2020	E	27.449	10.294	(10.294)	-	17.156	17.156	34.312	
<b>Subtotal Proyectos de Innovación Tecnológica</b>												<b>71.193</b>	<b>(71.193)</b>	<b>-</b>	<b>237.667</b>	<b>(74.630)</b>	<b>163.037</b>	
<b>Proyecto especiales :</b>																		
73	E-002-2017	Síntesis de evidencia de patologías lumbares relacionadas a la actividad laboral: aspectos médico-legales y proceso de calificación mediante legislación comparada con países con definición de enfermedades profesionales similares a Chile;	11.000.000	06-2017	11.000.000	08-2017	12				5.499.000	-	-	-	11.000	(11.000)	-	
73	E-003-2017	Relación entre queratosis actínica, cáncer de piel no melanoma y exposición a radiación UV de origen solar en población trabajadora chilena: estudio de prevalencia en pacientes ambulatorios de tres centros de referencia regional de dermatología de la región de Antofagasta, región de los Ríos y Metropolitana de Chile;	23.676.270	06-2017	23.676.270	12-2017	12				5.000.000	-	-	-	23.676	(23.676)	-	
66	E-004-2018	Realización del trabajo de campo para la validación y estandarización del cuestionario COPSQ 3 en Chile	49.000.000	07-2018	49.000.000						-	-	-	-	31.514	(31.514)	-	
2	E-005-2019	Diseño, desarrollo e implementación de observatorio web de seguridad y salud en el trabajo	37.680	08-2019	37.680	04-2021	18	10-2019	04-2021	E	18.840	-	-	-		50.000	50.000	
<b>Subtotal Proyecto especiales</b>												<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>66.190</b>	<b>(16.190)</b>	<b>50.000</b>	
<b>Total Proyectos de investigación e innovación tecnológica</b>												<b>147.334</b>	<b>(147.334)</b>	<b>-</b>	<b>703.448</b>	<b>(140.644)</b>	<b>562.804</b>	

(1) Corresponde a la fecha de publicación de resultados, de los Proyectos de Investigación e Innovación adjudicados a los Organismos Administradores de la Ley N°16.744, por parte de la Comisión de Evaluación.

(2) Ingresar una letra "I" si el proyecto será desarrollado internamente por la Mutualidad. Ingresar una letra "E" si el proyecto será desarrollado de manera Externa, por haber sido adjudicado a un tercero.

## NOTA 50. FUNCIONES TÉCNICAS

El detalle del gasto en funciones técnicas al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020 M\$	Al 31/12/2019 M\$
Sueldos	860.515	709.895
Bonos y comisiones	33.482	26.972
Gratificación y participación	-	-
Otras remuneraciones	38.191	43.738
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>932.188</b>	<b>780.605</b>
Indemnización por años de servicio	71.038	151.672
Honorarios	20.911	112.885
Viáticos	137	905
Capacitación	-	-
Otros estipendios	2.342	9.796
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>1.026.616</b>	<b>1.055.863</b>
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	650	10.289
Servicios generales	1.820.544	2.371.530
Consumos básicos	-	(2.871)
Materiales de oficina	4.894	4.976
Honorarios auditores y diversos	-	-
Arriendo de equipos y otros	-	-
Patente, Seguros, Contribuciones	-	-
Otros	157.472	54.159
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>1.983.560</b>	<b>2.438.083</b>
Depreciación	244.529	209.909
Gastos Indirectos	978.553	906.665
<b>Total</b>	<b>4.233.258</b>	<b>4.610.520</b>

## NOTA 51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los gastos de administración realizados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020 M\$	Al 31/12/2019 M\$
Sueldos	9.260.299	7.988.582
Bonos y comisiones	1.581.404	1.949.502
Gratificación y participación	-	-
Otras remuneraciones	553.032	364.876
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>11.394.735</b>	<b>10.302.960</b>
Indemnización por años de servicio	53.975	320.544
Honorarios	159.694	59.453
Viáticos	408.982	781.818
Capacitación	14.493	14.020
Otros estipendios	413.434	420.022
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>12.445.313</b>	<b>11.898.817</b>
Marketing	462.203	2.490.184
Publicaciones	66.015	249.275
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	399.707	608.557
Servicios generales	2.903.635	3.539.175
Consumos básicos	620.109	661.027
Materiales de oficinas	129.492	137.587
Donaciones	-	-
Auspicios y patrocinios	60.616	19.945
Otros aportes a terceros	170.152	223.145
Honorarios de auditorías y diversos	2.087.370	1.374.776
Arriendo de equipos y otros	3.400	28.000
Patente, seguro, contribuciones	317.448	290.414
Arriendo de propiedades	117.351	45.179
Fletes y traslados	102.377	89.410
Otros	801.677	2.285.709
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>8.241.552</b>	<b>12.042.383</b>
Depreciación	1.537.296	1.554.492
Gastos Indirectos	-	-
<b>Total</b>	<b>22.224.161</b>	<b>25.495.692</b>

## NOTA 52. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO

Durante los ejercicios 2020 y 2019 se han pagado los siguientes estipendios a los señores Directores:

N°	Nombre	RUT	AI 31/12/2020						
			Dietas M\$	Participación en excedentes M\$	Gastos de representación	Viáticos M\$	Regalías M\$	Otros M\$	Total M\$
1	Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	853	-	-	-	-	23.208	24.061
2	Andrés Santa Cruz López	7.033.811-4	785	-	-	-	-	23.208	23.993
3	Paz Ovalle Puelma	6.615.460-2	853	-	-	-	-	23.208	24.061
4	Ricardo Mewes Schnaidt	7.671.569-6	853	-	-	-	-	23.208	24.061
5	Freddy Fritz Chacón	6.040.792-4	785	-	-	-	-	23.208	23.993
6	Víctor Riveros Infante	7.165.332-3	853	-	-	-	-	23.208	24.061
7	Elizabeth Tapia Fuentes	7.981.175-0	785	-	-	-	-	23.208	23.993
8	Claudia Urqueta Nuñez	15.623.761-2	853	-	-	-	-	23.208	24.061
<b>Total</b>			<b>6.620</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>185.664</b>	<b>192.284</b>

N°	Nombre	RUT	AI 31/12/2019						
			Dietas M\$	Participación en excedentes M\$	Gastos de representación	Viáticos M\$	Regalías M\$	Otros M\$	Total M\$
1	Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	799	-	-	-	-	23.420	24.219
2	Andrés Santa Cruz López	7.033.811-4	665	-	-	-	-	23.420	24.085
3	Paz Ovalle Puelma	6.615.460-2	799	-	-	-	-	23.420	24.219
4	Ricardo Mewes Schnaidt	7.671.569-6	735	-	-	-	-	23.420	24.155
5	Freddy Fritz Chacón	6.040.792-4	799	-	-	660	-	23.420	24.879
6	Víctor Riveros Infante	7.165.332-3	799	-	-	660	-	23.420	24.879
7	Elizabeth Tapia Fuentes	7.981.175-0	799	-	-	840	-	23.420	25.059
8	Bianca Moris Lobos	15.334.517-1	262	-	-	270	-	7.723	8.255
9	Claudia Urqueta Nuñez	15.623.761-2	536	-	-	390	-	15.697	16.623
<b>Total</b>			<b>6.193</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.820</b>	<b>-</b>	<b>187.360</b>	<b>196.373</b>

## NOTA 53. PÉRDIDAS POR DETERIORO (REVERSIONES)

El detalle de las pérdidas por deterioro es el siguiente:

Conceptos	Al 31/12/2020			Al 31/12/2019		
	Deterioros	Reversiones	Saldo	Deterioros	Reversiones	Saldo
<b>Activos corrientes</b>						
Estimación de incobrables de deudores previsionales	-	4.973	4.973	(302.205)	-	(302.205)
Estimación de incobrables de Aporte Legal	-	41.276	41.276	-	278.630	278.630
Estimación de incobrables de ventas de servicios a terceros	(1.560.769)	1.086	(1.559.683)	-	463.847	463.847
Estimación de incobrables de Empresas Relacionadas	(3.860)	-	(3.860)	-	26.319	26.319
Estimación de incobrables de Otras cuentas por cobrar	(255.091)	-	(255.091)	(150.785)	-	(150.785)
Deudores por venta	-	-	-	-	6.404	6.404
Deterioro de inventarios	(12.000)	-	(12.000)	(12.000)	-	(12.000)
<b>Activos no corrientes</b>			-			-
Estimación de incobrables de deudores previsionales	(9.873.756)	-	(9.873.756)	(3.577.017)	-	(3.577.017)
Estimación de incobrables de ventas de servicios a terceros	-	-	-	(1.423.524)	-	(1.423.524)
Estimación de incobrables de Otras cuentas por cobrar	-	149.301	149.301	-	17.365	17.365
Provisión deterioro de Propiedades, planta y equipo	(120.000)	-	(120.000)	(120.000)	-	(120.000)
<b>Total</b>	<b>(11.820.503)</b>	<b>191.663</b>	<b>(11.628.840)</b>	<b>(5.585.531)</b>	<b>792.565</b>	<b>(4.792.966)</b>

## NOTA 54.

### OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS

El detalle de los otros ingresos y otros egresos es el siguiente:

#### a) Otros ingresos

Concepto	Tipo (*)	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP)	IO	2.140.307	2.737.497
Arriendos	IN	1.311.973	1.575.901
Asesorías	-	-	-
Capacitación	-	-	-
Multas del artículo 80 de la Ley N° 16.744	-	-	-
Intereses y reajustes	IN	57.768	78.592
Recupero de Impuesto de 1° categoría	-	-	-
Venta de bienes	IN	-	-
Otros ingresos			
Util o Perd. Venta Activo Fijo	IO	90.927	17.042
Otros ingresos ordinarios	IO	167.030	572.902
Otros ingresos no ordinarios	IN	181.671	96.431
<b>Total</b>		<b>3.949.676</b>	<b>5.078.365</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
(*) Ingreso Ordinario (IO)		2.398.264	3.327.441
Ingreso no Ordinario (IN)		1.551.412	1.750.924
		<b>3.949.676</b>	<b>5.078.365</b>

#### b) Otros egresos

Concepto	Tipo (*)	AI 31/12/2020 M\$	AI 31/12/2019 M\$
Aguinaldo de fiestas patrias	EO	(198.248)	(186.040)
Aguinaldo retroactivo	EO	(23.423)	(32.030)
Aguinaldo de navidad	EO	(238.546)	(226.015)
Arriendos	EO	-	-
Activos dados de baja	EO	-	(2.630.488)
Otros gastos			
Otros egresos no ordinarios	EN	(8.591)	(386.256)
Intereses Leasing Op	EN	(117.419)	(54.095)
Otros egresos ordinarios	EO	(19.433)	(49.857)
<b>Total</b>		<b>(605.660)</b>	<b>(3.564.781)</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
(*) Ingreso Ordinario (IO)		(479.650)	(3.124.430)
Ingreso no Ordinario (IN)		(126.010)	(440.351)
		<b>(605.660)</b>	<b>(3.564.781)</b>

**NOTA 55.****DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDADES DE REAJUSTE**

Las diferencias de cambio y unidades de reajustes, (cargadas) / abonadas en el Estado de Resultados, se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Diferencias de Cambio:		
Otras utilidades / (pérdidas) – netas	(65.519)	69.632
Ingresos (gastos) financieros – netos	-	-
<b>Total</b>	<b>(65.519)</b>	<b>69.632</b>
Unidades de Reajustes:		
Inversiones de libre disposición	4.424.846	3.565.321
Inversiones del Fondo de Reserva de Eventualidades	201.657	178.480
Inversiones del Fondo de Contingencia	885.212	873.447
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones	4.702.767	4.477.778
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-
Otros		
Reajuste de otros activos	21.156	50.292
Reajuste de otros pasivos	-	-
<b>Total</b>	<b>10.235.638</b>	<b>9.145.318</b>

**NOTA 56.****OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS****a) Otros ingresos de actividades de la operación**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 diciembre de 2019 los otros ingresos de actividades de la operación no superan el 1% de la suma de los ítems anteriores.

**b) Otros egresos de actividades de la operación**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los otros egresos de actividades de la operación no superan el 1% de la suma de los ítems anteriores.

## **NOTA 57.**

### **OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO**

#### **a) Otras fuentes de actividades de financiamiento**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no posee ingresos correspondientes a otras fuentes de actividades de financiamiento.

#### **b) Otros desembolsos de actividades de financiamiento.**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no posee egresos correspondientes a otros desembolsos de actividades de financiamiento.

## **NOTA 58.**

### **OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN**

#### **a) Otros ingresos de actividades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 la Asociación no tiene otros ingresos percibidos por actividades de inversión.

#### **b) Otros egresos de actividades de inversión**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 la Asociación no tiene otros egresos por actividades de inversión.

## **NOTA 59.**

### **CONTINGENCIAS**

#### **a) Pasivos contingentes**

La Asociación se encuentra involucrada en varios juicios civiles, a raíz del curso normal de sus operaciones, los cuales al 31 de diciembre de 2020 representan una cuantía total reclamada de M\$13.658.000. De acuerdo a la Fiscalía de la Asociación, se espera que estos juicios no tengan un efecto relevante en su situación financiera y de resultados.

#### **b) Activos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 la Asociación no posee activos contingentes.

## **NOTA 60.**

### **COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 la Asociación no posee compromisos que revelar.



## NOTA 61. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El 15 de octubre de 2021, la Asociación adquirió el 50% del capital social de “Red de Clínicas Regionales S.A.”, entidad dedicada a la Prestación de servicios de salud en instalaciones propias o ajenas. El negocio adquirido aportó a la Asociación unos ingresos de M\$14.742.520 y un beneficio neto de M\$972.582 comprendido desde el 1 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2020.

Si la adquisición hubiera tenido lugar el 01 de enero de 2020, los ingresos de la Asociación habrían ascendido a M\$32.085.349, y el beneficio de periodo habría sido de M\$1.113.384.

El detalle de los activos netos adquiridos y del goodwill es el siguiente

Concepto	Monto M\$
Precio de compra:	39.000.000
Efectivo pagado	19.500.000
Costos directos relacionados con la adquisición	-
Valor razonable de las acciones adquiridas	29.506.048
Precio de compra total	39.000.000
Valor razonable de los activos netos adquiridos	29.506.048
Goodwill	9.493.952

El Goodwill es atribuible a la plantilla del negocio adquirido y a las importantes sinergias que se espera que surjan después de la adquisición del 50% por parte de la Asociación.

La contabilización inicial de la combinación de negocios efectuada fue determinada de forma provisional debido a que los estados financieros a la fecha de adquisición no son auditados.

## NOTA 62.

### TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El detalle de las transacciones y los efectos en resultados con empresas relacionadas es el siguiente:

#### a) Venta de bienes y prestación de servicios

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Servicios Salud</b>		
Centro Esp. Médicas del Sur SpA.	165.513	39.456
Laboratorios Clínicos Bionet S.A.	373.474	554.517
Centro Esp. Médicas Hospital del Sur SpA.	1.713.824	-
<b>Servicio Back Office</b>		
Organismo Técnico De Capacitación Asociación Chilena De Seguridad S.A	405.598	83.600
Centro Médico HTS Spa	1.632.800	830.410
Empresa De Servicios Externos Asociación Chilena De Seguridad Transporte S.A.	1.597.057	162.746
Empresa De Servicios Externos Asociación Chilena De Seguridad S.A.	2.033.143	515.885
Fundación Científica Y Tecnológica Asociación Chilena De Seguridad	12.644	12.638

## NOTA 62.

### TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)

#### b) Compra de bienes y servicios

Conceptos	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
<b>Servicios Salud</b>		
Hospital Clínico Del Sur SPA.	1.547.619	1.250.368
Clínica RCR De Atacama	292.746	265.340
Cl.Reg.Portada.Prestac.	155.977	49.936
Centro Medico Puerto Montt SPA.	96.643	72.540
Red De Clinicas Regionales S.A.	3.060	39.840
Sociedad Centro Medico Lircay SPA	1.889.725	99.502
Clínica Regional Lircay S.A.	322.302	311.920
Laboratorio Clínico Cordillera S A	256.576	74.619
Clínica Los Coihues SPA	1.673.819	522.536
Clínica Los Andes S.A.	197.024	276.702
Centro De Especialidades Médicas Atacama SPA.	-	57.955
Centro Médico Y Diagnostico Atacama SPA	42.969	74.574
Centro Especialidades Médicas Hospital Del Sur SPA	415.420	411.948
Clínica Regional La Portada SPA.	189.496	182.011
Clínica Puerto Montt SPA.	237.354	150.588
Centro Medico HTS SPA.	5.066.811	5.139.488
Empresa De Servicios Externos Asociación Chilena De Seguridad S.A.	17.303.719	14.527.360
Laboratorio CMD SpA.	1.723	-
Inversalud Centro Médico	25.356	-
<b>Servicio de exámenes médicos</b>		
Imagenología Hcs Spa.	228.634	277.084
Laboratorio Clínico Bionet S.A.	4.606.769	5.786.583
Resonancia Magnética Los Andes S.A.	17.859	7.496
Centro De Especialidades Médicas Los Coihues Spa	815.710	268.279
Corporación Medica De Arica S.A.	129.829	116.383
Sociedad Radiológica Los Andes S A	123.453	36.350
<b>Servicio de transporte</b>		
Empresa De Servicios Externos Asociación Chilena De Seguridad Transporte S.A.	17.896.764	16.397.588
<b>Servicio de investigación y desarrollo</b>		
Fundación Científica Y Tecnológica Asociación Chilena De Seguridad	262.669	510.303
<b>Servicio de capacitación</b>		
Organismo Técnico De Capacitación Asociación Chilena De Seguridad S.A	1.291.437	1.899.349

**NOTA 62.****TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS** (Continuación)**c) pensiones al personal directivo clave**

<b>Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Salarios	3.219.492	2.751.565
Honorarios de administradores	-	-
Correcciones de valor y beneficios no monetarios	-	-
Beneficios a corto plazo para los empleados	-	-
Beneficios post empleo	-	-
Otros beneficios a largo plazo	-	-
Beneficios por terminación	155.889	169.180
<b>Total remuneraciones recibidas por el personal clave</b>	<b>3.375.381</b>	<b>2.920.745</b>

**d) Saldo al cierre derivados de ventas y compras de bienes y servicios**

<b>Conceptos</b>	<b>31/12/2020 M\$</b>	<b>31/12/2019 M\$</b>
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas (Nota 14):		
Matriz	6.223.160	6.131.396
Parientes cercanos de la dominante última	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas (Nota 31):		
Dominante inmediata	-	-
Asociadas	6.089.967	6.877.398
Entidad controlada por el personal directivo clave	-	-

**e) Préstamos a partes vinculadas**

Al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, la Asociación no ha realizado préstamos a administradores, personal directivo y sus familiares.

## NOTA 63. NEGOCIOS CONJUNTOS

Las participaciones en negocios conjuntos se integran por el método del valor patrimonial. La Asociación participa en las entidades controladas conjuntamente que se detallan a continuación:

Entidad Patrimonial	% de participación
BIONET S.A.	50,00%

### Información Financiera resumida de negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2020	Suma de activos M\$	Suma de pasivos M\$
Corrientes de negocios conjunto	7.362.975	3.185.133
No corrientes de negocios conjuntos	4.798.697	1.564.227
<b>Total de negocios conjuntos</b>	<b>12.161.672</b>	<b>4.749.360</b>

Al 31 de diciembre de 2019	Suma de activos M\$	Suma de pasivos M\$
Corrientes de negocios conjunto	37.815.620	21.784.683
No corrientes de negocios conjuntos	85.336.457	35.393.652
<b>Total de negocios conjuntos</b>	<b>123.152.077</b>	<b>57.178.335</b>

	M\$
Suma de ingresos ordinarios de negocios conjuntos	22.071.625
Suma de gastos de negocios conjuntos	(20.563.413)
<b>Suma de la utilidad (pérdida) neta de negocios conjuntos</b>	<b>1.508.212</b>

## NOTA 64. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2020, se han aplicado las siguientes sanciones a la Asociación:

Organismo Fiscalizador	Naturaleza	Fecha Notificación	Número Expediente	Multa	Recurso	Estado
Instituto de Salud Pública	Botiquín Agencia Parque Las Américas	02-12-2019	ID N° 363872	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Biobío	PLANESI	09-05-2019	188EXP1639	30 UTM	Invaldación - Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Coquimbo	PREXOR	14-06-2018	184EXP172	25 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Los Lagos	Protocolos de vigilancia MINSAL	14-05-2019	1810EXP876	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Antofagasta	Prestaciones COVID-19	17-12-2020	EXP20021078	200 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Atacama	Notificación accidentes graves y fatales	06-01-2020	193EXP1071	3 UTM	No	Pagada
Seremi de Salud Región de Atacama	Protocolos PREXOR, SÍLICE, Hipobaría y Plaguicidas	30-03-2020	173EXP635	Amonestación	No	Ejecutoriada
Seremi de Salud Región de Atacama	Accidentes Laborales Graves y Fatales	07-12-2020	183EXP736	Amonestación	No	Ejecutoriada
Seremi de Salud Región de Atacama	Políticas Farmacéuticas	18-12-2020	193EXP1308	Amonestación	No	Ejecutoriada
Seremi de Salud Región de Aysén	Condiciones sanitarias y ambientales	25-07-2019	1911EXP24	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Aysén	Art. 112 Código Sanitario	05-02-2020	1911EXP24	20 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Magallanes	Protocolo PREXOR	05-02-2020	1912EXP57	7 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	PREXOR	27-09-2018	RUS 1105/2017	100 UTM	Reposición / Acogido	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Notificación IAP	03-01-2019	186EXP62	25 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Protocolo vigilancia plaguicidas	04-01-2019	186EXP51	30 UTM	Reposición/ Acogido	Pagada
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Exposición ocupacional a HIC	27-02-2019	176EXP633	80 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Notificación IAP	23-08-2019	186EXP63	50 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de O'Higgins	Protocolo vigilancia Plaguicidas	09-12-2019	186EXP1229	150 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región de Tarapacá	Botiquín	21-10-2019	193EXP241	4 UTM	No	Pagada
Seremi de Salud Región de Tarapacá	Protocolos de vigilancia MINSAL	25-11-2019	181EXP617	50 UTM	Invaldación y reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región del Biobío	Protocolos de vigilancia MINSAL	17-07-2019	198EXP54	60 UTM	Reposición/ Acogido	Pagada
Seremi de Salud Región del Maule	Condiciones de higiene sede Talca	15-01-2020	1317/2016	2 UTM	No	Pagada
Seremi de Salud Región Metropolitana	Egresos hospitalarios	28-10-2019	1251/2019	20 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Protocolo Vigilancia Sílice	23-01-2020	4294/2019-SOPR	300 UTM	Reposición	Pendiente

## NOTA 64.

### SANCIONES *(Continuación)*

Organismo Fiscalizador	Naturaleza	Fecha Notificación	Número Expediente	Multa	Recurso	Estado
Seremi de Salud Región Metropolitana	Protocolo PREXOR	04-03-2020	4925/2019-SOPR	200 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Protocolo Vigilancia Riesgos Psicosociales	19-05-2020	4872/2019	80 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	Calderas	29-08-2017	1356-2017	15 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Región Metropolitana	PREXOR	20-09-2018	119-2018 SOPR	20 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Programa empresas adherentes	14-12-2017	165EXP2199	250 UTM	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Fiscalización general La Ligua	22-02-2018	175EXP2146	Amonestación	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Sala REAS Los Andes	08-03-2018	175EXP3044	Amonestación	Reposición	Pendiente
Seremi de Salud Valparaíso	Notificación IAP	23-05-2018	175EXP1642	30 UTM	Reposición	Pendiente
Superintendencia de Salud	Notificación de Eventos Adversos y Eventos Centinela	06-11-2019	Ord. IP N°3252	75 UTM	Reposición	Pendiente
Superintendencia de Salud	Hospital del Trabajador	05-12-2019	2389-2017	250 UTM	Reposición (rechazado) / Reclamación judicial (pendiente)	Pendiente

## NOTA 65.

### HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (23 de febrero de 2021), no han ocurrido otros hechos que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas en ellos.

14.

**INDICADORES  
DE  
SOSTENIBILIDAD**





# ACERCA DE ESTE REPORTE

Presentamos nuestro reporte integrado cuyo objetivo es informar nuestra estrategia, prioridades y desempeño en los asuntos de mayor relevancia para nuestra organización en materia financiera, comercial y de sostenibilidad.

Este informe ha sido elaborado en conformidad con los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), en la opción Esencial. Se enfoca en los temas de mayor relevancia para nuestra organización y grupos de interés, de acuerdo con estos lineamientos. Adicionalmente, incluye los requerimientos de la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO).

La información que se presenta en este documento aborda la gestión de la ACHS durante 2020. Se incluyen además datos de ejercicios anteriores para ofrecer un mayor contexto, así como los principales eventos ocurridos hasta la fecha de publicación del informe.

En la elaboración participó un equipo de trabajo transversal de la institución, liderado por la División de Asuntos Jurídicos y Corporativos y contó con la asesoría de expertos externos. El equipo veló por el cumplimiento del estándar GRI y fue el encargado de recabar y validar la información reportada.

El informe, además, es parte de la comunicación de progreso (COP) de la ACHS. En esta divulgación anual las empresas informan a sus grupos de interés sobre sus esfuerzos por implementar los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

## TEMAS DE MAYOR RELEVANCIA A REPORTAR

Para determinar los temas de mayor relevancia a incluir en la Memoria Integrada 2020 realizamos un proceso formal de Análisis de Materialidad. Tomando como base el ejercicio de materialidad realizado para el reporte del año anterior, analizamos la evolución de estos temas y determinamos los nuevos énfasis e issues que emergen producto del contexto de crisis social, sanitaria, económica y climática que vive Chile y la humanidad.

Como primer paso, identificamos los asuntos que surgen desde las siguientes perspectivas:

- **Evolución de las necesidades de la sociedad y desafíos** de cara al futuro que emergen para las organizaciones como la ACHS que son parte de la seguridad social.

- **Temas que emergen en la sociedad**, producto de la cuádruple crisis que vive la región y la humanidad: social, sanitaria, económica y climática.
- **Temas estratégicos y prioritarios para la ACHS** surgidos a partir de su Plan Estratégico 2017-2021 y entrevistas a la Alta Dirección de la compañía.
- **Temas relevantes para los grupos de interés:** aspectos prioritarios definidos en el Plan de Relacionamiento con stakeholders claves; resultados del último SSIndex aplicado grupos de interés claves; y temas surgidos en prensa sobre la ACHS y el sector.
- **Requerimientos regulatorios y lineamientos:** SUSESO, nueva norma 385/386 que está en proceso de discusión, estándares GRI.

De este ejercicio surgió un listado de asuntos que fueron priorizados en una reunión con la alta dirección de la institución.

Posteriormente, se realizaron reuniones de trabajo con gerentes y ejecutivos de la ACHS para abordar los principales temas materiales, y definir el enfoque de gestión, los aspectos centrales a reportar, así como las iniciativas destacadas e indicadores.

Los temas de mayor relevancia fueron los siguientes:

## Visión de futuro e impacto en la sociedad

- Desafíos para un mejor sistema de salud y seguridad laboral y propuestas de la ACHS.
- Contribución e impacto social de la ACHS.

## Rol y desempeño

### Para cuidar mejor a los trabajadores

- Prestaciones de salud y económicas en escenario de pandemia.
- Prevención de riesgos en pandemia.

### Para cuidar mejor a las familias y la sociedad

- Valor social: cultura de seguridad y cuidado en toda la sociedad.

### Para habilitar el cumplimiento del Propósito

- Sustentabilidad financiera y eficiencia.
- Innovación y transformación digital para una mejor prevención y cuidado de la salud.
- Gobierno corporativo, gestión de riesgos, cumplimiento y ética.
- Gestión del talento y cultura organizacional.
- Responsabilidad ambiental.
- Relación con grupos de interés.

# NUESTRO COMPROMISO CON EL PACTO GLOBAL

En 2020 el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de Naciones Unidas fue más profundo que nunca, debido a la importancia que el sector de salud cobró durante el año. Debimos prepararnos y reaccionar al desarrollo del Covid-19, que generó un gran impacto económico y social. Junto con ello, debemos permanecer alertas ante nuevas enfermedades infecciosas, el envejecimiento de la población, a los efectos del cambio climático y a enfermedades modernas como las mentales.

En este escenario tenemos el desafío y la oportunidad de innovar y generar nuevos productos y servicios que nos permitan construir una sociedad en la que las personas estén en el centro de las decisiones. Estamos convencidos de que las organizaciones como la nuestra pueden convertirse en un aliado del Estado al entregar voluntariamente sus capacidades para solucionar la provisión de mejores bienes públicos.

Esta visión de sostenibilidad del sistema de salud nos llevó hace 16 años a adherir al Pacto Global de las Naciones Unidas, impulsando con ello una gestión sistemática de la sostenibilidad en la ACHS. Desde entonces, y como parte de nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Global, nos hemos comprometido con los ODS en los cuales creemos que podemos ser un aporte para la comunidad y los hemos considerado como parte de nuestra hoja de ruta para 2030, para poder cumplir nuestro objetivo de hacer de Chile el país que mejor cuida a los trabajadores y sus familias.

En este escenario, lideramos el ODS3 de Salud y Bienestar en Chile, con el objetivo de entregar herramientas que permitan promover la salud en los lugares de trabajo a través de estrategias efectivas y que mejoren la calidad de vida de los trabajadores en aquellas entidades adheridas a Pacto Global. Adicionalmente, desde 2017 formamos parte de los Grupos de Empresas Líderes ODS, cuya finalidad es impulsar acciones conjuntas que impacten metas específicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, permitiendo optimizar el aporte del sector privado al cumplimiento de la Agenda 2030.

Si bien nuestra mayor fortaleza está en el ámbito de la salud y el bienestar, también nos hemos comprometido en otras materias, donde creemos que hemos logrado avances significativos como empleo decente, igualdad de género, reducción de las desigualdades e innovación, por mencionar algunos. Estos avances no podrían haber sido posible sin el respaldo y compromiso de toda nuestra organización, así como de la generación de permanentes alianzas y la coordinación de las capacidades técnicas y humanas para el logro de estos objetivos.

**PAUL SCHIODTZ O.**

Presidente del Directorio

## COMUNICACIÓN EN PROGRESO

De acuerdo con los compromisos asumidos con Pacto Global, esta Memoria Integrada corresponde a nuestra Comunicación de Progreso (COP) en la que informamos a nuestros grupos de interés sobre los esfuerzos realizados para implementar los principios de este pacto, así como los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los cuales nos hemos comprometido.

A través de esta adhesión al Pacto Global integramos la sostenibilidad en nuestra estrategia, con el cumplimiento de los 10 principios que abordan cuatro ámbitos: derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.

INDICADOR	PÁGINA
1. Declaración de apoyo al Pacto Global en la carta de la máxima autoridad en la organización.	490
2. Cumplimiento de estándares y/o certificaciones internacionales relacionadas con los Principios del Pacto Global.	36, 50, 51, 71, 85,
3. Promoción o apoyo de iniciativas impulsadas por la ONU.	123 - 125
4. Participación o apoyo a otras organizaciones que tengan relación con los Principios del Pacto Global.	118, 122
5. Existencia de una política corporativa general de sostenibilidad que incorpore lineamientos en torno a los 10 Principios.	117
6. Existencia de políticas específicas que guíen el comportamiento de la organización vinculado a los ámbitos del Pacto Global.	117
7. Existencia de Código de Ética.	80, 81, 117
8. Herramientas formales para prevenir, denunciar y solucionar conflictos e incidentes éticos al Interior de la organización, o con sus grupos de interés externos.	80, 81
9. Comunicación de incumplimientos legales o infracciones, en relación con los ámbitos del Pacto Global.	409
10. Instancias de gestión de la sostenibilidad a nivel de la alta dirección.	79, 116
11. Política o prácticas de abastecimiento que garantizan el cumplimiento de normas mínimas en proveedores.	131
12. Procedimiento de identificación de los principales grupos de interés.	119 - 121
13. Consultas con los grupos de interés.	119 - 121
14. Identificación y análisis de riesgos e impactos de las operaciones de la Empresa.	82, 83, 115, 116
15. Sensibilización sobre los ámbitos del Pacto Global hacia trabajadores, clientes y proveedores.	119 - 121, 409
16. Sensibilización sobre los ámbitos del Pacto Global hacia la comunidad.	119 - 121, 409
17. Explicitación de metas y desafíos a futuro vinculados a los ámbitos del Pacto Global.	409

# INDICE DE CONTENIDO

## GRI - ESTÁNDARES

Opción Esencial

Memoria Integrada 2020 ACHS

Estándar GRI	Contenido	Número de página o URL	Omisión
<b>GRI 101: FUNDAMENTOS 2016</b>		<b>[GRI 101 no incluye contenidos]</b>	
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>			
GRI 102: Contenidos Generales 2016w	102-1 Nombre de la organización	Portada	
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	16, 18, 25, 26	
	102-3 Ubicación de la sede	La sede principal se ubica en la ciudad de Santiago, Chile.	
	102-4 Ubicación de las operaciones	16, 142-147	
	102-5 Propiedad y forma jurídica	16, 133	
	102-6 Mercados servidos	16, 18, 25, 26	
	102-7 Tamaño de la organización	16-18	
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	16, 86, 126-128	La información sobre empleados y otros trabajadores no se presentan por región, ya que están agrupados para toda la operación.
	102-9 Cadena de suministro	131	
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	138, 155-159	
	102-11 Principio o enfoque de precaución	La Política de Sostenibilidad y la Política Medioambiental de la ACHS cautelan la aplicación del enfoque preventivo en el actuar de la organización.	
	102-12 Iniciativas externas	118, 122-125	
	102-13 Afiliación a asociaciones	118, 122	
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	5-8	
	102-15 Impactos, riesgos y oportunidades principales	5-8, 25-27, 31, 34, 35, 43-46, 53, 54, 58, 59, 69-71, 82, 83, 115-116	
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	15, 78, 80, 81, 100, 117	
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	80, 81	
	102-18 Estructura de gobernanza	77, 102-114	
	102-19 Delegación de autoridad	77, 102, 103, 109, 112	
	102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	77, 106, 111, 112	
	102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	119	

Estándar GRI	Contenido	Número de página o URL	Omisión
<b>GRI 101: FUNDAMENTOS 2016</b>		<b>[GRI 101 no incluye contenidos]</b>	
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>			
	102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	77-79, 101, 104, 105	Información no disponible para la composición según: número de cargos significativos y compromisos de cada persona y naturaleza de los compromisos; afiliación a grupos sociales infrarrepresentados; y representación de los grupos de interés.
	102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	El Presidente del Directorio no ocupa cargos ejecutivos dentro de la compañía	
	102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	79, 101	
	102-25 Conflictos de intereses	79	
	102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	77	
	102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	79	
	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	79, 82, 83, 115	
	102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	83	
	102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	79, 83	
	102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	El Directorio es el responsable de evaluación y aprobación formal del Reporte de Sostenibilidad y de garantizar que se traten todos los temas materiales.	
	102-35 Políticas de remuneración	101	
	102-40 Lista de grupos de interés	119-121	
	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	128	
	102-42 Identificación y selección de grupos de interés	119	
	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	119	Información no disponible para la frecuencia de la participación por tipo y por grupo de interés.
	102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados	119-121	
	102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	El presente informe es una memoria integrada que incorpora los aspectos financieros y también los de sostenibilidad.	
	102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	407	

Estándar GRI	Contenido	Número de página o URL	Omisión
<b>GRI 101: FUNDAMENTOS 2016</b>		<b>[GRI 101 no incluye contenidos]</b>	
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>			
	102-47 Lista de temas materiales	407, 408	
	102-48 Reexpresión de la información	El efecto de cualquier reexpresión de información respecto de reportes anteriores y los motivos para dicha reexpresión, se especifican como notas al pie en los respectivos indicadores en que esto ha ocurrido.	
	102-49 Cambios en la elaboración de informes	Los cambios significativos con respecto la cobertura de los temas, se especifican como notas al pie cuando se presenta dicha información.	
	102-50 Periodo objeto del informe	407	
	102-51 Fecha del último informe	Memoria Integrada 2019, publicada en junio de 2020.	
	102-52 Ciclo de elaboración de informes	Anual	
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	417	
	102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	407	
	102-55 Índice de contenidos GRI	411	
	102-56 Verificación externa	El presente reporte no se ha sometido a verificación externa.	
<b>TEMAS MATERIALES</b>			
<b>Visión de futuro e impacto en la sociedad</b>			
<b>Desafíos para un mejor sistema de salud y seguridad laboral y propuestas de la ACHS</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	10, 11	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	10-12	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	10-12	
	Desafíos y propuestas de la ACHS	11-12	
<b>Contribución e impacto social de la ACHS</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	25-27	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	25-27, 123-125	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	25-27	
	Ámbitos y alcance del impacto positivo en la sociedad	25-27, 123-125	

Estándar GRI	Contenido	Número de página o URL	Omisión
<b>Rol y desempeño</b>			
<b>Prestaciones de salud y económicas en escenario de pandemia</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	28, 29	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	28-33	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	28-33	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9 Accidentabilidad relacionada al trabajo	20, 25, 129	
	Iniciativas y alcance de la contribución de la red de salud para enfrentar la pandemia	28-33, 35	
	Experiencia y satisfacción del cliente	36-37	
<b>Prevención de riesgos en pandemia</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	41	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	41, 43	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	44 - 46	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo	47, 48	
	403-2 Gestión de riesgos e incidentes en seguridad y salud en el trabajo	47 - 49	
	403-5 Capacitación y entrenamiento en salud y seguridad	47 - 49	
	403-6 Promoción de la salud en el trabajo	47 - 49	
	403-7 Prevención y mitigación de impactos en la salud y seguridad relacionados al negocio	47 - 49	
	403-9 Accidentabilidad relacionada al trabajo	46, 49, 128	
	403-10 Enfermedades ocupacionales	128	
<b>Valor social: cultura de seguridad y cuidado en toda la sociedad</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	51, 52	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	51 - 53	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	52, 53, 59	
	Iniciativas de aporte de valor hacia la sociedad	53 - 59	



Estándar GRI	Contenido	Número de página o URL	Omisión
<b>Sustentabilidad financiera y eficiencia</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	61, 62	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	61-65	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	64, 65	
	Fondos de reserva	21, 62	
	Índice de eficiencia	21, 62	
	Margen operacional en relación a los ingresos	21, 62	
	Impacto económico de la pandemia en la ACHS y desafíos futuros	64, 65	
<b>Innovación y transformación digital para una mejor prevención y cuidado de la salud</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	67, 68	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	68, 69	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	69 - 73	
	Impacto positivo, hacia los afiliados y la sociedad, de la transformación emprendida por la organización	69 - 73	
<b>Gobierno corporativo, gestión de riesgos, cumplimiento y ética</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	75-77	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	75-83	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	75-83	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Número de directoras	79	
	Porcentaje de empleados cubiertos por el Código de Ética	100%	
	Número de denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias	81	
	Número de denuncias vinculadas a delitos tipificados en la Ley 20.393	81	
	Avance en las prácticas de gobernanza, ética y cumplimiento	78-81	
<b>Gestión del talento y cultura organizacional</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	85	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	85, 88, 89, 91, 95,	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	86 - 89, 92	

Estándar GRI	Contenido	Número de página o URL	Omisión
GRI 404: Formación y enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	92	Información no disponible: media de horas de formación desglosado por categoría laboral
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	90, 94	Información no disponible: Programas de ayuda a la transición para profesionales que salen de la empresa.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	92, 126, 127	Información no disponible: desglose por sexo y categoría laboral
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad en empleados	95, 126, 127	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9 Accidentabilidad relacionada al trabajo	49, 128	Los indicadores de seguridad no se presentan por región, ya que están agrupados para toda la operación en Chile. Información no disponible: desagregación por sexo y por tipo de empleo. Para cada indicador se utilizan las reglas para su registro definidas por la legislación chilena a través de la SUSESO.
	403-10 Enfermedades ocupacionales	49, 128	
	Porcentaje de trabajadores con discapacidad	95, 127	
	Resultados en la encuesta de clima laboral	88, 127	
	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres en relación a los hombres	127	
<b>Responsabilidad ambiental</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	129	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	129	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	129, 130	
GRI 302: Energía 2016	302-1 Energía eléctrica consumida	129	
	302-2 Combustible consumido	129	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Agua consumida	129	
GRI 306: Residuos 2020	306-1 Generación de residuos e impactos relacionados	130	
<b>Relación con grupos de interés</b>			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura	119	
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	119	
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión	119 - 121	
	Monitoreo del relacionamientos con grupos de interés	119 - 121	

## Contacto

Para obtener más información, realizar comentarios o consultas en relación a la Memoria Integrada 2020 dirigirse a:

**Cristóbal Cuadra Court**

Gerente División Asuntos Jurídicos y Corporativos - Asociación Chilena de Seguridad

Mail: [ccuadra@achs.cl](mailto:ccuadra@achs.cl)

---

## Memoria Integrada 2020

Dirección general: Gerencia de Asuntos Corporativos

Desarrollo de contenidos: Kodama Consultores

Diseño: Grupo Oxígeno

Septiembre 2021

---



**ACHS**

**MEMORIA  
INTEGRADA 2020**